SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Alista Tesla en NL su auto 'Model 2'

Soldados dispararon contra jóvenes en Nuevo Laredo

Tesla acelerará la inversión extranjera

Tesla sí se instalará en NL con inversión superior a 5 mil mdd

UIF: políticos movilizan millonarios montos antes de comicios

Celebran plan para inversión de Tesla en México

Confirman llegada de Tesla a NL; es la sexta armadora de eléctricos en el país

Gana Nuevo León

Al final se quedan 5 mmdd de Tesla en NL; lo celebran AMLO y Samuel

Confirmado: Tesla armará en NL autos eléctricos

Carecen de fármacos pacientes psiquiátricos

Regresan "Las goteras"

Niñez doblemente rezagada

Elon Musk invertirá millones en México con Tesla: AMLO

Investigan SHCP, UIF y ASF a grupo Andrade

Sequía dañó 120 mil hectáreas de cultivos durante el 2022

CÁMARA DE DIPUTADOS
NOTAS QUE MENCIONAN AL PRESIDENTE

Santiago Creel retrasa firma de Plan B por un error de técnica jurídica del Senado.- Una vez aprobado el Plan B de la Reforma Electoral, éste tiene que ser enviado a la presidencia para su publicación en el *DOF*, sin embargo, Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, dijo que no se ha enviado porque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Santiago Creel, no ha firmado el documento. Por su parte, Santiago Creel explicó que no firmó por un error de técnica jurídica del Senado, pues borró aspectos de la reforma que ya no se podían revisar, porque, asegura, que la Cámara de Diputados ya había cerrado su participación en el proceso legislativo. Creel. Agregó que la semana pasada dio aviso al Presidente de la Jucopo del error y éste contestó que ameritaba una reunión de los coordinadores parlamentarios con el presidente de la Mesa Directiva porque modificaron algo que ya no podían modificar [CONTRARÉPLICA] [24 HORAS]

Si AMLO no publica Plan B en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que, solo falta una firma, para enviar al Poder Ejecutivo el Plan B electoral avalado por legisladores de Morena, por lo que advirtió que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo publica en el *DOF* dentro de los próximos 30 días, San Lázaro lo hará. El panista explicó que no había enviado las reformas a las leyes secundarias en materia electoral al Poder Ejecutivo, porque el Senado tuvo errores de técnica constitucional, ya que eliminó párrafos que los diputados no habían suprimido. “Ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envié al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente el Senado, y de inmediato el Ejecutivo lo publique. Recuerdo que el Ejecutivo debe publicarlo en los próximos 30 días y si no lo hace, nosotros lo publicaremos”, dijo. [FORBES]

Creel revira a Monreal: retraso para publicar Plan B fue por errores del Senado.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió que ya firmó el Plan B de la reforma electoral y explicó que el retraso para que se enviara al Ejecutivo y se publicara en el *DOF* se dio por errores de técnica constitucional del Senado, en donde se eliminaron “varios párrafos” de más. “Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado, y de inmediato pase al Ejecutivo para que de inmediato publique. El documento se suscribió hoy en la mañana ¿por qué? Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores”, explicó. [POLÍTICO MX] [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [LATINUS] [LATINUS] [RAZÓN] [MVS]] [MILENIO] [CRÓNICA] [JORNADA] [24 HORAS] [REFORMA] [MVS] [TELEFÓRMULA] [INFOBAE] [ENFOQUE] [ENFOQUE] [INFOBAE] [AZTECA NOTICIAS] [LA SILLA ROTA] [QUADRATÍN] [POLÍTICO MX] [EXPANSIÓN] [VANGUARDIA] [GLOBE] [MVS] [OCTAVA] [MILENIO TV] [TV AZTECA] [IMAGEN TV] [REFORMA] [JORNADA] [MILENIO] [FINANCIERO] [RAZÓN] [RAZÓN] [RAZÓN] [EXCÉLSIOR] [EXCÉLSIOR] [UNOMÁSUNO] [OVACIONES] [OVACIONES] [SOL DE MÉXICO] [PRENSA] [24 HORAS] [CRÓNICA]

Cuando salga lo impugnará: Santiago Creel procederá contra la segunda parte del Plan B.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ya firmó el documento que da por terminado el proceso legislativo en razón del Plan B de la Reforma Electoral,

motivo por el cual, pronto estará en el escritorio del Presidente para que este la pueda promulgar. Al respecto, adelantó este martes 28 de febrero que cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador publique en el *DOF* la segunda parte de su iniciativa de reforma en materia político-electoral, él promoverá las acciones de inconstitucionalidad que crea necesarias. Además, dijo que utilizará sus facultades constitucionales como presidente en San Lázaro para que la Suprema Corte tome con celeridad dicho trámite. [INFOBAE]

Entrevista Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados) con Azucena Uresti.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló en entrevista con Azucena Uresti para *Radio Fórmula* que: "El documento del Plan B de la reforma electoral ya fue enviado al titular del Ejecutivo, a lo mejor mi amigo Ricardo Monreal no estaba informado. Se envió hoy, pero tenía un error de técnica legislativa porque lo que aprobamos lo cambiaron en el Senado, pero ya cuando se cierra el ciclo legislativo no puedes cambiar nada; si hay algo que no fue aprobado ya no se puede discutir sino hasta el siguiente periodo legislativo. Convoqué a una reunión a los coordinadores para hacerles ver esta situación irregular y estuvimos de acuerdo de enviar el documento de inmediato. Para que no haya dudas, el error no se cometió en la Cámara de Diputados. [RADIOFÓRMULA]

Entrevista Santiago Creel (Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados).- En entrevista con José Cárdenas, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: "Quizá esto lo pasó por alto el Senado, pero ya se había firmado el día de hoy el documento del Plan B de la reforma electoral. El retraso se debió a lo siguiente: el proceso legislativo tiene varias instancias, la última instancia estaba ya desahogándose en el Senado, después de eso ya ninguna de las cámaras puede hacer absolutamente nada, porque ahí se agota el proceso. Lo que sucedió es que el Senado hizo un cambio como de última hora y eliminó una serie de párrafos de un artículo, el famoso artículo 12, no lo que se refiere a la 'vida eterna', otros párrafos, ¿por qué lo hizo?, no lo sé, yo pienso que pudo haber sido un error involuntario. Cuando esto llega a la Cámara, el miércoles en la noche, empezamos a revisar el asunto. Pero ya en este momento debe estar en camino al Ejecutivo o ya llegó". [TELEFÓRMULA]

Diputados ven impugnar fallo para presidir el INE.- Entre las opciones que los diputados consideran dentro de la ruta jurídica a seguir para responder a la sentencia del TEPJF, que ordenó modificar nuevamente la convocatoria para renovar al Consejo General del INE, se encuentra la posibilidad de presentar una controversia constitucional ante la SCJN. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, dijo que además de la última resolución del Tribunal, que ordenó que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo se integrara sólo por mujeres, también se recibió un requerimiento por parte de la magistrada Janine Otálora para que la Jucopo le envíe los expedientes de los 664 aspirantes que cumplieron con su registro. Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que esto también servirá para tener tiempo de platicar con los magistrados del Tribunal, "porque lo que está sucediendo no debe suceder. Estos desencuentros entre dos instituciones fundamentales del Estado mexicano, que las dos tienen autonomía, nosotros además somos representantes de la soberanía nacional". [RAZÓN] [JORNADA] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [FORBES] [MILENIO TV] [TELEFÓRMULA] [TELEFÓRMULA] [IMER]

La educación le da oportunidades a quien no las tiene: Santiago Creel.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, ofreció la conferencia "Situación Política Actual" a estudiantes de la Universidad de Monterrey, a quienes dijo que la educación es el mejor instrumento para "igualar a los desiguales". [ÍNDIGO]

Se mueve tablero de presidenciables; Morena aventaja.- A 15 meses de que se lleve a cabo la próxima elección presidencial, Morena continúa a la delantera en la intención de voto. Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard encabezan las preferencias para abanderar a la coalición gobernante, mientras que Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes son los aspirantes que cosechan más adhesiones en el bloque opositor. Mientras que Lilly Téllez y Santiago Creel despuntaban en la competencia por la candidatura del PAN en las encuestas anteriores, esta vez se encuentran debajo de Mancera y Paredes en la competencia por la candidatura de la coalición en su conjunto. [UNIVERSAL]

Lilly Téllez repuntó en la batalla presidencial y Ricardo Monreal entró al top de las "corcholatas".- Después de varias semanas de altas y bajas, Lilly Téllez repuntó en la batalla presidencial, se mete en los primeros lugares y aparece como la mejor posicionada de la oposición para aparecer en la boleta electoral del 2024. La senadora del PAN apareció en el cuarto lugar del Power Ranking Presidencial de Polls, solo por debajo de las "corcholatas" de Morena. Además de Lilly Téllez, hay tres panistas que aparecen constantemente en el top 10 del Power Ranking Presidencial, pero en constante movimiento de lugares: el expresidente nacional del partido, Ricardo Anaya; el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Cámara de Diputados rechaza remitir al TEPJF base de datos con perfiles de aspirantes al INE.- El pleno de la Cámara de Diputados, rechazó enviar al TEPJF, la base de datos de las y los aspirantes a ocupar un espacio en el Consejo General del INE, tal y como se le ordenó el pasado 27 de febrero. El acuerdo propuesto por la Jucopo, y que se aprobó por unanimidad de 474 votos a favor, establece que "el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Junta de Coordinación Política, por lo que dicho requerimiento de información no corresponde atenderlo a dicho órgano de gobierno sino al Comité Técnico de Evaluación, que conforme al artículo 41 de la Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos goza de autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones". [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [HOJA DE RUTA] [SOL DE MÉXICO] [REFORMA]

Diputados alistan acuerdo de imposibilidad para que Presidencia del INE la ocupe una mujer.- Los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados alista un acuerdo para declararse en imposibilidad cumplir la sentencia del TEPJF, para que la presidencia del INE la ocupe una mujer. Lo anterior basado en dos argumentos: El primero, que el proceso de inscripción ya se concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de Presidente del INE. "Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al Pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro, se inscribieron más de mil, según la información los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar al cargo de Presidente o Presidenta", explicó en conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier. [OCCIDENTAL] [SOL DE MÉXICO] [MVS] [HERALDO] [ENFOQUE]

Mier: Falso que Jucopo esté en contra de que sucesora de Lorenzo Córdova sea mujer.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier, negó que la Jucopo esté en contra de que una mujer presida el INE. Así lo aseguró en una publicación de Twitter: "FALSO que la Jucopo esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del INE, eso quisieran algunos camarafóbicos magistrados del Tribunal

Electoral. Mejor lean sus sentencias antes de votarlas. El jueves la Cámara de Diputados fijará la ruta jurídica. ¡Que vivan las mujeres!", escribió. [POLÍTICO MX]

Destaca Ignacio Mier que en México hoy se respeta la libre manifestación.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la marcha de este domingo la encabezó un sector conservador que se opone a la transformación de México, y destacó que no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres por parte del gobierno. [EFEKTO 10]

Conservadurismo encabezó marcha a favor del INE para oponerse a su transformación: Nacho Mier.- La marcha realizada el pasado domingo en favor del INE fue encabezada por el conservadurismo, que se opone a la transformación del país, consideró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco. [CAMBIO]

Celebran que Musk invierta en NL; reprochan al Presidente.- Legisladores celebraron que la empresa Tesla haya aceptado mantener su inversión en el estado de Nuevo León, aunque opositores señalaron las supuestas condicionantes que puso el presidente Andrés Manuel López Obrador a la empresa. El diputado morenista Ignacio Mier consideró que la llegada de Tesla es una gran decisión de la hoy se espera tener más detalles de la operación, de manera particular lo que tiene que ver con el uso y restricciones en el aprovechamiento de agua. [24 HORAS]

"Elon Musk logra doblegar a López Obrador": las reacciones que dejó la llegada de Tesla a Nuevo León en la oposición .- Tras rumores, supuestas tensiones y negativas, la confirmación de la llegada de Tesla a México ha causado revuelo en la esfera política mexicana. A pocas horas de que el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmara la instalación de la empresa en Monterrey, Nuevo León, diversas figuras de la oposición a su gobierno ya se han pronunciado por la noticia. Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, compartió una lista de lo que, según su perspectiva, demostró el gobernador al conseguir que Tesla se instale en Monterrey. "Samuel García demostró varias cosas para conseguir #TeslaNuevoLeón: - Capacidad para construir un equipo de gobierno técnicamente solvente. - Destreza para encabezar una negociación larga y compleja. - Sensibilidad para sortear un entorno político nacional turbulento." [INFOBAE]

COMISIONES

MC pide que titular de Sedena informe sobre asesinato de jóvenes en Nuevo Laredo.- El secretario de la Comisión de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados, Sergio Barrera (MC), presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara Baja exhorte al titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, para que informe sobre el asesinato de cinco personas, en el que estuvieron involucrados soldados del Ejército en Nuevo Laredo, Tamaulipas. También que detalle cuáles serán las medidas que tomará la dependencia federal en relación a dichos delitos, suscitados el pasado 26 de febrero. [UNIVERSAL]

Eligen al diputado Brito Mazariegos, coordinador de la subcomisión de derechos fundamentales y sus garantías.- En reunión semipresencial, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó la designación del diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) como coordinador de la Subcomisión de Derechos Fundamentales y sus Garantías. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Avala Cámara de Diputados reforma para garantizar derechos financieros de las personas adultas mayores.- La Cámara de Diputados aprobó con 469 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los derechos financieros de esta población. Se establece que corresponde a la CNBV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, supervisar que las entidades del sistema financiero mexicano brinden sus servicios de forma universal, oportuna y efectiva a todas las personas adultas mayores, para asegurar su beneficio, seguridad e inclusión económicas. [HOJA DE RUTA]

Pide hablante de totonaca no dejar de usar esta lengua ni minimizar a las personas que la emplean.- En sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, José Luis Vicente Santiago, hablante de lengua totonaca, llamó a la sociedad en general y a quienes tienen algún tipo de interacción con totonacos, "a no minimizar a la persona ni a su lengua. Todas las lenguas tienen el mismo valor, al igual que sus hablantes". [HOJA DE RUTA]

Morena pide que FGR investigue a Fox, Calderón y a Margarita Zavala.- La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la FGR para que investigue y determine el grado de responsabilidad de los expresidentes panistas Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa, y la ex candidata presidencial Margarita Zavala, "y demás implicados en los actos delictivos cometidos por Genaro García Luna". [UNIVERSAL] [RAZÓN]

¿Y dónde está Margarita Zavala? Acusan que se va 'de pinta' en San Lázaro.- La diputada de Morena, Aleida Alavez, acusó a su colega del PAN, Margarita Zavala, de no asistir a las sesiones que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, todo como parte del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura; inclusive, la legisladora especuló sobre el posible paradero de la ex primera dama. [GRUPO FÓRMULA]

Iniciativa presidencial para controlar los químicos usados en drogas sintéticas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados, para tipificar el delito de desvío o importación ilegal de precursores químicos utilizados para producir drogas sintéticas, así como sancionar la posesión y uso no autorizado de máquinas para fabricar pastillas. [JORNADA] [UNIVERSAL] [MILENIO]

AMLO manda a diputados iniciativa para aumentar penas por tala ilegal y otra sobre precursores.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados dos nuevas iniciativas. La primera para reformar el código penal federal, a fin de robustecer las penas para quienes practiquen la tala ilegal. [RAZÓN] [JORNADA]

OPINIÓN

COLUMNA/ARSENAL/ (…) El diputado panista Santiago Creel, quien se había bajado de la silla de presidente de la mesa directiva para responder a alusiones personales desde su curul, empezó a mandar señales de calma a panistas y priistas. Cuando las cosas se tranquilizaron, la diputada Saraí Núñez Cerón terminó de leer una nota periodística que balconeaba una fiesta "fifí y conservadora" a la que asistió, en Madrid, el expresidente Calderón, el pasado domingo (…) [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) El diputado Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, respondió que ya firmó el Plan B de la reforma electoral y explicó que el retraso para que se enviará al Ejecutivo y se publicará en el *DOF* se dio por errores de técnica constitucional del Senado, en donde, además de quitar la llamada cláusula de la vida eterna también se llevaron varios párrafos adicionales. Agregó que convocó al presidente de la Junta de Coordinación Política y le sugirió que convocará a todos los coordinadores y se resolvió ayer, que no se podía detener esta situación y mandarlo al Ejecutivo. También indicó que en el momento que estén las acciones de inconstitucional ejercerá sus facultades constitucionales para que a estos recursos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la le den una atención prioritaria. [24 HORAS] Del tema escriben: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS/p.2]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]; **A FUEGO LENTO** [HERALDO/p.5]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier (Morena), anunció que están imposibilitados para cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que las cinco finalistas al cargo de presidenta del INE sean mujeres. Indicó que este jueves darán una respuesta al Pleno ante la solicitud de la magistrada Janine Otálora. Adelantó que el jurídico de San Lázaro analiza un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional en contra de la resolución del Tribunal. [EXCÉLSIOR/p.13] Del tema opina: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/TIRADITOS/(…) El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, desmintió que el órgano colegiado de gobierno esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del Instituto Nacional Electoral. El también coordinador del grupo parlamentario de Morena destacó que, por el contrario, en su bancada están convencidos de la importancia de la paridad y la igualdad de género, misma que han garantizado desde la Cámara de Diputados. [CONTRARÉPLICA/p.2] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]; **SIGNOS VITALES** [ECONOMISTA/pp.,40]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) Tras el fallo del INE para invalidar la reforma que hizo Alejandro Moreno para mantenerse como presidente del PRI hasta 2024, éste impugnará ante el Tribunal Electoral que confirmará la decisión del INE. En ese caso quiere dejar un sucesor, Rubén Moreira. [MILENIO/p.3] El tema lo comentan: **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]; **A MEDIA SEMANA** [ECONOMISTA/p.2,46]; **TELÉFONO ROJO** [24 HORAS/p.4]; **CORPORATIVO** [HERALDO/p.17]; **LA AGENDA DE INDEPENDIENTE** [INDEPENDIENTE/p.2]; **FUERA MÁSCARAS** [INDEPENDIENTE/p.4]; **SERPIENTES Y ESCALERAS** [UNIVERSAL]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/ Cientos de miles, en defensa de la democracia.- (…) La jornada ciudadana del 26F no fue la primera, y seguramente no será la última en la que los ciudadanos nos expresaremos para luchar codo a codo, haciendo a un lado diferencias de orden ideológico e intereses secundarios. Lo que está en juego es la unidad en la pluralidad de nuestro gran país. Por eso seguiremos luchando, cueste lo que cueste. Que les quede claro: Nuestro Voto No Se Toca**.** [HERALDO/p.12] El tema se comenta en: **DÍA CON DÍA** [MILENIO/p.3] **CRATOLOGÍA**

[CRÓNICA/p.3] **ENTRE COLEGAS** [RAZÓN/p.10] **LA NOMENKLATURA DEL PODER** [24 HORAS/p.10] **JORGE CASTAÑEDA** [INDEPEDIENTE/p.6] **PEDRO SALAZAR** [FINANCIERO/p.29] **JORGE FERNÁNDEZ SANTILLÁN** [CRÓNICA/p.4]

COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/El financiamiento a la innovación en México.- (…) Las iniciativas que he presentado ante la Cámara de Diputados van en dos sentidos: 1. Que se permita a las Afores, a través de sus administradoras, invertir en empresas mexicanas que califiquen con normas de rentabilidad/riesgos aceptables, con la participación de emisiones privadas. 2. Asimismo, las administradoras estarán obligadas a operar en al menos una sociedad de inversión básica o adicional cuya cartera se integre, en al menos un punto porcentual, por valores de oferta privada emitidos por empresas (…) [MILENIO/p.3]

COLUMNA/DESDE EL CONFINAMIENTO/(…) No es menor la tarea para quienes integran el Comité Técnico de Evaluación encargado de revisar perfiles. La verdad es imposible que en corto tiempo descubran sin equivocarse a los más aptos o idóneos para integrar cuatro quintetas y de ahí que los diputados elijan tres consejeros electorales y el presidente o presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). Hay 664 en la lista. El próximo viernes se verá quienes cumplieron con todos los requisitos y que por lo tanto tendrán derecho a participar en la prueba de conocimientos programada para el 7 de marzo. [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/ASTILLERO/(…) En la discusión en la Cámara de Diputados del caso García Luna, Morena propuso crear una comisión que investigue nexos del *narco* con el gobierno de Calderón. (Foto) [JORNADA/p.14]

ARTÍCULO/KARIA CARRANZA/(…) El pasado 22 de febrero se dio un primer paso en este sentido, ya que el Pacto por la Primera Infancia y Fundación Juconi México, junto con el apoyo de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados y de Senadores, realizaron el 1er Encuentro Legislativo de Alto Nivel para la Primera Infancia, en el que se propusieron modificaciones a diversas leyes en 5 temas cruciales para su nutrición y el desarrollo emocional, así como para mejorar la distribución del gasto destinado a la primera infancia y el aprendizaje de este grupo etario. [HERALDO/p.12-13]

COLUMNA/A JUICIO DE AMPARO/(…) Con toda su popularidad, en 2021 vino el voto de castigo. El invencible López Obrador perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Se le acabó la fiesta de sus primeros tres todopoderosos años en los que recurrió una y otra vez a reformas que acabaron por ser declaradas inconstitucionales o que todavía esperan serlo, y a decretos y acuerdos ejecutivos de patente ilegalidad. [EXCÉLSIOR/p.6]

COLUMNA/ROZONES/(…) Hugo López-Gatell ocupó varias notas, entre ellas una publicada en La Razón en octubre del año pasado que daba cuenta, con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, elaborada por el gobierno, de la caída en los esquemas de vacunación y del hecho de que en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se advertía, en ese tiempo, que habría una reducción de recursos para vacunas (…) [RAZÓN(/p.2]

COLUMNA/AGUAS PROFUNDAS/(…) A la compra innecesaria en Pemex de pipas por 85 millones de dólares, se le suma un precio irreal que, a pesar de que está probado que es el más caro del mundo, no merece ni siquiera una observación de parte de la Auditoría Superior de la Federación (…) [SOL DE MÉXICO/p.18]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Celebran plan para inversión de Tesla en México.- El presidente AMLO ayer confirmó que Tesla sí se instalará en Monterrey y que Elon Musk presentó una serie de propuestas para no impactar el agua de la entidad. "Hay un entendimiento, sí van a dedicar la inversión a México, con una serie de compromisos", dijo. El canciller Marcelo Ebrard felicitó en su cuenta de Twitter al presidente por la negociación y garantizar el cuidado del agua. Por su parte, Martha Delgado, subsecretaria de la SRE, detalló que la negociación duró 14 meses. [FINANCIERO / pp-p4-p18]

"Hay más democracia en México que en EU".- El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra del Departamento de Estado de Estados Unidos, luego de que esa instancia convocó al gobierno federal mexicano a mantener un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial, tras la marcha del domingo pasado en defensa del INE. Como respuesta al llamado de la dependencia dirigida por Antony Blinken, el mandatario mexicano afirmó que en EU "gobierna la oligarquía", a diferencia de México, donde gobierna el pueblo. "Que quede claro con relación a nosotros: hay más libertad en México y más democracia que en Estados Unidos, así de claro y si quieren que debatamos sobre este asunto, lo hacemos", sostuvo López Obrador. [EXCÉLSIOR / p6]

AMLO: que venga Calderón a la mañanera a dar su testimonio.- El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Felipe Calderón a explicar en la conferencia mañanera por qué nombró a Genaro García Luna secretario de Seguridad Pública, "pues estamos esperando la aclaración". A pregunta expresa sobre si se trata de una invitación, el mandatario federal dijo: "Sí, lo invito, que nos explique su relación con García Luna. Sería bueno, esto ayuda mucho a la gente, a informar. Ahora si viniera aquí, nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio". [MILENIO / p5]

La 4T ha destinado a Pemex apoyos equivalentes a 11 veces el presupuesto del INE.- En los cuatro años que lleva el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado a Pemex 890 mil 200 millones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos que se han canalizado principalmente al pago de deuda de la empresa petrolera, la construcción de la refinería Dos Bocas, la compra de la refinería de Deer Park en Texas y la rehabilitación de sus refinerías. [CRÓNICA / pp-p15]

JUDICIAL

Esquivel vuelve a faltar a sesión.- La ministra Yasmín Esquivel no se presentó a la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por segundo día consecutivo y fuentes del órgano autónomo indicaron que "no se tiene información de cuándo regresara". La ministra ausente tiene pendiente un proceso de investigación por el Comité de Ética de la UNAM, luego de que a finales de diciembre del año pasado se reveló un posible plagio en su tesis de licenciatura. Además, el pasado viernes, el diario *El País* reveló que también se encontró un presunto plagio en 46% de las páginas

de la tesis que presentó Esquivel Mossa en la Universidad Anáhuac para obtener el grado de doctora en derecho. [EXCÉLSIOR / p6]

ESTADOS

Gobernador: no todo está perdido con Tesla.- No todo está perdido, afirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar, luego que se diera a conocer por parte del presidente de la república que la planta Tesla finalmente se instalará en Nuevo León. En entrevista, el mandatario señaló ayer que dicha empresa planea hacer varias divisiones y la que se va a ubicar en Monterrey es solo el 30 por ciento del proyecto, que es la armadora de vehículos. [JORNADA HIDALGO / pp-p2]

Se suman más colectivas para conmemorar el 8M.- En distintas partes de la entidad las organizaciones feministas alistan marchas y actividades para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Resalta que este año se han sumado más colectivas a las movilizaciones en varios puntos de Hidalgo. En Pachuca la marcha partirá desde Plaza Juárez, a las 17:00 horas, convocada por Marea Verde. [JORNADA HIDALGO / cp]

SEGURIDAD

Sedena da versión sobre la muerte de 5 jóvenes en Nuevo Laredo.- La Secretaría de la Defensa Nacional sostuvo que sus elementos dispararon contra la camioneta donde murieron cinco civiles en Nuevo Laredo, Tamaulipas, la madrugada del domingo pasado, luego de perseguir al vehículo que se estrelló contra otro que estaba estacionado. Dos días después de los hechos, la Sedena dio su versión de lo sucedido, según la cual los militares asignados a la base de operaciones de esa ciudad hacían un reconocimiento por la zona cuando, a las 4:50 horas escucharon disparos y vieron una camioneta pick up que iba a exceso de velocidad, sin placas y con las luces apagadas. [JORNADA / cp-33]

Inai alerta por alza en casos de trata en el país.- Las víctimas de trata de personas son explotadas en una amplia gama de sectores, pero principalmente en los que tienen que ver con prostitución, pornografía, trabajos forzados, servidumbre, mendicidad, extracción de órganos y matrimonios forzados, aseguró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra. [RAZÓN / p12]

Arrestan a mando policiaco en Guanajuato por desaparición de tres jóvenes.- Roberto López Valadez, director de Seguridad Pública y Vialidad del gobierno municipal priista de Romita, fue detenido junto con dos oficiales a su cargo, acusados de las desapariciones forzadas y los homicidios de tres jóvenes. El pasado 19 de febrero, Daniela Castro Palacios, Juan Pablo Vargas y Carlos Rocha Anguiano fueron reportados como desaparecidos. A los jóvenes se les vio con vida por última vez en las oficinas de la policía de Romita, y sus cadáveres fueron descubiertos el 24 de febrero, en una fosa clandestina cavada en la comunidad El Escoplo, en el mismo municipio. [JORNADA / p34]

GENERAL

Tramo de L1 renovado, listo para mayo.- Luego de ocho meses de trabajos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entregó la obra civil de la nueva Línea 1 del Metro, misma que tuvo una inversión superior a los 37 mil millones de pesos. Durante el recorrido, la mandataria capitalina mencionó que la modernización era algo que ya se tenía pendiente con la ciudadanía, pues tenía 13 años de obsolescencia. [HERALDO / pp-p14]

ECONOMÍA

DHL desembolsará mil mdp en terminal Santa Lucía.- La empresa DHL Express informó que este año invertirá mil millones de pesos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con la finalidad de contar con las operaciones e infraestructura adecuadas. Antonio Arranz, director general de la compañía en México, detalló en conferencia de prensa que estos recursos servirán para tener las instalaciones aduanales adecuadas, expandir sus operaciones y tener nuevas rutas aéreas; además, se crearán 280 nuevos empleos. [MILENIO / pp-p15]

INTERNACIONAL

Rusia cerca Bajmut; Kiev prepara más despliegues.- El ejército ruso aumentó el cerco en Bajmut, en su lucha por asegurar el control del Donbás, mientras lanza ofensivas paralelas para hacerse de más territorio, como advertencia a Ucrania de que no cederá lo "ganado" en casi 360 días de combates. [RAZÓN / p22]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

MINERVA CUEVAS EN NY

La artista mexicana alista la apertura de su primera exposición en Nueva York: In Gods We Trust, con obras ancladas en cuestiones económicas y medioambientales, y sus repercusiones sociopolíticas.
CULT. (PÁG. 15)

Amistad a prueba

El drama belga 'Close', aspirante al Oscar, invita a reflexionar sobre la inocencia perdida y el frágil paso de la niñez a la pubertad.
GENTE

Óscar Hines

MIÉRCOLES 1 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉX 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,648 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fabricarán en Santa Catarina vehículo más austero de la armadora

Alista Tesla en NL su auto 'Model 2'

Presenta hoy Musk nueva Gigafactory; invertirá también en el sur, dice SRE

SILVIA OLVERA, ANTONIO BARANDA, ROLANDO HERRERA Y ÁNGEL CHARLES

Tras meses de expectativa, ayer se confirmó que la inversión privada más fuerte en México para el actual sexenio, la Gigafactory de Tesla, llega a Nuevo León, donde todo apunta que se fabricará su nuevo "Model 2".

La armadora del multimillonario Elon Musk anunciará oficialmente hoy en Austin, Texas, los detalles de la producción en la planta que será instalada en el municipio de Santa Catarina.

El "Model 2" es el auto eléctrico más económico que se haya lanzado al mercado, cuyo precio sería de 25 mil dólares, según lo estimado por el propio Musk.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer en su conferencia la inversión en Nuevo León y dijo que fueron establecidos compromisos para enfrentar el tema de escasez de agua.

"Hay un primer compromiso, que es el del uso, en todo el proceso de fabricación de automóviles eléctricos, la utilización de agua reciclada y de tratamiento del agua, incluso hasta para la pintura de los automóviles", dijo.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, informó que Tesla invertirá más de 5 mil millones de dólares para la instalación de su planta que tendrá capacidad para producir un millón de autos al año. Confirmó que será el auto compacto el que se producirá en Nuevo León.

La planta de Santa Catarina no será su única inversión, puntualizó Delgado a REFORMA.

"El portafolio incluye: uno, esta planta de vehículos eléctricos; dos, una planta para baterías eléctricas; tres, producción para su industria aeronáutica.

"El señor Musk ofreció ayudar con desarrollo científico y tecnológico para el aprovechamiento del litio que tiene México", indicó.

En el caso de la fabricación de baterías eléctricas, detalló, Tesla está interesada en instalar una planta en el centro del País. "Hidalgo por la facilidad que tienen con el AIFA o en Puebla o en Querétaro", refirió Delgado.

Según especialistas, el "Model 2" se desarrollaría con la plataforma de generación 3 que sería presentada esta tarde en el "Investor Day" de Tesla en un evento al que fueron invitados el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, y la subsecretaria Delgado, además de otros funcionarios del Gobierno estatal.

Fuentes estatales detallaron que el predio donde se ubicará la planta ya fue adquirido. La sola planta abarcaría al menos 40 hectáreas, en un predio localizado entre el campo de golf Terralta, el Anillo Periférico, la Autopista a Saltillo y la Carretera Libre a Saltillo, con una extensión de unas mil 200 hectáreas, que podría crecer.

El Gobernador aseguró ayer que la planta de Tesla será la más grande de las siete que opera actualmente.

Hasta ahora, Tesla produce vehículos como los Modelos S y 3, con precios que inician alrededor de los 105 mil y 44 mil dólares en adelante, pero el "Model 2" se vendería a unos 25 mil dólares.

Pierre Ferragu, analista de New Street Research, estima que, con respecto al Modelo 3, el nuevo Modelo 2 sería un 15 por ciento más corto, un 30 por ciento más liviano y con una batería un 25 por ciento más pequeña.

REFORMA tuvo conocimiento de que el proyecto hablado en las negociaciones que por casi un año sostuvieron el Gobierno de García y Tesla era trasladar al norte del País la producción de uno de los modelos más económicos, así como sus componentes.

Para el efecto, Musk visitó dos veces la región y se encargó de elegir la ubicación en Santa Catarina tras revisar diversas opciones que le fueron presentadas, incluyendo Pesquería y Ciénega de Flores.

SERÍA SU PLANTA MÁS GRANDE

Ubicación en el municipio de Santa Catarina de lo que será la nueva Gigafactory de Tesla, la más grande de las siete de la armadora.

SE REPROCHAN MUERTOS Y NARCO

Los diputados de Morena y de la Oposición se enfrentaron ayer por más de dos horas por los nexos de Genaro García Luna con el narco y los vínculos de Felipe Calderón. Los panistas también acusaron a AMLO de vínculos con el narco y la fallida estrategia de seguridad. PÁGINA 6

Resulta ganón Pemex con devolución de IEPS

AZUCENA VÁSQUEZ

En 2022, Pemex fue la más beneficiada con las devoluciones del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, ya que concentró 77.6 por ciento, de acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En su análisis titulado "Estímulos fiscales sobre el IEPS a combustibles: Implicaciones recaudatorias", el Centro explica que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó devoluciones por concepto de IEPS por 139 mil 423 millones de pesos en 2022 y que la principal beneficiaria de las devoluciones vinculadas con el rubro de combustibles fósiles fue la petrolera.

Según el decreto en el que se establecieron estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, publicado el 4 de marzo de 2022, si después del acreditamiento contra el Impuesto Sobre la Renta (ISR) prevalece una diferencia o si este no se aplicó en los pagos provisionales propios, el contribuyente podrá acreditar contra el IVA.

Si realizado el último acreditamiento subsiste un excedente de estímulo, el contribuyente podrá solicitar la devolución del saldo, señala.

Así, los estímulos fiscales además de repercutir en una pérdida recaudatoria del mismo IEPS, inciden en los montos de devolución y compensación en otros impuestos.

En esas devoluciones Pemex fue el mayor beneficiario, lo que obedece a su participación en el mercado, ya que importa 71 por ciento de las gasolinas y 57 por ciento del diesel en el País, explicó Juan Pablo López, investigador en ingresos y deuda del CIEP.

"Se puede decir que Pemex es el mayor beneficiario identificado", señaló.

Descalifica 'Alito' el revés del INE

MARTHA MARTÍNEZ

Un día después de que el INE frenó la prórroga hasta 2024 de su dirigencia en el PRI, Alejandro "Alito" Moreno recordó que los partidos tienen libre autodeterminación y que no le preocupa en lo más mínimo.

De hecho, dijo que varias dirigencias actuales de los partidos están prorrogadas.

"La prórroga está aprobada unánimemente desde 2020, por las y los consejeros y por las y los Magistrados del Tribunal (Electoral) del Poder Judicial de la Federación, por eso cuando dicen: le dan un golpe a las reformas del PRI para ampliar su mandato... No, ni siquiera ha sucedido", afirmó en entrevista.

"No hicimos nada fuera de la ley. La prórroga se da si yo la solicito o la solicita el Comité, pero la tiene que aprobar el Consejo".

Alito señaló que aún no decide si solicitará nuevamente la prórroga de su dirigencia, que estatutariamente concluye el próximo 19 de agosto.

No obstante, el dirigente priista dijo que ampliar su periodo tampoco sería un problema, ya que actualmente las dirigencias de diferentes partidos, incluido Morena, se encuentran prorrogadas.

"Nosotros respetamos la decisión del Consejo General del INE siempre, pero hay libre determinación, hay autodeterminación de los partidos, nos podemos organizar y hacerlo, lo ha hecho el PRD, lo ha hecho Acción Nacional y lo ha hecho Morena, están prorrogados ahorita, ¿cuál es el tema?", cuestionó.

Héctor García

El líder del PRI defendió la ampliación de su mandato.

SE DEFIENDE PRIISTA

DE ZONA DIAMANTE A ZONA CALIENTE

Cuatro cadáveres desmembrados fueron arrojados a un costado de la carretera de cuota Viaducto-Metlapil de Acapulco, vía de acceso a la Zona Diamante, donde tiene lugar el Abierto Mexicano de Tenis.

Suman 700 envenenadas

El número de niñas atacadas con gas tóxico en Irán va en aumento. Autoridades apuntan a intentos de bloquear su educación. INTER. (PÁGINA 13)

MOLESTA A DIPUTADOS PASE DE LISTA PUNTUAL

La sesión del Congreso de la CDMX se suspendió por falta de quórum de sus 66 diputados. Tenía que iniciar a las 9:00 horas y aún cuando se pasó lista hasta las 10:09, sólo estaban 28 de los 34 legisladores necesarios.

Morena reclamó "la falta de tolerancia a los impuntuales". "Demos un tiempo, un lapso de una hora para dar oportunidad a los demás diputados que falten por llegar", dijo la coordinadora morenista, Martha Ávila.

EDUARDO CEDILLO

Eduardo Cedillo

610972000016

SE MUEVE TABLERO DE ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

A 15 meses de la elección presidencial, en la competencia aparecen nuevos jugadores, como Gerardo Fernández Noroña y Miguel Ángel Mancera, que entran a la disputa por las preferencias entre la población para abanderar la coalición gobernante o la alianza opositora, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A6

¿Quién prefiere que sea el candidato de... para Presidente de la República?

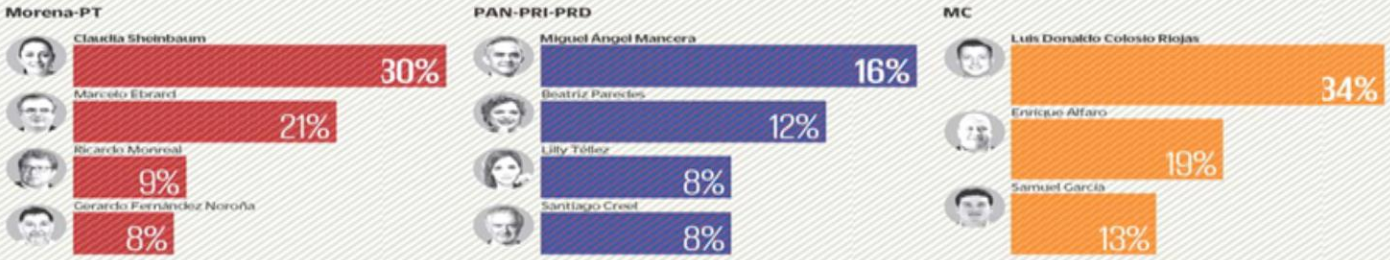

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx
@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx
$20
Miércoles 1 de marzo de 2023

Soldados dispararon contra jóvenes en Nuevo Laredo

La Secretaría de la Defensa Nacional admite que militares accionaron sus armas; la FGR ya investiga. El Ejército no está preparado para tareas de seguridad pública, dicen expertos

DANIELA WACHAUF Y MANUEL ESPINO
—estados@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer su versión sobre los hechos ocurridos la madrugada del domingo en Nuevo Laredo, donde cinco jóvenes murieron y uno más resultó herido cuando la camioneta en la que viajaban fue baleada por militares.

De acuerdo con la Sedena, personal militar "realizaba reconocimientos en el área urbana" cuando escucharon disparos. Encontraron una camioneta pick up "con siete individuos a bordo" a "exceso de velocidad con las luces apagadas y sin placas", que aceleró al ver a los militares y chocó con un auto estacionado. "Al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego".

Tras la denuncia presentada el lunes por familiares de las víctimas, la Fiscalía General de la República abrió una investigación.

La versión de testigos y familiares señala que los jóvenes habían salido de una discoteca y en el camino los militares dispararon contra ellos, por lo que el conductor chocó con un auto estacionado. Aseguran que al menos dos fueron rematados con disparos en la nuca.

Los militares, dicen expertos, no están preparados para la seguridad pública y van a fallar en respetar los derechos humanos.
| ESTADOS | A18

EL DATO

En 2020, también en Nuevo Laredo, soldados dispararon a un vehículo y se ordenó la ejecución de un sobreviviente.

EDITORIAL

Nuevos excesos militares

Los sucesos en Nuevo Laredo confirman que el país ha cambiado poco en materia de seguridad. Las policías han sido relegadas a una actuación casi testimonial, mientras aumenta la presencia de militares. Los hechos son similares a aquellos en los que estudiantes del Tec, los niños Almanza o la menor Heidi Mariana perdieron la vida. ¿En qué hay diferencia? En nada.
| OPINIÓN | A20

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Ana Paula Ordorica
A9 Mario Maldonado
A20 José Carreño Carlón
A21 Arturo Sarukhán
A21 Ricardo Rocha
A21 Ignacio Morales Lechuga

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Tres años ya de que se mintió, se engañó, se desinformó, mientras los mexicanos morían como nunca con el Covid"
|A10|

$18.82
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,448
CDMX 40 págs.

PATRIMONIO SE RESISTE AL OLVIDO

EDUARDO HIDALGO EL UNIVERSAL

OAXACA: EN LUCHA POR LA PRESERVACIÓN DE ÓRGANOS HISTÓRICOS

Santa María Tiltepec.— En más de 20 años de trabajo y gracias a recursos privados se han restaurado sólo 11 de los 72 instrumentos que integran un patrimonio cultural poco conocido en el estado. Son piezas con siglos de historia que albergan comunidades como Santa María Tiltepec o Tamazulápam del Progreso. Algunas con finos ornamentos y otras en pésimo estado, pero todas con la esperanza de romper el silencio. | A30 |

EU premió a García Luna; no notó que era narco

La DEA, FBI e Interpol lo condecoraron por su combate al crimen; piden que se les indague

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Por "su decidido combate contra el crimen", Genaro García Luna recibió ocho premios y condecoraciones del Estado mexicano, de gobiernos extranjeros e incluso de agencias de inteligencia estadounidenses como la DEA y el FBI, además de Interpol.

Expertos cuestionaron la eficacia de las agencias más importantes del mundo y piden que se les indague, pues es "sospechoso" que no supieran de los nexos de García Luna con el narco.
| NACIÓN | A4

México da a Tesla vía libre para exportar

Se espera que Elon Musk, director de la firma, ofrezca hoy más detalles sobre el proyecto, informó la SRE

SARA CANTERA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

La Presidencia informó ayer que Tesla invertirá 5 mil millones de dólares en una nueva fábrica de autos eléctricos en Santa Catarina, Nuevo León, lo que permitirá a la empresa exportar sin pagar aranceles a países de Europa o Asia gracias a los tratados comerciales con que cuenta México, señalaron expertos.
| CARTERA | A25

EL DATO

La automotriz se comprometió a usar agua reciclada, ante el problema de escasez en Nuevo León.

ESTANCADO, ACUERDO COMERCIAL CON EUROPA
| MUNDO | A22

MUJERES A SEGUIR EN 2023

EDUARDO HIDALGO EL UNIVERSAL

Luz Elena del Castillo toma el volante de la equidad en Ford
| CARTERA | A26

ESPECTÁCULOS

EDUARDO HIDALGO EL UNIVERSAL

PAULINA SE SUELTA EL PELO

La Chica Dorada dice que, más que cantarle al desamor, quiere convertirse en "la reina de las pistas".
| A28 |

SE EVAPORA EL CUTZAMALA

En la última semana, el sistema hídrico perdió seis millones de metros cúbicos de agua y su almacenamiento está al 50 por ciento. **Primera / 17**

MIÉRCOLES
1 DE MARZO DE 2023

AÑO CVI TOMO II, NO. 38,528
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

ECATEPEC, EDOMEX

SE QUEMA FÁBRICA DE PLÁSTICOS

Bomberos laboraron durante más de dos horas para extinguir el fuego que arrasó varias naves industriales en donde se almacenaban desechos plásticos, en la zona industrial de Xalostoc. El humo podía verse a kilómetros de distancia en el norte del Valle de México. **/ 16**

Foto: Tomada de Twitter @LosDodgers

DAÑO PATRIMONIAL

México denuncia al muro en Unesco

POR ERNESTO MÉNDEZ

El gobierno de México denunció los impactos negativos por la construcción de 732 kilómetros de muro fronterizo durante la administración de Donald Trump.

El recurso, interpuesto ante el Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco, detalla las afectaciones en la parte norte de la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, en los límites entre Sonora y Arizona.

En el documento de 479 páginas, la Semarnat, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión Internacional de Límites y Aguas sección México advirtieron sobre el uso de territorio mexicano para la construcción de la barrera física de más de nueve metros de altura.

Indican que hubo impactos ambientales como obstrucción de flujos pluviales transfronterizos, daños a edificios y viviendas del lado mexicano, inundación de puertos fronterizos, desbordamiento de la barrera física hacia territorio mexicano y efectos de obstrucción o desvío en los ríos internacionales Bravo y Colorado.

PRIMERA | PÁGINA 8

INSTALARÁ UNA PLANTA EN SANTA CATARINA, NL

Tesla acelerará la inversión extranjera

LA LLEGADA DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ ayudará a que México detone el desarrollo de las tecnologías orientadas a la electromovilidad y las energías limpias

POR NAYELI GONZÁLEZ

Tesla se instalará en Nuevo León con una inversión inicial de mil millones de dólares, que podría llegar hasta diez mil millones, y detonará una cadena de valor para los sectores automotriz y de autopartes en México.

La empresa de Elon Musk, que apuesta por "acelerar la transición del mundo hacia la energía sustentable" y "dejar atrás la era de los combustibles fósiles", es una de las automotrices con mayores ganancias por la venta de autos eléctricos de lujo: en 2022 tuvo ganancias netas por 12 mil 556 millones de dólares, 127.5% más en comparación con el año anterior.

Tesla ya tiene plantas en California, Shanghái, Berlín y Texas, que juntas producen 1.9 millones de unidades al año, pero se prevé que el nuevo complejo, que estará en el municipio de Santa Catarina, fabrique un millón de autos para el mercado nacional y el de exportación, por lo que será la planta más grande de la firma en el mundo.

Además, se prevé la creación de empleos e inversiones adicionales por las empresas que llegarán atraídas por este proyecto.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz aseguró que la inversión de Tesla, que se suma a la de otras armadoras que están apostando a la electromovilidad, abrirá nuevas oportunidades de desarrollo y explotará el potencial de la industria mexicana.

César Garza, alcalde de Apodaca, adelantó que llegarán tres firmas coreanas proveedoras de la armadora sudcoreana KIA, que generarán tres mil plazas laborales.

DINERO

IMPULSO ELÉCTRICO

- La inversión inicial para la planta será de mil millones de dólares y podría superar los diez mil millones.
- Tesla es una empresa en auge: sus ganancias en 2022 fueron 127.5% mayores respecto al año previo.
- Se prevé que la nueva planta fabrique un millón de autos al año; las otras cuatro producen 1.9 millones.

ADRENALINA

CONTRA EL TIEMPO

En su estreno en pretemporada, Julio Urías batalló un poco para adaptarse a la nueva regla de lanzar en 15 segundos. / 8

ADRENALINA

FUERA, UN GRANDE

Debido a una lesión, Carlos Alcaraz, el número dos del mundo, no jugará en el Abierto Mexicano de Tenis.

Foto: AFP

FUNCIÓN

DARÁ LA BATALLA

El triángulo de la tristeza, producida por el mexicano Julio Chavezmontes, buscará tres de los principales Oscar.

EXPRESIONES

SEMILLA ACTORAL

Con un libro que presentará en Minería, el Centro Universitario de Teatro de la UNAM celebra 60 años. / 22

COMUNIDAD

Entregan primera fase de la nueva Línea 1 del Metro

La obra civil quedó lista y ahora se probarán los trenes que recibieron una actualización en su software, anunció la jefa de Gobierno. / 18

Foto: Cuartoscuro

PRIMERA

Se estrena el AIFA en sector de carga

El primer vuelo regular de mercancías en llegar a la nueva terminal fue un Boeing procedente de Cincinnati, de la empresa DHL, con capacidad de 47 toneladas de carga. / 5

Foto: Eduardo Jiménez

COMUNIDAD

Foto: Elizabeth Velázquez

ALERTA EN 8 ALCALDÍAS

CALOR SUBE 3.4 GRADOS EN UNA SEMANA

El 21 de febrero el pico de temperatura en la CDMX fue de 25.7 grados Celsius, pero ayer alcanzó 29.1. Hoy se prevén entre 28 y 30 grados en Azcapotzalco, BJ, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Iztapalapa, MH y Venustiano Carranza. / 18

DEJARON CINCO MUERTOS EN NUEVO LAREDO

Militares dispararon a jóvenes

POR DAVID VICENTEÑO Y ALFREDO PEÑA

La Sedena reconoció que militares dispararon contra un grupo de jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, lo que dejó un saldo de cinco muertos y un herido.

Dos días después de los sucesos en la colonia Manuel Cavazos Lerma, explicó que a las 4:50 horas del domingo, soldados escucharon disparos mientras patrullaban, por lo que acudieron al lugar de las detonaciones.

En el trayecto detectaron una pick up sin placas, con siete personas a bordo que viajaban a exceso de velocidad. Los tripulantes intentaron huir al ver a los militares, lo que provocó que chocaran contra un vehículo que estaba estacionado.

"De esta situación, al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego", explicó.

Entre los muertos está una persona de nacionalidad estadunidense. El herido fue llevado a un hospital, aunque se desconoce su estado. Otra persona resultó ilesa, indicó.

En tanto, Raymundo Ramos Vázquez, representante de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, dijo que están identificados cuatro militares involucrados.

La Fiscalía de Justicia Militar ya indaga los hechos, al igual que la FGR. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos inició una queja de oficio y comenzó a recabar datos para su investigación.

PRIMERA | PÁGINA 15

PRIMERA

Analizan recurso para que mujer no presida al INE

Diputados recurrirían a una controversia constitucional para no acatar la resolución que les ordena integrar una quinteta de mujeres. / 4

PRIMERA

Estoy tranquila, no me hallaron nada: Robles

La exfuncionaria federal celebró que, pese a estar presa tres años y enfrentar todo el "aparato del Estado", quedó absuelta. / 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8321
www.milenio.com

Margarita Ríos-Farjat
"Por un porvenir responsable a punta de litigios" - P. 10

Martin Wolf
"Occidente no permitirá que Putin absorba a Ucrania" - P. 19

Irene Vallejo
"La justicia por mano propia en la versión del poeta Esquilo" - P. 25

Piscina, elevador, siete baños, pisos de madera y mármol, entre los lujos de la residencia en el complejo Williams Island. JANNET LÓPEZ P.

Vale 4.4 mdd mansión de García Luna a medio lago

JANNET LÓPEZ PONCE, MIAMI

Es como una isla. Está valuada en 4.4 millones de dólares, rodeada de un lago y yates, con palmeras, piscina, elevador y hasta un cine en casa. Es la mansión más grande y lujosa que Genaro García Luna, hallado como *narco* por un jurado en NY, compró en Miami por triangulaciones, según la UIF, y que el gobierno mexicano pelea a EU. PAGS. 4 Y 5

Caso Nuevo Laredo
Soldados dispararon a auto que chocó en fuga: Sedena

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 6

Acuerdos. Cancillería confirma llegada a Santa Catarina, compromete a la empresa a cuidar el agua y adelanta que no se otorgarán subsidios, como en otros países

Tesla sí se instalará en NL con inversión superior a 5 mil mdd

EQUIPO MILENIO, CDMX Y MONTERREY

La planta armadora de Tesla se instalará en Santa Catarina, Nuevo León, con una inversión superior a 5 mil millones de dólares y producirá un millón de autos anuales, confirmó la SRE. El gobernador Samuel García adelantó a su vez que Elon Musk, CEO de la firma, lo invitó a su Investor Day que se realizará hoy en Austin, Texas. PAG. 14

Más infraestructura
DHL desembolsará mil mdp en terminal de Santa Lucía

R. VALADEZ Y Y. ORDAZ - PAG. 15

Proyecto de arte urbano
Lotería reúne a muralistas en Cartografías de la Suerte

ÉDGAR LEDESMA - PAG. 12

HISTORIA

CERO CUERPOS A UN AÑO DEL FUSILAMIENTO

Michoacán: familias de víctimas huyeron y hay 87 detenidos

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 7

"La democracia mexicana es más sólida": AMLO a Estados Unidos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La declaratoria del Departamento de Estado sobre el plan B electoral es ridícula y da pena ajena, dice el Presidente. PAG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Salud: "ahorrar" en vez de prevenir

A tres años y 800 mil muertes, López-Gatell no entiende ni asume su responsabilidad. PAG. 5

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13870 // Precio 10 pesos

Primer vuelo de carga en el AIFA

▲ Una nave de DHL puso el punto de inicio a este tipo de operaciones en la terminal mexiquense. La firma señaló que su inversión alcanzará 12 mil millones de pesos este sexenio. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el capital extranjero tendrá nivel récord en 2023. Foto Cristina Rodríguez. D. VILLANUEVA / P 25

Operaciones inusuales por 13.8 mil mdp

UIF: políticos movilizan millonarios montos antes de comicios

● Reportó el sistema bancario ese monto de transferencias en los primeros 38 días del año

● Desde 2004 a la fecha se han detectado 50 mil 663 mdp en ese tipo de acciones

DORA VILLANUEVA / P 23

COVID: 3 AÑOS / III

Se revaloró al sector salud: Oliva López

"Logró la CDMX enfrentar la pandemia con lucha conjunta"

● En la frontera, incontables muertes por el desdén de maquiladoras

ROCÍO GONZÁLEZ, ALEJANDRO CRUZ Y CORRESPONSALES / P 2 A 6

Artífices de la reconversión hospitalaria

▲ Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, con los equipos. Foto *La Jornada*

"Aplica la añeja doctrina Monroe"

Reprueba AMLO injerencia electoral de EU en México

A. URRUTIA, D. VILLANUEVA Y N. JIMÉNEZ / P 7

▶ La obra del fotógrafo alemán (1906-2005) está en Cuernavaca y entrará a la Memoria del Mundo con imágenes del país, como ésta, en Veracruz. Foto cortesía archivo Walter Reuter

En México, gran parte de su obra

Reconoce la Unesco acervo fotográfico de Walter Reuter

CARLOS PAUL / CULTURA

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 1º DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

Así como se reconoce el abuso, ojalá lo persigan y lo detengan.

OPINIÓN

José Steinsleger	21
Luis Linares Zapata	21
Juan Becerra Acosta	22
Bernardo Barranco	22
Joseph E. Stiglitz	26

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA Carlos Fernández-Vega	27

7 502228 390008

Reabrirá en mayo el tramo modernizado de la línea 1 del Metro

- Entrega Claudia Sheinbaum la primera fase de la obra reconstruida
- Operará de Pantitlán a Pino Suárez; inversión de 37 mil mdp
- "Fue una labor titánica que se efectuó en tiempo récord", subraya
- Comenzaron pruebas en la ruta con los sistemas de operación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 35

Cuenta con tecnologías de las más avanzadas

▲ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, detalló que la obra en la línea 1 del Metro está concluida desde Pantitlán a Isabel la Católica, pero la reapertura será hasta Pino Suárez, debido al cambio de vías para el retorno de trenes. Los trabajos incluyeron el sellado de mil 100 filtraciones, modernización de estaciones –10 tendrán elevador– y sustitución del drenaje, entre otros. Señaló que está en proceso la colocación de más de mil 800 kilómetros de cableado. Foto Pablo Ramos

Sedena da versión sobre la muerte de 5 jóvenes en Nuevo Laredo

- "Militares dispararon tras el choque de camioneta sin placas y luces apagadas"
- La dependencia señala que colaborará con la fiscalía federal y la CNDH

EDUARDO MURILLO / P 33

Compromiso para cuidar abasto de agua

AMLO: será en Nuevo León la construcción de la planta de Tesla

- Elon Musk hará hoy el anuncio; la inversión sería entre 5 mil y 10 mil mdd: SRE

N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ, A. ALEGRÍA Y R. ROBLEDO / P 25

Sancionan en EU a traficante de armamento, ligado al *CJNG*

- Informan que es de origen mexicano; todos sus bienes fueron bloqueados
- Le fueron imputados 22 cargos en un juicio en tribunal de Wisconsin

AGENCIAS / P 31

86 CONVENCIÓN BANCARIA 2023

JEAN-MARC MERCIER, DIRECTOR GENERAL DE INVEX

Banca afina plan con autoridades para uso de dinero electrónico.

PÁG. 11

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11315 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, Bloo

Celebran plan para inversión de Tesla en México

Elon Musk. Ofrece uso de agua tratada en NL y sistema único en pintura de autos

Y siempre sí. .

El presidente AMLO ayer confirmó que Tesla sí se instalará en Monterrey y que Elon Musk presentó una serie de propuestas para no impactar el agua de la entidad.

"Hay un entendimiento, sí van a dedicar la inversión a México, con una serie de compromisos", dijo.

Marcelo Ebrard, titular de la SRE, felicitó en su cuenta de Twitter al presidente por la negociación y garantizar el cuidado del agua.

En entrevista con El Financiero Bloomberg, Martha Delgado, subsecretaria de la SRE, dijo que la negociación duró 14 meses y luego de que Musk conociera los problemas de agua del estado hizo varias propuestas al presidente para poder instalarse sin perjudicar el consumo doméstico en la entidad.

—F. Navarrete /H. Usla /A. Martínez /

PÁGS. 4 Y 18

"Pues muy contentos. Muchas gracias al presidente y a Elon Musk por la confianza y ahora sí NL, a jalar el doble"

SAMUEL GARCÍA
Gobernador de Nuevo León

"Felicito al presidente López Obrador por la exitosa negociación con Tesla. Elon Musk mostró su gran estatura"

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

ENCUESTA | APROBACIÓN

PÁGS. 32 y 33

APOYO A AMLO SE MANTUVO EN FEBRERO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (%)

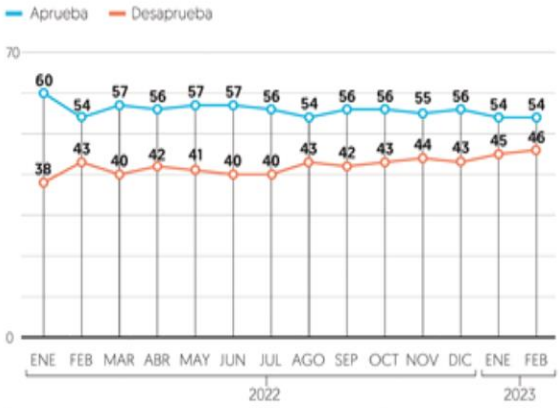

A Genaro García Luna se le declaró culpable en varios cargos relacionados con el narcotráfico. ¿Cree usted que ahí quedará el asunto o habrá más investigaciones al gobierno de Felipe Calderón? (%) *

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,100 adultos el 10-11 y 24-25 de febrero de 2023.

* Pregunta realizada el 24-25 de febrero (n=500).

'EN MÉXICO HAY MÁS DEMOCRACIA QUE EN EU; DAN PENA AGENA Y HACEN EL RIDÍCULO'

Contesta AMLO al Departamento de Estado de EU. PÁG. 31

PÁG. 18

Llega al AIFA primer vuelo de carga

Da AMLO bienvenida. Luego de que el 3 de febrero entrara en vigor el decreto por el que se prohíbe realizar operaciones de carga en el AICM, ayer la empresa DHL realizó el primer vuelo en el aeropuerto de Santa Lucía.

ESPECIAL

EN ENTREDICHOS

Xóchitl Gálvez: GCDMX requiere un proceso abierto.

PÁG. 35

$18.32

TIPO DE CAMBIO. Gana terreno el peso frente al dólar por diferencial de tasas.

PÁG. 12

INFLACIÓN, FOCO ROJO DE EMPRESAS

De 45 emisoras encuestadas, más del 77% dijo temer por altos precios y costos.

PÁG. 8

LORENZO CÓRDOVA PIDE NO DEJAR SOLOS A JUECES

La Corte, última defensa a favor de la democracia y ancla de estabilidad.

PÁG. 35

REFUTA USTR

Controversia por maíz trans es comercial, no política.

PÁG. 10

ESCRIBEN

Darío Celis LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Víctor Piz DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Jonathan Ruiz PARTEAGUAS / 20

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 39

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 1 de marzo del 2023 | Año XXXIII • N° 8736 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Endeudamiento hiló 5 años creciendo más que inversión física

•En el periodo el diferencial pasó de 5,000 millones de pesos a más de 326,000 millones de pesos, revela México Evalúa.

• PÁG. 7

En Primer Plano

Será la tercera planta de la armadora fuera de EU

Confirman llegada de Tesla a NL; es la sexta armadora de eléctricos en el país

•De confirmar hoy la empresa el monto de la inversión, sería el mayor proyecto privado en el país en lo que va de este sexenio.

•Nuevo León, con capacidad para cubrir la demanda de partes del "ecosistema integral".

L. González, L. Flores y S. Díaz

• PÁG. 4-5

La presencia de plantas ensambladoras en el país se ha ampliado a lo largo de décadas, en las cuales se han acumulado experiencia y conocimiento que ahora podrá capitalizar Tesla para producir autos eléctricos.

Plantas de fabricación de vehículos ligeros

	EMPRESA	MUNICIPIO
1	Toyota	Tecate
2	Ford	Hermosillo
3	Stellantis	Saltillo
4	GM	Ramos Arizpe
5	KIA	Pesquería
6	BMW	SLP
7	GM	SLP
8	Honda	El Salto
9	Nissan	Aguascalientes
10	Nissan	Aguascalientes
11	Nissan-Daimler	Aguascalientes
12	GM	Silao
13	Mazda	Salamanca
14	Honda	Celaya
15	Toyota	Apaseo el Grande
16	Ford	Cuautitlán
17	Stellantis	Toluca
18	Nissan	Civac
19	Volkswagen	Puebla
20	Audi	San José Chiapa

Finanzas y Dinero

Desacelera en enero el crédito al consumo

• El saldo de la cartera sumó en enero 5.46 billones de pesos.

• PÁG. 6

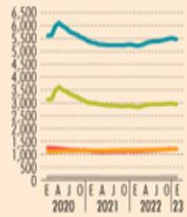

"Conjurar panel en T-MEC traería 35,000 mdd"

• Desarticular el riesgo duplicaría inversión en energía: Coparmex

• PÁG. 25

"Hay proyectos y financiamiento listos; solo esperan que México cumpla lo que firmó en el T-MEC".

José Medina Mora,
PRESIDENTE DE COPARMEX

Peso cierra el mes en su mejor nivel de 5 años

• Diferencial de tasas de EU y México le da impulso desde enero.

• PÁG. 18-19

18.32 pesos por dólar fue el tipo de cambio ayer al cierre.

37,000 millones de pesos es la inversión para modernizar la Línea 1 del Metro; en mayo será entregada la primera etapa de la obra, anunció Claudia Sheinbaum.

• PÁG. 30

Opinión

La realidad del desarme de inversiones en Rusia
Simon Evenett y Niccolo Pisani
• PÁG. 35

INE: reelección y género
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 40

Siete países de América Latina y el Caribe tienen más libertad económica que México
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
675.272 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,330,106,815 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'451	332,988
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
103'420	6'871

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

#INICIATIVA

HASTA 15 AÑOS POR FABRICAR DROGAS SINTÉTICAS **P4**

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2088 / MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023

EL HERALDO®
DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

#AIFA

DHL INAUGURA VUELOS DE CARGA **P18**

FOTO: AP

MITA

#POR LESIÓN

PIERDE AMT A AL CA RAZ

#PLANTADETESLA

GANA NUEVO LEÓN

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DIJO QUE EL MILLONARIO ELON MUSK SE COMPROMETIÓ A UTILIZAR AGUA TRATADA PARA INSTALARSE EN EL ESTADO

POR ELIA CASTILLO Y MISAEL ZAVALA/P16

FOTO: ESPECIAL

Tramo de L1 renovado, listo para mayo

P14

#DEMEGA OBRAS

AL ISSSTE, 25% DE LAS UTILIDADES

P6

Ven hipócrita que *Alito* marche y quiera aferrarse a dirigencia

pág. 11

En Diputados, guerra de mantas e insultos por GGL

- **Morena** y afines reclaman "acción narcótica" de gobiernos del pasado; PRD asegura que si García Luna se hubiera unido a la "cuarta narcotransformación" sería dirigente del guinda
- **Panistas** exhiben fotos del saludo del Presidente a la mamá de *El Chapo*; antes, éste ofrece la mañanera a Calderón para que explique vínculos con exsecretario de Seguridad pág. 4

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 1 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4273 | PRECIO » $10.00

AMLO tunde a Blinken: "Hay más democracia en México que en EU"

AFIRMA que en Departamento de Estado "son buenos para ver la paja en el ojo ajeno"; INE alista controversia contra Plan B; hay 30 días para presentarla: Humphrey; firma de Creel atoraba publicación. págs. 6 a 9

> **VAMOS** a interponer acciones de constitucionalidad, en segundo orden, controversias, y en tercero, convocar a congresistas estatales o municipios que sientan susfacultades invadidas y, quizá hasta una cuarta que se trata de esperar que haya solicitudes de amparo en conjunto"
>
> **Emilio Álvarez Icaza**
> Senador

Foto: Especial

AIFA recibe primer vuelo de carga y anuncio de llegada de capital

DHL da a conocer inversión de mil mdp este año; en el sexenio serán 12 mmdp, el doble de lo comprometido; AMLO señala que México se encuentra entre los 3 principales países para invertir; en el evento lo acompañaron los gobernadores de Hidalgo, Edomex y la Jefa de Gobierno; también el general Sandoval y el titular de la SICT. pág. 18

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Las nuevas prácticas democráticas **pág. 2**
- **RAFAEL ROJAS**
  El panóptico de Bukele **pág. 6**
- **VALERIA LÓPEZ**
  Rumbo al 8 de marzo **pág. 23**

CONCLUYE CDMX REMODELACIÓN DE LÍNEA 1 DEL METRO

ENTREGAN primera fase de obra civil; hoy inician pruebas de trenes de Zaragoza a Isabel la Católica; Sheinbaum destaca que es una línea "totalmente nueva". pág. 17

RENOVACIONES

En total se reemplazaron 22 km de vía:

- Rieles
- Balasto

DURMIENTES

Foto: Especial

- Madera.
- Concreto.

SERÁ GIGAPLANTA, LA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Al final se quedan 5 mmdd de Tesla en NL; lo celebran AMLO y Samuel

POR **J. CHAPARRO, C. ARELLANO, J. BUTRÓN Y A. ARCHUNDIA**

TERMINAN 14 meses de pugna para definir sede de fabricante de autos eléctricos; acuerdo con Elon Musk, buenas noticias, señala Ejecutivo págs. 3 y 20

...Y el peso se fortalece

COTIZA en 18.28 por dólar tras decisión de automotriz; ese nivel no era visto desde el 19 de abril de 2018. pág. 18

PLANTA va a Santa Catarina; invitan a gobernador a presentación; "ganamos todos", dice; Ebrard felicita a su equipo; IP ve beneficio para más entidades

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,535 $10.00 // **MIÉRCOLES 1 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Sebastián recuperado

Combo de imágenes que muestran el trabajo de restauración del Museo del Prado, que ha devuelto a "San Sebastián", de Guido Reni, su belleza original, tras un largo proceso que ha eliminado del cuadro un repinte -centro- que censuraba una parte de su cuerpo y ha descubierto otros elementos de la obra.

Confirmado: Tesla armará en NL autos eléctricos

Instalará su planta en Monterrey y se compromete a enfrentar la escasez de agua, dice AMLO; beneplácito de Ebrard y de la IP

Siempre sí. Después de varios días de incertidumbre sobre si la empresa Tesla, del empresario millonario Elon Musk confirmaría su inversión y construcción de una giga fábrica de autos eléctricos en México, este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en Palacio Nacional durante su conferencia que la inversión se confirma y la sede que eligió Tesla estará en Monterrey, Nuevo León, e incluso el mandatario aseguró que Musk se comprometió a ayudar a la Federación con el problema de escasez de agua en la región.

"Es una buena noticia, viene toda la planta completa", subrayó el mandatario al señalar que durante la teleconferencia que sostuvo el lunes con el multimillonario sudafricano Elon Musk se concretó esta inversión para México, pero no abundó en el tema al señalar que el empresario y dueño de Tesla y Twitter dará más detalles sobre la inversión este miércoles, cuando se realice el Investor Day de la empresa.

El canciller Marcelo Ebrard celebró la "exitosa" negociación, mientras que la Coparmex, el CCE y senadores expresaron su beneplácito por la inversión extranjera que llegará. **PAGS 6-7**

ENTREVISTA
Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

El gobierno de México no construye instituciones, está desinstitucionalizando al Estado: politólogo James A. Robinson

CEGUERA
Página 20

EU sanciona a traficante mexicano que suministra armas al CJNG; le bloquea sus bienes

PRETEXTOS
Alejandro Páez - Página 8

Monreal responsabiliza a Creel de que AMLO no promulgue el Plan B; "le falta su firma"; "ya está firmado", responde el panista

Pemex reportó pérdidas en un trimestre equivalentes al presupuesto de SSa en 2022

Hemorragia. En los cuatro años de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado a Pemex 890 mil 200 millones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos que se han canalizado principalmente al pago de deuda de la empresa petrolera, la construcción de la refinería Dos Bocas, la compra de la refinería de Deer Park en Texas y la rehabilitación de sus refinerías, señala un análisis del Imco. Además, registró pérdidas en el último trimestre del 2022 por 172 mil 600 millones de pesos, lo que equivale casi al presupuesto ejercido en 2022 por la Secretaría de Salud, $184 mil millones. **PAG 15**

COVID y guerra engordan a los 4 gigantes del cereal, pero sube hambruna

Colateral. Durante la pandemia por COVID y la guerra Rusia-Ucrania, la concentración en sólo cuatro compañías de EU del 70% del comercio mundial de granos, causa un enriquecimiento anormal de sus dueños, socios y accionistas, con la misma velocidad con la que son arrojados al agujero negro del hambre millones de personas, revela un informe de Greenpeace. **PAGS 18-19**

LA ESQUINA

Finalmente, la lógica se impuso y la inversión de Tesla se llevará a cabo allí donde puede ser más rentable. Por una ocasión, la racionalidad de la economía le ganó a la política, y México no se metió en un tobogán que pudo haber ahuyentado otras inversiones. Felicidades a los negociadores.

WARNER BROS PICTURES

www.elsoldemexico.com.mx

Sol de México®

ÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,681 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

GOSSIP

MICHAEL B. JORDAN

EL BOX ES COMO JUGAR AJEDREZ EN EL RING

El actor protagoniza y dirige la tercera entrega de Creed, personaje que en su niñez nunca imaginó interpretar; en la película, que se estrena el jueves, Saúl El Canelo Álvarez hace un cameo.

NATURAL

PISOS BRILLANTES, CON CÁSCARAS DE CÍTRICOS

Ivonne Linares, del Instituto Interamericano deTecnología y Ciencias del Agua desarrolló un proyecto para convertir cáscaras de cítricos en desengrasantes biodegradables, más económicos y sin daños a la salud y al medio ambiente.

De plástico y con chip antirrobo

CDMX. Autoridades capitalinas valoran instalar chips en coladeras y tapas de registros para inhibir el robo. Sólo el año pasado dos mil 200 tapas de coladeras acabaron en el mercado del "fierro viejo". Por lo pronto, ayer se sustituyeron las piezas de metal por unas de plástico en avenida Eje 6 Sur, tal como se ha hecho en otras vialidades de la capital. Pág. 19

ARACELI MARTÍNEZ/ OVACIONES

ES OFICIAL

Tesla se queda en Nuevo León

El dueño de Tesla, Elon Musk, confirmó al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que construirá una fábrica de varios miles de millones de dólares en Nuevo León para producir vehículos eléctricos. El mandatario contó en su mañanera detalles de la llamada del lunes con el multimillonario y reveló que también habló con él la noche del viernes, horas después de que amagó desde Palacio Nacional con negar el permiso en caso de que la empresa se decantara por Nuevo León, debido a la escasez de agua. "Sí van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez del agua", dijo ayer el Presidente. El canciller, Marcelo Ebrard, y Samuel García, el gobernador de Nuevo León estarán hoy con Elon Musk en Texas, donde presentará sus planes ante inversionistas. Pág. 15

HAY DESABASTO EN AL MENOS 11 ESTADOS

Carecen de fármacos pacientes psiquiátricos

ERIKA URIBE / El Sol de Durango Y ALFREDO FUENTES

Autoridades y médicos afirman que hay escasez en los sectores público y privado

Al menos 11 entidades del país reportaron desabasto de medicamentos para atender enfermedades psiquiátricas y neurológicas en hospitales públicos y en farmacias del sector privado.

De acuerdo con pacientes, autoridades y doctores entrevistados por **Organización Editorial Mexicana** (OEM), faltan fármacos de este tipo en hospitales públicos de Tamaulipas, Baja California, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Jalisco e Hidalgo.

Además, el Instituto de Salud Mental de Durango y la Secretaría de Salud del Estado de Puebla reconocieron que existe desabasto, lo mismo que en Aguascalientes. En Chihuahua solo hay reportes de escasez en farmacias privadas.

Ayer, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, admitió el desabasto pero solo en el sector privado. "En el sector público sí tenemos los medicamentos, porque los compramos a proveedores internacionales", afirmó.

La directora del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango (ISMED), Soledad Ruiz Canaán, informó que hay carencia tanto en el sector público como privado.

La jefa de farmacia del Hospital de Salud Mental de Tijuana (HSMT), Beatriz Morales Tapia, dijo que el desabasto lleva varios meses en el estado, pero en los últimos dos la situación se agudizó.

En Tamaulipas, Juan Hernández Bautista acudió hace un mes al hospital Dr. Rodolfo Torre Cantú, en Altamira, donde le recetaron clonazepam para atender alucinaciones asociadas a una abstinencia por consumo de alcohol. Su hermana, Fabiana, cuenta que tardaron cinco días en conseguir el medicamento después de buscarlo en todas las farmacias de Altamira, Tampico y Madero. Pág. 4

CONFIRMA SEDENA

Militares sí dispararon

Al escuchar un estruendo, elementos del Ejército Mexicano dispararon el domingo contra siete jóvenes, de los cuales cinco murieron y uno más resultó herido. La FGR abrió una investigación por este caso. Pág. 6

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Luis Carriles Pág. 18

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

MARCADOR

¡Fuego!

Se registra intenso incendio dentro de una fábrica de envases de plástico, en Ecatepec

Pág. 11

LUIS A. BARRERA

Michael B. Jordan estrena Creed III, cinta en la que se desempeñó como actor y director

GOSSIP

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 1 DE MAR

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,473 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GE

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

REGRESAN "LAS GOTERAS"

UN HOMBRE FALLECE Y OTROS DOS ESTÁN GRAVES TRAS UN ENCUENTRO EN UN HOTEL CON MUJERES QUE LOS DROGARON PARA ROBARLES

Pág. 15

SERGIO VÁZQUEZ

7 503006 093036

De enero a febrero, el kilo de tortilla subió 4%, informó la ANPEC

Pág. 4

SERGIO VÁZQUEZ

Planea Sobse colocar chips a coladeras para evitar que se las sigan robando

Pág. 7

ARACELY MARTÍNEZ

Entregan obra civil de L1 del Metro; iniciará servicio en mayo

Pág. 8

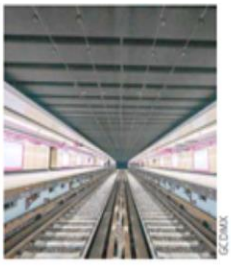

GCDMX

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2684: MIÉRCOLES 1 DE MARZO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430
$10.00

Los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas y afromexicanos son menoscabados por quienes deberían garantizarles una infancia plena, provocando una brecha de desigualdad en su acceso a la salud digna, una educación de calidad y provocando altos índices de pobreza

NIÑEZ DOBLEMENTE REZAGADA

12

NACIONAL

La guerra contra el glifosato

Las empresas que están intentando importar el herbicida al país y que se han encontrado con negativas de la Semarnat, han interpuesto ya decenas de acciones jurídicas contra estas determinaciones

16

INDIGONOMICS

Industria automotriz mexicana en expansión

La producción de autos en México ya es robusta, pero con la llegada de la planta de auto electricos propiedad de Elon Musk este sector podría robustecerse

26

García Luna evitará cadena perpetua *si denuncia a Felipe Calderón Hinojosa*

P. 4

MIÉRCOLES 1 DE MARZO 2023

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15726

Elon Musk invertirá millones en México con *Tesla: AMLO*

P. 5-13

Aclara Monreal *que retraso en publicación de* ***reforma electoral*** *es porque no ha sido enviada por* ***diputados***

P. 7

FGR ocultó exoneración a *Juan Collado* *por lavado de dinero y delincuencia organizada*

P. 3

DEA y FBI investigan a Mario Delgado Carrillo *por crimen organizado y narcotráfico*

P. 16

Opositores al *Plan B* necesitan 8 votos en la Corte y AMLO solo requiere 4 para evitar esa mayoría
Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 23

La marcha y el sofisma del gobierno
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 6

Indicador Político
***El Independiente*: periodismo para la transición a la República**
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Miércoles 01 de Marzo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 256

INVESTIGAN SHCP, UIF Y ASF A GRUPO ANDRADE

Por orden presidencial, las 3 dependencias revisan expedientes presentados por *El Centinela* sobre presuntas irregularidades en renta de patrullas al gobierno

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / *El Independiente* » Págs. 18 y 19

Denuncia el *NYT* la explotación de niños migrantes; gobierno calla
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

Tras la puerta del poder
¿Y si Calderón le toma la palabra?
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Simple y Claro
La marea rosa
Por Elliot Velher » Pág. 8

En México hay más democracia que en EU, responde AMLO al Departamento de Estado
» Pág. 6

Agenda Confidencial
Sigue la danza del maíz
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
El *plan B* de *Alito* Moreno
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero
Canacintra: el golpe del misógino y del tramposo
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis
Balas y sombras en Nuevo Laredo
Por Julián Andrade » Pág. 5

El espejismo de la marea rosa
Por Koldo Herria » Pág. 24

Nueva York, ahí está el dinero
Por Martha Aguilar » Pág. 22

Un hecho, Tesla pondrá megaplanta en Monterrey
» Pág. 6

Mensaje Político
Congreso CDMX, un mal chiste
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 17

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 1
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,467 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 3

MEJORES NÚMEROS, EN EL ARRANQUE CON CHIVAS

Paunovic supera al Chepo y a Almeyda

MEXSPORT

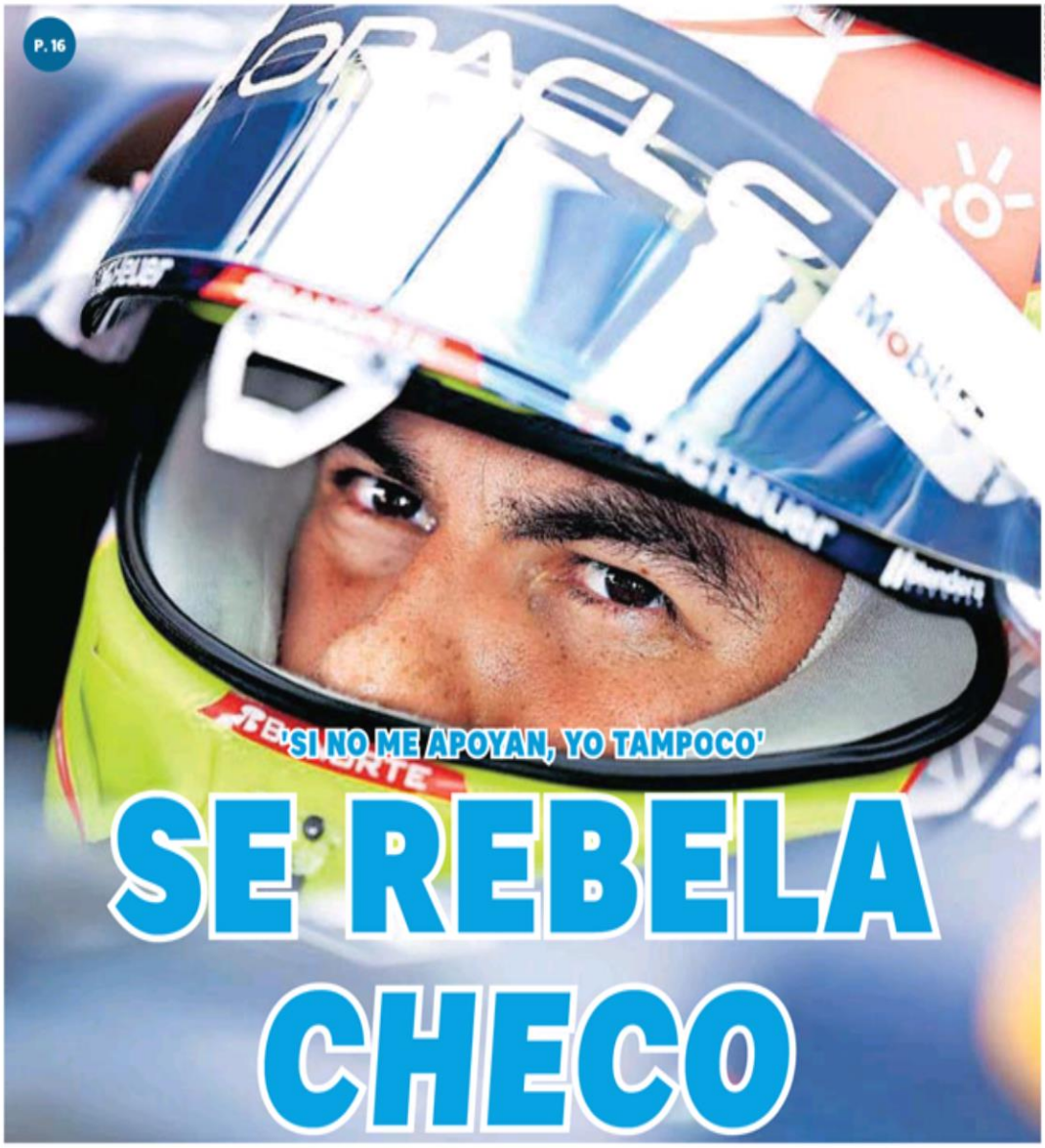

P. 16

@SCHECOPEREZ

'SI NO ME APOYAN, YO TAMPOCO'

SE REBELA CHECO

EN LA TEMPORADA 2022, DE LA QUE SU COMPAÑERO MAX VERSTAPPEN RESULTÓ CAMPEÓN, AL MENOS UNA OCASIÓN RECIBIÓ LA ORDEN DE NO GANAR Y DEJARLO PASAR HACIA LA META

@AMERICAFEMENIL

IMPONEN MARCA, CON 213

Son goleadoras por naturaleza

El Clausura 2023 es hasta la fecha 7 el más productivo en la historia de la Liga Femenil; en el Apertura 2022 eran 201.

P. 8

EFE

POR LESIÓN, DICEN

Alcaraz y Norrie se bajan de Acapulco

El español y el inglés se enfrentaron apenas el fin de semana en Río y, de ahí, vendrían al Abierto Mexicano.

P. 17

EN SANTA CATARINA

Sí estará Tesla en NL; invertirá 5 mil mdd: SRE

La fábrica de autos eléctricos invertirá 5 mil millones de dólares en México, con su primera planta en Latinoamérica, reveló ayer por la tarde la subsecretaria de Relaciones Exteriores Martha Delgado.

La planta se construirá en Santa Catarina, Nuevo León, dijo, con capacidad para producir un millón de autos al año. La inversión podría llegar a 10 mil millones de dólares, añadió.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que Tesla se instalará en la zona conurbada de Monterrey, tras su llamada el lunes con Elon Musk, dueño de la firma, y meses de pugna por la sede .

La semana pasada dijo que no habría permiso por la falta de agua.

Este miércoles, habrá conferencia en Austin, Texas, para dar detalles. Pág. 18

COMO ORDENÓ EL TRIFE

Imposible que una mujer presida el INE: diputados

Se atora la elección de 4 consejeros; no da tiempo, porque las quintetas ya se integraron, dicen; el magistrade Ociel Baena, además, protestó porque excluye a una persona no binaria. Pág. 19

EN NUEVO LAREDO

Dispararon los militares a jóvenes 'al oír estruendo'

Justifica Sedena que los soldados abrieran fuego contra una camioneta en la que viajaban siete jóvenes, de los que murieron cinco, uno agoniza y otro está a salvo. Pág. 20

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Luis Carriles Pág. 25
Catalina Noriega Pág. 28
Claudia Corichi Pág. 28

Asiste Del Mazo al AIFA por llegada del primer vuelo de carga Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO | www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

RUMBO AL DÍA DE LA MUJER

LA FUERZA FEMENINA

COMBATIR LA VIOLENCIA VICARIA

En la Ciudad de México se debe sancionar con sus leyes a los padres que sustraen a sus hijos para dañar a su cónyuge

CDMX P. 8

SIN ESTEREOTIPOS

Celia Niño es editora de género en UdeG TV y busca visibilizar el trasfondo de la violencia contra la mujer

ESTADOS P. 10

RESISTE Y AVANZA

Después de ganar todos los boletos para ir a los Centroamericanos, la taekwondoína mexicana, Paloma García, tiene como objetivo mantener el buen nivel

DXT P. 21

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2884 | CDMX

DAN A EMPRESA CUESTIONADA 23 MIL MDP

AMLO los acusa y Pemex los contrata

Petróleos Mexicanos ha asignado miles de millones de pesos a las empresas de una persona acusada de corrupción por López Obrador, durante el Gobierno de Felipe Calderón. Uno de esos contratos, por 15 mil millones de pesos, se otorgó este año a la empresa Bme Subtec, por adjudicación directa por un periodo de 10 años para la instalación de infraestructura, montaje de equipos, rehabilitación y obras electromecánicas en plataformas marinas de la petrolera

MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DHL ATERRIZA EN EL AIFA; VOLARÁ 120 TONELADAS DIARIAS

NEGOCIOS P. 16

PRÓXIMA REAPERTURA. La Línea 1 tiene nuevos rieles, alumbrado e imagen en sus estaciones, pero aún le faltan las pruebas operativas y estaría reabierta al público en mayo, afirma la jefa de Gobierno, quien supervisó la obra CDMX P. 7

Siempre sí se queda Tesla en Nuevo León

Pese al amago de que no daría permisos para la instalación de la automotriz en ese estado por falta de agua, el presidente López Obrador aseguró que tras una llamada con el magnate Elon Musk se acordó la inversión. El gobernador Samuel García agradeció al Ejecutivo y al canciller, Marcelo Ebrard, por la que se prevé sea la planta más grande de esta compañía

MÉXICO P. 4

Envía la palabra
Suscribeme
por WhatsApp al
+52 55 7945 4418
En 72 horas recibirás 24 HORAS
Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme

HOY ESCRIBE

Las imágenes de la marcha del domingo pasado en el Zócalo hablan por sí mismas. Tampoco es discutible a quién fuimos a apoyar -al INE- y a quién estaba dirigido nuestro mensaje: a los ministros de la SCJN. Lo incomprensible son las respuestas del Gobierno y sus reacciones: ¿Era necesaria una valla metálica de acero de casi tres metros de altura para blindar Palacio Nacional? ¿Cuál es el temor en la 4T para tal desproporción?

PANCHO GRAUE PÁGINA 10

MÚSICA DE OTRO PLANETA

La Filarmónica de las Artes ofrecerá un concierto que incluirá imágenes y sonidos del universo creadas para una pieza titánica de Gustav Holst

VIDA+P. 18

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1150 / Año 04/ Miércoles 1 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

MILITARES DISPARARON CONTRA CIVILES, CONFIRMA SEDENA

POR CLAUDIA BOLAÑOS

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional informó que, junto a la Fiscalía General de la República y la Fiscalía de Justicia Militar, investiga el asesinato de 5 jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Pág. 5

SEDENA
Comunicado
"... al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas"

ANULAN ORDEN DE CAPTURA CONTRA CABEZA DE VACA. P. 5

CAEN 2 QUE VENDÍAN DROGAS POR WHATSAPP. P. 10

Responde AMLO a injerencia de EU

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

"En México hay más democracia que en EU", revira a crítica de Blinken

"No abandonan política de creer ser gobierno del mundo", reprocha

Advierte: no ven que su embajadora en Perú asesora golpistas. Pág. 14

▶ GOBIERNO DE EU RECHAZA SEÑALAMIENTO DE AMLO CONTRA SU EMBAJADORA

POLEMIZAN EN SAN LÁZARO POR NEXOS DE GARCÍA LUNA Y CALDERÓN CON EL NARCO

Durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados se vivió entre los grupos afines a la 4T y la oposición de PAN, PRI y PRD una "guerra de pancartas" por el caso de Genaro García Luna, secretario de Seguridad del entonces presidente panista Felipe Calderón y quien fue hallado por EU culpable, entre otros delitos, de tener nexos con el crimen organizado. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

▶ AMLO INVITA A FOX Y CALDERÓN A EXPLICAR NEXOS CON GARCÍA LUNA. P. 4

CONFIRMAN QUE TESLA SE QUEDA EN MONTERREY

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Este martes se dio a conocer que la empresa automotriz Tesla instalará su planta en Monterrey, Nuevo León. Ayer el presidente informó que llegaron a acuerdos que aseguran el abasto de agua para la población. Pág. 12

5 mil millones de dólares serán invertidos por la empresa del magnate Elon Musk tras lograr acuerdos con el gobierno federal

1 millón de vehículos eléctricos al año producirá la planta de Tesla en México, por lo que será la fábrica líder en América Latina

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República
"Se aceptó el proyecto debido a que habrá un desarrollo tecnológico al manejo del agua para garantizar el líquido a la población"

RECIBE PRESIDENTE EN EL AIFA PRIMER VUELO DE CARGA DE DHL. P. 6

AMLO presenció la llegada del vuelo a las 11 de la mañana de ayer. Cuartoscuro

EL 18 POR CIENTO DE CONSEJEROS DE OPLES ASPIRAN A LLEGAR AL INE. P. 8

▶ "DEMENCIAL", PLAN B, DICE CÓRDOVA A GRUPO DE EU

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023
HIDALGO // AÑO 2
NÚMERO 632 // **Precio 10 pesos**

Seguro costó 54 millones 12 mil 698.56 pesos

Sequía dañó 120 mil hectáreas de cultivos durante el 2022

- 40 mil hectáreas buscan beneficiarse con el seguro agrícola
- Sedagroh advierte que en 2023 habrá similares condiciones
- Sequía extrema afecta 10 municipios; temporada de estiaje durará 3 meses
- Conagua Hidalgo recomendó disminuir consumo per cápita

MIRIAM AVILÉS Y NATHALI GONZÁLEZ / P4

El Arbolito, primer Barrio Mágico de Hidalgo

▲ El Arbolito fue nombrado el cuarto Barrio Mágico de México por el secretario de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, y el gobernador Julio Menchaca Salazar; es el primero con esta denominación en Hidalgo. El mandatario estatal declaró que con esto se busca que exista derrama económica y un mejor lugar para vivir. Mediante un video mencionaron que recibe esta distinción debido a su historia, leyendas, su gente y tradición. Foto BHV / P11

CRUZ ROJA MEXICANA

Apoyemos a los afectados por los
SISMOS DE TURQUÍA Y SIRIA

Por el momento NO SE ABRIRÁN CENTROS DE ACOPIO y se evalúa esta posibilidad debido a la compleja logística para llevar la ayuda hasta esa región de Asia Occidental.

¡Tú puedes ayudar!

¿De qué forma se puede ayudar?

DONATIVO A CUENTA BANCARIA

REALIZA TU DEPÓSITO
BBVA Bancomer 0147592957
o en la página:
www.cruzrojamexicana.org.mx

Los donativos estarán destinados a la operación de la Cruz Roja Mexicana en Apoyo a Turquía y Siria.

Otra opción es hacer el donativo directo a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a través de la liga que se colocará en el mismo portal de Cruz Roja Mexicana.

Gobernador: no todo está perdido con Tesla

- Julio Menchaca indicó que desde julio de 2022 ha dialogado con Elon Musk
- La empresa planea hacer varias divisiones, la de Monterrey es solo el 30 %
- Tesla es muy importante, pero hay otras interesadas en invertir en Hidalgo, afirmó

MARTHA DE LA ROSA / P2

De Interés General

▲ Foto Especial

"No hay elementos para que una mujer presida el INE"

- Legisladores dicen que el proceso de inscripción terminó
- Aseguran que se violarían los derechos de los que ya se registraron
- Integrantes de la Jucopo emitirán la resolución, de manera oficial, el jueves

REDACCIÓN / P9

DESCARGA NUESTRA APP
Google play
App Store

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica		01/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel retrasa firma de Plan B por un error de técnica jurídica del Senado

MÉXICO (REDACCIÓN).- Una vez aprobado el Plan B de la Reforma Electoral, éste tiene que ser enviado a la presidencia para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, sin embargo, Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena, dijo que no se ha enviado porque el presidente de la Mesa Directiva de la cámara baja, Santiago Creel, no ha firmado el documento.

Monreal explicó esto para aclarar que si la reforma no se ha publicado no es por decisión del presidente López Obrador, que tiene 30 días para avalar o hacer observaciones al documento, sin embargo, la firma demorada no afectará los tiempos para quienes quieran impugnar las normas ante el Poder Judicial.

Por su parte, Santiago Creel, explicó que no firmó por un error de técnica jurídica del Senado, pues borró aspectos de la reforma que ya no se podían revisar, porque, asegura, que la Cámara de Diputados ya había cerrado su participación en el proceso legislativo.

Sin embargo, sostuvo que tras una revisión del texto y una reunión con líderes de ambas cámaras se determinó que ya no se podía retrasar más la firma del documento, para enviarla al presidente de la República, y señaló que ejercerá su facultad legal para pedir a la Suprema Corte que atienda la presentación de impugnaciones como prioridad.

http://bit.ly/3IAvYyh

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Plan B tenía errores de técnica, pero ya está firmado, asegura Creel

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), afirmó que el segundo paquete de reformas en materia electoral, conocido como Plan B, tenía errores de técnica constitucional de parte del Senado, que ya fueron corregidas y el documento fue firmado por él esta mañana.

"Seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores (…) No solamente quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido y como ya era el final del proceso legislativo (…) entonces nos quedamos con una serie de párrafos que modifica el Senado, pero que ya no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados porque el proceso de la Cámara de Diputados está cerrado", explicó Creel.

Agregó que la semana pasada dio aviso al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del error y éste contestó que ameritaba una reunión de los coordinadores parlamentarios con el presidente de la mesa directiva porque modificaron algo que ya no podían modificar.

"Lo que ellos tenían qué hacer, para para ponerlo muy gráfico, ellos nada más tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna y nos elimina todo lo demás, entonces, como ya no se puede volver a discutir, sino hasta el siguiente periodo, nos quedamos sin esta parte", expuso.

Más temprano, el coordinador de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal (Morena), informó que Creel, al no firmar el oficio para enviarlo al Ejecutivo federal no podían promulgarse los cambios a la normatividad electoral o el llamado plan B.

El también líder de la mayoría de Morena en el Senado, dijo que esta Cámara Alta envió desde el miércoles pasado, todo el paquete, pero de acuerdo con la Constitución y la Ley tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y para ello tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras.

Creel por su parte, recordó ahora el Ejecutivo tendrá 30 días para publicar el decreto y si no lo hace la Cámara de Diputados lo hará "porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el presidente pueda frenar algo que ha probado el Congreso ya no lo puede hacer; tiene 30 días para desahogarlo y si no, procederemos en consecuencia".

https://www.24-horas.mx/2023/02/28/plan-b-tenia-errores-de-tecnica-pero-ya-esta-firmado-asegura-creel/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Senado envió Plan B con errores de técnica constitucional, responde Creel a Monreal

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, le contestó al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, quien lo acusó de retrasar la publicación del llamado Plan B, porque no lo había firmado.

En conferencia de prensa, Creel señaló que ya firmó el documento y que la tardanza se debió a que tenía errores de técnica constitucional, y se tuvo que corregir. “Espero pronto se promulgue. Se presentarán acciones de inconstitucionalidad y pediré a la SCJN atención prioritaria”.

“El documento se suscribió hoy en la mañana, porque hubo errores de técnica constitucional de parte de la colegisladora. No solamente quitaron la cláusula de la vida eterna, sino también otros párrafos que la Cámara de Diputados no había suprimido”, explicó.

También dijo que será enviado al Senado para que lo firme su presidente, y posteriormente enviarse al titular del Ejecutivo para que lo publique en el Diario Oficial dela Federación (DOF).

“Ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo una vez que se tenga la firma del presidente del Senado, y de inmediato pase al Ejecutivo y lo publique. El Ejecutivo debe publicar en los próximos 30 días, y si no lo hace, nosotros lo publicaremos, porque ya el veto de bolsillo ya no lo puede hacer”, especificó.

Abundó en que una vez que sea publicado, “ejercitaré mis acciones constitucionales para que esto lo decida la Corte mucho antes del plazo del próximo proceso electoral”. Y dijo que seguramente será meses antes de que inicie, la SCJN ya habrá resuelto el Plan B, “y yo espero que se anule”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-envio-plan-b-con-errores-de-tecnica-constitucional-responde-creel-monreal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		01/03/23	LEGISLATIVO

Si AMLO no publica Plan B en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que, solo falta una firma, para enviar al Poder Ejecutivo el Plan B electoral avalado por legisladores de Morena, por lo que advirtió que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) dentro de los próximos 30 días, San Lázaro lo hará.

En conferencia, el panista explicó que no había enviado las reformas a las leyes secundarias en materia electoral al Poder Ejecutivo, porque el Senado tuvo errores de técnica constitucional, ya que eliminó párrafos que los diputados no habían suprimido.

“Ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envié al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente el Senado, y de inmediato el Ejecutivo lo publique. Recuerdo que el Ejecutivo debe publicarlo en los próximos 30 días y si no lo hace, nosotros lo publicaremos”, dijo el diputado federal. [...]

Si AMLO no publica Plan B en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/03/2023	LEGISLATIVO

Forbes México
@Forbes_Mexico

Solo falta una firma para enviar al Poder Ejecutivo el Plan B electoral avalado por legisladores de Morena, informa Santiago Creel.
@Yaris_202 te cuenta:

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/03/2023	LEGISLATIVO

ANUNCIA ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Retraso, por revisión a fondo de errores

El documento fue suscrito ayer por la mañana y ya puede ser publicado, afirma el presidente de los diputados

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que el plan B de reforma electoral tenía errores de técnica constitucional por parte del Senado, que fueron corregidos. La revisión retrasó el envío del decreto firmado al Ejecutivo, dijo.

Ayer, horas después de que Ricardo Monreal lo acusara de no haber firmado aún el decreto, el presidente de la Mesa Directiva mostró el documento, signado la mañana de ayer.

Sin embargo, aclaró que la semana pasada dio aviso del error al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, y el morenista contestó que ameritaba una reunión de los coordinadores "porque modificaron algo que ya no podían modificar".

"Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores. No solamente quitaron la cláusula de la *vida eterna*, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido y como ya era el final del proceso legislativo, por las distintas vueltas que ya había dado esa legislación", explicó.

> Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores."
>
> **SANTIAGO CREEL**
> PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Se dijo que el plan B no se había publicado en el *DOF* porque no lo había firmado. En realidad el documento tenía errores de técnica constitucional. Ya está firmado, espero que pronto se promulgue. Se presentarán acciones de inconstitucionalidad y pediré a la SCJN atención prioritaria", agregó en Twitter.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Detecta Creel 'errores' en decreto de paquete electoral

CLAUDIA SALAZAR

El Senado desapareció párrafos de la reforma electoral y la Cámara de Diputados corrigió el "error", antes de enviar el proyecto de decreto al Ejecutivo federal para su publicación, señaló ayer Santiago Creel para explicar por qué tardó en cumplir el trámite.

El presidente de la Cámara baja indicó que realizaron un cotejo para verificar los párrafos que se fueron modificando y desapareciendo en el proceso legislativo del "Plan B", el cual rebotó dos veces entre el Senado y San Lázaro.

"El documento se suscribió hoy (ayer) en la mañana ¿Por qué?, porque hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, errores involuntarios, pero fueron errores", precisó, luego de que el senador Ricardo Monreal afirmara que el diputado del PAN había retrasado la firma del decreto para enviarlo al Ejecutivo.

"¿Cuáles fueron esos errores? No sólo quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido".

En conferencia de prensa, Creel dijo que, ante el "error de técnica constitucional", el diputado morenista Ignacio Mier le propuso revisar la minuta que envió el Senado.

Con el aval de los coordinadores, dijo, se corrigió el error desde la Mesa Directiva de la Cámara, reponiendo los párrafos desaparecidos, para que el proyecto fuera enviado al Ejecutivo.

"El documento tenía errores de técnica constitucional. Ya está firmado, espero pronto se promulgue. Se presentarán acciones de inconstitucionalidad y pediré a la SCJN atención prioritaria", tuiteó Creel previamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Creel revira a Monreal: retraso para publicar Plan B fue por errores del Senado

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió que ya firmó el Plan B de la reforma electoral y explicó que el retraso para que se enviará al Ejecutivo y se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se dio por errores de técnica constitucional del Senado, en donde se eliminaron "varios párrafos" de más.

"Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado, y de inmediato pase al Ejecutivo para que de inmediato publique… El documento se suscribió hoy en la mañana ¿por qué? Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores", explicó.

En conferencia de prensa, Creel explicó que los errores de los que dio cuenta la Cámara de Diputados fue que además de quitar la llamada cláusula de la vida eterna también se llevaron "varios párrafos adicionales" que la Cámara Baja no había suprimido, es decir que "modificaron algo que ya no podían cambiar".

Agregó que habiendo ese problema, convocó al presidente de la Junta de Coordinación Política y lo que él le sugirió fue que convocará a todos los coordinadores y se resolvió hasta este martes 28 de febrero por temas de agendas que no se podía detener esta situación a pesar del error de técnica constitucional y mandarlo al Ejecutivo. "Que no se apuren, que no se preocupen", añadió Creel a manera de respuesta a Morena, al tiempo que señaló que en el momento que estén las acciones de inconstitucional puestas ejercerá sus facultades constitucionales para que a estos recursos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le den una atención prioritaria.

Recordó que el Ejecutivo debe de publicar en los próximos 30 días el Plan B, pero sino lo hace ellos lo publicaremos porque el presidente no puede frenar algo que ya aprobó el Congreso.

La aclaración de Santiago Creel se dio luego de que Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado de la República, lo responsabilizó de que el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya publicado el decreto de reforma del Plan B en el Diario Oficial de la Federación (DOF), pues no lo había firmado.

https://politico.mx/creel-revira-a-monreal-retraso-para-publicar-plan-b-fue-por-errores-del-senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

Retraso, por error en aval, dice diputado

EL PRESIDENTE de San Lázaro niega intento para que la Electoral entrara en vigor; no quiero caer en una provocación política, revira a Monreal

• **Por Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

MÁS ERRORES de técnica jurídica y constitucional fueron identificados en la aprobación que el Senado hizo del Plan B de Reforma Electoral, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

En conferencia de prensa explicó que estos errores ameritaron que se tuviera que convocar a una reunión con los coordinadores de las bancadas y fue por ello que se retrasó la firma de la minuta para que pudiera ser enviada al Presidente y así él pueda publicarlo en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Con esto, el legislador descartó que la demora fuera un intento de su parte por frenar la entrada en vigor de la Reforma, como se sugirió luego de las declaraciones que el senador Ricardo Monreal hizo.

"Ellos (los senadores) nada más tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna y nos elimina todo lo demás, entonces, como ya no se puede volver a discutir, sino hasta el siguiente periodo, nos quedamos sin esta parte. Todo mundo ya entendió el problema del error de técnica jurídica-constitucional y resolví como presidente de la Mesa Directiva que yo no podía ya detener más esta situación", dijo.

Creel sostuvo que lo ocurrido no fue menor, pero sí "muy atípico", aunque consideró que pudo ser un error involuntario, pero que de cualquier forma requirió una revisión detallada que llevó tiempo.

Sobre el comentario hecho por el senador Ricardo Monreal, quien lo responsabilizó de no firmar el proyecto para que ya pudiera ser enviado al Ejecutivo federal, dijo que "es obvio, que tiene carga política ese comentario, yo no quiero caer en el juego de pues caer en una provocación de carácter político".

Aseguró que no desea que el proyecto se retrase, pues además aseguró que en cuanto se presenten las acciones de inconstitucionalidad —que se reforzarán con este nuevo error encontrado— él ejercerá sus facultades constitucionales para que la SCJN les dé atención prioritaria.

Foto: Especial

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de San Lázaro en conferencia, ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		01/03/2023	LEGISLATIVO

¿Plan B Electoral tiene más errores? Esto dice el Presidente de los diputados

MÉXICO (YULIA BONILLA).- Más errores de técnica jurídica y constitucional fueron identificados en la aprobación que el Senado hizo del Plan B de Reforma Electoral, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, explica que los nuevos errores detectados en el Plan B de la Reforma Electoral le tocará a la Suprema Corte corregirlos **Foto: Cámara de Diputados**

En conferencia de prensa, explicó que estos errores ameritaron que se tuviera que convocar a una reunión con los coordinadores de las bancadas y fue por ello que se retrasó la firma de la minuta para que pudiera ser enviada al Presidente y así él pueda publicarlo en el Diario Oficial de la Federación.

Con esto, el legislador descartó que la demora fuera un intento de su parte por frenar la entrada en vigor de la Reforma, como se sugirió luego de las declaraciones que el senador Ricardo Monreal hizo esta mañana.

Durante la última ronda de revisión del segundo paquete del plan B entre ambas cámaras del Congreso, el Senado sólo podía hacer cambios respecto al párrafo que contenía la “cláusula de la vida eterna” para su eliminación, como lo hicieron previamente en la Cámara de Diputados.

http://bit.ly/3EL23SF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Publicación del plan B electoral se retrasó por la falta de firmas en ambas cámaras, reconoce Creel

El retraso de la publicación del plan B electoral, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se debió a la falta de firmas por parte de la presidencia de ambas Cámaras, reconoció este martes el diputado del PAN, Santiago Creel.

Por su parte, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, acusó a Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por no firmar el documento que contiene el plan B electoral, por lo que el diputado explicó que el documento no se había firmado porque contenía ciertos errores.

Ante medios de comunicación, Monreal explicó que para la publicación del plan B, los presidentes y secretarios del Senado y la Cámara de Diputados deben firmar el acuerdo; sin embargo, “faltan las firmas por parte de la presidencia y secretariado de San Lázaro”.

Minutos después, en conferencia de prensa, Creel mostró el documento firmado y explica que fue firmado la mañana de este martes y su proceso se detuvo porque “hubo errores de técnica constitucional”.

El panista señaló que hubo errores “seguramente involuntarios” en los que no sólo quitaron la cláusula de la vida eterna “sino que se llevaron varios párrafos adicionales”.

Creel dijo que hay una serie de párrafos que modificó el Senado, pero no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados porque el proceso está concluido.

“Hablé con el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y le expresé ese error de técnica constitucional, eso implica que nos reunamos los coordinadores y el presidente explique por qué modificaron algo que ya no podían modificar, porque sabían que ya había concluido el proceso legislativo, son varios párrafos, ellos sólo tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna, pero eliminan todo lo demás”, anunció.

https://latinus.us/2023/02/28/publicacion-plan-b-electoral-retraso-falta-firmas-ambas-camaras-reconoce-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	01/03/2023	LEGISLATIVO

Errores retrasan el envío de la reforma electoral

JAVIER DIVANY

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, confirmó que ya firmó y envió al Ejecutivo Federal la reforma electoral conocida como el *Plan B* que aprobó la semana pasada el Senado de la República, la cual se tuvo que revisar y corregir ante varios errores involuntarios.

El diputado panista mostró ante la prensa que ya está suscrito y firmado el documento que de inmediato envió al Ejecutivo para que se publique en los próximos 30 días.

"Si no lo hace, nosotros lo publicaremos porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el Presidente pueda frenar algo que ha probado el Congreso, ya no lo puede hacer; tiene 30 días para desahogarlo y si no, procederemos en consecuencia", dijo.

PERIÓDIC
MILENIO
PÁGINA
PP-8
FECHA
01/03/2023
SECCIÓN
LEGISLATIVO

"La democracia mexicana es más sólida": AMLO a Estados Unidos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La declaratoria del Departamento de Estado sobre el plan B electoral es ridícula y da pena ajena, dice el Presidente.

Nuestra democracia es más sólida: AMLO a EU

Palacio Nacional. De "pena ajena", el pronunciamiento del Departamento de Estado; "ya no somos colonia", reclama

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de "ridículo y de pena ajena" el comunicado del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la movilización del domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral.

Desde Palacio Nacional, el mandatario retó al gobierno de Joe Biden a debatir tras asegurar que en México hay "más democracia" que en EU.

"Un comunicado, a favor de la marcha, que está en riesgo la democracia en México por una ley secundaria, dan pena ajena, es ridículo, ojalá y leyeran lo que contiene la ley electoral. Qué es lo que contiene en esencia, que no haya funcionarios que ganen el doble de lo que gana el Presidente, eso es, a quién se le quitan derechos para participar", replicó.

Por ello, abrió la posibilidad de que se haga un debate, porque aseguró tener pruebas de que en México hay más libertades que en Estados Unidos.

Dijo que México se va a defender, porque no es una colonia ni un protectorado: "Son muy buenos para ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio".

López Obrador pidió al Departamento de Estado de EU ocuparse del conflicto peruano, en vez de estarse metiendo en la vida política de México, en donde aseguró, hay más democracia que en EU.

"Le digo con todo respeto a Blinken, del Departamento de Estado, hay más democracia actualmente en México que en EU y en vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista, en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en Perú", reclamó.

Según López Obrador, la embajadora de Estados Unidos en Perú se ha convertido en la asesora de "los golpistas" que organizaron y llevaron a cabo la destitución del presidente depuesto Pedro Castillo.

En tanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, firmó ya el decreto del plan B, con el fin de turnarlo al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor, luego del reclamo del senador Ricardo Monreal. Creel señaló que la colegisladora eliminó la "cláusula de vida eterna" para los minipartidos, pero suprimió párrafos que los diputados ni siquiera tocaron. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Responde Santiago Creel a Ricardo Monreal

El senador Ricardo Monreal responsabilizó a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, por el retraso en la publicación del Plan B de la reforma electoral, pues señaló que no lo ha firmado. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que el dictamen ya se firmó y la publicación se ha retrasado porque existen errores de técnica constitucional que venían desde el Senado, en donde eliminaron no sólo la llamada cláusula de 'vida eterna' sino también algunos otros párrafos más.

https://drive.google.com/file/d/1ARmyitEaRrwj6Sll0aF8kA94Eawh_zSS/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Justifica Creel retraso en la promulgación del Plan B a errores técnicos

El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que el llamado Plan B en materia electoral, no se ha enviado al Ejecutivo para su promulgación y publicación en el Diario Oficial, debido a que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, no ha firmado el decreto aprobado la semana pasada por la Cámara alta. En tanto, el diputado Presidente justificó el retraso debido a que el Senado tuvo errores de técnicos que debieron ser eliminados. Creel estuvo en la movilización del domingo, pero no había firmado las reformas a las leyes secundarias en materia electoral.

https://drive.google.com/file/d/1pG_2Eao3q6Haod9slhdygBJFM3unq-BA/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel firma decreto del plan B después de corregir errores

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que la promulgación de la reforma electoral y las leyes del llamado plan B se retrasaron, y le echó la culpa de esto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Dijo que Creel no firmó el decreto, que por eso no se ha publicado en el Diario Oficial. Creel ya respondió, dijo que no había firmado el documento, porque tenía errores y eliminaba párrafos enteros del plan B que había sido aprobado por los diputados. Destacó que después de reunirse con todos los coordinadores parlamentarios y corregido esos errores, firmó el documento y lo envió al Ejecutivo para que lo publique. “Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado, para que de inmediato se envíe al Ejecutivo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APjbG%2DBpYzbdHVM&id=BEBB992B33844BAA%21556&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		01/03/2023	LEGISLATIVO

Señala Creel Miranda que 'Plan B' tiene errores; 'Senado pudo haberse comido unos párrafos'

NOTICIAS / 28 febrero 2023

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, apuntó que el Senado de la República "eliminó varios párrafos de más", no sólo el de la llamada **"cláusula de vida eterna"** del **Plan B** de la reforma electoral promovida por **Andrés Manuel López Obrador**.

Dijo que, pese a los errores, remitió el proyecto de decreto para su promulgación en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF), enseguida, entrará en vigor la propuesta.

https://vanguardia.com.mx/noticias/senala-creel-miranda-que-plan-b-tiene-errores-senado-pudo-haberse-comido-unos-parrafos-AG6594174

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	21	01/03/2023	LEGISLATIVO

Errores retrasan el envío de la reforma electoral

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, confirmó que ya firmó y envió al Ejecutivo Federal la reforma electoral conocida como el *Plan B* que aprobó la semana pasada el Senado de la República, la cual se tuvo que revisar y corregir ante varios errores involuntarios.

El diputado panista mostró ante la prensa que ya está suscrito y firmado el documento que de inmediato envió al Ejecutivo para que se publique en los próximos 30 días.

"Si no lo hace, nosotros lo publicaremos porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el Presidente pueda frenar algo que ha probado el Congreso, ya no lo puede hacer; tiene 30 días para desahogarlo y si no, procederemos en consecuencia", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	01/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores eliminaron párrafos que no debían del Plan B: Creel

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que el decreto del Plan B de la reforma electoral salió con errores del Senado, porque se eliminaron párrafos que no estuvieron a discusión, pese a la cual ya firmó el decreto para que fuera enviado al Ejecutivo para su publicación.

Ante las acusaciones del senador Ricardo Monreal, en el sentido de que él estaba obstaculizando la publicación de las leyes secundarias aprobadas por ambas cámaras, sentenció que el documento tenía errores de técnica constitucional y una vez que sea publicado acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar la acción de constitucionalidad correspondiente y solicitar la atención prioritaria a este tema.

No obstante, sostuvo que tras una revisión del texto y una reunión con líderes de ambas cámaras se determinó que ya no se podía retrasar más la firma del documento, por lo que ya lo signó.

"Para cualquier constitucionalista que lo vea, será parte de una acción de inconstitucionalidad seguro, porque es una violación al proceso parlamentario, no es la única, son muchas. Acuérdense desde la primera sesión en la Cámara todo lo que ocurrió. Yo creo que hay un capítulo muy grande de errores procedimentales que se han cometido en la aprobación de todas estas leyes. Será una más", señaló.

ALEJANDRO AGUILAR

Santiago Creel detecta errores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	01/03/2023	LEGISLTIVO

Tras lío en firmas, envían el Plan B electoral al Ejecutivo

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), afirmó que el segundo paquete de reformas en materia electoral, conocido como Plan B, tenía errores de técnica constitucional de parte del Senado, las cuales ya fueron corregidas, por lo que el documento ya fue firmado por él para ser enviado al Poder Ejecutivo y finalmente podrá promulgarse para entrar en vigor.

"Seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores (…) No solamente quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido y como ya era el final del proceso legislativo (…) entonces nos quedamos con una serie de párrafos que modifica el Senado, pero que ya no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados porque el proceso de San Lázaro está cerrado", explicó Santiago Creel Miranda.

Más temprano, el coordinador de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal (Morena), informó que al no firmar Creel el oficio para enviarlo al Ejecutivo federal, no podían promulgarse los cambios a la normatividad electoral, el llamado Plan B.

Creel por su parte, recordó que ahora el Ejecutivo tendrá 30 días para publicar el decreto y si no lo hace la Cámara de Diputados lo hará, "porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el Presidente pueda frenar algo que ha probado el Congreso ya no lo puede hacer".

Por otra parte, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que es falso que éste órgano legislativo esté en contra de que una mujer se convierta en la próxima presidente del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ).

En un mensaje en su cuenta de Twitter, el diputado aseguró que es "falso que la Jucopo esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del INE, eso quisieran algunos camarafóbicos magistrados del Tribunal Electoral. Mejor lean sus sentencias antes de votarlas. El jueves la Cámara fijará la ruta jurídica. ¡Que vivan las mujeres!". / JORGE X. LÓPEZ

Entrevista Azucena Uresti
Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)

“El documento del Plan B de la reforma electoral ya fue enviado al titular del Ejecutivo, a lo mejor mi amigo Ricardo Monreal no estaba informado. Se envió hoy, pero tenía un error de técnica legislativa porque lo que aprobamos lo cambiaron en el Senado, pero ya cuando se cierra el ciclo legislativo no puedes cambiar nada; si hay algo que no fue aprobado ya no se puede discutir sino hasta el siguiente periodo legislativo. Convoqué a una reunión a los coordinadores para hacerles ver esta situación irregular y estuvimos de acuerdo de enviar el documento de inmediato. Para que no haya dudas, el error no se cometió en la Cámara de Diputados.

https://drive.google.com/file/d/1drRnCxO2qpkS0er53mUgUNR8V70ydEAv/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		01/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista José Cárdenas
Santiago Creel (Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados)

"Quizá esto lo pasó por alto el Senado, pero ya se había firmado el día de hoy el documento del Plan B de la reforma electoral. El retraso se debió a lo siguiente: el proceso legislativo tiene varias instancias, la última instancia estaba ya desahogándose en el Senado, después de eso ya ninguna de las cámaras puede hacer absolutamente nada, porque ahí se agota el proceso. Lo que sucedió es que el Senado hizo un cambio como de última hora y eliminó una serie de párrafos de un artículo, el famoso artículo 12, no lo que se refiere a la 'vida eterna', otros párrafos, ¿por qué lo hizo?, no lo sé, yo pienso que pudo haber sido un error involuntario. Cuando esto llega a la Cámara, el miércoles en la noche, empezamos a revisar el asunto. Pero ya en este momento debe estar en camino al Ejecutivo o ya llegó".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANc95PrsYquMpo8&id=BEBB992B33844BAA%21554&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Se retrasa promulgación de Plan B por falta de firma de Creel

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, reveló que la promulgación de la reforma electoral se ha retrasado porque el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel no ha firmado aún el decreto y por ello no se ha turnado al Ejecutivo federal.

Expuso que el Senado remitió desde el miércoles mismo en que se aprobó el decreto con el llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, y por ello le pidió "respetuosamente" a Creel Miranda que firme el documento, junto con su secretario de la mesa directiva en San Lázaro, porque debido a ello, el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación".

"De acuerdo con la Constitución y la ley, tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores; y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras".

Así que, insistió, no es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana.

Ojalá y este día pueda firmarse, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional, insistió.

El coordinador de Morena dijo que "lo más conveniente es que se firme, se publique y una vez que se inicie la vigencia puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición interponer los recursos o las acciones de inconstitucionalidad que se requiera…".

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/28/politica/se-retrasa-promulgacion-de-plan-b-por-falta-de-firma-de-creel/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

¿Santiago Creel, el responsable de que AMLO no publicara el Plan B en el DOF?

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado de la República, responsabilizó a Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, de que Andrés Manuel López Obrador no haya publicado el decreto de reforma del Plan B en el Diario Oficial de la Federación (DOF), pues no lo había firmado. No obstante, senadores de oposición afirman que solo se busca justificar a AMLO. Luego de que se dijo que el decreto se publicaría este lunes en el DOF, Ricardo Monreal informó que Servicios Parlamentarios le informaron que hasta este martes no se había entregado el documento firmado por el líder de San Lázaro, siendo que la reforma aprobada ya se había mandado desde el miércoles de la semana pasada.

"En el caso del Senado, desde el miércoles envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma de él y del secretario y enviarse al Ejecutivo para su publicación. Aún no nos firman y aún nos envía ese documento para su publicación. Por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo sino de la Cámara de Diputados que no ha firmado su presidente, según me informó servicios parlamentarios esta mañana", justificó. Monreal Ávila recalcó que una vez que inicie la vigencia del decreto los partidos políticos de minoría podrán interponer las acciones de inconstitucionalidad, pero por parte del Poder Legislativo no se puede solicitar a la Corte considerar el asunto como prioritario mientras no se envíe al Ejecutivo para su publicación.

Por su parte, quien lo desmintió fue Gustavo Madero, del Grupo Plural y quien fuera presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Dijo que desde la aprobación del Plan B en diciembre pasado, ya Santiago Creel firmó dicho documento. “No tiene que recoger firmas de algo que ya está firmado, no es un desplegado que tenga que ser público y para promocionar las firmas. Ya está correctamente y el senador Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirle con un manto de impunidad a esta procrastinación”, acusó Madero.

El senador expanista acusó al presidente López Obrador de intentar retrasar la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las acciones inconstitucionalidad del Plan B: “El presidente no tiene ninguna justificación para no firma ya hoy el Plan B y cada día que pase, la sospecha es por qué se tarda, por qué lo retrasa, si esto es para operar y para quitarle margen a la Corte”.

https://politico.mx/santiago-creel-el-responsable-de-que-amlo-no-publicara-el-plan-b-en-el-dof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Envía Creel documento que permite publicación del Plan B en el DOF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que ya se enviaron al Ejecutivo las leyes que faltaban del Plan B electoral, que no habían sido promulgadas. Creel dijo que si el Ejecutivo no las publica en 30 días, la Cámara baja lo hará. Fuentes del Gobierno Federal nos informaron que las leyes se van a publicar en el Diario Oficial en la edición de mañana en la tarde, que harían todo el esfuerzo, si no el jueves en la mañana.

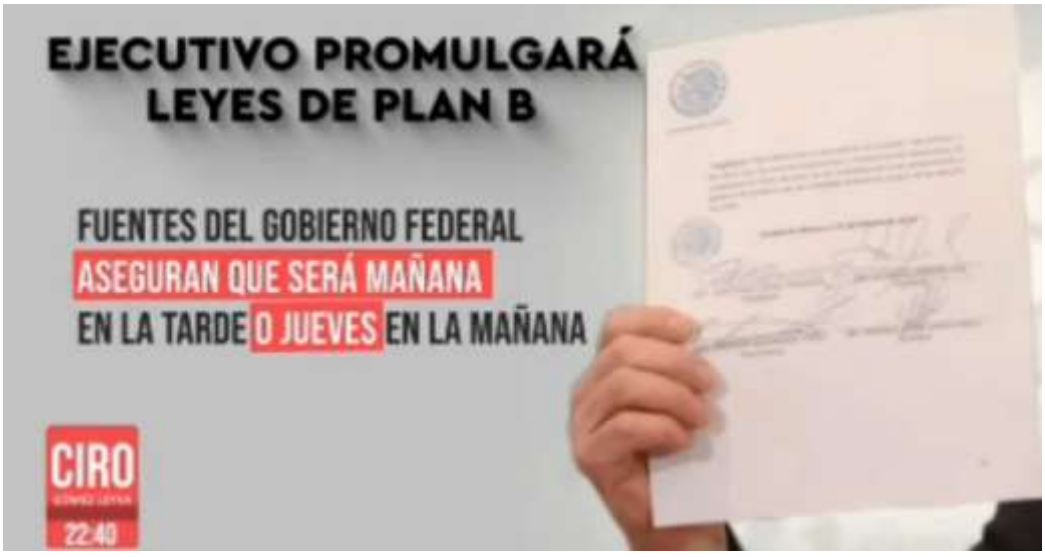

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJF7PhfRX4h6hu8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213275&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal acusa que Santiago Creel no ha firmado decreto del Plan B para su publicación

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que el Plan B de Reforma Electoral no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación porque aún falta que lo firme el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. En entrevista Monreal recordó que el decreto requiere de la firma de los presidentes y los secretarios de ambas Cámaras a fin de que pueda ser enviado al Ejecutivo para su publicación, aseguró que desde el pasado miércoles el Senado envió el documento a la Cámara de Diputados para que fuera firmado por Creel, lo cual no ha ocurrido.

https://drive.google.com/file/d/1MNhGynuS23t5OYOI6C_9Fd0X8vqjK5Ww/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Confusión en el legislativo

Confusión en el Legislativo, y en el Ejecutivo también, porque el gobierno dice que no puede promulgar el Plan B de la reforma electoral si no lleva las firmas, entre otros, del Presidente de la Cámara de Diputados. Hasta hoy por la tarde Creel decía que él ya había enviado el documento y, por tanto, mañana por la tarde o por la mañana, depende de la premura que tengan para editar el Diario Oficial, será promulgado y vendrá la cascada de impugnaciones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACwlG6Q4V%2DWiCio&id=75F18D3264FEE48F%213267&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados consideran que Tribunal Electoral excede funciones del Legislativo

En opinión de los diputados, el Tribunal Electoral excede las funciones del Legislativo en cuanto al mandato que pide a la Cámara de Diputados rehacer la convocatoria para aspirantes a consejeros del INE, para que sea una mujer la que ocupe la presidencia del instituto. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, pidió que los magistrados revisen sus sentencias y sus protocolos, porque se convocan de una manera apresurada y no saben lo que están votando en términos de ejecutorías. Santiago Creel afirmó que sí se están rebasando facultades del Legislativo, porque quieren dar un giro en materia de paridad en una Cámara paritaria donde él es el único integrante de la Mesa Directiva que representa a los varones.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJRDBz2aDnmKgHY&id=75F18D3264FEE48F%213268&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

El TEPJF tiene que ser cauteloso: Santiago Creel

La Junta de Coordinación Política recibió ayer una notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que hizo pública desde la semana pasada, para que sea una mujer la consejera presidenta del INE y que hubiera una quinteta de mujeres. No han encontrado la salida jurídica para decirles que no desacatan, pero que no van a atender esta condición, porque sería violar los derechos ya adquiridos de otros participantes varones que pueden estar inscritos, incluso para contender por la presidencia del INE. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que sí se están rebasando las funciones del Legislativo y que hoy el Tribunal Electoral tiene que ser cauteloso: “Sé que le quieren dar un giro de conflicto en materia de paridad, no es eso, nunca lo va a ser y menos en una cámara auténticamente paritaria”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADCBzhZhvsklQCg&id=BEBB992B33844BAA%21555&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política		01/03/2023	LEGISLATIVO

El "Plan B" votado por el Senado “rasuró” de más y tiene errores: Santiago Creel

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel**,** afirmó que el Senado de la República eliminó “varios párrafos” de más, y no sólo el que contenía la “cláusula de vida eterna”; aún con esos errores, que modificaron por fuera del pleno senatorial lo aprobado por las dos cámaras, remitió esta tarde el proyecto de decreto, para su promulgación.

https://politica.expansion.mx/congreso/2023/02/28/el-plan-b-votado-por-el-senado-rasuro-de-mas-y-tiene-errores-santiago-creel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
globe		01/03/23	LEGISLATIVO

Plan B no ha sido dado a conocer por falta la firma de Santiago Creel, acusó Monreal

El presidente del Jucopo del Senado destacó que esto no es una violación del ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados.

Después de su votación y aprobación en el **Congreso Sindical**, el paquete de reformas electorales, denominado "Plan B", está a punto de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (**DDL**) para su entrada en vigor; sin embargo, esto no sucedió porque el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, no lo firmó, acusó Ricardo Monreal.

Monreal explotó por la opinión de los congresistas estadounidenses sobre la reforma electoral.

El Plan B fue aprobado en el Senado. Se espera sea impugnada por la oposición en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

"Pedimos respetuosamente que firme el presidente de la Cámara de Diputados, así como su secretario, porque hasta ayer el proyecto aún no había sido enviado para su publicación", dijo el presidente del Consejo de Coordinación Política del Senado (Jucopo).

"Hemos enviado todo el expediente del plan B desde el miércoles, pero recuerden que -de acuerdo con la constitución y la ley- debe ser enviado al ejecutivo para su liberación y debe ser firmado por los dos presidentes de las cámaras, el de los diputados y el de los senadores", especificó también el coordinador de Morena en el Senado con los medios este martes 28 de febrero. [...]

Plan B Has Not Been Released As Santiago Creel's Signature Is Missing, Monreal Have Accused - Globe Live Media

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

De seguir las diferencias, tendremos que ir a la Corte: Santiago Creel

La Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Jucopo para comunicarle al TEPJF que, como consta en la sentencia del 23 de diciembre del 2002, el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Jucopo. En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, señaló que se tendrá que ir a la Corte para definir las competencias de la Sala Superior y de la Cámara Baja. “Si siguen las diferencias, no vamos a tener de otra, más que ir a la Corte y preguntarle: oye define ¿qué competencia es del Tribunal y cuál es nuestra?”, sostuvo el diputado presidente.

https://drive.google.com/file/d/1n3cNPRpBjS1CmPMMo3pjMQdrviaWdjzN/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

Cuando salga lo impugnará: Santiago Creel procederá contra la segunda parte del Plan B

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ya firmó el documento que da por terminado el proceso legislativo en razón del **Plan B** de la **Reforma Electoral**, motivo por el cual, pronto estará en el escritorio del presidente para que éste la pueda promulgar.

Al respecto, adelantó este martes 28 de febrero que cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la segunda parte de su iniciativa de reforma en materia político-electoral, él promoverá las acciones de inconstitucionalidad que crea necesarias. Además, dijo que utilizará sus facultades constitucionales como presidente en San Lázaro para que la **Suprema Corte** tome con celeridad dicho trámite.

Como parte del Estado de derecho nacional, una vez que el jefe del ejecutivo federal publique una Ley o reforma en el DOF, las personas que se sientan agraviadas con ellas pueden acudir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (**SCJN**) para proceder en su contra. En este caso, la oposición política ya fue a presentar acciones de inconstitucionalidad contra la primera parte del Plan B.

Cuando salga lo impugnará: Santiago Creel procederá contra la segunda parte del Plan B - Infobae

Santiago Creel respondió a Monreal y mostró el Plan B firmado

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda, respondió a los señalamientos que lanzó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, **Ricardo Monreal** Ávila, sobre la falta de su firma para que se publicara el **Plan B** en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que anunció que ya firmó.

En conferencia de prensa desde San Lázaro, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) **mostró su rúbrica en el documento**; sin embargo, justificó su atraso en el procedimiento legislativa debido a que presumiblemente los oficios tenía errores de técnica constitucional provenientes de la Cámara Alta, es decir, que se eliminaron varios párrafos más.

“Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado y, de inmediato, pase al Ejecutivo para que de inmediato publique. El documento se suscribió hoy en la mañana, ¿por qué? **Hubo errores de técnica constitucional** por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores”, explicó este martes 28 de febrero.

Santiago Creel respondió a Monreal y mostró el Plan B firmado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Falta la firma de Santiago Creel para turnar el plan B al Jefe del Ejecutivo: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, reveló que el plan B electoral no se ha turnado al Jefe del Ejecutivo, para su publicación, porque aún falta en el documento la firma del presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADbS%5Fz3hVIu1IsU&id=BEBB992B33844BAA%21552&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	01/03/2023	LEGISLATIVO

Chocan diputados y TEPJF sobre fallo para que una mujer presida el instituto electoral

EMIR OLIVARES, ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

La sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sea una mujer quien presida el Instituto Nacional Electoral (INE) derivó ayer en un choque de opiniones entre esa autoridad y la Cámara de Diputados.

La opción de una controversia constitucional surgió en San Lázaro como salida al diferendo, pero el tribunal replicó que la solución se reduce a unos ajustes en la convocatoria para la elección de nuevos consejeros del INE.

Legisladores y la Dirección Jurídica de la Cámara estimaron que los diputados están imposibilitados legalmente para cumplir la sentencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier (Morena), detalló que acatar el fallo implicaría modificar la convocatoria para designar a cuatro consejeros, lo que atentaría contra los derechos de los 664 aspirantes ya registrados bajo los términos conocidos: 460 hombres y 204 mujeres.

La Dirección Jurídica de San Lázaro expresó en un análisis que "hay una imposibilidad jurídica del cumplimiento de dicha sentencia", debido a que fue notificada el 27 de febrero de 2023, mientras la etapa de registros de aspirantes al Consejo General del INE cerró el día 23.

"Al acatar la decisión de aquella autoridad jurisdiccional electoral, se estarían violentando los derechos de las personas que previamente solicitaron su registro, transgrediendo los principios electorales, como lo es la certeza jurídica", apuntó.

Sólo un par de ajustes

En una tarjeta informativa, el tribunal reviró que el fallo del 22 de febrero para modificar la convocatoria tiene como "único efecto" que la quinteta reservada para la presidencia se integre sólo por mujeres, para lo cual se tendrían que hacer apenas un par de ajustes al texto.

El fallo del tribunal, emitido el miércoles de la semana pasada, la víspera del cierre de registro de aspirantes, revierte la decisión de los diputados, que acordaron elegir al presidente del INE de una quinteta mixta, integrada por tres personas de un género y dos de otro, con base en la convocatoria publicada el 16 de febrero.

La sentencia "pone en un aprieto jurídico al pleno de la Cámara, porque ya se había concluido la primera etapa del registro. Muchos de los aspirantes se apuntaron por la aspiración de ser presidente (del INE)", señaló Mier en conferencia tras la reunión de la Jucopo.

> *Legisladores argumentan imposibilidad jurídica; violarían derechos de aspirantes*

El panista Santiago Creel, presidente de la mesa directiva, afirmó que una de las vías jurídicas para resolver el diferendo es la controversia constitucional. En conferencia de prensa, enfatizó que hay consenso entre los coordinadores de los grupos parlamentarios en que el debate es por una invasión de facultades por parte del órgano judicial.

El contenido de la sentencia se dio a conocer al pleno en el orden del día de la sesión de ayer. El asunto fue turnado a la Jucopo para su análisis, a fin de que formule preguntas a la sala superior del TEPJF para resolver el diferendo. Por unanimidad, los diputados votaron contra la petición de la magistrada Janine Otálora de que muestren los expedientes de los aspirantes al Consejo General del INE.

El tribunal apuntó que para modificar la convocatoria sólo tendrían que sustituirse todos los apartados que dicen "consejera presidenta o consejero presidente" por "consejera presidenta". En la parte que habla de la quinteta para dirigir el INE, tendría que eliminarse el ordenamiento de que será mixta por el de que será sólo para mujeres.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	01/03/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Analizan recurso para que mujer no presida al INE

Diputados recurrirían a una controversia constitucional para no acatar la resolución que les ordena integrar una quinteta de mujeres. / 4

MAÑANA ANUNCIARÁN RUTA JURÍDICA

Diputados, firmes en no acatar fallo

BUSCARÁN ARGUMENTOS PARA NO CUMPLIR orden de que sea una mujer la próxima presidenta del INE

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, anunció que están imposibilitados para cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) para que la presidencia del INE sea ocupada por una mujer.

El también coordinador de los diputados de Morena indicó que este jueves la Jucopo dará una respuesta al pleno ante la solicitud de la magistrada Janine Otálora.

Adelantó que el jurídico de San Lázaro analiza un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional en contra de la resolución.

"Mañana (miércoles) la Dirección de Asuntos Jurídicos nos va a proponer la ruta, que puede incluir un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional que se pueda presentar. No quiero especular, eso lo vamos a decidir el jueves por la mañana, una vez que circule la ruta jurídica por parte del Departamento Jurídico", expresó.

Expuso dos argumentos para no acatar el fallo: el proceso de inscripción ya concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de presidente del INE.

Y segundo: El propio Tribunal ordenó a la Junta de Coordinación Política no intervenir en la vida interna del Comité Técnico de Evaluación, a la par de que les ordenó entregar los expedientes, de los cuales, aseguró, no tienen acceso.

"Estamos imposibilitados por el propio Tribunal, y por convicción, a no intervenir de ninguna manera en la organización en la vida interna del Comité Técnico (de Evaluación) y ahora nos están pidiendo que enviemos todos los expedientes, y lo están pidiendo cuando ellos mismos votaron para que la Jucopo no (tuviera) conoci-

miento de los trabajos que realice el Comité Técnico y que el Comité Técnico no tiene por qué informar a la Jucopo", argumentó.

LA ORDEN QUE VINO DEL TRIBUNAL

El 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF resolvió que la Cámara de Diputados debe modificar, por segunda ocasión, la convocatoria para seleccionar a cuatro nuevos consejeros del INE, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres.

Mier Velazco pidió al Tribunal Federal que revise sus sentencias y protocolos, porque "seguramente no tienen conocimiento, no tienen tiempo, se convocan de manera apresurada, lo dejan en manos de sus proyectistas o de su equipo técnico y no saben lo que están votando en términos ejecutorias".

Este martes el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad (474 votos) el acuerdo parlamentario de la Junta de Coordinación Política para responder el requerimiento hasta este jueves.

Informó que debido a que la sentencia del TEPJF está dirigida al pleno de la Cámara de Diputados, este martes se comunicará al pleno y a la Mesa Directiva para su análisis, y se remitirá a la Jucopo, a fin de que el próximo jueves emita una resolución.

"Mañana nos vamos a reunir y el jueves a la 11 de la mañana haremos del conocimiento, a través de un comunicado, la decisión unánime", dijo.

Indicó que el próximo martes 7 de marzo se realizará el examen escrito a los aspirantes a consejeros del INE en el pleno de la Cámara de Diputados.

Estamos imposibilitados por el propio Tribunal a no intervenir en la organización en la vida interna del Comité Técnico."

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

Foto: Mateo Reyes

Los diputados panistas subieron vestidos de rosa a la tribuna para presumir la concentración del domingo pasado en el Zócalo de la Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	01/03/2023	LEGISLATIVO

Presentarán una controversia constitucional

Diputados ven impugnar fallo para presidir el INE

LÍDER DE LA bancada guinda, Ignacio Mier, pide al órgano de justicia revisar sus resolutivos; la Jucopo avala formular una serie de cuestonamientos al Tribunal para que aclare su sentencia

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre las opciones jurídicas que los diputados consideran para poder responder a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar por segunda vez la convocatoria para renovar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se encuentra la posibilidad de presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que además de la última resolución del Tribunal, que ordenó que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo del INE se integrara sólo por mujeres, también se recibió un requerimiento por parte de la magistrada, Janine Otálora, para que la Jucopo le envíe los expedientes de los 664 aspirantes que cumplieron los requisitos para su registro.

El legislador dijo que la Jucopo está imposibilitada para acatar esta instrucción, debido a que la primera sentencia que el mismo TEPJF ordenó al órgano legislativo, fue no intervenir en las actividades del Comité Técnico de Evaluación, instancia que está a cargo del proceso para analizar los perfiles de las personas que se registraron.

"Le pedimos al Tribunal, especialmente, que revise sus sentencias, que no le cuesta nada. ¿En qué están pensando? Vamos a escalar directamente con la presidencia del Poder Judicial, de la presidenta (...) independientemente de que el día de mañana la dirección de Asuntos Jurídicos nos va a proponer la ruta, que puede incluir un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional que se puede presentar", señaló Mier Velazco.

Ayer, el pleno de la Cámara baja validó el acuerdo de la Jucopo por el que se autoriza a este órgano a que formule una serie de preguntas a la Sala Superior del TEPJF, para esclarecer la sentencia y con ello poder resolver una posible contradicción entre las sentencias.

En el mismo documento se reconoce que las sentencias del TEPJF son definitivas e inatacables.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo posteriormente que esto también servirá para tener tiempo de platicar con los magistrados del Tribunal, "porque lo que está sucediendo no debe suceder. Estos desencuentros entre dos instituciones fundamentales del Estado mexicano, que las dos tienen autonomía, nosotros además somos representantes de la soberanía nacional".

Asimismo, aclaró que la controversia no es "ni va a serlo nunca" porque una mujer presida o no el INE, sino la intervención del TEPJF en los procesos soberanos de la Cámara.

Dijo que, en caso de que no se encuentre solución para dar salida a la imposibilidad jurídica de acatar la sentencia, se recurrirá a la SCJN para que sea ésta la que defina las competencias de cada una de las instancias.

"El diputado Ignacio Mier tiene razón. Si esto no se resuelve, tenemos que ir con la Corte", dijo Creel Miranda.

EL DATO

EL PRÓXIMO 3 de abril concluirán sus periodos la consejera Adriana Favela y los consejeros José Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el presidente, Lorenzo Córdova.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	01/03/2023	LEGISLATIVO

"Tergiversa" el proceso de elección de consejeros del INE, acusan

DESDE SAN LÁZARO

Irán a la Corte *vs.* TEPJF por sus sentencias "apresuradas"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por considerar que "complica y tergiversa" el proceso de elección de los cuatro nuevos consejeros del INE con sus sentencias "apresuradas", la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados prepara una controversia constitucional ante la Suprema Corte en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

De entrada, ayer el pleno de la Cámara de Diputados votó en contra, por unanimidad y con 464 votos, de un requerimiento que los magistrados enviaron a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja, para que el Comité Técnico de Evaluación –encargado de seleccionar las cuatro quintetas con los mejores perfiles para ocupar las cuatro vacantes de consejeros electorales– entregue al tribunal todos los expedientes de los aspirantes registrados.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, adelantó a EL FINANCIERO que la Jucopo prepara ya una controversia constitucional para presentarla ante la Corte, debido a que, además de exigirles a los diputados que integren una quinteta de puras mujeres para seleccionar a una que ocupará la presidencia del INE, que dejará vacante Lorenzo Córdova, los magistrados ordenan también al Comité Técnico que entregue toda la información de los aspirantes.

"Eso complica y tergiversa" el proceso de elección de consejeros del INE, comentó. Por eso, en otra votación también unánime de 465 votos, el pleno autorizó que el ordenamiento del tribunal, de conformar una quinteta de puras mujeres para elegir al nuevo presidente del INE, se turnara a la Jucopo para buscar una salida jurídica, que se anunciará este jueves.

ESPECIAL

Postura. Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro.

El presidente de la Junta de Coordinación, Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, reclamó también que con sus "sentencias apresuradas, primero nos ordenan que la Jucopo no podía intervenir en la vida y organización interna del comité, porque constitucionalmente está establecido que debe de tener autonomía técnica, pero ahora nos piden que pidamos al comité que nos entregue toda la información".

"No quiero atreverme a calificar que están trasnochados, yo creo que están distraídos, puesto que no están aplicados. No sesionan de manera regular, no le dan cumplimiento a lo que establece la ley, a manera de procedimiento. Por eso los invitamos a venir a platicar con nosotros y no quisieron venir", criticó.

"Queremos un diálogo entre instituciones de un poder, del Poder Legislativo, a través de su Cámara de Diputados. Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, de la presidenta de la Corte, y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que jurídicamente la Dirección de Asuntos Jurídicos de la cámara nos va a proponer este jueves la ruta a seguir", indicó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,19	01/03/2023	LEGISLATIVO

COMO ORDENÓ EL TRIFE

Imposible que una mujer presida el INE: diputados

Se atora la elección de 4 consejeros; no da tiempo, porque las quintetas ya se integraron, dicen; el magistrade Ociel Baena, además, protestó porque excluye a una persona no binaria. Pág. 19

COMO ORDENÓ EL TRIFE

Imposible, que mujer presida el INE: diputados

PATRICIA RAMÍREZ

Se empantana la elección de cuatro consejeros; no da tiempo, porque las quintetas ya se integraron, dicen

Un nuevo conflicto se avecina entre la Cámara de Diputados y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que podría empantanar la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, aseguró que materialmente es imposible que se cumpla con la sentencia que le obliga a postular una quinteta de únicamente mujeres para la presidencia del Instituto, porque hay aspirante que se registraron para contender por ese cargo y no se le puede negar ese derecho.

Además, dio a conocer que la magistrada Janine Otálora le ordenó a ese órgano legislativo entregar, en un plazo de cuatro horas, todos los expedientes de los 664 aspirantes a esos cuatro lugares en el consejo general del INE, pero en otra sentencia anterior le había ordenado no pedirle informes parciales al Comité Técnico de Evaluación, por lo que este requerimiento es imposible de cumplir.

Explicó que ahora se suma otra controversia porque el magistradoe Ociel Baena presentó un recurso, porque al ordenar que la próxima presidenta del INE sea una mujer, están eliminando la posibilidad de que una persona no binaria pueda acceder a este cargo, lo que viola derechos fundamentales.

Agregó que se analiza si se presenta una acción de inconstitucionalidad o una controversia constitucional ante la actitud asumida por el TEPJF, que pone en entredicho el papel de la Cámara de Diputados como legislativo.

Asimismo, anunció que el examen de todos los aspirantes que pasen a la segunda etapa será en el salón de plenos, que es donde hay más lugar y para que "no copien", el próximo martes, por lo que la sesión ordinaria será el próximo miércoles.

Al respecto, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, advirtió que no se trata de poner en duda la paridad de género, el tema no es si una mujer presida al INE, sino si hay una invasión de facultades por parte del Tribunal, sin embargo, advirtió que la decisión de la presentación de un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le corresponde únicamente a él y será hasta que se analice la ruta jurídica y el Tribunal responda a los cuestionamientos de los diputados cuando determine lo que procede.

ALEJANDRO AGUILAR

Ignacio Mier ve complicado que se cumpla con la sentencia.

SÓLO SE HARÁN CAMBIOS

A su vez, el TEPJF aseguró a través de una tarjeta informativa que su sentencia es para modificar la convocatoria para la selección de consejerías del INE para el único efecto de que en este proceso la quinteta reservada para la presidencia solo se integre por mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel tiene detenida la promulgación del Plan B, acusa Ricardo Monreal

Debido a que no ha firmado el oficio para enviarlo al Ejecutivo Federal, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, está deteniendo la promulgación del segundo paquete del denominado Plan B en materia electoral, acusó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal.

"Respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados, que ya firme junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación".

El también líder de la mayoría de Morena en el Senado, dijo que esta Cámara Alta envió desde el miércoles pasado, todo el paquete, pero de acuerdo con la Constitución y la Ley tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y para ello tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras.

No obstante, el senador y expresidente del Senado, Gustavo Madero, señaló que no es necesario una firma del presidente de la Cámara de Diputados, toda vez que la Minuta que enviaron a la Cámara Alta para su aprobación, ya venía remitida con las firmas de la Mesa Directiva de San Lázaro.

https://www.24-horas.mx/2023/02/28/santiago-creel-tiene-detenida-la-promulgacion-del-plan-b-acusa-ricardo-monreal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Leyes del ‘Plan B’ no se han publicado por falta de una firma de Creel, señala Monreal

Las cuatro leyes del Plan B electoral no se han enviado al Ejecutivo para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación porque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no ha firmado el documento, reveló el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

“En el caso del Senado, ya se envió con la firma del presidente y del secretario, pero desde el miércoles que se envió está en la Cámara de Diputados; sólo falta la firma de ambos para enviarse a la publicación y la promulgación. (¿Falta la firma de Creel o de los secretarios?) El presidente y un secretario”, señaló.

—¿Será una estrategia política en la Cámara de Diputados?

“O sea, recuerden, de acuerdo, ya está aprobada la ley en ambas cámaras, y de acuerdo con la Constitución y la ley, para publicarse tiene que estar firmado por ambas cámaras, por las dos. Y también por dos secretarios de las cámaras”, dijo.

Señaló que este retardo podría afectar el proceso de impugnación que pretende hacer la oposición.

“Pues lo retarda, lo más conveniente es que se firme, se publique y una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que se requiera”, agregó.

https://www.milenio.com/politica/leyes-plan-publicado-falta-firma-creel-monreal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Se echan la bolita por publicación de Plan B electoral

Si el "Plan B" electoral no ha sido publicado por el Ejecutivo es porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no lo ha firmado, acusó el senador morenista Ricardo Monreal.

"Le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto (del 'Plan B') todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación", argumentó el jefe de la bancada de Morena.

Monreal explicó que el Senado turnó a San Lázaro "todo el paquete del 'Plan B' desde el miércoles pasado, pero tienen que firmarlo los presidentes de las Cámaras. (...) Pero Creel aún no nos firma y aún no nos envía ese documento para su publicación. Por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sino del presidente de la Cámara de Diputados".

El Grupo Plural rechazó las afirmaciones de Monreal y exigió al Ejecutivo que publique cuanto antes el polémico paquete electoral.

"Que no venga a sacar conejos de la chistera el maestro de la UNAM y a inventar excusas", reviró el senador Germán Martínez.

El coordinador del grupo, Gustavo Madero, sostuvo que Creel sí firmó el documento respectivo.

"Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirlo con un manto de impunidad la procastrinación que está haciendo el Presidente", señaló.

https://www.reforma.com/se-echan-la-bolita-por-publicacion-de-plan-b-electoral/ar2561115

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Promulgación de plan B, atorada por falta de firma de Santiago Creel, afirma Monreal

El Plan B de la reforma electoral aprobado el pasado 22 de febrero por el Senado de la República no ha sido promulgado debido a la falta de las firmas del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y su secretario, aseguró el líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal Ávila.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado explicó que el documento está atorado en el Palacio Legislativo de San Lázaro y mientras no la suscriban dichos servidores públicos no podrá ser enviado al Poder Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su posterior entrada en vigor.

Monreal Ávila hizo un respetuoso llamado al presidente de la Cámara de Diputados para que ya estampe su firma en el documento, que el Senado le envió desde el miércoles de la semana pasada, para concluir el proceso administrativo.

“Aún no nos firma y aún no se envía ese documento, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su Presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana. Ojalá y firme para que rápido se pueda enviar a la publicación y a la promulgación, pero hasta ayer me dice el doctor Garita (secretario de Servicios Parlamentarios del Senado) que no se había recabado la firma”, expresó.

El coordinador parlamentario de Morena señaló que esta omisión retarda la entrada en vigor del Plan B, por lo que -insistió- lo más conveniente es que se firme, que se publique, y una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque opositor interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que se requieran.

Sobre la responsabilidad que tendrá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de definir la constitucionalidad del Plan B, Ricardo Monreal afirmó que el máximo tribunal del país tiene un gran trabajo y confió en que se le dé prioridad para que los ministros resuelvan con celeridad.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/promulgacion-de-plan-b-atorada-por-falta-de-firma-de-santiago-creel-afirma-monreal

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

"Creel atrasó el *plan B* y culparon al Presidente"

A, BECERRIL, G. SALDIERNA, E. OLIVARES Y E. MÉNDEZ

La promulgación de la reforma electoral contenida en el llamado *plan B* del Ejecutivo federal se retrasó porque el titular de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (PAN), se tardó siete días en firmar el proyecto de decreto respectivo, mientras los integrantes de su partido y los demás del bloque opositor responsabilizaban al presidente Andrés Manuel López Obrador.

De hecho, Creel lo firmó hasta ayer y lo envió al Presidente para su publicación, después de que el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, le pidió que concluyera el trámite, porque el Senado le mandó la documentación el miércoles mismo en que la minuta con el cambio a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y de Partidos Políticos, así como la Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Medios de Impugnación fue aprobada en esa Cámara.

La ex presidenta del Senado Mónica Fernández Balboa (Morena) deploró que Creel incurra en "politiquerías", en lugar de ponerse a trabajar en lo que le corresponde. Destacó que los del bloque opositor "estuvieron dando de gritos, inventando que había una táctica dilatoria para no aprobar el *plan B* e impedirles ir a la Corte, cuando en realidad quien retrasó la promulgación de la reforma fue Creel. "¿Quién está haciendo una táctica dilatoria? El mismo que avaló todo el proceso legislativo de diciembre en la Cámara de Diputados", señaló.

Poco después de la denuncia que formuló Monreal, Creel dio una conferencia de prensa en la que aseguró que firmó y envió hasta ayer al Ejecutivo el proyecto de decreto de la reforma electoral porque, además de la cláusula de la *vida eterna*, el Senado "se comió varios párrafos" del texto.

Sostuvo que el cotejo de las minutas empezó el jueves, y la mesa directiva detectó que, por un error de técnica legislativa, posiblemente involuntario, los senadores "se llevaron varios párrafos que la Cámara de Diputados no había suprimido", y que debían formar parte de la reforma.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/03/2023	LEGISLATIVO

PUBLICACIÓN SIGUE PENDIENTE

Culpan a Creel de dilación en plan B

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS no firmó el decreto para enviarlo al Ejecutivo, acusa Ricardo Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el único responsable del retraso en la publicación del plan B electoral en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* fue el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pues no firmó el decreto, requisito indispensable para concluir formalmente el proceso legislativo.

"Nosotros lo enviamos desde el miércoles, todo el paquete del plan B, pero recuerden que, de acuerdo con la Constitución y la ley, tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras: la de Diputados y la de Senadores; y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras.

"En el caso del Senado, desde el miércoles se envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma, de él y del secretario, y enviarse al Ejecutivo para su publicación.

"Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana", precisó Ricardo Monreal.

Gustavo Madero, del Grupo Plural y quien la década pasada fue presidente del Senado, explicó que la versión de Monreal no tiene sustento en la realidad, porque una minuta que se envía de Cámara de Diputados siempre está firmada por el presidente y por uno de los secretarios, como en este caso.

Efectivamente, de acuerdo con el archivo público de minutas recibidas por el Senado, la referente al plan B electoral está firmada por Santiago Creel y por Brenda Espinoza López, secretaria de la Mesa; en la parte inferior tiene la leyenda: "se devuelve a la H. Cámara de Senadores para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional" y la firma Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios.

Y el acuerdo para autorizar al Senado que se envíe al Ejecutivo federal todo el cuerpo de la reforma, sin incluir el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, está firmado por Creel.

"El senador Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirle con un manto de impunidad esta procrastinación que está haciendo el Presidente", dijo Gustavo Madero.

De acuerdo con fuentes del gobierno federal, el plan B será publicado en el *DOF* hoy por la tarde o, a más tardar, mañana temprano, informó anoche Ciro Gómez Leyva en **Imagen Noticias**.

> **(Creel) Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado."**
>
> **RICARDO MONREAL**
> PRESIDENTE DE LA JUCOPO DEL SENADO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/2023	LEGISLATIVO

Kenia López Rabadán sentenció que la SCJN tendrá que limpiar el “cochinero” de la reforma electoral

Kenia López Rabadán, senadora por el Partido Acción Nacional (**PAN**), sentenció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) tendrá que limpiar el “cochinero” que Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) provocó al aprobar la **reforma electoral**, conocida como **plan B**.

La **segunda parte de la reforma electoral fue aprobada en la Cámara de Senadores** el pasado 22 de febrero. Desde entonces la oposición a la autodenominada Cuarta Transformación y el INE adelantaron que impugnaran en cuanto el decreto sea publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Para que el decreto llegue al DOF debe ser turnado al Ejecutivo Federal, proceso que se retrasó debido a que no había sido firmado por **Santiago Creel**, presidente la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión.

Creel explicó que decidió no firmar inmediatamente debido a equivocaciones en el documento. En especificó aseguró que se eliminaron varios párrafos. El documento se suscribió hoy en la mañana, ¿por qué? Hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores”, indicó en conferencia de prensa.

Kenia López Rabadán sentenció que la SCJN tendrá que limpiar el “cochinero” de la reforma electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Reforma electoral no se ha turnado al Ejecutivo Federal porque falta firma de Santiago Creel: Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal informó que la promulgación del Plan B de la reforma electoral se ha retrasado porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel no ha firmado aún el decreto y por tanto, no se ha turnado al Ejecutivo Federal.

De esta manera buscó deslindar al presidente, Andrés Manuel López Obrador, del retraso en la publicación de forma deliberada la publicación de ese decreto, como se acusa por parte de los opositores para restarle tiempo a la Corte de análisis en las impugnaciones al llamado Plan B del mandatario.

Monreal detalló que desde el miércoles, se envió a la Cámara de Diputados el documento para que lo firmara Creel y el secretario a fin de enviarlo al Ejecutivo para su publicación.

“Aún un no nos firma y aun no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado, no es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados que no ha firmado su presidente, según me informo servicios parlamentarios esta mañana”, aseveró

Sin embargo, el coordinador del Grupo Plural, Gustavo Madero Muñoz, rechazó que se requiera la firma del presidente de los diputados para enviar la minuta aprobada por el senado, ya que ese documento venia firmado de la cámara de origen.

Madero insistió que Monreal pretende deslindar la responsabilidad que tienen el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y la intención manifiesta de retrasar la publicación, para obstaculizar las acciones de inconstitucionalidad que interpondrá la oposición, además de presionar los tiempos que tendrá la Suprema Corte para definir la legalidad de esta reforma electoral. “Esta correctamente y el senador Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirle con un manto de impunidad a esta procrastinación que está haciendo el presidente, el presidente no tiene ninguna justificación para no publicar ya, hoy el plan B, no tiene ninguna y cada día que pase la sospecha es porque se tarda porque lo retrasa, si esto es para operar y para quitarle margen a la Corte que es sin duda el caso”, detalló.

https://www.cronica.com.mx/nacional/reforma-electoral-turnado-ejecutivo-federal-falta-firma-santiago-creel-monreal.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-8	01/03/2023	LEGISLATIVO

PRETEXTOS
Alejandro Páez

Monreal responsabiliza a Creel de que AMLO no promulgue el Plan B; "le falta su firma"; "ya está firmado", responde el panista

Monreal: Plan B no se publica porque falta la firma de Creel, pero...

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal informó que la promulgación del Plan B de la reforma electoral se ha retrasado porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel no ha firmado aún el decreto y por tanto, no se ha turnado al Ejecutivo Federal.

De esta manera buscó deslindar al presidente Andrés Manuel López Obrador del retraso en la publicación de forma deliberada la publicación de ese decreto, como se acusa por parte de los opositores para restarle tiempo a la Corte de análisis en las impugnaciones al llamado Plan B del mandatario.

Monreal detalló que desde el miércoles, se envió a la cámara de diputados el documento para que lo firmara Creel y el secretario a fin de enviarlo al Ejecutivo para su publicación.

"No es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados que no ha firmado su presidente, según me informo servicios parlamentarios esta mañana", aseveró.

Más tarde, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reviró a Monreal que no lo había firmado porque el documento contiene errores de técnica constitucional ya que el Senado eliminó varios párrafos que los diputados no habían suprimido y no sólo el que contenía la "cláusula de vida eterna" a los partidos "chicos".

"Ellos nada más tenían que eliminar la cláusula de la vida eterna y eliminan todo lo demás y entonces como ya no se puede volver a discutir sino hasta el siguiente periodo", explicó.

El panista explicó que tras detectar esas modificaciones en los documentos tuvo que reunirse con todos los coordinadores parlamentarios antes de proceder a firmarlo, pero aseguró que ya lo suscribió a fin de que se envíe de inmediato al Ejecutivo para su promulgación• *(Alejandro Páez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	01/03/2023	LEGISLATIVO

GRUPO PLURAL LO CONTRADICE

MONREAL: POR CULPA DE CREEL, PLAN B NO SE HA PROMULGADO

Debido a que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no ha firmado el plan B electoral no se ha podido enviar al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, reveló el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

El senador del Grupo Plural Gustavo Madero acusó que Monreal busca excusar al Ejecutivo, ya que no hay justificación para no publicar el plan B. Germán Martínez, de ese grupo, señaló que el artículo 72 de la Constitución establece que 'se considerará promulgado cualquier proyecto de ley que después de 30 días esté aprobado por ambas cámaras".

—Eduardo Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-9	01/03/2023	LEGISLATIVO

firma de Creel atoraba publicación.

Firma de Creel atora publicación de Plan B en *DOF*

• **Por Magali Juárez**
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió, respetuosamente, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que firme el Plan B para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pueda ordenar su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y entre en vigor.

Explicó que desde que el miércoles de la semana pasada la Cámara alta lo aprobó y lo envió a San Lázaro, el panista todavía no lo ha firmado ni cuenta con la rúbrica de la secretaría de la Cámara baja.

El también coordinador de Morena en el Senado indicó que lo más conveniente es que se firme y se publique el Plan B, para que una vez que entre en vigor los partidos, la minoría legislativa o el bloque de contención pueda interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que consideren.

Al ser cuestionado sobre la petición de Mario Delgado, líder nacional de Morena, para que el INE le cancele el registro como partido al PAN, señaló que no tiene elementos para respaldar la solicitud. "No me parece vinculante, no lo sé, ellos tendrán que desahogar pruebas en la instancia correspondiente del INE", declaró.

JUCOPO en Senado solicita al presidente de la Cámara baja emitir rúbrica; documento está desde el miércoles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Plan B electoral. Ricardo Monreal urge a Santiago Creel firmarlo para que AMLO lo publique

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió, respetuosamente al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, que ya firme los documentos del "Plan B" electoral para que el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda ordenar su publicación y entre en vigor.

Explicó que, desde que el miércoles de la semana pasada la Cámara alta lo aprobó y lo envió a San Lázaro, el panista todavía no lo ha firmado, ni tampoco cuenta con la firma de la secretaría de la Cámara de Diputados.

Al explicar por qué no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación, recordó que la Constitución establece que el Ejecutivo tiene que recibirlo con la firma de los dos presidentes de las cámaras y por parte de los secretarios.

"Respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación. En el caso del Senado, desde el miércoles se envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma, de él [Santiago Creel] y del secretario, y enviarse al Ejecutivo para su publicación.", comentó.

Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana. El también coordinador de Morena en el Senado indicó que lo más conveniente es que se firme y se publique el "Plan B", para que una vez que entre en vigor los partidos, la minoría legislativa o el bloque de contención pueda interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que consideren.

https://www.razon.com.mx/mexico/plan-b-electoral-ricardo-monreal-urge-santiago-creel-firmarlo-amlo-publique-519382

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Monreal hace señalamientos a Creel por Plan B

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, dijo que las cuatro leyes del Plan B no se han enviado al Ejecutivo para publicarlo en el Diario Oficial, porque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no ha firmado el documento. Más tarde, Creel respondió que el decreto lo firmó por la mañana y señaló que hubo errores de técnica constitucional en el Senado. “Hubo una falta de información de distintas instancias. Quiero mostrarles que ya está suscrito, firmado para que de inmediato se envié al Ejecutivo”, indicó el presidente de la Cámara Baja.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALz1Qzp6%5FkBYfOs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213274&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal: Plan B no ha sido publicado en el DOF; falta firma de Santiago Creel"

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que el Plan B de reforma electoral no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación, ya que aún falta que lo firme el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

En entrevista, Ricardo Monreal recordó que el decreto requiere de las firmas de los presidentes y los secretarios tanto del Senado como de la Cámara de Diputados a fin de que pueda ser enviado al Ejecutivo para su publicación.

Señaló que desde el pasado miércoles el Senado envió el documento a la Cámara de Diputados para que fuera firmado por su presidente, Santiago Creel, lo cual no ha ocurrido, por lo que se ha frenado su publicación.

Monreal Ávila reconoció que esto retarda el proceso de impugnación que pretende iniciar la oposición, por lo que, dijo, lo mejor es que se publique cuanto antes a fin de que puedan interponer los recursos que se requieran.

Además, el senador por Morena recordó que, una vez que se publique la reforma, podría solicitarse a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que considere este asunto como prioritario.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/28/ricardo-monreal-plan-no-ha-sido-publicado-en-el-dof-falta-firma-de-santiago-creel-584520.html

Comentario

Daniel Sangeado (Periodista)

"El 7 de diciembre del año pasado, la Cámara de Diputados aprobó el Plan B en materia electoral y lo hizo en fast-track. El 15 de diciembre fue aprobado incluyendo la llamada cláusula de vida eterna para partidos pequeños. Ya con la llamada de atención del presidente López Obrador tuvieron que eliminar la cláusula de marras. Devolvieron todo al Senado, donde hicieron concha hasta el 22 de febrero. Se aprobaron los cambios. Este martes, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, acusó al presidente de la Cámara Baja, Santiago Creel, de no haber firmado las modificaciones del Plan B. Creel dio una explicación del porqué no se firmó nada y ahí va".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGbw9UHSAKCSFtg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213272&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tvazteca	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal acusa que Plan B no se ha publicado en DOF por falta de firma de Santiago Creel

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, acusó que el Plan B de la Reforma Electoral no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por la falta de firma del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

Cabe recordar que el Plan B, impulsado por el Presidente de la República Mexicana (AMLO), tenía pensado publicarse en el DOF el pasado lunes 27 de febrero; sin embargo, fue hasta la declaración de Ricardo Monreal que se dio la razón de la falla de este.

“Respetuosamente, le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación”, externó Ricardo Monreal durante un breve encuentro con medios.

Asimismo, reiteró que desde el miércoles, fecha en que el Plan B fue aprobado por el pleno del Senado de la República, se envió a la Cámara de Diputados para obtener la firma de Santiago Creel y enviarse al Ejecutivo para su publicación en el DOF.

Ante la declaración de Ricardo Monreal, Gustavo Madero, quien fue presidente del Senado, dio a conocer en una conferencia que lo dicho por el senador es mentira, pues Santiago Creel, como presidente de la mesa directiva, firmó cuando envió la minuta al Senado.

“No tiene que recoger firmas de algo que ya está firmado”, acusó. Asimismo, dio a entender que Ricardo Monreal está justificando al Ejecutivo, pues no tiene “ninguna justificación” para no publicar el Plan B en el DOF.

Cabe recordar que para que el Plan B de la Reforma Electoral entrara en vigor, era necesario que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación.

A pesar del intercambio de acusaciones, no se tiene una fecha establecida para la publicación del Plan B en el DOF después de que estuviera programada para el lunes 27 de febrero.

https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/ricardo-monreal-plan-b-publicado-dof-falta-firma-santiago-creel-anl

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1, 7	01/03/2023	LEGISLATIVO

Aclara Monreal *que retraso en publicación de* ***reforma electoral*** *es porque no ha sido enviada por* ***diputados*** P. 7

Aclara Ricardo Monreal que retraso en publicación de reforma electoral es porque no ha sido enviada por diputados

Debe estar firmada por los presidentes de ambas cámaras y sus secretarios, enviarse al presidente o a Segob para su promulgación, explica

KARINA ROCHA

El coordinador de las y los senadores de Morena, ***Ricardo Monreal Ávila, aclaró que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está atrasando la promulgación de las reformas secundarias en materia electoral, sino que no ha recibido las reformas para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación.***

Refirió que solo falta que **Santiago Creel,** presidente de la Cámara de Diputados, y un secretario, firmen el documento y lo remitan para su publicación, pues el miércoles pasado el Senado envió el proyecto aprobado a la colegisladora, con la firma del presidente de la Mesa Directiva y un secretario.

En entrevista con medios de comunicación, **Monreal Ávila** dijo que, de acuerdo con la Constitución, ***el proyectó debe estar firmado por los titulares de las cámaras legislativas, además de un secretario de cada una de ellas.***

Dijo ser respetuoso del trámite que corresponde a la Cámara de Diputados; e informó que, hasta ayer, no se habían recabado las firmas correspondientes; *"ojalá y este día pueda firmarse, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional".*

Se trata de un proceso que está concluido y que solo falta el envío a la Secretaría de Gobernación o al Ejecutivo para su publicación, insistió.

Al preguntarle sobre si esto no afectará el proceso de impugnación que pretende hacer la oposición, **Ricardo Monreal** planteó que lo retarda y que este recurso legal puede hacerse *"una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que se requiera".*

Sobre la petición que hizo **Mario Delgado,** presidente nacional de Morena, al ***Instituto Nacional Electoral, de quitarle el registro al PAN, Monreal Ávila, por el veredicto que declara culpable a Genaro García Luna,*** dijo ser respetuoso de esa postura y aseguró que no cuenta con elementos para poder determinar si se puede quitar el registro a ese partido.

"No me parece profundamente vinculante, no lo sé. Ellos tendrán que desahogar pruebas en la instancia correspondiente, en el INE, pero a mí me gustaría más competir lealmente con todos los partidos en un régimen de partidos plural, equitativo, sin ventajas".

Agregó que ***en estos momentos México necesita asumir actitudes de tolerancia, de respeto, de mucha serenidad, bastante serenidad.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Señala Monreal que por falta de la firma de Santiago Creel no se ha enviado el Plan B al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aclaro que el llamado Plan B en materia electoral, no se ha enviado al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación en el diario oficial, debido a que el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista, Santiago Creel Miranda no ha firmado el decreto aprobado la semana pasada por la cámara alta.

Deslindó de esta forma al presidente Andrés Manuel López Obrador de estar retrasando de forma premeditada o intencional, la publicación, como se acusa por parte de los opositores.

Desde el miércoles, se envió a la cámara de diputados para obtener su firma de él y del secretario y enviarse al Ejecutivo para su publicación, aun no nos firma y aun no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado, no es un asunto del Ejecutivo, sino de la Cámara de Diputados que no ha firmado su presidente, según me informo servicios parlamentarios esta mañana".

Sin embargo, el coordinador del Grupo Plural, Gustavo Madero Muñoz, rechazó que se requiera la firma del presidente de los diputados para enviar la minuta aprobada por el senado, ya que ese documento venia firmado de la cámara de origen.

Madero insistió que Monreal pretende deslindar la responsabilidad que tienen el presidente Andrés Manuel López Obrador y la intención manifiesta de retrasar la publicación, para obstaculizar las acciones de inconstitucionalidad que interpondrá la oposición, además de presionar los tiempos que tendrá la Suprema Corte para definir la legalidad de esta reforma electoral.

Esta correctamente y el senador Monreal está excusando al Ejecutivo para cubrirle con un manto de impunidad a esta procrastinación que está haciendo el presidente, el presidente no tiene ninguna justificación para no publicar ya, hoy el plan B, no tiene ninguna y cada día que pase la sospecha es porque se tarda porque lo retrasa, si esto es para operar y para quitarle margen a la Corte que es sin duda el caso".

https://enfoquenoticias.com.mx/senala-monreal-que-por-falta-de-la-firma-de-santiago-creel-no-se-ha-enviado-el-plan-b-al-ejecutivo-federal-para-su-promulgacion-y-publicacion/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel entorpece que Plan B siga su proceso, acusa Monreal

Ricardo Monreal Ávila acusó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, de entorpecer que el Plan B electoral siga su proceso para ser promulgado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) debido a que no ha firmado el documento.

Sin embargo, el senador Gustavo Madero Muñoz refutó al morenista y como expresidente del Senado de la República y conocedor del procedimiento legislativo, señaló que no es necesaria la rúbrica del panista para publicar el Plan B electoral, más bien consideró que Monreal Ávila excusa al Ejecutivo y busca encubrir la procrastinación para no promulgar las reformas.

“Santiago Creel como presidente de la Mesa Directiva firmó cuando envió la minuta al Senado. El senador Armenta firma el último tramo para enviarse a publicar, no tiene que recoger firma de algo que ya está firmado. No es un desplegado que deba ser público y para promocionar”, asentó el expanista y senador del Grupo Plural.

En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena conminó a Santiago Creel y atribuyó la razón por la que el Plan B no ha sido promulgado. “La Suprema Corte tiene un gran trabajo, que por cierto, respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación”, aseguró.

“Nosotros lo enviamos desde el miércoles, todo el paquete del Plan B, pero recuerden que de acuerdo con la Constitución y la ley, tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras: la de Diputados y la de Senadores; y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras”, dijo el senador de Morena.

Monreal aseguró que, desde su aprobación, el miércoles 22 de febrero pasado, se envió a la Cámara de Diputados para obtener la firma de Creel Miranda y del secretario, para después remitirlo al Ejecutivo para su publicación, reiteró al defender que no es un asunto del Presidente de México, sino de la cámara baja.

https://mexico.quadratin.com.mx/santiago-creel-entorpece-que-plan-b-siga-su-proceso-acusa-monreal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Plan B de AMLO: ¿Qué falta para que AMLO publique el Plan B en el DOF?

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, afirmó que la publicación del Plan B de reforma electoral en el Diario Oficial de la Federación esta frenada porque faltan dos fimas: la del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel y uno de los secretarios de la Mesa.

Pero, minutos después el diputado panista lo desmintió y mostró el documento ya firmado. Explicó que el retraso fue porque el paquete que envió el Senado llegó incompleto “se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no suprimió, dijo. Pero aseguró que ya fue corregido.

Monreal aseguró que por, el Senado, ya firmó el documento el presidente de la Mesa, Alejandro Armenta y el secretario correspondiente.

"Nosotros lo enviamos a la cámara Desde el miércoles, todo el paquete del Plan B. Pero recuerden que la Constitución y ley marcan que debe enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras y sus respectivos secretarios. Aún no nos firman y no se envía para su publicación, por eso no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, según nos informó servicios parlamentarios esta mañana".

Monreal exhortó al diputado panista Santiago Creel a firmar a la brevedad para no frenar la publicación. "Respetuosamente ojalá y firme, para que rápido se pueda enviar a la publicación y promulgación. Hasta ayer me dijo el doctor Garita que no se había recabado la firma que se envió desde el miércoles pasado a la Cámara de Diputados para este propósito. Ojalá y este día pueda firmarse".

Minutos después Creel respondió desde San Lázaro “creo que hubo una falta de información, les muestro que ya está firmado y suscrito para que de inmediato se envíe al Ejecutivo. Y que él de inmediato publique, tiene un plazo de 30 días; y si no lo hace, nosotros lo publicaremos porque el veto de bolsillo ya no lo puede hacer”.

https://lasillarota.com/nacion/2023/2/28/plan-de-amlo-que-falta-para-que-amlo-publique-el-plan-en-el-dof-416913.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/2023	LEGISLATIVO

Plan B no se ha publicado porque falta firma de Santiago Creel, acusó Monreal

Tras su votación y aprobación en el **Congreso de la Unión**, el paquete de reformas en materia electoral, llamado “Plan B”, está próximo a ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) para su entrada en vigor; no obstante, esto no ha sucedido porque el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** no lo ha firmado, acusó Ricardo Monreal.

“Respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación”, expuso el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

“Nosotros lo enviamos desde el miércoles todo el paquete del Plan B, pero recuerden que —de acuerdo con la constitución y la ley— tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores”, precisó para medios este martes 28 de febrero el también coordinador de Morena en el Senado.

Plan B no se ha publicado porque falta firma de Santiago Creel, acusó Monreal - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Plan B no se ha publicado porque falta firma de Santiago Creel, acusó Monreal

Tras su votación y aprobación en el Congreso de la Unión, el paquete de reformas en materia electoral, llamado "Plan B", está próximo a ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su entrada en vigor; no obstante, esto no ha sucedido porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no lo ha firmado, acusó Ricardo Monreal.

"Respetuosamente le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer no se había enviado para su publicación", expuso el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

"Nosotros lo enviamos desde el miércoles todo el paquete del Plan B, pero recuerden que —de acuerdo con la constitución y la ley— tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores", precisó para medios este martes 28 de febrero el también coordinador de Morena en el Senado.

"En el caso del Senado, desde el miércoles se envió a la Cámara de Diputados para obtener la firma de él (Santiago Creel) y del secretario, y enviarse al Ejecutivo para su publicación. Aún no nos firma y aún no se envía ese documento, por eso es que no se ha publicado".

De esta manera, Monreal apuntó que la tardanza en la promulgación no es un asunto del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, sino un retraso por parte del encargado de la Mesa Directiva de San Lázaro. Dicha información se la brincó Servicios Parlamentarios, aclaró.

Sin embargo, el morenista fue desmentido por el senador Gustavo Madero Muñoz —quien alguna vez fue presidente del órgano legislativo—, pues indicó que Creel Miranda ya firmó y no tendría por qué volver a hacerlo.

"Santiago Creel firmó cuando envió la minuta al Senado. El senador (Alejandro) Armenta firma el último tramo para enviarse a publicar. No tiene que recoger firmas de algo que ya está firmado", señaló el coordinador del Grupo Plural.

https://www.infobae.com/mexico/2023/02/28/plan-b-no-se-ha-publicado-porque-falta-firma-de-santiago-creel-acuso-monreal/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Creel ya firmó el acuerdo para que se envíen al Ejecutivo los artículos avalados: Gustavo Madero

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que no se ha publicado la segunda parte del plan B, porque el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, no la ha firmado, y es lo que está deteniendo al Presidente de la República para ordenar su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, el actual coordinador del Grupo Plural, Gustavo Madero, dijo que Ricardo Monreal solamente está buscando excusas porque no es un procedimiento necesario, ya que Santiago Creel ya había firmado el acuerdo para que se enviaran al Ejecutivo los artículos avalados en ambas cámaras del Congreso.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE%2DEjlKT98YRwcs&id=BEBB992B33844BAA%21553&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Notificación del TEPJF es extemporánea: Godoy

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá este martes la ruta jurídica para atender la resolución del Tribunal Electoral que le ordena elegir a una mujer como presidente del INE. Pero ayer, el vicecoordinador de la bancada morenista, Leonel Godoy confirmó que la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro recibió apenas este lunes la notificación; es decir, tres días después del cierre de registro de aspirantes al proceso de selección de los cuatro consejeros electorales, por lo cual consideró que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla vulneraría los derechos adquiridos por los hombres registrados como aspirantes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKTylT9Da5esMp4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213264&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net		01/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO descalifica a los organizadores de la marcha pro INE; los acusó de corruptos y oligarcas

Luego que miles de opositores al gobierno federal abarrotaron el Zócalo este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que son pocos todavía.

También a Francisco Martín Moreno, Enrique de la Madrid, Mario Di Contanzo, Guadalupe Acosta Naranjo y Juan Carlos Romero Hicks, entre otras figuras políticas como Javier Lozano y José Narro Robles además de Francisco Labastida, Sergio Aguayo, Santiago Creel y Adrián LeBaron.

https://www.diarioimagen.net/?p=575750

Santiago Creel Miranda, presidente de la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión**, ofreció la conferencia **"Situación Política Actual"** a estudiantes de la **Universidad de Monterrey**, a quienes dijo que la educación es el mejor instrumento para "igualar a los desiguales".

Durante la plática, moderada por **Agustín Basave Benítez,** titular del Instituto de Estudios Políticos de la UDEM, Creel señaló que **una mujer o un hombre son más libres entre más sepan,** por eso el mejor instrumento igualador de la sociedad es la educación y les da oportunidades a quien no las tiene.

https://www.reporteindigo.com/reporte/la-educacion-le-da-oportunidades-a-quien-no-las-tiene-santiago-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Morena y PAN cruzan insultos durante 3 horas

IMPACTO DEL JUICIO A GARCÍA LUNA

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES

La revisión del impacto político del juicio a Genaro García Luna en Nueva York provocó una disputa verbal de casi tres horas entre Morena y el PAN en la Cámara de Diputados. Nuevamente, legisladores acusaron, incluso con insultos, a sus respectivos partidos y funcionarios de vínculos con el *narco*.

Desde la tribuna, el presidente de la Comisión de Cultura, Carlos Ortiz Tejeda (Morena) pidió se leyera íntegra la nota de *La Jornada* que reseñó la fiesta por el cumpleaños 70 de José María Aznar, al que asistió el ex presidente Felipe Calderón.

Ortiz Tejeda cuestionó: "¿por qué no vino a la marcha (del domingo)? Porque estaba en el fiestón extraordinario en Madrid, y ahorita seguramente tiene un dolor de cabeza que no le permitirá participar en marchas durante mucho tiempo.

"Si el *narcoescándalo,* como dice el diputado Santiago Creel, debe llegar a donde tope, ¡que tope en la casa de la familia Calderón Zavala, por la calzada de las Águilas!"

En medio del escándalo, desde la tribuna, la panista Josefina Gamboa Torales señaló hacia las curules guindas: "Presidente, si ves las barbas de García Luna cortar, ve poniendo las tuyas a remojar". En el peloteo discursivo, la vocera de Morena, Andrea Chávez, atrapó al vuelo el yerro del panismo al elegir a Gamboa como su oradora.

Recordó que en 2014, la entonces diputada electa al Congreso de Veracruz, estuvo presa por homicidio culposo de un ciclista. "Y hoy viene a defender a los *narcos* que rodearon a García Luna, autor material de la guerra de Calderón, quien es el autor intelectual y, por más que se esconda en España, aquí se le va a juzgar", dijo.

¡Coca, hielo y ron, falta Calderón!

En el intercambio de acusaciones sobre el mutuo cobijo a funcionarios, Morena y sus aliados reclamaron la evidente ausencia de Margarita Zavala, esposa de Calderón, quien no se presenta desde hace tres sesiones.

"¿Y dónde está Margarita? Quien debe poner sus barbas a remojar es Calderón", soltó Lilia Aguilar. La pregunta de la legisladora petista encontró eco. "Margarita debe una explicación, porque vivió de cerca este tema", abundó Reginaldo Sandoval, también del PT.

"¿Dónde está Margarita?", insistió Shirley Vázquez (Morena). "¿Por qué no viene a dar la cara? A Calderón lo va a encontrar la justicia, así se esconda en España", machacó Andrea Ramírez Padilla. Como en las sesiones recientes, desde que un jurado en Nueva York declaró culpable de narcotráfico a García Luna, en las filas de Morena resurgió el coro: "¡Sigue Calderón, sigue Calderón..!"

Morena llevó al pleno dos mantas, una con las imágenes de Calderón y García Luna, con la leyenda "culPAbles", con las letras P y A en azul, como el logotipo panista, y otra de la supuesta filiación del ex secretario de Seguridad Pública a Acción Nacional.

El panismo, que había optado por el silencio institucional, ya no recurrió al argumento de que García Luna no militó en sus filas y, en cambio, Gamboa Torales buscó descargar culpas con señalamientos al actual gobierno federal. "En el PAN no tenemos problema de hablar del juicio. También podemos hablar de Sergio Carmona, el rey del *huachicol,* que se retrató con Mario Delgado; de Ana Guevara. Felipa, Martinazo, de Delfina..."

En el punto más álgido, Lilia Aguilar insistió: "Si García Luna está dispuesto a negociar, sabremos Del *narco-Estado* l que nos llevó Felipe Calderón. Y cito lo que se dice hoy en las calles '¡Coca, hielo y ron, falta Calderón!'" Pronto, la porra prendió en las filas de la mayoría: "¡Coca, hielo y ron, falta Calderón!"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

SE MUEVE TABLERO DE ASPIRANTES A LA PRESIDENCIA

A 15 meses de la elección presidencial, en la competencia aparecen nuevos jugadores, como Gerardo Fernández Noroña y Miguel Ángel Mancera, que entran a la disputa por las preferencias entre la población para abanderar la coalición gobernante o la alianza opositora, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | NACIÓN | A6

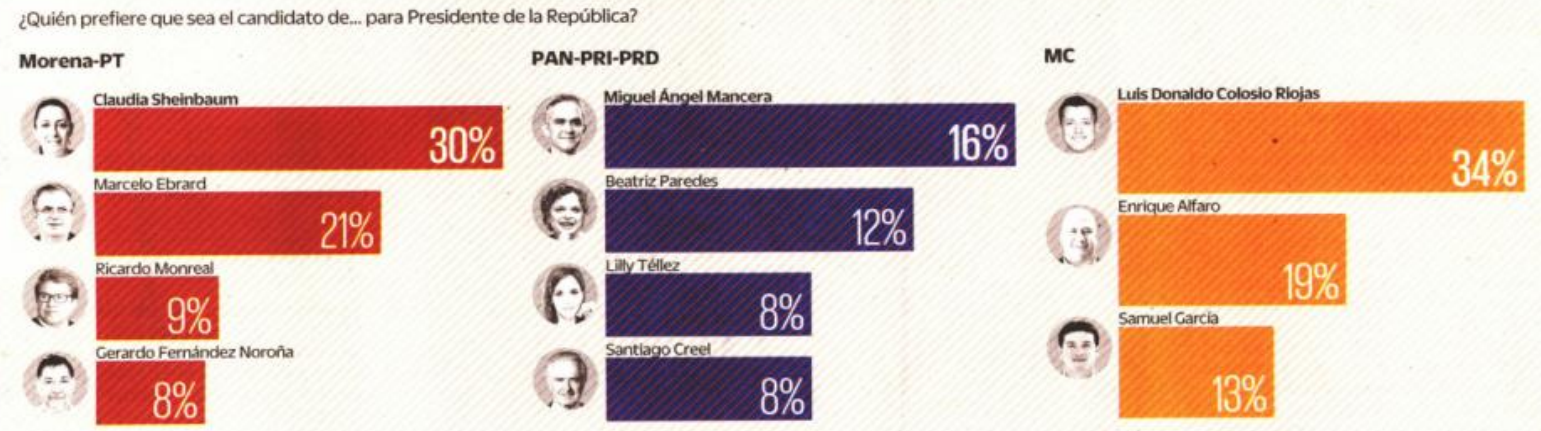

Morena aventaja, a 15 meses de la elección presidencial

Sheinbaum y Ebrard encabezan las preferencias para abanderar la coalición gobernante, mientras que **Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes son los más reconocidos de la oposición**

JORGE BUENDÍA Y JAVIER MÁRQUEZ
—nacion@eluniversal.com.m

A 15 meses de que se lleve a cabo la próxima elección presidencial, Morena continúa a la delantera en la intención de voto. Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard encabezan las preferencias para abanderar a la coalición gobernante, mientras que Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes son los aspirantes que cosechan más adhesiones en el bloque opositor.

Lo anterior, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional cara a cara en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL. El sondeo se levantó del 16 al 21 de febrero, por lo que no registra el efecto neto —si lo hubiera— de dos eventos con gran difusión en los días posteriores: la declaración de culpabilidad en el juicio de Genaro García Luna y la movilización en defensa del INE el domingo pasado.

La intención de voto con boleta genérica (voto por partido) para Presidente de la República muestra una clara ventaja de Morena (41%) sobre el PAN y el PRI (14% y 13%, respectivamente). Incluso agregando las cifras de los partidos que probablemente conformarán una alianza opositora (PAN, PRI y PRD), Morena se coloca a una distancia de 12 puntos (esto sin contar los nueve puntos que suman sus potenciales socios de coalición, PVEM y PT).

En términos generales, la preferencia efectiva (es decir, sin considerar aquellos encuestados que no manifestaron intención de voto) se ha mantenido sin sobresaltos desde la medición de agosto de 2021, unas semanas después de la elección intermedia para la Cámara de Diputados. Una vez que se toma en cuenta el margen de error no es posible descartar que la intención de voto se haya mantenido constante desde entonces.

En el terreno de los aspirantes, Claudia Sheinbaum aventaja por nueve puntos a Marcelo Ebrard en la preferencia para la candidatura presidencial de Morena (30% vs 21%). Estas cifras no son estrictamente comparables con nuestras mediciones anteriores debido a que en la presente encuesta se incluyó por primera ocasión el nombre de Gerardo Fernández Noroña del Partido del Trabajo. Ricardo Monreal, el propio Fernández Noroña y Adán Augusto López obtienen porcentajes muy similares (entre 7% y 9% cada uno). En términos de reconocimiento de nombre y opiniones favorables, todos los aspirantes de Morena mantienen niveles muy similares a los observados desde agosto del año pasado.

En lo que se refiere al frente opositor, en esta ocasión preguntamos a los encuestados qué po-

lítico prefieren como candidato de la coalición PAN-PRI-PRD. Es importante enfatizar que este formato difiere de nuestras encuestas anteriores, en las que preguntamos qué aspirante debería encabezar la candidatura de cada partido por separado. Miguel Ángel Mancera del PRD obtiene 16% de las preferencias, seguido por Beatriz Paredes, del PRI, con 12%. Más abajo se encuentran Lilly Téllez (8%), Santiago Creel (8%), Claudia Ruiz Massieu (7%) y Enrique de la Madrid (5%).

Sorprende la preferencia hacia Miguel Ángel Mancera del PRD, quien también fue incluido en la lista de aspirantes por primera vez luego de que su partido lo nominara informalmente para la candidatura de la coalición opositora. Las simpatías hacia Mancera pueden explicarse por sus altos niveles de conocimiento gracias a su paso por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México: luego de Marcelo Ebrard, Mancera es el aspirante más reconocido por los encuestados (62%). A cinco años de que dejó el cargo, el hecho de que Mancera sobresalga en la oposición puede considerarse un reflejo de que ésta no ha conseguido posicionar nuevos perfiles atractivos.

Por otro lado, mientras que Lilly Téllez y Santiago Creel despuntaban en la competencia por la candidatura del PAN en las encuestas anteriores, esta vez se encuentran debajo de Mancera y Paredes en la competencia por la candidatura de la coalición en su conjunto. Esta variación, que depende de las opciones que se ofrecen al encuestado, ilustra que el método de selección del candidato será determinante en el resultado.

En la encuesta también exploramos diversos escenarios con nombres de candidatos. El primer punto a destacar es que Morena mantiene ventaja independientemente de si Sheinbaum o Ebrard son candidatos. En los escenarios que planteamos la ventaja de Morena es superior a 30 puntos en promedio. Como era de esperarse, la ventaja de Morena baja con aspirantes menos conocidos, como Adán Augusto López.

En segundo lugar, la coalición PAN-PRI-PRD tiene preferencias que rondan 20% de la intención de voto en promedio dependiendo del candidato. Sin embargo, el aspecto más importante es que esa cifra es notablemente menor a la suma de preferencias por los partidos de oposición. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Panorama electoral

Encuesta nacional en vivienda, febrero 2023.

OPINIÓN DE PARTIDOS

¿Cuál es su opinión del _____? ¿Muy buena, buena, mala o muy mala?

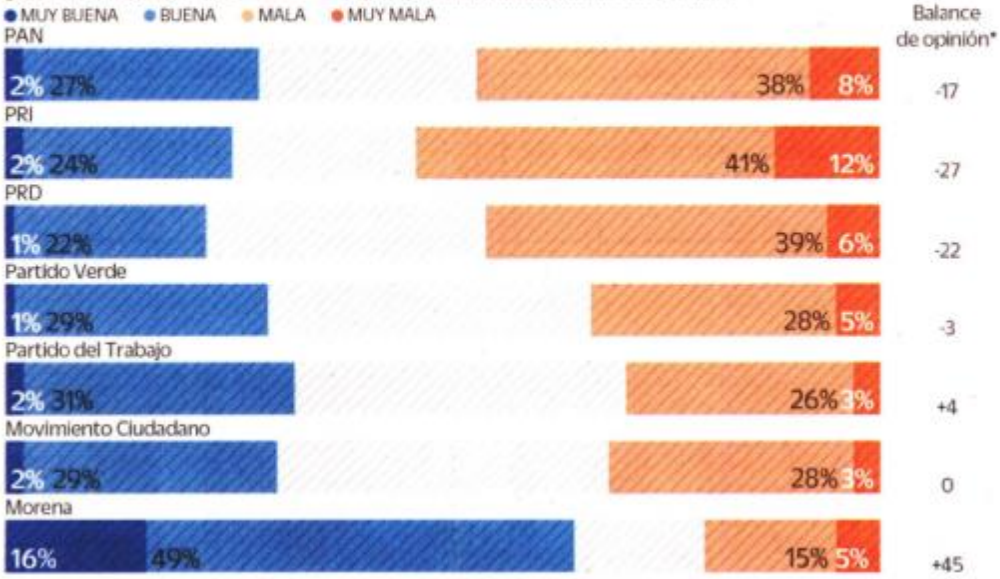

No se muestra % de "Ni buena ni mala" y "NS/NC"
*Opiniones positivas menos negativas.

SERIE DE PREFERENCIA ELECTORAL DE PRESIDENTE EFECTIVA

Aunque todavía falta mucho tiempo, si hoy fuera la elección para elegir presidente, ¿por cuál partido votaría usted?

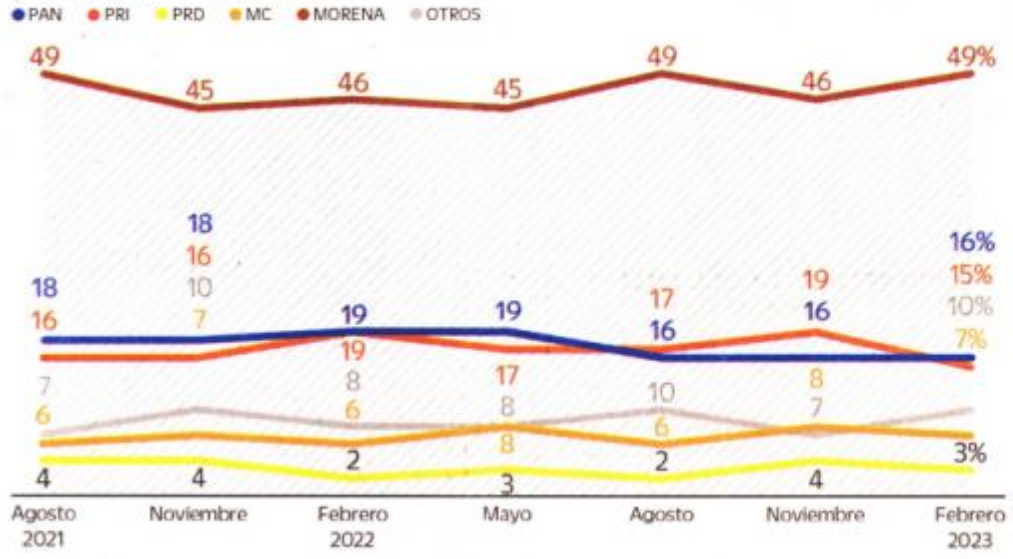

No se muestra % de "NS/NC"

PREFERENCIA ELECTORAL DE PRESIDENTE

Aunque todavía falta mucho tiempo, si hoy fuera la elección para elegir presidente, ¿por cuál partido votaría usted?

RECONOCIMIENTO DE PERSONAJES

¿Usted conoce o ha oído hablar de _____? (% Si)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

OPINIÓN DE PERSONAJES

Ahora, por favor, dígame si usted tiene buena o mala opinión de_____. Si no tiene información suficiente para dar una opinión, por favor dígamelo.

Nota: No se muestra % de "NS/NC"
*Opiniones positivas menos negativas

CONTIENDA INTERNA

¿Quién prefiere que sea el candidato(a) del... para la elección de presidente de la República?

CAREOS

Si el día de hoy fuera la elección de presidente, ¿por cuál partido o alianza y candidato(a) votaría usted?

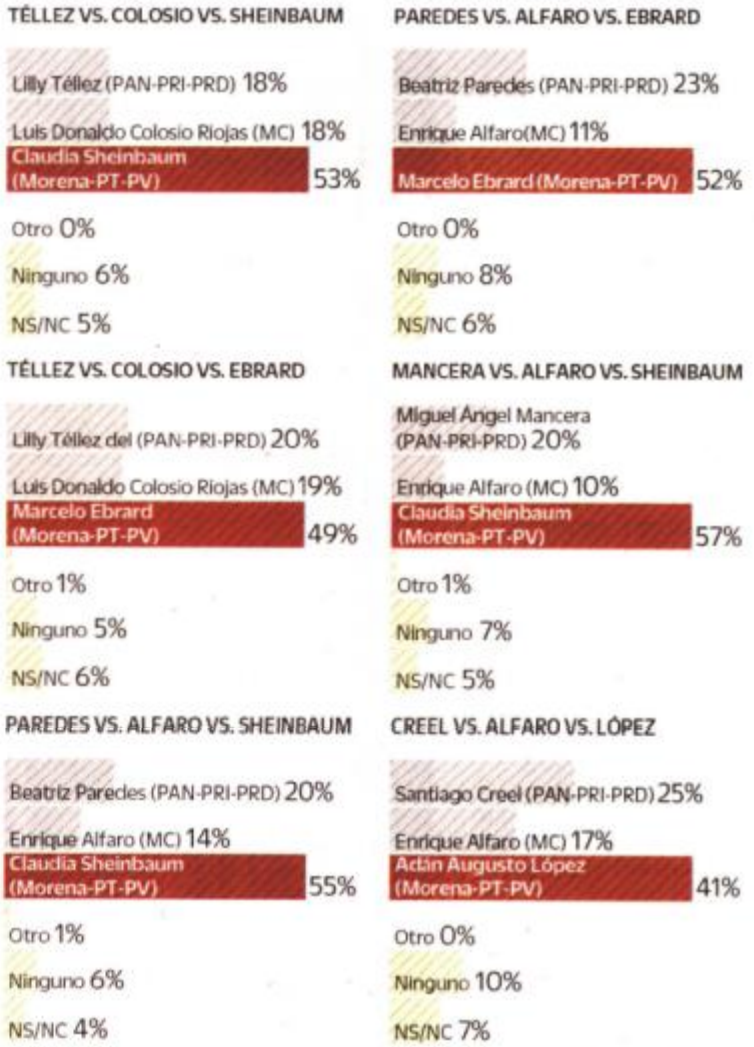

Metodología:
Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE). Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Noviembre, 2022, INE). Catálogo de manzanas (AC-01R, INE). Planos cartográficos por Sección Individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y politetápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas efectivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad, escolaridad y voto en la elección de Diputados de 2021 por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterative proportional fitting/Raking). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Periodo de referencia: Del 16 al 21 de febrero de 2023.

Lilly Téllez repuntó en la batalla presidencial y Ricardo Monreal entró al top de las “corcholatas”

Después de varias semanas de altas y bajas, **Lilly Téllez** repuntó en la **batalla presidencial**, se mete en los primeros lugares y aparece como la mejor posicionada de la **oposición** para aparecer en la boleta electoral del 2024.

La **senadora del Partido Acción Nacional** (**PAN**) apareció en el cuarto lugar del *Power Ranking Presidencial* de Polls, solo por debajo de las “**corcholatas**” del oficialista **Movimiento Regeneración Nacional (Morena).**

[…]

Además de Lilly Téllez, hay tres panistas que aparecen constantemente en el top 10 del *Power Ranking Presidencial*, pero en constante movimiento de lugares: el expresidente nacional del partido, **Ricardo Anaya**; el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**; y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**.

En el quinto lugar, manteniéndose en la misma posición, está Ricardo Anaya, quien busca ser nuevamente candidato presidencial y está haciendo campaña fuera del país en medio de una serie de acusaciones por el caso Odebrecht. Se ha especulado que si regresa a México sería detenido por la Fiscalía General de la República (FGR).

En el séptimo lugar está Santiago Creel, quien cayó una posición. Desde hace un año, el panista ha hecho públicas sus aspiraciones presidenciales para las elecciones del 2024.

Lilly Téllez repuntó en la batalla presidencial y Ricardo Monreal entró al top de las “corcholatas” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados recibe y remite a comisiones tres iniciativas del Ejecutivo Federal

Boletín No.3786

Cámara de Diputados recibe y remite a comisiones tres iniciativas del Ejecutivo Federal

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones tres iniciativas del titular del Ejecutivo Federal, cuyos objetivos son actualizar el listado de padecimientos laborales, incrementar penas y multas por tala ilegal de árboles, y prevenir y castigar la producción ilícita de drogas sintéticas.

Tabla de enfermedades y accidentes laborales

La primera, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para fortalecer la protección de las personas trabajadoras ante enfermedades y accidentes, a través de la actualización del listado de los padecimientos laborales previstos en la Ley, a efecto de garantizar el cumplimiento efectivo del derecho a la salud y la seguridad social previstos en los artículos 4º y 123 de la Constitución Política.

Establece que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) sea la responsable de actualizar, de forma simultánea, tanto el contenido de la tabla de enfermedades de trabajo, como la tabla para la valuación de incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo. Para ello, deberá contar con la opinión de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (COCONASST), así como de especialistas en la materia.

La tabla de enfermedades de trabajo, así como la tabla para la valuación de incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo, serán revisadas al menos cada cinco años, o cuando existan estudios e investigaciones que lo justifiquen. Para tal efecto, la Secretaría deberá tomar en cuenta el progreso y los avances de la medicina del trabajo y podrá auxiliarse de personas técnicas y médicas especialistas que para ello se requiera. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.

Combatir tala ilegal

La segunda iniciativa reforma y adiciona los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, busca prevenir el daño al medio ambiente, la degradación de los hábitats y la pérdida de biodiversidad que genera la tala ilegal a través de la implementación de penas acordes con el daño que se ocasiona, así como disuadir las actividades ilícitas que tanto la delincuencia organizada como el comercio ilegal realizan en este sector.

Propone que cuando se desmonte o destruya la vegetación natural; se corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, o cambie el uso del suelo forestal, en un área natural protegida, se incremente la pena máxima actual de 12 a 13 años de prisión y multa de 4 mil a 8 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Adiciona una penalización a quien corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, cuando la conducta se realice empleando armas de fuego o cualquier otro medio violento para obtener un lucro o beneficio económico. Dicha conducta se sancionará con pena de tres a 12 años de prisión y multa de 500 a 5 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Especifica que no se aplicará pena alguna a quien corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles, así como a quien transporte leña o madera muerta, siempre y cuando realice esta actividad exclusivamente con fines de uso doméstico dentro de su comunidad. Fue enviada a la Comisión de Justicia.

Fortalecimiento del control de precursores químicos

La tercera iniciativa, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

Propone el fortalecimiento del control de la producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transporte, almacenaje y distribución de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos, a través de la coordinación interinstitucional del Gobierno Federal, la actualización de sanciones administrativas y la tipificación de delitos por conductas relacionadas con el uso indebido de precursores químicos.

Ello, a fin de contribuir a la prevención, detección del desvío o uso y castigo de la producción ilícita de drogas sintéticas, para garantizar la paz, la seguridad y la salud de las y los mexicanos con irrestricto respeto a los derechos humanos y a las buenas prácticas internacionales en la materia.

Plantea el fortalecimiento de las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de precursores químicos y productos químicos esenciales más eficaces, que aseguren su correcta disponibilidad para uso médico y científico. Pretende mejorar el control, registro y autorización de estas actividades reguladas por la ley, para fortalecer la actuación de las dependencias involucradas, a través del Sistema Integral de Sustancias (Sisus). Se canalizó a la Comisión de Salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados turnó a Comisión minuta relativa al orden de los apellidos de niñas y niños recién nacidos

Boletín No.3787

Cámara de Diputados turnó a Comisión minuta relativa al orden de los apellidos de niñas y niños recién nacidos

• La Mesa Directiva dio trámite a iniciativas de congresos y senadoras, así como a diversos oficios de dependencias y universidades

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Justicia la minuta del Senado de la República que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, cuya finalidad es que en el acta de nacimiento los padres puedan decidir el orden de prelación de los apellidos de sus hijos e hijas recién nacidos.

Menciona que los apellidos de los hijos futuros de la misma madre y padre deberán ser asentados en el mismo orden, con el propósito de mantener un sistema que brinde seguridad jurídica a los descendientes.

Iniciativas de congreso y senadora

Del Congreso de la Ciudad de México se recibieron dos iniciativas. La que reforma los artículos 190 y 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación para la notificación expedita e inmediata de alertas de emergencia y búsqueda de desaparecidos, se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

La segunda, reforma y adiciona los artículos 132, 133 y 169 de la Ley Federal del Trabajo y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional, para garantizar el derecho a la salud y protección de los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se canalizó la iniciativa que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por la senadora Nuvia Mayorga Delgado (PRI), en materia de estímulo fiscal a los empleadores de adultos mayores y personas con discapacidad.

Comunicaciones

Se informó de la modificación de turno de la Mesa Directiva al punto de acuerdo que exhorta al gobierno de Nuevo León, y a diversas autoridades de la entidad, a informar del estatus en el que se encuentra la Pensión Universal que recibirán las personas con discapacidad permanente de 30 y hasta un día antes de cumplir los 65 años de edad, presentada por el diputado Pedro Salgado Almaguer (PAN), el 8 de febrero de 2023. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

Además, se conoció comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativa a cambios en juntas directivas e integración de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Paloma Sánchez Ramos (PRI), Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), Lilia Aguilar Gil (PT), Carmen Rocío González Alonso (PAN), Raquel Bonilla Herrera (Morena) y Gabriela Sodi Miranda (PRD), y los diputados Omar Enrique Castañeda González (MC), Sergio Gutiérrez Luna (Morena), Jesús Fernando García Hernández (PT) y Salvador Caro Cabrera (MC), solicitaron retirar diversas iniciativas.

A su vez, la Cámara de Senadores dio a conocer que, a partir del 31 de agosto de 2022, la senadora Imelda Castro Castro concluyó su ejercicio como presidenta de la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional.

Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se remitió el Calendario de difusión de información estadística y geográfica, y de interés nacional del instituto, y el Calendario de publicación de información de interés nacional del SNIEG 2023, con las modificaciones aprobadas por la Junta de Gobierno. Fueron enviados a la Comisión de Gobernación y Población.

La Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Intercultural del estado de Tabasco y la Universidad Interserrana del estado de Puebla-Ahuacatlán, remitieron el informe de resultados de la Auditoría Externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se canalizó a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública.

A su vez, la Secretaría de Gobernación (Segob) dio cuenta del informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Se mandó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

También, Segob envió el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre, noviembre y diciembre de 2022. Fue turnado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

Además, hizo llegar el Informe sobre el comportamiento de los Ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos, durante el ejercicio fiscal 2022. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La misma dependencia respondió a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, en materia de resistencia a los antibióticos: prevención de la diabetes, derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres migrantes, y recursos del fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo en el Estado de Hidalgo.

Por su parte, la Secretaría de Salud de Morelos, el gobierno de Campeche, la Secretaría de Salud del estado de Baja California Sur y la alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México, respondieron a proposiciones avaladas por la Comisión Permanente, sobre antibióticos, ecosistemas forestales urbanos, campaña contra la hepatitis tipo C, enfermedades metabólicas y lisosomales, y producción y crianza de perros y gatos.

El Instituto Mexicano del Seguro Social remitió el cuarto informe trimestral 2022 sobre la composición y situación financiera de sus inversiones. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Pide hablante de totonaca no dejar de usar esta lengua ni minimizar a las personas que la emplean

Participó en el Pleno José Luis Vicente Santiago, originario de Puebla

Boletín No.3785

Pide hablante de totonaca no dejar de usar esta lengua ni minimizar a las personas que la emplean

• Participó en el Pleno José Luis Vicente Santiago, originario de Puebla

En sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, José Luis Vicente Santiago, hablante de lengua totonaca, llamó a la sociedad en general y a quienes tienen algún tipo de interacción con totonacos, “a no minimizar a la persona ni a su lengua. Todas las lenguas tienen el mismo valor, al igual que sus hablantes”.

Al participar como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, mencionó que la lengua totonaca es una de las 68 lenguas que existen en México. Está emparentada lingüísticamente con el idioma tepehua y se habla básicamente en los estados de Puebla y Veracruz.

“Como sabemos, cada lengua es una forma particular de categorizar el entorno natural y social, una forma de mirar el mundo. También sabemos que hay paralelismos culturales, porque pertenecemos a la misma especie”, añadió.

Desafortunadamente, dijo, su lengua está en declive y por eso pidió a los totonacos, no dejar de usar la lengua con sus hijos; hablar totonaco no es motivo de vergüenza; no hay que ver nuestra lengua como mero instrumento de comunicación, sino como parte de nuestro ser, es la memoria de nuestros antepasados, no les trunquemos a nuestros hijos la posibilidad de soñar en totonaco.

Vicente Santiago relató que las particularidades son riqueza en un mundo que aspira a la monotonía. “Los totonacos decimos que la luna es hombre, que los bebés son flores, que hay 12 mujeres celestiales e inmaculadas que nos forman a las personas, que el tlacuache contagia a las mujeres para que no sufran el parto, que las moscas verdes son nuestros finados”.

Afirmó que los totonacos tienen la cosmovisión de que los ríos, las barrancas y los manantiales están cuidados por Aktsiní’, que el monte está custodiado por los dueños Kiwikgolo’ y Kiwichat; sabemos que, si no respetamos el monte, ellos nos pueden castigar.

“Somos hijos del maíz, el blanco representa nuestros huesos y dientes; el amarillo, nuestra piel; el rojo, nuestra sangre, y el negro, nuestro cabello. Creemos que el eclipse es una lucha entre el Sol y la Luna, en la que, si triunfa la Luna, todas las cosas cobrarán vida y nos devorarán, y si triunfa el Sol, puede renovarse el mundo. Cuando vemos trabajando a las hormigas arrieras, es que se acerca el invierno”, añadió.

Expuso que su indumentaria tradicional no significa inferioridad, representa riqueza cultural. Sus danzas tradicionales son ofrendas; cada son y zapateados son flores para nuestros dioses. Su música tradicional es el huapango y los acompaña desde que hacen el ritual del levantamiento de un bebé hasta el funeral.

Los totonacos, agregó, somos antropomorfos centristas, categorizamos el mundo a través de nuestras partes del cuerpo y eso está reflejado en la gramática de nuestra lengua. Por ejemplo, en nuestro conteo con los clasificadores numerales. Para nosotros es importante dar mucha información de lo que se cuenta.

El hablante aseguró que en los cerros montañosos viven los totonacos, donde se percibe el aroma de la pimienta, la vainilla y el café. “Vemos el amanecer cuando sale el sol, disfrutamos de los cantos de las chachalacas, que, según los abuelos, dicen que piden la lluvia; disfrutamos del atardecer, algunas veces con lluvia y formación del arcoíris. Al anochecer, cuando sale la luna, algunas veces, el búho comunica que un totonaco dejará este mundo. Escuchamos los aullidos de los coyotes que también piden la lluvia”.

La diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, precisó que José Luis Vicente Santiago es originario del municipio de Huehuetla, Puebla; actualmente, cursa la licenciatura en Lengua y Cultura en la Universidad Intercultural del estado de Puebla.

Indicó que, en su formación académica, ha participado en traducción al totonaca de la Constitución Política del estado libre y soberano de Puebla, así como en la cruzada de alfabetización en lenguaje originario y español por parte de la UNAM.

La reforma al INE es “peligrosísima”, acusó Lorenzo Córdova ante ciudadanos de EEUU

Este 28 de febrero **Lorenzo Córdova** Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (**INE**), participó en un encuentro con la *American Society of Mexico*, en la que participaron empresarios mexicanos y de Estados Unidos (**EEUU**). Durante la reunión acusó una vez más que la **reforma electoral** recientemente aprobada es peligrosa.

Córdova aseguró ante ciudadanos de EEUU que la **reforma al INE es “peligrosísima”** debido a que pone **en riesgo el desarrollo de los procesos electorales.**

La segunda parte del plan B a la que Córdova hizo referencia fue **aprobada en la Cámara de Senadores** el pasado 22 de febrero y será **turnado al Ejecutivo Federal** para su publicación el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Ricardo Monreal, presidente de la Junta Coordinación Política (Jucopo) del Senado, acusó el **decreto no ha sido publicado en el DOF debido que falta la firma de Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados y del Congreso de la Unión. Este último afirmó que **el decreto tenía diversos errores** por lo que no lo firmó de inmediato. Sin embargo, en conferencia de prensa demostró que finalmente colocó su firma para que sea enviado al ejecutivo y se publique a la brevedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Andan muy alzaditos por la marcha pedorra", dice Noroña

El juicio a **Genaro García Luna** fue tema único en la agenda política de la sesión en San Lázaro. El ambiente se calentaba conforme avanzaba la sesión. Una estampa de la polarización a la que nos ha llevado el presidente **López Obrador**. Hubo guerra de lonas en el salón de sesiones y graves acusaciones en el debate sustentadas en el veredicto contra **García Luna**, las del oficialismo, y en los 7 millones de dólares que, supuestamente, le dio ***El Rey*** **Zambada** a **Gabriel Regino** para apoyar a **AMLO**, las de la oposición. No faltaron burlas coreadas por los diputados oficialistas al expresidente panista: "¡Coca, hielo y ron, sigue **Calderón**!".

• **Gerardo Fernández Noroña** (PT) fue el orador que abrió la agenda política. "Protectores del narco. Es lo que son", les dijo a los panistas. Luego se fue en contra de los asistentes a la megamanifestación en defensa del INE, el pasado domingo:

"Andan muy alzaditos por su marcha pedorra del domingo. Los felicito que hayan llenado el Zócalo. Pero les digo que necesitan más de 20 minutos en el Zócalo, unas décadas de constancia, para que nos puedan disputar el gobierno".

La respuesta inmediata fue del perredista **Marcelino Castañeda Navarrete**. Le dio a **Noroña** una sopa de su propio chocolate: "Si **García Luna** estuviera en la cuarta narcotransformación, no faltaría un payaso que subiría a tribuna y gritaría: larga vida a **García Luna**", dijo, en referencia al petista.

Extrañamente, **Gerardo** ya no pidió la palabra para responder a esa alusión, pero sí para hacer varias "mociones de orden". El citado perredista leyó en tribuna el compendio de escándalos por desvíos de recursos en lo que va del sexenio:

"Los *moches* de **Delfina**, los billetazos a **Pío**, a **Martín** y a la senadora **Abreu**, la corrupción de **Gustavo Ponce** y de **Ana Guevara**, los contratos de **Felipa** y del esposo de **Rocío Nahle**, la estafa de Segalmex, **Gabriel Regino**...".

• La ausencia de la diputada del PAN **Margarita Zavala** en el debate sobre **García Luna** fue aprovechada por morenistas y petistas. Una pregunta se repetía en voz de la diputada del PT **Lilia Aguilar**: "¿Dónde está **Margarita Zavala** para hacer frente a esto?". La secundaba la morenista **Andrea Ramírez Padilla**: "No sean cobardes. Los va a encontrar la justicia, así se vayan a esconder a España".

• En la parte final del debate parecía que podían llegar a los golpes. Durante toda la sesión los morenistas y sus rémoras exhibieron mantas contra **García Luna**, **Calderón** y el PAN, abajo de la tribuna. Los priistas, hasta entonces muy discretos, desplegaron otra dirigida a la SCJN que hablaba de su responsabilidad en la salvaguarda de la democracia. En ese momento presidía la sesión la diputada de Morena **Karla Yuritzi Almazán**. Pidió a los del PRI "bajar su lona", pero a los *morenos* no.

"Es momento del Grupo Parlamentario de Morena, por lo cual ellos pueden tener una lona al frente, por favor. Les pido a los demás grupos parlamentarios que nos permitan que pueda seguir la participación". La cosa no era pareja. Las lonas de Morena y aliados estuvieron desplegadas buena parte de la sesión. Los priistas acataron el llamado de la morenista, pero luego vieron que seguían las lonas guindas, regresaron y volvieron a desplegar la suya para tapar la de Morena.

Se hicieron de palabras. La tensión amenazaba con desbordar. El morenista **Leonel Godoy**, exgobernador de Michoacán, pidió la palabra para decir: "Sería muy importante que se evitara este intento de confrontación del PRI. El PRI de los fraudes electorales, que deberían de estar pensando cómo le van a hacer con **Alito** ahora que le fue retirada su extensión ilegal del cargo en el Partido Revolucionario Institucional, y no estar provocando a nuestros diputados que están ahí enfrente".

Los renovados llamados de la presidenta de la mesa para que los priistas retiraran las lonas ya no eran escuchados.

"No podemos perder la cabeza. No podemos perder el orden. No podemos perder el respeto a los compañeros", pedía la morenista sin que nadie le hiciera caso.

De nuevo **Godoy**: "Los diputados de Acción Nacional, en una acción concertada con los diputados del PRI, que vergonzosamente defienden al PAN, están buscando una confrontación. Eso es lo que están haciendo en este momento".

Luego de que se bajaron las lonas, legisladores del PRI y del PAN subieron hasta el palco de la prensa a mostrar pancartas.

Una de ellas traía una toma aérea del Zócalo rosa lleno a reventar y recordaba palabras de **AMLO** pronunciadas en 2020: "A la primera manifestación de 100 mil, (me voy) a Palenque...".

El diputado panista **Santiago Creel**, quien se había bajado de la silla de presidente de la mesa directiva para responder a alusiones personales desde su curul, empezó a mandar señales de calma a panistas y priistas.

Cuando las cosas se tranquilizaron, la diputada **Saraí Núñez Cerón** terminó de leer una nota periodística que *balconeaba* una fiesta "*fifí* y conservadora" a la que asistió, en Madrid, el expresidente **Calderón**, el pasado domingo.

TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** retuvo seis días el plan B electoral antes de enviarlo al Ejecutivo para su publicación debido a que el decreto llegó *rasurado* del Senado y los omnipresentes duendes o espíritus de moda del Congreso no solo suprimieron la cláusula de vida eterna para los minipartidos, sino que borraron párrafos completos del documento. Aun cuando el panista notificó la situación a los líderes en San Lázaro, el morenista **Ignacio Mier** afirmó el fin de semana, por razones desconocidas, que la reforma se publicaría el lunes en el Diario Oficial de la Federación. Y punto.

Que por cierto, **Ignacio Mier** está tan ofendido y escandalizado por la orden del Tribunal Electoral de que solo haya mujeres en la lista de aspirantes a encabezar el INE que llamó, "si no trasnochados, sí distraídos" a los magistrados, por lo que advirtió que irá directamente a consultar el tema con la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña,** porque no se vale que los metan en semejantes "aprietos jurídicos", sin olvidar que un día antes abogó específicamente por los santos derechos de los varones precandidatos. Bueno.

Que para que quedara claro que **Marcelo Ebrard** tuvo que tejer fino en las horas previas a que **AMLO** y el magnate **Elon Musk** cerraran el trato de una planta de Tesla en Nuevo León, con conversaciones desde el viernes hasta el domingo para evitar cualquier error que costara la inversión, fue la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, **Martha Delgado,** quien dio los detalles del acuerdo a MILENIO.

Que pese a formar parte de la 4T, como titular de la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción de la Función Pública, **Gerardo Laveaga Rendón** criticó el plan B y aseguró en sus redes que si finalmente el INE queda desmantelado, el próximo presidente "tendrá una legitimidad tan escasa que no podrá gobernar". El declarante fue abogado de **Felipe Calderón** cuando **Netzaí Sandoval** lo denunció por crímenes de lesa humanidad.

¿SERÁ?

Democracia en la mira

A más de uno le brincó la declaración que hizo ayer el presidente Andrés Manuel **López Obrador** al secretario de Estado de **EU**, Antony **Blinken**, sobre que mejor se preocupe por los asuntos de su país y deje de inmiscuirse en el nuestro. Pero los que saben de política estadounidense dicen que, primero, lo que dijo el secretario es lo que preocupa a **Joe Biden**, y, segundo, la declaración es una señal de que **México** está en el foco por el **Plan B electoral** y que esto es un primer aviso...¿Será?

Estrategia dilatoria

Nuevamente los "duendes", los **tramposos** o los incompetentes, vaya usted a saber quién de los tres se hicieron presentes en el **Poder Legislativo**, ahora resulta que el decreto del llamado **Plan B**, que finalmente ya se envió al **Ejecutivo** para su publicación, tenía errores cometidos en el **Senado** y por ello el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Santiago Creel**, no podía firmarlo para remitir y con ello permitir la presentación de controversias constitucionales en la **SCJN**. Llamó la atención que el líder de los diputados **morenistas**, Ignacio Mier, de esto estaba enterado y aún así, aseguró que el decreto sería publicado el pasado lunes en el DOF. Dicen que en política no hay coincidencias, pero sí intereses. ¿Será?

Ciudadanía participativa

La **consejera** presidenta de IECM, **Patricia Avendaño**, participa hoy en el Foro Global de Democracia Directa Moderna organizado por el **INE** en el Museo de Antropología, sin duda el reto de las autoridades electorales en la próxima **elección** será uno de los temas principales; la vida política del país y una **ciudadanía** cada vez más participativa obliga, no solo a este tipo de eventos internacionales, sino a brindar respuestas oportunas que den certeza. ¿Será?

¿Y las luminarias?

Ahora que la **diputada** local de Morena, **Azucena Cisneros**, anda en pie de guerra contra la **corrupción** de exfuncionarios públicos en el **Edomex**, nos recuerdan sobre una investigación de compra de **luminarias** públicas a una tlapalería cuando Cisneros trabajó en el municipio de **Ecatepec**. ¿Ya se habrá olvidado de ese expediente? ¿Su evolución patrimonial no tendrá nada que revisar?, más ahora que dicen, quiere ser alcaldesa. ¿Será?

A todo vapor

La *grilla* en el **Senado** por la elección de dos comisionados del **INAI**, para evitar que muera de inanición, está en su clímax. El acuerdo para que **Morena** elija al hombre y la **oposición** a una mujer, se cocina al hervor; aunque con la posibilidad del veto de los guindas a ciertos nombres, algunos por su CV y otros por sus padrinos azules, como lo es **Ana Yadira Alarcón** y **Marina San Martín**. Será que ahora sí se lograrán poner de acuerdo después del tsunami que fue la aprobación del Plan B. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

MORALEJA DE NL FRENTE A TESLA

El gobernador se puso a analizar el mercado, a revisar el presente, dentro y fuera, y abrirse a la globalización, porque entiende el mundo

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, es uno de los invitados especiales de Elon Musk en su Investor Day de este 1 de marzo, festival anual donde hace el anuncio de las inversiones más importantes de su consorcio. Musk, el hombre más rico del mundo, invitó al mandatario a dar un discurso donde el regiomontano destacará el logro de la inversión, por cinco mil millones de dólares para instalar la planta automotriz.

La moraleja que debe tomarse es que mientras otros gobernantes se dedican desde las primeras horas del día a *golpetear* a sus adversarios y a mantener vivos sus discursos de polarización a sus antecesores por los malos resultados, García se puso a analizar el mercado, a revisar el presente, dentro y fuera, y abrirse a la globalización, porque entiende el mundo y ganó *por la derecha*, más allá de cualquier complejo. Luego, no faltó quien quiso ponerse la *medallita*, pero el logro está más que consumado para el gobernador regio.

•••

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, se *trenzaron* en acusaciones mutuas por el Plan B de la Reforma Electoral.

No faltó quien quiso ponerse la medallita del logro

El senador supuestamente lo exhibió por no poner la firma en el documento oficial para publicar el decreto, pero el diputado le enseñó la firma y repuso que se tardó por una serie de errores de técnica constitucional en el Senado. No cabe duda que los *corcholatazos* del Presidente provocaron que los de la clase política nomás estén *viéndose el ombligo* y los legisladores y los funcionarios públicos, en vez de atender lo esencial del país, como problemas y desafíos, todo termina centrandose en la carrera por 2024. Luego se quejan de que los *madrugan*.

•••

Finalmente, los temores sobre la inteligencia artificial, de que su empoderamiento afecte a los empleados alrededor del mundo parecen mostrar sentido, según datos de una encuesta publicada recientemente, una de cada cuatro empresas en Estados Unidos ya ha reemplazado trabajadores con *ChatGPT*.

El sitio *ResumeBuilder.com*, de creación de hojas de vida en línea, realizó una encuesta entre mil líderes empresariales y encontró que varias empresas han empezado a reemplazar a sus trabajadores con el *ChatGTP*, un sistema basado en el modelo de lenguaje a través del que la persona que consulta la Inteligencia Artificial recibe respuestas de problemas, situaciones y hasta desarrolla proyectos específicos. Los legisladores y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, ¿ya tendrán eso en su agenda?, o nomás siguen con la *pura grilla*.

•••

UPPERCUT: *Más de una hora diputados federales se dedicaron a discutir el tema de Genaro García Luna, sus nexos con el crimen y la relación con Felipe Calderón, así como la decisión de López Obrador de absolver a Ovidio Guzmán, alias* El Ratón, *e hijo de* El Chapo, *en octubre de 2019. Por su puesto, no se llegó a ningún acuerdo.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

EN ESCRITORIO DE AMLO, PAQUETE ELECTORAL DE 4 LEYES, PLAN "B"; CREEL, FIRMÓ AYER DECRETOS Y ENVIÓ AL EJECUTIVO PARA PROMULGAR

72 horas después que el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, desde la ciudad de Puebla -en conferencia que ofreció en el marco de sus giras finsemaneras que hace al estado, para posicionar su aspiración entre los ciudadanos, a la gubernatura-, en la que dijo que antier, el presidente Andrés Manuel López Obrador, publicaría en Diario Oficial de la Federación, plan "B" electoral, ¡ayer!, firmaron el decreto en la Cámara de origen.

El presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda y un secretario del órgano de gobierno, firmaron resto de controversial reforma en Leyes Reglamentarias y, de inmediato, cumplimentaron trámite legislativo con la colegisladora, para enviar los proyectos al promovente, la cual, el político de Tabasco, debió impulsarla desde el inicio de su administración, no a dos años de entregar el poder, y menos, sin el consenso plural.

Ayer, en ambas Cámaras, hubo señalamientos por esa tardanza en enviar al Presidente, paquete de 4 Leyes Reglamentarias, y pueda promulgar.

En San Lázaro, el presidente de los diputados; en la colegisladora, el presidente en Junta de Coordinación Política y del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila.

El ex secretario de Gobernación, aclaró el estatus de los 4 decretos faltantes, y reveló que no se daba cumplimiento al proceso legislativo, por errores técnicos de las iniciativas.

-“La Suprema Corte, tiene un gran trabajo, que por cierto, respetuosamente, le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer, no se había enviado para su publicación”.

Enseguida, el ex gobernador de Zacatecas, fue puntual:

-“Nosotros, lo enviamos desde el miércoles (pasado) todo el paquete del plan B, pero recuerden que, de acuerdo con la Constitución y la ley, tiene que enviarse al Ejecutivo, para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras”.

-“En el caso del Senado, desde el miércoles (pasado), se envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma, de él y del secretario y enviarse al Ejecutivo para su publicación”.

Con alusión al diputado Creel, Ricardo Monreal, añadió:

-“Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sio de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana (de ayer)”.

El senador, tuvo cortesía política para el presidente de los diputados:

-“¡No!, no. Respetuosamente, ¡ojalá! y firme, para que rápido, se pueda enviar a la publicación y a la promulgación. Pero hasta ayer, me dice el doctor (Arturo) Garita (Alonso) que no se había recabado la firma, que se había enviado desde el miércoles pasado a la Cámara de Diputados para este propósito”.

Luego del reporte que recibió del Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado, Monreal, clamó un ¡ojalá!, y este día (ayer), pueda firmarse el decreto, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional.

Oficio del senador, evitó incurrir en provocación de propiciar controversia entre las dos Cámaras, por ausencia de firma en los 4 decretos del plan "B", cuando lo cuestionaron si es una estrategia política en la colegisladroa.

-"O sea, recuerden, de acuerdo, ya está aprobada la Ley en ambas Cámaras; y de acuerdo con la Constitución y la Ley, para publicarse, tiene que estar firmado por ambas Cámaras, por las dos Cámaras. Y también por dos secretarios de las Cámaras", ilustró el coordinador de Morena.

-"En el caso del Senado, ya se envió con la firma del presidente y del secretario, pero desde el miércoles que se envió, está en la Cámara de Diputados, sólo falta la firma de ambos para enviarse a la publicación y la promulgación".

Empero, Monreal admitió que esa tardanza, retrasa que el bloque opositor, acuda a la Corte, para impugnar y controvertir plan "B".

-"Pues lo retarda, lo más conveniente es que se firme, se publique y una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que se requiera".

Como reconoció que en la colegisladora detienen el asunto, pero, pondera, "es u proceso que está concluido y que sólo falta el envío a la secretaría de Gobernación o al Ejecutivo para su publicación".

Por segunda ocasión, Ricardo Monreal, alude artículo en Ley de leyes:

-"El otro trámite es el que establece el artículo 92, en su párrafo X, que dice que en casos de amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que son de interés público, pueden considerarse en su análisis y aprobación de manera prioritaria, cuando así lo solicite cualquiera de los presidentes de ambas Cámaras".

También en conferencia de prensa que ofreció Santiago Creel Miranda, ilustró a representantes de los medios, estatus legislativo del paquete de 4 Leyes Reglamentarias, que forman parte del plan "B".

-"Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo una vez que se tenga la firma del presidente del Senado y, de inmediato, pase al Ejecutivo para que, yo espero, que de inmediato el Ejecutivo publique".

Enseguida, comentó lo que señalamos en este espacio:

-"Les recuerdo que el Ejecutivo debe publicar en los próximos 30 días y si no lo hace, nosotros lo publicaremos, porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el Presidente pueda frenar algo que ha aprobado el Congreso, ya no lo puede hacer; tiene 30 días para desahogarlo y si no, procederemos en consecuencia".

De igual manera, justificó tardanza en firmar los decretos:

-"El documento se suscribió hoy en la mañana. ¿Por qué?, porque hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora; seguramente, fueron errores involuntarios, pero fueron errores".

-"¿Cuáles fueron esos errores? No solamente quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido y como ya era e final del proceso legislativo, por las distintas vueltas que ya había dado esa legislación (Cámara de origen, Cámara revisora; de la revisora a la de origen y de la de origen a la revisora), se había cumplido ya el ciclo legislativo".

-"Entonces, nos quedamos con una serie de párrafos que modifica el Senado, pero que ya no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados, porque el proceso de la Cámara de Diputados está cerrado, ya está concluido".

Esos errores en técnica parlamentaria, Creel Miranda, los ponderó y decidió que debía decir al presidente en JCP, Ignacio Mier, del error:

-"Esto amerita que nos juntemos, nos reunamos, todos los coordinadores parlamentarios; y el presidente de la mesa puede explicar en qué consiste, porque esto es totalmente irregular. O sea, modificaron algo que ya no podía modificar"-

Los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, resaltó Creel, sabían que ya concluyó el proceso legislativo, son varios párrafos".

Senadores, dijo, sólo tenían que eliminar cláusula de vida eterna y eliminaron otros párrafos, que son error de técnica jurídica-constitucional, que ya no se pueden volver a discutir, sino hasta el siguiente periodo.

-"Todo mundo ya entendió el problema del error de técnica jurídica-constitucional y resolví como presidente de la mesa directiva que yo no podía ya detener más esta situación y debía yo de, independientemente del error de técnica jurídica enviarlo de inmediato al Ejecutivo", explicó Creel.

-¿Por qué lo hicimos el día de hoy (ayer), porque es cuando pudieron las agendas de todos los coordinadores de la Cámara, porque es obvio, es día de sesión y teníamos que estudiar con mucho detenimiento el problema del error de técnica legislativa o técnica constitucional".

Si Ricardo Monreal aludió artículo 92 en Ley de Leyes, Santiago Creel, refirió el 72, inciso "b", cuando señala que, al momento que estén las acciones de inconstitucionalidad en la Corte, "ejerceré mis facultades constitucionales para que a estas acciones la Suprema Corte de Justicia les dé una atención prioritaria". También hay que decirlo, Ley Orgánica del Congreso General, faculta al presidente de la mesa directiva en San Lázaro, para ese propósito.

-"De antemano, anticipo que ejercitaré mis acciones constitucionales para que esto lo decida la Corte mucho antes del plazo del próximo proceso electoral. Es decir, de cuando deba de empezar,

meses antes, la Corte, seguramente, ya habrá de resuelto, lo denominado el plan B, y yo espero que se anule".

Al igual que el senador Ricardo Monreal, el diputado Santiago Creel, evitó polemizar con la colegisladora, por tardanza en firmar los decretos de 4 Leyes Reglamentarias que integran paquete del pan "B" electoral.

Así explicó errores de técnica parlamentaria-constitucional en los decretos:

-"No es una cosa que ocurra frecuentemente, es algo muy atípico. ¿Por qué se hizo?, quiero yo pensar quizá un error involuntario; si se hizo por otra situación y quererle cargar la mano a la Cámara de Diputados que no se estaba publicando de manera inmediata, pues eso yo ya lo dejo a la especulación".

El legislador del PAN, dijo respetar a la colegisladora y evitó confrontar.

Tajante, Santiago Creel, expresó:

-"Entonces, que nadie se preocupe, hoy mismo (ayer), debería estar en el despacho del Presidente y vamos a ver cuánto tiempo tarda el Presidente en publicarlo, pero lo importante es qe se van a generar las acciones inconstitucionalidad y que voy a ejercer mis facultades constitucionales para que esto tenga altísima prioridad para resolverse".

Desde hoy, Los Tres Poderes, tienen tres meses, para dar cumplimiento legal al paquete de 4 Leyes Reglamentarias, que aprobaron Morena y sus "gansitos", en materia electoral, sin sustento alguno en la Constitución.

¡Ah!, también Suprema Corte de Justicia de la Nación, inicia su plan "A".

Durante 92 días, el Presidente, bloque opositor PAN-PRI-PRD-MC y el pleno de los ministros en la Corte, tienen para publicar-promulgar esos decretos, interponer acción inconstitucional,

controversia y resolver si anulan las 6 leyes que integra el plan "B" o aprueban de forma parcial el paquete.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Este fin de semana, en el lugar donde acostumbran exponer su creatividad, inicia la Feria de Emprendedores, 7ª Edición, "Sueños por Cumplir", en la cual, los visitantes, podrán adquirir ropa, joyería, artesanía, artículos hechos por ciudadanos de Iztapalapa, en los que ponen toda sabiduría y empeño, para ofrecer productos fuera de lo común… ¡Ah!, también los capitalinos y ciudadanos de otros estados que acudan, o que anden en tránsito por CDMX, podrán degustar sabrosa comida que preparan los creativos en esa alcaldía… Con darle click al gráfico de promoción que está en la pantalla inicial de este portal, obtendrán más información de la feria que organizan emprendedores capitalinos… Por excluir a la Asamblea Nacional, órgano partidista que debe aprobar cambios en los Estatutos, el Instituto Nacional Electoral, invalidó ampliación de "el tal amlito", al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuando su periodo estatutario vence próximo 18 de agosto… El INE considera que no es un Consejo Político Nacional, el órgano del partido tricolor, el que debe aprobar una ampliación de mandato en la dirigencia, sino la Asamblea Nacional… Además, en este espacio lo señalamos, el CPN del PRI, se integra por afines al diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, y no se habrían opuesto a lo que el virrey ordene para permanecer en el tricolor, por varios meses más… Con esta decisión del INE, está claro que "el tal amlito", no podrá "palomear" a sus "cuates" y "cuotas", para los candidatos a un cargo de elección popular, en los comicios del primer domingo de junio en 2024... Con su permanencia en el CEN del PRI, Moreno Cárdenas logró que el PRI, prácticamente se "cuelgue" del PAN, para coaliciones electorales, lo que ya le reclamaron ex dirigentes del partido, como Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri Riancho y Roberto Madrazo, entre otros… En el Estado de México, reiteramos, el nieto de ese gran gobernador, don Alfredo del Mazo Vélez, es el que, cual primer priista mexiquense, encabeza elección en el estado, a través de la adversaria de la maestra Delfina Gómez Álvarez… No se diga en Coahuila, donde "el tal amlito", nada más lo llaman para cumplir presentaciones de obligada presencia… Durante la dirigencia de Moreno Cárdenas, el PRI, perdió gubernaturas, curules y escaños; su gestión se distinguió por abuso de poder y manipular reglas del partido; quito a Comités Directivos Estatales, capacidad para tomar decisiones… Cual critica "el tal amlito", plan "B" del Presidente, el priista, asume facultades de las directivas estatales y llegó al límite de que todo lo referente al PRI en el interior del país, él, debe dar su autorización… Afortunadamente, el INE, finalmente ejerció sus facultades y decidió anular ampliación de facto, para el diputado, más allá del 18 de agosto, cuando vence su periodo

estatutario por el que fue electo presidente del CEN… No creemos que el TEPJF, diga lo contrario, porque no hay sustento legal en la "reforma electoral" de "amlito", para prolongar unos meses más su dirigencia, al lado de la diputada Carolina Viggiano, como secretaria General… De manera siniestra, "el tal amlito", alistaba senaduría para él y dejar la presidencia del PRI, a su gurú, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, cual ya señalamos en este espacio… La senadora Claudia Ruiz Massieu y el senador "oriental", los más felices con la decisión del INE… Puntual mensaje, el de esa manta que panista y opositores, pusieron a la visa del pleno de los diputados, durante debate y discusión del juicio de Genaro García Luna, en Nueva York, Estados Unidos, asunto que se incluyó en la agenda política, durante la sesión ordinaria que ayer realizaron nuestros representantes populares en San Lázaro… ¡Falso!, que la JCP esté en contra de nombrar a una mujer como presidenta del INE, afirma el presidente de ese órgano de gobierno, diputado Ignacio Mier…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; TESLA LLEGARÁ A NUEVO LEÓN CON EL COMPROMISO DE GARANTIZAR AGUA A LA POBLACIÓN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, confirmó que Tesla se instalará en Monterrey, Nuevo León. La condición del Gobierno de México para otorgar los permisos a la compañía especializada en la fabricación de automóviles eléctricos es que asuma el compromiso de garantizar el abasto de agua para uso doméstico en la región y su instalación no agudice la escasez que actualmente registra la zona metropolitana de ese estado. Van bien las cosas, platicamos con el señor **Elon Musk**, director de Tesla, hay ya un entendimiento; sí van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua. Nos entendimos bien y fue bueno el acuerdo en beneficio de México. El presidente **Lopez Obrador**, destacó que el cofundador y director general de Tesla fue muy receptivo comprendiendo nuestras preocupaciones y aceptando nuestras propuestas que se van a ir dando a conocer a partir de hoy. Quiero agradecer al señor **Elon Musk** que fue muy respetuoso, atento y entendió de la importancia que tiene atender el problema de la escasez de agua. El pasado lunes 27 de febrero, **Lopez Obrador** y **Elon Musk** sostuvieron la segunda videoconferencia; la primera fue el viernes 24. El mandatario aseguró que continuará informando al respecto. Adelantó que uno de los primeros acuerdos fue usar agua reciclada en todo el proceso de fabricación de vehículos. A diferencia de sexenios anteriores, el Gobierno de la Cuarta Transformación define y defiende con claridad las prioridades de la población.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SANTIAGO CREEL; RETRASO DE PUBLICACION DEL PLAN B FUE POR ERRORES DE TÉCNICA EN EL SENADO

El diputado **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió que ya firmó el Plan B de la reforma electoral y explicó que el retraso para que se enviará al Ejecutivo y se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se dio por errores de técnica constitucional del Senado, en donde se eliminaron varios párrafos de más. Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado, y de inmediato pase al Ejecutivo para que de inmediato se publique. El documento se suscribió ayer porqué hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores. **Santiago Creel** explicó que los errores de los que dio cuenta la Cámara de Diputados fue que además de quitar la llamada cláusula de la vida eterna también se llevaron varios párrafos adicionales, que la Cámara Baja no había suprimido, es decir que, modificaron algo que ya no podían cambiar. Agregó que habiendo ese problema, convocó al presidente de la Junta de Coordinación Política y lo que él le sugirió fue que convocará a todos los coordinadores y se resolvió ayer martes 28 de febrero por temas de agendas que no se podía detener esta situación a pesar del error de técnica constitucional y mandarlo al Ejecutivo. No se apuren, no se preocupen. Asimismo indico que en el momento que estén las acciones de inconstitucional puestas ejercerá sus facultades constitucionales para que a estos recursos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le den una atención prioritaria.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE A SANTIAGO CREEL FIRMAR Y ENVIAR AL EJECUTIVO, REFORMA ELECTORAL

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado al presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** para que ya firme y envié al Ejecutivo federal, para su publicación, el proyecto que reforma diversos ordenamientos en

materia electoral. Señalo que desde el pasado miércoles, el Senado envió a la colegisladora el paquete de reformas que forman parte del llamado Plan B, pues de acuerdo con la Constitución y la ley, los proyectos de decreto tienen que estar firmados por los dos presidentes y secretarios de ambas cámaras del Congreso. Por ello, acotó, no se trata de un asunto del Ejecutivo federal el que no se haya publicado la reforma electoral en el Diario Oficial de la Federación, sino de la Cámara de Diputados, pues su presidente no ha firmado el documento. Sobre si este retardo no afectará el proceso de impugnación que pretende hacer la oposición, señalo que,pues lo retarda, lo más conveniente es que se firme, se publique y, una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que anunciaron. **Ricardo Monreal** adelantó que enviará una carta al Congreso de Estados Unidos para explicarle las razones jurídicas, históricas y políticas por las que no es admisible la intervención o la injerencia de legisladores de ese país en asuntos internos de México. Vamos a enviar una carta comedida, pero firme, sobre la improcedencia y sobre la actitud incorrecta de estos legisladores, que intentan incidir en el proceso legislativo de la reforma electoral. Nosotros somos capaces de resolver nuestras diferencias internas. No necesitamos de gobiernos extranjeros, ni de congresos extranjeros para buscar soluciones. En cuanto al pronunciamiento del Departamento de Estado, señalo que, ellos están acostumbrados a eso. Nosotros no tenemos que aceptar violaciones a nuestra soberanía ni tampoco intervenciones en los asuntos internos, que sólo competen a los mexicanos y a las mexicanas resolver. No lo vamos a admitir. Además, celebró la decisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para aceptar e impulsar la instalación de la empresa Tesla en México, ya que generará miles de millones de dólares de inversión y empleos. Hay que estar contentos con que Nuevo León fue uno de los estados beneficiados con esta nueva instalación de esta nueva empresa. Nos parece que fue una decisión correcta y que la generosidad con la que se actuó y la pertinencia de aceptar que Nuevo León sea el receptor de estas inversiones, me parece correcto.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; SENADO APRUEBA EMITIR MAPA OFICIAL QUE DELIMITE ZONAS MARÍTIMAS MEXICANAS

El senador **Alejandro Armenta**, informo que la comisión de Marina, que preside la senadora **Verónica Martínez García**, aprobó un dictamen para que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, en sus componentes geográficos, emita un mapa oficial en el que estén delimitadas las zonas marítimas mexicanas, conforme a lo establecido por la Constitución y la Ley Federal del Mar. Dicho mapa sería difundido a través del INEGI, a fin de que se atienda la obligación del estado mexicano de generar materia que contribuya al desarrollo personal, profesional cultural y social de los mexicanos, y, con ello, lograr la construcción de una sociedad solidaria, fusionada identificada con un país de origen y perteneciente. Para asegurar la existencia de un mapa oficial que incluya las entidades federativas, y las zonas marítimas de influencia. Para ello, se modificaría el artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Las y los senadores autorizaron al Ejecutivo federal que permita la salida de elementos de la Armada de México en el Buque-Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01, para que participen en los eventos denominado IBERO~BIZANTINO 2023, que se celebrará del 1 de abril al cuatro de diciembre de 2023. Asimsimo avalaron el proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo federal que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional UNITAS LXIV 2023, así como en los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Armada de Colombia, que se llevaran a cabo del ocho al 26 de julio de 2023, en Cartagena de Indias, Colombia. Otro de los dictámenes aprobados por la Comisión de Marina fue el que autoriza al Ejecutivo federal la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional “TRADEWINDS 2023”, que se llevará a cabo en el Guyana, del 1 al 30 de julio de 2023.

DIPUTADO IGNACIO MIER; NEGO QUE LA JUCOPO ESTÉ EN CONTRA DE NOMBRAR A UNA MUJER COMO PRESIDENTA DEL INE

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), sostuvo que es falso que el órgano colegiado de gobierno esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Por el contrario, destacó que en su bancada están convencidos de la importancia de la paridad y la igualdad de género, misma que han garantizado desde la Cámara de Diputados. Hemos garantizado la paridad y la igualdad entre los géneros. No como una acción ya sólo compensatoria en el caso de la Cámara de Diputados, sino el mayor reconocimiento de las capacidades, aptitudes que tienen las mujeres y lo vamos a seguir privilegiando. Por otro lado, informó que la Cámara de Diputados analizó la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la presidencia del INE sea ocupada por una mujer. Explicó que posteriormente será remitida nuevamente a la Jucopo a fin de que someta a su consideración la respuesta que se le dará al TEPJF. En el mismo sentido, dio a conocer la posibilidad de que el Pleno apruebe que se le formule una serie de preguntas al Tribunal con el propósito de conocer las razones por las que emitió dicha sentencia y por qué bajo el principio de alternancia, un término inexistente en la Constitución. El dia de hoy se van a reunir y mañana jueves a la 11 de la mañana haremos del conocimiento, a través de un comunicado, la decisión unánime con relación a esto por parte de la Junta de Coordinación Política. Esto es digamos un adelanto de la ruta que vamos a seguir por lo que hace a la ruta jurídica y a la ruta, también política y de duda.

SENADOR JULEN REMENTERIA; GPPAN PRESENTA INICIATIVA PARA COMBATIR EL PLAGIO DE TESIS PROFESIONALES

El senador **Julen Rementería del Puerto**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el senado, informo que a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), presentó una iniciativa a fin de combatir el plagio de tesis profesionales, y así brindar certeza a las instituciones académicas y a la sociedad estudiantil. Si ya era un escándalo la evidencia que apunta a que la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** plagió su tesis de licenciatura, ahora los señalamientos de que copió también su tesis doctoral la hunden por completo, por eso mis compañeras y compañeros senadores del PAN presentamos una iniciativa para reformar el artículo 14 de la Ley General de Educación Superior para combatir el plagio en las tesis profesionales. **Rementería del Puerto** refirió que la permanencia de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está provocando un daño terrible en diversos ámbitos. El primero y más importante a nuestro máximo tribunal, al Poder Judicial, y por tanto al Estado mexicano y el segundo, a las instituciones académicas: la Universidad Nacional Autónoma de México, y ahora, a la Universidad Anáhuac. Mencionó que el tercer daño a la sociedad es la ofensa para todos los estudiantes que con mucho sacrificio y esfuerzo han obtenido sus títulos universitarios sin hacer trampa. Es de verdad penoso que en nuestro máximo tribunal se ocupe un cargo sin contar con la mínima calidad moral, valores, principios, ya no digamos, vergüenza. La manera cínica e irrespetuosa con la que se ha conducido la ministra **Esquivel**, la mentira y el engaño, la arrogancia, intimidación y superioridad son ya intolerables, no es posible que pueda impartir justicia alguien que es deshonesto, aun cuando se le exhibe. El líder de la bancada del PAN agregó que la ministra **Esquivel** es fiel retrato de esa actitud retrógrada que tanto daño ha hecho y que se quiere erradicar, el que no tranza, no avanza. Asimismo indico que el respaldo del presidente **López Obrador** y de Morena sólo confirma que no tiene ni el mérito, ni la capacidad para estar en donde está.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; GRAN PARTE DEL PLAN B, PODRIA SER DESECHADA POR LA SUPREMA CORTE

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Angel Mancera Espinosa**, señalo que buena parte del Plan B podría ser desechada por la Suprema Corte, pero que algunos artículos se conservarían y dada la naturaleza de su positividad o de su posible aportación al sistema electoral mexicano. Indico que no tiene ninguna duda porque se está impugnando y se están haciendo impugnaciones precisas de cuáles son los puntos que se consideran inconstitucionales. Todo lo demás que no se está impugnando puede quedar y puede subsistir, entonces no hay duda, por ejemplo, que el voto electrónico puede ser algo bueno y puede quedar. Reorganizaciones que pueden quedar también, replanteamientos administrativos que no afectan, pero, bueno, lo toral y lo sustancial eso será señalado como inconstitucional. Todo lo que es inconstitucional, todo lo que será atacado a través de la acción de inconstitucionalidad, puede ser rechazado. Indico que por su parte podría estar totalmente de acuerdo con que se haga un rediseño, por ejemplo, en el tema de los salarios, que se haga un rediseño en algunas áreas administrativas que pueden ser compactadas o que pueden ser rediseñadas, que se haga un replanteamiento en algunas de las tareas que lo haga más eficiente, que lo haga mucho más moderno, como el caso del todo lo que implica el voto electrónico y lo que implica todo lo que está alrededor del voto electrónico, entonces, en todo eso estamos de acuerdo; lo que no compartimos es lo que hemos señalado ya en varias ocasiones que afecta a la Constitución. Lo van a publicar y una vez que lo publique nosotros vamos a estar listos ya para la acción. Tenemos lista ya un avance sustancial, nada más que sea publicado y vamos a proceder a presentarse en el bloque de contención. La corte sin ninguna duda va a analizar, lo que vamos a plantear. En el caso de que también se determine la suspensión para esta acción, obviamente pudiera tener los mismos efectos que el anterior, es decir, que no aplique para lo que corresponde a Coahuila, que no aplique para lo que corresponde a Estado de México, la Corte tendría tiempo pero, ojo, yo les vuelvo a repetir: los 90 días para resolver, para que no se hagan modificaciones que marca la Constitución aplican para el poder legislativo, para las propuestas que pudiera hacer el Ejecutivo y no para la materia judicial. Es decir, que después del 2 de junio la Corte podría entrar en un fallo definitivo. La Corte ya ha conseguido suspensiones, cuando impugnamos la ley de remuneraciones ahí concedieron suspensión, entonces claro que puede conceder suspensión y el argumento que se quiere combatir es si se deja sin materia, si hay una hay un daño irreparable. Nosotros consideramos que sí se puede causar un daño irreparable porque si aplica algo que es inconstitucional a las elecciones de Coahuila y del Estado de México, pues ya sería irreparable, ya se hubieran consumado las elecciones.

COPARMEX; CONFIA QUE RESOLUCIÓN DE LA SCJN AL “PLAN B” ATENDERÁ EL MANDATO CONSTITUCIONAL

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señalo que ante la aprobación en el Senado del “Plan B” que se presume es inconstitucional, confiamos en que las Ministras y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizarán un análisis exhaustivo de los cambios a las leyes electorales y determinarán si existen o no elementos para suspender las modificaciones autorizadas por los legisladores. Desde la Coparmex insistimos en que los cambios propuestos en el “Plan B” representan una seria regresión democrática a un esquema de partido único. México no puede ni debe dar un paso atrás en las conquistas logradas por la sociedad civil organizada en décadas de lucha social que han permitido la consolidación de un sistema de elecciones confiable, cuya labor ha dado paso a la alternancia en el poder. Consideramos necesario advertir que, de mantenerse las reformas a las leyes secundarias en la materia, se podría anular la elección del 2024, lo que derivaría en un clima de inestabilidad política que afectaría gravemente la vida social y minaría los esfuerzos para incentivar el desarrollo

económico y la llegada de inversiones. En ese sentido, las Ministras y Ministros de la SCJN tienen ante sí la oportunidad de reafirmar que en nuestro país se respeta la sana División de Poderes, y que por encima de cualquier interés personal o de grupo, prevalece lo dicho en la Constitución y el interés superior de las y los ciudadanos de vivir en un país libre, democrático y con plena vigencia del Estado de Derecho. En Coparmex respaldamos aquellas acciones que, con base en la ley, defiendan nuestras libertades y derechos. Apoyamos las expresiones que se presenten para controvertir esta reforma que, como bien advirtió el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), pone en riesgo la transparencia, certeza y legalidad de las elecciones y representa un duro golpe a la democracia al intentar desmantelar a las instituciones que la tutelan. Sabemos de la gran responsabilidad de las Ministras y Ministros cuyas decisiones serán trascendentales para la vida democrática de nuestra nación, y confiamos en su compromiso con el Estado de Derecho, por lo cual es imperante que de comprobarse la inconstitucionalidad del “Plan B”, determinen su suspensión y contribuyan así a que México siga siendo un país de instituciones.

INE; APROBÓ INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO, SE UTILIZARÁN 238 URNAS ELECTRÓNICAS EN ELECCIONES LOCALES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en lo general la instrumentación del voto electrónico, en modalidad de prueba piloto vinculante, mediante el uso de 238 urnas electrónicas en los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023 de Coahuila y Estado de México. Las consejeras y los consejeros avalaron los Lineamientos para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas que se instalarán el próximo 4 de junio, los cuales establecen que en Coahuila se utilizarán 74 urnas electrónicas para igual número de casillas básicas y contiguas, del modelo desarrollado por el Organismo Público Local (OPL) de la entidad. En el Estado de México, se implementarán 164 urnas electrónicas para igual número de casillas básicas y contiguas: 64 del modelo desarrollado por el OPL de Jalisco y 100 del modelo desarrollado por el INE (urna electrónica 7.0). Incremento en urnas electrónicas, eleva el nivel de exigencia. El Consejero **Martín Faz**, presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los PEL 2023, explicó que además de los Lineamientos, el acuerdo aprobado se acompaña por el conjunto de documentos necesarios para la correcta implementación de la prueba piloto: el modelo de operación, la estrategia complementaria de capacitación y asistencia electoral, así como los planes de seguridad, continuidad y verificación. La Consejera **Carla Humphrey**, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, enfatizó que, conforme a las experiencias de otros países, uno de los elementos principales para que se transite al voto electrónico es que exista la aceptación, la confianza de la ciudadanía y actores políticos involucrados. Así lo muestran los múltiples informes presentados que dan cuenta de la confianza, tanto de la ciudadanía que acude a ejercer su derecho al sufragio, como de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla, las representaciones partidistas, así como de las y los observadores electorales. En el último informe presentado se establece un estudio sobre la percepción ciudadana en la que se da muestra que más del 90% confía en el uso de la urna electrónica y más del 80% le gustaría usarla en las próximas elecciones.

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL; LA OBRA MÁS TRASCENDENTE DE MANUEL GÓMEZ MORIN FUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El secretario de Estudios del Comité Ejecutivo Nacional, del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, en representación del Presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante la conmemoración del 126 aniversario del nacimiento del fundador del PAN, señalo que en los partidos políticos, el origen es también destino, y hoy como ayer Acción Nacional debe de ser el cauce natural de esa sociedad que dentro de su enorme pluralidad y diversidad quiere un México democrático, en libertad y un México en donde el poder no esté al servicio de una fracción como ocurría en 1939. En la efigie a **Manuel Gómez Morin**, en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, el también exsecretario general del PAN recordó que este hombre multifacético, con una enorme visión de Estado, que lo mismo promovió reformas para modernizar la economía de nuestro país que defendió la libertad educativa y la autonomía universitaria, promovió la fundación del PAN en una época de enorme polarización social, en una época en la que esa polarización era impulsada, promovida y fomentada desde el poder, desde el gobierno. Y justamente en ese contexto **Manuel Gómez Morin** tuvo la visión de formar un partido político permanente, un partido político que diera voz a una ciudadanía que entonces ya se sentía a sí misma como discriminada, como denostada, como silenciada. **Rodríguez Doval** dijo que las enseñanzas de **Manuel Gómez Morin**, hablando en el caso específico de la Ciudad de México, son de enorme utilidad también de cara al futuro: sabemos que nunca como ahora es posible y es probable sacar del poder a esa izquierda populista y a esa izquierda demagógica que usa el poder con un sentido de facción y que todas las instituciones las pone al servicio únicamente de sus intereses. Cada vez se ve más cerca esa luz al final del túnel. **Rodríguez Doval** llamó a los panistas a construir la mejor propuesta y a promover a las mejores mujeres y hombres para lograr la transformación por la que tanto se ha luchado durante décadas en la Ciudad de México: Tengamos claro cómo seremos víctimas en las próximas semanas, en los próximos meses, de más ataques, de más descalificaciones, pero eso no se hará sin el síntoma de que estamos haciendo bien las cosas.

DIPUTADO LEONEL GODOY; SEGUNDA RESOLUCIÓN DEL TEPJF RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS REFLEJA FALTA DE SERIEDAD

El diputado **Leonel Godoy Rangel**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la segunda resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relativa al proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la notificación tardía a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, refleja una falta de seriedad en ese organismo. Yo creo que la calificación para eso sería falta de seriedad en la toma de decisiones del TEPJF. Ahora ellos mismos se enredaron, y hoy se remitirá al Pleno esta resolución para que resuelva lo que procede. El pasado miércoles 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF resolvió que la Cámara de Diputados debe modificar, por segunda ocasión, la convocatoria para seleccionar a cuatro nuevos consejeros del INE, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres. El diputado **Godoy Rangel** comentó que hasta el lunes 27 de febrero la Mesa Directiva fue formalmente notificada sobre dicha resolución, cuatro días después de que venció el plazo para inscribirse. Les queremos comentar que hasta el día de ayer se notificó. Debieron de haber notificado antes del 23 de febrero. Esa resolución enredaría el proceso, porque estos varones que tienen derechos adquiridos también podrían recurrir a esta resolución del Tribunal, si en su caso, si así ocurriera, fuera acatada por la Cámara de Diputados. El Tribunal tiene tiempo groseramente violando la soberanía de esta Cámara de Diputados, pero ahora ocurrió algo que va más allá, que es una notificación extemporánea presentada el día de ayer. Venció el plazo para inscribirse el día 23, y todos los inscritos, 664 si no mal recuerdo, reunieron ya los requisitos establecidos en la convocatoria que el TEPJF, habían modificado previamente el 23 de diciembre de 2022. El líder parlamentario consideró que si se acata la resolución se haría una madeja jurídica que a nadie conviene. Señaló que hoy, antes de la sesión, la Jucopo se reunirá para conocer la ruta legal que la Dirección General Jurídica de la Cámara de Diputados plantee sobre este asunto. Esperemos que el día de hoy, prive este criterio de que fuimos notificados extemporáneamente.

ALEJANDRO MORENO; SE AGOTARÁN TODAS LAS INSTANCIAS LEGALES CON RESPECTO A LA PRÓRROGA DE LA DIRIGENCIA NACIONAL

Alejandro " Alito" Moreno Cardenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indico que el PRI es respetuoso de la resolución hecha por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el entendido de que los consejeros que votaron estarían a la espera de la publicación del denominado Plan B. Explico que las modificaciones estatutarias no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia nacional del PRI como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros Estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente aprobación del Plan B. Las modificaciones tienen como finalidad impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en gubernaturas, reconocimiento a la participación de los jóvenes, y dotar de mayor certeza jurídica a las facultades con las que ya cuenta el Consejo Político Nacional. El PRI señala que respeta la determinación del Consejo General del Instituto, sin dejar de considerar que aún falta el posicionamiento de las demás instancias en la materia, y se deberán agotar todas las etapas del proceso para acreditar la legalidad de las modificaciones realizadas a los Estatutos. La facultad con la que cuenta el Consejo Político Nacional para determinar una prórroga a la dirigencia nacional del PRI fue aprobada desde 2020 por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales del INE y confirmada por unanimidad de los integrantes del TEPJF. Por lo cual es vigente. El Partido Revolucionario Institucional refrenda su respeto a las resoluciones del árbitro electoral, sin embargo, se agotarán todas las instancias legales, a fin de atender el llamado de las y los militantes de todo el país respecto a las modificaciones de sus estatutos.

ANTONY BLINKEN; EEUU Y PAÍSES CENTROASIÁTICOS ABORDAN RETOS EN MEDIO DE LA GUERRA DE RUSIA EN UCRANIA

Los cinco antiguos países soviéticos de Asia Central y EEUU iniciaron una reunión en la capital kazaja para abordar los retos comunes en medio de la guerra de Rusia en Ucrania y en una región en la que el Kremlin mantiene una gran influencia. Los ministros de Exteriores de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán están con el secretario de Estado de EEUU, **Antony Blinken**, quien llegó a la capital kazaja en su primera visita al país y quien ha transmitido a todos sus homólogos en reuniones bilaterales previas el apoyo de Washington a su soberanía, independencia e integridad territorial.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO ANUNCIA QUE TESLA ABRIRÁ PLANTA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

Muy buenas noticias dio durante su conferencia mañanera el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pues admitió que Tesla instalará su planta automotriz en Monterrey. Aunque no dio a conocer el monto de la inversión, López Obrador informó que un primer compromiso es el uso de agua tratada en todo el proceso de fabricación, incluso para la pintura de los automóviles. Sin embargo, el presidente expuso que con una inversión de gran magnitud -sin aclarar de cuánto será- también implica que se incremente la población que, destacó, en diez años, en los censos de 2010 y 2020 el crecimiento población en la zona metropolitana de Nuevo León fue de 23 por ciento, es decir un promedio anual de 2.3 por ciento de incremento, cuando la media nacional es de 1.2, “se trae un crecimiento del doble eso significa más consumo de agua para la población”, dijo.

RICARDO MONREAL NIEGA QUE EL EJECUTIVO RETRASE PROMULGACIÓN DEL PLAN B

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, predica con el ejemplo y siempre busca reunirse y dialogar con todos los que abonen al beneficio del país. El lunes no fue la excepción y se reunió en privado con el excandidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, y al término de la reunión afirmó que en estos momentos que vive el país “la República nos necesita”. En otros temas, el senador **Monreal** aseguró que debido a el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** que no ha firmado el oficio para enviarlo al Ejecutivo Federal, está deteniendo la promulgación del segundo paquete del denominado Plan B en materia electoral. Y es que Monreal aseguró que la Cámara Alta envió desde el miércoles pasado, todo el paquete, pero de acuerdo con la Constitución y la Ley tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y para ello tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras.

PRD PREPARADO PARA UN GOBIERNO DE COALICIÓN, ASEGURA MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Miguel Ángel Mancera Mancera Espinosa sigue muy activo no sólo en sus labores legislativas sino partidistas y en Durango aseguró que en la alianza rumbo a 2024, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene claro que México es está preparado para un gobierno de coalición por lo que no se aceptaría la imposición de un candidato por parte de algún partido político. Y es que **Mancera** consideró que este proyecto es oportuno para el país porque representa un verdadero cambio de régimen lo que se está planteando para 2024, y si se logra configurar, dijo, permitirá que participen además de las fuerzas políticas, la sociedad civil, que participen las causas. Veremos.

CLAUDIA SHEINBAUM FAVORITA PARA SUCEDER A AMLO, SEGÚN ENCUESTAS

A pesar de los tiempos difíciles, **Claudia Sheinbaum Pardo**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, sigue manteniendo su ventaja sobre el resto de los aspirantes morenistas que buscan suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y muestra de ello es que miles de personas, no sólo en la Ciudad sino en varios estados del país se han dado cita en diversas movilizaciones y concentraciones en favor de su proyecto. Y para muestra basta mencionar que tan sólo del 19 al 27 de febrero, miles de mexicanos y mexicanas participaron en 13 asambleas informativas para conocer su proyecto. No cabe duda que sus operadores, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar sí que están logrando su objetivo. Al tiempo

VICTOR FUENTES PRESENTARÁ INICIATIVA PARA REGULAR OPERACIÓN DE ELEVADORES

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue innovando en sus propuestas que benefician no sólo a sus representados de Nuevo León sino también tienen impacto a nivel federal y ya prepara reformas para que se regule la operación de las empresas que prestan el servicio de elevadores y se le dé facultad a los gobiernos para inspeccionar dichas instalaciones. Tras considerar que la legislación ha sido omisa en la regulación de los elevadores, el senador panista, señaló que impulsará reformas a la Ley General de Desarrollo Urbano federal, para que se establezcan lineamientos que permitan a los municipios u otros órganos hacer peritajes para garantizar la seguridad de los aparatos electro-mecánicos.Eso sí el legislador antes convocará a hacer un análisis técnico, donde involucre a las empresas que se dedican a la producción de los mismos, así como a expertos de otras ciudades extranjeras donde ya existen normativas enfocadas en el tema. No lo perderemos de vista.

DULCE MARÍA SAURI CALIFICA DE ACERTADA DECISIÓN DEL INE QUE NEGÓ A ALITO PERPETUARSE EN LA DIRIGENCIA DEL PRI

Tal y como lo había previsto la ex presidenta del PRI, **Dulce María Sauri**, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la ampliación del cargo de **Alejandro 'Alito' Moreno**, líder nacional del PRI, de 2023 a 2024. Los consejeros electorales avalaron el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos, en votación dividida de seis a cinco. Y es que Alito argumentó que los cambios estatutarios se realizaron ante la aprobación de la reforma electoral promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pero ésta jurídicamente aún no existe. Tras conocer la noticia, **Sauri Riancho,** en entrevista para un periodico de circulación nacional, calificó de acertada la decisión y explicó que para que pueda funcionar la excepción que propuso su dirigencia para cambiar sus estatutos se requiere reunir uno de tres requisitos: que haya justificación, que sea mandato legal (es decir, que provenga de una reforma de ley), o para armonizar los estatutos con una reforma electoral. Explicó que cuando concluyó el periodo ordinario de sesiones (el 15 de diciembre del año pasado) las Cámaras no habían concluido con el Plan B, por lo que el contenido de las reformas de los estatutos del PRI, hechos bajo esta falsa razón, fue lo invalidado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo cual ella comenta que es acertada la decisión. Cabe mencionar que a finales de diciembre**, Dulce María Sauri, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Pedro Joaquín** impugnaron las modificaciones al estatuto del PRI. "Considero que la decisión de invalidar las reformas del Consejo Político Nacional es correcta y acertada, la facultad de modificar los estatutos del PRI, la tiene exclusivamente la Asamblea Nacional y por excepción el Consejo Político Nacional", dijo como primer comentario.

ENRIQUE GALINDO GESTIONA EN EU INVERSIONES PARA SAN LUIS POTOSÍ

Quien está haciendo un buen trabajo es el Alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, que ya esta promoviendo a su municipio para atraer inversión. Para ello el edil estuvo en Estados Unidos con una intensa agenda de actividades en la ciudad de Los Ángeles, California, en la que, junto con el Canciller mexicano **Marcelo Ebrard**, se reunió con la Alcaldesa de esa localidad, **Karen Bass**; además de que visitó los estudios de Netflix para establecer acuerdos de cooperación y participó en un Panel sobre Movilidad con el organismo denominado Smart Cities / CoMotion. Importante pues recordemos que San Luis Potosí forma parte del proyecto para la Internacionalización de los Municipios Mexicanos, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. No lo perderemos de vista.

JESÚS MADUEÑA, RECTOR DE LA UAS IMPLEMENTA "TITIULACIÓN OPORTUNA" A 46 MÉDICOS ESPECIALISTAS GRADUADOS

En donde no se pierde el tiempo y se evita el burocratismo es en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) pues actualmente es la única institución educativa en el país que egresa profesionistas bajo la modalidad de "Titulación Oportuna" y en esta ocasión 46 médicos especialistas, originarios de 16 estados del país, recibieron su documento de manos del Rector, **Jesús Madueña Molina**, quien, junto con el Secretario de Salud de Gobierno del Estado, **Cuitláhuac González Galindo** deseó a los graduados que contribuyan a mejorar la salud de la sociedad. En este marco, el Rector felicitó a los graduados en las especialidades médicas de Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General, Medicina Familiar, Medicina del Enfermo Crítico, Oftalmología y Traumatología y Ortopedia, también agradeció el apoyo a los directores de los hospitales Pediátrico de Sinaloa, de la Mujer, General de Culiacán, General de Mazatlán, General Regional 1 del ISSSTE en Culiacán y General de Zona Medicina Familiar Número 26 del IMSS en Los Cabos, Baja California Sur. Por su parte, En su

oportunidad, el director de la Facultad de Medicina, **Luis Alberto González García,** expuso que la Titulación Oportuna se logra con un gran esfuerzo y es la entrega del título el mismo día en que los alumnos se gradúan de la especialidad, detalló que la Facultad tiene 49 posgrados, de ellas un doctorado, 2 maestrías y 46 especialidades médicas, distribuidas en 15 estados en más de 78 especialidades, por ello cuenta con más de 3 mil 200 médicos residentes formándose en ellas. A su vez la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, diputada **Viridiana Camacho Millán**, reconoció el trabajo de la UAS y refrendó el compromiso para seguir trabajando en sinergia con sus autoridades, la Facultad de Medicina y las instituciones de salud para seguir formando médicos de calidad; a nombre de los graduados, habló **Jaime Hilario Villanasul Verdugo**. Por su parte, el Secretario de Salud, **Cuitláhuac González Galindo**, expresó que es alentador que la Universidad genere y produzca médicos con gran valor, calidad y carácter para tener éxito, como ejemplo de ello citó que las fichas para estudiar Medicina se terminaron en corto tiempo, expresó que los recién egresados tienen las puertas abiertas de la Secretaría para solicitar empleo y ratificó el compromiso del Gobierno Estatal con la Casa Rosalina y toda su comunidad universitari**a.**

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA HÁBIL

« ALBERTO MONTOYA »

¿Dónde está Margarita Zavala? ¿Dónde está Yasmín Esquivel?

Los leales a Andrés Manuel López Obrador y a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no se cansan de hacer el ridículo.

Ayer, en la Cámara de Diputados, los legisladores que militan en el partido que inventó el ocupante de Palacio Nacional y que dicen ser distintos, volvieron a atacar al Partido Acción Nacional (PAN) con el caso **Genaro García Luna.**

Gerardo Fernández Noroña, que se dice de izquierda pero cobra con la derecha y gusta de los satisfactores propios de conservadores y neoliberales, volvió a atribuirse la revelación de que **García Luna** era *mañoso.*

-Lo advertí que **García Luna** era narco y **García Luna** es narco, alardeó quien gusta de bloquear en twitter a quien no le cree y refuta mentiras.

Y las diputadas de Morena, incluida **María Clemente**, que suele hacer escándalos como si estuviese en una cantina, gritaban a todo pulmón:

-¿Dónde está **Margarita Zavala** , dónde? ¿Por qué se esconde?

La esposa de **Felipe Calderón** no acudió a la sesión de ayer.

Y aquí cabe preguntar, al estilo de las morenistas:

¿Y dónde está **Yasmín Esquivel**?

Porque la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no aparece, luego de que *El País* revelara que, además de la tesis para la licenciatura que habría plagiado, se *fusiló* la tesis para doctorado.

EL RUIDO EN EL INE

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) analizan el proyecto que se discutió en el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a las modificaciones que se hicieron a sus estatutos.

La discusión fue en torno a si el PRI "justificó debidamente" las adaptaciones a artículos existentes de sus estatutos por la entrada en vigor del famoso Plan B electoral.

La conclusión en el tricolor es que al moverse los calendarios electorales, estaban obligados a ajustarse, tal como el INE lo hizo en los informes presentados. Y no hay consenso, porque al proyecto priista sólo le faltó un voto ya que cinco de los consejeros creen que sí lo justificó.

No se señala que el PRI haya extendido el periodo de su dirigencia nacional ni se menciona a **Alejandro Moreno**.

LICITACIÓN DESIERTA EN LA AEF

Al interior de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEF) algo, cuando menos extraño, sucede que llama al *sospechosismo*

(**Santiago Creel** *dixit*).

Resulta que declararon desierta la licitación para contratar los servicios de seguridad privada.

Así fue publicado en el portal de adquisiciones públicas, Compranet, el proceso LA-25-C00-025C0000l-N-l-2023 Contratación Abierta En Tiempos Recortados Del Servicio De Vigilancia Y Seguridad Desarmada En Las Ubicaciones De La Autoridad Educativa Federal En La Ciudad De México (AEFCM).

José Luis Ortiz Lozano, jefe de Departamento de Adquisiciones y **Ángel Eduardo Vargas Cabrera**, encargado del despacho de temas que corresponden a la Dirección de Recursos materiales y Servicios, presuntamente se equivocaron en la interpretación de la documentación presentada por los concursantes y declararon desierto el concurso.

Thalía Lagunas, en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debe analizar el caso y actuar en consecuencia.

Vámonos: Retiran la orden de aprehensión a **Francisco García Cabeza de Vaca**. Se usó mientras ganaba el priista-morenista **Américo Villarreal**.

---

amontoya@ova.com.mx @amontoya

La presidencia del INE, ¿machismo o acuerdos previos?

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Después de la marcha del pasado fin de semana en favor del Instituto Nacional Electoral, los reflectores están puestos en la designación de los cuatro nuevos consejeros que sustituirán a Adriana Favela, José Roberto Ruiz Saldaña, Ciro Murayama y al presidente, Lorenzo Córdova, que por un ordenamiento del Poder Judicial tendrá que ser una mujer.

Pero la instrucción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para modificar la convocatoria de elección de los nuevos consejeros cayó como cubetada de agua fría en San Lázaro, primero el presidente de la Mesa Directiva, Ignacio Mier, afirmó que seguiría el proceso iniciado, pues no le habían notificado… y ayer en la tarde, en el Palacio Legislativo aún buscaban un camino para invalidarla. ¿Por qué tan renuentes a acatar la orden? ¿Será machismo o algún compromiso que no podrá cumplirse?

Entre los más de 600 aspirantes que se inscribieron a la convocatoria, llamaron la atención nombres abiertamente cercanos a Morena, como el de Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena; y Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, y por tanto, cuñado de John Ackerman.

Pero el mayor debate se dio alrededor de la inscripción de la actual consejera Carla Humphrey Jordan, la única de los actuales miembros del instituto que se inscribió en el procedimiento para la designación de quien ocupará la presidencia por los próximos nueve años.

Por mandato del Tribunal Electoral, en aras de garantizar la paridad y la alternancia de género, la persona que sustituirá a Córdova Vianello deberá ser, por primera vez en la historia, una mujer. Dentro del INE hay voces que apuntan a la inconstitucionalidad de la inscripción de Humphrey en el proceso, mientras que otros más aseguran que la propia Carta Magna permite su participación.

Las principales críticas de la postulación de Carla Humphrey son sus compañeras consejeras Dania Ravel y Norma Irene de la Cruz; en especial, la primera ha sido la encargada de apuntar una presunta inconstitucionalidad señalando el hecho como una reelección al interior del órgano electoral, misma razón por la cual ella decidió no inscribirse.

En tanto, Humphrey Jordan se inscribió bajo la premisa de que, según la propia Constitución, cualquier integrante de un órgano colegiado, como lo es el INE a través de su Consejo General, puede aspirar a la presidencia del mismo.

Además, que la convocatoria de ninguna manera establece prohibiciones para que una consejera electoral en funciones participe del proceso para elegir a la nueva presidenta, aprovechando la experiencia que ya ha adquirido en el desempeño del encargo al que llegó en 2020.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

COMPETENCIA FUERTE

En las listas están también perfiles como el de Gabriela Villafuerte, magistrada de la sala especializada del Tribunal Electoral; así como Nora Elizabeth Urby, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados dicen no a la sentencia del Tribunal Electoral

Rechazan entregar la base de datos de aspirantes al Consejo General del INE y **prevén denegar que quinteta para presidir el organismo sea de mujeres**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los diferendos entre los integrantes de la Cámara de Diputados y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) siguen creciendo.

El pleno de San Lázaro rechazó ayer cumplimentar una sentencia del Máximo Tribunal en materia electoral del país para entregar la base de datos de aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), y ya alista un acuerdo para declararse en imposibilidad de cumplir otra sentencia por la que se ordenó que la quinteta para la presidencia sea exclusivamente de mujeres.

Fue en la sesión ordinaria cuando se sometió a votación el acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a fin de rechazar la sentencia del tribunal.

El documento, avalado por unanimidad de 474 votos a favor, establece que "el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Junta de Coordinación Política, por lo que dicho requerimiento de información no corresponde atenderlo a dicho órgano de gobierno, sino al Comité Técnico de Evaluación, que conforme al artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos goza de autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones".

Sobre el mandato para que la quinteta a la presidencia del INE sea sólo de mujeres, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que el proceso de inscripción ya concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de presidente del INE.

"Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro.

"Se inscribieron más de mil [aspirantes]; según la información, los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar al cargo de presidente o presidenta".

Mier Velazco, presidente de la Jucopo, detalló que desde hace muchos años se erradicaron las llamadas "cuotas de género" por considerarlas discriminatorias, y en su lugar se garantizó la equidad y paridad de género. Por ese motivo, aseguró que "es falso" que la Jucopo esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del INE y, por el contrario, destacó que en su bancada hay más mujeres que hombres. "Hemos garantizado la paridad y la igualdad entre los géneros. No como una acción ya sólo compensatoria en el caso de la Cámara de Diputados, sino el mayor reconocimiento de las capacidades, aptitudes que tienen las mujeres y lo vamos a seguir privilegiando", señaló.

Puntualizó que cuando el tribunal ordenó modificar la sentencia por primera vez, y garantizar la paridad, así se atendió de manera plena. "Considerábamos que estaban claros los términos de la convocatoria que garantizaban la paridad y la igualdad sustantiva. Sin embargo, lo atendimos, lo sometimos a consideración del pleno; el pleno lo valoró y aprobó que se modificara nuevamente la convocatoria. La convocatoria precisó que la cuarta quinteta será definida para la elección del presidente, hombre o mujer, que presida el Consejo General del INE".

El líder guinda dijo que después de que el pleno se dio por notificado, la Jucopo ordenará a la Secretaría Técnica y al área jurídica de la cámara, analizar la sentencia del tribunal a fin de emitir una respuesta.

Al respecto, fuentes legislativas detallaron a EL UNIVERSAL que lo que ya se alista es un acuerdo para declararse en imposibilidad de cumplir dicha sentencia.

Ignacio Mier Velazco adelantó que incluso se analiza presentar una controversia constitucional contra el TEPJF.

El pleno también aprobó enviar al Tribunal Electoral una serie de preguntas en las que cuestionan el razonamiento de las sentencias de los magistrados. ●

IGNACIO MIER VELAZCO
Presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados

"Hemos garantizado la paridad y la igualdad entre los géneros. No como una acción ya sólo compensatoria en el caso de la Cámara de Diputados"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	01/03/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier Velazco detalló que desde hace muchos años se erradicaron las llamadas "cuotas de género" por considerarlas discriminatorias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	01/03/2023	LEGISLATIVO

Jucopo no puede cumplir al TEPJF sobre relevo en el INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados está imposibilitada para cumplir con la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a que se obliga a que una mujer sea la próxima presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, aclaró que este órgano de gobierno en San Lázaro se ve en la imposibilidad de acatar la sentencia del tribunal, dado el proceso de registro de los aspirantes a presidir el INE y de ocupar tres vacantes más de consejeros en abril próximo, y se violarían derechos de quienes ya están inscritos en la quinteta de la que saldrá el próximo presidente o presidenta de ese instituto.

Indicó que la Junta está imposibilitada, porque ya concluyó el proceso de inscripción y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron en la quinteta para presidente del INE.

El diputado de Morena hizo énfasis en que su bancada no tiene ningún rechazo ni objeción a que una mujer presida el INE.

El TEPJF ordenó en esa resolución que una de las cuatro quintetas sea integrada exclusivamente por mujeres para que de ahí emane la nueva titular del INE• *(Eloisa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados analizan cómo rechazar resolución del TEPJF

Buscarían a SCJN por discordia sobre consejeros

Como medida en favor de la paridad de género, el Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados a elegir a una consejera presidenta del INE.

- Acuerdos del tribunal no se pueden controvertir: expertos

Maritza Pérez y Arturo Rojas
política@eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados prevé declararse imposibilitada para cumplir con la sentencia del TEPJF, para que una mujer ocupe la presidencia del INE, incluso analizarán la posibilidad de presentar un recurso ante la SCJN.

El presidente de la JCP, Ignacio Mier (Morena), detalló que la Cámara de Diputados no puede acatar la reciente sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordena, por segunda ocasión, modificar la convocatoria para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres, porque ya concluyó el proceso de inscripción y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron en la quinteta para presidente del INE.

Mier indicó que el área jurídica del San Lázaro también analiza la posibilidad de presentar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra las acciones del TEPJF, así como dialogar con la presidenta del máximo tribunal del país, Norma Lucía Piña.

"Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta (Piña), y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que jurídicamente el día de mañana (hoy) la Dirección de Asuntos Jurídicos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional", expresó.

Este martes la Cámara de Diputados validó el acuerdo por el que se da por enterado de esta sentencia del TEPJF y la remitió a la JCP para su atención.

Con la aprobación, la JCP puede formular preguntas, a manera de aclaración de sentencia, dirigidas a la Sala Superior del TEPJF.

Ayer también, la mayoría de los diputados rechazó, con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, entregar los datos de los aspirantes al INE al TEPJF como lo solicitó.

Por su parte, el TEPJF, afirmó en un comunicado que su sentencia sobre el proceso de elección de consejeros del INE, modificó sólo lo relacionado a la quinteta de mujeres para la presidencia del INE y ahora solo falta su publicación en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario Oficial de la Federación.

Decisiones, inatacables

Expertos reiteraron que las decisiones del TEPJF son inatacables.

El Dr. José Luis López Chavarría, director del Seminario de Derecho Electoral de la UNAM explicó en entrevista que "esa es la resolución (que se conforme una quinteta de mujeres) de la Sala Superior, tiene que acatarse".

Benito Nacif, exconsejero del INE, comentó que aunque ya existan hombres que hayan hecho llegar su perfil al Comité de Evaluación, no afecta el hecho de conformar un grupo de candidatas para ser el titular del INE; debido a que "cuando tú participas en la convocatoria (del INE), tú no dices: 'quiero ser candidato presidente'. Tú te apuntas a la convocatoria y le corresponde al Comité Técnico ubicarte en alguno de los quintetos".

"Hay mujeres para el puesto"

Nacif Hernández, consideró que "si hay muchas mujeres preparadas, competentes, profesionales que podrían hacerse cargo de la presidencia del INE".

Por su parte, el académico de la UNAM detalló que no duda que haya profesionales de género femenino "capaces de ocupar ese puesto".

Ambos especialistas recordaron que anteriormente se han seguido criterios de paridad en el Congreso, en gubernaturas y plazas en la administración pública.

> "Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta (Piña), y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que jurídicamente el día de mañana (hoy) la Dirección de Asuntos Jurídicos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional".
>
> **Ignacio Mier,**
> PRESIDENTE DE LA JCP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	01/03/2023	LEGISLATIVO

Se prevé que este miércoles la Cámara de Diputados defina si presenta un recurso ante la Suprema Corte contra las decisiones del Tribunal Electoral.

FOTO: ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

#ENTREDIPUTADOSYTEPJF

Agarrón, por consejeros

TRIBUNAL PIDE HACER AJUSTES EN TEXTO DE CONVOCATORIA DEL INE

SIN UN CAMINO DEFINIDO

1. • La Cámara baja no está en contra de que una mujer presida al INE.
2. • Será el próximo jueves cuando se conozca la ruta jurídica a seguir.
3. • La Corte reiteró que las quintetas deben ser integradas por mujeres.

POR ALMAQUIO GARCÍA, ELIA CASTILLO Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Cámara de Diputados analiza la posibilidad de interponer una controversia o una acción de inconstitucionalidad en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra la última sentencia que los obliga a designar a una mujer como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), reconoció que esta situación los pone en un aprieto de carácter jurídico, ya que el nuevo mandato de los magistrados llegó cuando había concluido la primera etapa del registro de candidatos a consejeros electorales, por lo que revisan la ruta jurídica que seguirán como respuesta.

En tanto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reviró a la Cámara de Diputados que la próxima presidencia del INE deba ser para una mujer.

Y es que determinó que la Cámara baja tendrá que hacer los ajustes en el texto de la convocatoria, como que todos los apartados en los que se señala "Consejera Presidenta o Consejero Presidente" deben modificarse para que solo se haga referencia al término "Consejera Presidenta". ●

204

CANDIDATOS A CONSEJEROS SON MUJERES.

460

HOMBRES TAMBIÉN BUSCAN SER PARTE.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	01/03/2023	LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL INE

Imposible nombrar a una mujer

JAVIER DIVANY

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados alista un acuerdo para declararse en imposibilidad cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que la presidencia del INE la ocupe una mujer.

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, señaló que el proceso de inscripción para los aspirantes a presidir el INE ya concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para conformar la quinteta de la que seleccionará al sucesor de Lorenzo Córdova Vianello.

"Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al Pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro, se inscribieron más de mil, según la información los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar al cargo de Presidente o Presidenta", explicó en conferencia Ignacio Mier.

Afirmó que el propio TEPJF ordenó no intervenir en la vida interna del Comité Técnico de Selección, por lo que ordenó a la Jucopo entregar los expedientes de los aspirantes al comité.

Señaló que debido a que la sentencia del Tribunal está dirigida al Pleno de la Cámara de Diputados hará del conocimiento de la declaratoria de incompetencia y se prevé que la Jucopo emita mañana la resolución de manera oficial.

La presidencia de la Jucopo, encabezada por Ignacio Mier, advirtió que se analiza presentar una controversia constitucional contra el TEPJF

ALEJANDRO AGUILAR

Ignacio Mier dijo que ya concluyó el proceso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	01/03/2023	LEGISLATIVO

Impugnarán mandato de TEPJF

#RenovaciónINE

Alegando que la resolución llegó de forma extemporánea, legisladores buscan revertir fallo que obliga a elegir a una mujer como presidenta del INE

POR YVONNE REYES

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados analiza la posibilidad de interponer una controversia o una acción de inconstitucionalidad en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la última sentencia que obliga al órgano legislativo a designar a una mujer como presidenta del INE.

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, reconoció que esta situación puso en un aprieto de carácter jurídico a la Cámara baja, ya que el nuevo mandato de los magistrados llegó extemporáneamente cuando ya había concluido la primera etapa del registro de todos los aspirantes.

"Ya se había concluido la primera etapa del registro de todos los que aspiran a ser consejeras o consejeros. Se inscribieron más de mil, según los informes que tenemos y que son públicos por parte del comité; son 664 de los cuales cuatrocientos y fracción son hombres y mujeres. Y muchos de ellos se registraron con la aspiración de participar para la elección y selección del cargo de presidente o presidenta, conforme a la convocatoria modificada", dijo.

FOTO: CUARTOSCURO

La Jucopo del Congreso de la Unión aseguró que se están analizando los mejores escenarios para desahogar, ya sea atendiendo o impugnando, la resolución del Tribunal

> **"Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta (Piña), y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión"**
>
> **Ignacio Mier Velazco**
> Presidente de la Jucopo

Por ello, informó que se buscará el diálogo con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, para aclarar el alcance de la resolución de los magistrados electorales.

"Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta (Piña), y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que el día de mañana la Dirección de Asuntos Jurídicos va a proponer la ruta, que puede incluir un recurso inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional", puntualizó.

En reunión de trabajo, la Junta de Coordinación Política acordó hacer del conocimiento del pleno la sentencia que le ordena designar a una mujer al frente del INE para el periodo 2023-2032, a fin de encontrar los mejores caminos para atender la resolución o, en su caso, impugnarla ante la SCJN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Mier: Falso que Jucopo esté en contra de que sucesora de Lorenzo Córdova sea mujer

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, negó que la Jucopo esté en contra de que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE). Así lo aseguró en una publicación de Twitter:

"Falso que la Jucopo esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del INE, eso quisieran algunos camarafóbicos magistrados del Tribunal Electoral. Mejor lean sus sentencias antes de votarlas. El jueves la Cámara de Diputados fijará la ruta jurídica. ¡Que vivan las mujeres!", escribió.

Esto luego de unos momentos antes anunciara en conferencia de prensa que analizaría presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la sentencia que ordena elegir a una mujer como presidenta del órgano electoral.

"Vamos a escalarlo directamente con la presidencia del Poder Judicial, con la presidenta, y en esta colaboración de poderes podríamos hacer una revisión, independientemente de que jurídicamente el día de mañana la Dirección de Asuntos Jurídicos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional", dijo.

El presidente de la Jucopo en San Lázaro, además criticó las resoluciones del Tribunal Electoral, las cuales, dijo, ponen "en aprietos" a los legisladores.

"Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al Pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro, se inscribieron más de mil, según la información los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar al cargo de presidente o presidenta", explicó en conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier.

Otro argumento con el que Mier dijo que no era posible el cambio a la convocatoria, es que el propio tribunal ordenó a la Jucopo, no intervenir en la vida interna del Comité Técnico:

https://politico.mx/mier-niega-que-san-lazaro-rechace-que-sucesora-de-lorenzo-cordova-sea-mujer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados preparan *acuerdo para imposibilitar que mujer presida* INE

RAÚL RAMÍREZ

Ante los hechos que parecen inminentes, ***integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados alistan un acuerdo para declararse en imposibilidad para cumplir la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) la ocupe una mujer.***

Pero esto no es solo un capricho o una imposición, tiene un fundamento basado en dos argumentos: **El primero,** advierte que el proceso de inscripción ya se concluyó y que por ello se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de presidente del INE.

"Ya se había modificado la convocatoria y se votó por mayoría volver a modificarla, esa situación pone en un aprieto al Pleno de la Cámara de Diputados, de carácter jurídico, porque ya se había concluido la primera etapa del registro, se inscribieron más de mil, según la información los que completaron el registro son 664, de los cuales 400 y fracción son hombres y mujeres, y muchos de ellos se registraron para participar al cargo de Presidente o Presidenta", explicó en conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, **Ignacio Mier.**

El segundo argumento, es que fue el propio tribunal quien ordenó a la Jucopo, no intervenir en la vida interna del Comité Técnico, *"y por otro lado hoy nos dicen que nosotros entreguemos los expedientes que a ellos.*

"Estamos imposibilitados por el propio tribunal, y por convicción, a no intervenir de ninguna manera en la organización en la vida interna del Comité Técnico, y ahora nos están pidiendo que le enviemos todos los expedientes, y lo están pidiendo cuando ellos mismos votaron para que la Junta de Coordinación Política no tiene que tener conocimiento de los trabajos que realice el Comité Técnico, y que el Comité Técnico no tiene por qué informar a la Jucopo", explicó el líder guinda.

Informó que ***debido a que la sentencia del Tribunal está dirigida al Pleno de la Cámara de Diputados, se hará del conocimiento al Pleno y a la Mesa Directiva, y se maneja la posibilidad que tras la notificación, sea turnado de nueva cuenta a la Jucopo, cuyos integrantes emitirán la resolución, de manera oficial, el próximo jueves.***

Mier Velazco también adelantó que se contempla presentar una controversia constitucional contra el **TEPJF.**

Ignacio Mier Velazco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Analiza Jucopo presentar controversia contra TEPJF

Ante la sentencia del TEPJF para que la próxima presidencia del Consejo General del INE sea designada a una mujer, el presidente de la Jucopo en San Lázaro, Ignacio Mier, detalló que esto implicaría modificar nuevamente la convocatoria para designar a cuatro consejeros en ese organismo, lo que atentaría contra los derechos de los aspirantes que se registraron en los términos establecidos en la misma. Mier indicó que durante la sesión de este martes el Pleno analizará el fallo del tribunal y se dará respuesta el próximo jueves. Incluso, adelantó, se piensa en interponer una acción de inconstitucionalidad.

https://drive.google.com/file/d/1xkSxOuhdaP1izeG_lqDGQLHZBew900xY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Morena analiza controversia constitucional en contra del TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- En la Cámara de Diputados el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, señaló que su partido analiza una acción de inconstitucionalidad, o controversia constitucional contra el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la sentencia que ordena a los legisladores elegir a una mujer como presidenta del Consejo General del INE.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALNfetjSNgDA%5FLE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213276&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Rechazan diputados solicitud de magistrada del TEPJF

Por unanimidad, la Cámara de Diputados rechazó la petición de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, de enviarle los expedientes de los 664 aspirantes a consejeros electorales que completaron su registro. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, explicó que están impedidos de intervenir en las decisiones del Comité Técnico de Evaluación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACEnHp%5FE7Wjbt20&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213273&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

La Jucopo en San Lázaro, analiza interponer acción de inconstitucionalidad contra el TEPJF

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, analiza interponer una acción de inconstitucionalidad contra el Tribunal Electoral, esto por ordenar que sea una mujer la titular del Instituto Nacional Electoral. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que recibieron la sentencia de manera extemporánea y que muchos de los aspirantes ya se habían postulado.

https://drive.google.com/file/d/1RK_I530m6mbHGBqBaLWqNQwnWmb3HoZl/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

El regaño del Tribunal: mujer debe encabezar el INE, aunque rezonguen diputados

Pese a que la Cámara de Diputados buscaba reabrir la elección a hombres para la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y no sólo centrar la elección en mujeres, dicha resolución fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que el órgano será encabezado por una fémina.

Fue este martes cuando la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados dio a conocer que alista un acuerdo para declararse en imposibilidad de cumplir con la sentencia del TEPJF, esto al afirmar que no tomó en consideración principios que no están presentes en la Constitución.

“Hay algunas cosas que lo están manejando como principios y que vamos a preguntarles en qué se basaron para establecer en su sentencia lo que denominan el principio de alternancia; cuando revisamos en la Constitución y revisamos en la ley, no existe el principio de alternancia", detalló el presidente de la Junta y líder de Morena, Ignacio Mier.

Sin embargo, el Tribunal ‘regañó’ a los diputados y reiteró que con la sentencia aprobada por la mayoría del pleno de la Sala Superior, deberá ser una mujer quien encabece el INE para el próximo periodo.

Por medio de un comunicado, el TEPJF recalcó que a raíz de su resolución se deberán hacer los ajustes pertinentes a la convocatoria a fin de que la quinteta reservada para la presidencia del órgano electoral sólo sea integrada por mujeres.

De esta forma los cambios que deberán aplicarse a la convocatoria son los siguientes:

Todos los apartados en los que se señala “Consejera Presidenta o Consejero Presidente” deben modificarse para que solo se haga referencia al término “Consejera Presidenta”. El punto “d” de la Etapa tercera, donde se prevé que la integración de la lista 4 puede ser mixta debe modificarse para que diga: Lista 4: personas aspirantes de género mujer. Asimismo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vinculó la resolución al Comité Técnico de Evaluación para que en la quinteta para la presidencia del Consejo General del INE proponga exclusivamente perfiles del género mujer.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/28/el-regano-del-tribunal-mujer-debe-encabezar-el-ine-aunque-rezonguen-diputados-750963.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados buscan imposibilitar sentencia de TEPJF sobre que una mujer presida al INE

La presidencia de la Jucopo, encabezada por Ignacio Mier, señala que los argumentos los basan en dos puntos: el primero, que el proceso de inscripción ya se concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de presidente del INE.

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/diputados-buscan-imposibilitar-sentencia-de-tepjf-sobre-que-una-mujer-presida-al-ine-9690921.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		01/03/2023	LEGISLATIVO

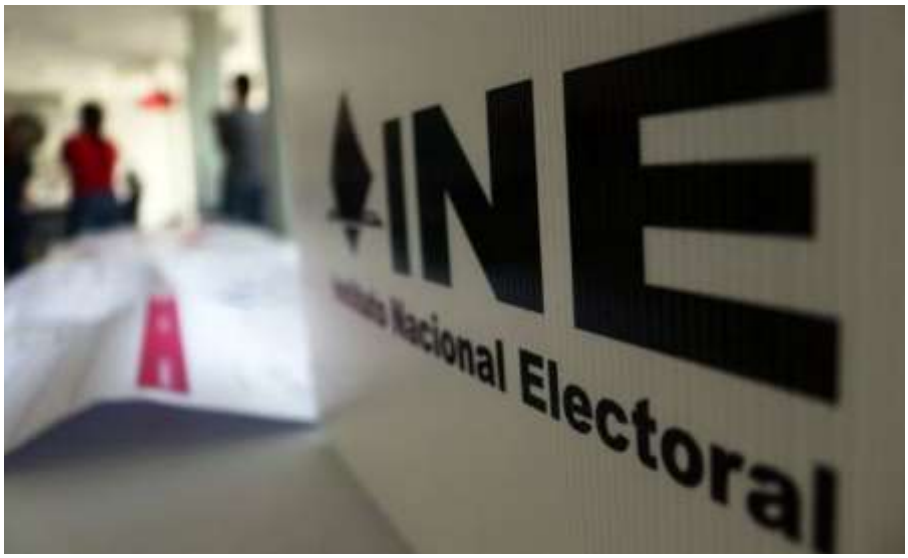

Diputados buscan imposibilitar sentencia de TEPJF sobre que una mujer presida al INE

La presidencia de la Jucopo, encabezada por Ignacio Mier, señala que los argumentos los basan en dos puntos: el primero, que el proceso de inscripción ya se concluyó y se violarían los derechos de las personas que ya se registraron para la quinteta de presidente del INE.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/diputados-buscan-imposibilitar-sentencia-de-tepjf-sobre-que-una-mujer-presida-al-ine-9690921.html

Diputados analizan presentar controversia contra TEPJF por ordenar que presidencia del INE sea para una mujer

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que analizan presentar una controversia constitucional en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) por la sentencia en la que ordena que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea para una mujer.

“Mañana, la Dirección de Asuntos Políticos va a proponer la ruta que puede incluir un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional que se pueda presentar, pero eso lo vamos a decir el jueves por la mañana”, mencionó el también morenista.

En conferencia, el también coordinador de los diputados de Morena señaló que la decisión de los magistrados para que se modificara nuevamente la convocatoria, pone en aprietos de carácter jurídico a San Lázaro, ya que se concluyó la primera etapa para la selección de consejeros, en donde tanto hombres como mujeres se registraron para la presidencia. […]

Diputados analizan presentar controversia contra TEPJF por ordenar que presidencia del INE sea para una mujer (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

No se va a poder: San Lázaro bateó al TEPJF por requerimiento en el proceso de nuevos consejeros del INE

La Cámara de Diputados incumplirá los últimos dos requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Federación (TEPJF) en relación al proceso de selección de los próximos cuatro consejeros del **Instituto Nacional Electoral** (**INE**). Por lo que quien sustituya a Lorenzo Córdova no necesariamente será mujer.

Primero, **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de San Lázaro, señaló este martes 28 de febrero que la solicitud de que la próxima persona en presidir el INE sea mujer será rechazada, pues ya no existen las dinámicas de **"cuotas de género"** y, además, el trabajo del **Comité Técnico Evaluador** (**CTE**) ya había comenzado a trabajar.

En este sentido, se recuerda que es atributo exclusivo de la Cámara de Diputados el responsabilizarse del proceso de selección de nuevos integrantes del **Consejo General del INE**; sin embargo, el TEPJF ya ha intervenido en dicho proceso y, ante la ambigüedad de sus atributos, San Lázaro acató la primera modificación.

No se va a poder: San Lázaro bateó al TEPJF por requerimiento en el proceso de nuevos consejeros del INE - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		01/03/2023	LEGISLATIVO

Conservadurismo encabezó marcha a favor del INE para oponerse a su transformación: Nacho Mier

La marcha realizada el pasado domingo en favor del INE fue encabezada por el conservadurismo, que se opone a la transformación del país, consideró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco.

El legislador poblano refirió que la movilización que se presentó en días pasados contó con la participación de distintos actores que están en contra de que haya cambios en los distintos sectores de la sociedad y que pretenden acabar con el régimen de corrupción en el que se encuentra el país.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4590-conservadurismo-encabezo-marcha-a-favor-del-ine-para-oponerse-a-su-transformacion-nacho-mier

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/03/2023	LEGISLATIVO

Destaca Ignacio Mier que en México hoy se respeta la libre manifestación

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la marcha de este domingo la encabezó un sector conservador que se opone a la transformación de México, y destacó que no hubo ningún asomo de represión o de censura a las expresiones libres por parte del gobierno.

https://efekto10.com/destaca-ignacio-mier-que-en-mexico-hoy-se-respeta-la-libre-manifestacion/

Celebran que Musk invierta en NL; reprochan al Presidente

Legisladores celebraron que la empresa Tesla haya aceptado mantener su inversión en el estado de Nuevo León, aunque opositores reprocharon las supuestas condicionantes que puso el presidente Andrés Manuel López Obrador a la empresa.

"Me extraña muchísimo el regateo del Gobierno federal para condicionar una inversión que beneficia a la economía en general", señaló el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda.

Ante ello y luego de que Tesla anunciara que sí se queda en México, refirió que es una "extraordinaria noticia para México, particularmente para Nuevo León, pero para todo México".

En tanto, el senador del Grupo Plural, Gustavo Madero, advirtió que este tipo de presiones que ejerció el primer mandatario para que Tesla no invirtiera en el estado, es muy riesgoso para la economía mexicana, toda vez que ahuyenta las inversiones extranjeras.

Mientras que el diputado del PRI, Xavier González Zirión, declaró que la llegada de la empresa Tesla a Nuevo León es una gran noticia, que afortunadamente no terminó por descarrilar el presidente López Obrador.

El legislador se congratuló de que al final, al parecer fue el canciller Marcelo Ebrard el que medió para conseguir que Elon Musk, dueño de Tesla, continuará con su intención de invertir en México.

Por su parte, el diputado Ignacio Mier (Morena) consideró que la llegada de Tesla es una gran decisión de la que se espera tener más detalles de la operación, de manera particular lo que tiene que ver con el uso y restricciones en el aprovechamiento de agua.

24 HORAS publicó en su edición de este martes, que tras una llamada de López Obrador con Musk se acordó instalar una planta automotriz en México, de acuerdo con fuentes de la Presidencia. / **KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

De ser ahora las elecciones en Puebla Morena obtendría 40% de preferencias

Los encuestados prefirió a Morena con el 48%; el 25.7% eligió al PAN y el 7% al PRI

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

Una encuesta de la empresa Rubrum realizada el pasado 7 de febrero sobre "Sí el día de hoy fuera la elección para gobernador en Puebla, ¿por cuál partido político votaría?", dio por resultado que el 48% de los encuestados prefirió a Morena; el 25.7% eligió al PAN y el 7% al PRI.

De los posibles candidatos a elegir en el PAN como su candidato para la elección por la gubernatura en 2024, Eduardo Rivera obtuvo el 52.1% de las preferencias; el exsenador Javier Lozano obtuvo el 19.3%; Ana Teresa Anda, el 13%; y Humberto Aguilar el 8%.

Entre los aspirantes priistas, Blanca Alcalá es considerada en primer lugar con 33.6% de las preferencias; Jorge Estefan Chidiac obtuvo el 26.6% y Diego Levi el 7%.

En Morena, partido con la mayoría de las preferencias, entre los posibles aspirantes el 40.1% considera que el senador Alejandro Armenta debe ser su candidato; le sigue el diputado federal Ignacio Mier con 15.8 por ciento; Claudia Rivera con 12.6% y Olivia Salomón con el 8% •

De los posibles Eduardo Rivera del PAN obtuvo el 52.1%

De los priistas Blanca Alcalá en primer lugar con 33.6%

En Morena con 40.1%, Alejandro Armenta

El candidato de Morena tendría el 48% de los votantes.

El PAN se quedaría en segundo lugar con el 25.7%.

En el PRI Blanca Alcalá va adelante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida extender periodo como presidente del PRI *a "Alito" Moreno*

RAÚL RAMÍREZ

No hay vuelta de hoja sobre la decisión del **INE**, y dice que no. ***Con una votación cerrada de seis a favor y cinco en contra, finalmente el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó la anulación de las reformas estatutarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con las cuales se pretendía allanar el camino para la ampliación de la presidencia de Alejandro Moreno hasta 2024.***

En sesión ordinaria y después de un largo y controvertido debate en el que los representantes del Revolucionario Institucional, **Rubén Moreira** e **Hiram Hernández Zetina** defendieron las modificaciones aprobadas por el Consejo Político Nacional del 19 de diciembre pasado, que incluyen el cambio de fechas para anticipar la eventual ampliación de la presidencia de **Moreno** en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), al final se tomó la decisión.

El proyecto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos considera que el PRI incumplió con las disposiciones que marca su estatuto para realizar las reformas.

"Se advierte que el PRI no cumplió con las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus estatutos… Y en consecuencia, las modificaciones a sus estatutos aprobados en la LXII sesión extraordinaria del CPN… deben considerarse insubsistentes, así como los actos relacionados con estas", señala el proyecto aprobado por el **INE.**

En su participación, ***el priista Rubén Moreira, aclaró que dentro de los estatutos ya existía la posibilidad de prorrogar la dirigencia del partido y que las reformas aprobadas fueron para adecuar sus documentos internos con el llamado "Plan B" de la reforma electoral.***

"Tampoco estamos queriendo votar la prórroga como se ha querido decir, ese es un futuro incierto, una eventualidad que además debería someterse otra vez a consideración de los órganos del partido, no, solamente estamos adecuando una norma interna de nuestro instituto político", señaló **Moreira.**

Vale destacar que entre los consejeros que se pronunciaron en contra del proyecto, toda vez que señalaron que el consejo carece de atribuciones para intervenir en las decisiones internas de los partidos, se ubican a ***Carla Humphrey y Uuc-Kib Espadas.***

"Quiero señalar que no comparto el sentido del proyecto, lo digo sin desconocer la competencia de origen… En primer lugar, creo que llegamos a una conclusión fuera de las facultades y competencias de este Consejo General… este consejo solo tiene atribuciones para declarar la constitucionalidad de la legalidad de los documentos básicos, concluir en el primer punto resolutivo la imposibilidad de pronunciarnos está completamente fuera de ello", destacó la consejera ***Humphrey.***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados de oposición critican narrativa de AMLO

Legisladores de oposición criticaron al Gobierno Federal por el presunto mal uso de los recursos administrados en diversos programas federales y megaproyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, los cuales han sido observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y que ascienden a más de 77 mil 244 millones de pesos.

A través de redes sociales, el coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, dijo que con parte de esos recursos podrían mantener al INE sin recortes por más de 15 años.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-de-oposicion-critican-narrativa-de-amlo/440940/

“Elon Musk logra doblegar a López Obrador”: las reacciones que dejó la llegada de Tesla a Nuevo León en la oposición

Tras **rumores**, supuestas tensiones y negativas, la confirmación de la llegada de **Tesla** a **México** ha causado revuelo en la esfera política mexicana. A pocas horas de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** confirmara la instalación de la empresa en **Monterrey, Nuevo León**, diversas figuras de la oposición a su gobierno ya se han pronunciado por la noticia.

Si bien la mayoría de las reacciones han sido positivas, muchas de ellas se han centrado en reproches al actual presidente de México, quien en un primer momento había expresado su rechazo a que la instalación de la empresa de **Elon Musk** se diera en **la entidad neoleonesa** debido a la falta de agua en la región.

“¿No que no? Pudo más la razón y el sentido común que los caprichos del tirano”, señaló el ex senador del **Partido Acción Nacional (PAN), Javier Lozano.**

Dicha postura comparte similitudes con la del panista **Gabriel Quadri**, quien redactó en su cuenta de *Twitter*: “Al menos Elon Musk logra doblegar a López. Bien para México...”, señalando una presunta presión por parte del empresario en el gobierno mexicano.

[…]
Por su parte, el diputado del partido naranja, **Jorge Álvarez Máynez**, compartió una lista de lo que, según su perspectiva, demostró el gobernador al conseguir que Tesla se instale en **Monterrey.**
“Samuel García demostró varias cosas para conseguir #TeslaNuevoLeón: - Capacidad para construir un equipo de gobierno técnicamente solvente. - Destreza para encabezar una negociación larga y compleja. - Sensibilidad para sortear un entorno político nacional turbulento.”

[“Elon Musk logra doblegar a López Obrador”: las reacciones que dejó la llegada de Tesla a Nuevo León en la oposición - Infobae]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISION	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Se declara Jucopo imposibilitada para cumplir sentencia del TEPJF

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados alistan un acuerdo para declararse en imposibilidad de cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que la presidencia del INE la ocupe una mujer.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMT0w69iXOns2Ag&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213269&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados afirman que es imposible cumplir con selección de una mujer para presidenta del INE

La mayoría de los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados perfilan decirle no al Tribunal Electoral ante la segunda sentencia que modificó por segunda ocasión la convocatoria para la selección de los consejeros electorales. La nueva modificación ordenó a los diputados federales cambiar la convocatoria porque la presidencia del INE debe recaer en una mujer, de acuerdo con el principio de alternancia. Los legisladores argumentan que ante la premura de la decisión del Tribunal y que se tardó cuatro días en notificar a la Cámara, cuando el registro de aspirantes cerró el pasado jueves, se están atropellando derechos, por lo que estarían imposibilitados de responder al Tribunal y cumplir la sentencia.

https://drive.google.com/file/d/1uXSG30pTjMZPV9ZeVma35-TH4sYRgSNM/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

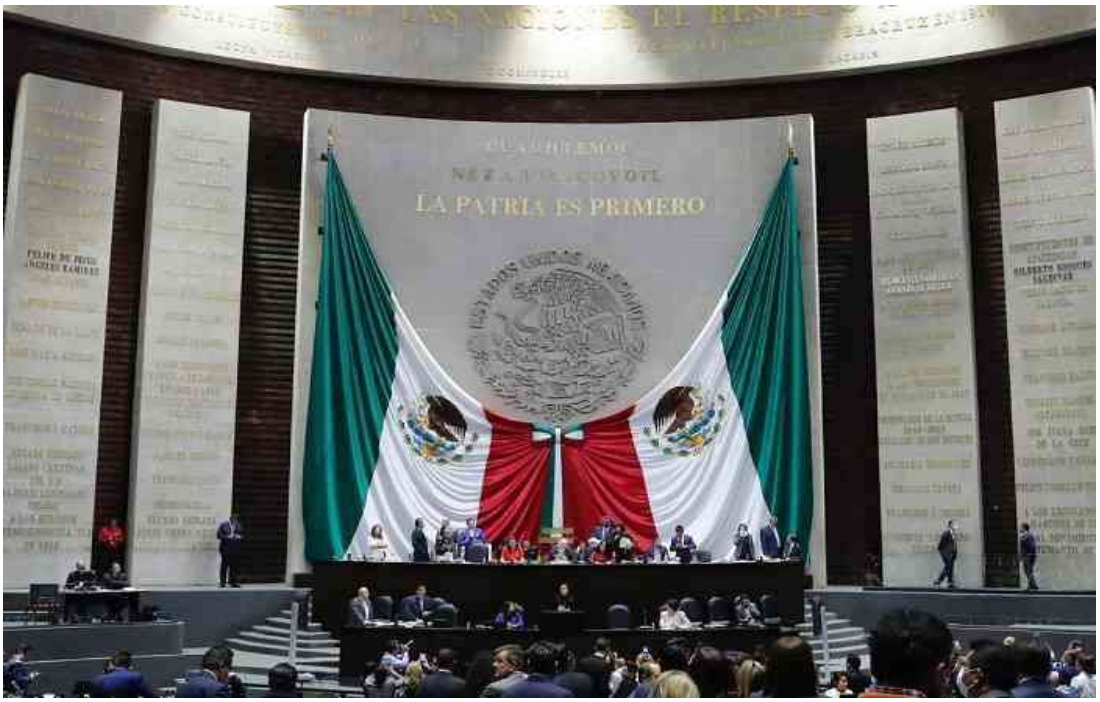

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó acuerdo sobre requerimiento de información del TEPJF

La Cámara de Diputados aprobó, con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para comunicar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, como consta en la sentencia del 23 de diciembre de 2022, el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Jucopo.

https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-aprobo-acuerdo-sobre-requerimiento-de-informacion-del-tepjf/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	01/03/2023	LEGISLATIVO

Dan largas a mujer en presidencia de INE

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados dio largas para acatar la sentencia del Tribunal Electoral, que ordenó que la quinteta para elegir titular de la Presidencia del INE sea conformada sólo a mujeres.

Tras discutir el tema en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), todos los grupos parlamentarios acordaron enviar al Tribunal Electoral una petición de aclaración de sentencia, porque no están de acuerdo en que se acuse a los diputados de ser omisos en considerar la alternancia de género en el nombramiento de titular del INE.

Además, respondieron que no cumplirán con el requerimiento que recibieron, de enviar al Tribunal Electoral la información de los expedientes de los aspirantes a consejeros electorales, con el argumento de que toda la información está en manos del Comité Técnico de Evaluación.

Hasta el jueves, la Jucopo determinará si acepta o no cumplir con el fallo de que la presidencia del INE debe quedar en manos de una mujer, porque siempre ha habido hombres.

De acuerdo con la sentencia del Tribunal Electoral, al resolver juicios de derechos políticos, se ordenó a la Cámara de Diputados modificar la cuarta quinteta mixta considerada en la convocatoria del proceso de selección de cuatro integrantes del Consejo General, en la que quedarían como finalistas tres mujeres y dos hombres.

En lugar de atender ayer la modificación de la terna en la convocatoria, el pleno se dio sólo por enterado de que había recibido la sentencia del Tribunal.

Con 465 votos a favor y cero en contra, se aprobó el acuerdo del pleno para autorizar a la Jucopo a enviar al Tribunal Electoral una serie de preguntas para aclarar la sentencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados rechaza remitir al TEPJF base de datos con perfiles de aspirantes al INE

El pleno de la Cámara de Diputados, rechazó enviar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la base de datos de las y los aspirantes a ocupar un espacio en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), tal y como se le ordenó el pasado 27 de febrero.

El acuerdo propuesto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), y que se aprobó por unanimidad de 474 votos a favor, establece que "el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Junta de Coordinación Política, por lo que dicho requerimiento de información no corresponde atenderlo a dicho órgano de gobierno, sino al Comité Técnico de Evaluación, que conforme al artículo 41 de la Constitucional Política de los Estados Unidos Mexicanos goza de autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones".

El pasado 27 de febrero, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobó el proyecto de la magistrada Janine Otálora, mediante el cual se requiere a la Junta de Coordinación Política de la cámara baja remitir la captura de pantalla, la información que debían proporcionar los aspirantes a participar en el procedimiento para ocupar los cargos de una Consejera Presidenta o tres cargos de Consejeras y Consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

También ordenó remitir copia certificada de todos los formatos publicitados en el referido micrositio de la Cámara de Diputados, entre otros, la carta de solicitud del registro del curriculum vitae, carta protesta de decir verdad, así como la carta de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la convocatoria.

En la misma sesión, se aprobó enviar al Tribunal Electoral una serie de preguntas en las que cuestionan el razonamiento de las sentencias de las y los magistrados.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-rechaza-remitir-al-tepjf-base-de-datos-con-perfiles-de-aspirantes-al-ine

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó acuerdo sobre requerimiento de información del TEPJF

Boletín No.3790

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó acuerdo sobre requerimiento de información del TEPJF

• Precisa que el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Junta de Coordinación Política

La Cámara de Diputados aprobó, con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para comunicar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que, como consta en la sentencia del 23 de diciembre de 2022, el Comité Técnico de Evaluación no está obligado a rendir informes a la Jucopo.

Por lo anterior, este requerimiento de información no corresponde atenderlo a dicho órgano de gobierno, sino al Comité Técnico de Evaluación, que, conforme al artículo 41 de la Constitucional Política, goza de autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones.

El documento refiere que el 27 de febrero de 2023, la Sala Superior del TEPJF notificó a la Cámara de Diputados de los oficios TEPJF-SGA-OA-420/23 y TEPJF-SGA-OA-392/2023, mediante los cuales se requiere a la Junta de Coordinación Política remitir la captura de pantalla, la información que debían proporcionar los aspirantes a participar en el procedimiento para ocupar los cargos de una Consejera Presidenta o tres cargos de Consejeras y Consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, a remitir copia certificada de todos los formatos publicitados en el referido micrositio de la Cámara de Diputados, entre otros la carta de solicitud del registro del currículum vitae, carta protesta de decir verdad con las manifestaciones señaladas en el inciso g) numeral de la etapa primera de la convocatoria, de la carta de aceptación de las bases, procedimientos y actos derivados de la convocatoria, así como cualquier otro que se tenga aprobado a utilizarse durante el procedimiento en relación con la información individual de las personas aspirantes.

Así como información respecto de, si alguna de la documentación requerida o formatos, deben ser proporcionados para el registro o trámite del procedimiento, si se realiza la paridad de género y la manera u opciones para que las personas aspirantes se identifiquen.

El documento añade que el director general de Asuntos Jurídicos informó al Pleno del órgano de gobierno, respecto de un nuevo requerimiento de cuatro horas para atender el mismo, dictado por la Magistrada Janine Otálora Malassis, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del oficio TEPJF-SGA-OA-2023, en el que se reitera la información señalada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

PEMEX, CLIENTE FRECUENTE

•Conforme avanza la construcción del Tren Maya, se van dando a conocer más detalles respecto de los sectores, comunidades y actividades que se verán beneficiadas, y una de ellas es el transporte de combustibles, pues PEMEX será uno de los primeros clientes frecuentes del Tren Maya ya que se prevé ocupe hasta 80% de la capacidad de carga del mismo. El objetivo es transportar la producción de combustibles desde Deer Park y de Pajaritos hacia la Península de Yucatán. Además, el combustible será menos contaminante que el actual, ya que solo tendrá una concentración de 10 partes de azufre por millón, contra las 500 partes por millón que tiene el diesel normal que se vende en el país. A pesar de que PEMEX está consolidando decenas de proyectos en el sur del país, esto no se veía venir. Sin embargo, será un paso más hacia el desarrollo de la zona.

DEMOCRACIA, EXIGENCIA SOCIAL

•Con la participación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño**, en el Foro Global de Democracia Directa Moderna organizado por el INE, se brinda a la ciudadanía información que le de certeza sobre las acciones de las autoridades federales y locales ante el enorme reto del próximo proceso electoral. La democracia es una exigencia social de una, cada vez más, participativa sociedad, habrá que seguirle el paso a este evento Internacional.

JUCOPO NO RECHAZARÍA A UNA MUJER COMO PRESIDENTE DEL INE

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), desmintió que el órgano colegiado de gobierno esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). El también coordinador del grupo parlamentario de Morena destacó que por el contrario, que en su bancada están convencidos de la importancia de la paridad y la igualdad de género, misma que han garantizado desde la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Alianza cocinada. **Manolo Jiménez** será oficialmente el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD como candidato al gobierno de Coahuila. Hace una semana recibió la constancia que lo acredita por el sol azteca y hoy el PAN lo confirmará. El tercer partido que lo registró fue el PRI, su instituto político, quien organizó un ensayo electoral en el que **Jiménez** obtuvo más de 500 mil votos de priistas y simpatizantes. "Para mí es muy importante registrarme como precandidato a la gubernatura tocando puertas, en este caso las del PAN, para consolidar un frente ciudadano invencible", apuntó hace unos días. Defiende que a los políticos se les debe medir por lo que han hecho, "no por lo que prometemos". Y, en cuestión de resultados... ahí están los suyos como alcalde de Saltillo.

2. ¿Treta nueva? El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anunció que están imposibilitados para cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que las cinco finalistas al cargo de presidenta del INE sean mujeres. El también coordinador de los diputados de Morena indicó que este jueves darán una respuesta al pleno ante la solicitud de la magistrada **Janine Otálora**. Adelantó que el jurídico de San Lázaro analiza un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional en contra de la resolución del Tribunal. Según **Mier**, no se puede porque el proceso de inscripción ya concluyó y se violarían los derechos de quienes ya se registraron. ¿Ningún "as" escondido?

3. Contento. Tras la confirmación de la instalación de Tesla en Nuevo León, el gobernador **Samuel García** agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por hacerlo posible tras las dos videollamadas que tuvo con el empresario **Elon Musk**, y dijo que en el estado ahora tendrán que "jalar doble". El mandatario se había pronunciado en Twitter ante el anuncio de que la gigaplanta de Tesla sí estará en el estado y señaló que no sólo habían ganado los nuevoleoneses, sino también México. Con esta decisión quedó atrás la idea de que Nuevo León no podía darle a Tesla los requerimientos mínimos indispensables para su funcionamiento.

4. Experiencia acumulada. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, se reunió a principio de semana con **Cuauhtémoc Cárdenas**, líder moral de la izquierda mexicana, con quien dialogó sobre el ambiente político actual. "La República nos necesita. Para hacer frente a los momentos de grandes definiciones políticas requerimos la energía y la unidad de todas y todos. Hoy me reuní con el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, precursor del movimiento democratizador en México". Recientemente, el fundador del PRD se deslindó del movimiento de oposición Mexicolectivo, dijo, por consideraciones políticas. **Cárdenas** todavía tiene mucho legado político. No olvidar que fue de quienes tuvo el valor de dejar el PRI en aquellos, los buenos años...

5. ¿Despido justificado? Por segundo día consecutivo, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** no se presentó a la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y fuentes del órgano autónomo indicaron que "no se tiene información de cuándo regresará". Tiene pendiente un proceso de investigación por el Comité de Ética de la UNAM, luego de que, a finales de diciembre del año pasado, se reveló un posible plagio en su tesis de licenciatura y, además, investigaciones periodísticas indican que habría plagiado también parte de su tesis de doctorado. Ni al inicio ni al concluir la sesión se informó sobre los motivos de su ausencia. ¿Y aplica, como en todos los trabajos, que a la tercera falta injustificada te digan adiós en automático?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Prevén en la Cámara Alta que el máximo tribunal del país dará la razón a quienes interpusieron diversas controversias constitucionales

PLAN B: SENADO ANTICIPA REVÉS CONTRA AMLO EN LA CORTE

Existe certeza en el Senado de la República de que la Suprema Corte de Justicia enmendará la plana al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal en todo el desastre generado por la Reforma Electoral y el llamado Plan B.

Con esa seguridad, fuentes de primer nivel en la Cámara Alta, anticipan que el máximo tribunal del país fallará en contra, por lo que no habrá nuevas reglas en los comicios presidenciales del próximo año.

Las condiciones del juego serán las mismas, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena hicieron y empeñaron todo para modificarlas.

El Plan B ya fue votado y desde el miércoles lo enviaron a **Palacio Nacional**, por lo que se espera que en cualquier momento el primer mandatario publique el decreto correspondiente. Tiene 40 días de plazo, aunque por la premura del proceso electoral en puerta debe hacerlo cuanto antes. Concluido el trámite, la Corte empezaría a desahogar las controversias recibidas y a darle entrada a las que surjan después.

Fueron seis leyes las que resultaron modificadas con el paquete electoral y, al menos dos de ellas, ya fueron impugnadas. Las cuatro restantes están incluidas en el Plan B, cuyo decreto se espera se publique a la brevedad para iniciar el desahogo de las controversias. Y es en este tramo del proceso en el que los morenistas del Senado anticipan que el presidente **López Obrador** perderá la batalla. No es un deseo de los legisladores. Varios de ellos tienen la certeza de que las modificaciones propuestas son violatorias de preceptos constitucionales.

AMLO se equivocó en querer cambiar las reglas electorales

Y si alguien sabe de derecho constitucional, dicen, ésos son los ministros de la Corte, sobre quienes recaerá la última palabra en torno a la tan llevada y traída "reforma".

No hay entusiasmo en el Senado por lo que puedan decidir los impartidores de justicia, pero aceptan la cruda y triste realidad: AMLO se equivocó en querer cambiar las reglas electorales antes de la sucesión presidencial.

Provocó un desgaste innecesario para la 4T, Morena y su respectivas fracciones en el Congreso y, de una u otra forma, le dio la razón a quienes ya realizaron en la CDMX dos multitudinarias manifestaciones en defensa de los organismos electorales, particularmente el INE.

***

El Senado de la República cumplirá en tiempo y forma con la designación de cuatro vacantes de comisionados en el INAI. Antes del 31 de marzo, fecha en la que concluye su gestión del comisionado **Francisco Javier Acuña**, buscará **Ricardo Monreal** construir consensos para concretar los nombramientos.

De lo contrario, el órgano garante de la transparencia en México *morirá de inanición*. No será una tarea fácil para el coordinador de Morena en el Senado, debido a que cada vez le cuesta más trabajo lograr acuerdos, ya no con las bancadas de oposición sino al interior de su propio partido.

La carrera presidencial, los intereses de las *corchalotas* y la división de corrientes entre los guindas dificultan mucho el avance de las tareas legislativas, sobre todo cuando se trata de nombramientos porque las tribus quieren imponer a los suyos. Como sea, el zacatecano se propuso complir con la designación de los comisionados del INAI, porque no puede haber Estados si no hay una entidad que transparente el ejercicio de gobierno y, sobre todo, el manejo de los recursos públicos.

***

En Puebla, comienza a despuntar el morenista **Alejandro Armenta** en la carrera por la gubernatura, y es que, aunque falta más de un año para las elecciones, la encuestadora Buendía y Márquez ubica al senador 15 puntos arriba de **Claudia Rivera** y con 25 puntos de ventaja sobre el diputado **Ignacio Mier**, quienes ocupan el segundo y tercer lugar de preferencias.

***

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"Un guerrero acepta la derrota como una derrota, sin intentar transformarla en victoria".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIENTOS DE MILES, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

La marcha del 26 de febrero logró con creces sus objetivos. Sólo en la CDMX fueron más de 500 mil participantes

El domingo se llevaron a cabo, en más de un centenar de ciudades del país, multitudinarias concentraciones ciudadanas para manifestar su rotundo rechazo a la entrada en vigor del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como ya lo hemos escrito, dichas enmiendas tienen como objetivo socavar los principios de equidad, certeza y legalidad en la contienda, así como trastocar el funcionamiento del INE. Ya hemos reseñado la forma antidemocrática en que se aprobaron tales reformas, violando las más elementales reglas del procedimiento legislativo. De prevalecer dichos cambios, quedará comprometida la democracia.

La marcha del 26 de febrero, sin duda, logró con creces sus objetivos. Sólo en la CDMX se dieron cita más de 500 mil participantes. Quienes acudieron por su propia voluntad; cientos de miles de mexicanas y mexicanos sin incentivo económico de por medio, prebendas, amenazas laborales, de retiro de programas sociales, pases de lista o utilización de recursos públicos, como ocurre en las marchas organizadas por el gobierno morenista.

No hubo una sola bandera proselitista. La causa fue el repudio al Plan B, pero también hubo expresiones de rechazo a la división que realiza el Presidente abusando de su investidura. Decenas de voces se amalgamaron para exigir a la Corte que despliegue sus facultades con apego constitucional para anular la peligrosa reforma, concebida desde el poder para cancelar las posibilidades de alternancia. Ellos tienen, ahora, la responsabilidad de impedir este atentado a la democracia.

Quienes asistieron al Zócalo escuchamos a Beatriz Pagés, quien señaló al grupo que hoy ocupa la Presidencia y diversos espacios del poder público, del intento por traicionar los procesos de la democracia formal: "Se utilizó al INE y se utilizó la democracia para llegar al poder y hoy, hoy quieren matarlos para impedir la alternancia y no lo vamos a permitir. Quieren mutilar al INE porque les estorba el voto libre. Quieren desmembrarlo porque a la intolerancia le estorba una institución autónoma, fuerte y capaz".

"Lo que está en juego es la unidad en la pluralidad de nuestro país. Por eso seguiremos luchando, cueste lo que cueste".

El ministro en retiro, José Ramón Cossío, realizó un discurso claro y contundente: "Rechazamos las calificaciones que quieren imponernos a quienes pensamos distinto, y sólo por ello, a quienes consideramos que las reformas a las leyes electorales quieren controlar las próximas elecciones".

Para nosotros, como miembros del poder legislativo es alentador que un jurista de la talla se manifieste confiado en que "que las irregularidades en los procesos legislativos tienen un serio potencial invalidatorio. Sé que los ministros declararán que las normas electorales que reducen los recursos humanos y presupuestales de los órganos electorales violan los principios de equidad y certeza".

La jornada del 26F no fue la primera, y seguramente no será la última, haciendo a un lado diferencias de orden ideológico e intereses secundarios. Lo que está en juego es la unidad en la pluralidad de nuestro país. Por eso seguiremos luchando, cueste lo que cueste. Que les quede claro: Nuestro Voto No Se Toca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Le queda una reforma, la electoral

Prometí que moriría por ti, pero ya no. Ahora voy a vivir por ti y por mí. Por nosotros.
Florestán

Tras la derrota en las elecciones intermedias de junio de 2021, cuando López Obrador perdió la mayoría de las alcaldías de su santuario, la Ciudad de México, y la calificada en la Cámara de Diputados, abrió la temporada de caza de la sucesión presidencial destapando a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, y abriéndole el camino por la libre a Ricardo Monreal.

Y se autodesignó destapador de los precandidatos, a los que despectivamente calificó como *corcholatas*, lo que retrata el desdén y superioridad.

En esa ruta, anunció que presentaría tres reformas constitucionales: en 2021 la eléctrica, en 2022 la electoral y en 2023 la asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entonces, le apunté, que no transitarían las dos primeras, la eléctrica y la electoral, pero sí la militar.

Las circunstancias lo llevaron a modificar sus tiempos y adelantó la eléctrica, que aprobada en el Congreso con el voto del PRI e impugnada por la oposición llegó a la Corte, donde cuatro de sus ministros votaron a favor, rompiendo la mayoría calificada que la hubiera bateado. Luego adelantó la de Guardia Nacional que, de nuevo, con los votos de la amable oposición fue aprobada.

Y mandó la electoral, sabiendo que no tendría la mayoría calificada, como no la tuvo, por lo que recurrió a su *plan B*: modificar la norma constitucional vía leyes secundarias, lo que llegó a la Corte, que deberá resolver la constitucionalidad de su inconstitucionalidad.

Ese es el estilo López Obrador, retar la norma para recurrir a la excepción, escenario en que la Corte tendrá que decidir su inconstitucionalidad.

Hoy lo que está en juego no es solo la reforma de López Obrador y él mismo, sino el respeto a la Constitución, lo que está en manos de los 11 ministros y ministras de la Corte, que por esta decisión serán juzgados y, en su caso, condenados.

RETALES

1. TESLA. López Obrador había dicho que si la inversión de Tesla era en Nuevo León, no le daría permiso. El lunes habló con Elon Musk, que no es lo mismo que la mañanera, y ayer anunció que sí, que Tesla va a Nuevo León, lo que el magnate confirmará hoy en su *Investors Day* en Dallas. Le duró poco el desplante, como diría su amigo *Trun;*

2. RETRASO. El Presidente no ha publicado la segunda parte de su *plan B* de reforma electoral, aprobado desde el miércoles en el Senado. La estrategia es que mientras más tarde, menos tiempo quedará a la oposición para impugnarlo. Y por eso; y

3. AGONÍA. Tras el fallo del INE para invalidar la reforma que hizo Alejandro Moreno para mantenerse como presidente del PRI hasta 2024, éste impugnará ante el Tribunal Electoral que, le adelanto, confirmará la decisión del INE. En ese caso quiere dejar un sucesor, Rubén Moreira. Más de lo mismo.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO vs. el Departamento de Estado

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-vs-el-departamento-de-estado

Salvador García Soto

Ya se está haciendo costumbre, en la administración de López Obrador, que el presidente de México se lance fuerte en sus conferencias mañaneras en contra del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la segunda instancia de poder en la Casa Blanca, después de la Presidencia del país vecino. Tan solo ayer, el mandatario mexicano arremetió en contra de la dependencia que encabeza Antony Blinken para acusarla de "injerencista" y cuestionar no sólo sus opiniones y acciones "en los asuntos internos de México", sino también de incurrir en "intervencionismo" en Perú en la destitución de Pedro Castillo, además de acusar al gobierno estadunidense de "practicar la política Monroe, de hace dos siglos, de sentirse los dueños del mundo".

A los constantes señalamientos que ha hecho a Washington y a su embajadora en Lima, Lissa Kenna, por haber supuestamente apoyado la vacancia de la presidencia del Perú y apoyado a la presidenta Dina Boluarte, a la que ha llamado "presidenta espuria", López Obrador sumó este martes un duro reclamo por los comentarios que emitió en la víspera, apoyando la manifestación ciudadana en contra de su Plan B electoral. "Las reformas electorales de México han generado un gran debate, un sello distintivo de una democracia vibrante. Respetamos la soberanía de México y creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia saludable", dijo el lunes, Ned Price, vocero del US Department of State.

Tras acusar injerencismo en la política interior de México, López Obrador trató de exceptuar de su crítica al presidente Joe Biden, pero igual acusó a su segundo de a bordo, Blinken: "Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden, muy contrario a lo que piensa el presidente Biden, que siempre habla de un pie de igualdad, pero como dice la canción, pesa más o se impone más la costumbre, la mala costumbre en este caso, que el amor o el respeto".

Y ya encarrerado en sus críticas, volvió a acusar a la embajadora de Estados Unidos en Perú, Lissa Kenna, designada por el Departamento de Estado, de fungir como la principal asesora de la presidenta peruana, Dina Boluarte, además de haber dado su apoyo para que el Congreso de ese país destituyera en diciembre pasado al presidente Pedro Castillo. No es la primera vez que el mandatario mexicano, en su apasionada e ideologizada defensa del depuesto presidente de Perú, acusa a Estados Unidos y a su embajadora de haber tenido un papel activo en el abrupto cambio presidencial que sumió al Perú en una fuerte crisis política y social.

Desde el 16 de diciembre pasado, el presidente López Obrador ha acusado públicamente y en varias ocasiones a Estados Unidos y a su embajadora de haber participado en lo que él llama “un golpe de Estado” del conservadurismo peruano. “Es indudable que Estados Unidos tiene un papel destacado en ello”, ha dicho al referirse a la destitución de Castillo y el ascenso de Dina Boluarte. “Estén involucrados o no los estadunidenses en Perú, hay sospechas porque no cuidan ni siquiera las formas. El primer mensaje después de la destitución del presidente Castillo fue el de la embajadora de Estados Unidos. Y luego, cuando declaran Estado de emergencia, va la embajadora (Lissa Kenna) a entrevistarse con la presidenta nombrada por el Congreso (Dina Boluarte) en el Palacio de Lima”, dijo en aquella fecha el gobernante mexicano.

En aquella ocasión, la Embajada de Estados Unidos en Lima le declaró a la televisora Bloomberg que rechazaba “cualquier forma de desinformación que argumente ideas contrarias” y, sin aludir los dichos de AMLO, aseguró que apoyaban la gobernabilidad democrática no sólo en el Perú sino en todo el hemisferio occidental. Ayer, cuando vino un nuevo ataque desde la mañanera en Palacio Nacional, en el que acusó a la embajadora Kenna de ser la principal asesora de Dina Boluarte, un vocero del Departamento de Estado le declaró al diario Reforma que las afirmaciones del presidente mexicano eran “falsas” y defendió la actuación de su embajadora en Perú al decir que sus interacciones se ciñen a prácticas diplomáticas establecidas. "Las afirmaciones son inequívocamente falsas. Estados Unidos apoya firmemente y promueve la gobernabilidad democrática, los valores democráticos, los derechos humanos y el Estado de Derecho en todo el hemisferio", dijo el vocero estadounidense al diario mexicano.

Tanto activismo ideológico y tanta injerencia de López Obrador en la situación política del Perú —curiosamente el mismo injerencismo que el acusa de los Estados Unidos— ya provocaron el enfriamiento de las relaciones diplomáticas con el país andino, tras la indignación de la presidenta Boluarte que, primero en diciembre expulsó al embajador

mexicano en Lima y el pasado viernes anunció el retiro definitivo del embajador peruano en México. A todas esas posiciones personales e ideológicas que ha asumido para defender a Pedro Castillo, que han elevado la tensión diplomática, se suman ahora las acusaciones contra el Departamento de Estado por opinar e intervenir en los asuntos mexicanos, al grado de asegurar que "hay más democracia en México que en Estados Unidos". ¿Será que AMLO, que está a punto de provocar una ruptura diplomática con Perú, también quiere tensar la relación con Estados Unidos?

NOTAS INDISCRETAS… A contracorriente de la interpretación generalizada en los medios y en la opinión pública, que vio en el fallo del INE un revés a las reformas estatutarias del PRI que proponían, entre otras cosas una extensión de mandato para el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, en el CEN priista ayer decían que el cerrado voto de 6 consejeros electorales, que consideraron invalidas dichas reformas a los estatutos del priismo, aunque dijeron no poder pronunciarse por el tema de fondo, no era un revés para su dirigente y no se trataba de invalidar su extensión de mandato. Según la interpretación oficial que dio la dirigencia nacional en un comunicado "las modificaciones estatutarias (que revisó y se negó a avalar la mayoría del Consejo del INE) no consisten en la extensión de mandato de la dirigencia nacional, como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros Estatutos conforme a la normativa que se dará con la inminente aprobación del Plan B", aclaró el PRI en su comunicado. O sea que, según la dirigencia priista, mucho antes de que se aprobara el Plan B, el 19 de diciembre de 2022, ¿ellos, que no estaban de acuerdo con las reformas electorales de López Obrador y votaban en contra, además de que anunciaban que las impugnarían ante la Corte, ya las estaban dando por un hecho y aceptándolas como ley vigente y válida? El argumento parece tan absurdo como infantil, para tratar de no reconocer un revés como el que les dio ayer el INE en su intención de modificar los estatutos y extender el mandato de Moreno Cárdenas. O de plano los priistas hablan un lenguaje distinto o se mueven en una realidad alterna porque ayer todos los encabezados de las notas de la prensa, tanto nacional como internacional, decían con todas sus letras "El INE tumba la reforma con la que Alito Moreno buscaba extender su mandato" o "El INE invalida reforma estatutaria del PRI". Lo que es más, quien impugnó esas reformas, con el argumento de que pretendían extenderle el mandato al actual dirigente hasta pasada la elección de 2024 fueron dos priistas, los senadores Miguel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu. ¿Será que ellos también entendieron mal los cambios estatutarios o los efectos de estos? Pero el peor argumento para defender la falacia del CEN priista lo dicen ellos mismos en su comunicado, en la parte final: "El PRI respeta la decisión del INE pero apelará y acudirá a todas las instancias legales necesarias" ¿Y entonces, si no hubo revés, invalidación o fallo en contra de sus reformas estatutarias, como por qué van a apelar la decisión del INE?... Por cierto, que entre los consejeros del INE y entre los mismos priistas se quejan de la actuación de uno de los representantes del PRI ante el instituto que en este tema de los cambios estatutarios estuvo presionando a los consejeros con visitas constantes ("hasta 12 veces vino a mi oficina", se quejó un consejero) y tratando de forzarlos para que favorecieran la posición de su dirigencia nacional. La queja

se refiere a Hiram Hernández, el joven y altanero representante priista, que no sólo les colmó el plato a los consejeros integrantes de la Comisión que revisó el tema, sino a sus propios compañeros priistas, pues cuentan que durante una discusión interna sobre el tema el prepotente Hiram se atrevió a hablar mal de la secretaria General del PRI, Carolina Viggiano, estando presente el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira. Cuando el impertinente joven despotricaba contra la Viggiano, varios empezaron a arquear las cejas hasta que Moreira lo paró en seco: "Oye maestro, ubícate, estás hablando de mi esposa". El silencio se hizo en la reunión y el inexperto priista, de quién dicen es apoyado y protegido de Alito Moreno, todavía le quiso rebatir al líder de la bancada. Con razón al tal Hiram Hernández, entre sus propios compañeros del CEN ya no lo bajan de pen…itente y empiezan a apodarlo como un "chivito en cristalería"… Se lanzan los dados. Capicúa. Se repite el tiro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Bajo Reserva Exprés: La fake news del líder morenista en la Cámara de Diputados

Nos cuentan que esta vez no le pasaron bien el dato al coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, quien el domingo aseguró que ayer se publicarían en el Diario Oficial de la Federación los cambios legales en materia electoral, contenidos en el llamado "Plan B" del presidente López Obrador en materia electoral.

Sin embargo, las modificaciones no salieron ayer publicadas, ni tampoco hoy. Ya se verá si en los próximos días se publican estas modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral y entran en vigor, o, si como acusa la oposición, el gobierno está buscando aplicar una táctica dilatoria en la publicación del llamado Plan B para ganar tiempo antes de que estas modificaciones legales sean impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo pronto, nos dicen, don Ignacio difundió una fake news. A ver si lo exhiben en Palacio Nacional dentro de la sección dedicada a lo que el gobierno considera las mentiras de la semana.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-la-fake-news-del-lider-morenista-en-la-camara-de-diputados

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¿Y si Calderón le toma la palabra?

Andrés Manuel López **Obrador además de inexacto** -mentiroso le dice mi abuela-, lengua larga, prepotente, arbitrario y todo lo que usted le quiera agregar, **es hocicón**.

Desde ese carácter dijo en su mañanera del 29 de septiembre de 2020 que a la primera que tuviese una marcha o manifestación de más de 100 mil mexicanos en contra, él se iba a su hacienda de Palenque, Chiapas, que no esperaría a la revocación de mandato.

Así ha hecho otros retos y promesas que no ha cumplido. Ayer martes 28 de febrero de este 2023 volvió a ser arrastrado de nuevo por su bocaza y su soberbia para retar al expresidente **Felipe Calderón** a presentarse a la mañanera y desde ahí, micrófono y participación abiertas, explicar su relación con **Genaro García Luna**.

Al hacerlo **AMLO** se metió con el gallo equivocado. **Calderón** ya lo ha zarandeado muy feo en otras ocasiones. El expresidente no sólo es un hombre culto, experimentado, sino entrón. Muy entrón diría yo.

Bien puede retomar el reto. Y darle una vapuleada sin precedentes al macuspano. De frente.

"Aquí está la tribuna, si, lo invito aquí; o sea, que nos explique su relación con **García Luna** y además sería bueno porque eso ayuda mucho a la gente, a informar.

"Ahora, si viniera aquí, nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio. ¿Y por qué decimos que aquí? Porque fue presidente *'haiga sido como haiga sido'*, y no es para presumir pero esta conferencia la ven muchos", dijo ufano.

La moneda está en el aire. A mí me gustaría que el michoacano aceptara el reto para verlos de frente de nuevo.

¡CUIDADO!, ADVIERTE MONREAL A MORENA SOBRE OPOSICIÒN

Ricardo Monreal ha perdido rápidamente apoyos ciudadanos por brincar de un lado a otro a fin de apoyar lo inadmisible de las propuestas e intentos electorales de **Andrés Manuel López Obrador**.

Muchos de quienes se había echado a la bolsa del apoyo electoral, lo abandonaron en estos días por sumarse a los pronunciamientos rastreros de **Mario Delgado, Ignacio Mier y Adán Augusto López** sobre advertencias de importantes sectores y medios norteamericanos respecto de que **AMLO**, con su Plan B, estaba atentando contra la democracia en México.

Sensible como suele ser, el zacatecano dio un paso al lado y luego de ver la concentración ciudadana del domingo en la Plaza de la Constitución, y de escuchar las descalificaciones del mandatario contra quienes participaron en ella, convocó de nuevo al respeto y la mesura.

Monreal demandó (¿al presidente, a los dirigentes de Morena?), a **no poner adjetivos a las expresiones de la marcha del domingo.**

Y los invitó a escuchar lo que se dijo porque esas clases medias, sumadas a los empresarios, universitarios y medios de comunicación, las mujeres y los jóvenes **junto a sectores intelectuales fueron parte de quienes votaron por AMLO en el 2018, "y que hoy han sido olvidados... hay que reencontramos con ellos".**

Y subrayó que lo ocurrido el domingo es apenas parte de un derecho que tenemos todos.

"Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces llenamos el Zócalo y fuimos criticados y cuestionados".

Lejos de satanizar estas expresiones, agregó, hay que revisar por qué y las causas dónde estamos fallando.

En un análisis sobre lo ocurrido el domingo, y metido de lleno en la sucesión presidencial del 2024, **Monreal** consideró urgente reencontrarse con las clases medias...

Dos circunstancias, indicó, serán determinantes en la presidencial del 2024: la participación de las clases medias y las juventudes.

El padrón electoral llegará entonces a los 100 millones de votantes. La tercera parte estará formada por jóvenes de 18 a 29 años.

Se cree que los jóvenes no votan. Cuidado con ese enfoque, puede jugarnos una mala pasada. El partido o aspirante que afirme que ya tiene en la bolsa a este sector, simplemente está mintiendo.

Las clases medias ya se activaron y han salido a las calles en dos ocasiones a defender al INE. Y en contra del Plan B de AMLO.

Las clases medias en cualquier país son muy difíciles de convencer y muy fáciles de perder.

Como cualquier otro grupo social buscarán la opción política que les garantice la obtención de sus intereses; trabajo, ingreso, seguridad y expectativa de un mejor futuro.

"En el año 2000, las clases medias mexicanas llevaron a Fox y al PAN a la Presidencia de la República. En el 2012, regresaron al PRI al poder bajo la figura de Peña Nieto. En el 2018, una vez superado el miedo al cambio y la guerra sucia mediática, se volcaron con AMLO y Morena.

"Para el 2024 no se ve fácil el ***refrendo clasemediero*** a Morena, pero tampoco parece que haya girado hacia otra opción. Quedan 15 meses para no perder definitivamente a este aliado político estratégico", subrayó.

LOS HANK SOPORTE DEL PES EN BC

Descendientes de ese icono político-histórico del Grupo Atlacomulco, del profe **Carlos Hank González**, los **Hank** de Tijuana y del poderoso Grupo casinero Caliente liderados por el excéntrico Jorge Hank Rhon, toman rápidamente posiciones para conducir al Partido Encuentro Solidario hacia la toma del poder en Baja California.

En este contexto el pasado fin de semana **Centli Hank Dennis, uno de los muchos nietos del empresario asumió** la secretaría del Movimiento juvenil del PES estatal desde donde dijo que se luchará junto a millones de mexicanos en la defensa de la democracia y el INE.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	3	01/03/2023	LEGISLATIVO

AVALAN REFORMA PARA GARANTIZAR DERECHOS FINANCIEROS DE ADULTOS MAYORES

- **LA CÁMARA** de Diputados aprobó con 469 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los derechos financieros de esta población.
- Se establece que corresponde a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, supervisar que las entidades del sistema financiero mexicano brinden sus servicios de forma universal, oportuna y efectiva a todas las personas adultas mayores, para asegurar su beneficio, seguridad e inclusión económicas.
- De igual modo, impulsar acciones que protejan y garanticen los derechos financieros de las personas adultas mayores, independientemente de su origen étnico, género, edad, tipo de discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil, por parte de las entidades bancarias y financieras del país.
- Además, conforme a las facultades de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por su conducto inspeccionar, prevenir y corregir las prácticas de discriminación financiera que priven de un trato igualitario e incluyente a las personas adultas mayores.
- El documento fue remitido al Senado de la República para efectos constitucionales.

Se persigue el beneficio y seguridad económica de los adultos mayores **Especial**

• Por claudia Bolaños

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Cámara de Diputados reforma para garantizar derechos financieros de las personas adultas mayores

La Cámara de Diputados aprobó con 469 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los derechos financieros de esta población. Se establece que corresponde a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, supervisar que las entidades del sistema financiero mexicano brinden sus servicios de forma universal, oportuna y efectiva a todas las personas adultas mayores, para asegurar su beneficio, seguridad e inclusión económicas.

https://hojaderutadigital.mx/avala-camara-de-diputados-reforma-para-garantizar-derechos-financieros-de-las-personas-adultas-mayores/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Armoniza la Cámara de Diputados la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de pensiones

Boletín No. 3796

Armoniza la Cámara de Diputados la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de pensiones

• El dictamen se devolvió al Senado de la República

Con el consenso de 469 votos, la Cámara de Diputados avaló el dictamen a la minuta que establece que las personas adultas mayores y las personas indígenas y afromexicanas adultas mayores, tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva, de conformidad con el párrafo décimo quinto del artículo 4° constitucional.

El dictamen, que adiciona un artículo 5 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, fue devuelto al Senado de la República para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

En el régimen transitorio, el documento indica que las acciones que, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto, se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria que se apruebe para dichos fines en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal y a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Además, el monto de los recursos asignados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y el de las entidades federativas para el programa de apoyo económico de la pensión no contributiva, no podrá ser disminuido, en términos reales, respecto del que se haya asignado en el ejercicio fiscal inmediato anterior.

Indica que el monto de la pensión no contributiva a que se refiere el presente decreto, se actualizará al considerar el Padrón de Personas Derechohabientes a cargo de la Secretaría de Bienestar.

Previamente, el Pleno aceptó la propuesta de modificación al dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presentada por el Grupo Parlamentario del PRD.

El dictamen menciona que, en México, el segmento de adultos mayores es el de más crecimiento y consolidación dentro de los distintos sectores de la población.

Argumenta que el porcentaje de población mayor a 64 años representó 7.83 por ciento en 2021, lo que asciende a diez millones 199 mil 531 personas adultas mayores, mientras que las personas mayores de 50 años llegan a 28 millones 137 mil 187. Esto significa que poco más de la quinta parte de la población estará entrando a una etapa de vejez o de adultez mayor.

Dar certeza a las personas adultas mayores

La diputada Brenda Ramiro Alejo (Morena) mencionó que el dictamen tiene como propósito dar certeza a las personas adultas mayores sobre los derechos constitucionales a recibir un apoyo económico.

Con esa pensión no contributiva, dijo, se reconoce a los adultos mayores como titulares de derecho y da un piso mínimo solidario de protección social. Añadió que el apoyo económico que reciben las personas adultas mayores, en la gran mayoría de los casos es el único ingreso que perciben, lo que les permite satisfacer necesidades básicas de alimentación.

Relató que la pensión se blindó para no ser utilizada como moneda política, sino establecerse como un derecho y una obligación del gobierno, sea cual sea el color.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Morena pide que FGR investigue a Fox, Calderón y a Margarita Zavala

La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue y determine el grado de responsabilidad de los expresidentes panistas Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa, y la ex candidata presidencial Margarita Zavala, "y demás implicados en los actos delictivos cometidos por Genaro García Luna".

La legisladora señaló que el combate al narcotráfico que emprendió el ex mandatario Felipe Calderón, fracasó porque fue para apoyar a un grupo delictivo, y por ello debe ser investigado.

"En el caso de Felipe Calderón existen múltiples evidencias que sus principales funcionarios públicos en materia de seguridad pública estaban relacionados en la comisión de delitos, lo que explica el fracaso de la supuesta guerra en contra del crimen organizado o lo que es peor aún, es evidencia que tal guerra fue contra grupos contrarios al cartel de Sinaloa solo para fortalecer al ´Chapo Guzmán´", explicó.

Dijo que el Operativo Rápido y furioso también fracaso porque las dependencias que participaron estaban coludidas con grupos delictivos, y señaló a: Luis Cárdenas Palomino, ex coordinador de Inteligencia de la Policía Federal; Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal; y Genaro García Luna.

"Es necesario que se conozcan los alcances de la responsabilidad del Titular del Ejecutivo Federal en los sexenios de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, máxime cuando el 15 de febrero de 2008, el entonces coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal Preventiva, Javier Herrera Valles, denunció ante el presidente Felipe Calderón la contratación de personal vinculado a la delincuencia organizada por parte de colaboradores cercanos a Genaro García Luna, en correspondencia a esta alerta el Gobierno Calderón removió del cargo a Javier Herrera Valles y lo encarceló por cuatro años", especifica el punto de acuerdo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-pide-que-fgr-investigue-fox-calderon-y-margarita-zavala

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Esto ganan ahora los diputados con un ligero aumento en 2023… y otros beneficios

Los diputados federales tienen este año una dieta mensual neta de 75 mil 763 pesos con 18 centavos, lo que representa un incremento de poco más del 1% respecto a los 74 mil 944 pesos con 77 centavos que recibían el año pasado.

De acuerdo con el Manual que regula las Remuneraciones para los Diputados Federales, Personal de Mando y Homólogos de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2023, el secretario general de la Cámara Baja tiene un sueldo mensual de 117 mil 691 pesos con 44 centavos, mientras que los secretarios de servicios, el contralor general y los coordinadores reciben 113 mil 279 pesos con 34 centavos.

En tanto, el de los directores generales equivale a un máximo de 111 mil 498 pesos, el de los directores de área, alcanza los 96 mil 850 pesos con 81 centavos, el de los subdirectores de área los 61 mil 539 pesos con 9 centavos y el de los jefes de departamento, 38 mil 039 pesos con 72 centavos.

El documento, publicado este martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), destaca que además, tienen un apoyo mensual de mil 250 pesos por concepto de despensa y un aguinaldo equivalente a 40 días de sueldo o parte proporcional, según el Decreto Anual y a los Acuerdos del Órgano de Gobierno competente. Todos los servidores públicos de la Cámara de Diputados tienen derecho a gozar de una prima vacacional equivale al 50% de 10 días de sueldo tabular, y se cubrirá al personal de mando y homólogo por cada periodo vacacional. En cuanto al pago por defunción, se establece que “cuando algún servidor público fallezca y tuviere cuando menos una antigüedad en el servicio de seis meses, los familiares o quienes hayan vivido con él, en la fecha del fallecimiento y se hagan cargo de los gastos de inhumación, recibirán hasta el importe de cuatro meses de las percepciones ordinarias que estuviere percibiendo en esa fecha".

Por otra parte, “se otorgará licencia de paternidad y/o licencia por adopción al personal de mando y homólogo, hasta por cinco días laborales con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos o en el caso de adopción, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables. Los permisos de maternidad, se mantendrán en sus términos, conforme a las disposiciones vigentes”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/esto-ganan-ahora-los-diputados-con-un-ligero-aumento-en-2023-y-otros-beneficios

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		01/03/2023	LEGISLATIVO

Pública DOF sueldos de diputados y funcionarios de San Lázaro para 2023

Este martes el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó los sueldos que percibirán los diputados y otros funcionarios en 2023, los cuales tuvieron diferentes aumentos. Pese a la Austeridad Republicana establecida por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador y las promesas de Morena en el palacio Legislativo, los diputados se autorizaron aumentos en sus salarios y prestaciones.

https://laverdadnoticias.com/politica/Publica-DOF-sueldos-de-diputados-y-funcionarios-de-San-Lazaro-para-2023-20230228-0181.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		01/03/2023	LEGISLATIVO

'Cuidar elección de consejeros del INE; tercera llamada para detener Plan B'

La tercera llamada para detener el Plan B, tras los movimientos ciudadanos de noviembre y febrero, es cuidar que las cuatro vacantes para consejeros del INE que se elegirán en abril sean ocupadas por los mejores candidatos, así como la construcción de los proceso electorales, dijo el diputado Juan Carlos Romero Hicks, quien esta tarde impartirá la conferencia 'Los riesgos para la democracia mexicana', en el marco del foro Diálogos por la Democracia que organiza la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/cuidar-eleccion-de-consejeros-del-ine-tercera-llamada-para-detener-plan-b-20230228-2029192.html

ADVIERTE CÓRDOVA "REFORMA DEMENCIAL"

Ante inversionistas de EU, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, alertó que la reforma electoral concretada por Morena en el Congreso de la Unión, es atípica, rupturista, demencial y peligrosísima para la democracia de México.

Planteó que la reforma es "demencial" en ordenar, por ejemplo, que los 75 módulos de atención ciudadana del INE en la zona conurbada de la Ciudad de México, que va desde Huixquilucan hasta Valle de Chalco, que hoy son operados por 28 vocales, sean operados por una sola persona y un asistente.

Planteó que otro elemento peligroso es que los funcionarios públicos, podrán hacer campaña en favor de candidatos de sus partidos, toda vez que se catalogan sus expresiones como parte de la libertad de expresión. *(Jorge Monroy)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	1, 8	01/03/2023	LEGISLATIVO

"DEMENCIAL", PLAN B, DICE CÓRDOVA A GRUPO DE EU

"ES UNA REFORMA DEMENCIAL", EL PLAN B: LORENZO CÓRDOVA

Realizó la afirmación ante The American Society of Mexico

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ante The American Society of Mexico, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que el Plan B en materia electoral "es demencial" porque pretende "destazar" al órgano electoral al contemplar la desaparición del 85 por ciento del personal del Servicio Profesional Electoral.

El funcionario del INE, que en abril deja su cargo tras nueve años en él, reclamó que los cambios a las leyes secundarias planteadas en el Plan B concebido por el presidente Andrés Manuel López Obrador elimina a la mayoría de los funcionarios operativos que dan atención a los ciudadanos.

Sobre ello, puso como ejemplo "dramático": "En la zona conurbada de la Ciudad de México, en el Estado de México, lo que va desde Huixquilucan hasta Valle de Chalco, hay 28 distritos electorales, ahí operan 75 módulos de atención ciudadana que son supervisados hoy por 28 vocales del registro. Bueno, ¿qué es lo que dice la reforma? Que fuera de elecciones habrá un solo funcionario, uno, que puede tener un asistente, dice la nueva ley, para operar todos estos distritos, para darle servicios a 16 millones de personas que viven en la zona conurbada. Es una reforma demencial".

Además, aseguró que con las nuevas leyes que la semana pasada el Congreso aprobó la segunda parte, ahora una parte del padrón electoral pasará a manos del gobierno federal en turno a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), pues ahora es esta dependencia quien tendrá el listado de los mexicanos que viven en el extranjero porque se contempla que puedan votar con sus pasaportes.

Por otro lado, Lorenzo Córdova se quejó ante la comunidad estadounidense de que con el Plan B el instituto tendrá que devolver a hacienda los recursos financieros que les sobren por cada ejercicio fiscal, como lo dispone la Ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria, y que antes no devolvía y ponía en unos fideicomisos que no eran avalados por el Congreso.

"Bonita autonomía", exclamó el consejero presidente durante su presentación al exponer que ahora cada vez que se deban organizar elecciones extraordinarias, como ocurrió recientemente en Tamaulipas, debido a que falleció el senador suplente del morenista y ahora gobernador Américo Villarreal y se tuvo que llamar a comicios para cubrir esa vacante, deberán pedir recursos a la Secretaría de Hacienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Oposición lamenta que 4T descalifique defensa al INE

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL VOCERO del PAN, Marcos Aguilar Vega, lamentó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador haya descalificado la movilización ciudadana en defensa de INE al llamarla movimiento político, cuando la realidad es que se trató de una manifestación ciudadana en contra de su Plan B de Reforma Electoral.

"Este Presidente está lleno de rencor y soberbia, no entiende la realidad del país, no acepta que una gran parte de los mexicanos rechazan su proyecto de gobierno. Fue un claro mensaje para el Gobierno federal, es por ello que, como lo ha dicho la dirigencia nacional del PAN, nuestro partido trabaja por y para fortalecer nuestra democracia, las libertades y nuestras instituciones", dijo.

Aguilar Vega reiteró, que como se acordó en las reuniones plenarias de los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y de Senadores, en trabajo conjunto con el PRI y PRD, se trabajará en temas fundamentales como será la selección de cuatro consejeros del INE, entre ellos, el presidente del instituto el próximo mes de abril y a defender la autonomía de nuestras instituciones.

"Contrario a lo que desea el actual Gobierno con sus constantes intentos de imponer en México un sistema autoritario, con un partido único y dominante en el Ejecutivo y en el Poder Legislativo, PAN trabajará con fortaleza para detener estos ataques que buscan debilitar y someter el equilibrio de poderes para, a la postre, destruir nuestras instituciones democráticas y electorales," aseguró el portavoz.

Marcos Aguilar insistió en que Acción Nacional, frente a este grito de "Ya basta" por parte de los más de 500 mil personas en la Ciudad de México y otras miles en los distintos estados del país, reitera su cercanía y su disposición para trabajar de manera conjunta con la sociedad civil para impulsar leyes, generar propuestas que enfrenten los problemas que afectan a los mexicanos.

18
De marzo, AMLO realizará una movilización en el Zócalo

ESTE PRESIDENTE está lleno de rencor y soberbia, no entiende la realidad del país, no acepta que una gran parte de los mexicanos rechazan su proyecto de Gobierno (...) es por ello que, como lo ha dicho la dirigencia nacional del PAN, nuestro partido trabaja por y para fortalecer nuestra democracia, las libertades y nuestras instituciones"

Marcos Aguilar Vega
Vocero del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/03/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Júbilo rosa se topa con mantas

Cruzan calificativos; Marcelino Castañeda, del PRD, dijo que hay funcionarios que deben ser investigados en EU

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Mateo Reyes

En las curules de Morena, los diputados también mostraron pancartas y fotografías en alusión a Genaro García Luna.

¿Y dónde está Margarita?

El entusiasmo de los diputados afines a la ola rosa se topó en San Lázaro con la realidad de una mayoría morenista que, del brazo de sus aliados, volvió al tema de García Luna como prioridad 1 del debate legislativo.

"Andan muy alzaditos por su marcha pedorra plus del domingo, los felicito que hayan llenado el Zócalo, pero les digo que necesitan más de 20 minutos en el Zócalo, unas décadas de constancia para que nos puedan disputar", cuestionó Gerardo Fernández Noroña (PT).

La oposición que asistió al Zócalo presumió sus cifras y le entró a la competencia de los supuestos cómplices impresentables.

Lo hizo el diputado Marcelino Castañeda (PRD) enumerando los nombres de actuales funcionarios que también deberían ser investigados en Estados Unidos.

"Se los vaticino: los carniceros de hoy serán las reses de mañana (...) porque este gobierno sólo otorga abrazos, le faltan huevos para hacerlo", acusó el perredista.

Mientras morenistas y petistas desplegaban mantas con las fotografías de García Luna y el expresidente Felipe Calderón, compitiendo con las desplegadas por la oposición en favor del INE, desde las curules, algunos legisladores se burlaban de los manifestantes del día 26 de febrero.

"Quiero decirle a usted y a todos los payasitos que se visten de rosa, que son unos ridículos mentirosos", soltó la diputada Graciela Sánchez.

> Quiero decirle a usted y a todos los payasitos que se visten de rosa, que son unos ridículos mentirosos."
>
> **GRACIELA SÁNCHEZ**
> DIPUTADA

La bancada naranja sugirió a los legisladores 4T presentar pruebas, si las tienen, sobre el presunto vínculo de los expresidentes Fox, Calderón y Peña con el crimen organizado, y ver también dónde están ahora los compañeros y colaboradores de García Luna.

Morena y sus aliados centraron sus críticas en el PAN y en la advertencia de que quieren en la cárcel al expresidente Calderón, solicitando dar lectura a la crónica de prensa de su asistencia en Madrid al cumpleaños del expresidente español José María Aznar.

Y corearon "¡Coca, hielo y ron... sigue Calderón!".

Cuando los panistas subieron de rosa a la tribuna y citaron a su modo los testimonios del juico de Brooklyn, recordando el referido a los siete millones de dólares que presuntamente se recibían en el gobierno capitalino sexenios atrás, los ánimos se caldearon en la bancada 4T que puso en la mira a la diputada Margarita Zavala, ausente en el pleno desde la semana anterior.

Las morenistas Shirley Vázquez, Clemente García y Julieta Ramírez y destacadamente la petista Lilia Aguilar, repitieron en varias ocasiones la pregunta de dónde estaba la legisladora panista.

José Elías Lixa (PAN) les contestó: "Cobardes, quieren debatir, ¡Aguántense!".

En el reparto de amenazas, hasta los priistas salieron raspados, aun cuando se cuidaron de no participar en este debate sobre García Luna, limitándose a ondear una manta a favor del INE.

Fue cuando el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, les advirtió: "que la guarden cuando ellos les toque participar, y eso será cuando Enrique Peña nieto sea juzgado".

Y ADEMÁS

Nueva batalla en San Lázaro

Por dos horas y media, el pleno de la Cámara de Diputados se convirtió en escenario de una nueva batalla a gritos, descalificaciones e insultos entre legisladores de Morena-PT y de PAN-PRD debido al ríspido debate sobre el juicio contra el ex secretario de Seguridad Genaro García Luna. El vicecoordinador petista Gerardo Fernández Noroña insistió en que los ex presidentes Felipe Calderón y Vicente Fox terminarán en la cárcel por *"narcos"*.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

SE REPROCHAN MUERTOS Y NARCO

Los diputados de Morena y de la Oposición se enfrentaron ayer por más de dos horas por los nexos de Genaro García Luna con el narco y los vínculos de Felipe Calderón. Los panistas también acusaron a AMLO de vínculos con el narco y la fallida estrategia de seguridad. **PÁGINA 6**

Oscar Mireles

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Asoma en San Lázaro sombra del 'Chapo'

Enfrenta a diputados nexos de García Luna

Cruzan acusaciones por juicio en EU; recuerdan mención de Gabriel Regino

CLAUDIA SALAZAR

Diputados debatieron ayer por más de dos horas sobre los presuntos nexos de Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador con el narcotráfico, a partir de que un jurado de Estados Unidos declaró culpable a Genaro García Luna.

Al pedir discutir el tema, el petista Gerardo Fernández Noroña recriminó que Calderón señalara que no sabía de los vínculos de su ex Secretario de Seguridad con el Cártel de Sinaloa, pero legisladores del PAN y el PRD respondieron que el Presidente López Obrador fue mencionado en el mismo juicio de haber recibido millones de dólares.

La sesión fue un cruce de acusaciones contra Calderón y López Obrador por presuntos actos de corrupción.

"Dicen que García Luna no es panista, pero estuvo en el Gobierno del cabeza hueca de Fox, en materia de seguridad. Y luego dice Calderón que una persona no puede echar a perder el trabajo de todo su Gobierno usurpador", señaló Fernández Noroña.

Tras presumir que él advirtió desde hace años que García Luna estaba vinculado al cártel de Joaquín "El Chapo" Guzmán, Fernández Noroña dijo que el PAN tergiversa el que López Obrador haya saludado a la madre de Guzmán Loera durante una gira por Badiraguato, Sinaloa, lo que fue, dijo, "un acto de humanidad".

"Es nonagenaria y quiere despedirse de su hijo, antes de morir, fue lo que le pidió al compañero Presidente", justificó el petista, a quien los panistas le gritaron "¡Aaahhh, qué ternura".

Durante su intervención, diputados de Morena y PT desplegaron una manta con las imágenes de García Luna y Calderón.

Marcelino Castañeda, del PRD, lamentó que García Luna sea juzgado en Estados Unidos y no en México.

El perredista dijo esperar que la justicia estadounidense siga sus investigaciones, pues recordó que en el juicio a García Luna hubo señalamientos a López Obrador.

"Un testigo protegido dejó claro que Gabriel Regino, subsecretario de Seguridad Pública, en ese entonces del Gobierno del Distrito Federal, cuando era Jefe ya saben quién, le entregaron 7 millones de dólares del crimen organizado", apuntó.

La panista Josefina Gamboa dijo que Gabriel Regino fue mencionado durante el juicio en Nueva York.

"Se habló de los 7 millones de dólares que le dieron a López Obrador, eso sí quedó documentado", señaló.

También recordó que el dirigente de Morena, Mario Delgado, fue relacionado con Sergio Carmona, empresario tamaulipeco ejecutado en Nuevo León y acusado de traficar con gasolina.

"Podemos hablar de Sergio Carmona, el rey del huachicol, que después de haberse tomado una foto con Mario Delgado, fue asesinado", dijo.

El debate se tensó más tras varias intervenciones y el cruce de acusaciones de nexos con el crimen organizado.

La petista Lilia Aguilar exigió la presencia en el pleno de la diputada Margarita Zavala, esposa de Calderón.

La panista Mariana Gómez del Campo respondió que hoy existe el narcoestado.

"Más de 150 mil asesinatos, estamos peor que con Calderón y Peña Nieto; pongan sus barbas a remojar, es vergonzoso que haya sido mencionado el Presidente de la República con el crimen organizado y cómo ha pactado con El Chapo y familia", lanzó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,6	01/03/2023	LEGISLATIVO

Oscar Mireles

La sesión de ayer transcurrió entre despliegue de mantas y carteles, y señalamientos de tratos con la delincuencia organizada.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	01/03/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA

Se reparten culpas en el Congreso

Morena recrimina a oposición por extitular de SSP y ésta acusa desvío de atención

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena y la oposición mostraron sus respectivas mantas en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.

Diputados de Morena, PT y PVEM se confrontaron una vez más con los legisladores del PAN, PRD y PRI. Durante la sesión de este martes, los guindas recriminaron a la oposición por el caso García Luna y dijeron que, al igual que él, Felipe Calderón, Vicente Fox y Enrique Peña Nieto terminarán en la cárcel, mientras que los azules denunciaron desvío de la atención para que no se hable de la marcha en defensa del INE que se realizó este domingo.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT , abrió la discusión y se burló de los panistas por ser "invidentes políticos".

"Después de 14 años que hice la denuncia vengo a decir 'se los dije'. Dije que García Luna era narco y es narco, ahora sostengo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa es narco y acabará en la cárcel también, y Vicente Fox también, y Enrique Peña Nieto también. Han trabajado para *El Chapo*", recriminó.

El petista añadió que los opositores "andan alzaditos por su marcha pedorra plus del domingo". En defensa de su bancada, la panista María Josefina Gamboa sostuvo que Morena "se aferra al pasado porque no tienen ni idea de qué hacer en el presente y mucho menos en el futuro". Argumentó que se trató de desviar la atención para que nadie hable de la marcha de este domingo.

"Los mexicanos salieron a defender su INE, salieron a defender la democracia y a demostrar un repudio nacional e incluso internacional a los embates al árbitro electoral", recalcó.

En su ponencia, los legisladores guindas y sus aliados recordaron que la agenda política contempló el debate del caso García Luna y le exigieron que se ciñera al tema, por lo que la legisladora albiazul replicó: "Si quieren hablar del juicio de Nueva York vamos a hablar de ese juicio. Allí se habló de los 7 millones de dólares que le dieron a López Obrador, y eso quedó documentado".

Los morenistas sacaron una manta con el rostro de García Luna y Felipe Calderón con la leyenda "culPANbles", y comenzaron a gritar "¡culpables, culpables!".

La bancada albiazul también sacó su manta, dirigida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la que le exigieron dar marcha atrás al plan B electoral: "El futuro de la democracia está en sus manos, ¡no le fallen a México!".

Por ese motivo, la presidencia solicitó: "Les pido guardar la compostura, porque si no se tendrá que pedir un receso".

Maximiano Barboza, de Morena, señaló que cuando se habla de crimen organizado "es organizado por el gobierno de Felipe Calderón y sus cómplices". ●

FOTONOTA

PVEM Y MC PIDEN MENOS *SHOW*

Chocan diputados por García Luna

Reclamos. En medio de una *guerra* de mantas, pancartas y descalificaciones entre Morena y la oposición del PAN, PRI y PRD, legisladores del PVEM y MC demandaron en la tribuna de la Cámara de Diputados "menos *show* y más responsabilidad" en el caso de Genaro García Luna. "Si hay pruebas denuncien y procesen a quien se tenga que procesar, a Fox, a Calderón, a Peña", exigieron. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	01/03/2023	LEGISLTIVO

Trifulca en Diputados por García Luna

Con una auténtica guerra de mantas en el Pleno de la Cámara de Diputados, los legisladores del bloque opositor (PAN-PRI-PRD) y los oficialistas de Morena-PT-PVEM, atizaron ayer el debate por el juicio al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en Estados Unidos y en el que se le declaró culpable de traficar droga a ese país.

El debate también dio pie para que la oposición trajera a la discusión la multitudinaria concentración del Zócalo capitalino del pasado domingo, donde acudieron cientos de miles de personas para defender su derecho al voto, ante lo que consideran una amenaza para la democracia el conjunto de reformas electorales conocido como Plan B.

De parte del oficialismo, no dejaron pasar la oportunidad para reiterar la acusación sobre el involucramiento del expresidente Felipe Calderón con los delitos por los cuales se encontró culpable a García Luna.

"Dicen que García Luna no es panista, pero estuvo en el Gobierno del cabeza hueca de Fox en materia de seguridad, y luego dice Calderón que una persona no puede echar a perder el trabajo de todo su Gobierno usurpador.

"Con el pequeño detalle que esa persona era nada menos que su secretario de Seguridad Pública, por él designado y del círculo más cercano y poderoso del Gobierno usurpador en su momento", dijo el diputado Gerardo Fernández (PT).

Por su parte, la diputada María Josefina Gamboa (PAN) subió a la Tribuna y aseveró que su bancada no tenía el menor problema en hablar del tema García Luna, pero pidió discutirlo "bien".

"Si quieren hablar del juicio de Nueva York, vamos a empezar porque en ese juicio (…) se habló de los siete millones de dólares que le dieron a Andrés Manuel López Obrador, eso sí quedó documentado y no sorprende.

"Esos son los hipócritas de Morena y también podemos hablar de Sergio Carmona, el *Rey del Huachicol*, que después de haberse tomado una foto con Mario Delgado y con el presidente municipal de Victoria fue asesinado", señaló la panista.

/ JORGE X. LÓPEZ

RIÑA. Diputados oficialistas y de oposición realizaron una "guerra de mantas" sobre García Luna y la marcha en defensa del INE.

POLEMIZAN EN SAN LÁZARO POR NEXOS DE GARCÍA LUNA Y CALDERÓN CON EL NARCO

Durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados se vivió entre los grupos afines a la 4T y la oposición de PAN, PRI y PRD una "guerra de pancartas" por el caso de Genaro García Luna, secretario de Seguridad del entonces presidente panista Felipe Calderón y quien fue hallado por EU culpable, entre otros delitos, de tener nexos con el crimen organizado. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 4**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	1, 4	01/03/2023	LEGISLATIVO

ACUSAN A CALDERÓN DE VÍNCULOS CON CRIMEN EN PLENO DE SAN LÁZARO

AMLO INVITA AL panista a la mañanera a "explicar" lo sucedido con su secretario de Seguridad Púnlica

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Una acalorada discusión se dio en el pleno de la Cámara de Diputados entre Morena y aliados, y sus opositores, ante acusaciones de vínculos de la delincuencia organizada no solo con Genaro García Luna, cómo ha quedado demostrado, sino también con su jefe, el expresidente Felipe Calderón.

Además, el presidente Andrés Manuel López Obrador invitó al panista a acudir a su conferencia de prensa en Palacio Nacional para que dé una explicación a los mexicanos de lo sucedido con su excolaborador.

Este martes, en el pleno de la Cámara de Diputados, PRI, PAN y PRD intentaron revirar el tema, al hacer referencia al juicio del exsecretario, en Nueva York, en el que se indicó que se entregaron 7 millones de dólares a un exfuncionario de la administración de Andrés Manuel López Obrador, Gabriel Regino, para que emprendiera una campaña contra Vicente Fox, lo cual ha generado una denuncia del presidente a la defensa del ya encontrado culpable de vínculos con el narcotráfico.

Fue el petista Gerardo Fernández Noroña quien inició el debate al enfatizar que era increíble que Calderón Hinojosa no supiera de los nexos de su secretario con narcotraficantes.

Y la respuesta no se hizo esperar por parte del PAN y el PRD, que recordaron que el nombre del mandatario nacional salió a relucir en el juicio.

El perredista Marcelino Castañeda enfatizó que el oficialismo solo hace un circo de este caso, pues quién detuvo en cuestión a García Luna fue Estados Unidos y no México, pues la política se basa en no ir por los integrantes de la delincuencia organizada.

En este sentido, diputados de oposición sacaron carteles que indicaban esa frase: abrazos no balazos.

La bancada morenista en la Cámara de Diputados reiteró su petición para investigar a Vicente Fox y Felipe Calderón. Cuartoscuro

JULIETA RAMÍREZ PADILLA
Diputada federal de Morena

En el caso de Felipe Calderón existen múltiples evidencias de que sus principales funcionarios públicos en materia de seguridad pública estaban relacionados en la comisión de delitos"

"La justicia aquí en México, por decisión del propio Ejecutivo, en contra de los delincuentes, es de abrazos y no balazos", expuso.

AMLO INVITA A CALDERÓN A MAÑANERA

Y el presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a Felipe Calderón Hinojosa a la conferencia mañanera para que, sin preguntas de por medio, fije su postura sobre la corrupción que llevó al enjuiciamiento y encarcelamiento de su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

Recordó que el expresidente se comprometió a brindar una aclaración sobre el tema en caso de que su exsecretario de Seguridad resultara culpable.

Ante ello, ofreció la tribuna de la conferencia mañanera a Calderón para que acuda a explicar su relación con García Luna.

"Nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más su testimonio", agregó el mandatario federal.

Cuestionó que en México se hubieran dado las relaciones entre autoridades y delincuentes, incluídas las de Estados Unidos.

"Sus agencias no ven nada, no actúan, nada más nos enteramos hace un mes que el que estaba de encargado de la DEA, un tiempo en México, solo lo destituyeron porque le encontraron vínculos con jefes de la delincuencia en México, pero ya no hay información", señaló el presidente de la República.

MORENISTAS PIDEN IR TRAS FOX, CALDERON Y MARGARITA

Además, Morena, en San Lázaro, pidió a través de un punto de acuerdo, que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue a los expresidentes Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa y a su esposa, Margarita Zavala, también diputada federal, así como otros posibles implicados.

La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, justificó en su punto de acuerdo el procesamiento de Felipe Calderón, porque "durante su administración se apoyó un grupo delictivo, y es por eso que el operativo Rápido y Furioso para capturar a delincuentes no funcionó".

"En el caso de Felipe Calderón existen múltiples evidencias de que sus principales funcionarios públicos en materia de seguridad pública estaban relacionados en la comisión de delitos, lo que explica el fracaso de la supuesta guerra en contra del crimen organizado o lo que es peor aún, es evidencia que tal guerra fue contra grupos contrarios al cartel de Sinaloa solo para fortalecer al 'Chapo Guzmán'", dijo. •

SIN PREGUNTAS

EL PRESIDENTE de la República indicó que la conferencia mañanera a la que pidió que asista Felipe Calderón sería únicamente para que éste diera su testimonio sin que hubiera preguntas. El primer mandatario cuestionó que en México se hubieran dado relaciones entre autoridades y delincuentes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	01/03/2023	LEGISLATIVO

FOTO: CUARTOSCURO

Intercambian insultos por caso García Luna #Diputados

POR YVONNE REYES

Las acusaciones y agresiones en la Cámara de Diputados continuan su escalada tras la sentencia otorgada al ex secretario de Seguridad por narcotráfico

Por espacio de dos horas y media, el pleno de la Cámara de Diputados se convirtió en escenario de una nueva batalla de legisladores de Morena y del PT contra las bancadas del PAN y PRD, pues legisladores de las diferentes corrientes se enfrascaron en una guerra de descalificaciones motivadas por la sentencia contra el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Entre lonas y pancartas, los representantes populares dejaron a un lado sus responsabilidades en el Pleno para lanzarse en una ronda de acusaciones mutuas sobre presuntos vínculos con el narcotráfico. El petista Gerardo Fernández Noroña abrió el debate e insistió en que, al igual que García Luna, los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox terminarán en la cárcel.

"Después de 14 años que hice la denuncia, vengo a decir 'se los dije, tenía razón'. Dije que García Luna era narco y es narco. Sostengo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa (sic) es narco y acabará en la cárcel también. Y Vicente Fox y Enrique Peña también. Han trabajado para el Chapo Guzmán", acusó.

Al subir a tribuna, el petista aprovechó para burlarse de la manifestación de miles de personas que salieron en defensa del INE el pasado domingo.

"Los felicito que hayan llenado el zócalo, pero les digo que necesitan más de 20 minutos en el zócalo, unas décadas de constancia para que nos puedan disputar el gobierno", arengó.

La respuesta de los panistas fue por conducto de Josefina Gamboa, quien subió a la tribuna arropada por legisladores de su partido encabezados por su coordinador Jorge Romero, quienes portaban fotos en las que López Obrador saluda a la mamá de El Chapo Guzmán y de la concentración del domingo en el zócalo capitalino.

Afirmó que su grupo parlamentario no rehúye el debate y desde la tribuna enumeró los nombres de una decena de personas señaladas como narcotraficantes, las cuales presuntamente están ligadas a Morena.

"Si quieren hablar del juicio de Nueva York, vamos a empezar porque en ese juicio, para la gente que nos está viendo lo sepa, se habló de los siete millones de dólares que le dieron a Andrés Manuel López Obrador (...). Los nexos de Morena con estos siete millones de dólares, al punto que quedó demostrado también cómo han tenido año con año participación del crimen organizado", reviró.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática, Marcelino Castañeda, elevó el tono al manifestar que García Luna ha sido juzgado en Estado Unidos y no en México, porque el actual gobierno "solo otorga abrazos, le faltan huevos para hacerlo".

El PRI no participó en el debate y sólo se concretó a subir a la tribuna una lona en defensa del INE.

Durante el debate el PT y Morena en diversas ocasiones preguntaron dónde está la diputada panista Margarita Zavala, quien desde la semana pasada no acude al recinto de San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Intercambian diputados señalamientos por García Luna y la marcha del INE

Hablando de García Luna y de la movilización del domingo, hoy el tema llegó, inevitablemente, al terreno de los diputados, que ya hemos visto en otras ocasiones, cómo discuten, cómo califican y cómo se agreden.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGGwh6ZORTtGEVI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213271&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Se convierte el Pleno de San Lázaro en batalla campal

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Entre lonas, pancartas y descalificativos, el Pleno de la Cámara de Diputados se convirtió en escenario de una nueva batalla. Esto por el juicio del ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna. “Dije que García Luna era narco y es narco. Sostengo que Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa es narco y acabará en la cárcel al igual que Fox y Peña Nieto”, reiteró el diputado Gerardo Fernández Noroña. Por su parte, la legisladora panista Josefina Gamboa señaló lo siguiente: “Y si quieren hablar del juicio de Nueva York. Vamos a empezar porque en ese litigio se habló de los siete millones de dólares que le dieron a López Obrador. Eso sí quedó documentado".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALZ7DEnA9Z9i%2Des&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213277&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

¿Y dónde está Margarita Zavala? Acusan que se va 'de pinta' en San Lázaro

La diputada de Morena, Aleida Alavez, acusó a su colega del PAN, Margarita Zavala, de no asistir a las sesiones que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, todo como parte del segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura; inclusive, la legisladora especuló sobre el posible paradero de la exprimera dama.

La legisladora de Morena preguntó si Margarita Zavala "andará festejando el cumpleaños del protector español de Calderón" e incluso dijo si tendrá "vergüenza con las y los mexicanos", para terminar su publicación con un "Calderón si sabía", esto en torno a los vínculos de Genaro García Luna con el crimen organizado. Margarita Zavala estuvo presente en la sesión del pasado 21 de febrero, cuando se conmemoró la labor del Ejército mexicano y del Colegio Militar, incluso subió imágenes de su presencia en el recinto legislativo de San Lázaro a través de sus redes sociales. Ese mismo día, Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue hallado culpable de hasta cinco cargos en los Estados Unidos.

La actual diputada es esposa del expresidente Felipe Calderón, quien ha sido señalado por los nexos de su secretario de Seguridad Pública con el crimen organizado. En tanto, la legisladora de Morena ya había acusado a los panistas de 'desaparecer' del Pleno tras la resolución del jurado en el caso de García Luna. La Cámara de Diputados aún no publica la lista de asistencia correspondiente al segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura; Margarita Zavala tampoco formó parte de la Comisión Permanente, órgano integrado por diputados y senadores que sesionó durante el mes de enero.

En San Lázaro, Margarita Zavala integra las comisiones: Derechos de la Niñez y Adolescencia; Defensa Nacional; Presupuesto y Cuenta Pública, de acuerdo con datos del Sistema de Información Legilativa (SIL). La última iniciativa que presentó la exprimera dama fue el pasado 8 de febrero, en materia electoral. De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, todos los legisladores (sin importar su bancada) no podrán ausentarse a seis sesiones durante un periodo, aparte de que cuentan con un plazo de cinco días para justificar cada una de las inasistencias.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/2/28/y-donde-esta-margarita-zavala-acusan-que-se-va-de-pinta-en-san-lazaro-750931.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

Una diputada de Morena llamó “narcotraficantes” a Margarita Zavala y Felipe Calderón

Las diputadas del Partido del Trabajo (PT), **Lilia Aguilar Gil**, y del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Julieta Andrea Ramírez Padilla** y **María Clemente García Moreno**, utilizaron su tiempo en la sesión de este martes 28 de febrero para cuestionar la ausencia de la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala** Gómez del Campo, la cual no ha asistido coincidentemente desde que se declaró culpable a Genaro García Luna en los Estados Unidos.

La primera en hablar fue la petista, quien desde días atrás ha preguntado a la bancada blanquiazul que expliqué el motivo de la ausencia de la exprimera dama: “Vuelvo a preguntar, **¿dónde está Margarita Zavala?** Que dé la cara en este pleno (...) solamente cierro diciendo como se dice en las calles: ‘Coca, hielo y ron. Falta Calderón’”.

Por su parte, Ramírez Padilla extendió el cuestionamiento más allá de Acción Nacional y lo llevó a la generalidad al preguntar también la ubicación de la legisladora, asimismo instó a la panista a dar la cara y no sea cobarde; sin embargo, advirtió que **los va a encontrar la justicia si es que ocultan algo**.

Una diputada de Morena llamó “narcotraficantes” a Margarita Zavala y Felipe Calderón - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Leopoldo Maldonado (Director de Artículo 19 para México y Centroamérica)

“Lo que la Corte en septiembre de 2021 le había enmendado la plana al Congreso de la Unión respecto a la Ley General de Comunicación Social, promulgada en 2018, fue porque no había establecido criterios claros contundentes, precisos, exhaustivos para signar el gasto de comunicación social a los medios de comunicación privados y lo que hacen en esta reforma, además a espaldas a expertos, ya ni siquiera estamos esperando que se haga un parlamento abierto, pero sí por lo menos una consulta a otros actores interesados, pero lo hicieron con tal premura y con tal prisa que repitieron los errores por los cuales la Corte les ordenó subsanar esa ley, esos errores que les ordenó corregir, es más tiene la misma redacción de la Ley que ya fue declarada insubsistente ¿y cuál es este error? Que otra vez el Congreso de la Unión, las dos Cámaras, porque pasó por las dos evidentemente en el proceso legislativo, remite a la discrecionalidad de las secretarías de Estado que ellas emitan los lineamientos bajo los cuales van a signar las campañas de comunicación social”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD1TdK4hv0poQnM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213260&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

Pide hablante de totonaca no dejar de usar esta lengua ni minimizar a las personas que la emplean

En sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, José Luis Vicente Santiago, hablante de lengua totonaca, llamó a la sociedad en general y a quienes tienen algún tipo de interacción con totonacos, “a no minimizar a la persona ni a su lengua. Todas las lenguas tienen el mismo valor, al igual que sus hablantes”.

https://hojaderutadigital.mx/pide-hablante-de-totonaca-no-dejar-de-usar-esta-lengua-ni-minimizar-a-las-personas-que-la-emplean/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/03/2023	LEGISLATIVO

Señalan legisladores necesidad de avanzar en el diagnóstico y atención de las enfermedades raras

Diputados y diputadas de Morena y PT señalaron la necesidad de avanzar en el diagnóstico y atención de enfermedades raras, ya que en la actualidad sólo se atienden 20 de las siete mil ya registradas.
Lo anterior, durante el Foro Nacional de Enfermedades Raras, celebrado en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

https://efekto10.com/senalan-legisladores-necesidad-de-avanzar-en-el-diagnostico-y-atencion-de-las-enfermedades-raras/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,14	01/03/2023	LEGISLATIVO

Estoy tranquila, no me hallaron nada: Robles

La exfuncionaria federal celebró que, pese a estar presa tres años y enfrentar todo el "aparato del Estado", quedó absuelta. / 14

ROSARIO ROBLES

"Me echaron la fuerza del aparato del Estado"

DE LA REDACCIÓN

"Me echaron toda la acción del fuerza del aparato del Estado" apoyada en una fabricación de prueba, y de la cual, las autoridades no han dado respuesta ni señalado a los responsables, afirmó la titular de la Sedatu durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, quien celebró la absolución judicial a favor, por el caso de la Estafa Maestra, para poner fin a las medidas de libertad condicionada.

La exfuncionaria, quien el 19 de agosto dejó el penal de Santa Martha Acatitla, donde estuvo tres años presa, señaló, en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Multicast**, que por la acusación en su contra, por el presunto desvío de recursos por cinco mil 73 millones de pesos, participaron la Secretaría de la Función Pública, la Unidad de Inteligencia Financiera, Poder Judicial y la Fiscalía General de la República, "en contra de una persona.

"A eso se sumaron ríos de tinta, diciendo que yo me había robado miles de millones de pesos, que además, ponían en riesgos a mi familia, a mi hija.

"Ahora tengo la tranquilidad de que soy la mujer más investigada de este país y que no me encontraron nada", señaló, al asegurar que el caso en su contra se trató de una venganza jurídica y política.

"Fue mi cabeza la que se puso en charola de plata, que sirvió para esta narrativa de supuesto combate a la corrupción", bandera del actual gobierno, enfatizó.

Para encarcelarla se utilizaron, dijo, dos argumentos, "que yo pude haber evitado la supuesta transferencia de recursos, pero la Auditoría Superior de la Federación te da información dos años después de que se hizo un ejercicio fiscal de un año. Y segundo, porque de toda la investigación "a la única que persiguieron, a la única que sentaron frente a un estrado y a la única que encarcelaron fue a mí".

> **Ahora tengo la tranquilidad de que soy la mujer más investigada de este país y que no me encontraron nada."**
>
> **ROSARIO ROBLES**
> EXTITULAR DE LA SEDATU

Foto: Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/03/2023	LEGISLATIVO

ILUMINAN SAN LÁZARO

Foto y texto: Ximena Mejía

Visibilizan las enfermedades raras

El frontispicio de la Cámara de Diputados fue iluminado con los colores alusivos al Día Mundial de las Enfermedades Raras, por iniciativa del diputado Éctor Jaime Ramírez, del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	01/03/2023	LEGISLATIVO

#DEMEGA OBRAS

AL ISSSTE, 25% DE LAS UTILIDADES

#DEMEGAOBRAS

Al ISSSTE, 25% de las utilidades

LA SEDENA PLANTEA QUE CON GANANCIAS EQUIPEN HOSPITALES

112

MIL MDP, EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA SEDENA.

14

MIL MDP DESTINA ISSSTE A MEDICINAS E INSUMOS.

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El 25% de las utilidades que se obtengan por las megaobras como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el de Tulum y los hoteles de la zona, se otorgarán directamente al ISSSTE.

Los recursos serán destinados a la compra de equipo especializado, medicamentos y a mejorar las condiciones laborales de médicos, enfermeras y personal administrativo.

Así lo informó el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, durante una reunión privada que sostuvo con diputados federales de las diversas fracciones parlamentarias.

El legislador de Movimiento Ciudadano, Sergio Barrera, quien estuvo presente en el encuentro, confirmó a **El Heraldo de México** que 75% de las ganancias que dejen las obras que realiza el gobierno federal serán para los jubilados del Ejército mexicano y deudos de militares que pierden la vida en cumplimiento de su labor.

Reconoció que la idea, en beneficio de los trabajadores al servicio del estado, se debe analizar, pero primero deben lograr que estos proyectos permitan ganancias y evitar incurrir en irregularidades.

"Lo más importante es que estos proyectos deben ser viables, y deben ser redituables. Hoy en día, están involucrándose en un sector que ha sido gravemente afectado por la pandemia", explicó.

Los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados dieron un primer paso para trabajar en una propuesta de reforma al artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), relativa a los familiares de militares que fallecen en el desempeño de su labor.

El presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, Ricardo Villarreal, afirmó que hay un compromiso de todos los grupos parlamentarios, de llegar a un acuerdo para modificar la legislación en beneficio de los deudos de los militares. "Es un tema de justicia social", explicó el legislador. »

> Lo más importante es que estos proyectos deben ser viables, y deben ser redituables".
>
> **SERGIO BARRERA**
> DIPUTADO DE MC

FOTO: ESPECIAL

TECNOLOGÍA. Autoridades afirman que los materiales para el Tren Maya son de última generación.

DAN LOS PRIMEROS PASOS

- Diputados solicitaron una mesa de trabajo con funcionarios de la SHCP.
- Con ellos buscan verificar la viabilidad de los proyectos federales.
- Acordaron con la Sedena mantener puentes de comunicación.
- Se prevé que el Tren Maya genere un desarrollo sustentable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Germán Martínez Cázares (Senador – Grupo Plural)

“El título de Doctorado no es requisito para ser ministro, pero el título de Doctorado plagiado le pega al segundo requisito que exige la Constitución y dice así de sencillo: “gozar de buena reputación”, ¿Cómo va a tener buena reputación alguien que se robó una tesis al principio en su licenciatura y luego una tesis de Doctorado, cómo va a tener buena reputación alguien que plagió, que falsificó su trabajo académico de licenciatura primero y luego de Doctorado? Le pega a dos requisitos y esos los puede revisar la Cámara de Diputados en el juicio político y eso sí está probado, está probado por la investigación periodística seria. Yo lo único que di fue darle cauce legal a esa investigación periodística y ayer la agregué al juicio político que presenté en enero, ayer agregué esa nueva probanza, los abogados le llaman prueba superveniente a esa prueba nueva que ya una vez iniciado el juicio surgió y le pega a la buena reputación, a la honorabilidad, a la probidad”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQRz%5FyoXT2yd9U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213258&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Germán Martínez presenta pruebas ante diputados para juicio político contra Yasmín Esquivel

El senador del Grupo Plural, Germán Martínez presentó ante la Cámara de Diputados un documento con pruebas para sustentar su petición de juicio político en contra de la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Yasmín Esquivel, por el presunto plagio de su tesis de licenciatura.

https://drive.google.com/file/d/1FkuCi8a9F_W6SkHTdCI22_4QXV9dVRwE/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		01/03/23	LEGISLATIVO

Un senador pide al Legislativo un juicio político para destituir a la ministra Yasmín Esquivel

El senador Germán Martínez Cázares demandó al Congreso el inicio de un juicio político contra la ministra Yasmín Esquivel a fin de que sea destituida de su cargo como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El legislador sin partido promovió una primera denuncia el pasado 19 de enero, luego de las primeras revelaciones de plagio académico cometido por la jueza en su tesis de licenciatura en la UNAM. A partir de la publicación de EL PAÍS de un nuevo caso de plagio cometido por Esquivel, ahora en su tesis doctoral sustentada en la Universidad Anáhuac, el senador presentó una ampliación de su escrito de denuncia. Martínez Cázares sostiene que la publicación periodística demuestra que Esquivel no cumple con la honorabilidad y la buena reputación que exige la Constitución para desempeñar el cargo de ministro del Supremo mexicano.

“Esto no se puede permitir. Un juez debe estar limpio, debe juzgar con decencia, un juez debe tener en orden sus papeles para pacificar con sus sentencias”, ha dicho el legislador. Dado que los ministros son nombrados por el Senado de la República a partir de una terna elaborada por el Presidente de la República, los jueces solo pueden dejar el cargo por causas graves y contar con autorización del Ejecutivo y de la Cámara alta. Por tratarse de servidores públicos con protección del fuero constitucional, la Cámara de Diputados debe autorizar, por mayoría de votos, el inicio de un procedimiento de juicio político en su contra, a fin de retirar dicha protección y poner al funcionario a disposición de las autoridades administrativas, si es el caso.

Un senador pide al Legislativo un juicio político para destituir a la ministra Yasmín Esquivel | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO manda a Diputados iniciativa para aumentar penas por tala ilegal y otra sobre precursores

El presidente Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados dos nuevas iniciativas.

La primera para reformar el código penal federal, a fin de robustecer las penas para quienes practiquen la tala ilegal.

La segunda iniciativa, es un proyecto de reforma la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, que tiene por objetivo fortalecer las acciones de fiscalización a quienes trabajen en esta industria.

Las iniciativas se publicaron este martes en la gaceta parlamentaria de la cámara baja.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-manda-diputados-iniciativa-para-aumentar-penas-por-tala-ilegal-y-otra-sobre-precursores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	01/03/2023	LEGISLATIVO

Con reforma, buscan cerrar paso al fentanilo

Para frenar la producción y el consumo de drogas sintéticas, como el fentanilo y metanfetaminas, entre otras, y reducir las muertes por sus efectos, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

Con el argumento de que, a partir de 2009, se han multiplicado los laboratorios clandestinos para elaborar drogas sintéticas, al tiempo –añade– que se ha reducido el cultivo de la mariguana a partir de 2012, la propuesta presidencial expone que la Secretaría de la Defensa Nacional documentó las modificaciones en el consumo de "drogas tradicionales" y sintéticas.

Por ello, propone tipificar el delito de desvío o importación ilegal de precursores químicos, utilizados para producir drogas sintéticas. Además, sancionar la posesión y uso no autorizado de máquinas para fabricar pastillas.

—Víctor Chávez

EL VALOR.
Los decomisos de drogas tradicionales alcanzan 50 mil 90 mdp; los de sintéticas suman 76 mil 452 mdp.

AMLO propone fortalecer combate a producción de fentanilo; pide hasta 15 años de cárcel

El proyecto de modificaciones y adiciones a la Ley Federal de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos enviada a la Cámara de Diputados prevé fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de dichas sustancias, con el fin de asegurar su correcta disponibilidad para uso médico y científico.

https://www.milenio.com/politica/amlo-propone-fortalecer-combate-produccion-fentanilo?utm_medium=recommended-edt-two

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		01/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO manda al Congreso iniciativas contra drogas sintéticas y tala ilegal

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió dos iniciativas a la Cámara de Diputados para prevenir el uso de químicos en drogas sintéticas y combatir la tala ilegal.

La primera iniciativa plantea reformar la Ley federal para el control de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos.

El objetivo es fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de recursos químicos y productos químicos esenciales, de forma que se asegure su correcta disponibilidad para uso médico y científico.

Con lo anterior, se busca prevenir el desvío o uso de precursores químicos para la producción ilícita de drogas sintéticas, así como castigar estas acciones.

En tanto, la propuesta contra la tala clandestina modifica tres artículos del Código Penal Federal para incrementar las penas para quienes cometan este delito.

Con un cambio en el artículo 418 se establecerían penas de 6 meses a 9 años de prisión y multas de 100 a 3 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente, cuando -sin contar con la autorización previa- se destruya la vegetación forestal, se corte, arranque, derribe o tale algún árbol o se cambie el uso del suelo forestal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

AMLO contra el narco: el presidente presentó ley anti fentanilo

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) envió a la Cámara de Diputados tres iniciativas de reforma, donde la que más destacó fue el paquete de modificaciones a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos para combatir, de manera indirecta, la producción de **fentanilo en México**.

Una de las sustancias químicas con mayor factor de adicción en el mundo de las drogas ilegales es el **fentanilo**, que es un derivado sintético que se obtiene de la goma del opio. Dicho químico ha desatado una **crisis sanitaria en Estados Unidos y Canadá**; aunado a ello, el consumo de esta droga ya comenzó a generar estragos en ciudades como **Tijuana**, Baja California, por lo que el gobierno federal espera incentivar el marco normativo para incrementar sanciones.

La reforma anti fentanilo es un paquete de modificaciones a la **Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos** (**LFCPQ**), en la que se propone el fortalecimiento del control de la producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transporte, almacenaje y distribución de indumentaria relacionada al fentanilo.

AMLO contra el narco: el presidente presentó ley anti fentanilo - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	01/03/2023	LEGISLATIVO

Iniciativa presidencial para controlar los químicos usados en drogas sintéticas

ENRIQUE MÉNDEZ
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados, para tipificar el delito de desvío o importación ilegal de precursores químicos utilizados para producir drogas sintéticas, así como sancionar la posesión y uso no autorizado de máquinas para fabricar pastillas.

Para el mandatario, el aumento en el uso de drogas sintéticas y de muertos asociado a ello, justifican la "notoria urgencia" de aprobar la reforma que propuso a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

La iniciativa, turnada a comisiones para su discusión, busca agregar atribuciones a la Guardia Nacional, así como a las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana, para detectar y evitar el desvío de precursores químicos.

Se busca imponer mayor control a empresas y particulares dedicados a la importación y distribución de precursores químicos, que sólo podrán ser importados o exportados por las aduanas que determine la Secretaría de Salud.

Plantea prohibir la importación o exportación de esas sustancias vía postal, mensajería o paquetería. Prevé sancionar a las empresas, incluidos sus socios, que sean usadas como para desviar químicos o máquinas para elaborar cápsulas.

En la exposición de motivos, López Obrador citó un reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que documentó los cambios en el consumo de "drogas tradicionales" y cómo, a partir de 2009, se multiplicaron los laboratorios clandestinos para elaborar drogas sintéticas, en especial metanfetaminas, fenómeno que coincide con el descenso en el cultivo de mariguana a partir de 2012.

Planteó que, en el actual gobierno, el valor de los decomisos de "drogas tradicionales" representa más de 50 mil 90 millones de pesos, mientras el de drogas sintéticas suma 76 mil 452 millones.

"Estos datos explican la tendencia al alza que ha adquirido el mercado ilícito de estas sustancias, y los altos ingresos que representan para las organizaciones criminales, dada su fácil producción, transporte, comercialización, junto con la rápida adicción de las personas que las consumen", indicó.

La reforma prevé la formación de un sistema integral de sustancias, con el cual se reforzará la seguridad en puntos de control y revisión de zonas fronterizas, aeropuertos, puertos y puntos de internación al país, de precursores químicos y productos químicos esenciales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	01/03/2023	LEGISLATIVO

Envía AMLO al Congreso iniciativa antidrogas

Busca evitar desvío de precursores químicos; también va por reforma contra tala ilegal

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
–nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas: una para que la Secretaría de Marina (Semar) aplique la ley a quienes desvíen el uso de precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas, y otra para aumentar las penas por tala ilegal.

La relacionada con sicotrópicos plantea reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, a fin de que la Semar aplique la ley a quienes desvíen el uso de precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas, así como para incrementar las sanciones.

"Se le impondrá pena de 10 a 15 años de prisión, y multa por el equivalente a 10% de los ingresos obtenidos por dichas actividades", señala la iniciativa. A quien tenga en posesión precursores químicos, productos químicos esenciales o máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos en el territorio nacional, que no cuente con las autorizaciones o permisos correspondientes, se le impondrá una pena de siete a 10 años de prisión, y multa de mil a 5 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

También se impondrá pena de cinco a 10 años de prisión, y multa de 5 mil a 10 mil veces el valor diario de la UMA, a las personas que simulen operaciones a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales. El proyecto fue turnado a la Comisión de Salud para su análisis y dictaminación.

En la segunda iniciativa, el presidente López Obrador plantea reformar el Código Penal Federal para robustecer las penas aplicables previstas en los artículos 418 y 419, y fortalecer el carácter social del artículo 423 para proteger a la población que hace uso doméstico de los recursos forestales maderables para evitar su criminalización. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La iniciativa plantea reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	01/03/2023	LEGISLATIVO

Piden 15 años de cárcel a quien fabrique fentanilo

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas con el propósito de prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas.

La iniciativa pide que se castigue hasta con 15 años de cárcel a quien incurra en este delito.

El mandatario federal manifestó que se busca fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia.

— *Ximena Mejía*

Plantean 15 años de cárcel a traficantes

El Presidente presentó una iniciativa de ley con el fin de prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo y metanfetaminas, además de castigar hasta con 15 años de cárcel a quien incurra en ese delito. El proyecto enviado a la Cámara de Diputados prevé fortalecer fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de dichas sustancias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

INICIATIVA

HASTA 15 AÑOS POR FABRICAR DROGAS SINTÉTICAS

#INICIATIVAPRESIDENCIAL

REFUERZA LEYES VS. EL FENTANILO

PLANTEA HASTA 15 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN ELABORE DROGAS SINTÉTICAS. TAMBIÉN BUSCA CREAR UN SISTEMA DE VIGILANCIA SOBRE EL USO DE PRECURSORES QUÍMICOS EN EL PAÍS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma con el objetivo de combatir la producción y tráfico de fentanilo y metanfetaminas, con la creación de un sistema de vigilancia sobre el uso de precursores químicos y establece penas de hasta 15 años de prisión por actividades ilícitas relacionadas con la elaboración de drogas sintéticas.

La iniciativa que el titular del Ejecutivo envió este martes al Palacio de San Lázaro, busca reformar la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y Comprimidos, a fin de evitar el desvío de estas sustancias químicas sujeta a regulación, así como a las máquinas que se emplean para la producción de drogas ilícitas.

En su exposición de motivos, la iniciativa presidencial señala que, en la presente administración, el valor de los decomisos de las drogas tradicionales representa poco más de 50 mil 90 millones de pesos, equivalente a 39.6 por ciento, mientras que las drogas sintéticas alcanzan la suma de 76 mil 452 millones de pesos, equivalente a 60.4 por ciento.

El fentanilo y sus análogos, señala el documento, suelen mezclarse con heroína, cocaína y otras sustancias, combinaciones que resultan ser letales. En consecuencia, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) alertó sobre la aparición de nuevos opioides sintéticos, potentes y similares al fentanilo entre ellos la oxicodona, hidrocodona, codeína, morfina e hidromorfona.

Las reformas a diversos or-

denamientos de la citada ley establecen que las secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad, Medio Ambiente, así como la Guardia Nacional, coadyuvarán con Salud, a través de la Cofepris; de Hacienda, a través de la UIF, del SAT y de la Agencia Nacional de Aduanas de México, para prevenir, detectar y evitar el desvío de precursores químicos utilizados para elaborar drogas sintéticas

Además, se crea el Sistema Integral de Sustancias: Plataforma de control, registro y autorizaciones, perteneciente a la Cofepris.

Establece hasta 15 años de prisión y multa de 10 por ciento del total de sus ingresos, a quien falsifique o altere permisos de importación o exportación de precursores químicos.

El titular del Ejecutivo envió una segunda iniciativa este martes para reformar el Código Penal Federal para salvaguardar la protección y cuidado del derecho humano al medio ambiente sano, establece penas de seis meses a nueve años de prisión y multa de 100 a 3 mil veces el valor diario de la UMA vigente, al que, sin contar con la autorización previa de la autoridad competente desmonte o destruya la vegetación forestal. ●

PREOCUPAN CIFRAS

118
• MILLONES DE DOSIS DE METANFETAMINAS, ASEGURAN EN 3 AÑOS.

1.1
• MMDP VALOR EN EL MERCADO.

18
• AÑOS VIVE UN CONSUMIDOR.

EL FENTANILO SUELE MEZCLARSE CON HEROÍNA Y COCAÍNA'

INICIATIVA ENVIADA A SAN LÁZARO

50
MMDP, VALOR DE LOS DECOMISOS.

JUSTIFICA PROYECTO

1. • La aprobación de la reforma será de mucha utilidad, dice la iniciativa.
2. • Se busca evitar el uso indebido de sustancias para elaborar drogas.
3. • Se establecen 10 años de prisión a la persona que posea precursores.
4. • También quien tenga químicos o máquinas para elaborar cápsulas.
5. • En América del Norte creció el consumo de fentanilo en 2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	01/03/2023	LEGISLATIVO

Pide elevar penas por producción de fentanilo #Seguridad

POR YVONNE REYES

Con la nueva propuesta del Ejecutivo federal, se podrá mantener un control más estricto sobre productos químicos y precursores para la fabricación de drogas

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas con el propósito de prevenir, detectar y evitar el desvío y uso de precursores químicos para la producción ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo y las metanfetaminas.

Plantea el mandatario en su iniciativa de modificaciones a la Ley Federal de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos se castigue hasta con 15 años de cárcel a quien incurra en este delito.

De esta forma, se busca fortalecer las acciones de fiscalización y medidas de vigilancia, control y verificación de dichas sustancias, con el fin de asegurar su correcta disponibilidad para uso médico y científico.

"De igual forma pretende mejorar el control, registro y autorización de estas actividades reguladas por la ley para fortalecer la actuación de las dependencias involucradas, a través del Sistema Integral de Sustancias (Sisus), operado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios", señala el texto de la propuesta.

15 años de cárcel es la máxima sentencia en la propuesta del mandatario nacional para los delitos relacionados con producción de Fentanilo

Con ello, se busca garantizar la paz, la seguridad y la salud de las y los mexicanos con irrestricto respeto a los derechos humanos.

El documento, además, indica que las personas físicas y morales reguladas por esta ley deberán proporcionar a las autoridades información que acredite sus actividades y que han obtenido las concesiones, autorizaciones o permisos necesarios para ello, así como para trasladar los volúmenes de precursores químicos o productos químicos esenciales.

Las autorizaciones, licencias o permisos de importación y exportación de dichas sustancias serán registradas en el Sisus.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	01/03/2023	LEGISLATIVO

Propone AMLO aumentar castigos a la tala ilegal

EMIR OLIVARES
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Para evitar que continúe la pérdida de biodiversidad debido a la tala ilegal, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para sancionar de seis meses a nueve años de prisión a quien desmonte o destruya vegetación forestal o cambie el uso de suelo sin autorización.

Si esas conductas se realizan mediante armas de fuego o cualquier otro medio violento buscando lucro o beneficio económico, la pena de cárcel sería de tres a 12 años; y si las actividades ilícitas afectan un área natural protegida, el mandatario propone hasta 13 años de reclusión.

El proyecto –que plantea reformas y adiciones a los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal referentes a la tala ilícita– fue turnado a comisiones.

Incluye sanciones de dos a 12 años de cárcel a quien transporte, comercie, acopie, almacene o transforme cualquier recurso natural maderable o tierra procedente de suelos forestales sin autorización.

La propuesta excluye de castigo a quienes ocupen madera o leña exclusivamente para uso doméstico dentro de las comunidades rurales.

En la exposición de motivos, el mandatario remarca que México produce sólo 8.3 millones de metros cúbicos de madera, cuando la demanda es de unos 27 millones, por lo que el déficit se tiene que satisfacer con un recurso de procedencia ilícita o con la importación, que en parte es igualmente ilegal.

Señala que el Banco Mundial considera que la tala ilegal es un negocio multimillonario con ganancias que van de 10 mil a 15 mil millones de dólares anuales, aunque otras fuentes estiman que puede ir de 30 mil a 100 mil millones de dólares al año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	01/03/2023	LEGISLATIVO

Busca Ejecutivo más cárcel por tala ilegal

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE, Andrés Manuel López Obrador, envió ayer dos iniciativas más a la Cámara de Diputados para buscar reformas en diversas materias para combatir la tala clandestina y el uso de sustancias en la producción de drogas.

La primera de ellas propone reformas a los artículos 418, 419 y 420 del Código Penal Federal para aumentar las penas y combatir la tala clandestina de árboles.

Para ello señala que cuando se desmonte o destruya la vegetación natural en un área natural protegida, la sanción pasará de 12 a 13 años.

Mientras que la multa irá de las cuatro mil a las ocho mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente.

Cuando la conducta se realice mediante el uso de armas de fuego o cualquier otro medio violento, habrá sanciones de tres a 12 años de prisión y una multa de 500 a cinco mil UMA.

De igual forma, se buscan sanciones a quienes transporten, comercialicen, almacenen los diversos recursos forestales sin autorización administrativa para ello.

El Presidente también presentó un proyecto de reforma a la Ley para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas o Comprimidos.

Está segunda iniciativa busca "fortalecer" acciones de fiscalización y medidas de control y vigilancia de precursores químicos que aseguren su disponibilidad para uso médico y científico, ya que algunos son utilizados para la elaboración de drogas.

El Presidente asegura en su proyecto que la aprobación del mismo proveerá de una herramienta jurídica para otorgar mayor eficacia y contundencia a las acciones que desarrollan las instituciones gubernamentales "para evitar el uso indebido de sustancias ".

EL TIP

SEGÚN DATOS de la Secretaría de la Defensa Nacional, a partir de 2009 se han multiplicado los laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas como la metanfetamina.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	01/03/2023	LEGISLATIVO

Descalifica 'Alito' el revés del INE

MARTHA MARTÍNEZ

Un día después de que el INE frenó la prórroga hasta 2024 de su dirigencia en el PRI, Alejandro "Alito" Moreno recordó que los partidos tienen libre autodeterminación y que no le preocupa en lo más mínimo.

De hecho, dijo que varias dirigencias actuales de los partidos están prorrogadas.

"La prórroga está aprobada unánimemente desde 2020, por las y los consejeros y por las y los Magistrados del Tribunal (Electoral) del Poder Judicial de la Federación, por eso cuando dicen: le dan un golpe a las reformas del PRI para ampliar su mandato... No, ni siquiera ha sucedido", afirmó en entrevista.

"No hicimos nada fuera de la ley. La prórroga se da si yo la solicito o la solicita el Comité, pero la tiene que aprobar el Consejo".

Alito señaló que aún no decide si solicitará nuevamente la prórroga de su dirigencia, que estatutariamente concluye el próximo 19 de agosto.

No obstante, el dirigente priista dijo que ampliar su periodo tampoco sería un problema, ya que actualmente las dirigencias de diferentes partidos, incluido Morena, se encuentran prorrogadas.

"Nosotros respetamos la decisión del Consejo General del INE siempre, pero hay libre determinación, hay autodeterminación de los partidos, nos podemos organizar y hacerlo, lo ha hecho el PRD, lo ha hecho Acción Nacional y lo ha hecho Morena, están prorrogados ahorita, ¿cuál es el tema?", cuestionó.

Héctor García

El líder del PRI defendió la ampliación de su mandato.

SE DEFIENDE PRIISTA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		01/03/2023	LEGISLATIVO

Ocho perfiles buscan la candidatura a la alcaldía por la alianza Va por Puebla

Al interior de Acción Nacional algunos de los cuadros que buscan la candidatura son los diputados federales Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda Orozco, Carolina Beauregard Martínez, el actual coordinador de la bancada en el Congreso de Puebla, Eduardo Alcántara Montiel, y el regidor del Cabildo de la ciudad, Carlos Montiel Solana. En el PRI se ha mantenido una postura más cuidadosa y aunque se ha mencionado que será después de junio cuando se comiencen a valorar los perfiles, se menciona a la legisladora federal Blanca Alcalá Ruiz, al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Néstor Camarillo Medina, y al empresario José Chedraui Budib.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/ocho-perfiles-buscan-la-candidatura-a-la-alcaldia-de-la-alianza-va-por-puebla-9688760.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Cumple con declaratoria de publicidad dictamen que reforma Reglamento de la Cámara de Diputados

Boletín No.3789

Cumple con declaratoria de publicidad dictamen que reforma Reglamento de la Cámara de Diputados

• Se busca tener un proceso parlamentario más pulcro en la resolución de iniciativas

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad, el dictamen que adiciona los numerales 5, 6 y 7 al artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de iniciativas constitucionales y normas secundarias.

Se establece que las iniciativas de reforma constitucional deberán presentarse por separado de cualquier otra iniciativa que proponga modificaciones a disposiciones de legislación secundaria u otra norma general.

Añade que cuando exista una correlación entre iniciativas, porque una de éstas modifique disposiciones constitucionales y la otra, normas secundarias, la relación que éstas guarden deberá señalarse en los argumentos que sustenten ambas iniciativas, como parte de los elementos indispensables a que se refiere el artículo 78 del Reglamento.

En el caso de iniciativas que impliquen modificaciones a la ley y a la normatividad reglamentaria de la Cámara, se presentarán de manera separada a las constitucionales.

Puntualiza que las iniciativas que propongan modificaciones al Reglamento o a alguna otra reglamentación interna que sea exclusiva de esta Cámara, sólo podrán referirse a la normatividad que sugieran reformar.

El dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, señala que se busca tener un proceso parlamentario más pulcro, así como facilitar la resolución de los asuntos que se turnan a las comisiones, en este caso las reformas constitucionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Inauguran en San Lázaro la exposición fotográfica “70 años de Relaciones Diplomáticas México-Israel”

Boletín No. 3788

Inauguran en San Lázaro la exposición fotográfica “70 años de Relaciones Diplomáticas México-Israel”

La presidenta del Grupo de Amistad México-Estado de Israel, diputada Laura Barrera Fortoul (PRI), inauguró este martes en el recinto de la Cámara de Diputados la exposición fotográfica “70 años de Relaciones Diplomáticas México-Israel” ante la presencia del embajador de aquella nación en nuestro país, Zvi Tal.

En el evento, la diputada Barrera Fortoul manifestó que “es un honor ser testigo de estas imágenes vivas que enaltecen nuestra amistad y nuestra historia”.

“Nuestras naciones han sido promotoras del desarrollo y crecimiento de nuestros países en todos los órdenes de la vida, especialmente en el intercambio intercultural y económico, donde mantenemos una colaboración permanente”, destacó.

La exposición consta de 51 piezas fotográficas elegidas para enaltecer la relación entre ambas naciones; "hay una imagen que en lo personal me parece muy importante, donde se da testimonio de que México es el primero de América Latina en firmar el tratado de libre comercio", agregó.

El embajador del Estado de Israel en México, Zvi Tal, reconoció las relaciones bilaterales entre ambos países, ya que, agregó, éstas van más allá de lo reflejado en la exposición; "me refiero al suministro continuo por parte de México del petróleo crudo a Israel, incluso durante los tiempos de boicot árabe en los años setenta del siglo pasado, Israel nunca lo olvidará".

En la inauguración estuvieron presentes, además, la diputada Diana María Teresa Lara Carreón (PAN) y el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), así como integrantes de la embajada de Israel en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	01/03/2023	LEGISLATIVO

Es el momento para reposicionar al sindicalismo mexicano: SNTE

Es el momento de "reposicionar al movimiento sindical mexicano como un actor protagónico para la transformación nacional", dijo el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas.

Añadió que las organizaciones gremiales están "frente a la oportunidad histórica de revitalizar al movimiento sindical, ya que existen condiciones propicias que no se deben desaprovechar".

El Maestro dirigente habló así al participar en la celebración del XIX Aniversario de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP), la central mayoritaria de 8 de cada 10 empleados al servicio del Estado, en 66 organizaciones.

Cepeda Salas habló como dirigente del tercer sindicato más grande del mundo, en su calidad de anfitrión del evento que se llevó a cabo en el Centro Cultural del México Contemporáneo.

El líder del tercer sindicato más grande en el mundo, Alfonso Cepeda Salas, reconoció la política económica y laboral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El líder del tercer sindicato más grande en el mundo, Alfonso Cepeda Salas, reconoció la política económica y laboral del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Cortesía del SNTE.

Ahí reconoció la política económica y laboral, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dijo que está encaminada a contener el deterioro de los salarios, revertir la vulneración de los derechos sociales y la privatización de los servicios públicos; además de recuperar la responsabilidad social del Estado y profundizar la democracia y libertad sindicales.

El líder del SNTE llamó a "desplegar todas las capacidades y energías para recobrar el papel protagónico del movimiento sindical, ya que juntos podemos construir un futuro mejor para los trabajadores y para toda la sociedad".

Señaló que los sindicatos tienen la capacidad de responder eficaz y propositivamente a los retos que imponen las transformaciones que están cambiando el mundo.

Cepeda Salas refrendó el compromiso del SNTE a la FEDESSP, para trabajar en unidad; "su lucha es nuestra lucha, su fuerza es nuestra fuerza, dignificar el servicio público y a los trabajadores es un objetivo compartido".

En la celebración participaron igualmente los presidentes del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), Plácido Humberto Morales Vázquez; del colegiado nacional de la FEDESSP, Agustín Avilés Nogueira, y de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo.

BALUARTE DEMOCRÁTICO

En su oportunidad, el Magistrado Morales Vázquez coincidió con el SNTE en el compromiso de seguir ampliando las libertades, y estas "pasan por democracia sindical, en la que estoy seguro todas y todos ustedes creen" • *(Gerardo González Acosta)*

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

Eligen al diputado Brito Mazariegos, coordinador de la subcomisión de derechos fundamentales y sus garantías

La Comisión de Puntos Constitucionales declaró un receso para reanudar la próxima semana En reunión semipresencial, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó la designación del diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) como coordinador de la Subcomisión de Derechos Fundamentales y sus Garantías.

https://hojaderutadigital.mx/eligen-al-diputado-brito-mazariegos-coordinador-de-la-subcomision-de-derechos-fundamentales-y-sus-garantias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Eligen al diputado Brito Mazariegos, coordinador de la Subcomisión de Derechos Fundamentales y sus Garantías

Boletín No.3779

Eligen al diputado Brito Mazariegos, coordinador de la Subcomisión de Derechos Fundamentales y sus Garantías

• La Comisión de Puntos Constitucionales declaró un receso para reanudar la próxima semana

En reunión semipresencial, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó la designación del diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) como coordinador de la Subcomisión de Derechos Fundamentales y sus Garantías.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz recordó que el diputado Jorge Luis Llaven Abarca (Morena) se cambió al grupo parlamentario del PVEM, por lo que quedó acéfala esa coordinación.

En su oportunidad, el diputado Brito Mazariegos expresó que pondrá su mayor esfuerzo para sacar adelante los dictámenes turnados a la Subcomisión. “Sé que cuento con cada uno de ustedes para analizar e impulsar el trabajo”.

Enseguida, el diputado Robledo Ruiz solicitó declarar un receso para reanudar la próxima semana. Los temas que se tenían previstos en el orden del día son: la discusión y, en su caso, aprobación de tres proyectos de dictamen. El primero se refiere a diversas reformas al artículo 1º de la Constitución Política en materia de no discriminación.

El segundo, sobre cambios al artículo 3º de la Carta Magna en materia de contenidos de planes y programas de educación, y el tercer dictamen se refiere a la minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 2º de la Constitución Política en materia de lenguas nacionales.

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DPODERAPODER.MX		01/03/2023	LEGISLATIVO

Desechan diputados de Morena proteger a periodistas en materia laboral

Las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social determinaron desechar dos dictámenes que reformaban diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

https://www.dpoderapoder.mx/2023/02/28/desechan-diputados-de-morena-proteger-a-periodistas-en-materia-laboral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Comisiones desechan dos dictámenes en materia de protección de periodistas y subcontratación laboral

Boletín No.3783

Comisiones desechan dos dictámenes en materia de protección de periodistas y subcontratación laboral

• Planteaban reformas a las leyes Federal del Trabajo, del Seguir Social y del ISSSTE

Las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social determinaron desechar dos dictámenes que reformaban diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

El primer documento votado en sentido negativo por las comisiones presididas por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena) e Ivonne Cisneros Luján (Morena), respectivamente, modificaba diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Seguro Social, con el fin de brindar protección a las y los periodistas en materia laboral.

Se añadía a la Ley Federal del Trabajo el Capítulo II Bis “Trabajadores Periodistas”, y hacía sujeto de la ley a cualquier persona que investigue, genere, redacte, proporcione sus opiniones y realice cualquier otra actividad relacionada con el periodismo para el patrón.

Además, fijaba como obligación de los patrones proporcionar a la o el trabajador periodista los equipos necesarios para prestar el servicio; los equipos deberían tener un seguro en caso de daño o pérdida de funcionalidad parcial o total por el desempeño del servicio. Este seguro y primas serían pagadas única y exclusivamente por el patrón.

De igual forma, el patrón debía otorgar tratamiento médico y medicamentos y otros medios terapéuticos, en los casos de enfermedades, cualquiera que fuera su naturaleza, así como un seguro de vida privado, a favor de sus familiares, cuando por el ejercicio de su profesión y por los temas que proporcione en su servicio, pusiera en riesgo su vida.

En la Ley del Seguro Social, la reforma establecía que en el caso de las y los trabajadores periodistas estarían clasificados en la Clase V, en torno a la cobertura de la prima media de seguridad social que tendría que cubrir el patrón.

Sobre el tema, el diputado Baldenebro Arredondo dijo que “de ninguna forma deja en desamparo o causa un perjuicio a las personas trabajadoras a las que en todo caso les serán aplicables las disposiciones generales de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social”.

La diputada Cisneros Luján indicó que es necesario dar seguridad social a los periodistas independientes, y es por eso que en su momento el titular del Ejecutivo emitió un decreto sobre los lineamientos a seguir para que se integren al Seguro Social. “Tenemos ya un número de periodistas independientes beneficiados”.

Informó también que la semana pasada presentó una iniciativa sobre el tema para que quede en ley este tipo de protección y la Comisión que preside se encargará de dictaminarla.

Del PAN, la diputada Carmen Rocío González Alonso señaló la importancia de dar protección a las y los periodistas. “Si bien la iniciativa se queda corta en su estructura, lo correcto era exhortar a la diputada a retirar su iniciativa, complementarla y que pudiera avanzar en la Comisión”.

El segundo dictamen votado en sentido negativo reformaba y derogaba diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores, en materia de subcontratación y el interés sobre la prestación del fondo de vivienda.

El documento eliminaba preceptos de la Ley Federal del Trabajo que hacen referencia a la subcontratación y a las agencias de empleo o intermediarios que intervienen en el proceso de contratación de personal.

Además, se establecía una tasa preferencial con interés no mayor a tres por ciento, en los créditos otorgados por el Fondo Nacional de la Vivienda a las y los trabajadores.

Las comisiones señalan en el dictamen que la subcontratación está debidamente regulada por medio de los decretos aprobados por la Cámara de Diputados.

Del PT, la diputada Margarita García García mencionó que en su grupo parlamentario han luchado en favor de los trabajadores. Subrayó que la subcontratación tiene que desaparecer porque es una forma de explotación laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	01/03/2023	LEGISLATIVO

Piden a FGR investigar a exmandatarios panistas

MORENA HA ENDURECIDO los embates contra el PAN a raíz de la declaración de culpabilidad del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, pues ahora ha solicitado remover a legisladores de ese partido de las comisiones que integran en materia de justicia y solicitó a la FGR investigar a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa.

Mediante un punto de acuerdo elaborado por el diputado guinda Manuel Alejandro Robles, se solicitó destituir al panista Felipe Fernando Macías Olvera del puesto como presidente de la Comisión de Justicia, y a José Elías Lixa como uno de los cuatro integrantes de la Comisión Jurisdiccional, que es la encargada de resolver casos como desafueros.

Debido a que García Luna ocupó puestos federales durante los sexenios panistas, consideró que "queda totalmente claro que el PAN más que ser una organización política, es criminal".

La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, solicitó que inicie una carpeta de investigación con el fin de determinar la responsabilidad de los expresidentes en los delitos por los que García Luna fue declarado culpable.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		01/03/2023	LEGISLATIVO

Morena pide que FGR investigue a Fox, Calderón y a Margarita Zavala

La diputada Julieta Ramírez Padilla, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue y determine el grado de responsabilidad de los expresidentes panistas Vicente Fox, Felipe Calderón Hinojosa, y la ex candidata presidencial Margarita Zavala, "y demás implicados en los actos delictivos cometidos por Genaro García Luna".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/morena-pide-que-fgr-investigue-a-fox-calderon-y-a-margarita-zavala/1623407

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
AGENCIA DE NOTICIAS RTV		01/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueban en Comisión uso de receta médica electrónica en instituciones de salud

La Comisión de Salud, presidida por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó con 21 votos a favor, dos en contra y seis abstenciones, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para establecer el uso de la receta médica electrónica.

https://www.masnoticias.mx/aprueban-en-comision-uso-de-receta-medica-electronica-en-instituciones-de-salud/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputado Manuel Rodríguez propone a Tabasco para instalación de Tesla en nuestro país

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González, señaló que Tabasco es ideal para que Tesla se instale, ya que la entidad tiene agua de sobra. Rodríguez González aseveró que respalda los dichos del presidente López Obrador de que la planta de Tesla debería de instalarse en el sur y no en el norte de nuestro país; expresó que las ciudades de Villa Hermosa y el estado de Tabasco cuentan con suficientes recursos para la industria automotriz.

https://drive.google.com/file/d/1gE5KnJtLeQJSkB8cISJIciXqu_EzK-Hj/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión reformas en materia de vida libre de violencia para la mujer

Se agrega la palabra “autonomía” al artículo 4, fracción IV, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Boletín No.3782

Aprueba Comisión reformas en materia de vida libre de violencia para la mujer

• Se agrega la palabra “autonomía” al artículo 4, fracción IV, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La Comisión de Igualdad de Género, que preside la diputada Julieta Vences Valencia (Morena), aprobó un dictamen para modificar el marco legal y ampliar las garantías de la mujer en materia de una vida libre de violencia.

Con 23 votos a favor, cero en contra y 5 abstenciones, las legisladoras avalaron modificar el artículo 4, fracción IV, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para agregar la palabra “autonomía”, a propuesta de la diputada Claudia Tello Espinosa (Morena).

Este artículo indica que “los principios rectores para el acceso de todas las mujeres, adolescentes y niñas, a una vida libre de violencia, deberán ser observados en la elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales”.

De esta forma, la redacción en dicha fracción quedó como así: "IV. La libertad y autonomía de las mujeres".

Violencia económica

En reunión ordinaria, las y los legisladores también aprobaron de manera unánime con 28 votos, el dictamen para considerar que comenten “violencia económica”, aquellas personas transgresoras de sus obligaciones familiares en materia económica a favor de la mujer.

La diputada promovente, Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), explicó que esta modificación “será un gran logro para las mujeres ya que se reconocerá su trabajo no remunerado en el hogar,

así como el cuidado de niñas, niños y adultos mayores, que de forma inequitativa se ha dejado siempre sola a la mujer".

Para ello, el párrafo agregado a la fracción IV del artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia dice: "también constituye violencia económica, cuando el agresor, de manera injustificada, se desentiende de sus obligaciones familiares de aportar económicamente e, incluso, de realizar labores domésticas o del cuidado de las personas dependientes de la familia, y deja sola a la mujer afrontar tales cargas, así como los gastos necesarios para la preservación o, incluso, para el incremento del patrimonio familiar".

Durante la discusión, la diputada Irma Yordana Garay Loredo (PT) subrayó que estas acciones al interior de la Cámara de Diputados lograrán disminuir la violencia en contra de la mujer; "tenemos que quitar estos estereotipos en el país".

Por su parte, María de Jesús Rosete Sánchez (PT) manifestó que "nacer mujer no significa tener condiciones desiguales en esta vida", por lo que reconoció, como un trabajo inédito, el de este grupo parlamentario al interior de la Cámara de Diputados.

De manera telemática, la diputada Judith Celina Tanori Córdova (Morena) consideró que día a día se acorta la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres; asimismo, consideró que la violencia contra el género femenino no debe normalizarse, por lo que aplaudió la iniciativa de la legisladora Reyna Celeste Ascencio Ortega.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Las integrantes de la Comisión Igualdad de Género, también aprobaron una opinión favorable para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo.

La opinión fue avalada de manera unánime con 29 votos y fue remitida a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

La diputada promovente, Amalia Dolores García Medina (MC) explicó que esta iniciativa modifica la Ley de Planeación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para incorporar la perspectiva de género en los procesos de diseño y evaluación de diversos instrumentos de la política pública del Gobierno Federal.

De esta forma, el Plan Nacional de Desarrollo podrá contar con un apartado "que muestre un diagnóstico preciso sobre las desigualdades basadas en el género y que mecanismos como el Presupuesto de Egresos o los programas sectoriales institucionales, regionales y especiales, sean formulados con perspectiva de género para cerrar las brechas de desigualdades".

En su momento, la legisladora de Morena, Beatriz Rojas Martínez, expuso que la perspectiva de género deja claro que estas herramientas reducen la brecha de desigualdad entre los géneros masculino y femenino, "porque en todos los ámbitos las mujeres somos las afectadas y somos las que nos marcan la desigualdad que no deja que nos desarrollemos de igual manera que un hombre".

También de Morena, la diputada María Clemente García Moreno solicitó reuniones para "que nos puedan explicar cómo funciona la perspectiva de género y cómo va a funcionar esto en los indicadores del presupuesto y en los indicadores de bienestar de las mujeres y de la vida en general del pueblo de México".

Asuntos generales

En este apartado, la presidenta de la Comisión compartió el avance del “calendario violeta” que se repartirá a partir del día 8 de marzo, el cual incluye actividades artísticas, foros, conversatorios y presentaciones de diversos libros.

Por su parte, la diputada García Medina invitó a un foro que se realizará el miércoles 1 de marzo, a partir de las 16:00 horas en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, sobre el Virus del Papiloma Humano, así como a la jornada de vacunación para prevenir esta enfermedad, el próximo jueves.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión aprobó dictamen sobre protocolos de actuación de primer respondiente en materia de seguridad pública

Boletín No.3781

Comisión aprobó dictamen sobre protocolos de actuación de primer respondiente en materia de seguridad pública

• También avaló reformas a la Ley de Seguridad Nacional

La Comisión de Seguridad Ciudadana, presidida por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), aprobó con 26 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se establece que corresponde a la Federación, a las entidades federativas y a los municipios, generar protocolos de actuación de primer respondiente, así como la realización de acciones de capacitación permanente sobre su aplicación, para garantizar la observancia permanente de la normatividad, en beneficio de la ciudadanía.

La diputada Guerra Mena reconoció el esfuerzo de las y los legisladores en el tema de seguridad y en los más de dos mil 466 municipios del país, principalmente, en lo que requieren las y los policías municipales, estatales y a nivel federal, ya que son los primeros respondientes, y apoyar a las y los ciudadanos.

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (PVEM) dijo apoyar el dictamen, ya que contempla la responsabilidad de establecer protocolos para la actuación de las policías y que tengan herramientas de capacitación, conocimiento e información de lo que deben hacer en una escena de un delito, cómo deben actuar y cómo deben comportarse, ya que mucha impunidad se genera por la falta de conocimiento de los elementos.

Román Cifuentes Negrete, diputado del PAN, dijo que esto implicará regresar a muchos elementos a las aulas y capacitarlos sobre tópicos de sentido de oportunidad y racionalidad, los cuales serán importantes para su trabajo. “Se avanza en los protocolos y esperamos que estados y municipios cuenten con los recursos”.

La diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), promovente de la iniciativa, expuso que es importante la capacitación para el primer respondiente, así como profesionalizar a los policías, que deben ser sensibles a las necesidades del ciudadano. Aseguró que se cuenta con los recursos para lograr este propósito.

Por el PRI, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado mencionó que el dictamen ayuda a trabajar por los policías municipales y al ser los primeros respondientes tengan los recursos necesarios para su capacitación y profesionalización permanentes.

María Guadalupe Román Ávila, diputada de Morena, afirmó que con el dictamen se da cumplimiento a lo que establece ley, para tener corporaciones policiales mejor preparadas, profesionales y con capacidad de afrontar el desafío de la inseguridad y la violencia; marca el camino para que el protocolo de actuación del primer respondiente sea obligatorio para aquellas entidades que no cuentan con él.

Desde plataforma digital, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) afirmó que sus grupo parlamentario votará a favor, “porque requerimos que haya una homologación de la actuación para que los tres órdenes de gobierno vayan en la misma sintonía en un tema tan relevante, pero es necesario que estados y municipios cuenten con los recursos para su capacitación”.

Consejo de Seguridad Nacional

Con 24 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, se avaló el dictamen en sentido positivo al proyecto de decreto que reforma el artículo 12, fracciones II y V, de la Ley de Seguridad Nacional.

Su propósito es establecer que, para la coordinación de acciones orientadas a preservar la Seguridad Nacional, el o la titular de la Secretaría Seguridad Pública y Protección Ciudadana, fungirá como Secretario (a) Ejecutivo (a) dentro del Consejo de Seguridad Nacional.

Asuntos generales

La presidenta de la instancia legislativa, diputada Juanita Guerra Mena, informó que el miércoles 15 de marzo será el segundo recorrido en las direcciones generales de la Guardia Nacional, de Investigación, así como de Seguridad Carretera e Instalaciones.

Dio a conocer que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo, se propone organizar un conversatorio con las mujeres que actualmente desempeñan o se han desempeñado en materia de seguridad pública.

La diputada Román Ávila pidió reunirse con el secretario de Seguridad del Estado de México, dado que las cifras de los últimos días muestran un incremento en todos los delitos, y sugirió que en ese conversatorio se visibilice a las mujeres que son víctimas de violencia dentro de las corporaciones, por el machismo.

Por su parte, la diputada Girón Hernández aplaudió la propuesta de reconocer el trabajo de las mujeres en el tema de seguridad, pues el tener a una representante como titular es vital para todas y todos.

El diputado Cifuentes Negrete pidió poner límites y alcances a la participación de las y los elementos de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y circunscribirse en la temporalidad a la que está sujeta, a través de un esquema de responsabilidad y ámbito de competencia.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		01/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión emite opinión a la iniciativa que adiciona la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), emitió su opinión a la iniciativa que plantea adicionar un quinto párrafo al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de protección civil.

https://hojaderutadigital.mx/comision-emite-opinion-a-la-iniciativa-que-adiciona-la-ley-general-de-desarrollo-forestal-sustentable/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión emite opinión a la iniciativa que adiciona la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Boletín No.3780

Comisión emite opinión a la iniciativa que adiciona la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

• La resolución aprobada indica que la ley ya contempla lo propuesto en materia de protección civil

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), emitió su opinión a la iniciativa que plantea adicionar un quinto párrafo al artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de protección civil.

El documento considera “inviable” la propuesta y señala que el citado artículo ya contempla lo planteado por la diputada Sonia Mendoza Díaz (PVEM).

La legisladora proponía establecer que las entidades federativas cuenten con una brigada capacitada en control de fuego, a cargo de las unidades de protección civil, para atender de manera prioritaria las incidencias ocurridas en su demarcación territorial en materia de incendios; asimismo, los municipios con alta incidencia en la ocurrencia de incendios deberán contar con su respectiva brigada, misma que fungirá como primer respondiente en la atención de incendios forestales.

La opinión de la Comisión señala que, de acuerdo con la Ley General de Protección Civil, las unidades de las entidades federativas, con sustento en las leyes y disposiciones locales, propiciarán una distribución estratégica de las tareas entre los centros regionales, así como las necesidades y los recursos disponibles.

Agrega que, como parte integral del Sistema Nacional de Protección Civil, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales le corresponde en materia de protección civil, constituir enlaces con las autoridades estatales y municipales para prevenir, controlar y coordinar las situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos climatológicos e hidrológicos, que afecten áreas forestales, naturales protegidas y selvas.

Asimismo, promover y desarrollar, en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, programas y acciones para la prevención y mitigación de daños a los ecosistemas y biodiversidad, al igual que la protección de las poblaciones humanas residentes y áreas naturales protegidas federales.

Asuntos generales

En asuntos generales, la diputada Karla Verónica González Cruz (PAN) comentó que desde hace meses se ha reportado la fuga de amoniaco en la carretera Coatzacoalcos-Minatitlán, la cual afecta la tranquilidad y la salud de los habitantes de esa zona; además, se ha reportado la muerte de varios animales domésticos y fauna. También existe la queja de pobladores por la contaminación de la Refinería de Lázaro Cárdenas.

Por ello, hizo un llamado a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría de Energía y a la dirección de Petróleos Mexicanos para dar mayor mantenimiento y atender las quejas de los vecinos por la situación que viven a causa de la contaminación ambiental y auditiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

Diputado del PAN se lanzó contra Morena por tema de García Luna

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **José Elías Lixa**, estalló contra la bancada del **Movimiento de Regeneración Nacional** (Morena) debido a que insistían en discutir el tema de **Genaro García Luna**, pero presuntamente no permitían que los blanquiazules dieran su punto de vista.

Al solicitar tiempo en el micrófono, el legislador rechazó que los integrantes de los institutos que conforman a la autollamada Cuarta Transformación insistan en dar sus posicionamientos mediante gritos e, incluso, que **tiendan a interrumpir a la oposición** cuando tiene lugar en la lista de oradores durante la sesión.

Durante su disertación, el panista sentenció que las personas que no permiten el debate de ideas **son aquellas a las que no les asiste la razón** y que no conciben la existencia de una idea contraria, por lo que sentenció que este martes 28 de febrero la inteligencia no está reinando en la bancada del partido guinda.

“El desorden, para los que gritan, es el que están haciendo con sus gritos, buscando callar a los opositores, en vez de escuchar educadamente porque saben que no les asiste la razón, recurre(n) al grito, recurre(n) a buscar callar el que no puede soportar idea contraria, yo sé que no la soporten, **yo sé que que la inteligencia no es lo que hoy está reinando”**, expresó, al tiempo que fue aplaudido por sus compañeros de partido.

Diputado del PAN se lanzó contra Morena por tema de García Luna - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

“Por gente como ustedes, al shampoo le ponen instrucciones”: así criticó panista a Morena

Durante la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, los ánimos se calentaron entre las diferentes facciones políticas. Fue por ello que el diputado federal por Acción Nacional (PAN), **Elías Lixa,** expresó que “la inteligencia no es lo que hoy está reinando” en los militantes de Morena.

Tras pedir la palabra para hacer una moción de orden en medio del debate en la Cámara Baja, el legislador por Yucatán se dirigió a los adscritos al movimiento de la cuarta Transformación para expresarles: **“Por gente como ustedes, al shampoo le ponen instrucciones”.**

“El desorden, para quienes gritan, es el que están haciendo con sus gritos buscando callar a los opositores, en vez de escuchar educadamente, porque saben que no los asiste la razón”, acusó el ex regidor en Mérida.

“Por gente como ustedes, al shampoo le ponen instrucciones”: así criticó panista a Morena - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/03/2023	LEGISLATIVO

Éctor Jaime Ramírez encomia que Comisión de Salud aprobara minuta que reforma la Ley General de Salud, en materia de diabetes

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) encomió que la Comisión de Salud aprobara con 30 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la minuta que adiciona el artículo 159 Bis a la Ley General de Salud, en materia de diabetes.

https://efekto10.com/ector-jaime-ramirez-encomia-que-comision-de-salud-aprobara-minuta-que-reforma-la-ley-general-de-salud-en-materia-de-diabetes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Economía Social aprobó su tercer informe semestral de actividades

Boletín No.3784

La Comisión de Economía Social aprobó su tercer informe semestral de actividades

• En equipo y en consenso, se avanza en la aprobación de iniciativas: diputada Gutiérrez Valdez

La Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, presidida por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), avaló por unanimidad de 20 votos su tercer informe semestral de actividades, que comprende de septiembre 2022 a febrero 2023.

La diputada presidenta destacó la relevancia del trabajo en equipo y consensuado, que permiten llevar a cabo tareas más eficientes para avanzar en la aprobación de iniciativas turnadas a la Comisión.

Destacó la realización de las pasantías técnicas, coordinadas por la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex), una experiencia muy favorable porque nos informamos en el lugar de los hechos, en los municipios y comunidades sobre las actividades de las cooperativas en apoyo a las mujeres y hombres, para impulsarlos desde una caja de ahorro.

“Valió mucho la pena haber aceptado la invitación de Concamex, sobre todo porque las y los diputados pudimos estar en diversos estados para llevar a cabo, en conjunto, la tarea legislativa”, afirmó.

De Morena, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos dijo que el informe semestral muestra la disposición de trabajar en conjunto con todos los grupos parlamentarios, ya que contiene la aprobación de iniciativas relacionadas con la Ley de Economía Social, para promover un consumo responsable, la sustentabilidad ambiental, el desarrollo de las personas en armonía con la naturaleza y que los organismos del sector observen la igualdad entre hombres y mujeres.

Agregó que, durante las pasantías técnicas coordinadas por la Concamex, las y los diputados visitaron diversas sociedades cooperativas de ahorro y préstamo del Estado de México, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

La finalidad, dijo, es abonar a los trabajos legislativos, donde conocimos muchas actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Socap), una opción diferente a la banca comercial, al ser bancos con una visión social que debemos rescatar porque van a ayudar a mejorar la economía, por lo que se debe fomentar e impulsar este sector.

Tercer informe semestral de actividades

El informe avalado destaca el trabajo realizado de manera plural por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, presentado de conformidad con el principio de acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

El objetivo es dar a conocer a la sociedad, las políticas y líneas de acción que se han realizado en busca de seguir promoviendo y velando por las garantías de la economía social, solidaria y el cooperativismo en el país.

El punto de partida del informe está basado en el objetivo de las y los diputados de consolidar el pleno cumplimiento de las garantías en materia de economía social y cooperativismo, a fin de lograr el crecimiento y bienestar de las familias mexicanas.

Se busca fortalecer al sector de la economía social y el cooperativismo como pilares fundamentales del desarrollo económico y social de nuestra nación, bajo los principios de democracia y la distribución equitativa de los servicios.

Tomando en consideración la necesidad imperante e inaplazable de cumplir con el compromiso adquirido con la estabilidad económica de nuestra sociedad, se enfatiza en la prevención y erradicación de cualquier forma de desigualdad económica, subraya el documento.

En asuntos generales, la diputada de Morena, Gabriela Martínez Espinoza solicitó instalar en la Comisión una mesa de trabajo, integrada por las y los legisladores y los asesores técnicos, a fin de robustecer una iniciativa que impulsa para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de fomento a la cultura del cooperativismo. La propuesta se aprobó con once votos a favor.

La diputada Martínez Espinoza explicó que esta iniciativa resalta la importancia del movimiento social y pretende reafirmar la definición del cooperativismo, como un medio para lograr que los integrantes obtengan un beneficio mayor respecto de la satisfacción de sus necesidades, que impulse la inclusión financiera y logre oportunidades de desarrollo económico y ambiental.

Se quiere realzar la función social de las cooperativas, con el propósito de que las personas tomen el control de sus economías y que las ganancias generadas en las comunidades se queden ahí, entre otros beneficios, agregó.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Consejo General del INE centra debate en Plan B

La sesión de Consejo General de este lunes en el Instituto Nacional Electoral giró en torno a una ley aún inexistente, el llamado Plan B. Las casi once horas de acalorado debate tuvieron como telón de fondo las reformas planteadas por el presidente López Obrador aprobadas el miércoles pasado por el Congreso de la Unión y todavía no promulgadas, que modificarán la estructura de este organismo tal como se conoce. El Plan B, la interpretación que le dieron los partidos y una ampliación al mandato de Alejandro Moreno Cárdenas sustentada en la misma, también se pusieron sobre la mesa.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKTylT9Da5esMp4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213264&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

Propone Yerico Abramo sanciones para quienes lleven a cabo cobranza extrajudicial ilegal

El diputado Yerico Abramo Masso (PRI) presentó una iniciativa que plantea sancionar de uno a cuatro años de prisión y multa de 50 mil a 300 mil pesos a quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.

«Lucrar con la necesidad de los ciudadanos en momentos de crisis financiera, es algo que no se puede permitir por los abusos que se cometen para cobrar una deuda», señaló en un comunicado.

https://www.mipuntodevista.com.mx/propone-yerico-abramo-sanciones-para-quienes-lleven-a-cabo-cobranza-extrajudicial-ilegal/

Entrevista

Ildefonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Estamos viviendo tiempos inéditos. Cuando un inversionista tiene interés, generalmente sus consejos de inversión son muy sensibles y no les gusta que los traigan en el chisme. Las negociaciones sirven para traer financiación, nunca las dejas llegar a nivel del Presidente porque entonces para qué existen los secretarios de Estado, un mandatario no tiene por qué estar gastando su tiempo en ello. El que Tesla haya hecho el anuncio que quiere a México como su sede es muy bueno porque es una empresa de autos eléctricos de alta tecnología que avizora un futuro formidable, pero no andemos dando este tipo de shows que nos hacen parecer tercermundistas”.

https://drive.google.com/file/d/1tdXVTRAjhMbF6PDNpNKRl-_GFkDbP_aI/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		01/03/2023	LEGISLATIVO

No me preocupa en lo más mínimo, dice Alito de freno de INE

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que no le preocupa en lo más mínimo que el Instituto Nacional Electoral (INE) invalidara las reformas estatutarias aprobadas el 19 de diciembre pasado por el Consejo Político Nacional del partido.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/no-me-preocupa-en-lo-mas-minimo-dice-alito-de-freno-de-ine/ar2561209

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

No me preocupa en lo más mínimo, dice Alito de freno de INE

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que no le preocupa en lo más mínimo que el Instituto Nacional Electoral (INE) invalidara las reformas estatutarias aprobadas el 19 de diciembre pasado por el Consejo Político Nacional del partido.

En entrevista, aseguró que la resolución del árbitro electoral no afecta en nada su facultad de solicitarle al Consejo Político Nacional del tricolor la prórroga de su dirigencia, ni la atribución de éste de aprobarla.

Moreno dijo que estas atribuciones fueron parte de la reforma estatutaria de 2020, aprobadas por el Consejero General del INE por unanimidad y ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"La prórroga está aprobada unánimemente desde el 2020, por las y los consejeros y por las y los Magistrados del Tribunal (Electoral) del Poder Judicial de la Federación; eso está aprobado, por eso cuando dicen: le dan un golpe a las reformas del PRI para ampliar su mandato, no, ni siquiera ha sucedido, y eso se tiene que solicitar, la prórroga que está aprobada, eso se solicita en tiempo y forma, si así se considera, y es el Consejo Político Nacional el que aprueba o no", afirmó.

Para el dirigente priista, la de ayer fue una resolución meramente administrativa, porque la reforma estatutaria del 19 de diciembre pasado y que el INE invalidó tienen como objetivo impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en Gubernaturas, el reconocimiento de la participación de jóvenes y dotar de mayor certeza jurídica las facultades del Consejo Político Nacional.

Aunque reconoció que también se modificó la redacción del artículo 83, para establecer que podrá prorrogarse la duración de una dirigencia cuya renovación concurra con un proceso electoral o dentro de los 90 días previos a éste -la redacción original señalaba un periodo de tres meses-, argumentó que estos cambios fueron sólo para "dar certeza ante la inminente aprobación del 'Plan B'", que retrasa de septiembre a la tercera semana de noviembre del año previo a los comicios el inicio del proceso electoral.

https://www.reforma.com/no-me-preocupa-en-lo-mas-minimo-dice-alito-de-freno-de-ine/ar2561205?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		01/03/2023	LEGISLATIVO

Agotaremos instancias legales para validar cambios, advierte PRI

Tras refrenda su respeto a las resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que agotará todas las instancias legales, a fin de hacer valer las modificaciones de sus estatutos sobre el periodo de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

https://pulsoslp.com.mx/nacional/agotaremos-instancias-legales-para-validar-cambios-advierte-pri/1622943

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	01/03/2023	LEGISLATIVO

ALEJANDRO MORENO Presidente del PRI

'Necesitamos alianza todos'

MARTHA MARTÍNEZ

Confía en que PAN, PRD y su partido lleguen unidos al 2024; admite la opción del candidato presidencial ciudadano, pero sin ocurrencias

Héctor García

APUNTADO. El líder del tricolor no descartó buscar la candidatura presidencial en 2024.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseguró que aun cuando su dirigencia concluyera en agosto próximo, como marca su periodo estatutario, la alianza Va por México no corre riesgo, porque la mayoría en el tricolor apoya ir en coalición al proceso electoral de 2024.

En entrevista, insistió en que el PRI, el PAN y el PRD tienen claro que sin la coalición el bloque opositor se acabaría.

"La alianza la necesitan hasta los de enfrente, Morena por sí solo tampoco compite, ellos necesitan al Verde, al PT, a sus aliados. Nosotros estamos trabajando en la coalición y la coalición se necesita, es imperante", sostuvo.

"Alito" confió en que llegarán a un acuerdo, luego de que el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, externó su descontento por el acuerdo entre PRI y PAN para que éste último sigle y conduzca el proceso de elección de los candidatos a la Presidencia de la República y la Jefatura de Gobierno capitalino en 2024.

"Jesús (Zambrano) ha planteado su posicionamiento de que en el procedimiento de selección rumbo a 2024 haya elecciones primarias abiertas. Nosotros vemos siempre bien cualquier tema de participación democrática, eso ayuda, eso da pasos para adelante, y creo que PAN, PRI y PRD nos vamos a poner de acuerdo", expresó.

El diputado federal priista agregó que seguirán trabajando para que Movimiento Ciudadano (MC) se sume a la alianza opositora.

"Movimiento Ciudadano tendrá que ver el resultado de 2023. Apelamos a la sensatez por la responsabilidad que tiene Movimiento Ciudadano, creo que su dirigencia, sus cuadros regionales, están viendo que la fortaleza y la competitividad están en la coalición; no tiene, digamos, sentido, no ir en la coalición, porque si vamos todos juntos, ganamos. Si hubiéramos ido juntos en el 21, Morena ni siquiera tuviera mayoría simple en la Cámara", afirmó.

En referencia al llamado de la sociedad civil, expresado en la movilización del domingo pasado en defensa de INE, el ex Gobernador de Campeche planteó la necesidad de construir un frente ciudadano de cara al proceso electoral de 2024.

Dijo que si bien este frente ciudadano es importante, tiene que transitar por los partidos políticos, porque son por quienes votan los ciudadanos.

"El frente amplio es con los partidos, con todos tenemos que ir juntos a la hora de registrar, a la hora de trabajar. En 2021, quienes fueron a votar y tacharon el logotipo del PRI, del PAN, del PRD, de Movimiento Ciudadano fueron 23 millones de mexicanos; por Morena y sus aliados, 21 millones, entonces, la sociedad es fundamental, es básica, encausada y trabajada con los partidos políticos juntos", subrayó.

Aun cuando Moreno se dijo a favor de la posibilidad de que Va por México impulse a un candidato presidencial ciudadano, advirtió que al momento de la elección del abanderado es necesario no caer en ocurrencias.

"Para Presidente de México se requiere carácter, fortaleza, trayectoria, decisión, compromiso; tener carácter para enfrentar a un Gobierno autoritario. No que se muera de miedo a la primera. No, hay que estar echado para adelante, hay que ver para adelante, hay que construir. Necesitamos ir con cero ocurrencias, de frente, claro, con contundencia", planteó.

'DARLE POR MÉXICO'

Cuestionado sobre su propia aspiración rumbo a la contienda presidencial de 2024, el dirigente priista respondió que hoy le toca ser constructor de la alianza opositora, aunque no descartó que siga teniendo interés en competir por la candidatura.

"Mi tema ahorita es ser constructor de la coalición, fortalecer la coalición y esperar que compañeras y compañeros se sumen, pero al final del día, esto no es sólo de querer, hay que poder, hay que tener arrestos, hay que tener tamaños y yo siempre estoy listo para darle por México", expresó.

En este sentido, recordó que a pesar de que ha sido objeto de una persecución política, es durante su dirigencia que se construyó la alianza Va por México, porque "los que estaban" no fueron capaces de construir una coalición opositora para detener a Morena en 2018, a pesar de que el PAN, el PRI y el PRD tenían todas las gubernaturas y la mayoría en el Congreso.

Sobre los desencuentros públicos con cuadros de su partido, como el coordinador de la bancada priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, "Alito" aseguró que el tricolor está unido y calificó como normal que en un partido histórico como el PRI, 50 o 60 personas no estén de acuerdo.

"Hay que hablar, hay que construir, se les escucha, se les atiende, los respeto, los aprecio, los recibo sin ningún problema. Yo gané en un proceso interno, saqué casi dos millones de votos en el PRI, si 50 o 60 (no están de acuerdo), pues así es el partido, no todo México le va al América", consideró.

MANIOBRAS DE ALITO

Alejandro Moreno fue frenado por el Consejo General INE en su propósito de prorrogar su gestión al frente del PRI hasta 2024.

EL ALBAZO

- En diciembre de 2022, "Alito" logra que el Consejo Político Nacional ampliara su presidencia. Había prometido que se retiraría en agosto de 2023, pero en sesión vía Zoom, 458 consejeros aprobaron una reforma a los estatutos.
- La reforma le permitía al ex Gobernador de Campeche permanecer otros 90 días hábiles, casi cinco meses, en el cargo partidista hasta 2024.

IMPUGNACIÓN

- Priistas inconformes, como la ex lideresa del PRI, Dulce María Sauri; los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, y el ex Gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, impugnaron el ajuste estatutario.

FRENO DEL INE

- El pasado 27 de febrero, por 6 votos a favor y 5 en contra, el Consejo General del INE aprobó anular la ampliación de la dirigencia de "Alito". Indicaron que no hubo justificación para que el Consejo Político Nacional priista, y no la Asamblea Nacional, consumara el cambio a los estatutos.

PATALEO

- Luego del resolutivo del INE, la dirigencia nacional del tricolor anunció que empleará todos los recursos legales a su disposición para atender el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Que Alito no extienda presidencia en el PRI, beneficia a Va por México, señalan expertos

Expertos en política nacional aseguraron que la no extensión de Alejandro Moreno al frente del PRI un año más, beneficia directamente a la alianza Va por México y a la confianza ciudadana a ese partido.

En entrevista con *La Razón*, Ulises Corona, analista político de la UNAM dijo que todos los partidos deben estar en la defensa del estado de derecho, además que los liderazgos de esas fuerzas políticas no deben permitir perpetrarse en el poder, sino acatarlo.

“Alejandro Moreno puede hacer sus reuniones para ajustar sus estatutos, pero siempre en la vigencia y respeto al estado de derecho. Lo sabe en sus carácter de dirigente y así lo debiera hacer para bien del PRI, para ben del grupo político, de la alianza Va por México y sobre todo para el bien de su propia imagen como político”, indicó.

Señaló que, al darse el revés de la extensión de mandato, el mayor beneficiado es el dirigente del tricolor, pues regresa la confianza ciudadana que tanta hace falta a esa fuerza política, además que puede proponer a una persona a fin a su proyecto.

“Se refuerza la confianza en el PRI y en su estructura. Puede proponer al mismo Rubén Moreira para que sea presidente del CEN y con ello, seguir con su proyecto de nación que busca quitar a Morena del poder”, detalló.

La Razón publicó este lunes que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio un revés a las modificaciones estatutarias del PRI, que prorrogan la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del partido después hasta 2024.

Por su parte, el politólogo, José Fernández Santillán sostuvo que no es menor que Alejandro Moreno ya no se quede más tiempo en la dirigencia, pues el tricolor es base en el país de la institucionalidad y es esa la que se tiene que respetar.

“Beneficia en un primer momento a la ley, ya que debe respetar las normas en los partidos políticos, además de la institucionalidad democrática. Eso no es menor por el contexto que en estos momentos vivimos en el país, con la sistemática violación de las instituciones que se ha dado en los últimos años.

https://www.razon.com.mx/mexico/cumplimento-dirigencia-alito-beneficia-mexico-mexico-pri-expertos-519366

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE rechaza ampliación de mandato de Alejandro Moreno

Con seis votos a favor y cinco en contra el Consejo General de INE declaró inválidas las modificaciones a los estatutos del PRI que le permitían a Alejandro Moreno prolongar su presidencia hasta después del 2024, de esta forma la autoridad electoral le dio la razón a Osorio Chong, Astudillo y Claudia Ruiz Massieu quiénes se inconformaron contra la medida.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEa7wyenxJJMq3Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213248&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE tumba reforma para extender mandato de ‘Alito’ Moreno

El Instituto Nacional Electoral invalidó las reformas a los estatutos del PRI que impulsó Alejandro Moreno Cárdenas, con el cual extendió su mandato en la dirigencia de este partido hasta pasadas las elecciones de 2024. Durante la sesión del Consejo General de este lunes se expuso que el PRI no justificó por qué razón tuvo lugar la reforma a los documentos básicos y por qué no se podía llevar a cabo este análisis en una asamblea nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKGeakWwXlQ8fJc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213252&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FORO	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida la ampliación de Alejandro Moreno

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral invalidó, con 6 votos a favor y 5 en contra, las reformas a los estatutos del PRI, realizadas en diciembre pasado. Esta reforma buscaba que el actual presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, ampliará el periodo de su dirigencia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABaj6gJ2F3V6VQU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213262&parId=75F18D3264FEE48F%213255&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida reformas para extender presidencia del PRI de Alejandro Moreno

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral invalidó la reforma a los estatutos del PRI que permitía que el dirigente nacional Alejandro Moreno permaneciera en el cargo hasta 2024. Moreno deberá abandonar el cargo como presidente nacional el 18 de agosto de 2023 y no en el 2024 como él pretendía.

https://drive.google.com/file/d/1lJly9aLefZ32wRzF8JdeowyhQY6-ukLl/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida modificaciones a estatutos aprobados del PRI

Ayer el Consejo General del Instituto Nacional Electoral invalidó las notificaciones a los estatutos aprobados por el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional para ampliar el mandato de Alejandro Moreno hasta después del proceso electoral de 2024.

Por su parte, la dirigencia nacional del PRI advirtió que agotará todas las instancias legales para validar sus cambios estatutarios del 19 de diciembre.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABrhxR2PqvWdoec&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213263&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida reformas a los estatutos del PRI

El Instituto Nacional Electoral invalidó, con 6 votos a favor y 5 en contra, las reformas a los estatutos del PRI, con las que se ampliaba hasta el 2024 el periodo de Alejandro Moreno Cárdenas como presidente de ese instituto político. El Consejo General del INE aprobó el proyecto en el que se advierte que el revolucionario institucional, no cumplió con las disposiciones estatutarias para llevar a cabo las modificaciones a sus documentos básicos. La dirigencia del partido justificó los cambios al argumentar que son para adecuarse a la Reforma Electoral y para el fortalecimiento de la organización partidista.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AB3JRznImMvVqP0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213261&parId=75F18D3264FEE48F%213255&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

INE invalida reformas a estatutos de PRI que extendían mandato de Alejandro Moreno

En una votación dividida, el Consejo General del INE declaró invalidas las reformas a los estatutos del PRI, hechas en diciembre para ampliar el periodo de Alejandro Moreno como presidente del partido hasta 2024, cuando estaba pactado para terminar hasta 2023. En esta sesión no se analizó el fondo del caso, porque la mayoría de los consejeros consideró que la forma de aprobar esta reforma a su estatuto fue ilegal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHqNUlSLwad4DSk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213253&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Niega el INE modificaciones estatutarias para que Alejandro Moreno extienda su presidencia

Con 10 votos a favor y uno en contra, el INE negó las modificaciones estatutarias con las que Alejandro Moreno buscaba extender su mandato en la presidencia del PRI hasta 2024. En sesión ordinaria, el Consejo General del INE también dictaminó que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional. Los consejeros advirtieron que el PRI no cumplió con las disposiciones, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus estatutos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAKjfcUKMM8niHA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213250&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA		01/03/2023	LEGISLATIVO

INE rechaza ampliación de dirigencia de ‘Alito’ Moreno en el PRI

El Instituto Nacional Electoral (INE), invalidó la reforma a los Estatutos del PRI con la que Alejandro Moreno Cárdenas buscaba ampliar su periodo como presidente de ese partido político hasta el 2024.
Además, con seis votos a favor y cinco en contra, el Consejo General del Instituto aprobó el proyecto de acuerdo en el que se advierte que el Revolucionario Institucional no cumplió con las disposiciones estatutarias, para llevar a cabo las modificaciones a sus documentos básicos.
Por lo anterior, la dirigencia del partido justificó los cambios argumentando que son para adecuarse a la reforma electoral y para el fortalecimiento de la organización partidista.

https://vanguardiaveracruz.com/ine-rechaza-ampliacion-de-dirigencia-de-alito-moreno-en-el-pri/

PERIÓDIC: MILENIO | PÁGINA: 9 | FECHA: 01/03/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

El senador critica que el líder nacional culpe al pasado para justificar sus malos resultados al frente del PRI y exige que se expida de inmediato la convocatoria para renovar la dirigencia tricolor

Miguel Ángel Osorio Chong

"¿Para esto querías dirigir el partido, Alejandro Moreno?"

Entrevista

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que su partido está en un *impasse* desde 2018 que lo ha llevado a perder las elecciones disputadas en los últimos cinco años.

Cuestiona el desempeño de Alejandro Moreno al frente del tricolor, al asegurar que su discurso se parece cada vez más al oficial, al solo culpar al pasado del freno y los malos resultados, "entonces, ¿para qué querías llegar al liderazgo?"

Sobre los procesos electorales en Coahuila y Edomex, indicó que serán "parejeros", pero que su partido saldrá victorioso e insiste en que Moreno debe lanzar a la brevedad la convocatoria para el proceso de renovación de la dirigencia nacional.

¿En qué condiciones llega el PRI a este aniversario?

El problema hoy es que nos encontramos ante la cerrazón, ante esa imposibilidad de que siga siendo un partido abierto, que escuche, se acerque y sobre todo después de una derrota tan significativa como la de 2018. El PRI debe estar en la calle y en el campo junto a la gente y lo que se ha hecho son modificaciones que llevan a un partido centralista, que toma todas las decisiones desde su Comité Ejecutivo y no allá en los estados, donde se deberían de tomar, que es con los militantes.

Entonces, ¿no han aprendido la lección?

cias en 2018 se vuelve a perder y lo que se ha hecho, en lugar de acercarse a la gente y fortalecer a su liderazgos, es alejarse de ellos y se han perdido todas las gubernaturas, se han perdido muchísimas presidencias municipales, diputaciones locales y en lo federal hubo un pequeño repunte en 2018 y 2021 por el tema de diputaciones federales.

¿De quién depende o dependía llamar a ese reagrupamiento?

De la dirigencia. El dirigente tiene que entender que es él quien coordina al resto y tenía que haber hecho un gran llamado con los gobernadores, no someterlos. Tenía que abrir las oportunidades a las diputaciones locales y presidencias municipales y no querer que hicieran lo que la dirigencia quería. Cuando escucho discursos de que "así me lo dejaron", "así lo encontré", pareciera que estoy escuchando al gobierno en turno que dice que solo ve el retrovisor. ¿Para qué querías llegar al liderazgo? Tu responsabilidad era avanzar, no retroceder, hemos perdido prácticamente todas las elecciones.

¿Se perdió esa oportunidad?

No. El PRI de verdad es muy fuerte, es increíble que a pesar de lo que está pasando en este momento, en los últimos años, el PRI tenga una fortaleza de la base militante, es algo que se ha desaprovechado. Me la encuentro cuando salgo a las ciudades y a los estados, la gente sigue queriendo estar fortaleciendo y sumando al partido, pero falta esa voz que convoque y veo muy lejano por el momento que esto suceda.

¿La gente extraña los gobiernos del PRI?

El líder cameral sostiene que las bases priistas son fuertes. JESÚS QUINTANAR

si se llegan, sin duda, a extrañar los gobiernos priistas.

¿Cómo ve las elecciones del Edomex y de Coahuila?

Coahuila lo veo con una fortaleza enorme, creo que están avanzando bien, que hay buena sinergia, acercamiento con la gente y que se está construyendo un gobierno para la gente. Las encuestas [illegible] arriba el PRI por mucho da esta región que votó contra el actual gobierno federal, seguramente va a refrendar su voto y más en otras regiones de ese gran estado, que es el Estado de México, lo van a hacer así, tengo mucha confianza. En términos callejeros es parejera la elección y creo que la vamos a sacar adelante. Tenemos una gran candidata, extraordinaria candidata.

cesos en Coahuila y Edomex. Tiene que llamar ya a elecciones.

¿Quién debe elegir al dirigente?

La militancia, y que no nos pongan de pretexto que porque se mete el gobierno será el Consejo. Solo hay que hacer lo que se hizo hace casi cuatro años, en las mismas circunstancias, a gritos se pidió que fuera la militancia, así [illegible]

Entrevista

Uuc-kib Espadas (Consejero Electoral del INE)

“El Consejo no votó si era constitucional o legal que Alejandro Moreno permaneciera o dejara de permanecer (como dirigente nacional del PRI), el Consejo lo que votó es que la reforma estatutaria que hizo el Consejo Político Nacional no estaba justificada, porque se justificó en la inminencia de que la aprobación del Plan B y el argumento central es que, en la medida en que el Plan B todavía no es Ley, el PRI no podía reaccionar a algo que no era Ley, en consecuencia la reforma estatutaria no está justificada. Lo que acordó el Consejo Político del PRI en el 2020 es que el mandato de Moreno termina el 19 agosto, el día de hoy el Consejo Político tiene las facultades de prorrogar el mandato de Alejandro Moreno”.

https://drive.google.com/file/d/1-pAJNolxBE3i0VALF9hOuIHXQpSwB6Y1/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	01/03/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

• **OPINA.** La exdirigente del PRI concedió entrevista a **Heraldo Radio.**

Acertada, la decisión del INE contra PRI

LA ASAMBLEA NACIONAL ES LA QUE PUEDE CAMBIAR ESTATUTOS, ARGUMENTA

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

"Correcta y acertada" fue la decisión del Consejo General del INE en anular las modificaciones estatutarias del PRI, que permitirían al dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, extender su mandato hasta agosto de 2024, consideró la expresidenta priista, Dulce María Sauri.

En entrevista de **Heraldo Radio**, en el espacio de Sergio y *Lupita*, explicó que la facultad de modificar los estatutos del tricolor la tiene exclusiva de la Asamblea Nacional y, por excepción, el Consejo Político Nacional, pero para ello requiere reunir uno de tres requisitos:

Una justificación, que sea mandato legal, es decir, que provenga de una reforma de ley o para armonizar los estatutos en una Reforma Electoral, y recordó que esta última fue la utilizada para llamar al Consejo, pero el Congreso no había concluido el debate del Plan B.

Consideró que *Alito* tiene todo el derecho para impugnar la resolución del INE, pero dijo que, desde su punto de vista, hay *esquizofrenia política:* ¿Por qué razón sesiona el Consejo Nacional del PRI, para ir contra el Plan B, si ya dijeron que todos modos que irán a controversia?

DOS CARAS DEL TEMA

• Modificaciones a estatutos buscaban extender mandato de *Alito*.

• Moreno tiene todo el derecho para impugnar la resolución del INE.

2024

AÑO QUE QUERÍA *ALITO* PERMANECER EN LA DIRIGENCIA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

Layda Sansores evidenció a Alito Moreno en nuevo audio pidiendo crear “campañas negativas”

La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, reanudó las emisiones del *Martes del Jaguar* en donde presentó información del presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro *Alito* Moreno** Cárdenas, y uno de sus personajes más cercanos, Vladimir De la Torre.

En un primer momento, la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) anunció que ya no nombrará al líder del PRI, sino que **se referirá a él como *Lord PRI***, pues sentenció que respetará lo que su abogado le pide referente a los procesos judiciales que está enfrentando.

No obstante, al pasar a la conversación, el líder priista presuntamente habló con De la Torre para que **él acordara la participación de Andrea de Anda**, CEO de Ojiva Consultores, en algunas de las campañas del PRI en el proceso electoral del 2021.

“Oye, ve la propuesta que me dijo Andrea, es una locura nada más hay que checar OK cuánto se le puede pagar porque **es una locura**. Checa cuánto es”, es el presunto requerimiento que Moreno Cárdenas habría pedido a su colaborador.

Layda Sansores evidenció a Alito Moreno en nuevo audio pidiendo crear “campañas negativas” - Infobae

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Debaten diputados nexos de Calderón y AMLO con el narco

Diputados debatieron por más de dos horas sobre los posibles nexos de Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador con el narcotráfico, a partir de que un jurado de Estados Unidos declaró culpable a Genaro García Luna.

Al pedir discutir el tema, el petista Gerardo Fernández Noroña recriminó que Calderón diga que no sabía de los nexos de su Secretario de Seguridad con el Cártel de Sinaloa, pero legisladores del PAN y PRD remarcaron que el Presidente López Obrador fue mencionado en el mismo juicio de haber recibido millones de dólares.

Tensa en varios momentos, la discusión entre legisladores fue un cruce de acusaciones contra Calderón y AMLO para vincular a uno o a otro con actos de corrupción.

"Dicen que García Luna no es panista, pero estuvo en el Gobierno del cabeza hueca de Fox, en materia de seguridad. Y luego dice Calderón que una persona no puede echar a perder el trabajo de todo su Gobierno usurpador", señaló Fernández Noroña.

"Con el pequeño detalle que esa persona era nada menos que su Secretario de Seguridad Pública, por él designado y del círculo más cercano y poderoso del Gobierno usurpador, en su momento. Eran dos los funcionarios que tenían una enorme influencia en ese Gobierno usurpador: el difunto Juan Camilo Mouriño y Genaro García Luna", expuso.

Fernández Noroña manifestó que los panistas dirán que no sabían de las actividades ilícitas de García Luna, pero que él lo advirtió desde hace años que el ex Secretario era un asesino y que estaba vinculado al cártel de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

"Catorce años tuvieron que pasar y todavía hay quien regatea esa verdad, del tamaño de una montaña. Setecientos millones de dólares en propiedades, que estamos litigando con el Gobierno de Estados Unidos, para que ese dinero quede en nuestra patria y sirva a las comunidades más pobres del País, desde el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Pero, hoy, sin duda, está claro que García Luna estaba trabajando para "El Chapo" Guzmán", expuso.

https://www.reforma.com/debaten-diputados-nexos-de-calderon-y-amlo-con-el-narco/ar2561272?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		01/03/2023	LEGISLATIVO

«Felipe Calderón debe rendir cuentas»

La diputada federal María Rosete Sánchez (PT) aseveró que Felipe Calderón Hinojosa debe ser llamado a rendir cuentas ante la justicia, luego de que la guerra contra el narcotráfico del expresidente dejara miles de inocentes muertos, otros tantos presos por delitos que no cometieron y un alto funcionario aliado al crimen organizado.

https://efekto10.com/felipe-calderon-debe-rendir-cuentas/

Diputados debaten sobre García Luna; Calderón y Fox terminarán en la cárcel por narcos: Noroña

Entre lonas, pancartas y acusaciones mutuas sobre presuntos vínculos con el narcotráfico, los diputados de Morena y PT se confrontaron con sus pares del PAN y PRD en un ríspido debate sobre el juicio contra el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en una corte de Nueva York. El vicecoordinador petista Gerardo Fernández Noroña abrió el debate e insistió en que, al igual que García Luna, los ex presidentes Felipe Calderón y Vicente Fox terminarán en la cárcel por “narcos”.

https://www.milenio.com/politica/calderon-fox-terminaran-carcel-narcos-norona

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		01/03/23	LEGISLATIVO

“Cuando la perra es brava...”: Noroña tundió al PAN por deslindarse de García Luna

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (**PT**), vapuleó al Partido Acción Nacional (**PAN**) por intentar deslindarse de su cercanía con el narcotraficante **Genaro García Luna**, quien fungió en puestos de primer nivel en materia de seguridad durante los gobiernos de **Vicente Fox** (2000-2006) y **Felipe Calderón** (2006-2012).

Desde la tribuna en el Pleno de la Cámara de Diputados, el promotor de la Cuarta Transformación (4T) aseguró este martes 28 de febrero que a la bancada albiazul nunca le ha importado la patria ni el pueblo de México, en cambio, **los llamó protectores del narco**.

Para sostener dicha afirmación recordó que el criminal García Luna se desempeñó en cargos públicos relacionados a la seguridad de la ciudadanía durante los sexenios de los presidentes **Fox y Calderón**, ambos abanderados del PAN. Por lo que le resultó contradictorio que ahora, tras el veredicto, este instituto político se deslinde del narcotraficante. [...]

“Cuando la perra es brava...”: Noroña tundió al PAN por deslindarse de García Luna - Infobae

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

MC pide que titular de Sedena informe sobre asesinato de jóvenes en Nuevo Laredo

El secretario de la Comisión de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados, Sergio Barrera, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara Baja exhorte al titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, para que informe sobre el asesinato de cinco personas, en el que estuvieron involucrados soldados del Ejército, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

También que detalle cuáles serán las medidas que tomará la dependencia federal con relación a dichos delitos, suscitados el pasado 26 de febrero.

La propuesta del diputado de MC también plantea exhortar al presidente Andrés Manuel López Obrador para que garantice las medidas de seguridad para las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa de los derechos humanos, en el país.

"Hoy más que nunca se hace vigente el terrible error que se cometió en esta soberanía cuando en 2018 el grupo mayoritario y sus aliados aprobaron la militarización de la vida pública de todos los mexicanos", señaló el legislador.

Refirió que su bancada se ha opuesto, y lo seguirá haciendo, a la militarización en el país, por los riesgos que supone que las tareas de seguridad pública le sean encomendadas a elementos castrenses.

"Y es justo por situaciones lamentables como las que ocurren todos los días en México y particularmente la que ocurrió en Nuevo Laredo, que seguimos oponiéndonos a la militarización de nuestro país", afirmó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-pide-que-titular-de-sedena-informe-sobre-asesinato-de-jovenes-en-nuevo-laredo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		01/03/2023	LEGISLATIVO

Diputado de MC condena disparos de Ejército

El secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, Sergio Barrera, condenó las acciones de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que se enfrentaron contra habitantes de Nuevo Laredo, Tamaulipas, e incluso dispararon sus armas de cargo en contra de ellos.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputado-de-mc-condena-disparos-de-ejercito/440931/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Si García Luna se hubiera unido a la 4T sería gobernador, acusó diputado del PRD

El diputado federal Marcelino Castañeda Navarrete señaló que **el único error que Genaro García Luna** cometió fue no haberse unido a las filas del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), pues de lo contrario actualmente sería gobernador, fiscal General de la República o dirigente nacional de dicho partido.

Durante su intervención en el Pleno en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, este 28 de febrero el diputado por el **PRD** se lanzó en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador por no juzgar a quienes tienen nexos con el narcotráfico y, por el contrario, aplaudir el trabajo de la justicia estadounidense.

"Si García Luna hubiera decidido ser de la Cuarta Narco-transformación, ahorita sería gobernador, fiscal de la República o, tal vez, de haberlo hecho, sería el presidente de Morena". […]

Si García Luna se hubiera unido a la 4T sería gobernador, acusó diputado del PRD - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/03/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Macarena Chávez Flores (Diputada – PRD)

“Recorrí algunos mercados y, efectivamente, están a la venta medicamentos como si fueran dulces. No hay nadie quien sancione; nadie que diga algo. Entonces, nos dimos a la tarea de presentar esta iniciativa que contempla que los medicamentos lleven la leyenda de prohibida su venta, para que a la hora de que alguien los esté requiriendo sepa que están incurriendo en una falta, comprando medicamento en el mercado negro. Y la manera de frenar es únicamente sancionando, para poder prevenir el mal uso que le están dando, que deberían ser gratuitos para todos los mexicanos”.

https://drive.google.com/file/d/117RWLzZyXllF29M4llSIz2s5rsU7JE4J/view

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Cámara de Diputados reforma para garantizar derechos financieros de las personas adultas mayores

Boletín No.3792

Avala Cámara de Diputados reforma para garantizar derechos financieros de las personas adultas mayores

• El Pleno adicionó el artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La Cámara de Diputados aprobó con 469 votos a favor y dos abstenciones, el dictamen que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los derechos financieros de esta población.

Se establece que corresponde a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, supervisar que las entidades del sistema financiero mexicano brinden sus servicios de forma universal, oportuna y efectiva a todas las personas adultas mayores, para asegurar su beneficio, seguridad e inclusión económicas.

De igual modo, impulsar acciones que protejan y garanticen los derechos financieros de las personas adultas mayores, independientemente de su origen étnico, género, edad, tipo de discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil, por parte de las entidades bancarias y financieras del país.

Además, conforme a las facultades de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por su conducto inspeccionar, prevenir y corregir las prácticas de discriminación financiera que priven de un trato igualitario e incluyente a las personas adultas mayores.

El documento, remitido al Senado de la República para efectos constitucionales, precisa en los transitorios que para el cumplimiento de las obligaciones previstas por el artículo 23 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, el Ejecutivo Federal tendrá un plazo de 180 días posteriores a la entrada en vigor del decreto, para armonizar sus normas reglamentarias en materia de prácticas de trato igualitario e incluyente a las personas adultas mayores.

Indica que las erogaciones que en su caso se generen con motivo de la entrada en vigor del decreto, se cubrirán mediante movimientos compensados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables con cargo al presupuesto autorizado para las instituciones correspondientes, por lo que no se autorizarán ampliaciones al presupuesto del ramo correspondiente para el presente ejercicio fiscal.

La discriminación por motivos de edad es una práctica inhumana

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM), promovente de la iniciativa, manifestó que el Estado mexicano debe garantizar que las personas adultas mayores no sean discriminadas al momento de intentar adquirir un crédito bancario o contratar cualquier otro producto financiero.

Relató que en México la discriminación por motivos de edad es una realidad que lastima y vulnera a todas las personas, de manera particular a las personas adultas mayores, no solo en el aspecto laboral, sino por parte del sistema financiero, por lo que se debe erradicar este tipo de prácticas, con la finalidad de alcanzar una sociedad más igualitaria.

“Nosotros hemos sido testigos e incluso víctimas de prácticas discriminatorias en las que se nos ha impedido tener un libre acceso al crédito por nuestra edad, por la póliza o que la garantía financiera sea más elevada; no podemos permitir que esa situación continúe; la discriminación por motivos de edad es una práctica inhumana”, añadió.

Con el dictamen, aseguró, se impulsará una nueva cultura en la que se tome en cuenta a las personas adultas mayores como activos importantes en el ciclo económico, con capacidad suficiente para seguir contribuyendo con la vitalidad financiera del país. “El reto, está ahora en el sector privado”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

La nueva Ley General de Cultura Física y Deporte buscará proteger derechos de las y los atletas

Boletín No.3793

La nueva Ley General de Cultura Física y Deporte buscará proteger derechos de las y los atletas

La diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), presidenta de la Comisión de Deporte, mencionó que la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte incluirá todo lo relacionado con los derechos de las y los atletas y de quienes intervienen en el sector, a fin de protegerlos y asegurar su desarrollo.

Durante su reunión ordinaria, la legisladora hizo una presentación de la regulación del deporte federado y su relación con la normativa internacional, con referencia a la situación jurídica de diversas federaciones deportivas mexicanas y sus selecciones representativas rumbo a París 2024.

Detalló que las federaciones internacionales son quienes deciden nombrar un comité de estabilización, a fin de organizar elecciones y designar un nuevo titular nacional.

Agregó que en este proceso el Comité Olímpico Mexicano es un observador y quien le dice a la comunidad de algún deporte cómo organizarse para que las federaciones tengan acta constitutiva y cumplan con las cuestiones fiscales.

No obstante, resaltó que los organismos internacionales son quienes eligen el cómo y cuándo se designan los atletas para las justas deportivas, en caso de que su representación nacional no esté reconocida.

Subrayó que la tarea de las y los diputados que integran la Comisión es vigilar que ningún atleta quede fuera de las justas deportivas ni se les violen derechos, que se cumplan las normas y ejecuten adecuadamente los recursos federales.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) apuntó que otro aspecto en lo que debe enfocar sus trabajos la Comisión es vigilar que los atletas, a nivel municipal y estatal, tengan los apoyos y se les pague a los entrenadores de los atletas paralímpicos.

La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) dijo que es fundamental que los problemas administrativos de las federaciones no obstruyan el desarrollo de las y los deportistas que aspiran a participar en los Juegos Olímpicos.

Vía plataforma digital, el diputado del PAN, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, detalló que este nuevo marco jurídico debe contemplar que, en el caso de las federaciones, quienes asumen su dirigencia conozcan la disciplina que representan. Pidió respaldar al deporte social, al de alto rendimiento y al competitivo, a fin de “evitar que se ponga el interés personal por encima de los atletas”.

Ante ello, propuso otorgar mayor certeza jurídica a la Comisión de Apelación de Arbitraje del Deporte (CAAD) con el propósito de que las y los deportistas que expongan sus casos reciban una solución pronta y que no sea solamente una recomendación. Sugirió establecer un porcentaje específico para el rubro de Cultura Física y Deporte en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El diputado del PRI, Carlos Iriarte Mercado, indicó que la información vertida durante la reunión permitirá conocer el funcionamiento del deporte de alto rendimiento y el confederado, a fin de buscar una ruta que permita a las federaciones incorporarse a los organismos internacionales. Recordó que la Cámara de Diputados aprueba un presupuesto al deporte público, pero para participar en una disciplina olímpica se requiere respetar las reglas del Comité Olímpico Mexicano.

María José Sánchez Escobedo, diputada del PRI, apuntó que es necesario que en la categoría de deporte paralímpico exista una regulación en la clasificación y que los entrenadores sean capacitados adecuadamente, con el propósito de que elija bien a los competidores más destacados.

Vía telemática, el diputado Bernardo Ríos Cheno (Morena) destacó la importancia de que las y los integrantes de la Comisión se involucren con los deportistas que requieren apoyo y seguimiento para desarrollarse, por lo que planteó hacer eventos estatales para conocer sus necesidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		01/03/2023	LEGISLATIVO

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	01/03/2023	LEGISLATIVO

Congreso explica a la ASF alza de presupuesto

Luego de que el órgano fiscalizador detectó las anomalías en 2021, lo aclaró

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó falta de transparencia sobre el origen y destino del aumento presupuestal que tuvo el Congreso local en 2021, mismas que fueron aclaradas en el último momento.

De acuerdo con la auditoría, el Congreso capitalino tuvo un presupuesto de egresos modificado al cierre del ejercicio fiscal 2021 que ascendió a mil 752 millones 152 mil pesos, lo que significó 8 millones 454 mil pesos más a los mil 743 millones estimados.

Sin embargo, "el Congreso infringió la normativa, principalmente de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debido a que no proporcionó la evidencia documental sobre el origen, destino y aplicación del aumento en su presupuesto adicional al estimado", precisó la ASF.

Fue hasta que la auditoría detectó estas anomalías cuando el Congreso las aclaró: "En el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó la documentación sobre la modificación presupuestal durante el ejercicio fiscal 2021, que acredita la comprobación de los recursos por 8 millones 454 mil 938 pesos, sobre su origen, destino y aplicación". ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Congreso aclaró un aumento por 8.4 mdp.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	1, 18 - 19	01/03/2023	LEGISLATIVO

INVESTIGAN SHCP, UIF Y ASF A GRUPO ANDRADE

Por orden presidencial, las 3 dependencias revisan expedientes presentados por *El Centinela* sobre presuntas irregularidades en renta de patrullas al gobierno

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / *El Independiente* » Págs. 18 y 19

Investigan SHCP, UIF y ASF a Grupo Andrade

Por José Vilchis Guerrero

Por instrucciones precisas del presidente Andrés Manuel López Obrador, una comisión conjunta integrada por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; Pablo Gómez, titular de la Unidad de Investigación Financiera, y Marlen Morales Sánchez, titular de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), investigan las presuntas irregularidades de Grupo Andrade por la renta y mantenimiento a sobreprecio de patrullas con un costo aproximado de 5,000 millones de pesos.

La cifra se puede multiplicar, ya que hay más contratos por avalarse para este 2023, que podrían rebasar otros 8,000 millones de pesos a corporaciones federales, dijo a *El Independiente El Centinela Informa,* quien además entregó un amplio expediente con copias de contratos y demás documentos, que están a disposición de la opinión pública mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al detallar la investigación contra Grupo Andrade explicó que ya hubo una reunión con esos tres altos funcionarios federales para intercambiar información y detectaron que todo está a la vista de la sociedad en la Plataforma Nacional de Transparencia. Quién desee obtener más información al respecto puede descargar los contratos y detectar las presuntas irregularidades, explicó.

millones de pesos por 3 años / delitos que no han prescrito, ya que el contrato terminó en 2021.

SEGOB — CNS — POLICÍA FEDERAL

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. PF/SG/CSG/DGRM/3662/2018.

Ciudad de México a 05 de julio de 2018.

Asunto: Solicitud de contratación.

COMISARIO JEFE
MTRO. [redacted]
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 23, 26 fracción III y sexto párrafo, 28 fracción I, 40, 41 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 28, 30 segundo párrafo, 71 y 72 fracción IV de su Reglamento y 94 del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en términos del Manual de Organización Específico de la Coordinación de Servicios Generales, respetuosamente le solicito se lleven a cabo los acciones administrativas necesarias a efecto de realizar el procedimiento de contratación plurianual para el **"Servicio Integral de Arrendamiento de Vehículos tipo Patrulla para la Policía Federal"** para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 por los siguientes montos.

Año	Monto mínimo con IVA incluido	Monto máximo con IVA incluido
2018	153,837,000.00	194,796,227.00
2019	1,367,800,000.00	1,584,750,240.00
2020	1,367,800,000.00	1,584,750,240.00
2021	433,900,000.00	774,673,430.00
TOTAL	3,323,337,000.00	4,156,470,927.00

Con una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta 36 meses posteriores.

Para lo anterior se adjunta la siguiente documentación.

- Copia simple del Oficio de autorización del presupuesto
- Oficio de autorización de contratación plurianual.
- Original de cinco FO-CON-4 debidamente recibidos.
- Original de cinco cotizaciones.
- Original del FO-CON-03 Requisición de bienes o servicios.
- Original del FO-CON-05 Resultados de la investigación de Mercado.
- Original del FO-CON-11 Resultado de la Evaluación Técnica.
- Original del FO-CON-12 Resultado de la Evaluación Económica.
- Original del resultado de la Investigación de Mercado.

SEGOB — CNS — POLICÍA FEDERAL

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. PF/SG/CSG/DGRM/3662/2018.

- Original de la Justificación para la excepción a la Licitación Pública por encontrarse en el supuesto del artículo 41 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y
- Original del Anexo Técnico.

En atención a la naturaleza de la contratación, la información contenida es susceptible de ser clasificada como reservada o confidencial de acuerdo a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

RESPETUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

COMISARIO
LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ

EL FONDO DEL NEGOCIO

Al pormenorizar dónde está el presunto negocio ilegal, indicó que consiste en rentar patrullas a un sobre precio estratosférico. Detalló que una patrulla comprada vale, a precio de flotilla, 800,000 pesos; sin embargo, rentada vale 2.300,000 pesos, casi el cuádruple. Además, se agrega un costo de 130,000 pesos mensuales de mantenimiento por unidad. De ahí que tanto la UIF, SHCP y ASF han hallado una posible línea de investigación para esclarecer todo esto.

En una amplia documentación sobre el caso de presuntas irregularidades del Grupo Andrade con renta de patrullas, que ya fue entregada al presidente López Obrador y ordenó su investigación, *El Centinela Informa* que en estos momentos ya se desarrollan las pesquisas correspondientes y en breve se darán a conocer, en especial por la Unidad de Investigación Financiera. Una copia de esos archivos actualizados, con más información muy relevante, fue entregada por ese corporativo informativo a *El Independiente. El Centinela Informa* alertó sobre los antecedentes de Grupo Andrade, ya que trabajan donde esté el negocio, debido a que hicieron otro mega negocio con Sandra Cuevas, delegada en Cuauhtémoc, ya que también le vendieron patrullas por un total de 1,500 millones de pesos, con unidades que no se pueden usar por estar emplacadas en el estado de Morelos.

Hay más, argumenta, no hay explicaciones sobre el pago de tenencias, por lo que ahí se suma otro factor: elusión o evasión fiscal del pago de ese impuesto de miles de unidades policiacas. De ahí la importancia de las indagatorias que ya realizan tanto la Secretaría de Hacienda, como la Auditoría Superior de la Federación. ¿Cuántos millones de pesos se han dejado de pagar en impuestos?, se preguntó *El Centinela Informa*.

Puso de ejemplo un documento con logos de Total Parts & Components, SA de CV, con fecha de 26 de junio de 2019, dirigido a

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — OFICIALÍA MAYOR

CONTRATO ADMINISTRATIVO SSC/ 0189 /2019

CONTRATO ADMINISTRATIVO MULTIANUAL PARA EL **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS MODELO 2019 DESTINADOS A LA EJECUCION DE ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA"**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **LIC. GABRIELA BALTAZAR MACHAEN**, EN SU CARÁCTER DE **OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, ASISTIDA POR EL **LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS** Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA **"TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V."**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. EDGAR DAVID RAMIREZ LORENZO** EN SU CARÁCTER DE APODERADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO **"EL ARRENDADOR"** Y CUANDO ACTUEN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"**, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

EL MONTO DEL CONTRATO SE INTEGRA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EJERCICIO FISCAL	MONTO CON IVA INCLUIDO
2019	$ 551,455,040.16
2020	$1,102,910,080.32
2021	$1,099,896,864.80
2022	$545,428,209.12
TOTAL	$3,299,089,894.40

EL MONTO DEL CONTRATO SE EJERCERÁ DE CONFORMIDAD A LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS, MISMOS QUE SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO:

[redacted]

CONTRATO ADMINISTRATIVO SSC/ 0189 /2019

"LAS PARTES", MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN EN CINCO TANTOS DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A **27 DE JUNIO DE 2019.**

POR "LA SECRETARIA" — POR "EL ARRENDADOR"

LIC. GABRIELA BALTAZAR MACHAEN
OFICIAL MAYOR

C. EDGAR DAVID RAMIREZ LORENZO
APODERADO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA
"TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V."

ASISTIDA POR:

LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ARRENDAMIENTO

LIC. PEDRO FRANCISCO BOLDAN TREJO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTES

a) Como se percatarán, él mismo director de adquisiciones federal, *PASÓ POR OBRA DEL ESPÍRITU SANTO, A TENER EL MISMO CARGO EN LA POLICÍA CAPITALINA CON JESÚS ORTA MARTÍNEZ Y FIRMÓ AMBOS CONTRATOS.*

III.- Podrán confirmar que el actual **PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, en varias mañaneras al enterarse y recibir los documentos que acreditan de los fraudes cometidos por grupo andrade, ordenó que se le investigara en **FGR, UIF Y SFP INCLUSIVE CON LA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1, 18 - 19	01/03/2023	LEGISLATIVO

Lic. Germán Camacho Sánchez, director general de recursos materiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con sello de recibido esa misma fecha, con firmas al calce, por un total de 3,299. 817,014.40 pesos (Casi 3,300 millones de pesos).

Comentó que espera que la ASF investigue a los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y de dependencias federales sobre presuntos actos de corrupción; ya que, si hay un corruptor, debe haber un corrupto, de parte de la autoridad.

En la documentación presentada, *El Centinela Informa* agregó que Angar y Autoangar, filiales de Andrade, también obtuvieron los contratos del gobierno capitalino, a cargo de Claudia Sheinbaum, para surtir 4 mil 509 camionetas pickup 4×4 de doble cabina y 2 mil patrullas por un total de 8 mil 147 millones de pesos, IVA incluido.

A partir de 2020, Andrade había firmado contratos por al menos mil 727 millones de pesos para vehículos, pero las dos licitaciones que ganó son tan elevadas, que no ha podido suministrar de inmediato las unidades.

Con la Secretaría de Bienestar se autorizó otro contrato por 3,641.577,670.08 por el servicio de arrendamiento de transporte vehicular terrestre 2023-2024 a Integra Arrenda, filial de Grupo Andrade.

En otra de las denuncias presentadas en 2018 ante las fiscalías General de la República y la de la Ciudad de México, menciona el contrato de arrendamiento de 1,500 patrullas a la Policía Federal y al gobierno del Estado de México a un costo de 2.7 millones de pesos por tres años, firmado por el Comisario de la corporación, Germán Camacho Sánchez, según oficio número PF/SG/CSG/DGRM/3662/2018.

Firmaron también el contrato SSC/0189/2019 para el arrendamiento de vehículos modelo 2019 "destinados a la ejecución de acciones de seguridad pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana" Gabriela Baltazar Machaen, oficial mayor de la dependencia; asistida por German Camacho Sánchez, en su calidad de director general de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios y por Edgar David Ramírez Lorenzo, apoderado de la sociedad mercantil Total Parts and Components.

Fue cuestionada al respecto durante una mañanera en Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum, porque el gobierno de la ciudad trajo de Canadá mil 105 vehículos Charger y rentó mil 855 patrullas en 2.2 millones de pesos cada una, y el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad incluso entregó 23 mil millones de pesos para seguridad, pero hubo falta de transparencia y se privilegió a proveedores con sobreprecios.

Claudia Sheinbaum confirmó que el Gobierno de la Ciudad rentó mil 800 patrullas mediante un procedimiento de invitación restringida que quedó desierto y a partir de ahí se hizo de una manera –cuando se declaran desiertas las licitaciones- mediante asignaciones denominadas de "subasta inversa", explicó.

"Esto quiere decir que, de manera transparente, con la Contraloría se ponen a las distintas empresas que ofrecen los servicios, la renta o la compra que se está haciendo, la obra. y puedo decirle que en la licitación se habían ofrecido como mínimo costo alrededor de cuatro mil millones de pesos, y en la última subasta inversa que se hizo... ¿qué quiere decir una subasta inversa?, en las subastas normalmente es quién da más, aquí es quién da menos con mejor servicio. Y en ese procedimiento se ahorraron cerca de mil millones de pesos con las patrullas al poderlo poner realmente a competencia."

El jueves 28 de mayo 2020 *El Centinela informa* cuestionó al presidente López Obrador sobre los contratos de patrullas a sobreprecio otorgados a Grupo Andrade en el primer año de gobierno morenista por mil 500 patrullas.

"Le voy a entregar ahorita un nuevo dictamen final que acredita corrupción y fraude, emitido por la Contraloría Interna del alcalde (de Benito Juárez) SantiagoTaboada (del PAN) en la Ciudad de México, en un contrato de 100 millones de pesos con un sobreprecio del 30 por ciento, uno más de Grupo Andrade."

-Presidente, mi pregunta en concreto es: ¿nos podrían informar aquí en la mañanera en conjunto el director de la Unidad de Inteligencia Financiera, el doctor Santiago Nieto; la secretaria de la Función Pública, licenciada Irma Eréndira Sandoval, y el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, respecto a qué está pasando con estas compras dirigidas a estas dos empresas? Por favor y ahorita le genero la otra pregunta.

López Obrador respondió: "En el caso del Fiscal, es independiente, es autónomo y nosotros somos respetuosos de su independencia, de su autonomía, y le tenemos confianza al fiscal Alejandro Gertz Manero; él podría contestarles desde la fiscalía."

Pero la investigación de los contratos de renta de patrullas con sobre precio sigue su curso luego de casi 4 años de las denuncias.

TOTAL PARTS & COMPONENTS

RECIBIDO

28 de Junio de 2019

Lic. Germán Camacho Sánchez
Director General de Recursos Materiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
Presente

La jefa de gobierno de la ciudad de méxico, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, afirmó que no se quedará callada y llamó al poder judicial a que se haga justicia y NO HAYA ENCUBRIMIENTO NI CORRUPCIÓN, PORQUE EN LA MEDIDA EN QUE SE ACABE LA IMPUNIDAD SE VAN A TENER MENOS FEMINICIDIOS

ACASO, APLICA ESA POLÍTICA A LA CORRUPCIÓN EN SU ADMINISTRACIÓN O ES DISCRECIONAL CON USTEDES.

VEREMOS QUE HACEN USTEDES AL RESPECTO O APLICARAN, TAPAOS LOS UNOS A LOS OTROS

NOTA : Que alguien les explique / 26 de junio orden de compra de total parts a autohangar de las 1,850 patrullas, **PARA QUÉ, SI YA ESTABAN ESCONDIDAS EN ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO,** denunciado con fotografías y publicadas el 2 de Julio de 2019 o será un documento generado para declarar en falcedad en la FGJCDMX y en la Contraloria interna de la Policia capitalina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	01/03/2023	LEGISLTIVO

DAN A EMPRESA CUESTIONADA 23 MIL MDP

AMLO los acusa y Pemex los contrata

Petróleos Mexicanos ha asignado miles de millones de pesos a las empresas de una persona acusada de corrupción por López Obrador, durante el Gobierno de Felipe Calderón. Uno de esos contratos, por 15 mil millones de pesos, se otorgó este año a la empresa Bme Subtec, por adjudicación directa por un periodo de 10 años para la instalación de infraestructura, montaje de equipos, rehabilitación y obras electromecánicas en plataformas marinas de la petrolera

PESE A "CORRUPCIÓN" SEÑALADA POR EL PROPIO PRESIDENTE

A EMPRESA CUESTIONADA LE OTORGA PEMEX 23 MIL MDP

CASO. EL CONTRATO MÁS LUCRATIVO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, ES POR MÁS DE 15 MIL MILLONES DE PESOS PARA MANTENIMIENTO DE PLATAFORMAS PETROLERAS

ÁNGEL CABRERA

Pese a que las empresas de Juan Reynoso Durand han sido cuestionadas por el propio presidente Andrés Manuel López Obradror en diversas ocasiones, una de sus compañías, Bme Subtec, recibe miles de millones de pesos de Petróleos Mexicanos, con contratos que incluso comprometen a las dos siguientes administraciones federales.

Dicha empresa, perteneciente al conglomerado Grupo Industrial Durandco, mantiene contratos vigentes con el Gobierno de la Cuarta Transformación por 23 mil 199 millones de pesos, según un recuento de **24 HORAS.**

Como líder del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, en 2008, López Obrador exigió al Gobierno de Felipe Calderón investigar la corrupción en la compra del buque El señor de los Mares, en la que se involucró a Blue Marine Technology, cuyo dueño es Juan Reynoso Durand.

En cientos de asambleas informativas a lo largo del país, el mandatario nacional, como parte de su plan de acción por la defensa de la soberanía, dijo que la compra de ese buque era un botón de muestra del saqueo de Pemex y la estrategia para privatizar a la petrolera.

De acuerdo con información publicada en *La Jornada*, en 2008, Octavio Romero Oropeza, como colaborador de AMLO en el llamado Gobierno legítimo, explicó la presunta trama de corrupción por el buque chatarra.

"Seguramente les causó mucha risa, pero de nervios, porque hay cosas que no le pudieron explicar a la Auditoría Superior de la Federación, que efectivamente auditó la operación, pero con muchas observaciones negativas para ellos", dijo en ese tiempo Romero Oropeza, quien ahora es titular de Pemex, dependencia que ha entregado 23 mil millones de pesos en contratos a empresa del conglomerado de Reynoso Durand.

El contrato más lucrativo se otorgó el pasado

Continúa en siguiente hoja

18 de enero a Bme Subtec, sin proceso de licitación y por adjudicación directa por más de 15 mil millones de pesos, pues marca que Pemex pagará 8 mil 761 millones de pesos, más otros 341.3 millones de dólares -6 mil 284 millones de pesos, aproximadamente- por un periodo de 10 años para la instalación de infraestructura, montaje de equipos, rehabilitación, mantenimiento, interconexión de líneas de proceso, obra electromecánica y de seguridad en las plataformas marinas de Pemex.

Es decir, que la empresa, propiedad de Juan Reynoso Durand, quien fue utilizado como una muestra de corrupción en Pemex, tanto por Romero Oropeza como por López Obrador, durante su etapa a la que denominaron Gobierno Legítimo, hace más de 15 años, ahora recibió un megacontrato, el cual compromete a lo que resta al actual Gobierno y los próximos dos sexenios.

Los detalles del contrato señalan que su vigencia fue por 3 mil 653 días, por lo que terminará el 31 de enero de 2033; es decir, deberán pasar tres presidentes para que la compañía de Reynoso Durand dejé de prestar el servicio a las plataformas petroleras.

La empresa, según publicaciones de medios locales, tiene acusaciones por falta de pago a proveedores en el sur del país, por lo que cambió su razón social de Subtec a Bme Subtec, con la que ganó la adjudicación directa de más de 15 mil millones de pesos.

Como Subtec, según la revisión a la Plataforma Nacional de Transparencia, esa compañía mantiene vigentes los contratos para Mantenimiento a instalaciones costa afuera de la región marina, con un monto de 4 mil 49 millones de pesos y por 3 mil 413 millones de pesos, así como otro de 526.6 millones de pesos por levantamientos geofísicos y estudios geotécnicos para exploración y explotación en aguas someras para Pemex Exploración y Producción.

La empresa forma parte de Grupo Industrial Durandco, en la que también se incluyen a Blue Marine y sus subsidiarias, cuyo dueño también ha sido señalado por utilizar compañías fachada en paraísos fiscales para presuntamente ocultar ganancias ilícitas o evadir impuestos, según una investigación colectiva del Consorcio Internacional de Periodistas, aparecida en 2021.

Además, en 2007, la empresa Blue Marine fue investigada por una comisión de la Cámara de Diputados y por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), debido a la renta de la embarcación por 45 mil dólares diarios, lo que derivó en una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR), cuyo caso fue cerrado a finales de 2011, sin ninguna consecuencia.

En 2011, tras una auditoría, la Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó a 14 funcionarios de Pemex por manipulación de licitaciones y contratos a sobreprecio con Arrendadora Ocean, una filial de Blue Marine, lo que habría causar un daño superior a los 23 millones de dólares.

Las empresas de Grupo Industrial Durandco siguieron ganando contratos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y ahora con la Cuarta Transformación, a pesar de los señalamientos de corrupción de López Obrador, Bme Subtec obtuvo una adjudicación directa que supera los 20 mil millones de pesos y compromete lo que resta de este sexenio y los próximos dos.

DINERO PACTADO

Estos son algunos de los contratos adjudicados a las empresas de Juan Reynoso Durand

Infraestructura en Plataformas Marinas
Bme Subtec
Adjudicación directa
8,761 mdp
341.3 mdd

Mantenimiento a instalaciones costa afuera de la región marina
Subtec
Adjudicación directa
4,049 mdp
3,413 mdp

GOBIERNO DE MÉXICO
PEMEX

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP- 4 Y 18	01/03/2023	NACIONAL

Celebran plan para inversión de Tesla en México

Elon Musk. Ofrece uso de agua tratada en NL y sistema único en pintura de autos

Y siempre sí. .

El presidente AMLO ayer confirmó que Tesla sí se instalará en Monterrey y que Elon Musk presentó una serie de propuestas para no impactar el agua de la entidad.

"Hay un entendimiento, sí van a dedicar la inversión a México, con una serie de compromisos", dijo.

Marcelo Ebrard, titular de la SRE, felicitó en su cuenta de Twitter al presidente por la negociación y garantizar el cuidado del agua.

En entrevista con El Financiero Bloomberg, Martha Delgado, subsecretaria de la SRE, dijo que la negociación duró 14 meses y luego de que Musk conociera los problemas de agua del estado hizo varias propuestas al presidente para poder instalarse sin perjudicar el consumo doméstico en la entidad.

—F. Navarrete /H. Usla /A. Martínez /

PÁGS. 4 Y 18

"Pues muy contentos. Muchas gracias al presidente y a Elon Musk por la confianza y ahora sí NL, a jalar el doble"

SAMUEL GARCÍA
Gobernador de Nuevo León

"Felicito al presidente López Obrador por la exitosa negociación con Tesla. Elon Musk mostró su gran estatura"

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP- 4 Y 18	01/03/2023	NACIONAL

INSTALACIÓN EN NUEVO LEÓN

Celebra IP inversión de Tesla; piden se beneficie al sureste

Líderes del sector empresarial afirmaron que es una gran oportunidad para el país

La decisión impulsará la economía de la entidad, y beneficiará además a otros estados

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

INDUSTRIA NACIONAL

5,000
MILLONES DE DÓLARES
Es la inversión estimada que llevará a cabo Tesla en la planta, según Relaciones Exteriores.

3
ES LA POSICIÓN
A nivel mundial que ocupa Nuevo León como productor de autopartes, informó la AMIA.

127
FABRICANTES
De autopartes para Estados Unidos están asentados en México, de acuerdo con la organización.

El sector privado celebró que el Gobierno Federal y la estadounidense Tesla hayan llegado a un acuerdo para instalar una planta de autos eléctricos en Nuevo León con una inversión de 5 mil millones de dólares, e hicieron un llamado para que la derrama económica e industrial alcance también a los estados del sureste mexicano.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) celebró que la empresa que dirige Elon Musk tomó la decisión de llegar a Santa Catarina.

"Se tomó la decisión de Nuevo León (y lo positivo) es que hay apoyo del Gobierno Federal y del gobernador del estado, Samuel García", dijo.

Sin embargo, el presidente del CCE espera que el ecosistema de inversión que tiene planeado Tesla no solo se quede en Nuevo León, sino que pueda llegar a más entidades del país, en especial a la región del sur-sureste.

"El ecosistema de Tesla alcanza para poner diferentes plantas que a lo mejor pueden ser en otras partes, vamos a insistir un poco que también nos lleven algo al sur-sureste", indicó Cervantes.

El empresario consideró que esta millonaria inversión representa una gran oportunidad para el país.

"Seguimos fortaleciendo el ecosistema automotriz; actualmente somos el cuarto país exportador de vehículos, ojalá que (con este impulso) logremos llegar algún día a ser el número dos o el primer lugar, (dar una señal de que) todas las armadoras de vehículos se pueden venir a la región de América del Norte", subrayó.

SIN DISPUTAS, LLEGARÍAN MÁS

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que al resolverse las diferencias con los socios comerciales del T-MEC, llegarían al país más proyectos como el de Tesla.

José Medina Mora, presidente del organismo patronal, resaltó que si bien la cifra de Inversión Extranjera Directa (IED) que captó México el año pasado (35 mil 292 millones de dólares) es positiva, sin las diferencias con los socios comerciales Estados Unidos y Canadá el monto podría ser más alto.

"Hemos estado con organismos empresariales y empresas en los Estados Unidos y en todos lados nos

comentan que tienen los proyectos autorizados, tienen financiamiento y solo están esperando si México va a cumplir lo que firmamos en el T-MEC", declaró el empresario.

Por su parte, José Abugaber, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), reconoció la apertura del Presidente de la República al escuchar la voz de los industriales y mostrar sensibilidad en un tema muy importante para el desarrollo económico.

"Una parte importante para que las empresas lleguen a México es el cuidado del medio ambiente y el correcto aprovechamiento del agua, por lo que Tesla tendrá que analizar con los gobiernos federal y estatal cuáles son las medidas adecuadas para cumplir con ese requisito", precisó.

SEÑALES POSITIVAS

Para Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, la llegada de Tesla a Nuevo León se traducirá en generación de empleos y un mayor dinamismo en los sectores de servicios, construcción y manufactura.

Estimó que la inversión de la empresa que dirige Elon Musk podría ascender a los 10 mil millones de dólares. "No son poca cosa, ya que representan alrededor del 30 por ciento de la inversión extranjera que ingresó al país durante 2022".

"Para Nuevo León, representa un mayor crecimiento económico y se va a despegar del resto de entidades federativas respecto a IED", dijo.

En un posicionamiento, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) señaló que la llegada de Tesla a México es una señal positiva de una nueva etapa para la industria automotriz en tránsito hacia la electrificación, aseguró.

"La llegada de una empresa como Tesla a México se suma a inversiones importantes de empresas asociadas a la AMIA que están apostando a nuestro país para la nueva etapa de la industria automotriz", indicó en un comunicado.

Será hoy cuando Elon Musk, dueño de la compañía, revele detalles de la inversión en México desde su *gigafactory* en Texas, a la cual asistirá el gobernador de Nuevo León, Samuel Garcia y funcionarios del gobierno.

"Esto confirma la importancia de impulsar una política pública integral que promueva la electromovilidad y nuevas tecnologías como agenda estratégica para mantener a México como una potencia automotriz", agregó la AMIA.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP- 4 Y 18	01/03/2023	NACIONAL

ELECTROMOVILIDAD

Confirma AMLO que Tesla sí instalará su planta en Nuevo León

EL CEO de la firma presentó una serie de propuestas para no impactar el agua

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que el multimillonario Elon Musk sí invertirá en México para la construcción de una planta en el estado de Nuevo León, tras haber sostenido una videoconferencia con el empresario el lunes.

"Van bien las cosas, platicamos ayer (lunes) con el señor Elon Musk, el director de Tesla, hay ya un entendimiento, sí van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey, con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua, ellos van a ayudar", dijo en conferencia matutina.

Señaló que más detalles se darán a conocer este miércoles por parte de Tesla a sus inversionistas y aseguró que son buenas noticias, "viene la empresa Tesla completa, quedó pendiente lo de las baterías, pero toda la planta automotriz, que entiendo va a ser muy grande", agregó.

Samuel García, gobernador de Nuevo León, celebró la noticia y confirmó que hoy asistirá a Austin, Texas, al Investors Day de Tesla. Ahí se darán a conocer los detalles y compromisos relacionados al agua para el uso industrial y para no afectar el consumo en la entidad.

CUARTOSCURO

Se queda. El presidente informó que tuvo dos videollamadas con Elon Musk.

> *"El empresario trajo a la mesa varias soluciones que resultaron muy convenientes, y al presidente y le parecieron atractivas"*
>
> **MARTHA DELGADO**
> Subsecretaria de Relaciones Exteriores.

LO QUE MUSK PUSO EN LA MESA

Martha Delgado, subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en entrevista con Víctor Piz, en El Financiero Bloomberg, detalló que las negociaciones entre Tesla y México iniciaron desde febrero de 2022, es decir, llevaban ya 14 meses.

Destacó que el viernes, ante la demanda del gobierno federal por el problema de la falta de agua en Nuevo León, Elon Musk, ofreció varias soluciones y consideró que era una preocupación legítima.

Ofreció el uso de agua tratada para el enfriamiento de sus torres, utilizar el sistema de osmosis inversa en el tratamiento de agua para la pintura de los vehículos, que es donde mayor demanda se tiene del recurso, así como la captación de agua pluvial, entre otras iniciativas, sin solicitar incentivo alguno.

Tesla es la segunda inversión de autos eléctricos en confirmarse este año en el país, que podría ser por hasta 5 mil millones de dólares en Santa Catarina, según declaraciones de la funcionaria, mientras que a inicios de febrero BMW anunció una inversión de menos de mil millones de euros para ampliar su planta en SLP para autos eléctricos, lo que pone al país en la producción de estas unidades en el mundo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/03/2023	NACIONAL

RESPUESTA AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

"Hay más democracia en México que en EU"

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR afirmó que en el país vecino gobierna la oligarquía, a diferencia del nuestro, donde lo hace el pueblo

Foto: Especial

El Presidente pidió al Departamento de Estado de EU "dejar de mirar la paja en el ojo ajeno".

En tono enérgico y molesto, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra del Departamento de Estado de Estados Unidos, luego de que esa instancia convocó al gobierno federal mexicano a mantener un sistema electoral independiente y a respetar la autonomía del Poder Judicial, tras la marcha del domingo pasado en defensa del INE.

Como respuesta al llamado de la dependencia dirigida por Antony Blinken, López Obrador sentenció que en ese país "gobierna la oligarquía", a diferencia de México, donde gobierna el pueblo.

Por ello, recomendó dos cosas al funcionario estadunidense: una, "hacerle caso a su presidente", Joe Biden, quien ve a México "en pie de igualdad" y, dos, dejar de mirar la paja en el ojo ajeno y poner atención a la viga que tienen dentro.

"Yo le tengo muchísimo respeto al presidente Biden porque lo considero sincero, pero los aparatos continúan igual. Cuando dominaban toda América Latina y ponían y quitaban gobernantes a su antojo, es lo mismo, y siguen hablando de libertad y siguen hablando de democracia. Que quede claro con relación a nosotros: hay más libertad en México y más democracia que en Estados Unidos, así de claro y si quieren que debatamos sobre este asunto, lo hacemos, y yo tengo las pruebas para demostrar que hay más libertad y más democracia en nuestro país", aseguró el Presidente desde Palacio Nacional.

López Obrador recalcó que México es un país independiente y soberano, por lo que debe ser respetado en el mundo y no se debe pensar que somos colonia o protectorado.

Calificó de "ridículo" e injerencista el hecho de que en el Departamento de Estado "le hagan caso a Claudio X. González", en lugar de conocer el contenido del llamado plan B en materia electoral; una ley secundaria, apuntó, que no arrebata ningún derecho, obliga a que nadie gane más que el Presidente de México y que impide los fraudes electorales.

Dijo que en Estados Unidos siguen con la mala costumbre de "inmiscuirse" en lo que no les corresponde.

En seguida, el presidente López Obrador reprochó que desde Estados Unidos se olviden los fraudes electorales cometidos en México; como, por ejemplo, cuando Francisco Labastida recibió dinero de Petróleos Mexicanos (Pemex) para su campaña presidencial, en el año 2000, o que Vicente Fox tuvo participación en 2006, cuando le robaron la Presidencia para dársela a Felipe Calderón.

Finalmente, el Presidente subrayó que en México no está en riesgo la democracia y que quienes convocaron a la concentración del domingo pasado son los que anhelan la doctrina del saqueo, aunque reconoció que no todos salieron a la calle de mala fe porque, in-

cluso, hubo algunos que no sabían a lo que iban.

PETICIÓN DE EU

El pasado lunes, **Excélsior** destacó en su portada el llamado del gobierno de Estados Unidos a México para fortalecer la democracia y el respeto al Poder Judicial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	01/03/2023	NACIONAL

AMLO: que venga Calderón a la mañanera a dar su testimonio

Invitación a Palacio.
Le ofrece la tribuna para aclarar su relación con el ex policía y la infiltración *narco-Estado* a su cargo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a Felipe Calderón a explicar en la conferencia mañanera por qué nombró a Genaro García Luna secretario de Seguridad Pública, pues "estamos esperando la aclaración".

Luego de proyectar en la pantalla del Salón Tesorería de Palacio Nacional un fragmento de una entrevista donde el ex mandatario afirma que si su subalterno era declarado culpable a él le tocaba asumir la responsabilidad de haberlo nombrado, el tabasqueño insistió en la conveniencia en que el ex superpolicía sea testigo protegido.

A pregunta expresa sobre si se trata de una invitación a Calderón, respondió: "Sí lo invito, que nos explique su relación con García Luna. Sería bueno, esto ayuda mucho a la gente a informar. Ahora si viniera aquí, nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio".

López Obrador explicó que le ofrece la tribuna de la mañanera porque fue presidente de la República "haiga sido como haiga sido" y además la conferencia tiene buen *rating*.

Sobre si se deben juzgar a autoridades de Estados Unidos por la complicidad con García Luna, consideró que justo eso es lo que tiene que dar a conocer el ex secretario de seguridad. Puso como ejemplo el operativo rápido y furioso, con el que se ingresaron armas de manera ilegal a México para entregárselas a grupos criminales.

"Es increíble el nivel de ingenuidad e ineptitud, en un *narco-Estado* donde estaban infiltradas todas las instituciones; ¿no se iban a enterar los de la delincuencia que las armas llevaban sensores?", criticó.

El Presidente también reveló que está interesado en demandar al abogado de García Luna, César de Castro, para conocer si fue una equivocación o una pregunta sembrada de sus adversarios que lo haya relacionado con dinero del crimen organizado durante el juicio en Nueva York.

Explicó que es insuficiente una disculpa del abogado y, por el contrario, pidió esperar a que avance el proceso contra el ex secretario, con el fin de saber si como testigo protegido da más información de sexenios panistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 15	01/03/2023	NACIONAL

Pemex reportó pérdidas en un trimestre equivalentes al presupuesto de SSa en 2022

Hemorragia. En los cuatro años de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado a Pemex 890 mil 200 millones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos que se han canalizado principalmente al pago de deuda de la empresa petrolera, la construcción de la refinería Dos Bocas, la compra de la refinería de Deer Park en Texas y la rehabilitación de sus refinerías, señala un análisis del Imco. Además, registró pérdidas en el último trimestre del 2022 por 172 mil 600 millones de pesos, lo que equivale casi al presupuesto ejercido en 2022 por la Secretaría de Salud, $184 mil millones. PAG 15

La 4T ha destinado a Pemex apoyos equivalentes a 11 veces el presupuesto del INE

Tan solo en 2022 Petróleos recibió del Gobierno 211 mil 300 mdp de los cuales, 188 mil 300 mdp corresponden a aportaciones de capital y 23 mil mdp la adquisición de la refinería de Deer Park en Texas, dice IMCO

Alejandro Paéz
negocios@cronica.com.mx

En los cuatro años que lleva el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado a Pemex 890 mil 200 millones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos que se han canalizado principalmente al pago de deuda de la empresa petrolera , la construcción de la refinería Dos Bocas, la compra de la refinería de Deer Park en Texas y la rehabilitación de sus refinerías.

Los recursos transferidos por el Gobierno federal a Pemex entre 2019 y 2022 equivalen a 8.3 veces el presupuesto ejercido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) durante ese periodo (107 mil 500 millones de pesos o bien, 11.6 veces el monto ejercido por el Instituto Nacional Electoral –INE– 76 mil millones 600 millones de pesos en lo que va del gobierno del presidente López Obrador.

Es decir, el gobierno de la 4T ha destinado a Pemex un promedio de 222 mil 500m millones de pesos en apoyos, según el análisis de los resultados financieros y operativos de Petróleos Mexicanos al cuarto trimestre de 2022 "Pemex en la mira" que elaboró el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El análisis detalla que solo en 2022 Pemex recibió de parte del Gobierno federal 211 mil 300 millones de pesos, de los cuales, 188 mil 300 millones de pesos corresponden a aportaciones de capital y 23 mil millones de pesos a un apoyo financiero para la adquisición de la refinería de Deer Park en Texas.

SIGUEN LAS PÉRDIDAS

El IMCO detalló que en un entorno global de altos precios del crudo, Pemex registró por primera vez en 10 años una utilidad neta.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 la petrolera tuvo una ganancia de 23 mil millones de pesos , la cual contrasta con las pérdidas observadas en 10 de los 11 años anteriores (2011 y 2013-2021).

Pemex registró pérdida en el último trimestre del 2022: solo entre octubre y diciembre del año pasado, Pemex reportó pérdidas por 172 mil 600 millones de pesos, lo que equivale casi al presupuesto ejercido en 2022 por la Secretaría de Salud , 184.1 mmdp.

En 2022 –agrega--la empresa produjo un promedio de 1.686 millones de barriles diarios (MMbd) de crudo: cantidad (-)0.06% menor a la registrada en 2021 (1.687 MMbd).

ACCIDENTES

En 2022 Pemex reportó la mayor gravedad de accidentes en los últimos siete años (2016-2022).

El año pasado, el índice de gravedad de accidentes de la petrolera fue de 29 días perdidos debido a lesiones incapacitantes sufridas por millón de horas-hombre (MMhh) laboradas con exposición al riesgo: cifra 45.0% mayor a la observada en 2021 (20 días perdidos por MMhh) y 120.2% superior a la registrada en 2020 (13 días perdidos por MMhh)•

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/03/2023	NACIONAL

SEGUNDO DÍA CONSECUTIVO

Esquivel vuelve a faltar a sesión

No hay información de cuándo regresará la ministra, afirman fuentes de la Suprema Corte

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Por segundo día consecutivo, la ministra Yasmín Esquivel no se presentó a la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y fuentes del órgano autónomo indicaron que "no se tiene información de cuándo regresara".

La ministra ausente tiene pendiente un proceso de investigación por el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego de que a finales de diciembre del año pasado se reveló un posible plagio en su tesis de licenciatura.

Foto: Notimex/Archivo

En días pasados, el diario *El País* reveló un presunto plagio en 46% de la tesis doctoral de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Esquivel Mossa logró obtener una suspensión, pero finalmente un juez resolvió que la UNAM puede hacer la investigación, sin exhibir detalles de la misma.

Sin embargo, el pasado viernes, el diario *El País* reveló que también se encontró un presunto plagio en 46% de las páginas de la tesis que presentó Esquivel Mossa, en la Universidad Anáhuac, para obtener el grado de doctora en derecho.

En este caso, la institución educativa respondió rápidamente con un comunicado en el que explicó que el periodo para presentar cualquier controversia se ha vencido.

Las fuentes consultadas de la Corte indicaron que, además de que la ministra no se ha presentado a sus oficinas, se desconoce si hará algún pronunciamiento sobre el segundo caso del presunto plagio.

En la sesión del Pleno de la SCJN de ayer se aprobaron dos proyectos de acciones de inconstitucionalidad elaborados por el ministro Luis María Aguilar Morales sobre el Código Administrativo del Estado de Chihuahua y la Ley de Cultura Física y Deporte del estado de Colima.

EL DATO

Agenda pendiente

La ministra Esquivel Mossa es integrante de la Segunda Sala de la Corte, donde para la sesión de hoy está programada la revisión de 11 casos de la ponencia conjunta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	01/03/2023	NACIONAL

LÓPEZ-GATELL ACUSA CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN

Rechazan crisis de vacunación, pero dosis *vs.* Covid ya no será universal

Recurso. El funcionario indicó que en este año sólo se invertirán 10.6 mdp para adquirir la vacuna contra el virus SARS-CoV-2

MARCO FRAGOSO

Al negar que haya una crisis de vacunación en México, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud acusó que existe una campaña de desinformación sincronizada por algunos medios de comunicación.

Aunque señaló que "la vacunación Covid en 2023 no va a tener el mismo carácter de vacunación universal, que tuvo durante la etapa de emergencia porque ya lo hemos venido explicando, la inmunidad, la protección del sistema inmune de la suma personas en México posiblemente exceda 90%".

Ayer en conferencia de prensa, desde Palacio Nacional, el funcionario indicó que las noticias que resaltan una reducción de presupuesto para la compra de biólogos de más de 50%, son supuestamente falsas.

"Este tipo de desinformación está asociada con la intención de buscar generar cierta alarma, cierta inquietud para inducir compras gubernamentales de productos, quizá vacunas", indicó.

DICHOS. El subsecretario de Salud indicó que el gasto ejercido para la compra de vacunas contra enfermedades generales fue de 2.12 millones de pesos.

El funcionario sostuvo que la vacunación general es de casi un 37%, mientras que la reducción es en el rubro de Covid-19, ya que ha mejorado la inmunidad de las personas.

Al presentar el Pulso de la Salud, López-Gatell anunció que en 2022, "el gasto ejercido para la compra de dosis de enfermedades generales fue de 2.12 millones de pesos y aumentó a 3.25 millones en 2023. En cambio, en 2022 el gasto en vacunas contra Covid-19 fue de 28.1 millones, pero en este año será solo de 10.6 millones", explicó.

Sin embargo, en estados como Sonora se reportó una disminución de aplicación de vacunas de 24.12%, mientras que en ciertas dosis, como el biológico contra el Virus del Papiloma Humano, la vacunación se suspendió durante 2020, 2021 y parte de 2022 por desabasto, lo que la vacunación cayó en 90.9%.

López-Gatell indicó que la vacunación contra el SARS-CoV-2 dejará de ser universal e indicó que se espera que el comportamiento epidémico de la pandemia tienda a estabilizarse, con una regularidad anual con las temperaturas frías del año, tal y como se comportan otros virus de transmisión respiratoria como la influenza.

Sin embargo, científicos de las universidades de Yale y Carolina del Norte, en Estados Unidos, coincidieron en que lo más adecuado es que la población general reciba la vacuna contra Covid-19 cada semestre, anualmente o cada dos años, ya que las dosis reducen o evitan la infección a largo plazo.

Mientras, la UNAM insistió a la población universitaria en seguir las recomendaciones sanitarias contra Covid-19 como el uso correcto del cubrebocas en lugares cerrados; tener completo el esquema y los refuerzos de vacunación contra Covid-19; promover la ventilación en lugares cerrados y mantener las medidas de higiene, previamente aprobadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	01/03/2023	NACIONAL

INDICADORES DE BIENESTAR AUTORREPORTADO

Ánimo repunta a niveles prepandemia

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El estado de ánimo de los mexicanos inició el 2023 al alza, a pesar de la incertidumbre sobre el futuro de la economía y la elevada inflación, de acuerdo con los resultados de los Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana que elabora el INEGI.

Para el primer mes del año, el promedio del balance anímico general a nivel nacional fue de 6.5 unidades, igualando su nivel prepandemia de enero del 2020.

Por rangos de edad, el mayor ánimo entre los hombres se ubicó entre aquellos de 18 a 29 años, con 7.0 unidades y el más bajo se observó de 60 y más años, con 6.5 unidades.

Mientras que en las mujeres el estado de ánimo es más alto es de quienes tienen 60 años y más con 6.5 puntos y el más bajo va de 30 a 44 y 45 a 59 años, con 6.1 puntos.

Este indicador se construye con base en los estados de ánimo que la persona experimentó el día anterior a la entrevista. A los estados anímicos positivos se restan los negativos y el balance se expresa en un rango de -10 a 10, indicó el Instituto.

6.8

UNIDADES
Reportó el balance anímico de los hombres, por encima del de las mujeres, de 6.2 unidades.

5.4

PUNTOS
Sumó el nivel de satisfacción sobre seguridad ciudadana, el rubro con el dato más bajo.

"Contrario a lo que muchos pensamos por el debate político y percepción social, los resultados son favorables en términos de la satisfacción con la vida y el balance anímico en México", escribió en Twitter el expresidente del INEGI, Julio Santaella.

Entre los resultados de este ejercicio se encuentra el nivel de satisfacción de vida y ámbitos específicos, que se ubicaron en 8.4 unidades, similar al de enero del año pasado.

Al interior de este rubro destacó que la satisfacción de las relaciones personales fue la más alta con 8.8 unidades.

La frase "soy una persona afortunada" fue con la que más se identificaron los mexicanos, con 9.2 puntos, sin cambios respecto a enero del 2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	24	01/03/2023	NACIONAL

Sostiene China que ha sido transparente y abierta sobre la pandemia de Covid-19

El gobierno de China afirmó que ha sido “abierto y transparente” en la búsqueda de los orígenes de la pandemia de Covid-19, y rechazó las críticas de Estados Unidos por politizar el asunto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	1, 2	01/03/2023	NACIONAL

Gobernador: no todo está perdido con Tesla

- Julio Menchaca indicó que desde julio de 2022 ha dialogado con Elon Musk
- La empresa planea hacer varias divisiones, la de Monterrey es solo el 30 %
- Tesla es muy importante, pero hay otras interesadas en invertir en Hidalgo, afirmó

MARTHA DE LA ROSA / P2

DESDE JULIO DEL 2022 HA DIALOGADO CON EL EMPRESARIO

No todo está perdido con Tesla: Menchaca

La empresa planea hacer varias divisiones y la que se va a ubicar en Monterrey es solo el 30%, dijo el gobernador

MARTHA DE LA ROSA

No todo está perdido, afirmó el gobernador Julio Menchaca Salazar, luego que de que se diera a conocer por parte del presidente de la república que la planta Tesla finalmente se instalará en Nuevo León.

En entrevista, el mandatario señaló ayer que dicha empresa planea hacer varias divisiones y la que se va a ubicar en Monterrey es solo el 30 por ciento del proyecto, que es la armadora de vehículos.

Tesla es muy importante, pero también hay otras empresas de vehículos de alta gama que están interesadas en invertir en Hidalgo, afirmó.

"Llevamos menos de seis meses en esta administración y estamos desplegando un trabajo muy intenso con muchas firmas", expuso.

Menchaca Salazar expuso que quizás mañana el mismo Musk dé a conocer algún aviso relacionado a Hidalgo, durante el Investor day en Texas.

Indicó que desde julio del 2022 ha dialogado con el empresario de Tesla, y un dato que lo comprueba es que estuvo en Hidalgo en noviembre del año pasado, según consta en la foto que el mandatario publicó ayer en redes sociales donde aparece una catrina.

"A lo mejor el reflejo más rápido es sacar una foto con un empresario famoso, pero así no demostramos seriedad con todos los que nos han venido acompañando", dijo el gobernador, quien agregó que "en Hidalgo no queremos publicidad, queremos proyectos y en eso estamos trabajando".

▲ Tesla es muy importante, pero hay otras empresas de alta gama que están interesadas en invertir en Hidalgo, afirmó el mandatario. Foto Martha de la Rosa

Explicó que desde su administración están las 24 horas los siete días de la semana trabajando por las mejores opciones turísticas, comerciales, industriales y de comunicación en la entidad, que se anunciarán con seriedad cuando estén "amarradas" o cuando ya esté muy avanzado, cuando haya un pronunciamiento de los que hacen la inversión, no del gobierno.

Abundó que en los primeros tres meses anunciaron una inversión de más de 10 mil millones de pesos, pero el próximo sábado hará un corte de caja con todo su gabinete, pues el 5 de marzo cumplen seis meses, así harán un análisis a medio año de "cómo vamos avanzando en lo que respecta al Plan Estatal de Desarrollo y a lo que nos hemos comprometido".

Cabe destacar que después de que López Obrador hiciera el anuncio sobre Tesla ayer, el gobernador Julio Menchaca celebró la decisión y dijo que México ganó con la inversión de esta empresa en el país. "Las puertas a la inversión siempre estarán abiertas, contamos con los recursos y el talento de nuestra gente para cumplir cualquier reto".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Hidalgo	CP	01/03/2023	NACIONAL

Convocan en varios municipios

Se suman más colectivas para conmemorar el 8M

Habrá marchas y algunas actividades para rememorar el Día Internacional de la Mujer

NATHALI GONZÁLEZ

En distintas partes de la entidad las organizaciones feministas alistan marchas y actividades para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Resalta que este año se han sumado más colectivas a las movilizaciones en varios puntos de Hidalgo.

En Pachuca la marcha partirá desde Plaza Juárez, a las 17:00 horas, convocada por Marea Verde.

De igual manera, han hecho el llamado a mujeres para salir a las calles de la capital la Mercadita Las Insurgentas, Aquelarre Cihuacóatl-Colectiva Feminista Hidalgo, Guerreras Moradas, Vulvas violetas, Akapana, F de Feminismo y Unión de Madres Protectoras.

Dichas colectivas y activistas feministas realizarán, desde las 12:00 horas, una mercadita, talleres, tendedero de denuncia, arte hecho por mujeres y se dará voz a víctimas de violencia.

La colectiva feminista de la Huasteca, Tetik Siuatl, citó, además de a una marcha, a un tendedero de denuncia y una mercadita, desde las 17:00 horas en Plazuela 21 de Mayo, en el que este año se suman los contingentes Transincluyente y LGBTIQ+incluyente.

Un contingente exclusivo para madres e hijas se menciona en la convocatoria de la colectiva.

Mientras que la colectiva feminista Mujeres del Tule organiza una movilización en La Velaría del Jardín La Floresta en Tulancingo, a las 12:00 horas, en la que también participará Di Ramona, Organismo Nacional Universitario, Fundación NAHO Prevención y Atención de Violencia Sexual.

Desde las 15:00 horas, en el mismo lugar, convocó a una concentración el Frente de activistas independientes feministas, Mujer Visible, RadFem Tulancingo, La Colectiva y Lilithllan.

Habrá talleres, pronunciamiento y organización de espacios seguros.

Por su parte, la colectiva feminista de Tizayuca, Hijas del Hécate, convocó a una marcha, la cual se realiza por tercera vez en ese municipio; iniciará afuera de la Plaza Tizara y concluirá en la presidencia municipal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP- 33	01/03/2023	NACIONAL

Sedena da versión sobre la muerte de 5 jóvenes en Nuevo Laredo

- "Militares dispararon tras el choque de camioneta sin placas y luces apagadas"
- La dependencia señala que colaborará con la fiscalía federal y la CNDH

EDUARDO MURILLO / P 33

SOSTIENE QUE EL VEHÍCULO QUE PERSEGUÍA SE ESTRELLÓ

Militares en Nuevo Laredo "oyeron un estruendo y dispararon": Sedena

EDUARDO MURILLO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sostuvo que sus elementos dispararon contra la camioneta donde murieron cinco civiles en Nuevo Laredo, Tamaulipas, la madrugada del domingo pasado, luego de perseguir al vehículo que se estrelló contra otro que estaba estacionado.

Dos días después, la dependencia dio su versión de lo sucedido, según la cual los militares asignados a la base de operaciones de esa ciudad hacían un reconocimiento por la zona cuando, a las 4:50 horas escucharon disparos y luego vieron una camioneta *pick up* que iba a exceso de velocidad, sin placas y con las luces apagadas.

"Al observar la presencia de las tropas, aceleraron velocidad de manera intempestiva y evasiva, deteniendo su marcha al impactarse después con un vehículo que estaba estacionado", explicó en un comunicado.

"De esta situación, al escuchar un estruendo, el personal militar accionó sus armas de fuego, suceso que actualmente diversas autoridades investigan para determinar la veracidad de los hechos", agregó la Sedena.

Dentro del vehículo viajaban siete personas, cinco fallecieron, una resultó ilesa y otra más herida y trasladada a un hospital.

La dependencia federal indicó que colaborará con las investigaciones de la Fiscalía General de la República y con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); en tanto, la Fiscalía General de Justicia Militar indagará los acontecimientos que puedan ser concernientes al fuero castrense.

Luego de la muerte de los cinco jóvenes, los militares acordonaron la zona donde quedó el vehículo en el que viajaban las víctimas; los familiares, enardecidos, comenzaron a agredir a los uniformados, lo cual fue captado en videos que fueron difundidos en redes sociales.

En las grabaciones se observa a los civiles golpeando a los soldados, pero también a militares que arrebatan el celular a uno de los colonos y luego disparan al suelo para dispersarlos y poder remolcar el vehículo.

CNDH inicia queja de oficio

La CNDH informó que inició queja de oficio por los acontecimientos del domingo pasado en la colonia Manuel Cavazos Lerma, de Nuevo Laredo, donde Gustavo Pérez Beriles, Wilberto Mata Estrada, Jonathan Aguilar Sánchez, Alejandro Trujillo Rocha y Gustavo Ángel Suárez Castillo, de nacionalidad estadunidense, murieron presuntamente a causa de los disparos realizados por soldados.

En un comunicado, señaló que desde el primer momento en que tomó conocimiento de lo sucedido comenzó a recabar la información necesaria para investigar el caso, en el que además, derivado del "ataque", un joven resultó herido.

Aseguró que está en comunicación con la autoridad señalada por las presuntas violaciones a derechos humanos y se ha puesto en contacto con familiares de las víctimas para brindarles el acompañamiento necesario y la asesoría jurídica que requieran.

La CNDH puntualizó que realizará las investigaciones "que la ley le faculta, con toda seriedad y responsabilidad, como lo ha hecho en otros casos mediáticos". Precisó que cuando cuente con todos los elementos necesarios, emitirá los pronunciamientos que resulten pertinentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	01/03/2023	NACIONAL

Foto: Especial

LA COMISIONADA presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, ayer, al participar en la presentación del documental.

Inai alerta por alza en casos de trata en el país

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

COMISIONADA presidenta dice que criminales se aprovechan de vulnerabilidad de víctimas; participa en presentación de serie

LAS VÍCTIMAS de trata de personas son explotadas en una amplia gama de sectores, pero principalmente en los que tienen que ver con prostitución, pornografía, trabajos forzados, servidumbre, mendicidad, extracción de órganos y matrimonios forzados, aseguró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra.

EL TIP

EL GOBERNADOR de Sinaloa, Rubén Rocha, encabezó ayer la firma de un convenio con el objetivo de redoblar esfuerzos en el tema de atención a víctimas de trata de personas.

"Se aprovechan los tratantes para captar a las víctimas destacando las necesidades económicas o su condición migratoria irregular, así como la violencia familiar. Otro factor de riesgo es la falta de acceso a la información de quienes son víctimas", destacó.

Al participar en la presentación de la serie documental "La Ruta de la Trata", detalló que es necesario dotar de herramientas a la ciudadanía para prevenir este tipo de delitos, pues entre los hallazgos identificados en el Informe Mundial sobre la Trata de Personas 2022, presentado en México por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) el pasado 2 de febrero, destaca que la mayoría de las víctimas que escaparon, lo hicieron por "autorrescate", dato alarmante, considerando que muchas de las víctimas no se identifican como tales.

Indicó que, en el caso de México, la cifra de víctimas de trata de personas en 2021 se incrementó en un 67.3 por ciento, respecto a 2020, de acuerdo al mismo informe.

"La trata de personas es, sin duda, un problema sumamente complejo en el que interviene una serie de factores, circunstancias y actores. Por lo tanto, no constituye responsabilidad de una sola autoridad, sino que es necesario trabajar de manera coordinada entre diversas instancias y con las organizaciones de la sociedad civil", dijo.

Mientras que Marina San Martín, comisionada ciudadana del InfoCDMX, explicó que los criminales aprovechan a los grupos vulnerables "para someterlos a este infierno", sobre todo a mujeres y menores.

"Normalmente son extorsionadas las personas migrantes y otras son explotadas en trabajos del hogar, por ejemplo", expuso, y aseveró que "los grilletes" son diferentes en cada caso.

67
Por ciento aumentó la cifra de víctimas de trata

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	34	01/03/2023	NACIONAL

HALLARON SUS CUERPOS EN FOSAS

Arrestan a mando policiaco en Guanajuato por desaparición de tres jóvenes

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
ROMITA, GTO.

El director de Seguridad Pública y Vialidad del gobierno municipal priísta de Romita, Roberto López Valadez, fue detenido junto con dos oficiales a su cargo, acusados de las desapariciones forzadas y los homicidios de tres jóvenes.

El pasado 19 de febrero, Daniela Castro Palacios, Juan Pablo Vargas y Carlos Rocha Anguiano fueron reportados como desaparecidos. A los jóvenes se les vio con vida por última vez en las oficinas de la policía de Romita, y sus cadáveres fueron descubiertos el 24 de febrero, en una fosa clandestina cavada en la comunidad El Escoplo, en el mismo municipio.

La Agencia de Investigación Criminal del estado arrestó, la tarde de este martes, al funcionario local y a los agentes identificados como Roberto y César.

El fiscal general de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre, afirmó que López Valadez estaría "involucrado en la desaparición forzada de tres jóvenes que fueron encontrados sin vida". Agregó que el caso fue judicializado, y un juez otorgó tres órdenes de aprehensión que ya se cumplimentaron contra Roberto López y sus subalternos.

–¿Cuál es el móvil del crimen? –se le preguntó.

–Los motivos, ellos están involucrados en el caso, no puedo dar más detalles, porque van a ser presentados ante el juez, ahí se ventilará la teoría del caso que nosotros tenemos.

–¿Pertenecen a un grupo de la delincuencia organizada?

–Es una posibilidad que no está descartada.

–¿Se está investigando a toda la corporación?

–Así es.

–¿Se investiga al alcalde Oswaldo Ponce Granados?

–Las pesquisas no descartan absolutamente a nadie, por supuesto que es una carpeta abierta por estos gravísimos hechos, de tres jóvenes que terminaron sin vida, agotaremos la investigación con todas las líneas que se han establecido –apuntó Zamarripa Aguirre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-14	01/03/2023	NACIONAL

Tramo de L1 renovado, listo para mayo
P14

#CLAUDIASHEINBAUM

ENTREGA OBRA CIVIL DE LÍNEA 1

TRABAJO INTEGRAL

1. Se construyeron y equiparon tres cárcamos de 30 mil litros.
2. Estos son para evitar inundaciones en la línea rosa del STC.
3. El sistema de telecomunicaciones incluye 126 km de fibra óptica.
4. Tiene accesibilidad universal para personas en silla de ruedas.

SE PREVÉ QUE TRAS LA FASE DE PRUEBAS EL TRAMO DE PANTITLÁN A SALTO DEL AGUA ABRA EN MAYO. LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE DESDE 2014 SE HABÍA RECOMENDADO LA MODERNIZACIÓN

POR FRIDA VALENCIA

Tras ocho meses de trabajo, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entregó la obra civil de la nueva Línea 1 del Metro, misma que tuvo una inversión superior a los 37 mil millones de pesos.

Durante el recorrido, la mandataria capitalina mencionó que la modernización era algo que ya se tenía pendiente con la ciudadanía, pues tenía 13 años de obsolescencia.

40

• MIL METROS DE RIEL ADQUIRIERON.

"Esta obra consistió en hacer de nuevo todo lo que ya existía. Desde 2014 ya se había hecho una recomendación que se tenía que modernizar totalmente", expresó.

Al respecto, el director general del Metro, Guillermo Calderón, destacó que la vida útil de un sistema de transporte como el Metro es de máximo 40 años; sin embargo, indicó que la Línea 1 estuvo vigente por más de 53 años, por lo que su renovación se convirtió en una de las prioridades de la actual administración.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

¿Qué viene ahora?, pues viene la prueba de los primeros 10 trenes del Metro, que son los que ya circulaban".

"La vida útil de los sistemas ha concluido y entrado en un proceso riesgoso de obsolescencia, lo cual ha provocado una dificultad creciente para encontrar partes de repuesto, con la consecuente dificultad de conservar en una correcta operación", especificó.

Indicó que la fase 1 de la modernización, de Pantitlán a Salto del Agua, contempló obras de vía, reparación de muros, locales técnicos, drenaje, rehabilitación y creación de cárcamos, así como un avance importante en el cableado de túneles, por lo que en breve dará inicio la fase 2, que consta de pruebas en las que participarán los 29 nuevos trenes equipados con nuevo software y tecnología, para verificar los recientes sistemas de pilotaje.

Por ello, adelantó que se estima que en mayo esté lista esta etapa. En tanto, las obras de Balderas a Observatorio comenzarán en julio y esperan concluir antes de finalizar el año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-15	01/03/2023	NACIONAL

Más infraestructura
DHL desembolsará mil mdp en terminal de Santa Lucía

R. VALADEZ Y Y. ORDAZ - PAG. 15

DHL invertirá mil mdp para operar en el AIFA

Apuesta. La firma inyectará un total de 12 mil mdp entre 2019 y 2024; AMLO garantiza facilidades para que no existan demoras

ROBERTO VALADEZ Y YESHUA ORDAZ/CIUDAD DE MÉXICO

La empresa DHL Express informó que este año invertirá mil millones de pesos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con la finalidad de tener las operaciones e infraestructura adecuadas.

En conferencia, el director general de la compañía en México, Antonio Arranz, detalló que estos recursos servirán para tener las instalaciones aduanales adecuadas, expandir sus operaciones y tener nuevas rutas aéreas y se crearán 280 nuevos empleos.

Arranz señaló que el avión que utilizarán tiene una capacidad de 47 toneladas, con una ruta Cincinnati-AIFA, y una frecuencia de seis vuelos semanales y recordó que, con esta adecuación, proyecta que la inversión para el periodo 2019-2024 la inversión total será de 12 mil millones de pesos, el doble de lo que esperaban hacer, "una muestra de confianza en México".

Aclaró que mantendrá 10 por ciento del total de sus operaciones en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), a través de una alianza con la aerolínea Iberia y el restante 90 por ciento se irá al AIFA.

Empresa "pionera"

En conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que, pese a que había resistencias para mover la carga del AICM al AIFA, DHL tomó la decisión y es la pionera, por lo que garantizó facilidades para que no existan demoras en aduana ni *moches*.

El mandatario agradeció a los directivos la confianza en México y la inversión de los 12 mil millones de pesos y reiteró que en diciembre de este año, el aeropuerto alcanzará su punto de equilibrio en ingresos y gastos de operación, por lo que tendrá utilidades a partir de enero de 2024.

"Si se tratara de una empresa particular, se confirmaría que fue un buen negocio", indicó.

Aseguró que México está ganando la confianza de inversionistas y empresas extranjeras, por ello año pasado obtuvo un récord en inversión extranjera en toda su historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	01/03/2023	NACIONAL

MILITAR UCRANIANO, durante labores de vigilancia cerca de Bajmut, ayer.

Foto: Reuters

Hallan autoridades ucranianas 2 cámaras de tortura

Rusia cerca Bajmut; Kiev prepara más despliegues

INVASORES ALARDEAN de inminente control en zona clave dentro del Donbás; contraparte revela que hay más bajas enemigas que locales, pero teme caída de punto crítico; Zelenski pide mayor respaldo aéreo a aliados

ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

El ejército ruso aumentó el cerco en Bajmut, en su lucha por asegurar el control del Donbás, mientras lanza ofensivas paralelas para hacerse de más territorio, como advertencia a Ucrania de que no cederá lo "ganado" en casi 360 días de combates.

Luego de que las fuerzas ucranianas admitieran que enfrentan un escenario "extremadamente tenso", invasores y líderes prorrusos buscan la vía para romper con esa resistencia al adelantar que están a un paso del control absoluto.

Incluso, alardearon de estar a pocos pasos, pues según soldados del Kremlin prácticamente tienen rodeado este punto clave, como vía de acceso más allá de las zonas anexadas, pues marca la división del llamado corredor que Moscú trazó hacia Crimea y concretó ocho meses después del estallido de la guerra.

BUSCAN ABRIRSE CAMINO

Con la toma de este lugar, los rusos podrían expandir su zona de operaciones hacia territorio no anexado.

(ATENDEMOS) LA SITUACIÓN en cada una de las direcciones frontales en detalle. La más pesada, como antes, es Bajmut, importante para proteger la ciudad...

Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

Sin embargo, el presidente Volodimir Zelenski retó al rival al aseverar que sus combatientes están preparados para una de las batallas más difíciles, lo que recuerda que Moscú pretendía hacerse de Bajmut en el aniversario de la invasión. Añadió en un discurso nocturno que la ventaja es para Kiev, pues alistan personal y a diferencia de rival no los ven como piezas, pues éste los sacrifica.

Al respecto, mandos militares confirmaron que habrá nuevos despliegues y más numerosos para encarar el rival en el bastión que se ha convertido en "el epicentro de las hostilidades", según declaraciones de la viceministra de Defensa, Hanna Maliar, difundidas por el diario *The Kiev Independent*, mientras comandantes urgieron el envío de tropas para superar a Rusia, pues caen más enemigos que defensores.

Con ello buscan propinar nuevas derrotas al ejército de Vladimir Putin como en Vuledar y Liman.

Y Kiev pone sobre la mesa su estrategia territorial, pues Zelenski recalcó que el objetivo es recuperar las zonas que el invasor se adjudicó y detener los avances del rival para evitar la caída de este territorios como en Soledar y Azovstal.

No obstante, Rusia no desiste de sus planes al mantener ataques en ciudades cercanas como Járkov, Donetsk, Lugansk, Dnipro, Jerson y Zaporiyia, así como en Kiev, Chernigov y Mikolaiv.

En respuesta, el régimen de Putin ordenó reforzar las nuevas fronteras, luego de que éste denunciara la intrusión de un dron ucraniano al señalar que por la zona de operación es claro que pretendía atacar instalaciones energéticas.

El Kremlin llamó a redoblar la vigilancia aérea para evitar posibles sabotajes, lo que recuerda los reclamos a Occidente por daños intencionales a los gasoductos Nord Stream. Incluso, según agencias locales, hizo énfasis en proteger infraestructura vital, pues es posible que el rival planee dañarlos por esta vía, luego de la salida del régimen del acuerdo de desarme nuclear, mismo que ayer ratificó.

Y Zelenski aprovechó la pugna rusa contra aliados ucranianos al insistir a Occidente que sin su impulso se dificulta resistir en esas posiciones; presionó nuevamente a cercanos para entregarles el equipo solicitado, cazas de combate, de lo contrario perderán más territorio a manos del invasor.

ELDATO

COMBATIENTES UCRANIANOS fueron entrenados recientemente por fuerzas estadounidenses para el uso del sistema de defensa aérea Patriot, prometido hace unos meses.

Su gobierno mantiene una lucha interna para demostrar los crímenes y atrocidades del rival, para forzar así más sanciones y medidas ejemplares contra Rusia, sin olvidar que no desisten de sus adhesiones a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea (UE). Sin respuesta oficial, la alianza transatlántica adelantó que hay un compromiso a largo plazo, mientras que en el segundo tema Zelenski precisó que espera respuesta desde la semana en que inició esta guerra.

Autoridades locales confirmaron el hallazgo de dos cámaras de tortura en Járkov con lo que suman casi una treintena en territorios en donde replegaron a los invasores.

El Jefe del Departamento de Investigación de Járkov, Sergi Bolvinov, dijo que ello evidencia el horror provocado por Moscú en más de 12 meses, según información de la agencia Ukrinform.

Ahí recuperaron evidencia y documentos confidenciales para mostrar las violaciones a los derechos humanos del ejército ruso contra civiles y militares, pistas que dejaron dichos soldados al abandonar ese territorio. En ésas hay nombres que permitirán enjuiciar a combatientes enemigos, refirió el funcionario sin adelantar identidades.

La divulgación de este descubrimiento coincide con la visita del fiscal del Tribunal Penal Internacional, Karim Khan, con miras a imponer sanciones significativas contra el régimen invasor; el líder garantizó que laboran por la justicia, luego de recriminar a Rusia su nula cooperación en la materia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		01/03/2023	REGIONALES

El puesto de control y vigilancia en la entrada del aeropuerto de Santa Bárbara, Guerrero, muy cerca de Altamirano, en donde se retiró el resguardo militar. Foto: Israel Flores

Abandonan el aeropuerto de Altamirano operadores y soldados que lo vigilaban

No hay una explicación oficial sobre el cierre de la única terminal aérea de Tierra Caliente ubicada cerca del 34 Batallón. Matan a balazos a un joven de 16 y a otro de 29 en Tepecoacuilco y a un taxista en Huitzuco. Bloquean vecinos de Tecpan la carretera federal contra abusos de la Marina.

https://suracapulco.mx/abandonan-el-aeropuerto-de-altamirano-operadores-y-soldados-que-lo-vigilaban/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de León		01/03/2023	REGIONALES

“AMLO tiene un error de cálculo”: Diego Sinhue Rodríguez

El gobernador del estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aseveró que las marchas en defensa del INE fueron de buenas dimensiones y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene un error de cálculo referente a las marchas.

https://www.elsoldeleon.com.mx/local/amlo-tiene-un-error-de-calculo-diego-sinhue-rodriguez-9686989.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		01/03/2023	REGIONALES

Asegura que Tesla en NL será la planta más grande del mundo

El Gobernador Samuel García aseguró que la planta que edificará Tesla en Nuevo León será la Gigaplanta más grande del mundo.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/asistira-samuel-a-anuncio-de-tesla-en-austin/ar2560980?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		01/03/2023	REGIONALES

Faltan en Jalisco ¡2 mil custodios!

Aunque la ONU estima que el número óptimo de custodios para garantizar la seguridad de las prisiones es de 1 por cada 10 internos, en Jalisco la proporción es de 1 por cada 21. Desde principios de 2019, tras tomar las riendas de la Dirección de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez reconoció que se necesitaban -por lo menos- 4 mil custodios, pero entonces tenía 2 mil distribuidos en 12 penales. El mayor logro en ese rubro de parte de esa dependencia llegó en febrero de 2022, cuando consiguió llegar a 2 mil 169 vigilantes de las prisiones, pero desde entonces, entre retiros y bajas, el estado de fuerza ha menguado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/faltan-en-jalisco-2-mil-custodios/ar2560810?v=2

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/03/2023	REGIONALES

Juez ordena cancelar orden de captura de García Cabeza de Vaca, ex gobernador de Tamaulipas

Un juez federal concedió un amparo al ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, sentencia que ordena cancelar la orden de aprehensión girada en su contra el pasado 4 de octubre por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

https://www.milenio.com/policia/francisco-garcia-cabeza-vaca-juez-ordena-cancelar-orden-captura

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Comentario

Luis Cárdenas

“Ayer, Morena, va al INE y le pide que le quite el registro al PAN, porque dice Morena que el PAN es una organización criminal, que son narcos. ¿Por qué son narcos?, porque tienen a Genaro García Luna, obviamente esto no tiene ni pies, ni cabeza como dicen, es notoriamente improcedente, pero ahí está el pleito, el chiste es salir en la foto. Por otro lado, el PAN reacciona y Víctor Hugo Sondón, que es el representante del PAN ante el Consejo General del INE, dice que esta petición de Mario Delgado, simplemente no tiene ni pies ni cabeza, que es improcedente escuchar eso.”

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMzMxFVPVhq7muc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213257&parId=75F18D3264FEE48F%213255&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	01/03/2023	COYUNTURA

El INE multa a partidos políticos por más de 2 mdp por irregularidades en fiscalización

El INE ayer sancionó a partidos políticos por irregularidades en materia de fiscalización, se impusieron multas por un total de 2.1 millones de pesos. Jaime Rivera, que es el consejero responsable de la Comisión de Fiscalización del INE, dio a conocer la información al respecto y el consejo aprobó estas sanciones al resolver diversos procedimientos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACu%5Fd9vkBm71j%5FI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213254&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Cañón	0	01/03/2023	COYUNTURA

Monreal pide no descalificar la marcha del INE

El Coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, rechazó descalificar la marcha del pasado domingo, afirmó que es importante que a las movilizaciones de personas a favor del INE tengan que reaccionar o hacer reaccionar a su partido para recuperar sectores sociales que han sido olvidados por el partido en el poder.

https://drive.google.com/file/d/1tM1uFOakbPU0eWUoQgi3dxf0dJDLbkcf/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	01/03/2023	COYUNTURA

Mario Delgado pide que se le quite el registro al PAN

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, estuvo en el INE para pedir que de manera oficial le quite el registro al Partido Acción Nacional, al que acusó de actuar como un grupo criminal. Su argumento es que llevó a la presidencia a Felipe Calderón y que Genaro García Luna fue declarado culpable en Nueva York.

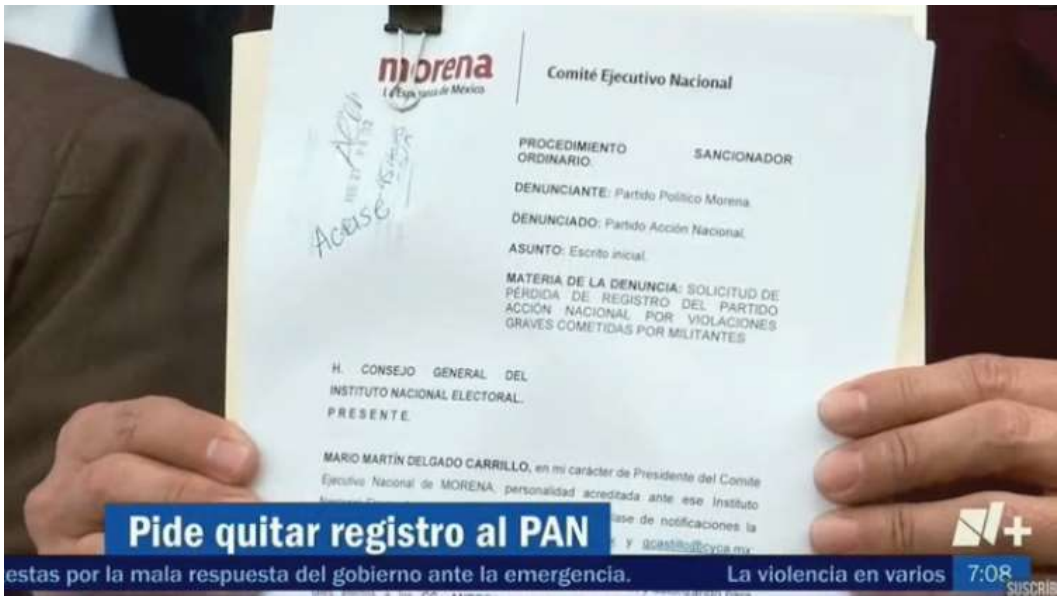

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGCVNahjFsrvWgI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213251&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	01/03/2023	COYUNTURA

Mario Delgado formaliza petición para retirar el registro al PAN

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, formalizó ante el INE una solicitud para que se retiré el registro al Partido Acción Nacional ante la sospecha de que ese partido ha utilizado recursos de la delincuencia organizada para financiar campañas, esto luego de que Genaro García Luna fuera encontrado culpable de diversos delitos ligados al crimen organizado cuando fuera colaborador en el gobierno de Felipe Calderón.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGixcJWAEs%5FgYlw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213256&parId=75F18D3264FEE48F%213247&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Andan muy alzaditos por la marcha pedorra", dice Noroña

El juicio a **Genaro García Luna** fue tema único en la agenda política de la sesión en San Lázaro. El ambiente se calentaba conforme avanzaba la sesión. Una estampa de la polarización a la que nos ha llevado el presidente **López Obrador**. Hubo guerra de lonas en el salón de sesiones y graves acusaciones en el debate sustentadas en el veredicto contra **García Luna**, las del oficialismo, y en los 7 millones de dólares que, supuestamente, le dio ***El Rey*** **Zambada** a **Gabriel Regino** para apoyar a **AMLO**, las de la oposición. No faltaron burlas coreadas por los diputados oficialistas al expresidente panista: "¡Coca, hielo y ron, sigue **Calderón**!".

• **Gerardo Fernández Noroña** (PT) fue el orador que abrió la agenda política. "Protectores del narco. Es lo que son", les dijo a los panistas. Luego se fue en contra de los asistentes a la megamanifestación en defensa del INE, el pasado domingo:

"Andan muy alzaditos por su marcha pedorra del domingo. Los felicito que hayan llenado el Zócalo. Pero les digo que necesitan más de 20 minutos en el Zócalo, unas décadas de constancia, para que nos puedan disputar el gobierno".

La respuesta inmediata fue del perredista **Marcelino Castañeda Navarrete**. Le dio a **Noroña** una sopa de su propio chocolate: "Si **García Luna** estuviera en la cuarta narcotransformación, no faltaría un payaso que subiría a tribuna y gritaría: larga vida a **García Luna**", dijo, en referencia al petista.

Extrañamente, **Gerardo** ya no pidió la palabra para responder a esa alusión, pero sí para hacer varias "mociones de orden". El citado perredista leyó en tribuna el compendio de escándalos por desvíos de recursos en lo que va del sexenio:

"Los *moches* de **Delfina**, los billetazos a **Pío**, a **Martín** y a la senadora **Abreu**, la corrupción de **Gustavo Ponce** y de **Ana Guevara**, los contratos de **Felipa** y del esposo de **Rocío Nahle**, la estafa de Segalmex, **Gabriel Regino**...".

• La ausencia de la diputada del PAN **Margarita Zavala** en el debate sobre **García Luna** fue aprovechada por morenistas y petistas. Una pregunta se repetía en voz de la diputada del PT **Lilia Aguilar**: "¿Dónde está **Margarita Zavala** para hacer frente a esto?". La secundaba la morenista **Andrea Ramírez Padilla**: "No sean cobardes. Los va a encontrar la justicia, así se vayan a esconder a España".

• En la parte final del debate parecía que podían llegar a los golpes. Durante toda la sesión los morenistas y sus rémoras exhibieron mantas contra **García Luna**, **Calderón** y el PAN, abajo de la tribuna. Los priistas, hasta entonces muy discretos, desplegaron otra dirigida a la SCJN que hablaba de su responsabilidad en la salvaguarda de la democracia. En ese momento presidía la sesión la diputada de Morena **Karla Yuritzi Almazán**. Pidió a los del PRI "bajar su lona", pero a los *morenos* no.

"Es momento del Grupo Parlamentario de Morena, por lo cual ellos pueden tener una lona al frente, por favor. Les pido a los demás grupos parlamentarios que nos permitan que pueda seguir la participación". La cosa no era pareja. Las lonas de Morena y aliados estuvieron desplegadas buena parte de la sesión. Los priistas acataron el llamado de la morenista, pero luego vieron que seguían las lonas guindas, regresaron y volvieron a desplegar la suya para tapar la de Morena.

Se hicieron de palabras. La tensión amenazaba con desbordar. El morenista **Leonel Godoy**, exgobernador de Michoacán, pidió la palabra para decir: "Sería muy importante que se evitara este intento de confrontación del PRI. El PRI de los fraudes electorales, que deberían de estar pensando cómo le van a hacer con **Alito** ahora que le fue retirada su extensión ilegal del cargo en el Partido Revolucionario Institucional, y no estar provocando a nuestros diputados que están ahí enfrente".

Los renovados llamados de la presidenta de la mesa para que los priistas retiraran las lonas ya no eran escuchados.

"No podemos perder la cabeza. No podemos perder el orden. No podemos perder el respeto a los compañeros", pedía la morenista sin que nadie le hiciera caso.

De nuevo **Godoy**: "Los diputados de Acción Nacional, en una acción concertada con los diputados del PRI, que vergonzosamente defienden al PAN, están buscando una confrontación. Eso es lo que están haciendo en este momento".

Luego de que se bajaron las lonas, legisladores del PRI y del PAN subieron hasta el palco de la prensa a mostrar pancartas.

Una de ellas traía una toma aérea del Zócalo rosa lleno a reventar y recordaba palabras de **AMLO** pronunciadas en 2020: "A la primera manifestación de 100 mil, (me voy) a Palenque...".

El diputado panista **Santiago Creel**, quien se había bajado de la silla de presidente de la mesa directiva para responder a alusiones personales desde su curul, empezó a mandar señales de calma a panistas y priistas.

Cuando las cosas se tranquilizaron, la diputada **Saraí Núñez Cerón** terminó de leer una nota periodística que *balconeaba* una fiesta "*fifí* y conservadora" a la que asistió, en Madrid, el expresidente **Calderón**, el pasado domingo.

TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel,** retuvo seis días el plan B electoral antes de enviarlo al Ejecutivo para su publicación debido a que el decreto llegó *rasurado* del Senado y los omnipresentes duendes o espíritus de moda del Congreso no solo suprimieron la cláusula de vida eterna para los minipartidos, sino que borraron párrafos completos del documento. Aun cuando el panista notificó la situación a los líderes en San Lázaro, el morenista **Ignacio Mier** afirmó el fin de semana, por razones desconocidas, que la reforma se publicaría el lunes en el Diario Oficial de la Federación. Y punto.

Que por cierto, **Ignacio Mier** está tan ofendido y escandalizado por la orden del Tribunal Electoral de que solo haya mujeres en la lista de aspirantes a encabezar el INE que llamó, "si no trasnochados, sí distraídos" a los magistrados, por lo que advirtió que irá directamente a consultar el tema con la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Lucía Piña,** porque no se vale que los metan en semejantes "aprietos jurídicos", sin olvidar que un día antes abogó específicamente por los santos derechos de los varones precandidatos. Bueno.

Que para que quedara claro que **Marcelo Ebrard** tuvo que tejer fino en las horas previas a que **AMLO** y el magnate **Elon Musk** cerraran el trato de una planta de Tesla en Nuevo León, con conversaciones desde el viernes hasta el domingo para evitar cualquier error que costara la inversión, fue la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, **Martha Delgado,** quien dio los detalles del acuerdo a MILENIO.

Que pese a formar parte de la 4T, como titular de la Unidad de Transparencia y Políticas Anticorrupción de la Función Pública, **Gerardo Laveaga Rendón** criticó el plan B y aseguró en sus redes que si finalmente el INE queda desmantelado, el próximo presidente "tendrá una legitimidad tan escasa que no podrá gobernar". El declarante fue abogado de **Felipe Calderón** cuando **Netzaí Sandoval** lo denunció por crímenes de lesa humanidad.

¿SERÁ?

Democracia en la mira

A más de uno le brincó la declaración que hizo ayer el presidente Andrés Manuel **López Obrador** al secretario de Estado de **EU**, Antony **Blinken**, sobre que mejor se preocupe por los asuntos de su país y deje de inmiscuirse en el nuestro. Pero los que saben de política estadounidense dicen que, primero, lo que dijo el secretario es lo que preocupa a **Joe Biden**, y, segundo, la declaración es una señal de que **México** está en el foco por el **Plan B electoral** y que esto es un primer aviso...¿Será?

Estrategia dilatoria

Nuevamente los "duendes", los **tramposos** o los incompetentes, vaya usted a saber quién de los tres se hicieron presentes en el **Poder Legislativo**, ahora resulta que el decreto del llamado **Plan B**, que finalmente ya se envió al **Ejecutivo** para su publicación, tenía errores cometidos en el **Senado** y por ello el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Santiago Creel**, no podía firmarlo para remitir y con ello permitir la presentación de controversias constitucionales en la **SCJN**. Llamó la atención que el líder de los diputados **morenistas**, Ignacio Mier, de esto estaba enterado y aún así, aseguró que el decreto sería publicado el pasado lunes en el DOF. Dicen que en política no hay coincidencias, pero sí intereses. ¿Será?

Ciudadanía participativa

La **consejera** presidenta de IECM, **Patricia Avendaño**, participa hoy en el Foro Global de Democracia Directa Moderna organizado por el **INE** en el Museo de Antropología, sin duda el reto de las autoridades electorales en la próxima **elección** será uno de los temas principales; la vida política del país y una **ciudadanía** cada vez más participativa obliga, no solo a este tipo de eventos internacionales, sino a brindar respuestas oportunas que den certeza. ¿Será?

¿Y las luminarias?

Ahora que la **diputada** local de Morena, **Azucena Cisneros**, anda en pie de guerra contra la **corrupción** de exfuncionarios públicos en el **Edomex**, nos recuerdan sobre una investigación de compra de **luminarias** públicas a una tlapalería cuando Cisneros trabajó en el municipio de **Ecatepec**. ¿Ya se habrá olvidado de ese expediente? ¿Su evolución patrimonial no tendrá nada que revisar?, más ahora que dicen, quiere ser alcaldesa. ¿Será?

A todo vapor

La *grilla* en el **Senado** por la elección de dos comisionados del **INAI**, para evitar que muera de inanición, está en su clímax. El acuerdo para que **Morena** elija al hombre y la **oposición** a una mujer, se cocina al hervor; aunque con la posibilidad del veto de los guindas a ciertos nombres, algunos por su CV y otros por sus padrinos azules, como lo es **Ana Yadira Alarcón** y **Marina San Martín**. Será que ahora sí se lograrán poner de acuerdo después del tsunami que fue la aprobación del Plan B. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

MORALEJA DE NL FRENTE A TESLA

El gobernador se puso a analizar el mercado, a revisar el presente, dentro y fuera, y abrirse a la globalización, porque entiende el mundo

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, es uno de los invitados especiales de Elon Musk en su Investor Day de este 1 de marzo, festival anual donde hace el anuncio de las inversiones más importantes de su consorcio. Musk, el hombre más rico del mundo, invitó al mandatario a dar un discurso donde el regiomontano destacará el logro de la inversión, por cinco mil millones de dólares para instalar la planta automotriz.

La moraleja que debe tomarse es que mientras otros gobernantes se dedican desde las primeras horas del día a *golpetear* a sus adversarios y a mantener vivos sus discursos de polarización a sus antecesores por los malos resultados, García se puso a analizar el mercado, a revisar el presente, dentro y fuera, y abrirse a la globalización, porque entiende el mundo y ganó *por la derecha*, más allá de cualquier complejo. Luego, no faltó quien quiso ponerse la *medallita*, pero el logro está más que consumado para el gobernador regio.

•••

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, y Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, se *trenzaron* en acusaciones mutuas por el Plan B de la Reforma Electoral.

No faltó quien quiso ponerse la medallita del logro

El senador supuestamente lo exhibió por no poner la firma en el documento oficial para publicar el decreto, pero el diputado le enseñó la firma y repuso que se tardó por una serie de errores de técnica constitucional en el Senado. No cabe duda que los *corcholatazos* del Presidente provocaron que los de la clase política nomás estén *viéndose el ombligo* y los legisladores y los funcionarios públicos, en vez de atender lo esencial del país, como problemas y desafíos, todo termina centrandose en la carrera por 2024. Luego se quejan de que los *madrugan*.

•••

Finalmente, los temores sobre la inteligencia artificial, de que su empoderamiento afecte a los empleados alrededor del mundo parecen mostrar sentido, según datos de una encuesta publicada recientemente, una de cada cuatro empresas en Estados Unidos ya ha reemplazado trabajadores con *ChatGPT*.

El sitio *ResumeBuilder.com*, de creación de hojas de vida en línea, realizó una encuesta entre mil líderes empresariales y encontró que varias empresas han empezado a reemplazar a sus trabajadores con el *ChatGTP*, un sistema basado en el modelo de lenguaje a través del que la persona que consulta la Inteligencia Artificial recibe respuestas de problemas, situaciones y hasta desarrolla proyectos específicos. Los legisladores y la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, ¿ya tendrán eso en su agenda?, o nomás siguen con la *pura grilla*.

•••

UPPERCUT: *Más de una hora diputados federales se dedicaron a discutir el tema de Genaro García Luna, sus nexos con el crimen y la relación con Felipe Calderón, así como la decisión de López Obrador de absolver a Ovidio Guzmán, alias* El Ratón, *e hijo de* El Chapo, *en octubre de 2019. Por su puesto, no se llegó a ningún acuerdo.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

EN ESCRITORIO DE AMLO, PAQUETE ELECTORAL DE 4 LEYES, PLAN "B"; CREEL, FIRMÓ AYER DECRETOS Y ENVIÓ AL EJECUTIVO PARA PROMULGAR

72 horas después que el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, desde la ciudad de Puebla -en conferencia que ofreció en el marco de sus giras finsemaneras que hace al estado, para posicionar su aspiración entre los ciudadanos, a la gubernatura-, en la que dijo que antier, el presidente Andrés Manuel López Obrador, publicaría en Diario Oficial de la Federación, plan "B" electoral, ¡ayer!, firmaron el decreto en la Cámara de origen.

El presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda y un secretario del órgano de gobierno, firmaron resto de controversial reforma en Leyes Reglamentarias y, de inmediato, cumplimentaron trámite legislativo con la colegisladora, para enviar los proyectos al promovente, la cual, el político de Tabasco, debió impulsarla desde el inicio de su administración, no a dos años de entregar el poder, y menos, sin el consenso plural.

Ayer, en ambas Cámaras, hubo señalamientos por esa tardanza en enviar al Presidente, paquete de 4 Leyes Reglamentarias, y pueda promulgar.

En San Lázaro, el presidente de los diputados; en la colegisladora, el presidente en Junta de Coordinación Política y del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila.

El ex secretario de Gobernación, aclaró el estatus de los 4 decretos faltantes, y reveló que no se daba cumplimiento al proceso legislativo, por errores técnicos de las iniciativas.

-“La Suprema Corte, tiene un gran trabajo, que por cierto, respetuosamente, le pedimos al presidente de la Cámara de Diputados que ya firme, junto con su secretario, porque el proyecto todavía hasta ayer, no se había enviado para su publicación”.

Enseguida, el ex gobernador de Zacatecas, fue puntual:

-“Nosotros, lo enviamos desde el miércoles (pasado) todo el paquete del plan B, pero recuerden que, de acuerdo con la Constitución y la ley, tiene que enviarse al Ejecutivo, para su publicación y tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, y tiene que estar firmado por los secretarios de las Cámaras”.

-“En el caso del Senado, desde el miércoles (pasado), se envió a la Cámara de Diputados para obtener su firma, de él y del secretario y enviarse al Ejecutivo para su publicación”.

Con alusión al diputado Creel, Ricardo Monreal, añadió:

-“Aún no nos firma y aún no se envía ese documento para su publicación, por eso es que no se ha publicado. No es un asunto del Ejecutivo, sio de la Cámara de Diputados, que no ha firmado su presidente, según me informó Servicios Parlamentarios esta mañana (de ayer)”.

El senador, tuvo cortesía política para el presidente de los diputados:

-“¡No!, no. Respetuosamente, ¡ojalá! y firme, para que rápido, se pueda enviar a la publicación y a la promulgación. Pero hasta ayer, me dice el doctor (Arturo) Garita (Alonso) que no se había recabado la firma, que se había enviado desde el miércoles pasado a la Cámara de Diputados para este propósito”.

Luego del reporte que recibió del Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado, Monreal, clamó un ¡ojalá!, y este día (ayer), pueda firmarse el decreto, para poderse enviar completo, dado que es un requisito constitucional.

Oficio del senador, evitó incurrir en provocación de propiciar controversia entre las dos Cámaras, por ausencia de firma en los 4 decretos del plan "B", cuando lo cuestionaron si es una estrategia política en la colegisladroa.

-"O sea, recuerden, de acuerdo, ya está aprobada la Ley en ambas Cámaras; y de acuerdo con la Constitución y la Ley, para publicarse, tiene que estar firmado por ambas Cámaras, por las dos Cámaras. Y también por dos secretarios de las Cámaras", ilustró el coordinador de Morena.

-"En el caso del Senado, ya se envió con la firma del presidente y del secretario, pero desde el miércoles que se envió, está en la Cámara de Diputados, sólo falta la firma de ambos para enviarse a la publicación y la promulgación".

Empero, Monreal admitió que esa tardanza, retrasa que el bloque opositor, acuda a la Corte, para impugnar y controvertir plan "B".

-"Pues lo retarda, lo más conveniente es que se firme, se publique y una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que se requiera".

Como reconoció que en la colegisladora detienen el asunto, pero, pondera, "es u proceso que está concluido y que sólo falta el envío a la secretaría de Gobernación o al Ejecutivo para su publicación".

Por segunda ocasión, Ricardo Monreal, alude artículo en Ley de leyes:

-"El otro trámite es el que establece el artículo 92, en su párrafo X, que dice que en casos de amparos, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que son de interés público, pueden considerarse en su análisis y aprobación de manera prioritaria, cuando así lo solicite cualquiera de los presidentes de ambas Cámaras".

También en conferencia de prensa que ofreció Santiago Creel Miranda, ilustró a representantes de los medios, estatus legislativo del paquete de 4 Leyes Reglamentarias, que forman parte del plan "B".

-"Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo una vez que se tenga la firma del presidente del Senado y, de inmediato, pase al Ejecutivo para que, yo espero, que de inmediato el Ejecutivo publique".

Enseguida, comentó lo que señalamos en este espacio:

-"Les recuerdo que el Ejecutivo debe publicar en los próximos 30 días y si no lo hace, nosotros lo publicaremos, porque ya el veto de bolsillo, es decir, que el Presidente pueda frenar algo que ha aprobado el Congreso, ya no lo puede hacer; tiene 30 días para desahogarlo y si no, procederemos en consecuencia".

De igual manera, justificó tardanza en firmar los decretos:

-"El documento se suscribió hoy en la mañana. ¿Por qué?, porque hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora; seguramente, fueron errores involuntarios, pero fueron errores".

-"¿Cuáles fueron esos errores? No solamente quitaron la cláusula de la vida eterna, sino se llevaron varios párrafos adicionales que esta Cámara no había suprimido y como ya era e final del proceso legislativo, por las distintas vueltas que ya había dado esa legislación (Cámara de origen, Cámara revisora; de la revisora a la de origen y de la de origen a la revisora), se había cumplido ya el ciclo legislativo".

-"Entonces, nos quedamos con una serie de párrafos que modifica el Senado, pero que ya no se pueden volver a discutir en la Cámara de Diputados, porque el proceso de la Cámara de Diputados está cerrado, ya está concluido".

Esos errores en técnica parlamentaria, Creel Miranda, los ponderó y decidió que debía decir al presidente en JCP, Ignacio Mier, del error:

-"Esto amerita que nos juntemos, nos reunamos, todos los coordinadores parlamentarios; y el presidente de la mesa puede explicar en qué consiste, porque esto es totalmente irregular. O sea, modificaron algo que ya no podía modificar"-

Los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, resaltó Creel, sabían que ya concluyó el proceso legislativo, son varios párrafos".

Senadores, dijo, sólo tenían que eliminar cláusula de vida eterna y eliminaron otros párrafos, que son error de técnica jurídica-constitucional, que ya no se pueden volver a discutir, sino hasta el siguiente periodo.

-"Todo mundo ya entendió el problema del error de técnica jurídica-constitucional y resolví como presidente de la mesa directiva que yo no podía ya detener más esta situación y debía yo de, independientemente del error de técnica jurídica enviarlo de inmediato al Ejecutivo", explicó Creel.

-¿Por qué lo hicimos el día de hoy (ayer), porque es cuando pudieron las agendas de todos los coordinadores de la Cámara, porque es obvio, es día de sesión y teníamos que estudiar con mucho detenimiento el problema del error de técnica legislativa o técnica constitucional".

Si Ricardo Monreal aludió artículo 92 en Ley de Leyes, Santiago Creel, refirió el 72, inciso "b", cuando señala que, al momento que estén las acciones de inconstitucionalidad en la Corte, "ejerceré mis facultades constitucionales para que a estas acciones la Suprema Corte de Justicia les dé una atención prioritaria". También hay que decirlo, Ley Orgánica del Congreso General, faculta al presidente de la mesa directiva en San Lázaro, para ese propósito.

-"De antemano, anticipo que ejercitaré mis acciones constitucionales para que esto lo decida la Corte mucho antes del plazo del próximo proceso electoral. Es decir, de cuando deba de empezar,

meses antes, la Corte, seguramente, ya habrá de resuelto, lo denominado el plan B, y yo espero que se anule".

Al igual que el senador Ricardo Monreal, el diputado Santiago Creel, evitó polemizar con la colegisladora, por tardanza en firmar los decretos de 4 Leyes Reglamentarias que integran paquete del pan "B" electoral.

Así explicó errores de técnica parlamentaria-constitucional en los decretos:

-"No es una cosa que ocurra frecuentemente, es algo muy atípico. ¿Por qué se hizo?, quiero yo pensar quizá un error involuntario; si se hizo por otra situación y quererle cargar la mano a la Cámara de Diputados que no se estaba publicando de manera inmediata, pues eso yo ya lo dejo a la especulación".

El legislador del PAN, dijo respetar a la colegisladora y evitó confrontar.

Tajante, Santiago Creel, expresó:

-"Entonces, que nadie se preocupe, hoy mismo (ayer), debería estar en el despacho del Presidente y vamos a ver cuánto tiempo tarda el Presidente en publicarlo, pero lo importante es qe se van a generar las acciones inconstitucionalidad y que voy a ejercer mis facultades constitucionales para que esto tenga altísima prioridad para resolverse".

Desde hoy, Los Tres Poderes, tienen tres meses, para dar cumplimiento legal al paquete de 4 Leyes Reglamentarias, que aprobaron Morena y sus "gansitos", en materia electoral, sin sustento alguno en la Constitución.

¡Ah!, también Suprema Corte de Justicia de la Nación, inicia su plan "A".

Durante 92 días, el Presidente, bloque opositor PAN-PRI-PRD-MC y el pleno de los ministros en la Corte, tienen para publicar-promulgar esos decretos, interponer acción inconstitucional,

controversia y resolver si anulan las 6 leyes que integra el plan "B" o aprueban de forma parcial el paquete.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Este fin de semana, en el lugar donde acostumbran exponer su creatividad, inicia la Feria de Emprendedores, 7ª Edición, "Sueños por Cumplir", en la cual, los visitantes, podrán adquirir ropa, joyería, artesanía, artículos hechos por ciudadanos de Iztapalapa, en los que ponen toda sabiduría y empeño, para ofrecer productos fuera de lo común… ¡Ah!, también los capitalinos y ciudadanos de otros estados que acudan, o que anden en tránsito por CDMX, podrán degustar sabrosa comida que preparan los creativos en esa alcaldía… Con darle click al gráfico de promoción que está en la pantalla inicial de este portal, obtendrán más información de la feria que organizan emprendedores capitalinos… Por excluir a la Asamblea Nacional, órgano partidista que debe aprobar cambios en los Estatutos, el Instituto Nacional Electoral, invalidó ampliación de "el tal amlito", al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, cuando su periodo estatutario vence próximo 18 de agosto… El INE considera que no es un Consejo Político Nacional, el órgano del partido tricolor, el que debe aprobar una ampliación de mandato en la dirigencia, sino la Asamblea Nacional… Además, en este espacio lo señalamos, el CPN del PRI, se integra por afines al diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, y no se habrían opuesto a lo que el virrey ordene para permanecer en el tricolor, por varios meses más… Con esta decisión del INE, está claro que "el tal amlito", no podrá "palomear" a sus "cuates" y "cuotas", para los candidatos a un cargo de elección popular, en los comicios del primer domingo de junio en 2024... Con su permanencia en el CEN del PRI, Moreno Cárdenas logró que el PRI, prácticamente se "cuelgue" del PAN, para coaliciones electorales, lo que ya le reclamaron ex dirigentes del partido, como Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri Riancho y Roberto Madrazo, entre otros… En el Estado de México, reiteramos, el nieto de ese gran gobernador, don Alfredo del Mazo Vélez, es el que, cual primer priista mexiquense, encabeza elección en el estado, a través de la adversaria de la maestra Delfina Gómez Álvarez… No se diga en Coahuila, donde "el tal amlito", nada más lo llaman para cumplir presentaciones de obligada presencia… Durante la dirigencia de Moreno Cárdenas, el PRI, perdió gubernaturas, curules y escaños; su gestión se distinguió por abuso de poder y manipular reglas del partido; quito a Comités Directivos Estatales, capacidad para tomar decisiones… Cual critica "el tal amlito", plan "B" del Presidente, el priista, asume facultades de las directivas estatales y llegó al límite de que todo lo referente al PRI en el interior del país, él, debe dar su autorización… Afortunadamente, el INE, finalmente ejerció sus facultades y decidió anular ampliación de facto, para el diputado, más allá del 18 de agosto, cuando vence su periodo

estatutario por el que fue electo presidente del CEN… No creemos que el TEPJF, diga lo contrario, porque no hay sustento legal en la "reforma electoral" de "amlito", para prolongar unos meses más su dirigencia, al lado de la diputada Carolina Viggiano, como secretaria General… De manera siniestra, "el tal amlito", alistaba senaduría para él y dejar la presidencia del PRI, a su gurú, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, cual ya señalamos en este espacio… La senadora Claudia Ruiz Massieu y el senador "oriental", los más felices con la decisión del INE… Puntual mensaje, el de esa manta que panista y opositores, pusieron a la visa del pleno de los diputados, durante debate y discusión del juicio de Genaro García Luna, en Nueva York, Estados Unidos, asunto que se incluyó en la agenda política, durante la sesión ordinaria que ayer realizaron nuestros representantes populares en San Lázaro… ¡Falso!, que la JCP esté en contra de nombrar a una mujer como presidenta del INE, afirma el presidente de ese órgano de gobierno, diputado Ignacio Mier…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; TESLA LLEGARÁ A NUEVO LEÓN CON EL COMPROMISO DE GARANTIZAR AGUA A LA POBLACIÓN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, confirmó que Tesla se instalará en Monterrey, Nuevo León. La condición del Gobierno de México para otorgar los permisos a la compañía especializada en la fabricación de automóviles eléctricos es que asuma el compromiso de garantizar el abasto de agua para uso doméstico en la región y su instalación no agudice la escasez que actualmente registra la zona metropolitana de ese estado. Van bien las cosas, platicamos con el señor **Elon Musk**, director de Tesla, hay ya un entendimiento; sí van a dedicar la inversión a México y se va a establecer la planta en Monterrey con una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua. Nos entendimos bien y fue bueno el acuerdo en beneficio de México. El presidente **Lopez Obrador**, destacó que el cofundador y director general de Tesla fue muy receptivo comprendiendo nuestras preocupaciones y aceptando nuestras propuestas que se van a ir dando a conocer a partir de hoy. Quiero agradecer al señor **Elon Musk** que fue muy respetuoso, atento y entendió de la importancia que tiene atender el problema de la escasez de agua. El pasado lunes 27 de febrero, **Lopez Obrador** y **Elon Musk** sostuvieron la segunda videoconferencia; la primera fue el viernes 24. El mandatario aseguró que continuará informando al respecto. Adelantó que uno de los primeros acuerdos fue usar agua reciclada en todo el proceso de fabricación de vehículos. A diferencia de sexenios anteriores, el Gobierno de la Cuarta Transformación define y defiende con claridad las prioridades de la población.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SANTIAGO CREEL; RETRASO DE PUBLICACION DEL PLAN B FUE POR ERRORES DE TÉCNICA EN EL SENADO

El diputado **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respondió que ya firmó el Plan B de la reforma electoral y explicó que el retraso para que se enviará al Ejecutivo y se publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se dio por errores de técnica constitucional del Senado, en donde se eliminaron varios párrafos de más. Quiero mostrarles que ya está suscrito y firmado para que de inmediato se envíe al Ejecutivo, una vez que se tenga la firma del presidente del Senado, y de inmediato pase al Ejecutivo para que de inmediato se publique. El documento se suscribió ayer porqué hubo errores de técnica constitucional por parte de la colegisladora, seguramente fueron errores involuntarios, pero fueron errores. **Santiago Creel** explicó que los errores de los que dio cuenta la Cámara de Diputados fue que además de quitar la llamada cláusula de la vida eterna también se llevaron varios párrafos adicionales, que la Cámara Baja no había suprimido, es decir que, modificaron algo que ya no podían cambiar. Agregó que habiendo ese problema, convocó al presidente de la Junta de Coordinación Política y lo que él le sugirió fue que convocará a todos los coordinadores y se resolvió ayer martes 28 de febrero por temas de agendas que no se podía detener esta situación a pesar del error de técnica constitucional y mandarlo al Ejecutivo. No se apuren, no se preocupen. Asimismo indico que en el momento que estén las acciones de inconstitucional puestas ejercerá sus facultades constitucionales para que a estos recursos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le den una atención prioritaria.

SENADOR RICARDO MONREAL; PIDE A SANTIAGO CREEL FIRMAR Y ENVIAR AL EJECUTIVO, REFORMA ELECTORAL

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, hizo un llamado al presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** para que ya firme y envié al Ejecutivo federal, para su publicación, el proyecto que reforma diversos ordenamientos en

materia electoral. Señalo que desde el pasado miércoles, el Senado envió a la colegisladora el paquete de reformas que forman parte del llamado Plan B, pues de acuerdo con la Constitución y la ley, los proyectos de decreto tienen que estar firmados por los dos presidentes y secretarios de ambas cámaras del Congreso. Por ello, acotó, no se trata de un asunto del Ejecutivo federal el que no se haya publicado la reforma electoral en el Diario Oficial de la Federación, sino de la Cámara de Diputados, pues su presidente no ha firmado el documento. Sobre si este retardo no afectará el proceso de impugnación que pretende hacer la oposición, señalo que,pues lo retarda, lo más conveniente es que se firme, se publique y, una vez que se inicie la vigencia, puedan los partidos, la minoría legislativa o los partidos políticos del bloque de oposición, interponer los recursos o acciones de inconstitucionalidad que anunciaron. **Ricardo Monreal** adelantó que enviará una carta al Congreso de Estados Unidos para explicarle las razones jurídicas, históricas y políticas por las que no es admisible la intervención o la injerencia de legisladores de ese país en asuntos internos de México. Vamos a enviar una carta comedida, pero firme, sobre la improcedencia y sobre la actitud incorrecta de estos legisladores, que intentan incidir en el proceso legislativo de la reforma electoral. Nosotros somos capaces de resolver nuestras diferencias internas. No necesitamos de gobiernos extranjeros, ni de congresos extranjeros para buscar soluciones. En cuanto al pronunciamiento del Departamento de Estado, señalo que, ellos están acostumbrados a eso. Nosotros no tenemos que aceptar violaciones a nuestra soberanía ni tampoco intervenciones en los asuntos internos, que sólo competen a los mexicanos y a las mexicanas resolver. No lo vamos a admitir. Además, celebró la decisión del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para aceptar e impulsar la instalación de la empresa Tesla en México, ya que generará miles de millones de dólares de inversión y empleos. Hay que estar contentos con que Nuevo León fue uno de los estados beneficiados con esta nueva instalación de esta nueva empresa. Nos parece que fue una decisión correcta y que la generosidad con la que se actuó y la pertinencia de aceptar que Nuevo León sea el receptor de estas inversiones, me parece correcto.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; SENADO APRUEBA EMITIR MAPA OFICIAL QUE DELIMITE ZONAS MARÍTIMAS MEXICANAS

El senador **Alejandro Armenta**, informo que la comisión de Marina, que preside la senadora **Verónica Martínez García**, aprobó un dictamen para que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, en sus componentes geográficos, emita un mapa oficial en el que estén delimitadas las zonas marítimas mexicanas, conforme a lo establecido por la Constitución y la Ley Federal del Mar. Dicho mapa sería difundido a través del INEGI, a fin de que se atienda la obligación del estado mexicano de generar materia que contribuya al desarrollo personal, profesional cultural y social de los mexicanos, y, con ello, lograr la construcción de una sociedad solidaria, fusionada identificada con un país de origen y perteneciente. Para asegurar la existencia de un mapa oficial que incluya las entidades federativas, y las zonas marítimas de influencia. Para ello, se modificaría el artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Las y los senadores autorizaron al Ejecutivo federal que permita la salida de elementos de la Armada de México en el Buque-Escuela ARM Cuauhtémoc BE 01, para que participen en los eventos denominado IBERO~BIZANTINO 2023, que se celebrará del 1 de abril al cuatro de diciembre de 2023. Asimsimo avalaron el proyecto por el que se autoriza al Ejecutivo federal que permita la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional UNITAS LXIV 2023, así como en los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Armada de Colombia, que se llevaran a cabo del ocho al 26 de julio de 2023, en Cartagena de Indias, Colombia. Otro de los dictámenes aprobados por la Comisión de Marina fue el que autoriza al Ejecutivo federal la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional “TRADEWINDS 2023”, que se llevará a cabo en el Guyana, del 1 al 30 de julio de 2023.

DIPUTADO IGNACIO MIER; NEGO QUE LA JUCOPO ESTÉ EN CONTRA DE NOMBRAR A UNA MUJER COMO PRESIDENTA DEL INE

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), sostuvo que es falso que el órgano colegiado de gobierno esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). Por el contrario, destacó que en su bancada están convencidos de la importancia de la paridad y la igualdad de género, misma que han garantizado desde la Cámara de Diputados. Hemos garantizado la paridad y la igualdad entre los géneros. No como una acción ya sólo compensatoria en el caso de la Cámara de Diputados, sino el mayor reconocimiento de las capacidades, aptitudes que tienen las mujeres y lo vamos a seguir privilegiando. Por otro lado, informó que la Cámara de Diputados analizó la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la presidencia del INE sea ocupada por una mujer. Explicó que posteriormente será remitida nuevamente a la Jucopo a fin de que someta a su consideración la respuesta que se le dará al TEPJF. En el mismo sentido, dio a conocer la posibilidad de que el Pleno apruebe que se le formule una serie de preguntas al Tribunal con el propósito de conocer las razones por las que emitió dicha sentencia y por qué bajo el principio de alternancia, un término inexistente en la Constitución. El dia de hoy se van a reunir y mañana jueves a la 11 de la mañana haremos del conocimiento, a través de un comunicado, la decisión unánime con relación a esto por parte de la Junta de Coordinación Política. Esto es digamos un adelanto de la ruta que vamos a seguir por lo que hace a la ruta jurídica y a la ruta, también política y de duda.

SENADOR JULEN REMENTERIA; GPPAN PRESENTA INICIATIVA PARA COMBATIR EL PLAGIO DE TESIS PROFESIONALES

El senador **Julen Rementería del Puerto**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el senado, informo que a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), presentó una iniciativa a fin de combatir el plagio de tesis profesionales, y así brindar certeza a las instituciones académicas y a la sociedad estudiantil. Si ya era un escándalo la evidencia que apunta a que la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** plagió su tesis de licenciatura, ahora los señalamientos de que copió también su tesis doctoral la hunden por completo, por eso mis compañeras y compañeros senadores del PAN presentamos una iniciativa para reformar el artículo 14 de la Ley General de Educación Superior para combatir el plagio en las tesis profesionales. **Rementería del Puerto** refirió que la permanencia de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está provocando un daño terrible en diversos ámbitos. El primero y más importante a nuestro máximo tribunal, al Poder Judicial, y por tanto al Estado mexicano y el segundo, a las instituciones académicas: la Universidad Nacional Autónoma de México, y ahora, a la Universidad Anáhuac. Mencionó que el tercer daño a la sociedad es la ofensa para todos los estudiantes que con mucho sacrificio y esfuerzo han obtenido sus títulos universitarios sin hacer trampa. Es de verdad penoso que en nuestro máximo tribunal se ocupe un cargo sin contar con la mínima calidad moral, valores, principios, ya no digamos, vergüenza. La manera cínica e irrespetuosa con la que se ha conducido la ministra **Esquivel**, la mentira y el engaño, la arrogancia, intimidación y superioridad son ya intolerables, no es posible que pueda impartir justicia alguien que es deshonesto, aun cuando se le exhibe. El líder de la bancada del PAN agregó que la ministra **Esquivel** es fiel retrato de esa actitud retrógrada que tanto daño ha hecho y que se quiere erradicar, el que no tranza, no avanza. Asimismo indico que el respaldo del presidente **López Obrador** y de Morena sólo confirma que no tiene ni el mérito, ni la capacidad para estar en donde está.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; GRAN PARTE DEL PLAN B, PODRIA SER DESECHADA POR LA SUPREMA CORTE

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Angel Mancera Espinosa**, señalo que buena parte del Plan B podría ser desechada por la Suprema Corte, pero que algunos artículos se conservarían y dada la naturaleza de su positividad o de su posible aportación al sistema electoral mexicano. Indico que no tiene ninguna duda porque se está impugnando y se están haciendo impugnaciones precisas de cuáles son los puntos que se consideran inconstitucionales. Todo lo demás que no se está impugnando puede quedar y puede subsistir, entonces no hay duda, por ejemplo, que el voto electrónico puede ser algo bueno y puede quedar. Reorganizaciones que pueden quedar también, replanteamientos administrativos que no afectan, pero, bueno, lo toral y lo sustancial eso será señalado como inconstitucional. Todo lo que es inconstitucional, todo lo que será atacado a través de la acción de inconstitucionalidad, puede ser rechazado. Indico que por su parte podría estar totalmente de acuerdo con que se haga un rediseño, por ejemplo, en el tema de los salarios, que se haga un rediseño en algunas áreas administrativas que pueden ser compactadas o que pueden ser rediseñadas, que se haga un replanteamiento en algunas de las tareas que lo haga más eficiente, que lo haga mucho más moderno, como el caso del todo lo que implica el voto electrónico y lo que implica todo lo que está alrededor del voto electrónico, entonces, en todo eso estamos de acuerdo; lo que no compartimos es lo que hemos señalado ya en varias ocasiones que afecta a la Constitución. Lo van a publicar y una vez que lo publique nosotros vamos a estar listos ya para la acción. Tenemos lista ya un avance sustancial, nada más que sea publicado y vamos a proceder a presentarse en el bloque de contención. La corte sin ninguna duda va a analizar, lo que vamos a plantear. En el caso de que también se determine la suspensión para esta acción, obviamente pudiera tener los mismos efectos que el anterior, es decir, que no aplique para lo que corresponde a Coahuila, que no aplique para lo que corresponde a Estado de México, la Corte tendría tiempo pero, ojo, yo les vuelvo a repetir: los 90 días para resolver, para que no se hagan modificaciones que marca la Constitución aplican para el poder legislativo, para las propuestas que pudiera hacer el Ejecutivo y no para la materia judicial. Es decir, que después del 2 de junio la Corte podría entrar en un fallo definitivo. La Corte ya ha conseguido suspensiones, cuando impugnamos la ley de remuneraciones ahí concedieron suspensión, entonces claro que puede conceder suspensión y el argumento que se quiere combatir es si se deja sin materia, si hay una hay un daño irreparable. Nosotros consideramos que sí se puede causar un daño irreparable porque si aplica algo que es inconstitucional a las elecciones de Coahuila y del Estado de México, pues ya sería irreparable, ya se hubieran consumado las elecciones.

COPARMEX; CONFIA QUE RESOLUCIÓN DE LA SCJN AL “PLAN B” ATENDERÁ EL MANDATO CONSTITUCIONAL

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señalo que ante la aprobación en el Senado del “Plan B” que se presume es inconstitucional, confiamos en que las Ministras y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizarán un análisis exhaustivo de los cambios a las leyes electorales y determinarán si existen o no elementos para suspender las modificaciones autorizadas por los legisladores. Desde la Coparmex insistimos en que los cambios propuestos en el “Plan B” representan una seria regresión democrática a un esquema de partido único. México no puede ni debe dar un paso atrás en las conquistas logradas por la sociedad civil organizada en décadas de lucha social que han permitido la consolidación de un sistema de elecciones confiable, cuya labor ha dado paso a la alternancia en el poder. Consideramos necesario advertir que, de mantenerse las reformas a las leyes secundarias en la materia, se podría anular la elección del 2024, lo que derivaría en un clima de inestabilidad política que afectaría gravemente la vida social y minaría los esfuerzos para incentivar el desarrollo

económico y la llegada de inversiones. En ese sentido, las Ministras y Ministros de la SCJN tienen ante sí la oportunidad de reafirmar que en nuestro país se respeta la sana División de Poderes, y que por encima de cualquier interés personal o de grupo, prevalece lo dicho en la Constitución y el interés superior de las y los ciudadanos de vivir en un país libre, democrático y con plena vigencia del Estado de Derecho. En Coparmex respaldamos aquellas acciones que, con base en la ley, defiendan nuestras libertades y derechos. Apoyamos las expresiones que se presenten para controvertir esta reforma que, como bien advirtió el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), pone en riesgo la transparencia, certeza y legalidad de las elecciones y representa un duro golpe a la democracia al intentar desmantelar a las instituciones que la tutelan. Sabemos de la gran responsabilidad de las Ministras y Ministros cuyas decisiones serán trascendentales para la vida democrática de nuestra nación, y confiamos en su compromiso con el Estado de Derecho, por lo cual es imperante que de comprobarse la inconstitucionalidad del “Plan B”, determinen su suspensión y contribuyan así a que México siga siendo un país de instituciones.

INE; APROBÓ INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO, SE UTILIZARÁN 238 URNAS ELECTRÓNICAS EN ELECCIONES LOCALES DE COAHUILA Y ESTADO DE MÉXICO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en lo general la instrumentación del voto electrónico, en modalidad de prueba piloto vinculante, mediante el uso de 238 urnas electrónicas en los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023 de Coahuila y Estado de México. Las consejeras y los consejeros avalaron los Lineamientos para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas que se instalarán el próximo 4 de junio, los cuales establecen que en Coahuila se utilizarán 74 urnas electrónicas para igual número de casillas básicas y contiguas, del modelo desarrollado por el Organismo Público Local (OPL) de la entidad. En el Estado de México, se implementarán 164 urnas electrónicas para igual número de casillas básicas y contiguas: 64 del modelo desarrollado por el OPL de Jalisco y 100 del modelo desarrollado por el INE (urna electrónica 7.0). Incremento en urnas electrónicas, eleva el nivel de exigencia. El Consejero **Martín Faz**, presidente de la Comisión Temporal de Seguimiento de los PEL 2023, explicó que además de los Lineamientos, el acuerdo aprobado se acompaña por el conjunto de documentos necesarios para la correcta implementación de la prueba piloto: el modelo de operación, la estrategia complementaria de capacitación y asistencia electoral, así como los planes de seguridad, continuidad y verificación. La Consejera **Carla Humphrey**, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, enfatizó que, conforme a las experiencias de otros países, uno de los elementos principales para que se transite al voto electrónico es que exista la aceptación, la confianza de la ciudadanía y actores políticos involucrados. Así lo muestran los múltiples informes presentados que dan cuenta de la confianza, tanto de la ciudadanía que acude a ejercer su derecho al sufragio, como de las y los funcionarios de mesas directivas de casilla, las representaciones partidistas, así como de las y los observadores electorales. En el último informe presentado se establece un estudio sobre la percepción ciudadana en la que se da muestra que más del 90% confía en el uso de la urna electrónica y más del 80% le gustaría usarla en las próximas elecciones.

FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL; LA OBRA MÁS TRASCENDENTE DE MANUEL GÓMEZ MORIN FUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El secretario de Estudios del Comité Ejecutivo Nacional, del PAN, **Fernando Rodríguez Doval**, en representación del Presidente Nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante la conmemoración del 126 aniversario del nacimiento del fundador del PAN, señalo que en los partidos políticos, el origen es también destino, y hoy como ayer Acción Nacional debe de ser el cauce natural de esa sociedad que dentro de su enorme pluralidad y diversidad quiere un México democrático, en libertad y un México en donde el poder no esté al servicio de una fracción como ocurría en 1939. En la efigie a **Manuel Gómez Morin**, en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, el también exsecretario general del PAN recordó que este hombre multifacético, con una enorme visión de Estado, que lo mismo promovió reformas para modernizar la economía de nuestro país que defendió la libertad educativa y la autonomía universitaria, promovió la fundación del PAN en una época de enorme polarización social, en una época en la que esa polarización era impulsada, promovida y fomentada desde el poder, desde el gobierno. Y justamente en ese contexto **Manuel Gómez Morin** tuvo la visión de formar un partido político permanente, un partido político que diera voz a una ciudadanía que entonces ya se sentía a sí misma como discriminada, como denostada, como silenciada. **Rodríguez Doval** dijo que las enseñanzas de **Manuel Gómez Morin**, hablando en el caso específico de la Ciudad de México, son de enorme utilidad también de cara al futuro: sabemos que nunca como ahora es posible y es probable sacar del poder a esa izquierda populista y a esa izquierda demagógica que usa el poder con un sentido de facción y que todas las instituciones las pone al servicio únicamente de sus intereses. Cada vez se ve más cerca esa luz al final del túnel. **Rodríguez Doval** llamó a los panistas a construir la mejor propuesta y a promover a las mejores mujeres y hombres para lograr la transformación por la que tanto se ha luchado durante décadas en la Ciudad de México: Tengamos claro cómo seremos víctimas en las próximas semanas, en los próximos meses, de más ataques, de más descalificaciones, pero eso no se hará sin el síntoma de que estamos haciendo bien las cosas.

DIPUTADO LEONEL GODOY; SEGUNDA RESOLUCIÓN DEL TEPJF RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS REFLEJA FALTA DE SERIEDAD

El diputado **Leonel Godoy Rangel**, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que la segunda resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) relativa al proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la notificación tardía a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, refleja una falta de seriedad en ese organismo. Yo creo que la calificación para eso sería falta de seriedad en la toma de decisiones del TEPJF. Ahora ellos mismos se enredaron, y hoy se remitirá al Pleno esta resolución para que resuelva lo que procede. El pasado miércoles 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF resolvió que la Cámara de Diputados debe modificar, por segunda ocasión, la convocatoria para seleccionar a cuatro nuevos consejeros del INE, a efecto de que la quinteta de aspirantes a la Presidencia del organismo electoral sea integrada exclusivamente por mujeres. El diputado **Godoy Rangel** comentó que hasta el lunes 27 de febrero la Mesa Directiva fue formalmente notificada sobre dicha resolución, cuatro días después de que venció el plazo para inscribirse. Les queremos comentar que hasta el día de ayer se notificó. Debieron de haber notificado antes del 23 de febrero. Esa resolución enredaría el proceso, porque estos varones que tienen derechos adquiridos también podrían recurrir a esta resolución del Tribunal, si en su caso, si así ocurriera, fuera acatada por la Cámara de Diputados. El Tribunal tiene tiempo groseramente violando la soberanía de esta Cámara de Diputados, pero ahora ocurrió algo que va más allá, que es una notificación extemporánea presentada el día de ayer. Venció el plazo para inscribirse el día 23, y todos los inscritos, 664 si no mal recuerdo, reunieron ya los requisitos establecidos en la convocatoria que el TEPJF, habían modificado previamente el 23 de diciembre de 2022. El líder parlamentario consideró que si se acata la resolución se haría una madeja jurídica que a nadie conviene. Señaló que hoy, antes de la sesión, la Jucopo se reunirá para conocer la ruta legal que la Dirección General Jurídica de la Cámara de Diputados plantee sobre este asunto. Esperemos que el día de hoy, prive este criterio de que fuimos notificados extemporáneamente.

ALEJANDRO MORENO; SE AGOTARÁN TODAS LAS INSTANCIAS LEGALES CON RESPECTO A LA PRÓRROGA DE LA DIRIGENCIA NACIONAL

Alejandro " Alito" Moreno Cardenas, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), indico que el PRI es respetuoso de la resolución hecha por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en el entendido de que los consejeros que votaron estarían a la espera de la publicación del denominado Plan B. Explico que las modificaciones estatutarias no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia nacional del PRI como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros Estatutos conforme a la normativa electoral que se dará con la inminente aprobación del Plan B. Las modificaciones tienen como finalidad impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en gubernaturas, reconocimiento a la participación de los jóvenes, y dotar de mayor certeza jurídica a las facultades con las que ya cuenta el Consejo Político Nacional. El PRI señala que respeta la determinación del Consejo General del Instituto, sin dejar de considerar que aún falta el posicionamiento de las demás instancias en la materia, y se deberán agotar todas las etapas del proceso para acreditar la legalidad de las modificaciones realizadas a los Estatutos. La facultad con la que cuenta el Consejo Político Nacional para determinar una prórroga a la dirigencia nacional del PRI fue aprobada desde 2020 por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales del INE y confirmada por unanimidad de los integrantes del TEPJF. Por lo cual es vigente. El Partido Revolucionario Institucional refrenda su respeto a las resoluciones del árbitro electoral, sin embargo, se agotarán todas las instancias legales, a fin de atender el llamado de las y los militantes de todo el país respecto a las modificaciones de sus estatutos.

ANTONY BLINKEN; EEUU Y PAÍSES CENTROASIÁTICOS ABORDAN RETOS EN MEDIO DE LA GUERRA DE RUSIA EN UCRANIA

Los cinco antiguos países soviéticos de Asia Central y EEUU iniciaron una reunión en la capital kazaja para abordar los retos comunes en medio de la guerra de Rusia en Ucrania y en una región en la que el Kremlin mantiene una gran influencia. Los ministros de Exteriores de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán están con el secretario de Estado de EEUU, **Antony Blinken**, quien llegó a la capital kazaja en su primera visita al país y quien ha transmitido a todos sus homólogos en reuniones bilaterales previas el apoyo de Washington a su soberanía, independencia e integridad territorial.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

AMLO ANUNCIA QUE TESLA ABRIRÁ PLANTA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

Muy buenas noticias dio durante su conferencia mañanera el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pues admitió que Tesla instalará su planta automotriz en Monterrey. Aunque no dio a conocer el monto de la inversión, López Obrador informó que un primer compromiso es el uso de agua tratada en todo el proceso de fabricación, incluso para la pintura de los automóviles. Sin embargo, el presidente expuso que con una inversión de gran magnitud -sin aclarar de cuánto será- también implica que se incremente la población que, destacó, en diez años, en los censos de 2010 y 2020 el crecimiento población en la zona metropolitana de Nuevo León fue de 23 por ciento, es decir un promedio anual de 2.3 por ciento de incremento, cuando la media nacional es de 1.2, “se trae un crecimiento del doble eso significa más consumo de agua para la población”, dijo.

RICARDO MONREAL NIEGA QUE EL EJECUTIVO RETRASE PROMULGACIÓN DEL PLAN B

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, predica con el ejemplo y siempre busca reunirse y dialogar con todos los que abonen al beneficio del país. El lunes no fue la excepción y se reunió en privado con el excandidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, y al término de la reunión afirmó que en estos momentos que vive el país “la República nos necesita”. En otros temas, el senador **Monreal** aseguró que debido a el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** que no ha firmado el oficio para enviarlo al Ejecutivo Federal, está deteniendo la promulgación del segundo paquete del denominado Plan B en materia electoral. Y es que Monreal aseguró que la Cámara Alta envió desde el miércoles pasado, todo el paquete, pero de acuerdo con la Constitución y la Ley tiene que enviarse al Ejecutivo para su publicación y para ello tienen que firmarlo los dos presidentes de las Cámaras.

PRD PREPARADO PARA UN GOBIERNO DE COALICIÓN, ASEGURA MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Miguel Ángel Mancera Mancera Espinosa sigue muy activo no sólo en sus labores legislativas sino partidistas y en Durango aseguró que en la alianza rumbo a 2024, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene claro que México es está preparado para un gobierno de coalición por lo que no se aceptaría la imposición de un candidato por parte de algún partido político. Y es que **Mancera** consideró que este proyecto es oportuno para el país porque representa un verdadero cambio de régimen lo que se está planteando para 2024, y si se logra configurar, dijo, permitirá que participen además de las fuerzas políticas, la sociedad civil, que participen las causas. Veremos.

CLAUDIA SHEINBAUM FAVORITA PARA SUCEDER A AMLO, SEGÚN ENCUESTAS

A pesar de los tiempos difíciles, **Claudia Sheinbaum Pardo**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, sigue manteniendo su ventaja sobre el resto de los aspirantes morenistas que buscan suceder al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y muestra de ello es que miles de personas, no sólo en la Ciudad sino en varios estados del país se han dado cita en diversas movilizaciones y concentraciones en favor de su proyecto. Y para muestra basta mencionar que tan sólo del 19 al 27 de febrero, miles de mexicanos y mexicanas participaron en 13 asambleas informativas para conocer su proyecto. No cabe duda que sus operadores, entre ellos Alfonso Ramírez Cuéllar sí que están logrando su objetivo. Al tiempo

VICTOR FUENTES PRESENTARÁ INICIATIVA PARA REGULAR OPERACIÓN DE ELEVADORES

El senador por Nuevo León, **Víctor Fuentes** sigue innovando en sus propuestas que benefician no sólo a sus representados de Nuevo León sino también tienen impacto a nivel federal y ya prepara reformas para que se regule la operación de las empresas que prestan el servicio de elevadores y se le dé facultad a los gobiernos para inspeccionar dichas instalaciones. Tras considerar que la legislación ha sido omisa en la regulación de los elevadores, el senador panista, señaló que impulsará reformas a la Ley General de Desarrollo Urbano federal, para que se establezcan lineamientos que permitan a los municipios u otros órganos hacer peritajes para garantizar la seguridad de los aparatos electro-mecánicos.Eso sí el legislador antes convocará a hacer un análisis técnico, donde involucre a las empresas que se dedican a la producción de los mismos, así como a expertos de otras ciudades extranjeras donde ya existen normativas enfocadas en el tema. No lo perderemos de vista.

DULCE MARÍA SAURI CALIFICA DE ACERTADA DECISIÓN DEL INE QUE NEGÓ A ALITO PERPETUARSE EN LA DIRIGENCIA DEL PRI

Tal y como lo había previsto la ex presidenta del PRI, **Dulce María Sauri**, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la ampliación del cargo de **Alejandro 'Alito' Moreno**, líder nacional del PRI, de 2023 a 2024. Los consejeros electorales avalaron el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos, en votación dividida de seis a cinco. Y es que Alito argumentó que los cambios estatutarios se realizaron ante la aprobación de la reforma electoral promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** pero ésta jurídicamente aún no existe. Tras conocer la noticia, **Sauri Riancho,** en entrevista para un periodico de circulación nacional, calificó de acertada la decisión y explicó que para que pueda funcionar la excepción que propuso su dirigencia para cambiar sus estatutos se requiere reunir uno de tres requisitos: que haya justificación, que sea mandato legal (es decir, que provenga de una reforma de ley), o para armonizar los estatutos con una reforma electoral. Explicó que cuando concluyó el periodo ordinario de sesiones (el 15 de diciembre del año pasado) las Cámaras no habían concluido con el Plan B, por lo que el contenido de las reformas de los estatutos del PRI, hechos bajo esta falsa razón, fue lo invalidado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo cual ella comenta que es acertada la decisión. Cabe mencionar que a finales de diciembre**, Dulce María Sauri, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Pedro Joaquín** impugnaron las modificaciones al estatuto del PRI. "Considero que la decisión de invalidar las reformas del Consejo Político Nacional es correcta y acertada, la facultad de modificar los estatutos del PRI, la tiene exclusivamente la Asamblea Nacional y por excepción el Consejo Político Nacional", dijo como primer comentario.

ENRIQUE GALINDO GESTIONA EN EU INVERSIONES PARA SAN LUIS POTOSÍ

Quien está haciendo un buen trabajo es el Alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, que ya esta promoviendo a su municipio para atraer inversión. Para ello el edil estuvo en Estados Unidos con una intensa agenda de actividades en la ciudad de Los Ángeles, California, en la que, junto con el Canciller mexicano **Marcelo Ebrard**, se reunió con la Alcaldesa de esa localidad, **Karen Bass**; además de que visitó los estudios de Netflix para establecer acuerdos de cooperación y participó en un Panel sobre Movilidad con el organismo denominado Smart Cities / CoMotion. Importante pues recordemos que San Luis Potosí forma parte del proyecto para la Internacionalización de los Municipios Mexicanos, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. No lo perderemos de vista.

JESÚS MADUEÑA, RECTOR DE LA UAS IMPLEMENTA "TITIULACIÓN OPORTUNA" A 46 MÉDICOS ESPECIALISTAS GRADUADOS

En donde no se pierde el tiempo y se evita el burocratismo es en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) pues actualmente es la única institución educativa en el país que egresa profesionistas bajo la modalidad de "Titulación Oportuna" y en esta ocasión 46 médicos especialistas, originarios de 16 estados del país, recibieron su documento de manos del Rector, **Jesús Madueña Molina**, quien, junto con el Secretario de Salud de Gobierno del Estado, **Cuitláhuac González Galindo** deseó a los graduados que contribuyan a mejorar la salud de la sociedad. En este marco, el Rector felicitó a los graduados en las especialidades médicas de Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía General, Medicina Familiar, Medicina del Enfermo Crítico, Oftalmología y Traumatología y Ortopedia, también agradeció el apoyo a los directores de los hospitales Pediátrico de Sinaloa, de la Mujer, General de Culiacán, General de Mazatlán, General Regional 1 del ISSSTE en Culiacán y General de Zona Medicina Familiar Número 26 del IMSS en Los Cabos, Baja California Sur. Por su parte, En su

oportunidad, el director de la Facultad de Medicina, **Luis Alberto González García,** expuso que la Titulación Oportuna se logra con un gran esfuerzo y es la entrega del título el mismo día en que los alumnos se gradúan de la especialidad, detalló que la Facultad tiene 49 posgrados, de ellas un doctorado, 2 maestrías y 46 especialidades médicas, distribuidas en 15 estados en más de 78 especialidades, por ello cuenta con más de 3 mil 200 médicos residentes formándose en ellas. A su vez la presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado, diputada **Viridiana Camacho Millán**, reconoció el trabajo de la UAS y refrendó el compromiso para seguir trabajando en sinergia con sus autoridades, la Facultad de Medicina y las instituciones de salud para seguir formando médicos de calidad; a nombre de los graduados, habló **Jaime Hilario Villanasul Verdugo**. Por su parte, el Secretario de Salud, **Cuitláhuac González Galindo**, expresó que es alentador que la Universidad genere y produzca médicos con gran valor, calidad y carácter para tener éxito, como ejemplo de ello citó que las fichas para estudiar Medicina se terminaron en corto tiempo, expresó que los recién egresados tienen las puertas abiertas de la Secretaría para solicitar empleo y ratificó el compromiso del Gobierno Estatal con la Casa Rosalina y toda su comunidad universitari**a.**

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA HÁBIL

« ALBERTO MONTOYA »

¿Dónde está Margarita Zavala? ¿Dónde está Yasmín Esquivel?

Los leales a Andrés Manuel López Obrador y a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no se cansan de hacer el ridículo.

Ayer, en la Cámara de Diputados, los legisladores que militan en el partido que inventó el ocupante de Palacio Nacional y que dicen ser distintos, volvieron a atacar al Partido Acción Nacional (PAN) con el caso **Genaro García Luna.**

Gerardo Fernández Noroña, que se dice de izquierda pero cobra con la derecha y gusta de los satisfactores propios de conservadores y neoliberales, volvió a atribuirse la revelación de que **García Luna** era *mañoso.*

-Lo advertí que **García Luna** era narco y **García Luna** es narco, alardeó quien gusta de bloquear en twitter a quien no le cree y refuta mentiras.

Y las diputadas de Morena, incluida **María Clemente**, que suele hacer escándalos como si estuviese en una cantina, gritaban a todo pulmón:

-¿Dónde está **Margarita Zavala** , dónde? ¿Por qué se esconde?

La esposa de **Felipe Calderón** no acudió a la sesión de ayer.

Y aquí cabe preguntar, al estilo de las morenistas:

¿Y dónde está **Yasmín Esquivel**?

Porque la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no aparece, luego de que *El País* revelara que, además de la tesis para la licenciatura que habría plagiado, se *fusiló* la tesis para doctorado.

EL RUIDO EN EL INE

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) analizan el proyecto que se discutió en el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno a las modificaciones que se hicieron a sus estatutos.

La discusión fue en torno a si el PRI "justificó debidamente" las adaptaciones a artículos existentes de sus estatutos por la entrada en vigor del famoso Plan B electoral.

La conclusión en el tricolor es que al moverse los calendarios electorales, estaban obligados a ajustarse, tal como el INE lo hizo en los informes presentados. Y no hay consenso, porque al proyecto priista sólo le faltó un voto ya que cinco de los consejeros creen que sí lo justificó.

No se señala que el PRI haya extendido el periodo de su dirigencia nacional ni se menciona a **Alejandro Moreno**.

LICITACIÓN DESIERTA EN LA AEF

Al interior de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEF) algo, cuando menos extraño, sucede que llama al *sospechosismo*

(**Santiago Creel** *dixit*).

Resulta que declararon desierta la licitación para contratar los servicios de seguridad privada.

Así fue publicado en el portal de adquisiciones públicas, Compranet, el proceso LA-25-C00-025C0000l-N-l-2023 Contratación Abierta En Tiempos Recortados Del Servicio De Vigilancia Y Seguridad Desarmada En Las Ubicaciones De La Autoridad Educativa Federal En La Ciudad De México (AEFCM).

José Luis Ortiz Lozano, jefe de Departamento de Adquisiciones y **Ángel Eduardo Vargas Cabrera**, encargado del despacho de temas que corresponden a la Dirección de Recursos materiales y Servicios, presuntamente se equivocaron en la interpretación de la documentación presentada por los concursantes y declararon desierto el concurso.

Thalía Lagunas, en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debe analizar el caso y actuar en consecuencia.

Vámonos: Retiran la orden de aprehensión a **Francisco García Cabeza de Vaca**. Se usó mientras ganaba el priista-morenista **Américo Villarreal**.

---

amontoya@ova.com.mx @amontoya

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

PEMEX, CLIENTE FRECUENTE

•Conforme avanza la construcción del Tren Maya, se van dando a conocer más detalles respecto de los sectores, comunidades y actividades que se verán beneficiadas, y una de ellas es el transporte de combustibles, pues PEMEX será uno de los primeros clientes frecuentes del Tren Maya ya que se prevé ocupe hasta 80% de la capacidad de carga del mismo. El objetivo es transportar la producción de combustibles desde Deer Park y de Pajaritos hacia la Península de Yucatán. Además, el combustible será menos contaminante que el actual, ya que solo tendrá una concentración de 10 partes de azufre por millón, contra las 500 partes por millón que tiene el diesel normal que se vende en el país. A pesar de que PEMEX está consolidando decenas de proyectos en el sur del país, esto no se veía venir. Sin embargo, será un paso más hacia el desarrollo de la zona.

DEMOCRACIA, EXIGENCIA SOCIAL

•Con la participación de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño**, en el Foro Global de Democracia Directa Moderna organizado por el INE, se brinda a la ciudadanía información que le de certeza sobre las acciones de las autoridades federales y locales ante el enorme reto del próximo proceso electoral. La democracia es una exigencia social de una, cada vez más, participativa sociedad, habrá que seguirle el paso a este evento Internacional.

JUCOPO NO RECHAZARÍA A UNA MUJER COMO PRESIDENTE DEL INE

•El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), desmintió que el órgano colegiado de gobierno esté en contra de que una mujer encabece la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). El también coordinador del grupo parlamentario de Morena destacó que por el contrario, que en su bancada están convencidos de la importancia de la paridad y la igualdad de género, misma que han garantizado desde la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Alianza cocinada. **Manolo Jiménez** será oficialmente el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD como candidato al gobierno de Coahuila. Hace una semana recibió la constancia que lo acredita por el sol azteca y hoy el PAN lo confirmará. El tercer partido que lo registró fue el PRI, su instituto político, quien organizó un ensayo electoral en el que **Jiménez** obtuvo más de 500 mil votos de priistas y simpatizantes. "Para mí es muy importante registrarme como precandidato a la gubernatura tocando puertas, en este caso las del PAN, para consolidar un frente ciudadano invencible", apuntó hace unos días. Defiende que a los políticos se les debe medir por lo que han hecho, "no por lo que prometemos". Y, en cuestión de resultados... ahí están los suyos como alcalde de Saltillo.

2. ¿Treta nueva? El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, anunció que están imposibilitados para cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que las cinco finalistas al cargo de presidenta del INE sean mujeres. El también coordinador de los diputados de Morena indicó que este jueves darán una respuesta al pleno ante la solicitud de la magistrada **Janine Otálora**. Adelantó que el jurídico de San Lázaro analiza un recurso de inconstitucionalidad o un recurso de controversia constitucional en contra de la resolución del Tribunal. Según **Mier**, no se puede porque el proceso de inscripción ya concluyó y se violarían los derechos de quienes ya se registraron. ¿Ningún "as" escondido?

3. Contento. Tras la confirmación de la instalación de Tesla en Nuevo León, el gobernador **Samuel García** agradeció al presidente **Andrés Manuel López Obrador** por hacerlo posible tras las dos videollamadas que tuvo con el empresario **Elon Musk**, y dijo que en el estado ahora tendrán que "jalar doble". El mandatario se había pronunciado en Twitter ante el anuncio de que la gigaplanta de Tesla sí estará en el estado y señaló que no sólo habían ganado los nuevoleoneses, sino también México. Con esta decisión quedó atrás la idea de que Nuevo León no podía darle a Tesla los requerimientos mínimos indispensables para su funcionamiento.

4. Experiencia acumulada. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, se reunió a principio de semana con **Cuauhtémoc Cárdenas**, líder moral de la izquierda mexicana, con quien dialogó sobre el ambiente político actual. "La República nos necesita. Para hacer frente a los momentos de grandes definiciones políticas requerimos la energía y la unidad de todas y todos. Hoy me reuní con el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, precursor del movimiento democratizador en México". Recientemente, el fundador del PRD se deslindó del movimiento de oposición Mexicolectivo, dijo, por consideraciones políticas. **Cárdenas** todavía tiene mucho legado político. No olvidar que fue de quienes tuvo el valor de dejar el PRI en aquellos, los buenos años...

5. ¿Despido justificado? Por segundo día consecutivo, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** no se presentó a la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y fuentes del órgano autónomo indicaron que "no se tiene información de cuándo regresará". Tiene pendiente un proceso de investigación por el Comité de Ética de la UNAM, luego de que, a finales de diciembre del año pasado, se reveló un posible plagio en su tesis de licenciatura y, además, investigaciones periodísticas indican que habría plagiado también parte de su tesis de doctorado. Ni al inicio ni al concluir la sesión se informó sobre los motivos de su ausencia. ¿Y aplica, como en todos los trabajos, que a la tercera falta injustificada te digan adiós en automático?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

Prevén en la Cámara Alta que el máximo tribunal del país dará la razón a quienes interpusieron diversas controversias constitucionales

PLAN B: SENADO ANTICIPA REVÉS CONTRA AMLO EN LA CORTE

Existe certeza en el Senado de la República de que la Suprema Corte de Justicia enmendará la plana al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal en todo el desastre generado por la Reforma Electoral y el llamado Plan B.

Con esa seguridad, fuentes de primer nivel en la Cámara Alta, anticipan que el máximo tribunal del país fallará en contra, por lo que no habrá nuevas reglas en los comicios presidenciales del próximo año.

Las condiciones del juego serán las mismas, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena hicieron y empeñaron todo para modificarlas.

El Plan B ya fue votado y desde el miércoles lo enviaron a **Palacio Nacional**, por lo que se espera que en cualquier momento el primer mandatario publique el decreto correspondiente. Tiene 40 días de plazo, aunque por la premura del proceso electoral en puerta debe hacerlo cuanto antes. Concluido el trámite, la Corte empezaría a desahogar las controversias recibidas y a darle entrada a las que surjan después.

Fueron seis leyes las que resultaron modificadas con el paquete electoral y, al menos dos de ellas, ya fueron impugnadas. Las cuatro restantes están incluidas en el Plan B, cuyo decreto se espera se publique a la brevedad para iniciar el desahogo de las controversias. Y es en este tramo del proceso en el que los morenistas del Senado anticipan que el presidente **López Obrador** perderá la batalla. No es un deseo de los legisladores. Varios de ellos tienen la certeza de que las modificaciones propuestas son violatorias de preceptos constitucionales.

AMLO se equivocó en querer cambiar las reglas electorales

Y si alguien sabe de derecho constitucional, dicen, ésos son los ministros de la Corte, sobre quienes recaerá la última palabra en torno a la tan llevada y traída "reforma".

No hay entusiasmo en el Senado por lo que puedan decidir los impartidores de justicia, pero aceptan la cruda y triste realidad: AMLO se equivocó en querer cambiar las reglas electorales antes de la sucesión presidencial.

Provocó un desgaste innecesario para la 4T, Morena y su respectivas fracciones en el Congreso y, de una u otra forma, le dio la razón a quienes ya realizaron en la CDMX dos multitudinarias manifestaciones en defensa de los organismos electorales, particularmente el INE.

***

El Senado de la República cumplirá en tiempo y forma con la designación de cuatro vacantes de comisionados en el INAI. Antes del 31 de marzo, fecha en la que concluye su gestión del comisionado **Francisco Javier Acuña**, buscará **Ricardo Monreal** construir consensos para concretar los nombramientos.

De lo contrario, el órgano garante de la transparencia en México *morirá de inanición*. No será una tarea fácil para el coordinador de Morena en el Senado, debido a que cada vez le cuesta más trabajo lograr acuerdos, ya no con las bancadas de oposición sino al interior de su propio partido.

La carrera presidencial, los intereses de las *corchalotas* y la división de corrientes entre los guindas dificultan mucho el avance de las tareas legislativas, sobre todo cuando se trata de nombramientos porque las tribus quieren imponer a los suyos. Como sea, el zacatecano se propuso complir con la designación de los comisionados del INAI, porque no puede haber Estados si no hay una entidad que transparente el ejercicio de gobierno y, sobre todo, el manejo de los recursos públicos.

***

En Puebla, comienza a despuntar el morenista **Alejandro Armenta** en la carrera por la gubernatura, y es que, aunque falta más de un año para las elecciones, la encuestadora Buendía y Márquez ubica al senador 15 puntos arriba de **Claudia Rivera** y con 25 puntos de ventaja sobre el diputado **Ignacio Mier**, quienes ocupan el segundo y tercer lugar de preferencias.

***

Y como dice el *filósofo*... *Nomeacuerdo:* *"Un guerrero acepta la derrota como una derrota, sin intentar transformarla en victoria".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CIENTOS DE MILES, EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

La marcha del 26 de febrero logró con creces sus objetivos. Sólo en la CDMX fueron más de 500 mil participantes

El domingo se llevaron a cabo, en más de un centenar de ciudades del país, multitudinarias concentraciones ciudadanas para manifestar su rotundo rechazo a la entrada en vigor del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como ya lo hemos escrito, dichas enmiendas tienen como objetivo socavar los principios de equidad, certeza y legalidad en la contienda, así como trastocar el funcionamiento del INE. Ya hemos reseñado la forma antidemocrática en que se aprobaron tales reformas, violando las más elementales reglas del procedimiento legislativo. De prevalecer dichos cambios, quedará comprometida la democracia.

La marcha del 26 de febrero, sin duda, logró con creces sus objetivos. Sólo en la CDMX se dieron cita más de 500 mil participantes. Quienes acudieron por su propia voluntad; cientos de miles de mexicanas y mexicanos sin incentivo económico de por medio, prebendas, amenazas laborales, de retiro de programas sociales, pases de lista o utilización de recursos públicos, como ocurre en las marchas organizadas por el gobierno morenista.

No hubo una sola bandera proselitista. La causa fue el repudio al Plan B, pero también hubo expresiones de rechazo a la división que realiza el Presidente abusando de su investidura. Decenas de voces se amalgamaron para exigir a la Corte que despliegue sus facultades con apego constitucional para anular la peligrosa reforma, concebida desde el poder para cancelar las posibilidades de alternancia. Ellos tienen, ahora, la responsabilidad de impedir este atentado a la democracia.

Quienes asistieron al Zócalo escuchamos a Beatriz Pagés, quien señaló al grupo que hoy ocupa la Presidencia y diversos espacios del poder público, del intento por traicionar los procesos de la democracia formal: "Se utilizó al INE y se utilizó la democracia para llegar al poder y hoy, hoy quieren matarlos para impedir la alternancia y no lo vamos a permitir. Quieren mutilar al INE porque les estorba el voto libre. Quieren desmembrarlo porque a la intolerancia le estorba una institución autónoma, fuerte y capaz".

"Lo que está en juego es la unidad en la pluralidad de nuestro país. Por eso seguiremos luchando, cueste lo que cueste".

El ministro en retiro, José Ramón Cossío, realizó un discurso claro y contundente: "Rechazamos las calificaciones que quieren imponernos a quienes pensamos distinto, y sólo por ello, a quienes consideramos que las reformas a las leyes electorales quieren controlar las próximas elecciones".

Para nosotros, como miembros del poder legislativo es alentador que un jurista de la talla se manifieste confiado en que "que las irregularidades en los procesos legislativos tienen un serio potencial invalidatorio. Sé que los ministros declararán que las normas electorales que reducen los recursos humanos y presupuestales de los órganos electorales violan los principios de equidad y certeza".

La jornada del 26F no fue la primera, y seguramente no será la última, haciendo a un lado diferencias de orden ideológico e intereses secundarios. Lo que está en juego es la unidad en la pluralidad de nuestro país. Por eso seguiremos luchando, cueste lo que cueste. Que les quede claro: Nuestro Voto No Se Toca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Le queda una reforma, la electoral

Prometí que moriría por ti, pero ya no. Ahora voy a vivir por ti y por mí. Por nosotros.
Florestán

Tras la derrota en las elecciones intermedias de junio de 2021, cuando López Obrador perdió la mayoría de las alcaldías de su santuario, la Ciudad de México, y la calificada en la Cámara de Diputados, abrió la temporada de caza de la sucesión presidencial destapando a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, y abriéndole el camino por la libre a Ricardo Monreal.

Y se autodesignó destapador de los precandidatos, a los que despectivamente calificó como *corcholatas*, lo que retrata el desdén y superioridad.

En esa ruta, anunció que presentaría tres reformas constitucionales: en 2021 la eléctrica, en 2022 la electoral y en 2023 la asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entonces, le apunté, que no transitarían las dos primeras, la eléctrica y la electoral, pero sí la militar.

Las circunstancias lo llevaron a modificar sus tiempos y adelantó la eléctrica, que aprobada en el Congreso con el voto del PRI e impugnada por la oposición llegó a la Corte, donde cuatro de sus ministros votaron a favor, rompiendo la mayoría calificada que la hubiera bateado. Luego adelantó la de Guardia Nacional que, de nuevo, con los votos de la amable oposición fue aprobada.

Y mandó la electoral, sabiendo que no tendría la mayoría calificada, como no la tuvo, por lo que recurrió a su *plan B*: modificar la norma constitucional vía leyes secundarias, lo que llegó a la Corte, que deberá resolver la constitucionalidad de su inconstitucionalidad.

Ese es el estilo López Obrador, retar la norma para recurrir a la excepción, escenario en que la Corte tendrá que decidir su inconstitucionalidad.

Hoy lo que está en juego no es solo la reforma de López Obrador y él mismo, sino el respeto a la Constitución, lo que está en manos de los 11 ministros y ministras de la Corte, que por esta decisión serán juzgados y, en su caso, condenados.

RETALES

1. TESLA. López Obrador había dicho que si la inversión de Tesla era en Nuevo León, no le daría permiso. El lunes habló con Elon Musk, que no es lo mismo que la mañanera, y ayer anunció que sí, que Tesla va a Nuevo León, lo que el magnate confirmará hoy en su *Investors Day* en Dallas. Le duró poco el desplante, como diría su amigo *Trun;*

2. RETRASO. El Presidente no ha publicado la segunda parte de su *plan B* de reforma electoral, aprobado desde el miércoles en el Senado. La estrategia es que mientras más tarde, menos tiempo quedará a la oposición para impugnarlo. Y por eso; y

3. AGONÍA. Tras el fallo del INE para invalidar la reforma que hizo Alejandro Moreno para mantenerse como presidente del PRI hasta 2024, éste impugnará ante el Tribunal Electoral que, le adelanto, confirmará la decisión del INE. En ese caso quiere dejar un sucesor, Rubén Moreira. Más de lo mismo.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO vs. el Departamento de Estado

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-vs-el-departamento-de-estado

Salvador García Soto

Ya se está haciendo costumbre, en la administración de López Obrador, que el presidente de México se lance fuerte en sus conferencias mañaneras en contra del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la segunda instancia de poder en la Casa Blanca, después de la Presidencia del país vecino. Tan solo ayer, el mandatario mexicano arremetió en contra de la dependencia que encabeza Antony Blinken para acusarla de "injerencista" y cuestionar no sólo sus opiniones y acciones "en los asuntos internos de México", sino también de incurrir en "intervencionismo" en Perú en la destitución de Pedro Castillo, además de acusar al gobierno estadunidense de "practicar la política Monroe, de hace dos siglos, de sentirse los dueños del mundo".

A los constantes señalamientos que ha hecho a Washington y a su embajadora en Lima, Lissa Kenna, por haber supuestamente apoyado la vacancia de la presidencia del Perú y apoyado a la presidenta Dina Boluarte, a la que ha llamado "presidenta espuria", López Obrador sumó este martes un duro reclamo por los comentarios que emitió en la víspera, apoyando la manifestación ciudadana en contra de su Plan B electoral. "Las reformas electorales de México han generado un gran debate, un sello distintivo de una democracia vibrante. Respetamos la soberanía de México y creemos que un sistema electoral independiente y bien dotado de recursos y el respeto por la independencia judicial respaldan una democracia saludable", dijo el lunes, Ned Price, vocero del US Department of State.

Tras acusar injerencismo en la política interior de México, López Obrador trató de exceptuar de su crítica al presidente Joe Biden, pero igual acusó a su segundo de a bordo, Blinken: "Como es la mala costumbre, siempre se inmiscuyen en asuntos que no les corresponden, muy contrario a lo que piensa el presidente Biden, que siempre habla de un pie de igualdad, pero como dice la canción, pesa más o se impone más la costumbre, la mala costumbre en este caso, que el amor o el respeto".

Y ya encarrerado en sus críticas, volvió a acusar a la embajadora de Estados Unidos en Perú, Lissa Kenna, designada por el Departamento de Estado, de fungir como la principal asesora de la presidenta peruana, Dina Boluarte, además de haber dado su apoyo para que el Congreso de ese país destituyera en diciembre pasado al presidente Pedro Castillo. No es la primera vez que el mandatario mexicano, en su apasionada e ideologizada defensa del depuesto presidente de Perú, acusa a Estados Unidos y a su embajadora de haber tenido un papel activo en el abrupto cambio presidencial que sumió al Perú en una fuerte crisis política y social.

Desde el 16 de diciembre pasado, el presidente López Obrador ha acusado públicamente y en varias ocasiones a Estados Unidos y a su embajadora de haber participado en lo que él llama “un golpe de Estado” del conservadurismo peruano. “Es indudable que Estados Unidos tiene un papel destacado en ello”, ha dicho al referirse a la destitución de Castillo y el ascenso de Dina Boluarte. “Estén involucrados o no los estadunidenses en Perú, hay sospechas porque no cuidan ni siquiera las formas. El primer mensaje después de la destitución del presidente Castillo fue el de la embajadora de Estados Unidos. Y luego, cuando declaran Estado de emergencia, va la embajadora (Lissa Kenna) a entrevistarse con la presidenta nombrada por el Congreso (Dina Boluarte) en el Palacio de Lima”, dijo en aquella fecha el gobernante mexicano.

En aquella ocasión, la Embajada de Estados Unidos en Lima le declaró a la televisora Bloomberg que rechazaba “cualquier forma de desinformación que argumente ideas contrarias” y, sin aludir los dichos de AMLO, aseguró que apoyaban la gobernabilidad democrática no sólo en el Perú sino en todo el hemisferio occidental. Ayer, cuando vino un nuevo ataque desde la mañanera en Palacio Nacional, en el que acusó a la embajadora Kenna de ser la principal asesora de Dina Boluarte, un vocero del Departamento de Estado le declaró al diario Reforma que las afirmaciones del presidente mexicano eran “falsas” y defendió la actuación de su embajadora en Perú al decir que sus interacciones se ciñen a prácticas diplomáticas establecidas. "Las afirmaciones son inequívocamente falsas. Estados Unidos apoya firmemente y promueve la gobernabilidad democrática, los valores democráticos, los derechos humanos y el Estado de Derecho en todo el hemisferio", dijo el vocero estadounidense al diario mexicano.

Tanto activismo ideológico y tanta injerencia de López Obrador en la situación política del Perú —curiosamente el mismo injerencismo que el acusa de los Estados Unidos— ya provocaron el enfriamiento de las relaciones diplomáticas con el país andino, tras la indignación de la presidenta Boluarte que, primero en diciembre expulsó al embajador

mexicano en Lima y el pasado viernes anunció el retiro definitivo del embajador peruano en México. A todas esas posiciones personales e ideológicas que ha asumido para defender a Pedro Castillo, que han elevado la tensión diplomática, se suman ahora las acusaciones contra el Departamento de Estado por opinar e intervenir en los asuntos mexicanos, al grado de asegurar que "hay más democracia en México que en Estados Unidos". ¿Será que AMLO, que está a punto de provocar una ruptura diplomática con Perú, también quiere tensar la relación con Estados Unidos?

NOTAS INDISCRETAS… A contracorriente de la interpretación generalizada en los medios y en la opinión pública, que vio en el fallo del INE un revés a las reformas estatutarias del PRI que proponían, entre otras cosas una extensión de mandato para el dirigente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, en el CEN priista ayer decían que el cerrado voto de 6 consejeros electorales, que consideraron invalidas dichas reformas a los estatutos del priismo, aunque dijeron no poder pronunciarse por el tema de fondo, no era un revés para su dirigente y no se trataba de invalidar su extensión de mandato. Según la interpretación oficial que dio la dirigencia nacional en un comunicado "las modificaciones estatutarias (que revisó y se negó a avalar la mayoría del Consejo del INE) no consisten en la extensión de mandato de la dirigencia nacional, como equivocadamente se pretende señalar, sino simplemente en la adecuación de nuestros Estatutos conforme a la normativa que se dará con la inminente aprobación del Plan B", aclaró el PRI en su comunicado. O sea que, según la dirigencia priista, mucho antes de que se aprobara el Plan B, el 19 de diciembre de 2022, ¿ellos, que no estaban de acuerdo con las reformas electorales de López Obrador y votaban en contra, además de que anunciaban que las impugnarían ante la Corte, ya las estaban dando por un hecho y aceptándolas como ley vigente y válida? El argumento parece tan absurdo como infantil, para tratar de no reconocer un revés como el que les dio ayer el INE en su intención de modificar los estatutos y extender el mandato de Moreno Cárdenas. O de plano los priistas hablan un lenguaje distinto o se mueven en una realidad alterna porque ayer todos los encabezados de las notas de la prensa, tanto nacional como internacional, decían con todas sus letras "El INE tumba la reforma con la que Alito Moreno buscaba extender su mandato" o "El INE invalida reforma estatutaria del PRI". Lo que es más, quien impugnó esas reformas, con el argumento de que pretendían extenderle el mandato al actual dirigente hasta pasada la elección de 2024 fueron dos priistas, los senadores Miguel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu. ¿Será que ellos también entendieron mal los cambios estatutarios o los efectos de estos? Pero el peor argumento para defender la falacia del CEN priista lo dicen ellos mismos en su comunicado, en la parte final: "El PRI respeta la decisión del INE pero apelará y acudirá a todas las instancias legales necesarias" ¿Y entonces, si no hubo revés, invalidación o fallo en contra de sus reformas estatutarias, como por qué van a apelar la decisión del INE?... Por cierto, que entre los consejeros del INE y entre los mismos priistas se quejan de la actuación de uno de los representantes del PRI ante el instituto que en este tema de los cambios estatutarios estuvo presionando a los consejeros con visitas constantes ("hasta 12 veces vino a mi oficina", se quejó un consejero) y tratando de forzarlos para que favorecieran la posición de su dirigencia nacional. La queja

se refiere a Hiram Hernández, el joven y altanero representante priista, que no sólo les colmó el plato a los consejeros integrantes de la Comisión que revisó el tema, sino a sus propios compañeros priistas, pues cuentan que durante una discusión interna sobre el tema el prepotente Hiram se atrevió a hablar mal de la secretaria General del PRI, Carolina Viggiano, estando presente el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira. Cuando el impertinente joven despotricaba contra la Viggiano, varios empezaron a arquear las cejas hasta que Moreira lo paró en seco: "Oye maestro, ubícate, estás hablando de mi esposa". El silencio se hizo en la reunión y el inexperto priista, de quién dicen es apoyado y protegido de Alito Moreno, todavía le quiso rebatir al líder de la bancada. Con razón al tal Hiram Hernández, entre sus propios compañeros del CEN ya no lo bajan de pen…itente y empiezan a apodarlo como un "chivito en cristalería"… Se lanzan los dados. Capicúa. Se repite el tiro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

El financiamiento a la innovación en México

La innovación es una virtud cuya capacidad está sembrada en todo el movimiento emprendedor que existe en México y en el mundo, a favor del crecimiento económico sostenible.

¿Por qué, entonces, en México no hay un mercado de inversión en *startups* innovadoras?

Mi experiencia es que la oferta de fondos privados para inversión de impacto es inmensa. Pero necesitan capital semilla que en el mercado de capitales es muy escaso. Por parte del gobierno el fondo de fondos está agotado, a pesar de su comprobado éxito en la formación de la mayoría de los unicornios mexicanos, y las Afores no han probado ser el vehículo adecuado para impulsar la innovación.

Por un lado, la regulación les permite invertir a través de sus fondos solamente en emisiones públicas, con costos prohibitivos para un emprendimiento. Por otro lado, las economías de escala las lleva a buscar grandes emisiones, aunque sean menos rentables, que bajarse a un mercado más costoso de originar. Existe una ley que les obliga a invertir 10 por ciento de sus recursos en proyectos mexicanos, pero ninguno está en emprendimiento.

> Las economías de escala las lleva a buscar grandes emisiones

En Europa, desde 2014, 95 por ciento de los fondos de pensiones ya tenían un programa de inversión en capital privado y emprendedor.

En EU, en un periodo de 10 años, el capital privado emprendedor generó un retorno anualizado medio de 12.30 por ciento. En Europa, 12 por ciento de la innovación industrial se atribuye a empresas financiadas por capital privado y emprendedor; y las empresas financiadas con estos tipos de fondos mejoran su productividad entre 4.5 y 8.5 por ciento en los tres primeros años posteriores a la inversión

Las iniciativas que he presentado ante la Cámara de Diputados van en dos sentidos:

1. Que se permita a las Afores, a través de sus administradoras, invertir en empresas mexicanas que califiquen con normas de rentabilidad/riesgos aceptables, con la participación de emisiones privadas.

2. Asimismo, las administradoras estarán obligadas a operar en al menos una sociedad de inversión básica o adicional cuya cartera se integre, en al menos un punto porcentual, por valores de oferta privada emitidos por empresas, fondos de capital privado y fondos de capital emprendedor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INE: reelección y género
Signos vitales
Alberto Aguirre

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

INE: reelección y género

Por decisión de los legisladores, habrá igualdad en la herradura de la democracia. Y en la renovación de las cuatro consejerías del INE, a concretarse dentro de un mes, serán designados dos hombres y una mujer, para que los 10 lugares se dividan entre hombres y mujeres por igual.

La posición restante será para la primera presidenta en la historia del órgano electoral, por mandato judicial. La Cámara de Diputados tuvo que corregir la convocatoria para el proceso de selección e integrar sólo con mujeres la lista reservada para la próxima persona consejera.

Entre las aspirantes, aquí se analizó el caso de **Carla Astrid Humphrey Jordan**, actual consejera del INE. Optar por la presidencia es su prerrogativa y maximiza su derecho humano a un cargo público.

El segundo párrafo del apartado A correspondiente a la base V del artículo 41 constitucional establece que el INE se integrará por una persona consejera presidenta y por 10 consejerías electorales. El párrafo quinto estipula que durarán en su cargo nueve años y no podrán ser reelectos.

Esta prohibición —queda claro— debe entenderse respeto de la persona electa presidenta o consejera electoral no sea electa nuevamente para el mismo cargo, por un periodo adicional.

Se trata de dos cargos distintos, si se tiene en cuenta el fallo del juicio SUP-JDC-1479/2022 de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

La norma constitucional no excluye la posibilidad de que una persona que en la actualidad ocupe una consejería pueda ser designada como titular de la presidencia antes de concluir su periodo, pues esto no cae dentro del concepto de reelección, que implica la culminación de un periodo y la designación para uno nuevo, de la misma duración.

Por lo tanto, el caso de Humphrey Jordan no cae dentro de la prohibición constitucional de reelección. Lo que aquí se anotó es si debía separarse de su actual cargo, para competir en igualdad de condiciones con el resto de las aspirantes. Ni más ni menos.

Efectos secundarios

ACOTACIONES. El INE invalidó reformas al estatuto del PRI aprobadas hace dos meses por su Consejo Político Nacional, que le daban mayores facultades a ese órgano deliberativo y versaban sobre acciones afirmativas, paridad sustantiva en candidaturas para gobernador y garantizaban espacios para jóvenes. La modificación que extenderá el mandato del presidente del CEN, **Alejandro Moreno**, data de hace tres años y sigue vigente.

PRESIONES. **María de Lourdes Medina Ortega** se mantiene con pasos firmes en su intento por asumir la dirigencia nacional de la Canacintra, pese al juego sucio iniciado en su contra para fortalecer a **José Manuel Sánchez Carranco**, su contendiente. Cerca, la elección en ese organismo, ha surgido una serie de impugnaciones que buscan desacreditar la candidatura de la empresaria mexiquense, a pesar de que su registro cubrió los requisitos estatutarios.

ADICIONES. En la recta final del sexenio, con Dos Bocas en marcha y el Corredor Interoceánico en ciernes, empresarios del sector energético han decidido cerrar filas con el gobierno federal y contribuir al fortalecimiento de las cadenas productivas en el sureste mexicano, convertido en una zona prioritaria para consolidar el desarrollo energético, industrial y tecnológico del país. El mejor escaparate para consolidar las redes de negocios y fomentar las alianzas estratégicas es la tercera edición de la Exposición Oil & Gas México, a celebrarse del 29 al 31 de marzo en el Centro de Convenciones Tabasco 2000 en Villahermosa. **Ricardo Ortega**, director general de la empresa Oil & Gas Alliance y coordinador del evento, señala que este año fueron convocados más de 11 operadoras, tractoras y contratistas para atender las necesidades de la cadena de proveedores a nivel nacional.

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Los buenos para el INE

Lo más sencillo y fácil es dar los nombres de los más conocidos, que no necesariamente serían los más capaces. Tampoco, sería garantía seleccionar a los que tengan el perfil más amplio.

No es menor la tarea para quienes integran el Comité Técnico de Evaluación encargado de revisar perfiles. La verdad es imposible que en corto tiempo descubran sin equivocarse a los más aptos o idóneos para integrar cuatro quintetas y de ahí que los diputados elijan tres consejeros electorales y el presidente o presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Hay 664 en la lista. El próximo viernes se verá quienes cumplieron con todos los requisitos y que por lo tanto tendrán derecho a participar en la prueba de conocimientos programada para el 7 de marzo.

Independientemente del proceso de evaluación en que participará cada uno de los candidatos, están a la vista los nombres de dos mujeres que seguramente llegarán a integrar la quinteta de donde saldrá el relevo de Lorenzo Córdova en la presidencia del instituto.

Carla Humprhey, actual consejera, y Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo Luisa María, ambas hijas de Bertha Luján, ex dirigente de Morena y amiga de los inquilinos de Palacio Nacional. Entre ellas dos estaría la presidencia del instituto. Bertha es abogada egresada de la UNAM y tiene maestría por la Universidad de Nueva York en Derecho Penal y Derecho Comparado. Ha trabajado en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Carla tiene experiencia en el ámbito electoral, nada más que para llegar al INE requirió y tuvo el apoyo de su esposo Santiago Nieto, quien era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda; ahora, trabaja en el gobierno de Hidalgo. No hay nada seguro para ninguna, aunque es obvio que Bertha estaría mejor posicionada para alcanzar su objetivo.

Por lo general, los que han llegado a integrar el Comité Técnico de Evaluación en otros procesos de selección de consejeros, miran hacia el centro y pierden de vista que en los diferentes estados hay gente valiosa, con larga trayectoria que merece ser tomada en cuenta.

De acuerdo con estudio elaborado por organizaciones de consejeros y ex consejeros, sobresalen los nombres de Domínguez Arévalo Rosselvy del Carmen (Tabasco), Espino Claudia Arlet (Chihuahua), García González Zoad Jeanine y Rangel Juárez Griselda Beatriz (Jalisco), López Bringas Sandra (Estado de México), Mota Luis Gabriel y Francisco Javier Zárate Ponce (Guanajuato), Santibañez Suárez Luis Miguel (Oaxaca), Vado Grajales Luis Octavio (Querétaro), López Pérez Roberto (Veracruz), Villegas Alarcón Luigui (Nuevo León), Trejo Pérez María del Mar (Yucatán) y Bórquez Estrada Zelandia (San Luis Potosí).

Son especialistas en materia electoral, con las mejores calificaciones y el reconocimiento de sus propios compañeros, nada más que carecen de la fama de los que han procurado la cercanía del poder central.

A la final, para integrar las cuatro quintetas, harían bien los integrantes del comité técnico y los mismos diputados que van a votar para seleccionar a los cuatro consejeros, ver hacia los estados.

Sería injusto que la lista quedara reducida a los que son más fácil de ubicar por su cargo o por sus relaciones. El proceso de selección y de elección debe de ser parejo para todos y todas.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

REDES DE PODER

Chocan diputados con Tribunal

El proceso para la **elección** de los nuevos **consejeros del INE**, incluida la presidencia, parece **enredarse** cada vez más debido al **jaloneo** entre la **Cámara de Diputados** y el **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación. Y es que, a **reserva** de que los diputados **decidan impugnar** el ordenamiento del Tribunal, que obliga a elegir a **una mujer** como Consejera Presidenta, lo cierto es que, como se **adelantó en este espacio**, el primer mandato que llegó a **San Lázaro** también dejo muchos temas en la **ambigüedad**, por ejemplo, la posibilidad de que los **actuales consejeros** pudieran impugnar todo el proceso, desde la **convocatoria**, al quedar en duda si podían ser **elegibles o no** a la presidencia. Con el reciente mandato, nos dicen, también **queda abierta** la puerta a que los aspirantes hombres puedan impugnar. Lo cierto es que el acuerdo para elegir a una mujer **presidenta** sí podría darse en el **plano político**, aunque en el tema jurídico, se considera que existen **lagunas** que podrían complicar todo el asunto. Atentos.

Opera por silla en la Junta de Gobierno

Dicen que **empoderada** porque logró colocar a **Hugo Concha** como el nuevo **Abogado General** de la UNAM, ahora **Mónica González Contró** va por un lugar en la **Junta de Gobierno** de la Universidad, también para alguien del **Instituto de Investigaciones Jurídicas** (IIJ).
Su gallo es **José María Serna de la Garza** y la directora de Jurídicas se siente **bastante confiada** de que su influencia y cercanía, mucha, con el rector **Enrique Graue**, le permitirán quedarse con el lugar que dejó el abogado **José de Jesús Orozco**, nada menos que en el máximo cuerpo colegiado de la **UNAM**.

Diálogos por la democracia

Se está realizando el **Foro Global de Democracia Directa Moderna**, organizado por el **INE** y con la participación del Instituto Electoral de la **Ciudad de México**, representado por la Consejera Presidenta, **Patricia Avendaño Durán**, lo que dará voz a los ciudadanos de la capital. El **enorme reto** que enfrentan las autoridades electorales tanto **federales como locales** ante la próxima elección será sin duda uno de los **grandes temas** a plantearse en el **Museo de Antropología** el día de hoy. La **democracia** es y será un **reclamo social**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La marcha y los partidos de oposición

Leí ayer, en varias partes, que la movilización ciudadana del domingo 26 de febrero le quedó grande a los partidos políticos de oposición.

A los manifestantes del domingo les faltó Zócalo, se dijo: marcharon muchos más que los que cabían ahí.

Les faltan ahora candidatos donde poner sus votos, porque los partidos de la oposición no han podido crearlos.

Esta observación describe una realidad, pero me parece que se refiere sobre todo a la candidatura presidencial.

Cierto, no se ve en el horizonte una candidatura presidencial ganadora de la oposición.

La elección presidencial es la más importante del año entrante, esto es claro, pero estarán en juego otros espacios fundamentales.

En particular, el Congreso: diputados y senadores.

Si la oposición gana la mayoría del Congreso pondrá fin a las maneras dictatoriales del actual gobierno.

Igual si gana la Presidencia que si la pierde, no se podrá gobernar sin ella, como en estos años.

La oposición unida mostró en 2021 que sabe negociar candidaturas comunes y ganar espacios inesperados.

Así ganó 9 de 16 delegaciones en la Ciudad de México, y le quitó la mayoría de dos tercios al oficialismo en la Cámara de Diputados.

Otra cosa es pactar la candidatura presidencial de unidad y hacerla atractiva para la potente pero variopinta ciudadanía democrática.

La oposición nunca lo ha hecho hasta ahora. Imposible saber en qué terminará su noviciado.

Puede anticiparse esto: si hay una candidatura presidencial de *toda* la oposición unida, tendrá una potencia que no tiene hoy, por sí misma, ninguna de las personalidades que aspiran.

La unidad de la candidatura presidencial de la oposición, creo, dependerá de qué tan buena sea la negociación del resto de las elecciones en juego, en particular la del Congreso.

La oposición puede volver a hacer esto último en 2024, por la sencilla razón de que lo hizo ya en 2021.

El reto de la oposición es negociar bien su unidad en las elecciones del 24, culminando con la candidatura presidencial.

El reto de la sociedad democrática es no soñar de más con un candidato ideal de oposición y votar con decisión y realismo, sabiendo que cada voto cuenta y que abstenerse es votar por quien está.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /*
@JoaquinNarro

Cuatro lecciones de la marea rosa

La manifestación ciudadana del 26 de febrero se convirtió en una nueva sacudida del tablero político nacional. Nadie puede negar que, después de este domingo, el entorno cambia de cara a los últimos veinte meses de gobierno y la sucesión presidencial. A continuación, cuatro lecciones generadas por una protesta social que logró trascender de las redes y charlas de café, para instalarse en la plaza pública con miras a volcarse a las urnas.

El Zócalo no es de un partido o una ideología. Durante muchos años se pensó que el Zócalo de la Ciudad de México era un espacio que había sido conquistado por la izquierda y sus partidos, movimientos y liderazgos. De manifestaciones estudiantiles como las del CEU o el Frente Democrático Nacional, hasta el más reciente mitin de Andrés Manuel López Obrador hace apenas tres meses, este espacio tan simbólico de la capital del país parecía destinado a alojar siempre a los mismos inquilinos. Creyendo que no se atreverían o que no lo lograrían, López Obrador lanzó el reto para que quienes había participado en la marcha del 13 de noviembre en contra de la reforma al INE, intentaran llenar y desbordar este espacio. La ciudadanía no solo se atrevió y lo logró, sino que demostró que el Zócalo le pertenece a las causas sociales y ciudadanas y no a las ideologías y preferencias políticas.

La Ciudad de México ya no será el corazón de Morena. En poco más de tres meses, dos movilizaciones sociales en la capital del país reunieron a cerca de un millón de personas que, de forma pacífica y ordenada, pero sobre todo con alegría y esperanza, se manifestaron en contra de los intentos gubernamentales de regresar al pasado en demérito de la democracia hasta ahora conquistada. Sin que el objetivo de las protestas fuera electoral, es indudable que el efecto generado sí lo será. Si a la ecuación sumamos el hecho de que en 2021 Morena logró el triunfo únicamente en siete de las dieciséis alcaldías, no es difícil pensar que en 2024 la oposición podría conquistar los votos necesario para arrebatarles su bastión. Esto, evidentemente, no es una buena noticia para Claudia Sheinbaum, quien sigue dando muestra de sus enormes limitaciones no solo gubernamentales, sino principalmente políticas.

México se está transformando, pero no como el presidente cree. Lo que el presidente pensó en noviembre que solo era una golondrina, podría convertirse en verano, pues al parecer México y su sociedad se están transformando y están aprendiendo que la fuerza de la unidad puede ser el factor que detone cambios en el país y genere una verdadera transformación. Esta, sin embargo, no es la que el presidente había soñado, sino la que los ciudadanos quieren conquistar. El domingo, México inició su transformación porque la sociedad asumió que en la protesta política sí puede incidir, a diferencia de aquellos aspectos en los que se requiere de la voluntad y la acción gubernamental, como la inseguridad, el combate a la pobreza o la generación de desarrollo.

Falta liderazgo, pero comienza a tomar forma una base social. Si bien es cierto que aún no se perfila un liderazgo que logre aglutinar a la oposición, un amplio sector de la sociedad decidió dar un paso al frente para manifestarse listo y dispuesto para acompañar un proyecto que satisfaga sus necesidades y expectativas. El proyecto y el personaje terminarán de tomar forma en los próximos meses. Si existe la suficiente inteligencia de la clase política, sabrán entender que llegado el momento no deberán de ser los acuerdos cupulares los que prevalezcan, sino la voluntad ciudadana que ponga por encima de los proyectos personales o de grupo el destino de todo un país.

Las lecciones sobre la marea rosa que el domingo desbordó el Zócalo son muchas, pero estas pueden servir para iniciar el análisis de lo que está por venir después de la fuerte sacudida al tablero político nacional •

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

Sin Bandera

Las imágenes de la manifestación del domingo pasado en el Zócalo hablan por sí mismas, no se necesitan más argumentos de cuántos mexicanos estuvimos presentes. Tampoco es discutible a quién fuimos a apoyar -al INE- y a quién estaba dirigido nuestro mensaje: a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo que resulta incomprensible son las respuestas del Gobierno y sus reacciones: ¿Era necesaria una valla metálica de acero de casi tres metros de altura para blindar Palacio Nacional? ¿Pensaron en el régimen que intentaríamos tomar por asalto "el palacio" del Presidente? ¿Cuál es el temor en la 4T para tal desproporción?

El retiro de la bandera de México en el Zócalo durante la manifestación del domingo raya en lo absurdo. Es imposible no recordar al dictador de Nicaragua, Daniel Ortega, quien pretende quitar por decreto la nacionalidad a sus opositores. ¿Pensaron el Presidente y Claudia Sheinbaum que, retirando uno de los símbolos de nuestra nacionalidad, seríamos menos mexicanos que ellos? Grave error.

El despliegue de la enorme manta con la imagen de García Luna asociado al PAN y los *cárteles* con la misma imagen pegados por todo el centro histórico es una negación absoluta de la realidad. El domingo nadie tenía en mente otra cosa que la defensa de la Constitución, la democracia y el INE. Nada más.

Según Mario Delgado -presidente de Morena- "la concentración del domingo en favor de la democracia fue una farsa de los conservadores para regresar a un pasado corrupto". Don Mario, ¿está usted hablando en serio? ¿Todos los manifestantes somos farsantes y corruptos? ¿Tanto éxito tuvo la manifestación para una declaración tan torpe?

Para el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los manifestantes en todo el país somos una "bola de trasnochados". Secretario, los testimonios gráficos mostraron una realidad muy diferente; personas activas, con ánimo de caminar hasta el Zócalo, participativas y muy entusiastas. ¿Qué manifestación vieron desde Bucareli?

AMLO, la 4T y sus principales actores, buscan imponer una nueva narrativa: la del narcoestado que, según ellos, representaron los gobiernos panistas conservadores de Fox y Calderón. En el Gobierno, todos repiten sin cesar la misma cantaleta que, desde *La mañanera*, ordena el Presidente: todos los mexicanos que se manifestaron el domingo son conservadores, enemigos de su Gobierno y defensores de García Luna.

Los problemas reales para la 4T están en otro lado; la CDMX se le niega de nuevo a la que, hasta hace poco, era la favorita de AMLO para 2024: Claudia Sheinbaum. La jefa de Gobierno no consigue resultados positivos en el principal bastión electoral de Morena. En la 4T lo saben y eso tiene muy nervioso al inquilino de Palacio. Y tan aficionado al béisbol como es, AMLO ha decidido sacar a sus bateadores emergentes. Hasta Ricardo Monreal puede ser ahora relevista. ¡Cómo estarán las cosas!

¿Habrán entendido los partidos de oposición y sus líderes -sin liderazgo- el mensaje que el domingo les presentó una sociedad que está muy, pero muy por encima de ellos?

Si en el PAN, MC, PRI y PRD creen que sus partidos y líderes obtuvieron alguna victoria, están totalmente equivocados. ¡No han logrado aún nada! Los ciudadanos ganamos el domingo sin ellos, de hecho, ganamos a pesar de ellos y del Gobierno. La sociedad civil está de regreso e iremos al Zócalo cuántas veces sea necesario.

El domingo nos faltó la bandera nacional. ¡Pero tuvimos miles de abanderados en la defensa de la Constitución, de nuestras libertades y de la democracia!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ENTRE COLEGAS

LA SUPREMA CORTE, LA SOCIEDAD CIVIL Y EL MENSAJE

POR HORACIO VIVES SEGL

Suele usarse con demasiada frecuencia –y, por lo tanto, abaratarse– el significado de lo "histórico". Pero, sin regatear absolutamente nada, lo que ocurrió el domingo en el Zócalo de la Ciudad de México –y que fue reproducido en más de un centenar de plazas públicas del país e, inclusive, del extranjero–, califica por lo redondo como algo sin precedentes.

Dentro de todos los aspectos que hacen de la mayor relevancia lo ocurrido el 26 de febrero de 2023, el principal fue el inédito hecho de que, por primera vez en la historia de este país, una concentración de la masividad presentada se postrara nada más ni nada menos que en la Plaza de la Constitución para exigirles –en un todo comedido, pero firme– a los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que hagan lo que sencillamente es su deber más elemental: ser los garantes del cumplimiento y la observancia de la Constitución, en este caso, frente al complejo tema de las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y demás decisiones que deban de resolver respecto a la infame reforma legal en materia electoral conocida como Plan B.

Nunca antes en la historia de este país, se habían congregado tales multitudes, conformadas por la sociedad civil y la oposición política, ante la cabeza del Poder Judicial de la Federación para hacerle saber, de manera tan contundente, que habrá un respaldo ciudadano sólido a las graves decisiones que deberá adoptar el máximo tribunal del Estado mexicano, en caso de que, como es de esperarse, se coloque del lado correcto de la razón y de la historia –lo cual, con toda certeza, generará un conflicto frontal con el titular del Ejecutivo y la coalición política que lo respalda–.

Más allá del brillante discurso del ministro en retiro de la propia Suprema Corte, José Ramón Cosío –quien, con admirable precisión didáctica, trazó la ruta de la decisión jurídica para que todo mundo pudiera entender lo que está en juego–, la manifestación sirvió para constatar algo que los críticos e interesados en boicotearla tendrán que asumir: que la marcha anterior, la del 13 de noviembre del año pasado, no fue un hecho aislado, sino que hay una energía ciudadana que no está dispuesta a permitir que la institución electoral insignia del país sea dinamitada, que se destruyan los esfuerzos de las generaciones previas por consolidar la democracia mexicana, ni que peligre la realización de elecciones libres y auténticas. Nada menos que eso.

No cabe la menor duda de que, hoy, la sociedad civil deviene en protagonista del cambio político y de la resistencia, ante las pulsiones autoritarias del gobernante en turno y su coalición de partidos. El mensaje de "el INE no se toca" es tan poderoso y contundente, que permite cobijar a un amplio y variopinto espectro de la sociedad mexicana, que difícilmente podría encontrar puntos de coincidencia en la defensa de otra agenda. En esas concentraciones masivas a lo largo y ancho del país se pudieron encontrar diversas organizaciones civiles, dirigentes y militantes de los partidos políticos que impulsaron la transición a la democracia hace tres décadas, ciudadanos de todos los grupos y generaciones que componen la pluralidad y riqueza nacional y, también, muchas mujeres y hombres usualmente alejados de la política –artera e irresponsablemente criticados desde el poder–, que hoy comparten una grave y genuina preocupación por la viabilidad democrática del país, y que no están dispuestos a permitir que se pierda la que tal vez sea la conquista ciudadana más preciada y elemental en el México contemporáneo: la celebración periódica y constante de elecciones limpias, libres, auténticas y bien organizadas.

hvives@itam.mx *Twitter: @HVivesSegl*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	26	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Plan B, la marcha y la SCJN: cuatro reflexiones

Pedro Salazar

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

PRIMERA. "Constelación de inconstitucionalidades" (Córdova, Dixit) o "bloques de inconstitucionalidad" (Monreal, Dixit), lo cierto es que muchas voces expertas como las suyas han advertido las múltiples contradicciones entre las reformas aprobadas por el Congreso de la Unión en materia electoral y la Constitución mexicana vigente.

Hasta ahora se trata de estudios políticos o académicos y no de valoraciones jurisdiccionales, pero –una vez que se publique el decreto de reforma– todo indica que tocará escuchar la voz de los órganos judiciales. Y, si los primeros tienen razón –como estoy convencido que la tienen– asistiremos a un escenario de tensión entre poderes inusitado y de pronóstico reservado.

Es verdad que el balón todavía está en la cancha del Poder Ejecutivo y que su titular aún podría decidir no promulgar el decreto de reformas, pero es difícil apostar por esa solución sensata. Hasta ahora, el presidente de la República ha mostrado una obcecación tan difícil de comprender como consistente sobre el tema.

Pero, como en política suele existir margen para reconsiderar, no podemos descartar que el presidente recapacite y acepte que esta fue una mala idea. Si eso sucede no será necesario tocar la puerta de la justicia constitucional.

SEGUNDA. La incertidumbre en los tiempos ha marcado el derrotero de las protestas. La nutrida manifestación de noviembre del 2022 en contra de la propuesta anunciada de una reforma constitucional logró descarrilarla porque quizá incidió en los ánimos de la presidencia del país y de los grupos parlamentarios de su mayoría legislativa, pero sobre todo de las fuerzas opositoras. Y lo hizo en tiempos legislativos.

En cambio, la masiva concentración ciudadana del mes de febrero del 2023 tuvo lugar cuando la reforma legal –el lamentable "Plan B"– ya había sido aprobada. Así que sus destinatarios fueron el Poder Ejecutivo –que puede promulgar y publicar el decreto de reformas– y del Poder Judicial Federal que conocería las impugnaciones contra el mismo. El dato requiere algún matiz.

Ante el Poder Ejecutivo –que es un poder netamente político– la movilización constituye un acto de presión y exigencia basada en la lógica de la democracia y la rendición de cuentas. El presidente fue electo y juró gobernar cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución. Si no lo hace tenemos el derecho –incluso se podría decir, la obligación cívica– de demandárselo. Así que la manifestación que lo interpela es propia de una convivencia entre sociedad y gobierno de talante democrático. Se trata de un reclamo fundado en un mandato jurídico que demanda una decisión política.

En cambio, ante el Poder Judicial, el significado de la protesta adquiere un talante diferente.

TERCERO. El mandato de las personas juzgadoras reside fundamentalmente en hacer efectivas a la Constitución, a los tratados internacionales y a las leyes. Sobre todo cuando se trata de la justicia constitucional. La discrecionalidad y la arbitrariedad que emanan de sus convicciones, creencias o preferencias políticas son las peores enemigas de su función. Lo que se espera de las juezas y de los jueces es que hagan valer el derecho vigente.

Por eso es problemático concebir una protesta o manifestación cívica desde una plaza pública para intentar incidir en las decisiones de la justicia. A las personas que juzgan no se les puede pedir que sentencien en sintonía con nuestras preferencias o preocupaciones políticas. De nuevo: solo se les puede exigir que apliquen las normas vigentes. Un joven y talentoso abogado, Jerónimo Lomelín, me subrayó el dato hace unos días.

Pero sería ingenuo pensar que las personas que juzgan y las decisiones que adoptan no están insertas en un contexto de alta politización. Por la relevancia y las consecuencias de sus decisiones, juezas y jueces constitucionales, están sometidas a presiones e interactúan con múltiples actores. La sociedad civil no tiene porqué ser la excepción. La ciudadanía es la principal destinataria de sus decisiones y tiene derecho a que sus preocupaciones y argumentos se escuchen. Sobre cuando están en juego las instituciones constitucionales y democráticas que permiten una convivencia pacífica y civilizada.

Lo que importa es que al final del camino las sentencias atiendan a ese entorno con argumentos jurídicos sólidos. Solo así sirven como válvula de seguridad del estado constitucional.

CUARTO. En la SCJN cada voto cuenta y pesa mucho. Basta con recordar que con cuatro de once votos se desestima una declaratoria de inconstitucionalidad. Por eso un nutrido grupo de personas académicas de éste y otros países hemos pedido la renuncia de la ministra Esquivel a su silla en el máximo tribunal constitucional del país.

Firmé esa carta pública con convicción e indignación genuinas. Ella cometió actos de deshonestidad académica públicamente exhibidos y expuso en su defensa argumentos insostenibles. Plagiar es una falta grave que merece consecuencias.

Además, el presidente de la República ha salido en su defensa dando a entender que la ministra milita en su causa transformadora. Solo por eso debe dimitir. La independencia judicial es la condición *sine qua non* de una justicia digna de ese nombre.

> *"... sería ingenuo pensar que las personas que juzgan y las decisiones que adoptan no están insertas en un contexto de alta politización"*

> *"... (Esquivel) cometió actos de deshonestidad académica públicamente exhibidos y expuso en su defensa argumentos insostenibles"*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La marea rosa

José Fernández Santillán
jfsantillan@tec.mx

Cuartoscuro

Cuando en la mañanera del lunes 27 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador, descalificó a las manifestaciones que se llevaron a cabo el día anterior, domingo 26 de febrero, diciendo que no defendían a la democracia, sino a la oligarquía para que siguieran en el poder los ricos, cometió un doble error: en primer lugar, porque al régimen en el cual gobiernan los ricos no se le llama oligarquía sino plutocracia; en segundo lugar, pero no menos importante, porque las manifestaciones que se realizaron en más de cien ciudades, incluyendo en el Zócalo capitalino, fueron explícitamente en favor de la democracia; pedirle a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que rechacen el llamado "Plan 'B'". Ese Plan 'B' tiene como objetivo "destazar" al INE.

La táctica utilizada por López Obrador, además de mostrar su ignorancia respecto de la Teoría de las Formas de Gobierno, puso en evidencia las marrullerías propias de los propagandistas de los regímenes nazi-fascistas, es decir, desviar la atención: allí en la mañanera del lunes, mostró en pantalla los nombres y fotografías de algunas de las personas que organizaron las manifestaciones, como si se tratara de delincuentes. Fue un ataque "ad hominem" para tratar de ocultar la sustancia: la expresión masiva de descontento contra su gobierno; el número sin precedente de ciudadanos que, libremente, salieron a las calles y plazas a expresar su rechazo a la regresión autoritaria y, al mismo, su respaldo a los ministros de la SCJN.

Se calcula que en el Zócalo de la Ciudad de México y las calles aledañas hubo cerca de medio millón de personas. Súmese a este número la gente que acudió a la cita en las ya mencionadas cien ciudades en la república y en el extranjero: fueron, más o menos, un millón de personas. Esta cifra sobrepasa la que se alcanzó el 13 de noviembre, cuando se realizó la primera marcha ciudadana en contra del Plan 'A', y en defensa del INE, lo cual significa que la "marea rosa" va en aumento.

Es curioso y no carente de significado que se esté registrando un acercamiento entre la sociedad civil y el Poder Judicial, cosa que, hasta donde mis conocimientos alcanzan, no se había dado con anterioridad, o sea, no hay antecedentes de este engarce entre la ciudadanía y la rama del Estado que se encarga de impartir justicia.

Tal cosa me recordó un hecho poco conocido: la democracia ateniense generalmente es concebida como un régimen en el cual los ciudadanos ("polites") participaba en la asamblea popular. Pero a esto hay que agregar que la participación ciudadana se extendía a los tribunales, vale decir, donde se impartía justicia (Aristóteles, "Constitución de los atenienses", Madrid, Gredos, 1984, p. 68).

De los atenienses heredamos muchas cosas, entre ellas, el ejemplo de Solón quien, como recordé hace poco, fue llamado para que fungiera como arconte, árbitro en la rivalidad que sostenían ricos y pobres. Hizo una constitución; sin embargo, a cada rato lo iban a consultar para preguntarle el sentido de tal o cual artículo. Fue entonces cuando Solón llamó a los atenienses y los comunicó que emprendería un viaje a Egipto; les dijo que mientras él estuviera ausente debían obedecer las leyes.

Se auto desterró: dio paso del gobierno de los hombres al gobierno de las leyes. La democracia, en efecto, es el gobierno de las leyes. Y así lo recordó el ministro en retiro José Ramón Cossío, orador principal en la manifestación del domingo pasado. Dijo, "estamos aquí en el Zócalo, Plaza de la constitución". Su alocución estuvo centrada en el imperativo de que se respete la ley y de que los ministros de la Suprema Corte hagan valer la norma jurídica: "Desconocer el papel de la justicia, tal como lo promueve la Constitución, y argumentar la mera prevalencia de un proyecto político que nos puede ser impuesto a todos, implica ponerse fuera del orden jurídico." (Reforma, 27/02/2023) "Ese proyecto político que nos puede se impuesto a todos", no es más que la ambición personal de López Obrador de imponer una tiranía. Dicho, en otros términos: retroceder al gobierno de un hombre y no de la ley.

> ¿Para qué quisiera López Obrador apoderarse del INE, si estuviese tan seguro de la victoria de Morena en 2024? Pero, como no lo está, por eso desea adueñarse de la autoridad electoral. Sabe que el descontento social y la marea rosa lo pueden hacer naufragar

Hasta antes del 13 de noviembre de 2022, al tabasqueño le parecía que todo iba viento en popa según lo planeado; pero, de repente todo se le descompuso: la clase media irrumpió en la política; tomó los espacios públicos para mostrar su rechazo al proyecto obradorista y decir "aquí estamos para defender la democracia y al INE". Y la irrupción fue masiva. Ahora sabemos que ese surgimiento no fue flor de un día. La presencia de la clase media como bloque social defensor de la democracia se mostró una vez más, y con mayor fuerza, el 26 de febrero.

Otra vez viene en nuestra ayuda Aristóteles: "Es evidente que la comunidad política mejor es la constituida por la clase media, y que es posible que sean bien gobernadas esas ciudades en las que el elemento intermedio es numeroso y más fuerte que los otros dos, o si no, que cada uno de los otros, pues añadiéndose a un elemento produce el equilibrio e impide que se produzcan los excesos contrarios." (Aristóteles, "Política", Madrid, Gredos, 2008, pp. 250-251 &1295 b).

¿Para qué quisiera López Obrador apoderarse del INE, si estuviese tan seguro de la victoria de Morena en 2024? Pero, como no lo está, por eso desea adueñarse de la autoridad electoral. Sabe que el descontento social y la marea rosa lo pueden hacer naufragar.

Mail: jsantillan@coljal.edu.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La marcha y el sofisma del gobierno

POR JORGE G. CASTAÑEDA

Parece que el espíritu aristotélico ha invadido Palacio Nacional, por lo menos después de la megamanifestación del domingo. López Obrador y sus acólitos han procedido a construir un aparente silogismo que no es nada más que un simple sofisma. Pero, como suele suceder con este tipo de recursos retóricos y lógicos, pueden revertirse contra sus autores o por lo menos ponerlos en evidencia.

La tesis oficial es muy simple. Varios de los llamados convocantes (yo no fui uno de ellos, sólo hice un video, pero me da un enorme gusto que la manifestación haya sido multitudinaria) tuvieron algún tipo de cercanía burocrática o conceptual con los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto. Primera premisa: García Luna trabajó —en un puesto muy menor— en el sexenio de Fox, en el gabinete de Calderón, y logró jugosos contratos con el de Peña Nieto (por cierto, el aliado incondicional y perenne ya de López Obrador). Segunda premisa: García Luna fue condenado como narcotraficante por un jurado de Nueva York que se basó en testimonios verbales, sin evidencia objetiva o material. Conclusión: los convocantes y participantes en la marcha son amigos, colegas, cómplices, compañeros de ruta de García Luna.

Más allá de la imbecilidad de este tipo de razonamiento, hay una parte que reviste una extrema debilidad. García Luna sí fue condenado por el jurado de Brooklyn, que se basó exclusivamente —porque no había más pruebas— en los testimonios de exnarcos convertidos en testigos protegidos. Uno de ellos, entre los más importantes, fue el llamado "Rey" Zambada. Fue el único testigo que dijo que él personalmente le había entregado dinero a García Luna. Por eso los fiscales reservaron su comparecencia hasta el final. Fue, sin duda, un testimonio decisivo para el jurado, al momento de votar y hallar culpable a García Luna.

El problema es que el Rey Zambada en tres ocasiones —en sus intercambios con las autoridades cuando se declaró testigo protegido, en el juicio del Chapo, y ahora en el de García Luna— también dijo que había entregado 7 millones de dólares a Gabriel Regino, subsecretario de Seguridad Pública de Marcelo Ebrard, jefe de la policía de López Obrador cuando era regente de la ciudad. Entonces nos encontramos ante un nuevo dilema de lógica elemental.

Si el testimonio del Rey Zambada fue clave para condenar a García Luna, es decir, si lo que él dijo a propósito de García Luna fue cierto —o considerado como tal por el jurado, y tácitamente por el juez al no suprimir ese testimonio—, entonces lo dicho por Zambada a propósito de López Obrador también debe ser considerado como cierto. En cuyo caso López Obrador, como jefe de Gobierno en aquel momento, y sus colaboradores también son, si se quiere, corruptos, fifís, cómplices del PRIAN y, hasta cierto punto, compañeros de camino de los convocantes a la manifestación del domingo.

Ya sé que suena muy formal el argumento, por eso se le llama a la lógica fundada por Aristóteles lógica formal. El simplismo o el formalismo del sofisma de López Obrador a propósito del acto del domingo se puede aplicar perfectamente a él también, y a sus colaboradores. O si ese simplismo y ese formalismo se considera aberrante, entonces también hay que considerar aberrante el sofisma del propio López Obrador sobre la manifestación y sus supuestos convocantes.

La manifestación mostró que ninguno de los recursos retóricos o políticos para disuadir a la gente de ir funcionó. Nadie se rajó por ser tildado de cómplice de García Luna. Van dos veces que esta sociedad civil organizada y los partidos políticos salen a la calle juntos en cantidades muy significativas, y en muchas ciudades de la República, para defender al INE y protestar contra un conjunto de políticas de López Obrador. Habrá que ver si esta fuerza y esta unidad alcanzan para las elecciones del Estado de México en junio, y para las del año entrante a la Presidencia, el Congreso y nueve gubernaturas.

Pero, por lo pronto, parece claro que los sofismas de López Obrador no funcionan, por lo menos entre la gente que ya no le tolera sus excesos, sus arbitrariedades y sus trampas conceptuales. Ahora habrá que ver si este rechazo empieza a extenderse a otros sectores de la sociedad mexicana —el empresariado, la iglesia, un mayor número de medios de comunicación— y a la comunidad internacional. Ahí va la cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

AMLO y la cosecha de inversiones

Con la novedad de que ayer era apenas mediodía y el gobierno del Presidente **López Obrador** ya había hecho sonar dos veces las campanas que celebran los anuncios de inversiones en el país. Primero, en la mañanera, el mandatario hizo a un lado el tema del agua que había planteado como factor a considerar sobre el destino final que debería tener la inversión de unos 5 mil millones de dólares de Tesla. Y sí, anunció con gusto que la firma automotriz de **Elon Musk** va a la entidad que originalmente había previsto: Nuevo León. Luego, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, tras atestiguar el arribo del primer vuelo de carga, de DHL, escuchó de los directivos de esta firma que el compromiso de inversión de 6 mil millones de pesos que habían hecho en marzo de 2020 ahora será de 12 mil millones de pesos. Ahí el buen dato.

Las gestiones de Samuel

Nos hacen ver que no faltarán estos días quienes busquen atribuirse un poco del éxito que representa la llegada de Tesla a Nuevo León, aunque quienes han seguido de cerca ese proceso nos confirman que el resultado sin duda pasa por las gestiones que el gobernador **Samuel García** arrancó desde el año pasado con la visita que hizo a la gigafactory de Austin, Texas. Ahí, nos cuentan, acordó con ejecutivos de la empresa que todo lo que se exportara al país y a América Latina pasaría por el Puente Colombia. Y tras ese compromiso, el gobierno estatal mantuvo acciones para hospedar en Santa Catarina a la que será la gigafactory más grande del mundo. Por cierto que al mandatario emecista le cae de perlas el anuncio de la inversión, pues ocurre en medio de la intentona de diputados de PRI y PAN de llevarlo a juicio. Si ahorita los opositores siguieran en esa ruta, quizá sus acciones se volverían contra ellos. Uf.

Vacuna contra la paranoia

El que ayer se quiso lucir, o algo así, con el Presidente, fue **Hugo López-Gatell.** Para ese fin ocupó varias notas, entre ellas una publicada en *La Razón* en octubre del año pasado que daba cuenta, con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, elaborada por el gobierno, de la caída en los esquemas de vacunación y del hecho de que en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se advertía, en ese tiempo, que habría una reducción de recursos para vacunas. Para el funcionario esa nota es parte de una "narrativa construida" para forzar compras de biológicos y eso quiso vender en la mañanera. Pero no hay tal. Él mismo admitió que hubo coberturas bajas de vacunación en 2019 y en 2020 y señaló algo más: que se están aplicando medidas para corregir. Y por ahí sí podría ir la "narrativa" de la noticia: exhibir un hecho que ameritaba atención. Ya cumplió su cometido.

Cierran filas en Coahuila

Y fue el Partido Acción Nacional en Coahuila el que ayer entregó a **Manolo Jiménez** la constancia que lo acredita como su candidato a la gubernatura. Con ello, el priista tiene ya consigo las acreditaciones del albiazul, del Partido de la Revolución Democrática –que hizo lo propio el pasado 19 de febrero– y del Revolucionario Institucional –que lo hizo su abanderado el 13 de febrero– y que lo convierten formalmente en candidato de la alianza de estos tres institutos políticos de cara a los comicios que tendrán lugar en junio próximo. Nos comentan que ante **Elisa Maldonado,** dirigente estatal del PAN, Jiménez se comprometió a defender las causas del albiazul aunque también aclaró que "desde que inició la precampaña, nuestro partido se llama Coahuila, aquí lo que nos une es nuestro estado, lo que nos une son nuestras familias, que es lo que más amamos". Ahí el dato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Avanza la nueva Línea 1

Algo para celebrar es la entrega, ayer, por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de la obra civil de la nueva Línea 1 del Metro. Nueve de las 12 estaciones que comprenden la primera etapa de la rehabilitación ya fueron completamente renovadas. Hay dos pendientes, pero es porque funcionan para introducir y extraer materiales. Los avances son tales, que este miércoles arrancarán las pruebas con trenes, sobre unas vías que fueron sustituidas en su totalidad. Como lo mencionó ayer la mandataria capitalina, se trata de una "labor titánica" realizada en tiempo récord. Lo que se está haciendo ahora, nos dicen, es algo que ningún antecesor de **Sheinbaum** se atrevió a realizar, a pesar de que hace varios años que la Línea 1 agotó su vida útil. Las obras de renovación de la Línea 1 beneficiarán a millones de personas de varias generaciones. De ahí su trascendencia, nos comentan.

¿Otro caso Ariadna?

Como si se tratara de un *déjà vu*, la Fiscalía de Justicia de Morelos realizó una necropsia al cuerpo de una joven que fue asesinada en la Ciudad de México, pero cuyo cadáver fue dejado en la entidad vecina. El fiscal morelense, **Uriel Carmona**, afirmó ayer que la víctima murió por asfixia mecánica. El problema es que el estudio forense lo realizó el mismo equipo que en noviembre del año pasado determinó que **Ariadna** había fallecido por broncoaspiración. El caso de **Carolina** -la víctima más reciente de feminicidio– también será revisado por la Fiscalía de la capital, institución que puso en evidencia la negligencia de su similar de Morelos en el caso Ariadna. Por eso, nos recomiendan estar muy pendientes del dictamen que emita el órgano encabezado por **Ernestina Godoy,** pues en una de ésas vuelve a balconear las fallas de su homólogo en la entidad sureña. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Lorenzo Córdova, "¿demencial?" // "Diagnostica" a AMLO y Congreso // Sedena en Nuevo Laredo // "Estrépito", ¿menos abrazos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO, aún consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), lanzó ayer un adjetivo estrepitoso contra quienes no piensan como él en materia de reformas electorales: "demencial", dijo que es la propuesta enviada por el presidente de la República y luego aprobada por mayoría de votos por las cámaras de diputados federales y senadores (https://bit.ly/3Z809ny)./

EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE así se expresó durante un desayuno con miembros de la American Society of Mexico, que se asume como representante de los intereses privados de estadunidenses en nuestro país y que históricamente ha tenido como presidente honorario al embajador correspondiente, en este caso el muy intervencionista Ken Salazar.

PRESUNTO "ÁRBITRO" GARANTE de "imparcialidad" en el juego electoral, en semanas recientes Córdova Vianello se ha dedicado a una especie de gira de despedida (dejará el cargo la última hora del mes en curso) en la que ha asumido un evidente rol más de activista para su propia causa que de autoridad institucional.

PERO, ¿CALIFICAR DE demencial, desde ese supuesto pedestal de institucionalidad y mesura, al presidente de la República y a las mayorías legislativas por promover y aprobar, respectivamente el llamado plan B electoral? La demencia, señala el diccionario de la RAE, tiene dos acepciones: "Locura, trastorno de la razón", o "deterioro progresivo de las facultades mentales que causa graves trastornos de conducta" y, en esta segunda acepción, pone como ejemplo el uso de "demencia senil".

¿PUEDE PROBAR EL consejero presidente del INE que el presidente de la República y la mayoría legislativa federal sufren tales deterioros (no sólo demencia sino también peligrosidad)? Porque, de ser así, procedería que Córdova promoviera alguna acción para deponer a tales personajes que considera tan lesivos, una especie de golpe de Estado por razones médicas. De otra manera, esos mismos órganos de representación popular, que tienen plena legitimidad en su llegada a los poderes y en el ejercicio de ellos, podrían exigir al presidente del INE que pruebe o retire sus acusaciones, equivalentes a mandar al diablo, o a un diván, a las instituciones.

OTRO ESTRÉPITO FUE mencionado ayer en un comunicado oficial. Un largo silencio (los hechos sucedieron en las primeras horas del domingo reciente) de la Secretaría de la Defensa Nacional respecto a la muerte violenta de cinco jóvenes en Nuevo Laredo fue roto ayer con un comunicado poco convincente.

EN RESUMEN, LAS autoridades castrenses señalan que luego de escuchar disparos de armas de fuego y dirigirse al probable lugar de esas detonaciones los soldados vieron una camioneta (sin luces y sin placas) con siete adultos; al ver a los uniformados, el vehículo aceleró, chocó y, al escuchar el "estrépito", el personal castrense activó sus gatillos.

EN REDES SOCIALES se han difundido con amplitud videos de una confrontación de familiares, amigos y vecinos de los fallecidos con militares, uno de los cuales llegó a disparar al piso para contener a los civiles. Esos videos corresponden a un momento distinto al de los disparos que causaron la muerte de cinco personas y mantienen a otra en delicada situación de salud (los pobladores hablan de seis personas y la Sedena de siete, una de las cuales habría quedado ilesa. ¿Está detenida y rendirá declaración?)

LO SUCEDIDO EN Nuevo Laredo se agrega a otros hechos en los que parecen estar actuando las fuerzas armadas con menos apego a los abrazos que a los balazos, en consonancia con las fuertes exigencias estadunidenses de mayores resultados en el combate al narcotráfico, en especial por cuanto al fentanilo.

A PESAR DE la densa realidad de esa frontera tamaulipeca nada puede justificar tales asesinatos, si tales fueron; una presunta masacre que permitirá saber si hay un nuevo giro en la política gubernamental de combate a la delincuencia organizada o se mantiene el enjuiciamiento y castigo de quienes resulten responsables. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ACUSACIONES EN SAN LÁZARO

En la discusión en la Cámara de Diputados del caso García Luna, Morena propuso crear una comisión que investigue nexos del *narco* con el gobierno de Calderón. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12-13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA PRIMERA INFANCIA EN MANOS DE LOS LEGISLADORES

KATIA CARRANZA
INVESTIGADORA EN MEXICANOS PRIMERO
@ BACKSB14

En este ejercicio se propusieron modificaciones a diversas leyes en cinco temas cruciales

Para que las niñas y los niños (NN) de nuestro país estén listas y listos para aprender, debemos continuar creando las condiciones indispensables durante su primera infancia. Existen aún prácticas institucionales, sociales y en las familias que deben ser modificadas, y ante ello, es importante seguir impulsando cambios en el marco normativo nacional, con el fin de ampliar los derechos de las NN de 0 a 5 años.

El pasado 22 de febrero se dio un primer paso en este sentido, ya que el Pacto por la Primera Infancia y Fundación Juconi México, junto con el apoyo de las Comisiones de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados y de Senadores, realizaron el 1er Encuentro Legislativo de Alto Nivel para la Primera Infancia. En este ejercicio se propusieron modificaciones a diversas leyes en cinco temas cruciales para su nutrición y el desarrollo emocional, así como para mejorar la distribución del gasto destinado a la primera infancia y el aprendizaje de este grupo etario.

Dos de las propuestas de reforma buscan promover prácticas socioemocionales y la erradicación de la violencia en la crianza. En el primer caso, se busca el reconocimiento de que la crianza positiva es una responsabilidad que debe asumir el Estado, pero que también debe impulsarse desde el núcleo familiar, por lo que quienes inciden en la crianza y cuidado tienen la tarea y obligación de dejar atrás los métodos violentos y autoritarios, practicando una crianza y educación basada en la tolerancia, esto les ayudará a la creación de vínculos de apego seguro y, con ello, el desarrollo de NN independientes, críticos y capaces de tomar decisiones por ellos mismos. En segundo lugar, ante el incremento, debido a la pandemia, de los casos de violencia sexual contra NNA, se busca adicionar a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) el uso del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de violencia. El tercer tema se centró en el apoyo a la lactancia materna, específicamente durante la transportación aérea de las madres. El cuarto tema estuvo referido a la ampliación de las licencias de maternidad, ya que al ser únicamente 12 semanas en el sector formal, se reducen las oportunidades de participación de las mujeres en el ámbito laboral y se asocia a mayor estrés. La visibilización de los recursos para atender de forma integral a la primera infancia fue el quinto tema. A pesar de que en el Presupuesto de Egresos existe el Anexo Transversal 18, que está referido a los recursos destinados a NNA, no hay una división por grupo etario, lo que puede generar que, en ocasiones, no haya relación entre el presupuesto y el gasto.

"Dos de las propuestas de reforma buscan promover prácticas socioemocionales y la erradicación de la violencia en la crianza".

Ahora nos toca exigir a los legisladores que presenten estas iniciativas; el trabajo de investigación ya está hecho, está en su cancha, y en sus manos, la posibilidad de que México sea el mejor país para nacer y crecer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El laberinto del PRI

Guillermo Deloya Cobián

A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

El laberinto del PRI

Cuando un partido político abandera a la democracia como causa, no puede pregonar con incongruencia al tener una vida interna plagada de autoritarismo y unilateralidad. Si algo ha dividido a los institutos políticos y subrayadamente al Partido Revolucionario Institucional, precisamente ha sido la falta de canales de diálogo para procesar el desacuerdo. Lo anterior, lleva a la absurda petición cupular para aprobar y acatar sin remilgo cualquier acuerdo o decisión, aunque la misma lleve a afectar, incomodar o dividir a las bases de militancia.

En un reciente episodio, la decisión del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de dicho partido, cobijado por un círculo que, aunque muy breve, se ha vuelto sólidamente incondicional, nos trajo un nuevo desencuentro en un PRI que cada día se pierde en nuevos laberintos. El intento por ampliar un mandato con fundamento en la ilegalidad, terminó por no sostenerse y por pintar con lustrosos colores las reales intenciones de su dirigencia.

Es de aplaudirse que el Instituto Nacional Electoral haya considerado que el Consejo Político Nacional no puede modificar de fondo los estatutos sin que exista una Asamblea Nacional de por medio. Es decir, el órgano máximo de dirección con carácter deliberativo, es la Asamblea y por ella tendría que pasar cualquier enmienda a los documentos básicos. Sin embargo, en medio de varias argucias, se pretendió sorprender a los priistas mediante una decisión tomada en el núcleo de un órgano de dirección en el cual solo se compone por incondicionales a la causa del presidente Alejandro Moreno.

Aún cuando se aproxima un litigio, la corrección viene a hacer relucir un punto que ha sido también bandera de aquellos que no comulgan con el actual dirigente partidista; el PRI vive una época de cerrazón y entreguismo que pacta la supervivencia muy de pocos y margina cualquier opinión adversa al interés de la cima dirigente.

Pero hay un punto que se torna sumamente interesante en la argumentación del INE ante el presente caso; la "inminencia" de la reforma política que era el sustento en parte para justificar la prolongación del mandato, según lo esgrimido por el PRI. En un sistema jurídico no puede existir lo inminente para efectos plenos de legalidad, es decir, aquello que ocasiona consecuencias de derecho, solamente puede ser aquello que está plenamente realizado, concretado o llevado a cabo a totalidad. Si el Partido Revolucionario Institucional avizoraba la "inminente" puesta en vigor de una reforma política que, al menos en la apariencia, ellos mismos combatían, estarían rindiendo su resistencia con una antelación inusitada que incita a la sospecha. ¿Qué no afirmaban con sonoras voces que dicha reforma nunca pasaría?.

Pero el gran entuerto priista seguramente seguirá dando de qué hablar. Hoy por hoy, no se vislumbran contrapesos al poder, sino servilismo y obediencia interna en un partido que perdió la brújula por la ambición desmedida de aquellos que se auto nombraron sus dueños.

Ebrard hizo la negociación con Musk

joseurena2001@yahoo.com.mx

Fue **Marcelo**.

Sí, el canciller **Marcelo Ebrard** y no el Presidente de la República quien dialogó con el magnate **Elon Musk** sobre la sede de la inversión de ***Tesla*** en Santa Catarina, Nuevo León.

Ebrard se multiplica para atender asuntos internacionales de interés nacional y sobre todo cuando se trata de conciliar para la inversión extranjera.

Antes de viajar, o en el curso del viaje a California, dialogó con el empresario sobre las condiciones para trasladar la planta de automóviles eléctricos a México.

Y como habla inglés -y francés como sus antepasados-, se entendió a la perfección con **Musk** y salvó una inversión de 10 mil millones de dólares y miles de empleos.

El siguiente paso fue asentar el acuerdo en Palacio Nacional.

Marcelo Ebrard y varios más.

Parte de su equipo estuvo en contacto no nada más con el propietario de la empresa de avanzada automotriz, sino representantes de otras firmas para darles seguridad en su capital en juego.

EL CANCILLER Y SU EQUIPO

El supremo jefe, lo sabemos, no reconoce méritos.

Marcelo Ebrard sí.

Sin reivindicar sus enlaces, sus negociaciones y sus acuerdos, ayer extendió sus alabanzas a colaboradores suyos en la SRE.

Un tuit suyo:

*"Ahora que se ha dado a conocer la buena noticia de la inversión de **Tesla** en México por el Presidente **López Obrador**...*

*"Es de justicia reconocer la enorme labor de **Martha Delgado**, **Iker Jiménez** y **Margarita Alcántara** para lograrlo, fructificó una paciente labor de 14 meses, felicidades!".*

Y como todo mundo quiere cosechar para sí los méritos, el gobernador **Samuel García** salió a agradecer "al señor Presidente" un arreglo de antemano condicionado por **Elon Musk**:

O es en Nuevo León o no es en México.

En estas decisiones priman los beneficios del mercado e inclusive condiciones poco difundidas hacia los gobernantes y la sociedad.

Vaya un dato:

Hace años la empresa ***BMW*** oteó la posibilidad de instalar una de sus fábricas en Hidalgo, fuera en Pachuca, en Tulancingo o un lugar cercano.

Decidió no hacerlo.

¿Por qué?

Sorpréndase: porque ninguna institución educativa media y superior garantizaba calidad para los hijos de los ejecutivos de la compañía y para formar técnicos y profesionales de altísimo nivel.

Garantía disponible en Nuevo León y otros lugares del norte del país, pero no en el sur donde por disponibilidad de agua el Presidente quería llevarla al sureste.

Donde no hay mano de obra calificada ni comunicaciones ni universidades de alto nivel, ni seguridad ni cercanía con el principal mercado del mundo, Estados Unidos.

ALITO Y SU PERMANENCIA

-¿Te vas a quedar hasta el 2024? -pregunté a **Alejandro Moreno** en el Salón Presidentes de la cúpula del PRI.

-Por supuesto. No lo dudes -contestó ***Alito***.

Lo recuerdo por la decisión del INE de **Lorenzo Córdova** porque, argumenta el partido, las modificaciones a los Estatutos "no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia".

El boletín tricolor rebate también: seis de los 11 consejeros se manifestaron "sobre la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones realizadas a los Estatutos del PRI".

Es, será, materia de pleito legal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

CRECE SEGURO DE CRÉDITO

Aunque en el sector asegurador mexicano seis firmas pueden ofertar seguros de crédito solo están activas cuatro empresas en ese mercado

Cuando el riesgo de una recesión económica puede afectar a las cuentas por cobrar es momento de pensar en contratar un seguro de crédito.

Es un mercado que si bien lleva algunos años en México, representa una parte muy pequeña del negocio asegurador y al cierre del año pasado sus primas representaron 0.64 por ciento del PIB, cuando la media en América Latina es de 0.84 por ciento.

El seguro de crédito cerró el año pasado en nuestro país con pólizas por unos dos mil millones de pesos, y si bien su principal nicho está en las empresas exportadoras o que buscan nuevos mercados, también comienza a utilizarse para limitar el riesgo en la facturación local.

Una de las firmas más activas en el seguro de crédito en los últimos años es Solunion, que lleva aquí **José Luis Iranzo**, luego que en 2022 registró un crecimiento de doble dígito alto.

Solunion emergió en el negocio asegurador en 2010 a partir de la alianza entre MAPFRE y Euler Hermes que desde el año pasado se llama Allianz Trade, con la idea de incursionar en el mercado latinoamericano en un acuerdo a partes iguales.

El seguro de crédito cerró 2022 en México con polizas por unos dos mil mdp

Iranzo indica que el potencial del seguro de crédito en México es alto no sólo por ser una potencia exportadora, también por la posibilidad que empresas de todos tamaños manejen mejor sus riesgos luego que las cuentas por cobrar son uno de los activos más importantes.

Añada que para una Pyme este tipo de pólizas hubieran sido de gran valía en la pandemia del coronavirus cuando muchas empresas se declararon en insolvencia, además que su contratación apoya la gestión de la banca al momento de analizar un préstamo.

Otro aspecto no menor es que el acompañamiento de Solunion permite a las empresas tener un consultor al momento de generar una venta a partir de esa máxima del mercado que señala que una cosa es vender y otra cobrar.

La expectativa de Iranzo es que Solunion tendrá en 2023 otro año de facturación de doble dígito, aunque reconoce que aún se requiere evangelizar a las empresas sobre la utilidad de contratar seguros de crédito en tiempos de incertidumbre.

LA RUTA DEL DINERO

Desde Insurgentes Norte se afirma que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) será respetuoso de la resolución hecha por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la procedencia legal de cambiar los estatutos, ya que los consejeros que votaron en ese sentido estarían a la espera de la publicación del denominado *Plan B* de la reforma electoral del oficialismo. Ante la incertidumbre que priva en ese tema luego de las concentraciones del domingo en más de 100 ciudades a favor de mantener la actual estructura del INE, el PRI sostiene que las modificaciones a sus estatutos no se centran en la extensión del mandato de la dirigencia, al frente de **Alejandro Moreno**, sólo buscan su adecuación ante el riesgo de un retroceso en la forma cómo se organizarían las elecciones federales en 2024.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Meterse o no meterse, es el dilema

A pesar de su larga hoja de servicios para el Tío Sam, es seguro que Antony Blinken, secretario de Estado de la Casa Blanca, todavía no entiende bien a bien las declaraciones del presidente López Obrador. Y es que en el mismo enunciado, el presidente de México exigió de manera vigorosa al gobierno de Estados Unidos que no se meta en los asuntos internos de México. Pero el propio López Obrador no tuvo empacho en meterse en los asuntos internos de Perú. ¡Lo hizo en la misma frase!

¿Entonces, se vale meterse o no se vale? Pues depende. Que nadie se meta con México, pero el gobierno mexicano si puede juzgar a otros gobiernos.

La falta de congruencia debilita la posición de México en el concierto internacional, la hace vulnerable, pierde seriedad.

Ahí vienen las pipas

La escasez de agua se perfila como uno de los principales problemas de varias ciudades del país, comenzando por la Ciudad de México.

Que nadie se llame sorprendido. Todos los días se documentan los problemas del sistema Cutzamala cuyo caudal está en mínimos históricos.

¿Ya se están tomando cartas en el asunto? La crisis del agua del año pasado en Monterrey, el alto costo que tuvieron que pagar gobiernos municipales y el estatal, es el acicate para acelerar la prevención.

En un entorno de efervescencia la falta de agua brincará fácilmente al ámbito de la competencia política, justo cuando están por tomarse decisiones trascendentes en la lucha por el poder.

Se habla que ya están listas miles de pipas para abastecer a las zonas de la ciudad que más lo necesiten. Se requiere transparencia absoluta y comenzar a sensibilizar a la ciudadanía.

Pone el ejemplo

Desde Punta del Este, Uruguay, nos llega un hitazo de México, específicamente de la secretaria de Medio Ambiente de Puebla, Beatriz Manrique, quien recibió un reconocimiento por generar un primer bloque de planes de resiliencia municipal.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) puso como ejemplo a Puebla en la atención y respuesta a desastres naturales por este hecho, tanto es así que se extenderán estos planes a los 217 municipios poblanos y la idea es que el resto del país los tome como ejemplo.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes, llegado al Ejecutivo después del fallecimiento de Miguel Barbosa, se anota también un home run.

A tiempo extra

Tendrá que ser el Tribunal Electoral donde se decida sobre la posibilidad de extender el mandato de la dirigencia de la dirigencia del PRI. En el INE consideraron que los cambios en el Estatuto no están justificados, pero lo hicieron en una votación muy cerrada, por seis a cinco.

En el PRI argumentan que las reformas a su Estatuto se realizaron ante la inminencia de la aprobación del Plan B y para enfrentar sus consecuencias, sosteniendo que la aprobación provino del 87 % de los integrantes del Consejo Político Nacional y de 26 de los consejos estatales. Por eso dicen que la legitimidad es de 10 mil, sobre los 10 que impugnaron la decisión.

En las oficinas de Insurgentes Norte confían en que los magistrados y magistradas van a respaldarlos y, más aún, cuando en todo el sistema electoral se tendrá que ajustar ante lo que viene.

LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

- La decepción de líder priista **Alejandro Moreno Cárdenas** con el INE tendrá que ser contabilizada en el escenario político que enfrenta el organismo electoral: por decisión del Instituto, ***Alito*** no podrá reelegirse como presidente del partido y tendrá que entregar la dirección en este año, sin tener la posibilidad de manejar la sucesión presidencial tricolor del 2024. La relación de ***Alito*** con el consejero presidente **Lorenzo Córdova Vianello** se probó en un intercambio afectuoso de *chats* revelados por la gobernadora campechana la **Layda Sansores**. ***Alito*** se había comprometido a defender a **Córdova** y al INE hasta con la vida de la cosa de **López Obrador**, pero así le paga **Córdova**.
- La extradición a Estados Unidos del *capo* **Ovidio Guzmán López** podría ser un gesto de buena voluntad del Gobierno mexicano para borrar las frustraciones de la aldea en materia de narcos. En valores estratégicos, **Ovidio** representa una carta a favor del Gobierno mexicano si lo extradita, pero podría convertirse en un pasivo más si se queda en México donde tendría capacidad de manejar su parte del *Cártel de Sinaloa* debido a la corrupción institucional en las prisiones.
- En una competencia que recuerda los años de **Hugo Chávez Frías** en la presidencia de Venezuela, ahora en México pudiera darse el caso de que a una manifestación masiva de la oposición le siga una manifestación masiva del Gobierno federal. El presidente **López Obrador** está preparando, de acuerdo con lo que él mismo filtró, un acto masivo espectacular el próximo 18 de marzo, aniversario de la expropiación petrolera. Este evento mostrará si los 21 gobernadores estatales de Morena tienen capacidad de movilización territorial como estructura política qué tendrá un papel fundamental en las elecciones presidenciales de 2024.

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras
El *plan B* de Alito Moreno

¡Adios vaquero! El Consejo General del Instituto Nacional Electoral declaró invalidadas las modificaciones al Consejo Político Nacional del PRI para extender el mandato de Alejandro Moreno en el tricolor. Y es que conviene recalcar que la polémica modificación al artículo 83, fracción XXXVII de los estatutos del tricolor planteaba una prórroga de "tres meses" a "90 días", en los que el CPN puede extender el tiempo de los integrantes en la dirigencia nacional, siempre y cuando se aproxime un proceso electoral, justamente como el que viviremos el próximo año. Como anillo al dedo, dirían los que saben.

Después de tres horas de acalorado debate, y en una cerrada votación de 6 a favor y 5 en contra, el INE tiró la reforma que la mayoría de los consejeros consideró improcedente. La propuesta buscaba ajustar las reglas del PRI a una ley de partidos que aún no es vigente. El plan B de Moreno (no de Morena) para mantenerse en el poder fue impugnado por la expresidenta del partido, Dulce María Sauri, y por los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Osorio Chong; quienes buscan a toda costa sacar al campechano del CEN.

La discusión subió de tono cuando el consejero Ucc-kib Espadas, (quien originalmente impulsó el dictamen en contra de los cambios), se retractó y anunció su voto en contra. Durante la sesión de este lunes 27 de febrero, se informó que la determinación que se tomó aún puede ser impugnada ante el TEPJF. La aprobación del Plan B en materia electoral propuesto por el presidente López Obrador y aprobado por la cámara baja fue una de las "justificantes" para que se realizaran los cambios; sin embargo, personajes como Lorenzo Córdova negaron dicha afirmación. Le explico: en esas fechas aún no concluía el proceso legislativo para el plan de reformas a leyes secundarias al INE. Y es que, los consejeros que votaron a favor del acuerdo que mandó la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos el pasado 23 de febrero establecieron que el PRI tiene las facultades para decidir libremente sobre su vida política, sin embargo, unos argumentaron que no se siguieron los propios lineamientos internos y otros más, como Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama, negaron el argumento de que respondieron a modificaciones en materia electoral. Los votos en contra fueron de los consejeros Adriana Favela, Carla Humphrey, Dania Ravel, José Roberto y UucKib Espadas; y los votos a favor los dieron Ciro Murayama, Lorenzo Córdova, Jaime Rivera, Claudia Zavala, Norma Irene de la Cruz y Martin Faz.

Minutos después de que el INE tomó su decisión, las cuentas oficiales del PRI emitieron un comunicado. En el documento dieron a conocer su posicionamiento ante dicha determinación, en la cual aclararon que en ningún momento se trató de una extensión de mandato y reiteraron que se trató de acoplar las normativas del partido con las modificaciones que traería el Plan B en materia electoral. Es decir, que no solo se basaron en la modificación de un artículo de la normativa interna: "Las modificaciones tienen como finalidad impulsar acciones afirmativas, paridad sustantiva en gubernaturas, reconocimiento a la participación de los jóvenes y dotar de mayor certeza jurídica a las facultades con las que ya cuenta el Consejo Político Nacional... Dichas modificaciones no consisten en la extensión del mandato de la dirigencia, sino simplemente la adecuación de nuestros estatutos a la normativa electoral vigente que se dará con la inminente publicación del Plan B". Sí, cómo no.

En el texto, la dirigencia del PRI dejó en claro que, aunque respetan a las autoridades electorales y sus decisiones respecto a la vida interna del partido, agotarán las instancias necesarias para acreditar la legalidad de los cambios que se dieron en diciembre pasado. Cómo son las cosas en este país de locos, un día sales a marchar a favor de la democracia, y al otro te aferras a la presidencia de tu partido. Parece chiste, pero es anécdota.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sucesión presidencial: perfume de mujer

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

¿Quién dice que la oposición no tiene cartas atractivas para vencer a Morena en la elección presidencial?

Es al revés. El que carece de opciones es el partido en el gobierno.

Las dos figuras que respalda el círculo compacto del Presidente, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, por sí solos no llenan ni una mesa de Sanborns.

En cambio a la oposición le sobran personalidades para ganar la elección. Digo ganar. Porque de eso se trata, de ganar.

Hay tres mujeres en la primera línea de la oposición que, en una elección legal y sin la intervención del gobierno, vencerían a Sheinbaum o al señor López.

Rosario Robles. Ha sido perseguida con crueldad por el gobierno de Morena. Pasó tres años en la cárcel por venganza personal del Presidente de la República. Ahora la Fiscalía General anunció acciones penales contra los jueces que la dejaron libre. Le tienen pavor.

Cuando fue citada a declarar, muchos le advirtieron que no se presentara porque era una trampa. Que huyera del país. Nada debo, nada temo, dijo Robles. Se equivocó. Las autoridades federales le fabricaron un delito: una licencia de conducir falsa. Con ese delito armado desde el poder, la encerraron en Santa Martha.

¿De qué se le acusó? De una falta administrativa que no ameritaba prisión. Ella, en lugar de traicionar a quien le pidieran con tal de negociar su libertad, resistió en una celda donde sólo se podía bañar con una cubeta de agua fría.

Robles les sabe, a quienes hoy gobiernan, todas las mañas electorales y sus cañerías para financiamiento ilícito, controles clientelares, su pasado para llegar donde hoy están.

Es conocida, sabe hablar, no se achica ante nadie, tiene experiencia de gobierno y es una víctima. Candidataza.

Claudia Ruiz Massieu. Tiene preparación como ninguna de las dos *corcholatas* de Morena. Diputada, secretaria de Turismo, secretaria de Relaciones Exteriores y senadora.

En todos los cargos públicos que ha ocupado lo ha hecho bien, sobresaliente incluso, y no tiene una sola mancha en su carrera. Como canciller se opuso a la visita de Donald Trump, que a la postre fue uno de los errores más costosos que cometió el presidente Peña Nieto. Su oposición a recibirlo en México, a ella le costó el puesto y la mandaron al cementerio de Insurgentes Norte. Se rehízo.

De todas las cartas para asumir la Presidencia el próximo año, nadie tiene el pedigrí de Claudia Ruiz Massieu.

En momentos en que su partido se dobló al apoyar la militarización transexenal, la senadora alzó la voz para rechazar ese proyecto, en contra de la línea dada por el presidente del PRI, *Alito* Moreno. Igual actitud tuvieron Beatriz Paredes y Miguel Ángel Osorio.

Tiene valor, presencia, conoce el mundo, es articulada y ha estado en los primeros planos de la vitrina pública desde hace más de una década. Es una carta triunfadora.

Lilly Téllez. Quiero ver quién le ganaría un debate a la senadora sonorense. ¿Sheinbaum? ¿El señor López? Los hace talco.

Es la carta fuerte en las encuestas del PAN. Se lleva de calle a quien le pongan. Y no hay en este momento, en la política, una figura pública con más carisma que ella.

Un punto valioso a su favor es que fue lopezobradorista. Igual que millones de mexicanos que votaron por el actual Presidente y hoy están arrepentidos. Empatiza, pues, con un amplio sector de la población agraviado por las políticas públicas del gobierno de Morena, luego de haber creído en ellas.

Y Lilly expresa con claridad ese sentimiento de haber sido traicionada. No se calla ante nadie. A nadie le teme. Al contrario, el Presidente rompió la tradición de ir al Senado a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez por temor a encontrarse con la senadora Téllez, según dijo él.

Arropada por un buen equipo plural, Lilly Téllez gana la elección del próximo año con la mano en la cintura.

¿No hay candidatos en la oposición?

Desde luego que sí. Y son cartas ganadoras.

Si abrimos el abanico, vemos que Beatriz Paredes sería un lujo de presidenta de la República. Y que Beatriz Pagés atrae a los sin partido, en una virtuosa sinergia con las agrupaciones de la sociedad civil.

Todas ellas ganan.

El problema está en que se prepara una elección de Estado.

Y que el grupo gobernante no va a entregar el poder, aunque pierda las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RECUPERAR LA CDMX

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

Se debe eliminar el ánimo faccioso, encender las luces de emergencia y actuar para no perder la capital de todas y todos los mexicanos. El enemigo acecha

En el texto *Taiheiki, La Gran Pacificación*, edición de Carlos Rubio, refiere a las guerras suscitadas en 1333 entre el gobierno militar de Shogun y las tropas del emperador Godaigo, no es más que un enfrentamiento entre la parte estoica de Kamakura frente al refinado e intelectual centro de la antigua ciudad capital de Kioto. Este interesante texto aviva la parte poética y la tragicomedia que ha envuelto la historia universal y la lucha sobre las capitales del mundo.

"¡Qué inexorable es la ley que dicta que quienes están en la cima de la prosperidad no tardan en ser abatidos y ser confundidos con el polvo!".

Miembros de los ancestrales clanes de samuráis hacían lo necesario para identificarse y evitar confundirse con los enemigos de la causa imperial, utilizaban entonces tiras de tela de seda de aproximadamente 30 centímetros y se pintaba en ellas el símbolo del viento y estas mismas se unían a las mangas de las armaduras. Todo era un simbolismo filosófico, en este caso hacer memoria del sabio Confucio: "La virtud del soberano es el viento; la virtud del pueblo es la hierba. Cuando el viento sopla la hierba se dobla".

En términos bélicos, la toma de una capital federal es un sinónimo simbólico también de la derrota de quien ostenta el poder público del país, en tiempos de paz la ocupación de las plazas públicas también emite similar mensaje.

En 2021, en las elecciones recurrentes en México se logró conquistar y consolidar la presencia del obradorismo en 11 de 15 entidades federativas y una más con un partido aliado, todas en torno a la Cuarta Transformación, lo mismo ocurrió con ayuntamientos y con el Poder Legislativo. De manera histórica y sin precedentes, la Ciudad de México sufrió un revés electoral que fortaleció la presencia del grupo conservador que al mismo tiempo perdía las

gubernaturas que, en algunos casos, tenían más de 80 años gobernando. El triunfo electoral del grupo conservador en la Ciudad de México tuvo muchas paternidades, pero no hubo una sola mención seria a los responsables de la derrota, ¿qué se dejó de hacer en la planificación logística, táctica y operativa frente a una previsible debacle? ¿No hubo una planeación estratégica, estadística y de acción política a tiempo? ¿O de plano lo interpretamos como un resultado natural y orgánico en la percepción y satisfacción de la voluntad electoral de la Ciudad de México? La realidad es que la ciudadanía ha encontrado cierta comodidad y simpatía que se ve expresada en su presencia en las plazas públicas de la ciudad, no significa que eso sea sinónimo de participación electoral, ni movilización de estructuras electorales en favor o en contra del gobierno, pero sí es una luz ámbar de que la batalla electoral no será ni medianamente fácil.

"Creer que la innegable simpatía y aceptación del presidente Andrés Manuel López Obrador es suficiente para mantener el poder, es una apuesta fuera de realidad".

Creer que la innegable simpatía y aceptación del presidente Andrés Manuel López Obrador es suficiente para mantener el poder, es una apuesta fuera de realidad. Hoy se requiere de la suma de viejos aliados, recuperar a los liderazgos, regresar al trabajo de base y al convencimiento en la plaza pública. Los *influencers, tiktokers, youtubers*, y la suma de *likes* es política de escritorio, no son votos. Por ello la recuperación política de la Ciudad de México debe eliminar el ánimo faccioso, *encender las luces* de emergencia y actuar para no perder la capital de todas y todos los mexicanos. El enemigo acecha. La Ciudad es Nuestra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rompió la liga

Lo tenía todo. Arrolló con una mayoría de votos que no se veía desde que las elecciones estaban controladas por el gobierno allá por finales de los años ochenta. Ganó la mayoría calificada para pasar cualquier reforma constitucional que requiriese el apoyo de un cambio normativo en la Carta Magna. Tal "hazaña" no se veía desde 1985, último año en que el PRI todavía se alzó con 73% de los diputados y ya contaba con el 98.4% del Senado electo en 1982. ¡33 años sin mayoría calificada! Se ganó a las clases medias y al votante de mayor escolaridad. Noqueó y dejó en la lona por los primeros dos años y medio a la oposición que no pudo ni meter las manos para evitar su desprestigio.

Heredó un entramado institucional robusto del que pudo haber echado mano para promover la lucha contra la corrupción (SNA), la competencia (Cofece), la transparencia (Inai), el respeto a los derechos humanos (CNDH), la capacidad en decisiones técnicas (CRE y CNH) y un órgano electoral de clase mundial (INE). Como resultado de una reforma de 2014, su sexenio comenzó con una fiscalía que pudo ser autónoma. Contó con un sector empresarial conciliador, negociador y dispuesto a apostar por México y con organizaciones de la sociedad civil y la academia que buscaron interlocución dispuestas a ofrecer propuestas para mejorar los muchos y graves problemas heredados: pobreza, desigualdad, falta de crecimiento y competitividad, insuficiencia presupuestaria que requería de una reforma fiscal progresiva, inseguridad.

Lo tiró todo.

En lugar de aprovechar la buena disposición de muchos para colaborar con su gobierno, desde fuera o desde dentro, les cerró la puerta, los despreció y los insultó. En lugar de utilizar a las instituciones para hacer un Estado fuerte y un gobierno eficaz, transparente, honesto y democrático, las desmanteló. En lugar de hacer buena su promesa de que "vendrían cambios profundos, pero que se darían con apego al orden legal" adoptó la conducta de que "no me vengan con eso de que la ley es la ley". En el proceso intentó someter a la Corte. No todos ni todas las ministras lo permitieron.

Aguantamos cuatro años. Algunos denunciando, otros resistiendo, otros proponiendo y otros más intentando seguir por la vía de la conciliación. Nada sirvió.

Con toda su popularidad, en 2021 vino el voto de castigo. El invencible **López Obrador** perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Se le acabó la fiesta de sus primeros tres todopoderosos años en los que recurrió una y otra vez a reformas que acabaron por ser declaradas inconstitucionales o que todavía esperan serlo, y a decretos y acuerdos ejecutivos de patente ilegalidad. Siguió empecinado sin recordar que la liga se estira hasta que se rompe.

Quiso tocar la democracia electoral y a la institución que la sostiene. Lo quiso hacer de manera grosera (insultando a los consejeros), burda (sin tomar en cuenta la Constitución), chapucera (manoseando el proceso legislativo), mentirosa (escudándose en la austeridad republicana) y alevosa (cambiando la ley para que su partido tuviera ventaja).

Y la liga se rompió. Se rompió por querer imponer como lo han hecho tantos líderes latinoamericanos antes que él, una legislación patentemente inconstitucional desde el poder.

Después de decir que el 13 de noviembre los defensores de la democracia —para él valedores de los privilegios, del narco, de **García Luna** y de la corrupción— no fuimos al Zócalo con nuestros valores conservadores porque temíamos no llenarlo, el 26 de febrero lo abarrotamos con las únicas consignas: "El INE no se toca", "Mi voto no se toca" y "La Corte sí decide".

Estuvimos ahí no para pedir su renuncia ni para insultarlo ni para hablar de su pobre desempeño, sino para defender la democracia. Esa que lo llevó a la Presidencia. Para defender que, como en 2018, haya legalidad, imparcialidad y certeza en el proceso electoral y que nuestro voto cuente y se cuente. Bueno, también para que se respete como bien lo dijo el ministro **Cossío**, la Constitución: "El Presidente ha dicho que la corrupción de los ministros quedará evidenciada si invalidan la reforma. Por el contrario, los ministros sólo podrán ser corruptos si desconocen lo dispuesto en los artículos constitucionales que, detalladamente, regulan los órganos y los procedimientos electorales".

Por ahora hay que celebrar la marea rosa del domingo. Pero mañana a seguir trabajando. ¿Cómo?

Primero, acompañando (*amicus curiae*) a aquellos sujetos que pueden interponer controversias y acciones de inconstitucionalidad ante la Corte. Segundo, pidiendo a la Corte que resuelva sin dilación sobre la legalidad del paquete de reformas aprobado por el Congreso antes de que sea demasiado tarde. Tercero, exigiendo a los partidos de oposición que abran vías para que se tome en cuenta a la ciudadanía en la elaboración de una agenda de reconstrucción y de reconciliación. Cuarto, concientizando de manera permanente sobre la necesidad de ir a votar en las elecciones de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

GRAN FRAUDE HABITACIONAL ESTALLA EN JALISCO

- *Tesla, decisión tomada hace semanas*
- *Somete El Pollo a alcalde de SLP*
- *Aguascalientes: despilfarra en despachos contables*

Le revienta en las manos del gobernador de **Jalisco**, **Enrique Alfaro**, la denuncia de 7 mil familias defraudadas por la desarrolladora **Tango**. **Les vendió** casas en **La Cima**, municipio de Arenal, sin servicios básicos. Acusan a **Rocío Sepúlveda** y a **Rodrigo Gil Ramírez** (nieto del exgobernador **Juan Gil Preciado** y del arquitecto **Pedro Ramírez Vázquez**), por fraude. Ni Alfaro, ni el edil de **Arenal**, **Martín Camarena** (**Partido Hagamos**) dan soluciones, pero autorizan fraccionamientos fraudulentos. ¿Amistad, complicidad o incompetencia?

NUEVO LEÓN: Se descubrió que **Tesla**, la popular armadora de autos eléctricos, del millonario **Elon Musk**, no necesitaba agua para su operación. La decisión sobre NL se dio de hace meses. Todo el ruido fue de los políticos, ávidos de popularidad. Musk visitó al gobernador **Samuel García**, y le informó su decisión. Samuel, prudente, dejó que **AMLO** diera la noticia. La decisión no fue política; fue financiera, por la cercanía de su planta en Texas.

SLP: El gobernador **Ricardo Gallardo** (**PVEM**) regañó al alcalde de la capital, **Enrique Galindo** (**PRI**), por afirmar en medios que su municipio tiene condiciones para recibir a Tesla, con calificativos como al alcalde "no le alcanza para ver esos temas", dice "ocurrencias". Incluso *El Pollo* dijo que envió al titular de **Economía**, **Carlos Valladares**, para convencer a Musk. De risa loca. Sobaja a Galindo y este se queda calladito. Este es el asunto serio.

Le demandó formar a más ingenieros y diseñadores

AGUASCALIENTES: Vaya embrollo se metió el alcalde de la capital, **Leo Montañez** (**PAN**), al contratar tres despachos contables para auditar, a modo, a la concesionaria de la basura, la francesa **Veolia**. De paso, quiso "darle el toque legal" a la entrega recepción con su antecesora **Cecilia López**. Se gastó, como denunció la senadora **Martha Márquez** (**PT**), 16 millones de pesos. Un regalito.

SINALOA: El rector **Jesús Madueña**, de la **Universidad Autónoma**, acusó al Congreso de legislar para apoderarse de las universidades sinaloenses, con la Ley de Educación Superior. Calificó a legisladores, liderados por **Ricardo Madrid** y **Feliciano Castro**, como "bola de perros". El gobernador **Rubén Rocha Moya** dijo que no dará un "golpe de estado" a la UAS, ni a la **UADEO**, ni a la **UAIM**, pero habló de corruptelas en la UAS.

GUANAJUATO: Vaya coscorrón le puso el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** al rector de la **Universidad de Guanajuato**, **Felipe Guerrero Agripino**, a quien le demandó formar a más ingenieros, programadores y diseñadores, que necesitan ahora las empresas, y menos abogados desempleados. Felipe no quiso dar acuse de recibido y, como siempre, no se comprometió. Burócratas de la educación.

CHIHUAHUA: Maru Campos, entregará su informe de gobierno y el sábado, en un evento oficial, en el Centro de Convenciones, dará un mensaje político. Estiman que será conciliador con las fuerzas del PAN, inquietas por la falta de contundencia del fiscal **César Jauregui** contra el exgobernador **Javier Corral**, acusado de fraudes.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacapuntas

ABOGADO, DE ABOLENGO PUMA

HUGO CONCHA CANTÚ

› Señal de institucionalidad y apego a la ley se mandó desde la rectoría de la UNAM, a cargo de **Enrique Graue**, con la designación de **Hugo Concha Cantú** como su nuevo abogado general. El relevo de **Alfredo Sánchez Castañeda**, es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y se le recuerda porque en la misma oficina que hoy ocupa fue asesor durante la gestión de **José Sarukhán**, uno de los más reconocidos y respetados ex rectores.

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CARRANCO

ARMANDO CAMPAÑA NEGRA

› Tómelo con reservas, pero hay indicios de que el candidato a presidir la Canacintra, **José Manuel Sánchez Carranco**, pretendió orquestar una campaña negra contra autoridades de la CDMX que afectaron sus negocios en el sector de publicidad exterior. Integrantes del organismo empresarial alertaron sobre los planes del aspirante.

BRAULIO ARSUAGA

ABREN FORO A PRESIDENCIABLES

› Pasarela de presidenciables prepara el Consejo Nacional Empresarial Turístico. Su presidente, **Braulio Arsuaga**, detalló que la primera ronda será el 13 de marzo, con los aspirantes del PAN; luego, el 16, con los del PRD, el 21 con los del PRI y el 30 con las *corcholatas* de Morena. Contemplan también a MC pero aún no hay fecha.

GREG ABBOT

QUE NO COMA AGUACATE

› Mala noticia para el gobernador de Texas, **Greg Abbot**, resultó el acuerdo para que Tesla instale una planta en Nuevo León, México, y no en su estado. Nos dicen que el mandatario ya acariciaba la inversión de 10 mil millones de dólares en su tierra, pero al final el magnate **Elon Musk** y el presidente **López Obrador** se entendieron y lo dejaron con las ganas.

SAMUEL GARCÍA

MUSK SE LLEVA A SAMUEL

› Por cierto, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** es el invitado especial de **Elon Musk** para el Investor Day, en Texas, donde dará los detalles de la planta de Tesla que instalará en Santa Catarina. El mandatario viajó anoche a Austin para estar puntual a las 11:00 horas. Le presentarán un render de cómo quedará la "gigafactory más grande del mundo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La crisis de Pemex Logística

Uno de los problemas más grandes que tiene Pemex Logística es el costo de transporte de combustibles. Por ducto, el transporte de gasolina, diesel o Gas LP cuesta, por barril, 0.08 centavos de dólar, por tren el costo es de 0.48 centavos, por buque alcanza los 0.15 centavos, y, ya instalados en el exceso, por hule, como le llaman a las pipas los petroleros, el costo es de 1.08 dólares.

Lo que nos dicen trabajadores de Pemex es que los últimos dos accidente fuertes que hubo en la empresa corresponden al área de logística y uno fue en la refinería de Minatitlán y otro en el centro de almacenamiento de Tuzandépetl, en las cavernas de Veracruz en donde se pueden almacenar hasta 8 millones de barriles.

Estos dos accidentes, nos cuentan, tienen que ver con problemas de mantenimiento que no se han arreglado. las probables causas tienen que ver con que no se elaboraron análisis de riesgos porque la empresa encargada de hacer esa tarea, medir la concentración de gases, no existe, desapareció junto con un montón de proveedores a los que no les pagan.

En las cavernas de Tuzandépetl hubo dos muertos y al menos cinco desaparecidos que no han sido reportados como fallecimientos, se trata de los desaparecidos Hugo Cruz Acosta, de Nanchital; José Dimas Pérez Solís, de Centro; Gabriel Obed Canseco Pacheco, de Agua Dulce, y José Alfonso de la Cruz, de Villahermosa.

Lo que nos dicen es que esta crisis se pudo evitar si en lugar de pagar pipas se hiciera el mantenimiento correcto y completo porque la petrolera paga 13 veces más más caro los viajes que se hacen para transportar petrolíferos, es el más alto del mundo y, entonces, a la compra innecesaria de pipas por 85 millones de dólares, se le suma un precio irreal que, a pesar de que está probado que es el más caro del mundo, no merece ni siquiera una observación de parte de la Auditoría Superior de la Federación.

La realidad es que no sabemos cómo es que los costos fueron calculados en esta administración o en la anterior cuando se buscaba privilegiar los movimientos entre los diferentes puertos, sin embargo, por el costo de la infraestructura (garzas, grúas, etc) que se requiere se pensó en que lo hicieran los privados, pero como en la 4T la idea es que todo para Pemex o nada, pues se quedaron con nada.

El daño oculto de la pésima implementación de combate al robo de combustibles, se encuentra en que, como resultado de las acciones tomadas por Javier González del Villar, director de Pemex Logística, todos los ductos de transporte de combustibles fueron dañados de una forma que hoy en día sigue desconocida.

BUZOS

I.- La principal fortaleza de una petrolera radica en sus reservas petroleras. Durante 14 años, las reservas probadas (1P) de Pemex presentaron una declinación, ya que lo que se extrajo en esos años no se repuso. Es hasta la actual administración que esto comenzó a revertirse a través de una estrategia planeada para recuperarlas. Durante los últimos cuatro años, las reservas 1P que se extraen se restituyeron al 100%, para ubicarse en 7,400 millones de barriles de crudo equivalente. Según Octavio Romero, director de Pemex, esto fue posible porque se privilegió a las inversiones en la actividad exploratoria y desarrollos de campos en áreas terrestres y aguas someras, al mismo tiempo que se fueron incorporando reservas mediante los procesos de recuperación secundaria y nos adelanta que para 2023, se prevé que la recuperación siga al alza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

TESLA EN MÉXICO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Son años de trabajo y de coordinación para lograr que Tesla llegue a México con una inversión de 5 mil millones de dólares para instalar una planta de coches eléctricos. La sede será finalmente en Santa Catarina, Nuevo León.

Se estima que la planta de vehículos eléctricos más grande del mundo genere, de inicio, unos 5 mil empleos, y que se hagan un millón de autos eléctricos en nuestro país.

Para poder instalar una planta de este tipo se necesitan meses de trabajo y de planeación, que implica encontrar una sede que cuente con un conjunto de obras de infraestructura energética, telecomunicaciones, agua-saneamiento y vialidades construidas, porque no se trata de una decisión tomada de último minuto o porque de un día para otro se quiera cambiar la sede.

Tener una planta de la magnitud que busca Elon Musk, dueño de Tesla, también requiere que los proveedores estén cerca para evitar que existan retrasos o que se rompan las cadenas de suministros.

Por ello, Musk puso la mira en Nuevo León, donde actualmente existen cerca de 12 proveedores para la empresa en la entidad gobernada por Samuel García, y se espera la llegada de al menos unas 25 empresas más, de acuerdo con la firma de corretaje Colliers.

Además, porque le permite tener cerca sus operaciones, las cuales están centradas en Texas, lo que hace a la entidad mexicana la más adaptable a sus intereses. México tiene una muy importante industria automotriz, que se prevé crezca un 6.6 por ciento de producción en este 2023, más los nuevos automóviles de Tesla.

La industria automotriz genera millones de dólares por la fabricación de coches y exportación, sobre todo a Estados Unidos. En nuestro vecino país del norte, el sector está migrando a los autos eléctricos y menos contaminantes. Si México no se renueva y empieza a fabricar este tipo de automóviles, la venta de coches sin duda va a disminuir.

Hablar de la instalación de la planta de Tesla en México no es un trabajo nuevo, se ha venido estudiando y ejecutando desde la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) desde hace varios años. La preocupación para cuidar la industria automotriz es fundada.

En febrero del 2022 entrevisté a Martha Delgado Peralta, subsecretaria de Relaciones Exteriores, y me habló del trabajo que se estaba haciendo, tanto en México, como de manera internacional, para proteger la industria automotriz en el país.

BB: Hablando de movilidad y de protección al medio ambiente, otro de los asuntos importantes que tienes en este momento a tu cargo, lo veíamos con el Tratado de Libre Comercio, ahora el T-MEC. ¿Cómo está trabajando Estados Unidos en el sector automotriz?, que están yéndose un poco más a los autos eléctricos y México tiene una industria automotriz muy importante, que si no nos movemos hacia allá, vamos a quedar fuera del mercado.

MD: Sí, de hecho es un fenómeno global. México es un altísimo productor de vehículos, pero bueno, obviamente los que se producen actualmente en el país son de gasolina y diésel, y la electromovilidad está creciendo en el mundo a pasos agigantados; entonces, la intención que tenemos con el programa de electromovilidad y esta iniciativa con la Universidad de California en México, es investigar cómo se puede hacer esta transición para que toda la cadena de suministro y fabricación de vehículos eléctricos en México se dé lo más pronto posible y poder hacer ese viraje de una industria nacional indispensable, como es la industria automotriz.

LA INVERSIÓN QUE VIENE

Foto: Reuters

LA MEGAFÁBRICA de RiverBend, en Buffalo, Nueva York, Estados Unidos, sería similar a la que instale en Santa Catarina, Nuevo León.

Las negociaciones fueron complicadas. El Presidente López Obrador buscaba convencer al empresario Musk, dueño de Tesla, para que su planta automotriz la llevara al sur o al centro del país. Según el mandatario federal, lo más viable era que la planta se instalara cerca del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) o en algún estado del sureste.

Incluso, a la puja por el proyecto se sumaron por lo menos 11 gobiernos estatales, que ofrecieron beneficios fiscales, terrenos y otras ventajas para tratar de llevarse la inversión. Pero no sólo se trata de que Musk tenga cerca sus negocios, sino que el norte de México tiene un camino más avanzado en lo que se refiere a plantas automotrices.

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) explicó que "es viable poner a Tesla en entidades del sureste del país, sin embargo, tomaría tiempo en desarrollarse, y Musk requiere de proveedores y cadenas de suministro ya instalados".

Funcionarios de Nuevo León han insistido en que Tesla no utilizaría agua de consumo humano, sino tratada. Según el Gobierno estatal, el 21% del agua residual tratada en la entidad, no es utilizada por la industria y se envía a Tamaulipas para uso agrícola y que no se desperdicie.

Además, se necesitan empleados capacitados y, de acuerdo con cifras del Inegi, los empleados mejor calificados en el sector se ubican al norte del país, debido a que es la zona donde por años se han instalado las plantas automotrices.

Este tipo de empleados favorecen o hacen más atractivas las inversiones al norte de México, porque ya no se requiere de capacitaciones desde cero, sino retroalimentaciones que permiten al trabajador adaptarse a las nuevas tecnologías que van surgiendo en el sector.

Actualmente, México atraviesa por una oportunidad histórica para atraer inversión extranjera. Se trata del *nearshoring*, es decir, la práctica de mudar una empresa a un país cercano, porque en estos lugares las industrias afrontan la escasez de suministros ocasionada, entre otras cosas, por la pandemia y por la guerra en Ucrania.

Muchas empresas extranjeras ya se han instalado en la frontera norte de nuestro país y Tesla no sólo está interesado en instalar una planta, sino un ecosistema industrial.

Nuevo León cuenta con 150 parques industriales y 2 plantas de la industria automotriz. El Estado de México cuenta con 113 parques industriales y nueve plantas automotrices. Coahuila tiene 80 parques industriales y cinco plantas. Chihuahua, 32 parques industriales y una planta.

Mientras que Tabasco, Michoacán, Hidalgo y Veracruz cuentan con 5, 10, 12 y 13 parques industriales respectivamente, pero sin armadoras automotrices. La producción de automóviles y autopartes creció a una tasa anual promedio de casi 6% desde que se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Y en 2021, la venta de vehículos eléctricos livianos estuvo liderada por el fabricante estadounidense Tesla, especializado únicamente en automóviles eléctricos, con 936 mil 172 unidades.

Fuera de Estados Unidos, Musk cuenta con dos plantas automotrices: una ubicada en Alemania y otra en China, la de México será la tercera a nivel mundial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Bajo Reserva Exprés: La fake news del líder morenista en la Cámara de Diputados

Nos cuentan que esta vez no le pasaron bien el dato al coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, quien el domingo aseguró que ayer se publicarían en el Diario Oficial de la Federación los cambios legales en materia electoral, contenidos en el llamado "Plan B" del presidente López Obrador en materia electoral.

Sin embargo, las modificaciones no salieron ayer publicadas, ni tampoco hoy. Ya se verá si en los próximos días se publican estas modificaciones a las leyes secundarias en materia electoral y entran en vigor, o, si como acusa la oposición, el gobierno está buscando aplicar una táctica dilatoria en la publicación del llamado Plan B para ganar tiempo antes de que estas modificaciones legales sean impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por lo pronto, nos dicen, don Ignacio difundió una fake news. A ver si lo exhiben en Palacio Nacional dentro de la sección dedicada a lo que el gobierno considera las mentiras de la semana.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-la-fake-news-del-lider-morenista-en-la-camara-de-diputados

La presidencia del INE, ¿machismo o acuerdos previos?

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Después de la marcha del pasado fin de semana en favor del Instituto Nacional Electoral, los reflectores están puestos en la designación de los cuatro nuevos consejeros que sustituirán a Adriana Favela, José Roberto Ruiz Saldaña, Ciro Murayama y al presidente, Lorenzo Córdova, que por un ordenamiento del Poder Judicial tendrá que ser una mujer.

Pero la instrucción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para modificar la convocatoria de elección de los nuevos consejeros cayó como cubetada de agua fría en San Lázaro, primero el presidente de la Mesa Directiva, Ignacio Mier, afirmó que seguiría el proceso iniciado, pues no le habían notificado… y ayer en la tarde, en el Palacio Legislativo aún buscaban un camino para invalidarla. ¿Por qué tan renuentes a acatar la orden? ¿Será machismo o algún compromiso que no podrá cumplirse?

Entre los más de 600 aspirantes que se inscribieron a la convocatoria, llamaron la atención nombres abiertamente cercanos a Morena, como el de Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde e hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Nacional de Morena; y Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, y por tanto, cuñado de John Ackerman.

Pero el mayor debate se dio alrededor de la inscripción de la actual consejera Carla Humphrey Jordan, la única de los actuales miembros del instituto que se inscribió en el procedimiento para la designación de quien ocupará la presidencia por los próximos nueve años.

Por mandato del Tribunal Electoral, en aras de garantizar la paridad y la alternancia de género, la persona que sustituirá a Córdova Vianello deberá ser, por primera vez en la historia, una mujer. Dentro del INE hay voces que apuntan a la inconstitucionalidad de la inscripción de Humphrey en el proceso, mientras que otros más aseguran que la propia Carta Magna permite su participación.

Las principales críticas de la postulación de Carla Humphrey son sus compañeras consejeras Dania Ravel y Norma Irene de la Cruz; en especial, la primera ha sido la encargada de apuntar una presunta inconstitucionalidad señalando el hecho como una reelección al interior del órgano electoral, misma razón por la cual ella decidió no inscribirse.

En tanto, Humphrey Jordan se inscribió bajo la premisa de que, según la propia Constitución, cualquier integrante de un órgano colegiado, como lo es el INE a través de su Consejo General, puede aspirar a la presidencia del mismo.

Además, que la convocatoria de ninguna manera establece prohibiciones para que una consejera electoral en funciones participe del proceso para elegir a la nueva presidenta, aprovechando la experiencia que ya ha adquirido en el desempeño del encargo al que llegó en 2020.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

COMPETENCIA FUERTE

En las listas están también perfiles como el de Gabriela Villafuerte, magistrada de la sala especializada del Tribunal Electoral; así como Nora Elizabeth Urby, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

¿Y si Calderón le toma la palabra?

Andrés Manuel López **Obrador además de inexacto** -mentiroso le dice mi abuela-, lengua larga, prepotente, arbitrario y todo lo que usted le quiera agregar, **es hocicón**.

Desde ese carácter dijo en su mañanera del 29 de septiembre de 2020 que a la primera que tuviese una marcha o manifestación de más de 100 mil mexicanos en contra, él se iba a su hacienda de Palenque, Chiapas, que no esperaría a la revocación de mandato.

Así ha hecho otros retos y promesas que no ha cumplido. Ayer martes 28 de febrero de este 2023 volvió a ser arrastrado de nuevo por su bocaza y su soberbia para retar al expresidente **Felipe Calderón** a presentarse a la mañanera y desde ahí, micrófono y participación abiertas, explicar su relación con **Genaro García Luna**.

Al hacerlo **AMLO** se metió con el gallo equivocado. **Calderón** ya lo ha zarandeado muy feo en otras ocasiones. El expresidente no sólo es un hombre culto, experimentado, sino entrón. Muy entrón diría yo.

Bien puede retomar el reto. Y darle una vapuleada sin precedentes al macuspano. De frente.

"Aquí está la tribuna, si, lo invito aquí; o sea, que nos explique su relación con **García Luna** y además sería bueno porque eso ayuda mucho a la gente, a informar.

"Ahora, si viniera aquí, nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio. ¿Y por qué decimos que aquí? Porque fue presidente *'haiga sido como haiga sido'*, y no es para presumir pero esta conferencia la ven muchos", dijo ufano.

La moneda está en el aire. A mí me gustaría que el michoacano aceptara el reto para verlos de frente de nuevo.

¡CUIDADO!, ADVIERTE MONREAL A MORENA SOBRE OPOSICIÒN

Ricardo Monreal ha perdido rápidamente apoyos ciudadanos por brincar de un lado a otro a fin de apoyar lo inadmisible de las propuestas e intentos electorales de **Andrés Manuel López Obrador**.

Muchos de quienes se había echado a la bolsa del apoyo electoral, lo abandonaron en estos días por sumarse a los pronunciamientos rastreros de **Mario Delgado, Ignacio Mier y Adán Augusto López** sobre advertencias de importantes sectores y medios norteamericanos respecto de que **AMLO**, con su Plan B, estaba atentando contra la democracia en México.

Sensible como suele ser, el zacatecano dio un paso al lado y luego de ver la concentración ciudadana del domingo en la Plaza de la Constitución, y de escuchar las descalificaciones del mandatario contra quienes participaron en ella, convocó de nuevo al respeto y la mesura.

Monreal demandó (¿al presidente, a los dirigentes de Morena?), a **no poner adjetivos a las expresiones de la marcha del domingo.**

Y los invitó a escuchar lo que se dijo porque esas clases medias, sumadas a los empresarios, universitarios y medios de comunicación, las mujeres y los jóvenes **junto a sectores intelectuales fueron parte de quienes votaron por AMLO en el 2018, "y que hoy han sido olvidados... hay que reencontramos con ellos".**

Y subrayó que lo ocurrido el domingo es apenas parte de un derecho que tenemos todos.

"Nosotros lo hicimos como oposición y muchas veces llenamos el Zócalo y fuimos criticados y cuestionados".

Lejos de satanizar estas expresiones, agregó, hay que revisar por qué y las causas dónde estamos fallando.

En un análisis sobre lo ocurrido el domingo, y metido de lleno en la sucesión presidencial del 2024, **Monreal** consideró urgente reencontrarse con las clases medias...

Dos circunstancias, indicó, serán determinantes en la presidencial del 2024: la participación de las clases medias y las juventudes.

El padrón electoral llegará entonces a los 100 millones de votantes. La tercera parte estará formada por jóvenes de 18 a 29 años.

Se cree que los jóvenes no votan. Cuidado con ese enfoque, puede jugarnos una mala pasada. El partido o aspirante que afirme que ya tiene en la bolsa a este sector, simplemente está mintiendo.

Las clases medias ya se activaron y han salido a las calles en dos ocasiones a defender al INE. Y en contra del Plan B de AMLO.

Las clases medias en cualquier país son muy difíciles de convencer y muy fáciles de perder.

Como cualquier otro grupo social buscarán la opción política que les garantice la obtención de sus intereses; trabajo, ingreso, seguridad y expectativa de un mejor futuro.

"En el año 2000, las clases medias mexicanas llevaron a Fox y al PAN a la Presidencia de la República. En el 2012, regresaron al PRI al poder bajo la figura de Peña Nieto. En el 2018, una vez superado el miedo al cambio y la guerra sucia mediática, se volcaron con AMLO y Morena.

"Para el 2024 no se ve fácil el ***refrendo clasemediero*** a Morena, pero tampoco parece que haya girado hacia otra opción. Quedan 15 meses para no perder definitivamente a este aliado político estratégico", subrayó.

LOS HANK SOPORTE DEL PES EN BC

Descendientes de ese icono político-histórico del Grupo Atlacomulco, del profe **Carlos Hank González**, los **Hank** de Tijuana y del poderoso Grupo casinero Caliente liderados por el excéntrico Jorge Hank Rhon, toman rápidamente posiciones para conducir al Partido Encuentro Solidario hacia la toma del poder en Baja California.

En este contexto el pasado fin de semana **Centli Hank Dennis, uno de los muchos nietos del empresario asumió** la secretaría del Movimiento juvenil del PES estatal desde donde dijo que se luchará junto a millones de mexicanos en la defensa de la democracia y el INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Edomex: PRI contra Morena, en una guerra sin cuartel

BERNARDO BARRANCO V.

La población mexiquense quiere un cambio de rumbo en la entidad que va, según estudios demoscópicos, de 62 a 77 por ciento (diario *Reforma*).

Delfina encabeza todas las encuestas al cierre de las precampañas. La estimación mínima fue aportada por *El Financiero* con 8 puntos de ventaja, mientras otras le otorgan hasta 25 puntos. Muchas de éstas con metodologías cuestionadas. *Reforma* acaba de reportar 14 por ciento, un promedio razonable. En una encuesta en vivienda con identificación, la metodología más confiable arroja que Delfina tiene 51 por ciento de las intenciones del voto, mientras Alejandra del Moral tiene 41 por ciento y el ausente Juan Cepeda sólo cuatro. La encuesta se aplicó del 14 al 20 de febrero. Registra también que cerca de 30 por ciento de los votantes aún duda por quién se decantará. Pese a la cómoda ventaja en precampañas, todos esperan una elección muy competida y muy probablemente judicializada.

La pregunta de fondo es quién representa el cambio. ¿Morena y su candidata Delfina Gómez? O el PRI que en el Edomex es gobierno y a escala federal junto con sus aliados es oposición. Morena podría verse beneficiada por esa aspiración, es parte central de su oferta política, pero hay incertidumbre por los malos resultados de los municipios que Morena gobernó en 2018 y que perdió en las intermedias de 2021. Así como en el desgaste natural de cuatro años del obradorismo en el poder.

Del Moral carga un lastre negativo y es la percepción que la ciudadanía tiene del PRI vinculado a la corrupción y a una gestión mediocre de Alfredo del Mazo. La candidata también del PAN arrastrará los reproches sociales de García Luna como un alto *narcofuncionario* del gobierno calderonista.

El PRI mexiquense es distinto al PRI nacional. *Alito* se ha encargado no sólo de fragmentar al partido, sino de desprestigiarlo más con su bochornoso comportamiento de corrupción y de vulgaridad. Desde 2016 el PRI a escala federal ha perdido territorialidad geopolítica; apenas conserva tres entidades. Precisamente la joya de la corona, el Edomex, enfrenta a su más poderoso adversario.

El caso del PRI mexiquense, como decíamos, se cuece aparte. Detrás está la sombra del grupo político más poderoso más del país: el llamado Grupo Atlacomulco. Cuenta con una amplia militancia disciplinada y experimentada. Mucho dinero y, sobre todo, posee el control del gobierno local que en periodos electorales se transforma en gran maquinaria electoral, hasta ahora invencible. No es casualidad que el PRI haya conservado el poder desde hace 94 años en la entidad. Por otra parte, el PRI y sus aliados, PAN y PRD, tuvieron en 2021, mejor desempeño en la pasada elección intermedia que Morena y sus aliados.

Su candidata Del Moral se perfila joven, dinámica y enjundiosa. Con determinación quiere defender al Edomex de la amenaza populista de Morena. Hasta ahora, sus posicionamientos han sido reactivos y deconstructivos. Cómo va a integrar este deseo de cambio cuando porta el pesado lastre del PRI. Alejandra del Moral no ha presentado un proyecto de estado para la entidad, ni se ha desmarcarcado de los grandes lastres de su partido ni de personalidades manchadas por la corrupción. Fue sorprendente y contradictorio el mensaje que envió fotografiada, levantada de las manos, de un lado por *Alito* y del otro por Arturo Montiel, dos personajes hermanados con corrupción voraz. Su gran reto es construir una narrativa propia de cambio desde la continuidad. O romper con la imagen vetusta y carcomida del viejo PRI mexiquense.

Si la coalición Va por México en el Edomex es derrotada en la entidad, se viene el juicio final para el *tricolor* en la batalla electoral. El PRI afrontará su sobrevivencia tanto a escala estatal como nacional. Si pierde la elección entrará en un tobogán de extinción. Así de contundente. La elección a gobernador no es una edición más, en definitiva: el PRI se juega su disolución.

Muchos siguen dudando del bajo perfil del gobernador Del Mazo y lo interpretan como señal de la entrega de la plaza. Sin

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

embargo, los hechos hablan. Y apuntan a que el PRI va con todo para preservar el poder en el estado de México. No es casualidad que todos los ex gobernadores, salvo Peña Nieto, acudieron al cierre de la precampaña. Las cabezas visibles del Grupo Atlacomulco. Ir con todo para prolongarse en el poder, representa actualizar viejas prácticas de la tradición priista del fraude, *guerra sucia* y el derroche de recursos. Otros esgrimen una tercera opción: que AMLO, entregue la plaza a los atlacomulcos a cambio de acuerdos en actuales y futuras reformas constitucionales y pactos que le allanen el camino a Morena para las presidenciales. ¿Tiene el PRI dicha fuerza para negociar? O, más bien, ¿Morena distingue al PAN como el verdadero enemigo a vencer en 2024?

Delfina y Alejandra; alguna de ellas gobernará el Edomex. Una de las entidades con la cultura patriarcal como atolladero y misoginia extrema. No es fortuito el alto grado de violencia contra las mujeres y feminicidios. Que el estado de México sea gobernado por una mujer es un suceso trascendente y hasta revolucionario.

> *Que la entidad sea gobernada por una mujer es un suceso trascendente y hasta revolucionario*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

GANARON MUSK, TESLA Y NL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

No, no es lo mismo denostar a diario a un "conservador" o "adversario", que negociar con el hombre más rico del mundo, como Elon Musk, para que una de sus empresas, Tesla, con una inversión de 10 mil millones de dólares, se instale en Nuevo León, que exigir que fuera cerca del AIFA o en una entidad del sur de la República, como lo pretendía el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llegó al extremo de señalar que no se otorgarían permisos si fuera en la entidad regia, donde finalmente estará.

Pretender imponerle condiciones a un empresario de la talla de Musk, estuvo a punto de que éste prefiriera hacer esa cuantiosa inversión en Texas, tras advertir que a él no se le obligaría a instalarla en un sitio ajeno al que había decidido, como así será, y como finalmente el Ejecutivo federal tuvo no sólo que admitirlo sino anunciarlo él mismo, igual que lo hará hoy aquel en el Investor Day.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La andanada mañanera de ayer, además de ser contra quienes convocaron, asistieron y hablaron en la concentración en el Zócalo fue, ni más ni menos, que contra el número 2 del gobierno de Estados Unidos, el secretario de Estado, Antony Blinken, al que el Presidente López Obrador le reclamó, verbal y epistolarmente, que con "la mala costumbre de siempre", la dependencia a su cargo se inmiscuya en asuntos políticos de México.

Le dice en un mensaje al que se refirió en el Salón Tesorería, que "en vez de estarse metiendo, actuando, de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupe de lo que está pasando en Perú, en donde la embajadora de EU asesora a los golpistas" que destituyeron al presidente Pedro Castillo, por el que regularmente aboga.

De refilón, López Obrador criticó a *The Wall Street Journal* por haberle dado "ocho columnas y fotografías a la marcha de corruptos, banda de malhechores, porque ese periódico y otros en Estados Unidos, protegen a las mafias de poder económico en el mundo", lo que no hace más que confirmar la molestia que le ha originado el multitudinario acto en el Zócalo.

Enésima muestra de misoginia sexenal de los diputados de Morena, que rechazan la sentencia del Tribunal Electoral para que sea una mujer la nueva presidenta del INE, arguyendo que el proceso de inscripción ya concluyó y que se violarían los derechos de quienes se registraron para suceder a Lorenzo Córdova.

Crecen indignación, escándalo y decepción ciudadana contra elementos de la Guardia Nacional, acusados de dar muerte a cinco jóvenes en Nuevo Laredo. Un caso que el Ejército investiga.

Confidencial

Córdova aboga por autonomía en la CNDH

Una ovación de pie y 40 segundos de aplausos se llevó **Lorenzo Córdova**, por parte de los miembros de la American Society en México. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral se reunió con este grupo para exponerle los daños que provoca el plan B electoral a la democracia en México. 'Engallado' por el apoyo, el consejero aprovechó para darle un llegue a otros órganos que deberían ser independientes. "Eso es lo que podemos perder, un INE autónomo, una autoridad electoral que ahora puede ser parcial, sesgada. Un INE, perdón que lo diga, como la CNDH", soltó Córdova. Y aunque no quiso seguir hablando al respecto, el raspón contra **Rosario Piedra Ibarra** ya estaba dado.

Antivacunas en el Senado

En el Senado, el morenista **Rafael Espino** dejó a más de uno con el ojo cuadrado. A tres años del primer caso de Covid en México, invitó a tres "especialistas" a dictar una conferencia "magistral": Alejandro Díaz Villalobos, "especialista en medicina funcional e integral"; Steve Kirsch, "miembro del Comité de Asesores de FDA", y Robert Malone, "médico y bioquímico estadounidense", quienes resulta que son ¡antivacunas! "La vacuna no funciona, no es segura, pero todavía se le hace mucha propaganda y se empuja a utilizarla", dijo Malone. "¿Cuánta gente piensa que los riesgos están por encima de los beneficios para las vacunas de Covid?", cuestionó Kirsch. Y quién creen que levantó la mano?... Sí, el legislador morenista.

La inversión que estuvo a punto de no ser

Durante 14 meses se estuvo negociando el acuerdo para que Tesla abriera su nueva planta en Nuevo León. Un año y dos meses de pláticas estuvieron a punto de irse por la borda por cerrazón del Ejecutivo. Ahora en cambio, ya que se hizo oficial el anuncio, el Presidente recibe halagos, como el que le envió el canciller **Marcelo Ebrard**. "Felicito al presidente López Obrador por la exitosa negociación con Tesla, que garantiza gran inversión con cuidado del agua. Presencié su brillante y exitosa operación en favor de México", señaló. Por fórmula, el Presidente recibe los aplausos, pero el mérito de parte del gobierno federal no se lo podrán quitar al canciller.

Margarita Zavala, ausente en San Lázaro

Después de la declaración de culpabilidad en contra de Genaro García Luna en Nueva York, la diputada **Margarita Zavala**, esposa de Felipe Calderón, no se ha presentado durante tres sesiones del pleno. Según los diputados morenistas y petistas, es porque "no quiere dar la cara" por las acusaciones en contra de uno de los principales colaboradores en el gobierno calderonista, como si ella hubiera tomado decisiones en esa administración. ¿Y creen que la legisladora se va a exponer a insultos, vituperios y acusaciones sin prueba que le haría las bancada morena? En alguien tiene que caber la prudencia.

Samuel, en la Luna

Si algo le faltaba al *góber* de Nuevo León para posicionarse como figura nacional, eso se lo va a dar el CEO de Tesla, Elon Musk. Los detalles de la inversión que la empresa va a realizar en México se dejaron para la celebración del *Investor Day*, este miércoles. Y para México, **Samuel García** los va a presentar. ¿Hasta dónde va a llegar la figura de este joven político? ¿Le dará para aspirar a 2024? Ya lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Calderón, Alazraki y la 4 Tesla

Pues que *Cabeza de Buey*, gracias a los buenos oficios del Ministerio Público de Gertz Manero, está cuajado de amparos. Lo más chistoso es que quienes más celebraron fueron los *Chuchos* perredistas que ya querían hacerle un molito con guajolote, mientras Acosta Naranjo echaba cohetes como si no estuvieran a punto de perder el registro. Así, antes de que la señora presidenta de la *Tremenda Korte*, Norma Piña, deje libres a Juan Collado, Caletri y hasta *La Mataviejitas* (y luego mande una expedición de rescate para el soldado García Luna), hay que darles aunque sea un Alka-Seltzer porque de ocurrir todo esto celebrarían por todo lo alto, como hubieran celebrado de haber sido declarado inocente don Genaro, pobrecitos.

Así, mi *Claudio XXX*, como hacendado porfifirista del sector *opositors*, debe tomar medidas para que el PRD no se los lleve de corbata. Igual que con Felipe Calderón que es una lata, sobre todo porque es un *metomentodo* que cree que ve más allá de lo evidente que Mhoni Vidente. Le pasó con las vacunas, el jaguar y ahora con Tesla que, a pesar de sus *fake news* con vudú incluido, se convirtió en la 4 Tesla. Y todavía el *góber* de *Fosfoleón* quiere hacer creer que Mariana, su esposa, fue la que negoció con Elon Musk. ¡Ternuritas!

Es que *Jelipillo* no solo aturde a los chairos con sus *fake news*, sino también deja atolondrados, con una pequeña ayuda de Lorenzo & Cirito, a sus *derechairos* que juran que los comunistas se van a comer a los niños de Polanco, *Santa Fake*, Las Lomas y varios más. Los prejuicios son chidos, pero no hagan tanto perro oso en cada tuit.

El odio y la simulación están bien, pero la *fifisauriza* corre el peligro de acabar como Sandra Cuevas que, después de haberle aventado los granaderos a los que cometen el delito de bailar el chachachá, ahora va a organizar un *show* sonidero de la onda Cha cha cha changa pasa sacar su *outfit* del *Sensacional de traileros*. O sea.

Lo mismo ocurre con los que ven Atypical TV de Alazraki y sus paleros, que terminan diciendo incoherencias como si los hubiera poseído el pazuzu de Fox y el *ChikiliQuadri*. Eso sin contar a los intelectuales como Sergio Aguayo, la *dotora* Dresser o José Antonio Crespo, que se chumelizaron. Amparito Casar estaba desde endenantes.

Es momento de que la oposición, salvajemente reguetonera, deje de hacerle a la *Kinky* Téllez que solo aspira a destruirlo todo y diseñe unas propuestitas que no sean copiadas de Pinochet, virgencita, plis.

> Es momento de que la oposición deje de hacerle a la Kinky Téllez, que solo aspira a destruirlo todo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Reacciona la Casa Blanca, ¿y?...

Ahora sí que, diría alguno, "de lengua me como un..."

Si bien el impacto mediático de la multitudinaria "toma" dominical del Zócalo capitalino y las plazas de otras cien ciudades en el país y en el mundo en repudio de la anticonstitucional y abusiva reforma electoral —el llamado plan B de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos que pretende *destazar* al Instituto Nacional Electoral (INE) y someterlo a su voluntad— opacó cualquier otro asunto ante la opinión pública, lo cierto es que la (casi) inmediata reacción del gobierno de **Joe Biden** ante el hecho no puede, en forma alguna, ser considerada como un tema despreciable.

Esto, no porque la sola opinión del Departamento de Estado, a cargo del *durito* **Antony Blinken**, estableciendo que Washington "está siguiendo muy de cerca los últimos sucesos relacionados con la reforma electoral en México" deba preocupar al gobierno o que la advertencia de que "Estados Unidos apoya instituciones electorales independientes y bien dotadas de recursos que fortalezcan los procesos democráticos y el Estado de derecho" pudiera mover a "encender alarmas", sino en esencia, porque lo dicho el lunes por el portavoz **Ned Price** evidencia el nivel de preocupación que, como en el país, está generando el proceso en marcha aquí.

Y más, valdría decir, porque a la vista, el indiscutible acoso que contra la democracia se observa a nivel mundial, en gran parte ahora de los países de América Latina, poniendo a prueba la fortaleza (y vigencia) de las instituciones electorales y judiciales autónomas, nada parece más urgente que cerrar filas en torno a los esfuerzos que, para anular o revertir tales intentos, se impulsan en la actualidad por parte de organizaciones ciudadanas y/o partidistas, incluso, de manera especialmente notable, *so pena* de tener que lamentarlo en un futuro no tan lejano...

> Washington está siguiendo muy de cerca los últimos sucesos relacionados con la reforma electoral en México: Blinken.
>
> *EU pide a México sistema electoral independiente.*

Insistamos, entonces, que, si bien opiniones como la citada no deben ser objeto de preocupaciones innecesarias o reacciones ideologizadas que a nada conducen, no deben tampoco se ignoradas...

ASTERISCOS

* Bastó una llamada telefónica entre el hombre más rico del mundo y *Ya Sabemos Quién* para que 72 horas escasas después de advertir públicamente que no se cedería a ello, el gobierno federal se *doblara* ante el siempre polémico **Elon Musk** y le garantizara permitir que su nueva planta de Tesla, con una inversión de 10 mil millones de dólares, se instale en Nuevo León...
* Si bien el acuerdo fue aprobado ya por todos los coordinadores en Donceles no será sino hasta hoy —"en el supuesto de que ahora sí haya quórum y pueda sesionarse", se entiende— cuando se avale ampliar a septiembre el plazo del panista **Federico Döring** al frente de la Jucopo que, vale recordar, asumió en diciembre, en sustitución del ahora prófugo **Christian Von Roehrich**...
* El mandato del impresentable **Alejandro *A(m)lito* Moreno** al frente del Revolucionario Institucional entró ya en estado de franca agonía luego que, como se previó, el INE diera marcha atrás a la ilegal reforma estatutaria —un auténtico "golpe de mano"— a través del cual buscó apoderarse del control del tricolor hasta pasadas las elecciones federales de 2024...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

ES EL COLMO: analistas, empresarios y hasta algunos funcionarios de la **4T** están de plácemes porque el Presidente... no hizo lo que suele hacer. Es decir, están felicitando a **Andrés Manuel López Obrador** por no haber echado a perder el proyecto de que **Elon Musk** trajera su nueva planta a **México**. Es como cuando premian al niño más berrinchudo porque, por una vez, logró comportarse.

PERO, BUENO, allá en **Nuevo León** dicen que, sea como sea, haiga sido como haiga sido, la **Gigafactory** se establecerá en aquel estado, con lo que se disiparon las dudas que surgieron, por increíble que parezca, de la propia **Presidencia de la República**. Cualquiera pensaría que el gobierno federal haría todo lo posible porque llegara una inversión de unos 5 mil millones de dólares, no para espantarla. En fin, Tesla se instalará en México no gracias al Presidente como andan diciendo sus porristas, sino a pesar de él.

LO MÁS CURIOSO del asunto es que la mayor inversión de este gobierno es para construir una refinería y producir más gasolina, en tanto que la mayor inversión privada será para producir autos eléctricos... que no usan gasolina Parece chiste, pero es anécdota.

• • •

POR CIERTO, ¿alguien sabe dónde está **Raquel Buenrostro**? En medio del anuncio más importante de inversión extranjera en el sexenio, la secretaria de Economía ha brillado por su ausencia. Inclusive los detalles de las negociaciones entre Tesla, Nuevo León y el gobierno federal los ha estado dando la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, a través de **Marcelo Ebrard** y de la subsecretaria **Martha Delgado**. A ver si el viernes que estará en **Monterrey**, Buenrostro lleva alguna información para detallar la megainversión de **Tesla**.

• • •

TOCA seguir de cerca el proceso que se lleva a cabo en el **Senado** para designar a un hombre y una mujer como comisionados del **INAI**, como ordenó un juzgado federal ante la desidia y omisión de los legisladores.

QUIENES saben cómo se están manejando las candidaturas, dicen que los nombres que están despuntando son **Miguel Castillo Martínez**, jefe de la **Unidad de Transparencia** del propio **Senado**; **Luis Felipe Nava Gomar**, director de **Enlace** con los Poderes Legislativo y Judicial en el **INAI**; y **Ricardo Salgado Perrilliat**, ex secretario técnico de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción** y actual contralor interno de **Sagarpa**.

POR EL OTRO LADO aparece **Angeles Ducoing Valdepeña**, actual directora de **Gobierno Abierto y Transparencia** del INAI y quien ya presidió el **Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato**. También suena **Ana Yadira Alarcón Márquez**, secretaria técnica del instituto, a quien le están pesando sus antecedentes como **Consejera de la Judicatura** en la **CDMX**.

LA DESIGNACIÓN se supone que es inminente, pues el retraso en el que han incurrido los senadores está a punto de cumplir ¡un año! Ahí se ve el interés que tiene la **4T** por la transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Le reconozco a AMLO el haber cambiado de opinión sobre la planta de Tesla. La inversión privada no es mala, genera actividad económica y empleos.

Que siempre sí

"Todos piensan en cambiar el mundo, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo".

Lev Tolstoi

El rechazo del Presidente a la instalación de la planta de Tesla en Nuevo León era tajante y reiterado: "Si no hay agua, no. No habrá posibilidad. Sencillamente no se entregan permisos para eso. O sea, no es factible". Ahora hemos pasado del "No" al festivo anuncio de que la inversión sí se realizará en Monterrey. Para explicar el cambio, López Obrador ha señalado que la empresa hizo "una serie de compromisos para enfrentar el problema de la escasez de agua".

"Hay un primer compromiso, que es el del uso, en todo el proceso de fabricación de automóviles eléctricos, la utilización de agua reciclada y de tratamiento del agua, incluso hasta para la pintura de los automóviles". Pero esto no fue un logro de su negociación. Desde un principio la empresa anunció que utilizaría agua tratada; esta fue una de las razones para escoger a Nuevo León, porque es una de las pocas entidades del país que trata la mayor parte del agua.

El coro que repite siempre las afirmaciones del líder se unió al rechazo a Nuevo León. "Primero tiene que verse dónde hay agua... y que no quiten agua para consumo humano, ya que en algunas zonas hay estrés hídrico", dijo la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum. No sé cómo harán ahora para explicar su previsible cambio de opinión.

La verdad es que una empresa que ha realizado un *scouting* previo de ubicaciones y un estudio de factibilidad económica sabe mucho más sobre dónde colocar una nueva planta que un político sin experiencia en actividades productivas y que en sus proyectos de inversión pública prefiere no llevar a cabo estudios previos. Por eso es tan importante que las empresas mantengan la libertad de decidir dónde ubicar sus instalaciones, la cual el gobierno ha tratado de eliminar con arbitrariedades como la cancelación de la planta cervecera de Mexicali de Constellation Brands.

Dos terceras partes del territorio nacional son áridas, pero esto no ha sido un obstáculo para su desarrollo. Al contrario, el norte de México ha alcanzado niveles de bienestar muy superiores a los del sur, tan rico en agua. Los norteños han superado los obstáculos con trabajo y tecnología. Una inversión tan importante como la de Tesla generará recursos que ayudarán a Nuevo León una vez más. Esto siempre lo ha entendido la gente del norte.

Sheinbaum tiene razón cuando señala que el agua y la electricidad son factores muy importantes que los inversionistas deben considerar al realizar inversiones. Monterrey tiene poca agua, es cierto, pero en buena medida porque no se hicieron las inversiones adecuadas en infraestructura en su momento. Algunas ya se están realizando. Todo el país necesita, por otra parte, una reforma a la manera en que extraemos y usamos el agua. Dos terceras partes se emplean en Nuevo León y el resto del país para la agricultura, pero a un precio subsidiado o nulo que promueve el desperdicio.

La electricidad también es importante, pero resulta que el gobierno de López Obrador desconectó de la red la planta generadora de Dulces Nombres, en Nuevo León, por el delito de ser privada y de vender a buen precio. Esta es electricidad que se necesita y se necesitará más en el futuro.

Le reconozco al Presidente el valor de haber cambiado de opinión sobre la planta de Tesla. La inversión era demasiado importante para perderla. Pero hay otras decisiones que debería reconsiderar. Debe entender que la inversión privada no es mala, que genera actividad económica y empleos, y que la función del gobierno debe ser crear condiciones para que prospere y no atacarla todo el tiempo.

• MÁS DEMOCRACIA

"Hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos", le dijo AMLO al secretario Blinken de EU por las posiciones de Washington sobre el plan B. No lo creo, pero si así fuese, ¿por qué quiere cambiar entonces nuestro sistema electoral?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los antecedentes nos hacen pensar que los miembros de la SCJN cumplirán su función, dando muestras de independencia y profesionalismo. Tengamos confianza.

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com

Coquetear con ministros

Los mexicanos que no son adeptos a seguir algún deporte se quejan del exceso de fanatismo de sus compatriotas que llenan estadios durante un partido de futbol o se olvidan hasta de su familia cuando su equipo de americano juega el Super Bowl.

La crítica de que en México no estamos lo suficientemente politizados e informados y dedicamos mucho tiempo a trivialidades era un lugar común.

Hasta que llegó La Guerra de las Marchas. Ya quisieran "Checo" Pérez o "El Canelo" contar con tanto experto intercambiando estadísticas: que si fueron 90 mil personas, no, en realidad asistieron 500 mil, imposible porque la plaza no se rebasó a las calles aledañas; que si había puro fifí, para nada, la marcha estaba conformada principalmente por las clases medias; que si estuvieron de pisa y corre; y así en un debate que se sigue prolongando días después del histórico evento.

Con la excusa de la celebración de la expropiación petrolera, el Presidente ya convocó a una marcha en respuesta a la del domingo pasado.

"El INE no se toca" se medirá con "El Petróleo no se toca" en la plancha del Zócalo a dos de tres caídas sin límite de porras, cánticos, oradores y pancartas, las cuales se pueden transformar en jocosos memes que ambos bandos compartirán provocando a los contrarios.

La Guerra de las Marchas ha significado salir de la privacidad que otorga una computadora o una cuenta anónima en redes sociales y dar la cara con defectos y virtudes. "Mucho ruido y pocas nueces" o "A ver si como roncas duermes" pudieran ser lemas que resumen estos duelos.

Los argumentos se han agotado y han dado paso a maneras más sencillas de comparar: ¿quién convocó más gente?, ¿quién soltó más gritos?, ¿quién no llevó acarreados? Datos que no aceptan demasiada interpretación.

López Obrador echa leña al fuego con el argumento de que nadie atiende el llamado de defensa al INE *motu proprio*, sino que todos son manipulados por fuerzas oscuras. Idea maniquea e infantil, pero que ha logrado hacerle mella al movimiento opositor.

Los promoventes del "INE no se toca" se las deben ver negras escogiendo a los oradores de sus eventos. AMLO no ha dejado títere con cabeza dentro de sus críticos, así que al decidir quién hablaba en la última marcha, los organizadores probablemente se guiaron por quién era más resistente a los ataques del Presidente.

De ahí la decepción de que Cuauhtémoc Cárdenas se bajara del barco y Felipe Calderón insistiera en subirse. Al primero no lo pueden tildar de conservador manipulado, mientras el segundo es el costal de papas favorito de López Obrador.

Cárdenas no se atrevió a plantársele a Andrés Manuel y Calderón recibió tal golpe con la sentencia de García Luna que ni todos los tintos de verano en su nueva tierra lograrán apaciguarlo. Aunque en su conocida terquedad, el ex Presidente siguió promoviendo la marcha sin importarle el daño que le hacía al movimiento.

Al final, los defensores del INE es-

cogieron al ministro en retiro de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, y a la ex diputada Beatriz Pagés para dirigirse a la multitud en el Zócalo.

Llama la atención la elección de Cossío porque lanza un mensaje peligroso. Se le está invitando a un ex miembro de la Corte a tomar partido. Es verdad que el evento fue apartidista, pero el discurso de Cossío no se basó en tecnicismos jurídicos, sino que tuvo una buena dosis de política y le dedicó algunos adjetivos al grupo en el poder.

¿Qué mensaje le manda esto a los actuales integrantes de la SCJN? Cossío ya no está en funciones, pero sus palabras y algunas acciones de la manifestación del domingo, como las flores que cual ofrenda la gente colocó en la puerta del edificio de la Corte, les están pidiendo a los ministros tomar partido, cuando lo único que se les debe exigir es hacer su trabajo. Si una ley inferior a la Constitución va en contra de ella se debe declarar inconstitucional.

El Plan B trae el sello de la 4T donde las cosas se hacen a la carrera y mal, no será complicado echarlo abajo, aun con la descarada presión de López Obrador.

Los antecedentes nos hacen pensar que los miembros de la SCJN cumplirán su función, incluidos tres de los cuatro ministros nombrados por Andrés Manuel, quienes han dado muestras de independencia y profesionalismo.

Tengamos confianza en que la Corte no se inclinará por un lado o el otro, simplemente hará su trabajo.

¿Impactará la marcha las elecciones 2024? Partidos y aspirantes emplearían mejor su tiempo acercándose a los gremios agraviados.

Agravios

El Zócalo volvió a llenarse el domingo pasado. Al día siguiente el Presidente se lanzó con una filípica de 37 minutos durante la cual descalificó a 57 asistentes a la concentración entre los que me incluyo.

En las últimas décadas el Zócalo se ha convertido en un espacio donde la ciudadanía manifiesta pacíficamente su apoyo o rechazo a todo tipo de causas. En ese marco, insertemos la peculiar competencia entre los partidarios del Presidente y los integrantes de partidos, organismos de la sociedad civil y ciudadanos que rechazan las políticas y/o modos del Presidente o que defienden el derecho a tener elecciones confiables. Hay de todo.

En ese duelo de agravios pueden hacerse perfiles nítidos de diversos actores. Es evidente la pérdida de protagonismo de los partidos, aunque las causas sean diversas. Morena tiene su registro y sigue recibiendo prerrogativas multimillonarias, pero sus decisiones están acotadas por la voluntad de un Presidente convencido de estar predestinado a transformar un país y un mundo que resisten sus exigencias. Los partidos opositores enfrentan crisis de diverso calado. Este fin de semana, la dirigencia del PAN se paseó por el Zócalo con el desprestigio de la condena a Genaro García Luna a cuestas. Entretanto, el destino de la dirigencia del PRI era decidido en el INE.

La principal novedad de la marcha dominical fue la heterogénea coalición de 120 organismos civiles que tuvo una mejoría notable en relación con la marcha de noviembre de 2022. En esta ocasión los organizadores llenaron el Zócalo y las calles adyacentes y tuvieron el acierto de colocar en puntos estratégicos megapantallas y sonido de primera. Iniciaron, cosa rara en un acto político, a la hora anunciada y los dos discursos fueron sólidos y claros. Movilizaron contingentes en más de cien ciudades de México y el extranjero. Y ese crecimiento se notó en redes sociales: el *hashtag* #marchaINE tuvo 164 mil menciones en noviembre y 243 mil en febrero (la comparación se hizo en un lapso temporal similar). Las descalificaciones e intimidaciones también se incrementaron, pero sin que eso afectara la convocatoria.

¿Impactará esta marcha las elecciones de 2024? Ricardo Monreal es el único precandidato que ha reflexionado sobre el punto en público. En su columna del martes 28 de febrero para *Milenio* reconoce que las clases medias ya se activaron y salieron a manifestarse a la calle contra la 4T. Ese sector, dice, conforma una tercera parte del electorado y el "refrendo clasemediero" ha sido y es importante para Morena. Recomienda a los suyos "no per-

der definitivamente a este aliado político estratégico".

Esto me lleva a una de las grandes paradojas visibilizadas por la marcha dominical y la reacción presidencial. Los cuatro candidatos de Morena monopolizan las encuestas de opinión y tienen la ventaja de ocupar un gran número de cargos; sin embargo, están lastrados por los grilletes impuestos por un Presidente que les marca los tiempos y determina su discurso. Será Andrés Manuel López Obrador quien decidirá cuándo conoceremos el nombre del ungido y ya veremos hasta dónde se atreve a decir lo que piensa.

Los partidos opositores hacen las cuentas de la lechera. Ya nos informaron que el PAN se encargará de la nominación del candidato presidencial y el PRI decidirá quién va con la capital; mientras, el PRD se limita a gruñir por los rincones su debilidad. Todos dedican la mayor parte de su tiempo a buscar con ahínco a la figura que hará el milagro de sacar a Morena de Palacio.

Partidos y aspirantes a cargos emplearían mejor su tiempo acercándose a los gremios agraviados por el Presidente. Tienen de dónde elegir: familias de desaparecidos o víctimas, académicos, periodistas, ambientalistas, feministas y un largo etcétera. Con ellos deberían iniciar el diálogo para llegar a programas claros y compromisos concretos.

Primero el programa y después las personas.

PD. Señor Presidente: Este lunes mostró mi foto y me llamó "intelectual orgánico, conservador".

Ni lo uno ni lo otro. Sigo siendo el mismo al que pidió (y del que obtuvo) apoyos muy precisos sin recibir un centavo a cambio, al que ofreció un cargo en su gabinete si ganaba las elecciones de 2006

y el que escribió un libro demostrando el fraude de aquel año. Yo no he cambiado, usted sí. Yo estoy satisfecho con mi vida, usted vive en el agravio.

BAJO RESERVA

¿No que ya no hay huachicoleo?

::::: Pese a que se había declarado erradicado, hace unos días el Presidente externó su preocupación por los crecientes casos de huachicoleo. Y no es para menos. Nos hacen ver que un reciente reporte de Pemex menciona que durante el 2022 el robo de combustibles generó perdidas a la empresa por 18 mil 700 millones de pesos, cifra creciente comparada con la de 2021 que registró pérdidas por 7 mil 200 millones de pesos. Nos señalan que en las entidades donde se registra mayor robo de combustible, el gobierno ha buscado salir al paso con más apoyos sociales, sin embargo, todo indica que este negocio ilícito es tan rentable que quizá pocos quieran abandonarlo a cambio de recibir ayudas económicas. El robo de combustible goza de cabal salud y creció, de un año a otro a niveles mayores al 160%. Qué tal si no se hubiese ya terminado con el huachicoleo.

Morenistas propusieron "matar" al Instituto Nacional de Transparencia

::::: Una acalorada discusión se registró ayer al interior de la fracción de Morena en el Senado por las ternas para cubrir las vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), debido a la resistencia de los integrantes del ala radical a que se ocupen los asientos de los comisionados que hay desde hace 11 meses en el órgano autónomo. Nos comentan que ese grupo incluso planteó dejar morir al Inai "por inanición", lo que fue rechazado por el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, quien les recordó a sus compañeros que están devengando un salario y deben cumplir con sus obligaciones constitucionales. "Eso lo dices por tu deformación jurídica", le respondió **César Cravioto**, de acuerdo con varios de los senadores presentes, pero al final, la votación la ganó el grupo que respalda a Monreal y en la sesión de hoy se tiene previsto que se vote para elegir a dos nuevos comisionados. Los nombres que suenan son **Rafael Luna**, **Julio César Bonilla**, **Ana Yadira Alarcón** y **Marina San Martín**. Hay apuestas para ver si algunos de ellos reúnen el apoyo de las dos terceras partes del pleno.

AMLO viajará en las próximas horas a NL para analizar el caso Tesla

::::: Nos comentan que luego de que ayer anunciara que siempre sí cedió un poco con el multimillonario **Elon Musk**, y que la planta de Tesla sí se ubicará en Nuevo León, pese a que había dicho que no por la problemática del agua que presenta ese estado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** alista las maletas para viajar en las próximas horas a esa entidad para hablar con el gobernador **Samuel García** (MC) sobre esta inversión. Nos detallan en los pasillos de Palacio Nacional que esta gira que iniciará este viernes será privada, el Ejecutivo federal visitará en compañía del gobernador y de funcionarios federales los avances de la presa El Cuchillo, así como otras obras hidráulicas. El de Tesla, nos comentan, será el tema central, pero también y aprovechando, visitará, como lo ha venido haciendo en las últimas semanas, a los llamados Siervos de la Nación a puerta cerrada.

EFE

Elon Musk

Es trágico que el Presidente se aproveche de su mandato democrático para asaltar la institución que le otorgó esa legitimidad. Apreciemos al INE.

Ya quisiéramos un INE

Al norte de la frontera, tristemente, no tenemos INE. Comparada con México, la administración de la democracia estadounidense es muy amateur. Depende de gobiernos estatales y locales, que organizan las jornadas electorales, cada uno a su manera, con infraestructura muy pobre, y con la ayuda de voluntarios que reciben poco más entrenamiento del que obtienen cuando alzan la mano para ayudar con la feria escolar.

Hace poco me buscó Virginia para preguntarme si quería seguir registrado para votar en ese estado, a pesar de que ya me he registrado en dos otros estados en los que he vivido desde que me mudé de Virginia, y cuyas autoridades fiscales bien saben que ya no estoy ahí. Por lo menos hay un estado que está tratando de actualizar su padrón, pero la postal que me mandaron fue otro recordatorio de que no tenemos un registro nacional de votantes en este país. Ni una forma de identificación fiable.

Entendemos que una infraestructura electoral tan poco sofisticada es un lujo que se puede dar un país con un alto grado de confianza de la ciudadanía en el gobierno y un Estado de derecho bien establecido. Eso, por lo menos, ha sido la teoría, aunque en la elección del 2000, Estados Unidos se topó con el peligro de organizar contiendas electorales donde el margen de error puede exceder al margen de diferencia, sobre todo en el contexto del peculiar colegio electoral. Más recientemente, la polarización cultural y política ha ido erosionando la cohesión social y la confianza en las elecciones. Donald Trump y seguidores están intentando mantenerse relevantes sembrando dudas sobre la credibilidad de la democracia estadounidense y tratando de apoderarse de su maquinaria a nivel estatal.

O sea que en Estados Unidos ya no podemos depender de la confianza para garantizar el voto. Ahora sí necesitamos un INE.

Resulta lamentable que, al mismo tiempo, en México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador esté empeñado en desmantelar al órgano electoral cuya independencia y competencia son un referente mundial. Doblemente lamentable cuando consideramos que pocos líderes en el mundo se han beneficiado tanto como AMLO de la construcción de una infraestructura electoral tan confiable como el INE. Podrá negar cuanto quiera el resultado del 2006, pero la verdad es que, si la sociedad mexicana no hubiera invertido tanto en un órgano independiente electoral, AMLO, siendo líder de izquierda cuyo movimiento pudo crecer gracias a recursos públicos destinados a enriquecer la pluralidad democrática y garantizar el conteo honesto de votos, jamás hubiera llegado a vivir en Palacio Nacional. Es trágico que el Presidente se aproveche de su legitimidad incuestionable y su mandato democrático para asaltar la institución que le otorgó esa legitimidad.

Fue conmovedor ver a tantos y tantas ciudadanas marchar el domingo pasado para defender su democracia y la autonomía del INE. Más allá de nuestras diferencias ideológicas, hay que apreciar lo que se ha logrado en tres décadas para crear una democracia pluripartidista. La democracia

depende del fortalecimiento de instituciones públicas independientes del Poder Ejecutivo, y desafortunadamente, para la 4T, la idea de un organismo público e independiente resulta un oxímoron.

Es obvio que hay gran apoyo al INE entre la sociedad mexicana y AMLO, inteligentemente, no ha tratado de justificar su asalto legislativo al instituto como un intento de debilitar al guardián de nuestra democracia en vísperas de la siguiente elección presidencial. Mejor lo vende a su considerable base política como un recorte a los excesos y privilegios injustificables de una burocracia consentida en un país pobre.

Y sí, el presupuesto del INE es un número importante, pero para los que no queremos regresar a un país donde el Presidente puede elegir a su sucesor con el dedo, el 0.2% del presupuesto federal designado para el INE parece una muy buena inversión.

Algunos países tienen que destinar grandes sumas de dinero a su poderío militar para garantizar su supervivencia. México, por su historia y su cultura política, tiene que invertir montos considerables en su poderío cívico y en su infraestructura electoral, para garantizar que su democracia sobreviva.

Apreciemos al INE, y ojalá algún día al norte de la frontera tengamos algo parecido.

MANUEL J. JÁUREGUI

El manejo del gobernador Samuel García para atraer la inversión de Tesla a Nuevo León fue excelente, no así la intervención del presidente López Obrador.

Campanazo

Así como el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, merece aplausos por haber logrado llevar la fábrica de autos eléctricos TESLA a ese Estado, dando así un campanazo que se escuchará en todo el mundo, el Presidente de México por su parte merece ABUCHEOS por metiche y estorbón.

Nomás no entiende el señor López que ubicar una industria depende únicamente de los directivos de ésta, y que nada tiene que opinar el Presidente al respecto, sólo proveer lo que ésta requiera.

Dejó un mal sabor de boca esa famosa "llamada" en la que Elon Musk, el hombre más rico del mundo, y uno de los empresarios más avanzados del planeta, dueño –aparte de Tesla– de la compañía espacial Space X, que le realiza misiones a la NASA, y de la empresa satelital de comunicaciones Starlink, haya tenido que lograr la "venia" de López para que éste le diera permiso de venir a México y a Nuevo León.

No conocemos NI UN empresario mexicano, por ejemplo, que para instalarse o invertir en Estados Unidos haya tenido que pedirle permiso al Presidente de allá.

¡Y luego se atreve López a decirle al Gobierno de Estados Unidos, que lo critica por su Plan B (de burro) y por sus escasos esfuerzos por combatir a las organizaciones criminales mexicanas que trasiegan droga, que "hay más democracia en México"!

¿Acaso es muy democrático que UN solo hombre, falible y limitado, tome TODAS las decisiones que dictan el futuro de México?

La historia demuestra que cuando eso sucede, acontece sólo en las dictaduras, en las autocracias, en la tiranía.

¿De qué abundante democracia habla entonces este señor?

Pero, volviendo a lo positivo: hemos criticado al Gobernador García por algunas otras decisiones tomadas, o expresiones infortunadas, pero en el caso específico de Tesla manejó MUY BIEN las cosas.

Por azares del destino nos hemos enterado de primera mano cómo manejó interna y externamente el tema, y la verdad es que lo hizo muy bien.

Comprendió rápido la importancia de una megainversión de esta naturaleza, le TALONEÓ con suma energía, se abocó a entender qué necesitaban, y puso a su equipo a laborar coordinadamente y bien en su enlace con los altos ejecutivos de Tesla, y hasta organizó el Gobernador, sabiendo lo que podrían aportar, reuniones de los representantes de Mr. Musk con líderes de grandes industrias locales para hablarles de sus experiencias personales y de las ventajas de un Estado como Nuevo León que YA CUENTA no sólo con una gran cultura empresarial, sino con mano de obra calificada, escuelas, hospitales y un sinnúmero de industrias que de inmediato se pueden SUMAR a la

cadena productiva de Tesla.

Esto convenció a los altos ejecutivos de la empresa y al propio Musk, de manera que la orden interna en Tesla fue: o Nuevo León o nada.

Mr. Musk no es ningún tonto, no llegó a donde está siendo ingenuo o desconocedor de la labor empresarial, así que desde el inicio era de dudarse que López le pudiera torcer la mano para obligarlo a irse a Tepito o a donde quería llevárselo donde –literalmente– NO HAY NADA que requiera una industria dedicada a la construcción de coches eléctricos muy avanzados.

(Los que producirá en la Gigafábrica de Santa Catarina, N.L., contarán con piloto automático inteligente).

Principalmente, requiere la planta cercanía con el mercado norteamericano (y el puerto de Galveston) para, con la producción del nuevo modelo, el Model 2, auto compacto y económico con el que pretende alcanzar a ser el productor de automóviles más grande del mundo para el 2030, atacar y conquistar los mercados globales.

Ahora que, estimados lectores, con toda sinceridad les decimos que –en esta ocasión y sobre este tema específico– el Gobernador Samuel García NO EXAGERÓ ni una milésima cuando afirmó que la Gigafábrica de TESLA en Santa Catarina será la más grande del mundo.

BAJO TECHO tendrá MÁS DE UN KILÓMETRO DE LARGO, por 340 metros de ancho, y constará de DOS PISOS.

En área de fabricación, una vez terminada, será CINCO veces más grande que la planta de KIA en Pesquería, N.L.

Estiman que tardará dos años en construirse la planta, y que a un año de que entre en operación estará alcanzando el nivel de producción de la Gigafactory que construyó Tesla en Heidelberg, Alemania, y que serán CUATRO MIL VEHÍCULOS A LA SEMANA (alrededor de DOSCIENTOS MIL al año).

Ahí les encargamos el tamaño y número de TRENES que necesitarán para transportarlos a la frontera.

De arranque, Tesla invertirá CINCO MIL millones de dólares, según el Gobierno federal, pero el BULTO de la inversión total se estima entre DIEZ MIL y QUINCE MIL millones de dólares.

No son para nada babas de perico.

Enhorabuena, pues, Gobernador García; mala onda Presidente López, y cuando vaya Musk a Monterrey habrá que tenerle preparado un buen cabrito, para que se vaya haciendo a las costumbres locales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No les sale ni el estadio para Pío

El Presidente le hizo un regalo a su hermano. Nos enteramos en 2021. 120 millones de pesos para la remodelación del estadio municipal donde jugaban las Guacamayas, el equipo de Pío López Obrador. A dos años, el regalo salió más caro y no se puede usar.

Si este gobierno no puede hacer bien ni el estadio para el equipo de Pío, qué se puede esperar de lo demás: la refinería que no refina, el aeropuerto que no se usa, la rifa que no rifa nada, y un larguísimo etcétera. Anoche en el nuevo noticiero diario a mi cargo en Latinus, en un reportaje de Mario Gutiérrez Vega, le presentamos cómo está la nueva casa de las Guacamayas en Palenque, Chiapas: filtraciones de agua, fallas eléctricas, lámparas que no prenden, un sistema hidráulico deficiente, desniveles, errores de diseño en el terreno de juego, un campo minado para los beisbolistas. Por si fuera poco, el estadio no cuenta con puertas de acceso, lo que representa un problema de seguridad que impide organizar eventos masivos. Todo esto se incluye en un diagnóstico que ha hecho el Ayuntamiento de Palenque, que debería recibir oficialmente el estadio, pero que se niega, a pesar de ser encabezado por un partido aliado, el Verde. Ahí no se puede jugar ni un partido semiprofesionaldebéisbol.

Detrás del escándalo está la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que encabeza Román Meyer. Para dimensionar, 120 millones de pesos es lo que estaba previsto para preparar y llevar a la delegación mexicana a los juegos olímpicos de Tokio en 2020. 120 millones de pesos equivale a apoyar a 125 entrenadores de alto rendimiento con becas de 80 mil pesos mensuales como las que entrega la Conade.

En su momento, cuando le preguntaron al presidente López Obrador sobre esta inversión en el estadio del equipo de su hermano, hizo lo de siempre: la justificó, y sobre la relación familiar dijo que nada tenía que ver: "es una desproporción, es mala fe." Desproporcional el gasto, y mala fe el descuido. Los elefantes blancos se convierten en el sello de la 4T.

SACIAMORBOS

1.- Hoy se cumplen 188 días de que el Presidente prometió que publicaría un escrito explicando a dónde se fue el *cash* que recibe su hermano Pío en los videos. No lo ha hecho.

2.- Otro montaje de AMLO. Ayer el Presidente armó tremenda ceremonia en el AIFA para recibir el primer avión de carga que aterrizaba en su aeropuerto. Fue aterrizaje sólo para la foto. El director de DHL explicó que el avión llegó un día antes.

3.- Después de decirle espuria, pelele y títere a la presidenta de Perú, López Obrador exige que Estados Unidos no se entrometa en los asuntos internos mexicanos. ●

historiasreportero@gmail.com

Desproporcional el gasto, y mala fe el descuido. Los elefantes blancos se convierten en el sello de la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El turno de la Suprema Corte

Después de que el Senado aprobó el Plan B electoral de AMLO que pretende amordazar al INE mediante un recorte presupuestal draconiano vino la marcha del domingo 26 de febrero. Ya habló el presidente al enviar su iniciativa. Ya se pronunció el legislativo al aprobarle dicho Plan B al presidente, sin análisis y sin al menos molestarse en sustentar que no viola la Constitución. Ya se manifestaron cientos de miles de ciudadanos que abarrotaron el Zócalo de la CDMX y varios puntos más en el país y fuera. Ahora la pelota está en la cancha de la Suprema Corte.

Es ahí en donde los 11 ministros que la conforman tendrán la última palabra. Es necesario que 8 de ellos lo declaren inconstitucional para tumbar este intento presidencial de hacerse de todo el poder electoral. Otra manera de verlo es que con que cuatro ministros voten a favor de la constitucionalidad del Plan B, éste entra en vigor.

Ya sabemos que hay justo cuatro ministros que llegaron a la Suprema Corte por ser nominados por AMLO: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. De entrada, podemos descontar que Yasmín Esquivel votará en favor del Plan B, así que, sin ser alarmista, el futuro de la democracia en México está en las manos de tres ministros. Y hay que aclarar que no necesariamente tiene AMLO a estos otros 3 ministros en la bolsa.

Así fuera Andrés Manuel López Obrador un gran presidente, realmente preocupado por acabar con las desigualdades económicas; por combatir la corrupción; por lograr mejorar la educación; por atraer inversiones y por aumentar la calidad de vida de todos los mexicanos, es una aberración pensar que darle todo el poder electoral es una buena idea.

Andrés Manuel López Obrador detesta la libre competencia. Nunca, jamás ha reconocido UNA sola derrota. Ataca al INE en cada oportunidad que se le presenta, pero sigue aplaudiendo cada vez que le reconocen una victoria. La más reciente fue la elección por la senaduría de Tamaulipas. El 19 de febrero se llevó a cabo la elección extraordinaria para elegir a quien concluirá el encargo de Faustino López, quien murió en un accidente automovilístico en octubre del año pasado.

Las elecciones las ganó José Ramón Gómez Leal, de Morena y PT, con el 71% de los votos. Al día siguiente el Presidente reconoció muy contento el triunfo en la conferencia mañanera. El mismo día de la concentración en defensa del INE, el 26 de febrero, fue la junta vocal del INE en Tamaulipas la que le entregó la constancia que lo acredita como senador.

López Obrador ataca al INE un día sí y el otro también, pero acepta cuando los resultados electorales le son favorables, empezando por su triunfo en el 2018. Tomando lo anterior en cuenta ¿es una buena idea dejar en sus manos la definición de las elecciones? ¿es buena idea cuando ha decidido tener dentro de su gobierno a Manuel Bartlett, padre de la caída del sistema?

La pelota para responder si el Plan B es constitucional o no y si por ello se convierte en la nueva regla o se desecha, está en la cancha de la Suprema Corte. ¿Qué escenarios hay para el actuar de la Corte? Lo platico con Gerardo Carrasco en el episodio de hoy de mi podcast Broojula que se puede escuchar desde el portal de este diario.

Apostilla: Otra promesa incumplida. "A la primera manifestación de 100 mil personas en contra, me voy a Palenque. Ni siquiera espero la revocación del mandato". Eso dijo Andrés Manuel López Obrador hace dos años. Pues ya el domingo hasta el presidente reconoció que fueron, tan solo en la Ciudad de México, entre 80 y 100 mil manifestantes. ¿Y luego? Ahora hay que llenar el Zócalo 60 veces. ●

www.anapaulaordorica.com
@AnaPOrdorica

¿Es una buena idea dejar en manos del Presidente de la República la definición de las elecciones?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Tres años ya de que se mintió, se engañó, se desinformó, mientras los mexicanos morían como nunca con el Covid"

Cuando los mexicanos murieron como nunca

De pronto se cumplieron tres años desde el día en que la Secretaría de Salud anunció que el primer caso de coronavirus se había presentado en México. Un joven viajero que regresaba de Italia fue internado en el INER con síntomas leves. Había tenido cinco contactos con miembros de su familia.

Para entonces la catástrofe que había salido de China devastaba Europa. E Italia era el epicentro.

Había un segundo caso en Sinaloa: un hombre de 46 años se hallaba encerrado en un hotel.

El gobierno mexicano le restó gravedad a la epidemia. Dijo el subsecretario Hugo López-Gatell que más del 90% de los casos eran "enfermedades con síntomas leves, como catarro."

El presidente López Obrador alentaba a la población a seguir yendo a las fondas y a los restaurantes: descendíamos de culturas milenarias y nada podría afectarnos. Él nos avisaría en qué momento tendríamos que tomar medidas que ya se estaban tomando en otras partes del mundo.

Fue el modo en que comenzó. Se minimizó el riesgo de la enfermedad, se relegó a un papel secundario al Consejo de Salubridad General, las decisiones fundamentales de salud pública quedaron en manos de una o dos personas exentas de controles institucionales, y además se recomendó a los enfermos que no intentaran acudir a un hospital a menos de que se hallaran realmente graves.

Miles de personas no buscaron atención médica a tiempo y murieron asfixiadas en sus casas o buscando un respirador en un hospital.

Las ciudades mexicanas se vieron sumergidas muy rápidamente en un escenario dantesco: el de las caravanas de enfermos que iban de un lado a otro intentando encontrar una cama, mientras las ambulancias aullaban en las calles y se hacían colas infinitas a las puertas de los negocios donde se vendían o rentaban tanques y concentradores de oxígeno.

La memoria de esos días no podrá borrarse. Muchos perdieron familiares y conocidos que se fueron en masas sin que sus seres queridos pudieran estrecharles la mano o darles un abrazo de despedida.

Estas escenas, desde luego, se vivieron en todo el mundo. Pero en México, las malas prácticas aceleraron la hecatombe. Es cosa de recordar cómo se descalificó ante el país entero, desde el púlpito presidencial, el uso del cubrebocas.

Es cosa de recordar cómo el zar anti Covid, Hugo López-Gatell, prefirió adular a su jefe y guardar silencio ante sus repetidos disparates. Es cosa de recordar cómo los responsables del combate a la epidemia se negaron a incorporar evidencia científica y esparcieron desinformación a diestra y siniestra, como el día en que se aseguró que los portadores asintomáticos no contagiaban.

Es cosa de recordar cómo se ocultaron y manipularon datos, y cómo el gobierno de Claudia Sheinbaum, en diciembre de 2020, pospuso las medidas de confinamiento para que no cayeran las ventas durante el periodo navideño.

Es cosa de recordar, en fin, cómo se negó el equipamiento básico a médicos y enfermeras que murieron en México como en ningún otro lugar del mundo.

Al final, a consecuencia de to-

da esta ruta de decisiones (de la falta de pruebas, de la falta de vacunas, de la falta de seguimiento a los casos detectados), México quedó colocado con Brasil entre los países con mayor exceso de muertes en América Latina, más de 750 mil, y a nivel mundial llegó a ubicarse entre las cinco naciones con más número de muertes por cada 100 mil habitantes.

Según las cifras oficiales, 244 mil menores quedaron huérfanos a consecuencia de la epidemia. México se ubicó como el tercer país con más menores en orfandad.

Al Presidente le tomó solo unos meses anunciar que la pandemia ya estaba domada. En el pico trágico de diciembre de 2020, había cerca de 10 mil contagios cada día. Al comenzar 2021 la cifra era ya de 20 mil.

Se mintió, se engañó, se desinformó, mientras los mexicanos morían como nunca.

Se acaban de cumplir tres años del inicio de todo esto y hasta el momento nadie ha rendido cuentas. La herida que ha dejado en México es tan grande, sin embargo, que se no podrá ocultar. Tarde o temprano llegará el momento. ●

Tres años del inicio de todo esto y hasta el momento nadie ha rendido cuentas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Reclaman sus "paisanos" a Lily Téllez que "no los pela"

::::: La que comprobó que "no todos son profetas en su tierra", nos platican, es la senadora **Lily Téllez García** (PAN), pues hace días encabezó en Sonora un encuentro con "simpatizantes", donde no salió bien librada. Nos relatan que en la reunión, la maestra **Marcela Zazueta** le dijo de frente a doña Lily que, "con todo respeto, no es bienvenida al estado, por su falta de interés y presencia", pues nunca cumplió las promesas que hizo en campaña, cuando era de Morena, a lo que la legisladora se armó de "arrogancia" y con un nuevo acento norteño (algo forzado) presumió su "lucha" por la educación y aseguró que no tiene que estar visitando Sonora para estar al pendiente y que "ha puesto al estado en alto", lo que ocasionó la burla de varios de sus "paisanos" que sólo dijeron "ya la perdimos". ¡Ouch!

ESPECIAL

Lily Téllez García

Diputado "está a dos" de librarla

::::: Desde Tabasco, nos comentan que, de último minuto, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) retiró del orden del día el acuerdo por el cual se sancionaría al diputado morenista **Jesús Selván García**, por presuntamente incurrir en violencia política en razón de género contra su compañera de bancada **Rita Gálvez Bonora**. Nos indican que el órgano electoral recibió un documento firmado por ocho legisladores morenistas, donde aseguran que no se cometió tal delito. Sin embargo, durante la sesión, nos dicen, levantó suspicacias que el representante electoral de Morena no asistió físicamente a la sesión y aunque se conectó vía remota "casualmente" no servía su audio. Cuánto "sospechosismo".

ESPECIAL

Jesús Selván García

Alcalde de manos grandes

::::: Al que "cacharon en la movida" en Chiapas, nos comparten, fue al alcalde de San Cristóbal de las Casas, **Mariano Díaz Ochoa** (PVEM) por poner la mira en lo ajeno. Nos relatan que la síndica del ayuntamiento, **Victoria Ruiz Olvera** (PVEM) interpuso contra don Mariano un juicio de protección de sus derechos políticos electorales, debido a que en una sesión "en lo oscurito" invalidó que su firma sea requerida en los cheques que expida el municipio, lo que enfureció a doña Victoria, quien alertó que este año llegarán 365 millones de pesos para obras públicas del municipio y don Mariano "le echó el ojo a ese dinerito". ¡Ah qué alevoso!

ESPECIAL

Mariano Díaz Ochoa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

El apapacho de Monreal a García Harfuch

::::: Nos cuentan que este martes en el Senado de la República se dio un encuentro privado entre el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, y el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, **Omar García Harfuch**. Nos aseguran que el motivo fue para reconocerle su labor por el retiro del plantón 4.20 que estaba afuera del recinto de los senadores, que por fin se quitó y se había convertido en un punto de narcomenudeo. Ahí, en la esquina de Insurgentes y Reforma, don Ricardo felicitó y entregó un reconocimiento a don Omar, a quien llamó "gran policía" y de quien dijo ser amigo desde hace tiempo. La estampa, nos recuerdan, se da una semana después de que el exdelegado de Cuauhtémoc se reunió, también en privado, con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Todo indica que en política nada es casualidad, nos señalan.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

Morena, otra vez, a las calles en la CDMX

::::: Nos platican que este día el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Sebastián Ramírez**, iniciará una gira por las 16 alcaldías junto al dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**, para "seguir organizando su movimiento en torno a los derechos, las libertades y la fraternidad". Asimismo, nos dicen que para algunos esto tiene toda la pinta de ser una respuesta de los guindas a la marcha del domingo en defensa del INE, pues al parecer no se esperaban el tamaño de la movilización. Ahora, nos comentan, la estrategia será volver a las calles, a la movilización y a la organización del movimiento, pues no sea que esos "90 mil" asistentes se conviertan en un dolor de cabeza en las elecciones de 2024 para el partido oficial.

Se perfila un priista para la Jucopo mexiquense

::::: Tras 4 años y medio habrá cambios en la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense, pues durante la pasada al ser Morena mayoría, quien lideró este órgano legislativo fue **Maurilio Hernández González**, durante tres años, mismos que se extendieron año y medio más en esta Legislatura. Así, nos adelantan, se perfila que sea **Elías Rescala**, el coordinador del parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien sucede a don Maurilio. Sin embargo, habrá que esperar las negociaciones, pues el actual titular de la Jucopo dijo que todavía no hay acuerdos y será hasta el lunes cuando se defina la situación.

ESPECIAL

Elías Rescala

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

> Si creían que AMLO se iba a conmover con la concentración, ¡oh, desilusión! Se ha convertido en un ciego y sordo por arrogancia: no quiere ver ni quiere escuchar"

RICARDO ROCHA

Lecciones del Zócalo

El mar del Zócalo se fue llenando desde muy temprano el domingo. Primero fueron arroyos y luego caudalosos ríos humanos hasta convertir aquello en un océano compacto pero inmensamente vivo y palpitante. Con un lenguaje propio y expresado en una gran voz colectiva, que nos deja grandes lecciones de vida para el presente y el futuro inmediato de este país:

-Se trató de la más intensa concentración humana de los últimos tiempos.

-No es verdad, como han dicho los gobiernos de la Ciudad o el federal, que fueron solo 90 mil asistentes. Se trató de 500 mil según los convocantes y 387 mil según expertos en multitudes.

-El presidente López Obrador dijo hace no mucho que el día que le protestaran cien mil personas en el Zócalo, se iría a "La Chingada", su finca en Palenque. No lo hará. Por eso le disminuyeron la cifra.

-Tampoco es cierto que a la concentración hayan acudido conservadores y corruptos. Ahí están las imágenes de gente de todas las condiciones sociales. Grupos de jóvenes. Adultos mayores en sillas de ruedas y padres con sus niños en hombros.

-Absolutamente falso que todo se haya debido al poderío inmenso que el Presidente atribuye a sus odiados enemigos de siempre.

-El haber exhibido la lista de los presuntos conspiradores con todo y errores ortográficos y fotos equivocadas, es una felonía y una confesión tácita de espionaje político intolerable en una democracia. Y evidencia que los aparatos de "inteligencia" del gobierno, no están dedicados a combatir a los criminales sino a quienes considera sus adversarios.

-Así que el Presidente volvió a demostrar —por si hacía falta— que gobierna solo para los que lo obedecen ciegamente y en contra de quienes no comparten su mesianismo doctrinario. Lejos, muy lejos de ser un Jefe de Estado, cada vez acercándose más a un dictador autoritario.

-Solo así se explican las rabietas ridículas de quitar la bandera y en cambio poner una manta gigantesca: "García Luna no se toca", para intentar desacreditar la verdadera intención de la convocatoria; pero eso sí, con el Palacio Nacional rodeado de inexpugnables vallas de acero que sintetizan un miedo ofensivo para los ocupantes de la Plaza de la Constitución.

-Y a propósito, a eso fuimos: a defender nuestra Constitución, nuestra democracia, al Instituto Nacional Electoral y a garantizarnos elecciones transparentes y confiables para el 2024.

-Lo que ha hecho el actual gobierno es una infamia. Luego del fracaso por modificar la Constitución en el Plan A, improvisó un Plan B en forma de bazucazo artero contra el andamiaje constitucional para meterse por la puerta de atrás y "destazar" al INE.

-Sin embargo, el gobierno de la 4T está cometiendo un grave error de cálculo al menospreciar las concentraciones en nuestra plaza mayor y en otras 80 de México y el extranjero. Lo del Zócalo y sus imágenes impresionantes ya son noticia en buena parte del mundo, donde coinciden en que López Obrador está intentando un retroceso democrático para garantizarse la continuidad en el poder. Y si algunos creían que AMLO se iba a conmover con la concentración, ¡oh, desilusión! Se ha convertido en un ciego y sordo no de carencias, sino por arrogancia: no quiere ver, no quiere escuchar.

Ya solo nos queda la Corte, a quien la gran voz común hizo un llamado civilizado pero enérgico para que nos haga Suprema Justicia. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO PÉREZ DAZA

Los costos de la austeridad electoral

Finalmente, el Senado aprobó el "Plan B" de la reforma electoral diseñada por el Ejecutivo Federal. Ante la falta de votos para aprobar una reforma constitucional que modificaba los pilares del sistema electoral, vigentes desde mediados de la década de los noventa, fueron propuestas modificaciones a legislaciones secundarias que, si bien dejan con vida al INE, introducen cambios profundos que preocupan a especialistas, partidos y buena parte de la opinión pública.

Uno de los aspectos que más cambios sufre es la estructura y operación del INE. Además de sus órganos centrales, el INE cuenta con 32 Juntas Locales en cada entidad de la República y con 300 Juntas Distritales.

La reforma aprobada por la Cámara Alta desaparece las 300 juntas distritales del INE y las sustituye por "vocales operativos". Es decir, transforma oficinas de trabajo completas a nivel local por un solo funcionario encargado de ejecutar y vigilar las disposiciones del proceso electoral.

El espíritu que atraviesa toda la reforma electoral es el de austeridad y simplificación, lo cual de entrada es conveniente.

Sin embargo, como en otros ámbitos, la austeridad mal aplicada puede poner en riesgo la operatividad de nuestras instituciones, ocasionando que entreguen resultados deficientes y cuestionados por la ciudadanía.

Más allá del debate en torno a sus disposiciones legales, la aprobación del Plan B trastoca el ambiente político del país. Contrario a la experiencia reciente, se trata de una reforma que se presenta en el último tramo del actual sexenio, a escasos meses de iniciar el proceso electoral para renovar la Presidencia de la República y no como resultado de la evaluación íntegra de un proceso electoral federal. Además, es claro que no cuenta con un diagnóstico organizacional del propio INE, ni del consenso de las fuerzas políticas.

A reserva del estudio que eventualmente realice la Suprema Corte, que podría declarar inconstitucional la reforma, preocupa que el nuevo sistema electoral cierre válvulas de escape al juego político. La consolidación de nuestra democracia debe mucho al perfeccionamiento de las reglas electorales, que han permitido la alternancia pacífica. Vulnerar ese sistema podría devenir en amplio descontento social y en trasladar a las calles lo que se puede dirimir en las urnas. Algo que la sociedad mexicana no desea. ●

Académico de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

La encrucijada de la nación y el (jefe del) Estado contra la gente

La república pende de un hilo. El Zócalo le quitó el domingo al presidente el control de la conversación pública que había logrado monopolizar por cuatro años. Ahora es el potencial de la gente para contener los apresto dictatoriales un tema central de sus discusiones, claro, junto a los apremios de la vida cotidiana: alimentos con precios fuera del alcance, inseguridad rumbo a los 200 mil homicidios acumulados; desprotección de la salud y plan en curso de imposición ideológica en el sistema educativo, a costa de la enseñanza de la aritmética y la lectura. Sí. También le arrebató el ciudadano, al poder presidencial, el monopolio de la capacidad de colmar esa imponente Plaza. Pero, acaso más relevante, la ciudadanía hizo manifiesta la viabilidad de las actuales iniciativas de la sociedad tendientes a impedir que López Obrador consolide su avanzado proyecto de monopolizar a perpetuidad el poder mediante la concentración en su persona de todas las decisiones de la República. A impedirlo, fue el llamado de la voz colectiva. Pero también se advirtió, al pie de Palacio Nacional y del palacio de Justicia, que esa empresa pende de un hilo: que ocho de los once ministros de la Suprema Corte se respeten y cumplan su función de hacer respetar el orden constitucional.

Frente ciudadano y frente constitucional. Se ha abierto un frente ciudadano al engranaje en marcha compuesto por las reformas anticonstitucionales del presidente, la abyección de un par de ministras dispuestas a 'defender' y aprobar lo que se les ordene, y las presiones presidenciales sobre otros dos togados, suficientes para declarar el apego a la Constitución del engendro inconstitucional. Pero está también el frente escudado en la Ley Fundamental. Y así, en la Corte quedaron depositadas las grandes expectativas del México ciudadano. Las hizo explícitas el ministro en retiro José Ramón Cossío, al hablar por los cientos de miles de mexicanos movilizados este histórico 26 de febrero, precisamente, como lo enfatizó el ministro, en la Plaza llamada de la Constitución. Allí se trazó la encrucijada actual del país: retomar el camino de la certeza democrática que ha garantizado el INE desde el despuntar del siglo, o tomar la vía, no de regreso al autoritarismo conocido en el pasado, como se afirma, sino de un salto al vacío rumbo a un régimen absolutista desconocido por los mexicanos de hoy.

El peor escenario. Lo alertan ya las reacciones internacionales y la prensa global: a la ruta 1) del monopolio del poder sin limitaciones, ni elecciones reales, ni competencia, ni alternancia, se agregan, 2) un creciente control militar de la vida civil; 3) una expansión territorial alarmante de los cárteles criminales, y 4) una vasta penetración de exponentes de estas bandas en las estructuras políticas de varios estados. Una pregunta clave inquiriría sobre previsibles turbulencias de todo tipo por las reacciones de una ciudadanía, una economía y un entorno internacional que no hallarían cabida en la horma de este escenario mexicano.

La cólera presidencial: el refrendo. A falta de argumentos y de equilibrio y compostura ante la alta marea ciudadana, el jefe del Estado montó en cólera y atacó a la gente que colmó las plazas de un centenar de ciudades. Simuladores, privilegiados, corruptos, llamó a los asistentes, y, textual, celebró a los carteristas que pudieron bolsearlos por su supuesta condición de delincuentes de cuello blanco. Luego exhibió en la pantalla de la sede del supremo poder del Estado, entre afrentas e injurias propiciatorias de linchamientos populares, en formato de galería de criminales más buscados, a quienes identifica como enemigos del pueblo, por su real o supuesto papel en la movilización ciudadana. Y el presidente refrendó así la prefiguración del peor de los escenarios. ●

Profesor de Derecho a la Información, UNAM

A falta de argumentos ante la alta marea ciudadana, el jefe del Estado montó en cólera y atacó a la gente que colmó las plazas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ ANTONIO CRESPO

¿Qué sigue después de la "narcomarcha"?

A diferencia de la marcha del 13 de noviembre, cuya asistencia sorprendió a propios y extraños, la del domingo pasado se esperaba que irían incluso más ciudadanos que en noviembre. ¿Por qué? Esencialmente porque en noviembre muchos ciudadanos apáticos o desconfiados vieron el potencial de la sociedad civil de movilizarse y ejercer presión sobre los actores políticos. Ahora muchos de tales ciudadanos se decidieron asistir convencidos de que sumarían una gran oleada en defensa de algo que también valoran: la democracia electoral. El colmo de AMLO fue haber dado un salto mortal de una marcha en contra de su contrarreforma electoral, a convertirla en una movilización en defensa de García Luna, tema totalmente ajeno. Sus fieles seguidores (y servidores) lejos de cuestionar lo absurdo de tal razonamiento, acríticamente lo validaron y lo difundieron como un hecho.

Pero más allá del éxito en esta expresión ciudadana, la batalla no está ganada. Para que pueda considerarse un triunfo, la Corte tendría que rechazar o al menos congelar el llamado Plan B electoral para no aplicarse en 2024. Pero bastarían cuatro ministros a quienes les importe un comino la sociedad disidente frente a su lealtad ciega al presidente, para que proceda la demolición democrática. Pero incluso de ser rechazado el Plan B, habrá otros retos.

Por un lado, Morena puede poner a la nueva presidenta del INE, y desde ahí causar daños y desperfectos desde dentro para restarle eficacia. Y por otro lado, con o sin ley, dentro o fuera de la Constitución, AMLO está decidido a garantizar el triunfo de su partido. El PRI de 1988 no estaba decidido a permitir la pérdida de la Presidencia y decidió incurrir en lo que fuera para preservarla. En 2024 Morena —heredero de aquel PRI del '88, con Bartlett, AMLO, Ebrard y Monreal— está en la misma actitud; hará lo que sea para preservar la Presidencia.

Luego viene la problemática que surge de la oposición. La única alternativa viable de triunfo parece ser la de una coalición de toda la oposición, cuyo candidato surja de un proceso abierto, inclusivo y genuino, pues eso motivaría al votante disidente por el abanderado que surgiera. Pero el PAN parece empeñado en dirigir ese proceso, que si resulta poco convincente y sospechoso de ser manipulado (y además surja un abanderado del PAN), provocará un efecto parecido al de 2018. Muchos ciudadanos no se sentirán motivados a votar por un abanderado surgido de un acuerdo cupular.

Y por otra parte, Movimiento Ciudadano sigue hasta ahora una estrategia que no contempla congregarse con el PRI y el PAN por diversas razones. Eso podría ayudar a Morena indirectamente a dividir el voto opositor. El cálculo de MC es atraer a la mayoría ciudadana ante el desprestigio del PRIAN y su eventual derrota en el Edomex. Pero le puede salir el tiro por la culata, y ser responsabilizado de esa derrota al favorecer indirectamente a Morena. Como sea, ese desencuentro en la oposición —que no se ha visto muy dispuesta a tomar en cuenta a la sociedad civil pese a la magnitud de sus manifestaciones—, tiende a favorecer el triunfo de Morena, lo cual implica que seguiríamos retrocediendo políticamente quién sabe hasta dónde y hasta cuándo. Si la oposición no se pone las pilas, la creciente movilización ciudadana será fútil. ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IGNACIO MORALES LECHUGA

Ciudadanos a la cabeza

El mitin del domingo en la Plaza de la Constitución fue un acto de madurez de la sociedad, de su apego a la democracia, su confianza en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del hartazgo ante las descalificaciones e insultos provenientes de las conferencias mañaneras. Qué gusto da formar parte de un ejercicio auténtico de la sociedad civil, por encima de los partidos políticos e independiente de cabezas o liderazgos personales, activo y participante como el que alzó la voz hasta llegar a los límites del ¡Ya basta!

La movilización ciudadana fue la expresión de un conglomerado amplio y diverso, nutrido con una multiplicidad de ideologías, y no sólo el reducto que el presidente designa peyorativamente "los conservadores". Quienes nos dimos cita formamos un enorme mosaico de pluralidad, con personas de muy variada condición socioeconómica, sin uniformidades partidistas y dispuestas a apoyar el punto que hoy nos une: defender la Constitución y oponerse a reformas inconstitucionales como las surgidas de los intentos por mutilar al árbitro electoral y regresar las elecciones al control gubernamental.

Las reformas resultantes del Plan B, aprobado sin discusión por los legisladores morenistas, tienen la finalidad de destazar al INE y consolidar un modelo autoritario, contrario no sólo a los derechos electorales, sino a los mismos derechos humanos.

Cientos de miles de mexicanos en la ciudad de México y en otras ciudades del país ocupamos las plazas para repudiar intentos abiertamente golpistas y solicitar con respeto a los ministros de la SCJN reivindicar el apego a la Constitución y —en uso de sus facultades— evitar el nuevo despropósito impulsado por el gobierno.

Convertido de inmediato en blanco personal de la ira presidencial, el ministro en retiro José Ramón Cossío fue acertado: "Quienes estamos aquí queremos hablarles con otro lenguaje... el lenguaje de la confianza y el respeto propio de los demócratas".

Fue una movilización respetuosa y alegre, a tono con nuestra idiosincrasia, sin agresión ni ofensa a ninguna autoridad; sin acarreados ni disturbios o vandalismo, sin ataques a la propiedad privada ni montañas de basura abandonadas en las calles de todos.

También asistió a la cita cívica un sector amplio de jóvenes, muchos de ellos afectados por el acoso presupuestal a las universidades y la difamación que los descalifica desde el podio presidencial. Cargan sobre sus hombros el compromiso del futuro, con la responsabilidad de evitar una suerte parecida a la de los ingleses con el Brexit, metidos en un callejón sin salida y arrepentidos de separarse de la Unión Europea tras una decisión en la que estuvo ausente el voto juvenil. En México, el desprecio a los jóvenes y a la protesta estudiantil mostró en 1968 la estructura anquilosada del régimen político y aceleró su transformación. Hoy comienza a ser palpable el desencanto juvenil por el desempeño gubernamental. Los menores de 35 años son fundamentales en la vida política pues representan 38% del padrón electoral.

La regresión autoritaria y el desmantelamiento del INE darían paso a la destrucción de la democracia y de cualquier forma republicana de gobierno. Quisiéramos ver a nuestro sistema político fuera de las evaluaciones internacionales que lo ubican en un derrotero antidemocrático. El incumplimiento de las promesas que decidieron el triunfo electoral de 2018 es el principal legado de este gobierno. Los saldos de violencia y muerte aumentan a niveles nunca vistos, junto a la gran deuda con los pobres que día a día aumenta.

La soberbia, sordera y ceguera mostradas por este gobierno siguen sin entender la crítica ciudadana. Ahora, la defensa de la democracia y la exigencia de apego a la Constitución pasará por la decisión de los 11 ministros de la SCJN, después nos espera la cita electoral de 2024, cuando todos los caminos conduzcan a las urnas. Mientras, está pendiente la construcción del camino que lleve del entusiasmo ciudadano al elector informado. ●

Notario, ex Procurador General de la República

Quisiéramos ver a nuestro sistema político fuera de las evaluaciones internacionales que lo ubican en un derrotero antidemocrático.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OMAR VIDAL

El día que recuperamos el Zócalo

El domingo 26 de febrero pasó a la historia como el día en que la ciudadanía tomó pacíficamente la Plaza de la Constitución en la Ciudad de México para defender nuestra Constitución Política.

De nada sirvió la feroz descalificación desde el poder. Ninguna práctica intimidatoria hizo mella en el ánimo de los mexicanos que salimos a la calle a reclamar lo que es nuestro: la libertad de disentir y de expresarlo públicamente sin temor. Más de 100 mil nos manifestamos en el Zócalo para defender el voto, el INE, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la democracia.

No esperaba que nuestro Zócalo fuese ocupado por miles de compatriotas que como mi esposa y yo queríamos hacer valer nuestro derecho a la protesta pacífica. No vi políticos, no me importa si los había; sólo vi mexicanos dispuestos a luchar por la democracia a cualquier costo.

Porque la libertad de manifestación no se mendiga, es un derecho que la Constitución nos da y que debemos ejercer sin temor a ser amenazados cada mañana. Por eso tomamos pacíficamente la Plaza de la Constitución. Nos recibieron las notas del Son de la Negra, el Huapango de Moncayo y Las Coronelas. El ambiente era festivo, solidario, nacional.

La gran ausente fue la gigantesca Bandera de México que uno se acostumbró a ver ondear en el Zócalo. Escuché a alguien decir: "López Obrador la mandó quitar". Un joven colectaba firmas para "hacerle saber a la Corte Suprema que estamos aquí para apoyarlos a defender la Constitución".

En un edificio gubernamental colgaron una manta con el logo del PAN y una foto de Genaro García Luna, exsecretario de seguridad de Felipe Calderón, declarado culpable de narcotráfico en Nueva York. Pronto fue reemplazada por una banda con "el INE no se toca".

En el Zócalo no había miedo, odio, dudas; sólo el deseo de defender el voto. Claveles rosas y blancos fluían de mano en mano sobre nuestras cabezas. Llegaron a manos jóvenes que tapizaron con ellos los escalones a la Suprema Corte para recordar a los ministros que aquí estuvimos miles de mexicanos y que volveremos para asegurar que cumplan su deber de proteger la Constitución.

El Zócalo seguía llenándose. Emergió un grito de ¡Goya! ¡Goya! Y pensé que también estábamos aquí para exigir que no se siga atacando a la UNAM. Miles de gargantas gritamos "la UNAM no se toca".

Sólo hubo dos oradores: una valiente periodista mexicana y un exministro de la Suprema Corte. No vi policías, soldados, guardias nacionales. No hacían falta, no hubo disturbios, la ciudadanía se comportó a la altura. Fue una fiesta cívica. Hasta se localizó sano y salvo a Tadeo, el niño extraviado en el Zócalo.

Vi jóvenes, niños, abuelitos que sin miedo ocupaban la Plaza de la Constitución. Un tsunami rosa mexicano que reivindica el uso de un espacio de todos, que no pertenece a ningún partido político, sea guinda, amarillo, tricolor, azul.

Alguien grita "Yo confío en la Corte". "También yo", contesto. No conozco a los ministros, pero después de ver a toda esa gente confiar en ellos, también quiero hacerlo. A lo lejos alguien más grita "Mi voto no se toca". "No se toca", respondo como resorte.

Al final cantamos el himno nacional con la Torre Latinoamericana y Palacio Nacional como testigos mudos. Abandoné el zócalo con la convicción de que la lucha en defensa de nuestra incipiente democracia apenas comienza y la satisfacción de ser parte de los ciudadanos que recuperaron la Plaza de la Constitución para hacer valer nuestro derecho a elecciones confiables.

Y mi voto no se toca. ●

Científico y ambientalista

En el Zócalo no había miedo, odio, dudas; sólo el deseo de defender el voto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Salud: "ahorrar" en vez de prevenir

A quien se le multiplicó ¡por doce! su "más catastrófico" pronóstico de 60 mil muertes por covid, el subsecretario de dizque *Prevención y Promoción de la Salud*, Hugo López-Gatell, de nada le servirá exculparse por la proporción que le quepa en la matazón (casi 800 mil, según el Inegi), atribuyéndola a *la desigualdad social, las malas condiciones previas de salud de las personas que se gestaron durante las tres o cuatro décadas previas y las añejas carencias en la infraestructura de salud.*

Eso dijo a la reportera Ángeles Cruz Martínez, de *La Jornada*, en una entrevista publicada ayer.

Posando como para una portada de *¡Hola!*, al "estratega" contra la pandemia se le ve reflejado en el virtual espejo de acero de un elevador, ocupando un tercio de la primera plana y con un pie de foto con una más de sus descabelladas afirmaciones:

"El gobierno federal buscará adquirir vacunas contra el coronavirus *en condiciones que favorezcan la economía* nacional y no al revés, como ocurrió en 2020...".

Ignora por lo visto que lo único que se debe *favorecer* es *la salud social*, frente a lo cual pasan a segundo o último término las finanzas públicas.

¿Sabrá que su pésima gestión se ha traducido en que la esperanza de vida en México se redujo *nueve meses* a causa de la pandemia, mientras que en Alemania o Noruega la disminución es de solo *uno*?

"No queremos ser víctimas de la narrativa artificial que se ha sembrado al ritmo y servicio de las necesidades comerciales de las casas farmacéuticas preponderantes", dijo a la periodista, quien apuntó:

Se refirió específicamente a los laboratorios Pfizer y Moderna, que desarrollaron vacunas bivalentes contra el coronavirus, las cuales se promueven como una necesidad para, supuestamente, mantener la protección contra la enfermedad. Dichos biológicos contienen protección contra la cepa original del virus y la variante ómicron. El subsecretario insistió en que no existe evidencia científica sobre el beneficio de su aplicación, en comparación con las primeras vacunas hechas con una sola cepa, la surgida en Wuhan, China.

"Estamos abiertos a que haya muchas vacunas *o nada*", enfatizó absurda y dubitativamente.

¿Pues no que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tendría lista la vacuna *Patria* en diciembre de 2021, según prometió su directora, María Elena Álvarez-Buylla, la misma que amenazó con *acabar* con la "ciencia neoliberal"; la que antes de treparse en el gobierno dijo en un seminario zapatista (2015): "La *ciencia occidental* es la que ha producido los avances más deslumbrantes *y quizá más inútiles, como la llegada a la Luna...*"?

En vez de usurpar funciones hacendarias y preocuparse por "la economía nacional" para considerar si le entra o no al regateo de precios de vacunas antes que procurar la salud pública, López-Gatell está obligado a denunciar que el Conacyt ha sido incapaz de producir siquiera un *milagroso y preventivo* pinche té, ajeno por completo a lo que la sectaria machuchona de la *4T* interpreta como "ciencia neoliberal...".

López-Gatell está obligado a denunciar que el Conacyt ha sido incapaz de producir siquiera un té...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Tesla y la administración de las *corcholatas*

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho varias veces que no importan los cargos sino los encargos. Así ha actuado desde que llegó a Palacio Nacional. Más allá de lo que un puesto en el gabinete o en otro lugar quieran decir según las descripciones, el Presidente cree o intuye que cierto colaborador es el indicado para cierto proyecto específico y a él se lo encarga. Nada nuevo, los presidentes así lo han hecho, tal vez López Obrador un poco más.

En este sexenio, sobre todo en los últimos tiempos, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido encargada en mucho mayor medida que en otros tiempos en asuntos económicos con el exterior. Tal vez porque Ebrard lo peleó, porque quienes han pasado por Economía no lo han hecho, o simplemente porque López Obrador así lo decidió; el caso es que después de la desaparición de ProMéxico —que estaba sectorizado en la Secretaría de Economía—, fue la cancillería quien creó un programa y hasta un puesto a mediados de 2021 para atraer inversión.

Y entonces, Tesla.

La fama del dueño de la productora de autos, el hombre más rico del mundo —al menos en valor de bolsa—, el tamaño de la inversión y lo que significa la decisión de venir a México hacen del anuncio un regalote para cualquier secretario de Estado o funcionario público; imaginemos para una *corcholata* que pueda presumirlo como suyo.

El Presidente ha abordado con cuidado.

Habló de una objeción por el agua —vaya usted a saber si era cierta— y se apropió en el discurso de una negociación que... no cambió nada, Tesla va a Nuevo León como se sabía. Pero el que lo logró fue él, al menos para la mañanera, no una *corcholata*.

Claudia Sheinbaum y Adán Augusto lo agradecen.

Marcelo Ebrard levantó la mano ayer en Twitter: "Ahora que se ha dado a conocer la buena noticia de la inversión de Tesla en México por el presidente López Obrador, es de justicia reconocer la enorme labor de Martha Delgado (subsecretaria para asuntos multilaterales), Iker Jiménez (director general de impulso económico global) y Margarita Alcántara (jefa de la oficina de la subsecretaría) para lograrlo, fructificó una paciente labor de 14 meses, felicidades!!".

Pienso que es tarde.

El Presidente cuida a sus *corcholatas*, tal vez haría lo mismo por Marcelo si Claudia o Adán... Okey... tal vez no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Más señales alarmantes de López Obrador

• La postura del Presidente produjo una reacción negativa en Perú.

En este espacio he reiterado mi preocupación de que **López Obrador** desconozca un posible triunfo opositor en las elecciones de 2024 y se niegue a entregar la Presidencia al legítimo ganador en las urnas. Para **López Obrador** es inconcebible que Morena pueda perder el año que entra. Nunca en su historia ha aceptado una derrota y no va a comenzar a hacerlo en 2024. Fiel a su estilo, argumentará que los resultados adversos fueron producto de un fraude promovido y avalado por las autoridades electorales. Tal y como **Trump** en Estados Unidos y **Bolsonaro** en Brasil, hará hasta lo indecible con tal de no entregar el poder a la oposición.

El Presidente ya ha mandado muchas señales en este sentido. Hoy agrego una más.

López Obrador debió trasmitirle a Perú la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico (una iniciativa de integración comercial conformada por Chile, Colombia, México y Perú) en diciembre pasado. El nuevo titular sería **Pedro Castillo**, todavía presidente peruano. Sin embargo, **Castillo** dio un autogolpe de Estado que resultó fallido y el Congreso lo depuso y arrestó.

La presidencia peruana la tomó la vicepresidenta **Dina Boluarte**. Desde el día uno de los acontecimientos, **López Obrador** criticó la separación del poder de **Castillo** y desconoció la legitimidad de **Boluarte**. Contrario al discurso de no involucrarse en asuntos de política interna de otros países, que utiliza cuando le conviene, el mandatario mexicano se metió hasta la cocina en los temas domésticos de Perú.

Obviamente, la postura de **López Obrador** produjo una reacción negativa en Lima. La relación bilateral se ha ido deteriorando al punto que la presidenta **Boluarte** declaró como *persona non grata* al embajador de México en Perú y ordenó el retiro de su propio embajador en nuestro país.

En esta coyuntura, el jefe del Ejecutivo mexicano decidió no entregarle la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a Perú por considerar "espurio" al gobierno de **Boluarte**. Ése fue el adjetivo preciso que utilizó **López Obrador**.

Lo de la Alianza del Pacífico es una nimiedad en las relaciones multilaterales de México con otras naciones latinoamericanas. Aquí lo importante es que este asunto se cruzó en la disputa entre **López Obrador** y **Boluarte**. Eso en el ámbito internacional.

Pero el tema, me parece, también tiene una lectura política nacional.

El Presidente de México se está arrogando el derecho de decidir quién es un gobernante legítimo y quién uno espurio. No importa lo que digan la Constitución y las instituciones encargadas de designar oficialmente a un mandatario. Bueno, pues lo que está haciendo **López Obrador** hoy al considerar fraudulenta a **Boluarte** y, por tal motivo, no entregarle la presidencia de una organización multilateral, podría hacerlo en 2024 si la oposición gana las elecciones presidenciales.

Diría, como ha dicho de la presidenta peruana, que el ganador es un títere, un pelele, de la oligarquía local, que lo único que quiere es saquear los bienes del país y, por tanto, no puede entregarle la Presidencia de México.

> Imaginemos el escenario de un presidente en funciones argumentando que su sucesor es un espurio y que, por tanto, no entregará la institución presidencial.

La pregunta es qué consecuencia tendría esto para la política nacional.

Formalmente, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le corresponde emitir la constancia de "presidente electo" al ganador de los comicios. El día de la toma de posesión, el presidente debe presentarse al Congreso a rendir la protesta contenida en el Artículo 87 de la Constitución. De hecho, de acuerdo a expertos constitucionales, después de 2006, cuando **López Obrador** quiso impedir la toma de protesta de **Calderón** en el Congreso, el presidente entra automáticamente en funciones el primer minuto del día que toma posesión, aunque no haya protestado frente al Congreso.

Así que, por más que **López Obrador** no quiera entregar la Presidencia en 2024, basta que el TEPJF emita la constancia de ganador de las elecciones y el día de la toma de posesión el Presidente comience a gobernar, a pesar que el mandatario pasado lo desconozca.

Sin embargo, imaginemos el escenario de un presidente en funciones argumentando que su sucesor es un espurio y que, por tanto, no entregará la institución presidencial. Serían meses de gran conflicto e incertidumbre política. Algo así como el 2006, pero en esteroides, porque sería el mismísimo Presidente de México, con todo el poder que tiene, el que se arrogaría el derecho de declarar espurio a su sucesor y amagando con no cederle el poder.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tesla se queda

Apenas el viernes pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** había descartado que la empresa Tesla construyera su nueva megafábrica de autos en Nuevo León, a causa de la escasez de agua que afecta al estado norteño. "Sencillamente, no se entregan permisos para eso; o sea, no es factible", advirtió.

Pero algo pasó en los siguientes tres días. Luego de dos conversaciones con el dueño de Tesla, el multimillonario **Elon Musk**, **López Obrador** metió reversa y anunció –ayer, en su conferencia– que siempre sí se haría en Nuevo León.

Justificó la decisión –de la que se darán detalles al mediodía de hoy, en Austin, Texas– diciendo que la empresa se había comprometido a usar agua reciclada en todo el proceso de fabricación de los vehículos.

En realidad, eso nunca estuvo en duda. Desde los primeros comentarios del Presidente en el sentido de que la construcción de la planta sólo sería autorizada en lugares donde hubiera agua abundante, los expertos en el sector señalaron, primero, que la fabricación de autos no es un proceso que requiera uso intensivo del líquido y, segundo, Tesla emplea agua tratada por la necesidad de restarle los minerales que tiene por naturaleza.

Así terminó una discusión innecesaria que se inició el 20 de febrero, cuando **López Obrador** mencionó por primera vez la escasez de agua en Nuevo León como impedimento para que se realizara allí la inversión de Tesla. Y, al final, ganó la propuesta del gobernador neoleonés **Samuel García**, quien contactó a **Musk** desde hace dos años e incluso logró que visitara Monterrey a finales de octubre. De hecho, ya todo está listo para comenzar la construcción en un terreno de mil 700 hectáreas en el poniente del municipio de Santa Catarina.

¿Qué habrá llevado al tabasqueño a meterse en esa negociación? En ese punto hay varias especulaciones: desde que quiso atraer la inversión para vestir los alrededores del aeropuerto Felipe Ángeles hasta que buscó impedir que ésta se quedara en un estado que él ganó de manera estrecha en 2018 y donde Morena no pudo llevarse la gubernatura. Ninguna de las explicaciones empata con la lógica económica.

En países desarrollados, con instituciones fuertes, los jefes de Estado o de Gobierno no intervienen en decisiones como ésa. Por ejemplo, en Estados Unidos, los permisos que tienen que cumplir los inversionistas extranjeros no los otorga el presidente, sino un organismo especializado, el denominado Committee on Foreign Investment in the United States (CFIUS), que encabeza el Departamento del Tesoro, y tiene representantes de 16 entidades públicas, entre ellas los departamentos de Defensa, Estado, Comercio y Seguridad Nacional.

Allá el otorgamiento de permisos es una actividad interdisciplinaria. Acá, en el México del presidente **López Obrador**, un solo hombre los otorga o los niega. Hace unas semanas le relaté cómo se perdió una inversión de la empresa de vidrio plano Tempco Glass, que quería instalar una planta en Mexicali, porque la CFE le explicó que el único que podía dar el permiso para tender la línea de transmisión eléctrica que se necesitaba era el Presidente, y, después de esperar por meses una cita, la compañía decidió irse a Texas.

Habría que saber por qué esta vez **López Obrador** dio su brazo a torcer, luego de lo terminante que había sido el viernes pasado. Todo indica que hubiera sido costoso negarse a palomear un acuerdo muy benéfico para el país que ya estaba prácticamente cerrado.

El Presidente, a quien evidentemente le molesta que le impongan cualquier cosa, se sometió a un desgaste innecesario. Incluso si hubiera tenido buenas razones para arrebatar lo que **Samuel García** había negociado, pudo haberlo intentado de manera callada, sin hacerlo público en la mañanera. Pero pesó más su ánimo de que todo el mundo sepa "quién manda aquí".

México gana con esta decisión. Y hay que dar el reconocimiento al gobernador de Nuevo León, quien no sólo consiguió la inversión, sino que aguantó la intervención del Presidente.

Ojalá que, de ahora en adelante, las decisiones sobre inversiones se sistematicen y se basen en criterios económicos y no políticos, sobre todo en momentos en que la mesa está puesta para que México se beneficie del enorme flujo que puede significar el *nearshoring*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Y con Tesla hemos topado

• También todo esto tiene una lectura política. Se pudo cancelar el NAIM o la cervecera de Mexicali, porque esta administración estaba en la cúspide de su poder político. Hoy ya no es así.

Para Bibiana, que comienza un nuevo ciclo y que merece todo.

Y finalmente Tesla instalará su fábrica en Nuevo León. Después de dos videollamadas entre el presidente **López Obrador** y el empresario **Elon Musk**, se confirmó lo que el propio mandatario había intentado evitar, que la principal manufacturera de automóviles eléctricos invirtiera en ese estado, argumentando algo que no era cierto: la falta de agua para una empresa de esa magnitud.

Desde la Cancillería, donde jugó un papel fundamental la subsecretaria **Martha Delgado** junto con todo el equipo que encabeza **Marcelo Ebrard**, y desde el estado de Nuevo León, se hizo saber que esa empresa necesitaba poca agua, que la misma era tratada y que en ese sentido hay excedente en el estado, pero, además, Tesla construirá su propia planta de tratamiento. El agua no era tema, lo era la decisión gubernamental de dirigir políticamente esa inversión.

Un flujo de dinero enorme y que significa mucho más que la construcción de una planta que producirá un millón de vehículos eléctricos al año: implica la multiplicación en distintos puntos del país de empresas que servirán para aprovisionar esa planta y en el futuro mucho más, porque Tesla abarca desde los vehículos automotrices hasta la industria aeroespacial (que ya ha logrado un desarrollo importante en Querétaro y el Bajío). Adicionalmente, es un paso importante en un proceso en el que estamos muy atrasados por la miopía institucional: la transición hacia una movilidad que utilice cada vez más energías limpias y no fósiles.

Es una muy buena noticia, pero demuestra la forma poco racional en que se toman muchas decisiones económicas, basadas más en ocurrencias o percepciones alejadas de la realidad actual, que en estudios serios. Plantear que Tesla no se podía afincar en Nuevo León era, sencillamente, insensato y argumentar que eso era así por la falta de agua era no conocer siquiera cómo funcionan este tipo de plantas. Agregar que las inversiones de este tipo tenían que dejar de ir hacia el norte para concentrarse en el sureste, ignora las exigencias que impone el llamado nearshoring, la necesidad de contar con mercados cercanos (la planta de Tesla en Santa Catarina estará a seis horas de carretera de su central en Austin, Texas) y de mano de obra calificada.

Lamentablemente, en el sureste del país no se está invirtiendo, salvo en la zona hotelera de la Riviera Maya y Cancún, en nada de eso. Las condiciones para la inversión se deben crear, no se pueden decretar. Y haber rechazado la inversión de Tesla le hubiera hecho al país más daño aun que la cancelación del NAIM o de la planta de Constellation Brands en Mexicali.

Pero también todo esto tiene una lectura política. Se pudo cancelar el NAIM o la cervecera de Mexicali, porque esta administración estaba en la cúspide de su poder político. Hoy ya no es así. Cuatro años con escaso crecimiento económico, tres años de una pandemia muy mal atacada, con la seguridad en entredicho, y con crecientes enfrentamientos con la Casa Blanca y distintos centros de poder en Estados Unidos y Canadá, dejan mucho menos campo de maniobra.

Lo de ayer en la mañanera es difícil de explicar. Primero, el presidente **López Obrador** justificó la inversión de Tesla que, afortunadamente sí se realizará, utilizando todos los argumentos que hace unos días empleó para decir que el gobierno federal no la autorizaría en Nuevo León, como si lo de la semana pasada no hubiera existido.

Luego, sin pregunta expresa de por medio, se lanzó contra el departamento de Estado por el comunicado que el lunes hizo público el gobierno de Estados Unidos apoyando los deseos de un sistema electoral democrático y autónomo en México, indirectamente respaldando la movilización del domingo en la ciudad. En un torbellino declarativo, el mandatario se fue contra el secretario de Estado, **Antony Blinken**, contra los principales medios internacionales, contra los manifestantes del domingo, habló de conspiraciones internacionales y aseguró que Estados Unidos no es una democracia, porque es un país cuyo sistema político está dominado por la oligarquía y que en México gobierna el pueblo. Eso sí, dijo que en todo eso el presidente **Biden** y la Casa Blanca no tenían nada que ver, que era una perversión del departamento de Estado, como si éste fuera independiente del presidente del que depende directamente.

Pero el tema va más allá aún. Desde que fue detenido **Genaro García Luna** y más aún después de la condena derivada de su juicio, aquí hemos dicho que este gobierno no entiende que la amenaza está dirigida directamente contra esta administración. En el pasado podrá haber otros **García Luna**, pero cuando la DEA o el departamento de Justicia hablan de ese proceso se están refiriendo a la actualidad, a las crisis de opiacios y de fentanilo que cuando fue funcionario **García Luna** ni siquiera habían comenzado.

Pueden festinarlo ahora, pero lo cierto es que la presión por el tráfico de fentanilo no es para los funcionarios del pasado, sino para los actuales y con la misma discrecionalidad con que se actuó contra **García Luna** se puede actuar el día de mañana contra cualquier funcionario actual.

Ayer, el departamento de Justicia volvió a insistir en la extradición de **Ovidio Guzmán** y no saca el dedo del renglón respecto a **Rafael Caro Quintero**. Esa es la espada de Damocles que pende sobre la actual administración. Quizás es una de las razones que explican que, luego de querer condicionar la inversión de Tesla, finalmente hayan doblado las manos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

García Luna: falta un capítulo // ¿Y Eduardo Medina Mora? // ¿Calderón a la mañanera?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONCLUYÓ EL PRIMER capítulo (juicio y declaratoria de culpabilidad de Genaro García Luna en Nueva York) y todos esperan el estreno del segundo (próximo 27 de junio), cuando el juez de la causa, Brian Cogan, dicte sentencia (mínimo 20 años, máximo cadena perpetua) en contra del ex director foxista de la Agencia Federal de Investigaciones y ex secretario calderonista de Seguridad Pública. Y con ello se cerraría el ciclo.

HASTA AHÍ LLEGÓ la serie, decreta el aparato estadunidense de justicia, puesto que no está dispuesto a divulgar un tercer episodio, decisivo en esta trama, y relativo, precisamente, a qué tanto estuvieron involucradas las de por sí abusivas agencia gringas de espionaje, contra las drogas, de "control" de armas de fuego y tantas otras, amén de que el Departamento de Estado tendría que explicar sus enjuagues con el gobierno mexicano, así como las estrechas relaciones que todas ellas mantuvieron con el ahora convicto desde sus inicios en el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y las razones por las cuales guardaron bajo cien candados las pruebas que tenían sobre la participación de García Luna y otros funcionarios mexicanos en el tráfico de drogas.

TRAS EL JUICIO y la sentencia en contra de García Luna, la parte estadunidense apuesta al olvido, al colorín colorado este cuento se ha acabado, porque resulta obvio que ni lejanamente quiere ocupar el papel protagónico en esta tenebrosa historia. Sin embargo, en aras de la justicia y la transparencia que tanto cacarea, el gobierno del vecino del norte está obligado a develar su participación y la de sus agencias sobre el encubrimiento que otorgaron a García Luna. Ahí está el caso del operativo *Rápido y furioso*, con un alto costo en vidas mexicanas, que metieron al congelador. Nadie sabe, nadie supo.

LO DIJO BIEN el presidente López Obrador: "¿cómo es eso de que aquí se hacen todos estos acuerdos mafiosos, se alimentan, se nutren mutuamente autoridades con delincuentes y pasa la droga a Estados Unidos y allá no hay bandas? Pero, también, sus agencias no ven nada, no actúan. Nada más nos enteramos hace un mes que el que estaba encargado de la DEA un tiempo en México sólo lo destituyeron porque le encontraron vínculos con jefes de la delincuencia en México, hace un mes, y ya no hay información, ahí sí no hay un comunicado del Departamento de Estado ... y sabían los del gobierno estadunidense. Es muy raro también que las agencias del gobierno de Estados Unidos no hayan actuado o se hayan tardado en actuar".

EL MANDATARIO REITERÓ que Genaro García Luna declare en calidad de testigo colaborador para que aporte información. "Sería un buen servicio al país el que él, independientemente de la reducción de los años que va a estar en la cárcel, ayudara explicando cuál fue su situación en el gobierno de Fox y en el gobierno de Calderón. Él tendrá que decidir. Para el gobierno y la justicia estadunidenses, y para el gobierno de México, pero sobre todo en bien de nuestros pueblos, sí valdría la pena que hablara, porque entonces sí se conoce todo" desde su participación en el Cisen.

EN ESTA TRAMA delincuencial poco se menciona a otro de los "ángeles de la guarda" de García Luna, porque en buena medida su carrera ascendente estuvo ligada a ese oscuro personaje: Eduardo Medina Mora, director del Cisen en tiempos de Fox, con quien cerró sexenio como secretario de Seguridad Pública, cargo que, ya con Felipe Calderón, ocupó el hoy preso en Nueva York. Por esos días (2006-2009) Medina Mora fue titular de la PGR y de ahí brincó a la embajada mexicana en Londres, más adelante (con Peña Nieto) a la de Washington y terminó (nominado por EPN) como ministro de la SCJN (en donde defendió a los delincuentes de cuello blanco).

POR CIERTO, EL presidente López Obrador "invitó" a Felipe Calderón a que asista a la mañanera y ahí explique su relación con García Luna. "Si viniera aquí nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio. ¿Y por qué decimos que aquí? Bueno, porque fue presidente 'haiga sido como haiga sido'", amén de que *Borolas* se comprometió a dar una declaración pública sobre el tema "si resultara culpable García Luna", pero, dijo el mandatario, "estamos esperando la aclaración. Es más, aquí está la tribuna".

Las rebanadas del pastel

DE PILÓN, LÓPEZ Obrador envió mensaje al metiche Antony Blinken, titular del Departamento de Estado: "ahora hay más democracia en México que en Estados Unidos". ¿Por qué? "Porque aquí gobierna el pueblo, allá la oligarquía".

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Genaro García Luna y Eduardo Medina Mora en imagen de 2009. Foto Francisco Olvera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Nuevo Laredo: pleno esclarecimiento

La madrugada del domingo, seis jóvenes volvían a sus casas tras pasar la noche en una discoteca de Nuevo Laredo, Tamaulipas. Integrantes del Ejército Mexicano abrieron un nutrido fuego contra la camioneta en que viajaban, causando la muerte a cinco de ellos, hiriendo a otro y dejando un fuerte trauma en el único sobreviviente. En el transcurso de las siguientes horas, los soldados acordonaron la zona y lanzaron repetidas descargas de sus armas al aire o al suelo cuando los vecinos del lugar se acercaron a manifestar su indignación y protestar por la presencia de las fuerzas federales. En momentos de gran tensión, hubo agresiones de los civiles contra los castrenses, quienes respondieron con actos que pudieron derivar en pérdidas adicionales de vidas.

De acuerdo con la versión de la Secretaría de la Defensa Nacional, sus elementos dispararon después de escuchar detonaciones y observar un vehículo que circulaba a exceso de velocidad, sin placas y con las luces apagadas.

La tragedia debe esclarecerse mediante una investigación expedita, imparcial, objetiva, exhaustiva y transparente, que arroje resultados veraces y determine más allá de toda duda razonable si se trató de un acto en defensa propia –lo que parece muy poco probable–, de un delito imprudencial o de un intolerable abuso de poder. Si esta indagatoria determina la culpabilidad de los militares, todos los involucrados –tropa y mandos– deben ser sancionados de acuerdo con el marco legal y ha de procederse al resarcimiento del daño.

Más allá del ineludible esclarecimiento y las aplicaciones de sanciones a las que pudiera haber lugar, es necesario adoptar medidas para evitar que eventos como el referido puedan repetirse. Esto implica tener presente que, como se ha dicho siempre, los militares no son policías y no deben ser asignados a esas tareas. Para tales labores el país cuenta con la Guardia Nacional, cuerpo creado y entrenado para prevenir la delincuencia y garantizar la seguridad de los ciudadanos. Es cierto que, pese a los importantes avances registrados desde su nacimiento hace apenas cuatro años, la corporación todavía no tiene la estructura humana y material para afrontar su misión en todo el territorio nacional, pero esta insuficiencia no puede suplirse de manera indefinida echando mano del Ejército.

Incluso si la investigación demostrara más allá de toda duda razonable que los hechos no se suscitaron como hasta ahora parece y se llegara a establecer la inocencia de los uniformados, este episodio debe convencer a las autoridades de que la consolidación de la Guardia Nacional es una necesidad inaplazable para el funcionamiento de su estrategia de seguridad. Si hay la certeza de que el modelo de paz diseñado con la Guardia Nacional como uno de sus pilares es el adecuado para recuperar la tranquilidad en las amplias regiones del país azotadas por los flagelos gemelos del crimen y la violencia, entonces se deben proveer todos los recursos para afianzarlo y acelerarlo. Demorar el funcionamiento pleno de nueva corporación policial es dañino para el país, para los propios institutos castrenses y para el proyecto de la Cuarta Transformación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

El circo de tres pistas

Con mucha frecuencia se ha dicho, el presidente López Obrador actúa mediante distracciones y distractores.

Su estrategia –afirman sesudos analistas--, es mantener a los mexicanos entretenidos en asuntos de menor importancia y gran explosividad, para darle, por otra parte, salida a sus verdaderos actos de gobierno.

Sin embargo, como suele suceder en las personalidades anancásticas y obsesivas, como la suya, con frecuencia se pierde entre la percepción y la realidad.

Como hubiera dicho Karl Jaspers, la diferencia entre la percepción y la representación.

La primera proviene de fuera. Para percibir un objeto, necesitamos al objeto. La segunda surge de la mente, nos representamos el objeto, lo imaginamos y luego creemos estarlo percibiendo. Una patología, una alucinación.

Dicho de otro modo, el señor presidente termina por creer ciertas aquellas distracciones creadas con la finalidad de confundir o entretener a los demás. Y en algunos casos termina por creer sus propias fantasías, sus alucinaciones.

Un ejemplo de todo esto es la forma como ha aprovechado el caso de Genaro García Luna en Estados Unidos, para lograr una de sus obsesiones, quizá la más grande de todas, arrinconar y si se puede, encarcelar a Felipe Calderón.

No por la violencia en sí desatada durante su sexenio (tan grande como la actual o menor); no por la guerra, no por el combate al narcotráfico sin éxito alguno, no. Por el siempre invocado fraude electoral, ofensa de la cual ni siquiera el pleno poder presidencial ha podido aliviarlo.

Ayer por la mañana asistimos a un espectáculo insólito en el mundo de las percepciones y las representaciones: el presidente legítimo invita al presidente espurio a una conferencia de prensa en el Palacio Nacional. Delirio puro.

Distracción, dirán otros. Y es cierto, pero lo notable es el mecanismo mental puesto en marcha para llegar a ese punto.

Si lo invito a dar explicaciones y no viene (como es obvio), entonces pruebo la verdadera finalidad de la marcha conservadora del pasado domingo: querían defender a García Luna. Ese pensamiento en espiral mueve los engranes del poder.

Esta es una muestra:

"—Sí, lo invito aquí, o sea, que nos explique su relación con García Luna…Y ahora, ahora si viniera aquí nos comprometemos a que no haya preguntas, nada más que dé su testimonio… ¿Y por qué decimos que aquí?

—"Bueno, porque fue presidente 'haiga sido como haiga sido', y no es para presumir, pero esta conferencia la ven muchos…"

Este recurso nos sugiere cuál será el camino por seguir. Una vez prendido del tema, no lo soltará en mucho tiempo, en todo el tiempo.

No importa si la justicia alcanzó a García Luna en Estados Unidos mientras aquí, a pesar de la vejez de todas estas evidencias, no se le había requerido ni para explicar siquiera una multa de tránsito. El ahora culpable de tantos delitos en aquel país, no tiene proceso alguno en México. Vivía sin molestia alguna en Estados Unidos, venía cada y cuando quería y nunca se le sugirió siquiera una casa en su contra.

Una vez capturado allá, las acusaciones mexicanas brotaron como hongos bajo la lluvia.

—¿Por qué la fiscalía mexicana no presentó denuncia alguna durante los primeros años de este gobierno?

Eso nadie lo sabe. Pero lo visible ahora es el aprovechamiento político de todo este caso cuya dimensión será suficiente hasta para convertirlo en recurso permanente durante las campañas del próximo año.

Por lo pronto Calderón ha ofrecido una explicación lamentable. Digna de él:

"… lo que sí es cierto y describo ahí en el libro de 'Decisiones difíciles' es que, si es condenado (GGL) por las cosas que se le acusa, por supuesto que yo lo considero una verdadera traición y una deslealtad, y ahí asumiré mi parte de responsabilidad de haberlo nombrado".

Como espectáculo circense una mañanera con Fox, Calderón y López Obrador, será maravilloso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El SNTE abandera las demandas de la disidencia en la CDMX

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

A los analistas políticos más avezados no les debe pasar desapercibida una reunión convocada la semana pasada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la disidencia de la Ciudad de México, a la que asistieron poco más de 6 mil profesoras y profesores de la sección 9 de esa organización sindical.

En la asamblea se esbozó lo que es la intensa agenda magisterial para el siguiente trimestre hacia la negociación que deberá culminar el 15 de mayo.

El magisterio de Ciudad de México merece nuestra atención porque fue, en su momento, uno de los bastiones de la CNTE, ese ya viejo movimiento sindical disidente que ahora se encuentra parapetado principalmente en Oaxaca y parte de Chiapas, Michoacán y Guerrero. También es importante señalar que la capital del país es la única entidad federativa en la que la SEP se mantuvo como parte patronal tras transferirse la gestión de los servicios educativos a los estados del país, allá por 1993.

Son tres ejes principales en los que se redondea la agenda de la sección 9 de la CDMX con la dirigencia nacional del SNTE presidida por Alfonso Cepeda Salas: la certeza laboral; el desarrollo de la carrera profesional de maestras y maestros, y la dignidad en el retiro.

El líder magisterial anunció en esa reunión que, durante cinco años, se han alcanzado más de 886 mil basificaciones, más de 30 mil entre maestras y maestros de educación básica agrupados en esa sección capitalina.

Como sabemos, el basificar significa darle permanencia y estabilidad en el trabajo a quienes cubrían interinatos, plazas por honorarios o empleos temporales. Basificar quiere decir otorgar certeza laboral.

Alfonso Cepeda explicó que el magisterio del país reclama corregir el funcionamiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), porque cotidianamente vulnera los derechos laborales y frena el desarrollo profesional de los docentes. Es el área de la SEP a cargo de la exdiputada federal de Morena, Adela Piña Bernal, donde se concentran la mayor parte de las incidencias que dañan el desarrollo profesional de maestras y maestros de todo el país.

Mientras que la titular de la SEP, Leticia Ramírez, se aplica en acatar la orden presidencial de darle certeza a los derechos laborales y estimular la profesionalización y actualización del magisterio, hay funcionarios de esa dependencia que van en sentido contrario.

Cepeda recordó que han reiterado al presidente las demandas de los trabajadores de la educación para reformar el sistema de pensiones, para que desaparezca el régimen de cuentas individuales que han proporcionado ganancias infinitas a los administradores de los fondos de retiro, sin que esto se refleje en mejoras para las pensiones de sus afiliados, quienes ven disminuir su capital paulatinamente.

Otro aspecto sensible es la necesidad de que se incremente el tope de UMA para el cálculo de la pensión. Cuando el salario mínimo fue sustituido por la Unidad de Medida, se dejó a un grupo de trabajadores afectados por haber cotizado y aportado a su fondo de retiro en salarios mínimos y ver afectado el cálculo de sus propias aportaciones. Adicionalmente, las UMA se han topado y su distancia respecto de los salarios mínimos se ensancha. Hasta donde sabemos, el SNTE ha trabajado una propuesta de solución con Hacienda, pero no sabemos si el presidente ha aprobado alguna estrategia para resarcir al personal educativo en retiro.

Lo que sí conocemos es que el magisterio ha acompañado al presidente López Obrador durante toda su gestión y se sabe, por las encuestas que ha realizado Consulta Mitofsky, en su mediciones cotidianas sobre la aprobación presidencial, que el magisterio es uno de los sectores de la sociedad que más apoyan a AMLO.

Amor con amor se paga, dice el dicho popular y es una de las consejas populares que más usa el presidente. AMLO ha sido sensible a las demandas del SNTE, pero ahora es cuando más hace falta que en la SEP, en Hacienda y en Ciudad de México aterricen en hechos, las instrucciones del jefe del Ejecutivo federal.

Por otro lado y de acuerdo a lo informado por el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, el chiapaneco Plácido Morales, el SNTE ha renovado las dirigencias de más de 30 secciones sindicales a lo largo y ancho del país a través del voto secreto, directo y universal que marca la legislación laboral. Un proceso de democratización sindical paulatino, pero profundo, en el que no ha tenido cabida la nueva disidencia del movimiento que encabeza Ricardo Aguilar Gordillo, sobrino de Elba Esther Gordillo.

Ahora, se acerca el turno en las secciones de Ciudad de México. Si tomamos el ejemplo de los miles de trabajadores que asistieron al encuentro con la dirigencia nacional, podemos observar que la apuesta de la sección 9 del SNTE, es la renovación de cuadros por nuevas generaciones para garantizar el futuro de la organización sindical magisterial en la capital del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO internacional

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Al presidente López Obrador no le importa el mundo, lo que pasa y lo que se diga en él. Nuestro Presidente vive en una burbuja nacionalista en la que nada perturba sus sueños de opio con grandes obras, inauguraciones entre aplausos, abrazos a la mamá del *Chapo*, ajusticiamientos públicos a sus adversarios y canciones de Silvio Rodríguez, mientras se refina unos tacos de cerdo en pasilla acompañados de un vaso de tepache.

Por supuesto, el Presidente tiene todo el derecho a proyectar la imagen propia que él quiera. Pero los mexicanos también tenemos derecho a querer que nuestro Presidente, aunque sea él, sea visto con respeto por otros mandatarios del mundo y por la comunidad internacional. Como ha sido la tónica en este sexenio, los deseos y anhelos del Presidente van por un lado y los de una buena parte de la ciudadanía por el otro. Lo cierto es que la imagen del Presidente mexicano es el hazmerreír de la comunidad.

Cuando se habla del Presidente en el mundo no podemos olvidar su intervención ante decenas de mandatarios en la que se le ocurrió hablar de Mussolini, diciendo que se llamaba así por Benito Juárez. ¿Quién se atreve a mencionar al fascista italiano en un foro de ese nivel? Pues ya sabemos quién. Lo mismo cuando dice que somos un país que se fundó hace 10 mil años o cuando afirmó que no éramos colonia "ni de Rusia, ni de china, ni de Estados Unidos", o que puso "en pausa", según él, las relaciones con España. De elevadorista con Biden y Trudeau, o con ellos mismos cuando ocupó más de 25 minutos en una respuesta para que no pudieran decir nada. En materia internacional López Obrador es un *oso* permanente.

Recientemente la emprendió contra Perú, a tal grado que ese gobierno decidió retirar a su embajador en nuestro país. López Obrador, que se la pasa hablando de la soberanía de los pueblos y de que nadie se meta con los demás, que no acepta el comentario de un extranjero por considerarlo injerencista, se despacha con la cuchara grande cuando se trata de defender gobernantes empobrecedores de sus países. "Nosotros no aceptamos toda la farsa que ha significado la destitución del presidente Pedro Castillo, porque no se respetó la voluntad del pueblo de Perú, se pisoteó la democracia y se cometió una gran injusticia al destituirlo y encarcelarlo. y luego establecer de facto un gobierno autoritario, represor", dijo sin respeto alguno por la soberanía peruana. Pero fue más allá, porque ya sabemos que su pecho no es bodega. Alertó que nadie habla de esa injusticia y barrió parejo con "la prensa mundial, los periódicos más famosos del mundo, OEA, ONU y organizaciones de derechos humanos". O sea, es él solo contra el mundo. Pobre, cuánta incomprensión.

Como sabemos los mexicanos, el Presidente tiene un gran motivador en la autosuperación. Constantemente se supera a sí mismo en sus retos. Así que decidió impactar a medio mundo –literal– difundiendo una foto de un *aluxe*. Claro que llamó la atención y se volvió la mofa de los medios internacionales. El Presidente de México cree en manifestaciones de otro mundo, en la aparición de seres fantásticos. A él le parece muy místico lo que a los demás les parece algo demencial. Pero en fin, ya se ve que los alcances de la transformación lopezobradorsita llegan a niveles insospechados.

Quedaremos a la espera del nuevo *oso* internacional del Presidente. A la mejor sale jugando Ouija con sus colaboradores o adorando a un becerro de oro o aventando princesas mayas a los cenotes para apaciguar la furia de los dioses. O a la mejor hace la apología de Stalin. Cualquier cosa puede pasar.

Quedaremos a la espera del nuevo oso internacional del Presidente. A la mejor sale jugando Ouija con sus colaboradores...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El zalamero

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos se han tensado fuertemente en los tres últimos días. Las relaciones con Perú están en el umbral de suspenderse o romperse. La prensa más influyente en el mundo está criticando el carácter autoritario del presidente Andrés Manuel López Obrador. Uno de los programas de revista que ven más de 2 millones de personas cada noche en la Unión Americana se mofó cruelmente del Presidente este lunes. Y quien debería estar buscando solución a la conflictividad diplomática que se vive o atajando la caricatura que se está haciendo de López Obrador en el mundo, se dedica mejor a la zalamería.

La carrera por la sucesión presidencial está haciendo cometer desfiguros lamentables a Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores y considerado por muchos –como quien esto escribe– como el miembro del gabinete más sofisticado. Ayer, con motivo del anuncio anticipado de que la empresa Tesla hará una muy importante inversión en México, escribió en Twitter: "Felicito al presidente López Obrador por la exitosa negociación con Tesla que garantiza gran inversión con cuidado del agua. Presencié su brillante y exitosa operación a favor de México". Era innecesaria la zalamería, máxime cuando en el quedabién no atiende las cosas importantes.

La inversión de Tesla es una derrota política para el Presidente, no una victoria. La semana pasada vetó informalmente que la planta para fabricar autos eléctricos compactos, que representaría una inversión de más de 10 mil millones de dólares, se construyera en Santa Catarina, un municipio conurbado de Monterrey, por falta de agua, y ayer, 24 horas después de hablar en videoconferencia con Elon Musk, presidente de la empresa, reculó. López Obrador no logró que la nueva armadora se instalara en las inmediaciones del Aeropuerto Felipe Ángeles, o que se construyera en el sur del país.

Qué habló con Musk es un secreto. "Brillante" y "exitosa" operación a favor de México, como lo describió Ebrard, es un exceso retórico y una mentira. Para Musk, era Monterrey o nada, y le urgía una definición para anunciarlo hoy en el Día del Inversionista en Austin. El Presidente no negoció nada, sino que lo hicieron durante 14 meses sus colaboradores con el director de Políticas Públicas de Tesla, Rohan Patel, viejo conocido del equipo de Ebrard, al haber sido consejero del presidente Barack Obama en cambio climático.

Entretanto, ¿qué dejó de hacer el canciller?

1.- No expresó un extrañamiento al Departamento de Estado por tres declaraciones en dos días en apoyo al Instituto Nacional Electoral, cuya independencia apoya a "una democracia saludable", y oponerse, por consiguiente, al plan B de López Obrador. El Presidente afirmó ayer que el Departamento de Estado se está inmiscuyendo en los asuntos internos de México, deslindando del pronunciamiento al presidente Joe Biden, como si la Cancillería estadounidense se manejara de manera autónoma a la Casa Blanca.

2.- No inició un control de daños con el gobierno peruano después de que López Obrador tildó a la presidenta Dina Boluarte de "títere" y "pelele" de los intereses oligarcas nacionales e internacionales, que quieren los recursos minerales de esa nación. El gobierno peruano no ha respondido los improperios, pero el principal periódico de ese país, *El Comercio*, publicó un editorial donde señala: "López hablador: el presidente de México diserta sobre la democracia, pero la socava en su país". Más insultante, el excanciller Luis González Posada lamentó que "los mexicanos tengan como

presidente a un imbécil".

3.- Hasta ahora, ha guardado mutis también sobre el programa de revista y sarcasmo *The Late Show*, donde el muy popular Stephen Colbert, en la cadena CBS, se burló de López Obrador por haber publicado una fotografía de un ingeniero del Tren Maya, aparentemente de un *aluxe*, que son seres místicos, no reales, de la cosmogonía maya. Colbert provocó las risas al ubicar la declaración del Presidente en el contexto de los seres místicos en la saga del *Señor de los Anillos*, sugiriendo que López Obrador había ingerido drogas alucinantes.

Ebrard no tenía en sus manos cómo frenar todo lo que ha salido, pero pudo operar de manera directa, o a través de las embajadas, una inconformidad, una carta de protesta (como habría sido el caso de la cadena CBS) o tender puentes de forma inmediata para evitar que un conflicto (como con Perú) escale más. No lo hizo, y tampoco se sabe que esté haciendo un trabajo con medios de comunicación internacionales, donde en los últimos días se ha caracterizado a López Obrador como un gobernante que está atacando la democracia, y al fijar la posición del gobierno mexicano, matizar las críticas.

El Presidente está solo, sin amortiguadores, ni defensa. Ayer mismo reprochó a *The Wall Street Journal* su cobertura de la concentración del domingo por haber publicado en su primera plana de este lunes, a cuatro columnas, una fotografía de la atiborrada plancha del Zócalo bajo la cabeza: *Manifestantes se visten de rosa en un choque contra el partido gobernante*. López Obrador, en su simplificación conocida, alegó que "ese y otros periódicos protegen a las mafias económicas del mundo". No le explicaron a López Obrador que ese diario fue uno de decenas en el mundo que registraron la expresión de protesta contra el plan B de manera similar, lo que sugiere no un complot global, sino que no hay instrucciones en el cuerpo diplomático para cabildear con medios internacionales la iniciativa electoral.

López Obrador sigue sumando agravios y dinamitando puentes. En México carece de un portero que evite que la polarización siga ensanchándose, y le ayude al Presidente a distender la liga, como sería el caso del secretario de Gobernación, que en lugar de eso, la estira. Ebrard no anda de buscapleitos en el mundo, pero tampoco está deteniendo problemas al Presidente. Parece estar más enfocado en la sucesión presidencial y en la política que en su trabajo diplomático, aderezando su actitud con frases melosas a su jefe, que le hacen perder respeto a su persona, lo degradan y lo hacen ver desesperado en busca de su gracia.

Ebrard parece estar más enfocado en la sucesión presidencial y en la política que en su trabajo diplomático, aderezando su actitud con frases melosas a su jefe

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La bendición de trabajar en el Congreso de Jalisco

El Congreso de Jalisco ha publicado el estudio que sobre su nómina mandó hacer al Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). Del análisis queda claro que, además de obeso, ese cuerpo gubernamental consiente a sus muchísimos empleados (sean o no legisladores). Y mucho.

Cuando ese Congreso dio a conocer que había recibido los resultados del Imco, en la prensa de Guadalajara se destacó, sobre todo, que al Poder Legislativo jalisciense le "sobraban" unos 600 trabajadores.

Esa cifra surge de una estimación hecha por el *think tank* que calculaba que idealmente a cada uno de los 38 legisladores se asignaran cinco colaboradores (sumarían 190), 10 personas para cada una de las 15 áreas de administración (150) y cuatro a cada comisión legislativa (cuatro por 20=80): la plantilla del Congreso sería de 420 trabajadores, y no las mil 31 que tiene.

Pero en el estudio hay otros datos tan reveladores como desconcertantes.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted: nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Hay por ejemplo un "desbalance" de trabajadores "auxiliares administrativos": mientras el Congreso de un país como Chile, con más del doble de población que Jalisco, cuenta con 27 de esos empleados, el jalisciense tiene 169. Otra comparación: el Legislativo andino tiene 591 empleados (más 155 diputados), y en Jalisco hay 38 legisladores y mil 31 colaboradores.

Y al analizar las plazas del Congreso se encuentra una gran disparidad de sueldos para personas con similar escolaridad, además de que el ingreso de los trabajadores de ese órgano excede promedios de otros empleados jaliscienses.

Por ejemplo, en Jalisco alguien con primaria gana en promedio anualmente 73 mil pesos, pero en el Congreso el sueldo promedio de quienes tienen esa escolaridad básica se va a más de 335 mil pesos. Igual sucede en otros niveles: secundaria, 84 mil *vs.* 315 mil; bachillerato, 97 mil *vs.* 346 mil; licenciatura, 174 mil *vs.* 392 mil.*

Además, para esos licenciados trabajar en el Congreso prácticamente es garantía de que superarán el ingreso promedio local: un abogado en Guadalajara gana en promedio 163 mil pesos al año, pero en el Legislativo el ingreso promedio anual de los que estudiaron derecho es 482 mil pesos. Arquitectos, médicos, licenciados en administración, ingenieros en informática, etcétera, gozan de lo mismo: el promedio en el Congreso es del doble o del triple del ingreso promedio que sus colegas que no están ahí.**

Y otra singularidad: gente que ocupa plazas similares puede tener diferencias de cientos de miles de pesos anuales: pueden ganar 118 mil o 684 mil pesos al año, por mencionar un ejemplo.

Ahora que está de moda Nuevo León hay que decir que el Congreso de ese estado es mucho más barato que el de Jalisco: por cada diputado, los regios pagan 6 millones de pesos en nómina legislativa, mientras que los jaliscienses pagan un poco más de 20 millones.

Calculado de otra forma: cada habitante de la entidad norteña paga 43 pesos para nómina de su Congreso, mientras que los de la entidad del occidente apoquinan cada uno 92 pesos para mantener a su Legislativo.

Las y los diputados de Jalisco tienen el mérito de haberse atrevido a solicitar una radiografía que les muestra, digámoslo eufemísticamente, áreas de oportunidad.

Las clases políticas ni se crean ni se destruyen, sólo se transforman: así que allá en Jalisco seguro ya están revisando quién metió a quién y por qué hay tanto desorden en la nómina.

No se trata de correr gente, sino de buscar a los responsables de esa plantilla tan sui géneris. Varias generaciones de exdiputados tienen que explicar.

*Redondeé las cifras.
**Estos sueldos no incluyen a los diputados.

Por cada diputado, los regios pagan 6 millones de pesos en nómina legislativa, mientras que los jaliscienses pagan un poco más de 20 millones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

La tragedia del Tren Maya en Calakmul

Como lo prometido es deuda, aquí les dejo las mentiras y la tragedia que traerá el Tren Maya en Calakmul.

1. Semarnat envió equipos de directores generales a las "consultas públicas" organizadas en 2019-2020 para tratar de convencer a las comunidades sobre el proyecto.

2. Esas consultas se hicieron en la parte norte de la península, obviando a la gente de la frontera con Guatemala.

3. De acuerdo con mis fuentes de las comunidades cercanas a Calakmul, no hubo consultas y se envió a personal de la entonces Policía Federal a levantar una encuesta que mucha gente se negó a contestar.

A partir de ahí, el inquilino de Palacio Nacional anunció que el tramo de Bacalar a Escárcega lo haría al Ejército para "evitar" atrasos.

4. Profepa hizo "inspecciones" a diversos tramos del Tren Maya el año pasado, pero en los tramos más publicitados, no en el área donde más se va a impactar, que es justamente la selva de Calakmul.

PROBLEMÁTICA ASOCIADA AL TREN EN CALAKMUL

A partir del anuncio del proyecto se ha desatado la especulación sobre la tierra, dividiendo a las comunidades entre los que no quieren vender y los que sí lo quieren hacer. Diversas comunidades han expresado, mediante comunicaciones personales, la presencia de migrantes centroamericanos como mano de obra en el proyecto del tren, así como un aumento en los delitos del fuero común. A mediano plazo esto causará rompimiento del tejido social.

El impacto no sólo se da por el trazado de la ruta del tren, sino en la necesidad de crear infraestructura de apoyo durante la implementación, ejecución y vida útil del proyecto, tales como campamentos, bancos de materiales, áreas de almacenamiento de materiales, etcétera. Actualmente, personal del Ejército mexicano trabaja en la apertura del trazado aprovechando el derecho de vía del tendido eléctrico de alta tensión, por lo menos en el tramo de Xpujil a Escárcega.

Si bien el trazado del tren no invade las zonas norte y sur de la reserva de Calakmul, es un hecho que fragmenta la continuidad de la masa forestal y de otro tipo de vegetación que hace del corredor Escárcega-Chetumal una zona única en México (y en conjunto con la selva Maya y la región Tikal-Mirador guatemaltecos, la región biológica más importante de Mesoamérica).

Además, habrá un desplazamiento de especies de fauna a áreas remotas e inclusive al norte de Guatemala.

INHALE Y EXHALE

Siendo más específica, en el corredor Cancún-Tulum ha habido un incremento en los atropellamientos de jaguares y en los avistamientos en zonas pobladas por comunidades. Eso indica que las obras pueden estar causando el desplazamiento de los animales fuera de los macizos selváticos.

Luego, a los monos, tanto al mono

araña como al mono saraguato, ambas especies se desplazan usando las copas de los árboles; entonces, al haber fragmentación de la vegetación, van a tener que cruzar a nivel de superficie y eso los hará vulnerables a atropellamientos, capturas ilegales, etcétera. De hecho, hace más o menos un mes, en el corredor Cancún-Tulum, un carro atropelló a un mono en la mañana y a la vista de la gente que esperaba el camión.

VÁYASE POR UN FUERTE

Súmele que, al haber menor vegetación, les quitan áreas de nidada a las aves, y aunque pareciera que éstas nomás se cambian de zona, hay aves muy especializadas, tanto para hacer nidos como para desplazarse, como los pavos ocelados, hocofaisanes, tucanes y pericos.

UN BUEN PUNTO A EXIGIR...

Sería que en los estudios ambientales se dijera a dónde están mandando los grandes árboles que están siendo, según ellos, trasplantados a otros lados. Los árboles de caoba, cedro rojo, granadilla y guayacán son de madera preciosa altamente cotizada en el mercado nacional y nadie ha dicho qué han hecho con lo que han tumbado o, según ellos, trasplantado.

Esto aumentará el mercado ilegal de maderas.

De por sí, el tráfico ilegal de madera y especies silvestres protegidas está desatado en el interior de México. Todo es un desmadre de falta de observancia del marco legal.

SU DOBLE DISCURSO NO TIENE LÍMITES

Hasta antes de este sexenio, existían en la región proyectos productivos impulsados por los gobiernos de los tres niveles y con perspectivas de género y edad, además de los apoyos tradicionales; **con la 4T, se cerró la llave de dichos proyectos y se ha difundido la imagen de falta de oportunidades.** ¡Quihúboles!

Así pues, el capricho del tren cambiará radicalmente la dinámica económica de las actividades productivas basadas en el sector primario y convertirá las mismas hacia la prestación de servicios, sin tomar en cuenta experiencias negativas como la Riviera Maya y el incipiente caos que se ha desatado en la región de Bacalar.

CONTEXTO

En el año 2014, México logró inscribir en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO La Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche, como "bien mixto", es decir, cultural y natural.

Calakmul es el primer "bien mixto del Patrimonio Mundial" de nuestro país, una categoría que reconoce el valor excepcional del patrimonio cultural y natural en un mismo bien; es también el primero en América Latina.

Calakmul se encuentra inmerso en el corazón de una de las áreas naturales protegidas más grandes del país, la Reserva de la Biosfera de Calakmul, la cual forma parte del bosque tropical más importante de Mesoamérica.

Calakmul representa un testimonio excepcional de la civilización maya y posee un entorno natural megadiverso.

Situada al sureste del estado de Campeche, la Reserva de la Biosfera de Calakmul también se encuentra incorporada desde 1993 en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Programa El Hombre y la Biosfera, de la UNESCO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SITUACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA CALAKMUL

Superficie total: 723,185.12 has. Contiene un gran número de especies consideradas raras, amenazadas o en peligro de extinción.

Especies representativas: maderas preciosas como la caoba y el cedro rojo; dos de las tres especies de primates mexicanos (mono araña y mono saraguato) más importantes por ser las poblaciones de primates no humanos más norteñas del continente; cinco de las seis especies de felinos registradas en México, incluyendo los dos carnívoros más grandes de América (jaguar y puma), así como tapir, pecarí de labios blancos, zopilote rey, pavo ocelado, temazate (venado rojizo del tamaño de un perro mediano), además de seis de las siete especies de marsupiales existentes en nuestro país y poblaciones saludables de cocodrilo de pantano.

Especies endémicas (que sólo existen en un país o región o localidad): diversos tipos de loros, reptiles, anfibios, aves, ceibas, acacias, orquídeas.

Todo en riesgo por un capricho que no tiene ni proyecto ejecutivo ni las autorizaciones pertinentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	28	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La marcha de la oposición y la clase media que AMLO desprecia

TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

La principal diferencia de la primera marcha a favor del INE, el 13 de noviembre pasado y la que acaba de acontecer el domingo 26 de febrero, fue que los líderes políticos de oposición ajustaron su estrategia al dejarse ver, fotografiar y grabar en escena.

En la del 13, fueron inofensivos, invisibles, incluso magnánimos al dejar que el orador principal fuera un intelectual de izquierda y expresidente de la institución a la que se ha defendido, el IFE (hoy INE).

En la del pasado domingo, se evidenció que la estrategia de los partidos de oposición es apalancarse en este móvil social y vender la idea de que ellos, PRI, PAN y PRD, son la única opción posible de vencer a Morena en las elecciones de 2024.

El presidente lo sabe, todos lo sabemos. Detrás de la defensa del INE, ya se dejó ver que la desesperada chiquillería encontró el motivo perfecto para buscar amalgamar a una sociedad que ve con justa razón el debilitamiento del árbitro democrático. Quieren anidar a la sociedad, fielmente participativa y en pro de la democracia, en sus redes.

Pero al mismo tiempo, el presidente López Obrador comete un error, ya que, al buscar desenmascarar a la oposición, también denuesta a los miles de mexicanos y mexicanas que marchan con libertad y autenticidad a favor del INE, pero apartidistas. Los estigmatiza y etiqueta como priistas o panistas, y peor aún, como perredistas; pero también como conservadores, o ladrones de carteras. Se da un tiro en el pie al enemistarse con un importante sector de la sociedad, a la cual también gobierna.

Al llamar la concentración del pasado domingo como "la marcha de los corruptos", muestra su intolerancia y egocentrismo al no reconocer que en México siempre ha existido una sociedad plural, crítica y libre. Esa miopía le traerá altos costos políticos.

Desconoce, ¿o le informan mal?, que la inmensa mayoría de quienes han asistido a las marchas rosas son ciudadanos que muchos de ellos votaron por él en 2018 y ante el hartazgo del PRI y del PAN. Ahora las cosas se están revirtiendo rápidamente en ese sector, al excluiros de su gobierno.

Si AMLO utilizara una narrativa más moderada, propia de un estadista y sin polarizar, como le corresponde al presidente de "todos los mexicanos", podría sumar también a su lucha, ese voto de la clase media, tan importante y decisivo en lugares claves del país como lo será en la CDMX. La clase media corresponde al 40 por ciento del total de la población, la cual se irá replegando con esa oposición oportunista, ante los diarios agravios que recibe de su presidente, y que está construyendo un redituable botín político, al montar andamiaje por la defensa del INE.

El Plan B electoral de López Obrador está en la antesala para pasar a la SCJN. Para como van las tendencias, todo apunta a que los ministros y las ministras echarán abajo esas reformas, en gran parte por su inconstitucionalidad. De confirmarse, a López Obrador le espera una gran derrota, mientras que la oposición se consolidaría rumbo al 2024.

Quien está contribuyendo a este negro futuro para el presidente, es la ministra Yasmín Esquivel. Su desprestigio es tal, que cada día que pasa y se aferre a la SCJN, al mismo tiempo impacta negativamente al presidente, pues es considerada como la ministra de la 4T. Ella desprestigiada, más la mayoría de las y los ministros en contra del Plan B, pintan para echar atrás la reforma electoral.

Por eso no sería nada raro que López Obrador decida frenar su publicación en el *Diario Oficial*, después de ser aprobada la reforma electoral en el Senado, y evitar primero, la judicialización de una serie de demandas que desgastarían su última etapa de gobierno; y dos, para evitar el voto final de las y los ministros, que sería visto como una derrota mayor.

En suma, las marchas en defensa del INE lo están desgastando, pues el músculo ciudadano le obliga a mostrar el suyo días después. El caso de los plagios de Yasmín Esquivel, lo está haciendo quedar mal por apoyar a alguien que se ha entrampado en sus propias farsas y eso también, al final de cuentas, se traducirá en votos. Debe ponerle fin a estos asuntos.

El desgaste continúa, y en redes sociales duraron más de 42 horas, en los primeros lugares, los *hashstag* #ELINENoSeToca, #Zócalo, #MarchaINE. En contraste, ayer martes, el presidente decidió seguir su narrativa divisoria y fundamentalista, decía ufano, o se está "con el pueblo o con la oligarquía", "estas conmigo o estás sinmigo", divirtiendo a los periodistas con su juego de palabras.

Para rematar, alza la voz hacia el exterior y así como critica la democracia de otros países como la de Perú (ojo, no la de Nicaragua) y la de EU (afirma que la de México es mejor que la de Estados Unidos), no se da cuenta de sus propias paradojas sin saber que la democracia mexicana se construyó de la mano del INE, un órgano que quiere mutilar. ¿Por qué? Porque cada vez más está en modo candidato, que en modo gobernante, y eso significa, una agria batalla rumbo al 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La Gran Carpa

MALABARISTA. Alejandro Armenta dijo que la escasez de agua en el país debe ser considerada como un asunto de seguridad nacional y por esto, los poderes públicos no pueden ser omisos antes circunstancias que puedan llevar a una tragedia. El presidente de la Mesa Directiva del Senado indicó que han presupuestado iniciativas para garantizar el uso, aprovechamiento y transformación de aguas saladas y la transferencia de tecnologías que permitan atender este tema de forma oportuna.

LEÓN. Sin hacer berrinches ni denostar a sus oponentes y más bien enfocado en la meta que pretende alcanzar en la elección para gobernador, Manolo Jiménez recibirá hoy por parte del PAN la constancia que lo acredita como candidato a la gubernatura del estado. Así, el aspirante de la alianza ya tiene en su poder las tres constancias que lo respaldan como el abanderado del PRI, PAN y PRD, para buscar la gubernatura coahuilense en junio, luego de que la semana pasada el PRD lo acreditó como su representante en los comicios, y el PRI lo respaldo con un ensayo electoral en el que Manolo alcanzó más de 500,000 votos de priistas y simpatizantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Tres marcas: Tesla, Ebrard y Musk

El secretario Marcelo Ebrard obtiene un triunfo al haber encabezado la negociación con Tesla durante más de un año, sobre todo, porque la retórica dogmática del presidente López Obrador colocó minas peligrosas a lo largo de una ruta crítica que equivale a 5 mil millones de dólares, monto de la inversión que tiene pensado realizar Elon Musk en Nuevo León.

Un componente adicional al camino minado lo colocó el gobernador de Nuevo León, Samuel García. El 23 de octubre Elon Musk visitó Monterrey y se reunió con el subsecretario de Economía del estado, Emmanuel Loo, Mariana Rodríguez, esposa del gobernador y con el propio Samuel García.

Tesla es una marca que transfiere activos frescos, juveniles y ecológicos a quien se acerca a ella. El gobernador de Nuevo León presumió la transferencia de imagen de Elon Musk, el personaje del 2022 luego de la compra de Twitter.

El nivel de inversión que hará Tesla en Nuevo León requiere del soporte federal.

García mostró su perfil de novato al no medir la reacción que tuvo un grupo radical cercano a AMLO. En particular, no analizó el caso de la cervecera Constellation Brands que perdió 900 millones de dólares en el inicio de la construcción de una planta de producción en Mexicali en 2019. AMLO se las tiró obligándolos a levantarla en Tabasco, escenario que no ocurrió. Acordaron levantarla en Veracruz, pero al día de hoy no se ha colocado el primer ladrillo.

Varios estados morenistas levantaron la mano para recibir a Tesla como si la decisión de la inversión obedeciera a algún tipo de dogma.

En el círculo cercano de Marcelo Ebrard prevaleció la angustia de ver el momento en que Elon Musk avisara que Indonesia sería el destino de la inversión para levantar la producción de autos eléctricos.

Elon Musk eligió Nuevo León por varias razones estratégicas, y no necesariamente porque Mariana Rodríguez y Samuel García sean unos tuiteros profesionales. La planta de Tesla en Austin está a seis horas de Monterrey; ingenieros mexicanos que trabajan en la planta de Texas, y que estudiaron en el TEC de Monterrey, podrían regresar a Nuevo León con el mismo sueldo que ganan actualmente y; la razón elemental es el nearshoring o la matriz de producción que produce economías de escala.

Marcelo Ebrard estaba organizando un encuentro entre Musk y AMLO en Mérida, pero los nubarrones dogmáticos la disolvieron.

Musk se comprometió a invertir en el sur del país para fabricar baterías eléctricas.

Para Ebrard es importante la decisión de Musk. Avanza en su camino por vincular su apellido a las tecnologías limpias. No hay opción frente al cambio climático y a los compromisos de México en el Acuerdo de París.

El secretario Ebrard vincula su nombre a una de las marcas innovadoras como lo es Tesla y claro, a la marca Musk.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Cede AMLO: 4-T...esla

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** cedió ante el CEO de Tesla, **Elon Musk**.

A pesar de que había advertido que no daría los permisos necesarios si insistía en instalarla en Monterrey, finalmente cambió de opinión y decidió dar la autorización.

Tesla se instalará en Monterrey. Construirá una giga fábrica y queda pendiente el tema de las baterías.

El presidente de México dejó claro a Musk que no podía ofrecer el subsidio a la fabricación de autos eléctricos que ofrece el presidente de EU, **Joe Biden** en ese país.

El magnate aceptó y reconoció, entre otras ventajas de invertir en México, la mano de obra de los trabajadores mexicanos.

Así entonces, Tesla construirá una giga fábrica en Monterrey y anunciará compromisos adicionales.

El anuncio completo de la inversión, que según cálculos extraoficiales ronda entre los 7 mil y 10 mil millones de dólares, lo hará el propio Musk este miércoles durante el Investor Day, a celebrarse en la gigafactory de Tesla, en Austin, Texas, Estados Unidos.

Ayer la subsecretaria para asuntos multilaterales y derechos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Martha Delgado** dijo que la inversión de Tesla en México será superior a los 5 mil millones de dólares.

Al evento en el que la empresa develará lo último de su línea de producción e informará sobre los planes de expansión de largo plazo, asistirán el gobernador de Nuevo León, **Samuel García** y representantes del gobierno mexicano.

El Jefe del Ejecutivo no comentó qué fue lo que le hizo cambiar de opinión. Se especula que Musk podría haber ofrecido diversificar su inversión en otras entidades del país. Fuentes cercanas al gobierno lópezobradorista aseguran que el Jefe del Ejecutivo habría solicitado estudios e información adicional a Conagua, que le permitieron cambiar de opinión.

El primer mandatario recordó que en Nuevo León se invirtió en la Presa Libertad y en la construcción del acueducto El Cuchillo II, lo que resolverá el problema en un corto plazo.

Luego de que el presidente confirmara la inversión de Tesla en Nuevo León, el alcalde de Santa Catarina, **Jesús Nava**, anunció en un video en Instagram y sus redes sociales que Tesla se instalará en el municipio que gobierna.

Presumiblemente lo que construirá Tesla en Santa Catarina, es una gigafábrica similar a las que tiene en Estados Unidos, Europa y Asia.

Tesla registró una venta récord de 1.31 millones de autos en 2022.

Con su llegada a México se convierte en la nueva fábrica que se une al ecosistema de fábricas de Ford, General Motors, Volkswagen y BMW, que producen vehículos principalmente para Estados Unidos.

El común denominador de todas es que aprovechan el acuerdo comercial norteamericano para producir en México y exportar a EU. Hasta ahora no se sabe a qué acuerdo habrán llegado el Presidente y Musk, en materia de litio, esencial para la operación de las baterías en los autos eléctricos. Esta industria fue nacionalizada recientemente por el gobierno lópezobradorista, pero el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo** ha dicho que le abrirán la puerta a los inversionistas privados nacionales e internacionales.

Durazo impulsa el Plan Sonora de energías limpias en el que se construyen parques solares. Hay que recordar que Elon Musk posee una empresa dedicada a la energía solar.

En la presentación, reciente a un nutrido grupo de diplomáticos, del Plan Sonora, el mandatario local, y la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro** destacaron la oportunidad que representa para México el propósito del gobierno de EU de que el 50% de los autos vendidos en ese país para 2030 sean eléctricos.

Sea lo que fuere lo que hizo cambiar de opinión al presidente Andrés Manuel López Obrador, al final resulta muy positivo para México.

Dejó atrás lo que parecía una obstinación; antepuso el pragmatismo; envía se-

ñales positivas a los inversionistas internacionales y nacionales y permite el arribo de una multimillonaria inversión en un sector orientado al futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Backup

¡La ley es la ley!

Gerardo Soria
@gsoriag

La concentración del domingo en el Zócalo de la Ciudad de México fue el espacio en que la clase media, tan vilipendiada por López Obrador y sus achichincles, se encontró consigo misma. Vimos personas con muy diferentes orígenes pero con la convicción común de que lo que está en juego es la pérdida de nuestras libertades y derechos; libertades y derechos que empiezan por la exigencia de que se respeten las reglas democráticas, pero no se agota ahí. Tenemos claro el engaño con el que se pretenden destruir las normas con las que López Obrador llegó al poder, a fin de conservarlo. El pretexto de la austeridad no aguanta la prueba de la risa ante el despilfarro irracional de recursos públicos en caprichos y berrinches.

Un espontáneo grito recorrió el Zócalo. Como una ola que iba del oeste al oriente se empezó a oír una frase en la que podríamos resumir las aspiraciones de la clase media y su descontento con las arbitrariedades de burócratas y políticos: "¡la ley es la ley! ¡la ley es la ley! ¡la ley es la ley". No creo que existan antecedentes en México de una consigna similar. Se ha coreado de todo, pero nunca habíamos visto que el propósito de una manifestación sea recordarle al gobierno que debe cumplir la ley. Llama mucho la atención porque el gobierno mismo es una creación de la ley. Sin ella, López Obrador carecería de legitimidad alguna. Aun así, la ataca y la viola constantemente, como si nunca fuera a dejar el poder, como si él estuviera por encima de la ley.

Es tal la megalomanía y el narcisismo de López Obrador, que es muy probable que perciba el poder como algo que emana de él, y no como una herramienta transitoria que le fue confiada por la misma ley que él desprecia. Basta ver alguna de sus Bananeras para darse cuenta que no tiene la menor idea de la cantidad de delitos y violaciones a la ley que confiesa todos los días. Inundar un aeropuerto a media construcción requeriría de estudios serios de costo beneficio para no calificar como daño patrimonial al Estado. Evidentemente no existen. El presidente puede indultar reos, pero no puede ordenar por sus pistolas la liberación de un criminal que aun está por ser juzgado. Puede decidir la construcción de un tren en la selva, pero no puede hacerlo sin manifestación de impacto ambiental, cometiendo delitos de manera descarada. Puede violar suspensiones y sentencias de jueces, pero no para siempre.

Por lo que hace al poder, México sigue siendo caníbal. Como un cautivo antes del sacrificio, le entregamos al presidente todo el poder para que sea un representante de los dioses, pero cuando la fecha del calendario llega -y siempre llega- se le despoja de todas sus insignias y se le sube al templo. Es necesario sacrificarlo para que el poder renazca. Ésta ha sido la costumbre en el Anáhuac.

Este antiguo ritual se cumplirá inexorablemente, y quizá sean aquellos que el presidente considera más cercanos los que lo arrastrarán a la piedra sacrificial. Cuando llegue el momento, la clase media, los científicos, los periodistas, las mujeres, los familiares de los niños con cáncer, los deudos de los muertos por Covid, las víctimas de la violencia y la inseguridad, habremos de repetir ¡la ley es la ley!, sin que valgan los pretextos que pretenden contraponer una justicia subjetiva al brillante filo de la ley.

No obstante, los más preocupados deberían ser los subordinados del presidente. Aquellos que firmaron y ejecutaron cualquiera de las órdenes arbitrarias de López Obrador serán los directamente responsables, penal, administrativa o civilmente. A diferencia de los miembros del ejército, en un gobierno civil no solo se puede, sino se debe decir que no a un presidente que da instrucciones para violar la ley. La cobardía y la ignorancia les pueden salir muy caras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Durazo, más que gobernador de Sonora

gustavo@alcaldesygobernadores.com / @GustavoRenteria

Andrés Manuel López Obrador hoy tiene 22 gobernadores afines. La oposición, diez. De esa decena, cinco son panistas, tres priistas y dos de Movimiento Ciudadano.

Para las próximas elecciones de **Coahuila y Estado de México**, uno de los elementos para el resultado, es la fuerza, dinero, movilización e infraestructura de los gobiernos de la 4T. Y claro, la actuación de los opositores al presidente de México, ¿cómo actuarán?

Pero hay un Gobierno local que destaca entre todos. Y por cierto es muy polémico: el de **Sonora**.

Lo encabeza **Alfonso Durazo Montaño**. Nació en **Bavispe**, es ingeniero civil y abogado. Fue investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra UNAM y escribió para varios diarios. Sus columnas y colaboraciones dividieron opiniones.

Saldos del Cambio, su libro más conocido, es un análisis de lo que vivíamos antes del nuevo milenio y la llegada de Acción Nacional a Los Pinos.

Lo conocí a principios de los 90, del siglo pasado, cuando me llevó mi padre don **Teodoro Rentería** (hoy vicepresidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas y del Colegio Nacional de Periodistas Mexicanos) a una comida en un restaurante muy cerca del Monumento a la Revolución. Ese día pagó la cuenta un gran amigo de nuestra familia, literalmente de ella, el maestro-muy respetado- **Heriberto Galindo Quiñones**.

Era un chamaco, pero ***Don Heri*** nos advirtió que el joven político iba a llegar lejos. Y no se equivocó el sinaloense. En mayo de 2000, **Durazo** renunció a su militancia tricolor y se unió a la campaña de **Vicente Fox**. Habían matado a su hermano y paisano, **Luis Donaldo Colosio Murrieta**.

Cuando ganó el guanajuatense lo nombró su secretario Particular y después su Coordinador de Comunicación Social. Yo ya tenía mi programa en radio, gracias a la amable invitación de **Jaime Azcárraga** y por esas fechas también me invitó **Lolita de la Vega** al canal 13, a conducir *Frente a Frente*.

Un día le pedí una cita para solicitarle una información. Pero, sorpresivamente, me recibió en Los Pinos, me la dio por escrito y hasta me invitó un café y le mandó un saludo a mi padre.

Lo volví a ver cuando entrevisté al candidato López Obrador, allá por 2006. Se había unido a su campaña ay mi familia ya administraba una estación de **Nogales**. Contra el Gobierno local, le abrimos los micrófonos. Nos costó caro, pero seguimos una norma familiar: pluralidad en beneficio de nuestro auditorio, desde **Magdalena de Kino** hasta el sur de Tucson, Arizona.

Fue senador en 2018 y se convirtió en secretario de Seguridad Ciudadana durante 22 meses del nuevo Gobierno y, después, realizó un campaña que lo llevó a recorrer toda la entidad. Hoy es más que un gobernador, es uno de los más cercanos colaboradores del Presidente, parte fundamental de Morena y es un confidente de López Obrador.

El **Plan Sonora**, sobre todo por la explotación del litio, y su relación con Arizona, Estados Unidos, lo coloca en una posición muy especial.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LAS NUEVAS PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS

Roma.- No sólo están a debate los partidos políticos, está también el rol de los gobiernos, porque en muchos casos las sociedades con ellos o sin ellos se mueven como creen y quieren. Sin embargo, las naciones requieren de una dirección y de una organización interna de consensos.

Europa anda en estos menesteres. El cambio que ha vivido Italia en los últimos meses, si bien se ha convertido en un asunto que agita la vida cotidiana italiana, también es cierto que sus habitantes se mueven bajo sus parámetros a lo que se suma que saben que así como llegó este gobierno puede tranquila o agitadamente irse.

Lo que en el fondo está es que los ciudadanos acaban en algún sentido de cogobernarse. Por supuesto que una de las claves es y seguirá siendo la forma en que se dirigen y organizan los países nacionalmente, pero también viene sucediendo, cada vez con más frecuencia, que la realidad cotidiana a menudo hace a un lado a los gobiernos.

Lo que ha venido pasando en Italia es que ante tanto cambio de gobierno la sociedad va entendiendo que esté quien esté en el poder existen un conjunto de exigencias que se deben de cumplir, más allá de las innumerables controversias ideológicas que en un país como éste constantemente aparecen.

El gran problema para los ciudadanos aparece cuando los gobiernos les imponen reglas, las cuales no van a cumplir, de no ser que las penalidades de no hacerlo sean consideradas delito, porque, a pesar de ello, en la cotidianidad las cosas se mueven bajo otros parámetros.

En Europa se establecen un conjunto de leyes que los ciudadanos las atienden a su manera. El gran problema es cuando les imponen formas de vida o se establecen abiertas confrontaciones propias de la rentabilidad política en que se trata de imponerle conductas a los ciudadanos bajo argumentos menores.

Un elemento de importancia es que no necesariamente está siendo alta la participación ciudadana en los procesos electorales. Quienes acaban gobernando en muchas ocasiones lo hacen con votaciones menores, pero las reglas los colocan en posiciones de autoridad y hegemonía.

Esto sucedió una vez más en México en las elecciones extraordinarias en Tamaulipas, en donde la participación ciudadana a duras penas alcanzó el 20%. Quien ganó el proceso va a ser el representante del estado ante el Senado con un 13% más-menos del total de la votación.

En muchos otros países, que ponderan ser demócratas, se dan fenómenos similares.

Pocos votantes llegan a determinar la historia de los países. En estados en donde no participar en las elecciones es considerado como una falta a la ley, se generan indistintamente el temor ciudadano por las consecuencias de no votar y las convicciones ciudadanas.

Lo que se viene cuestionando es el modelo de democracia y representatividad bajo el cual muchas naciones vivimos. Europa no está ajena a ello, pero es como ha sucedido a lo largo de la historia, el continente donde pueden gestarse las ideas que provoquen nuevas formas democráticas, de representatividad y, sobre todo, del ejercicio del poder.

En esto no hay fórmulas mágicas. El sistema de partidos lleva siglos entre nosotros y no ha habido manera de cambiarlo o de que aparezcan nuevos mecanismos de representatividad. De nuevo es en Europa en donde empiezan a surgir procesos democráticos en donde si bien no se pierde el sentido de nación, va quedando claro que son las propias comunidades las que acaban tomando sus propias decisiones.

En México cada vez son más comunes este tipo de prácticas. Son las comunidades, alcaldías, municipios e incluso los estados los que acaban determinando las formas de gobernabilidad cotidiana.

Es un tema, es una preocupación, es un reto y es una definición del futuro.

EL SISTEMA de partidos lleva siglos entre nosotros y no ha habido manera de cambiarlo o de que aparezcan nuevos mecanismos de representatividad

RESQUICIOS.

Por fin terminó la telenovela llamada Tesla. Los argumentos que dio el gobierno sobre el tema del agua en Monterrey todo indica que el señor Musk lo dio por concluido; para qué tanto argüende estando el piso tan parejo.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OTROS ÁNGULOS

RAÚL CREMOUX*

DESPUÉS DEL DOMINGO, ¿QUÉ SIGUE?

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

Si bien numerosas organizaciones participaron en todo el país con la ola rosa, todavía no alcanzan a ser canalizadas hacia los partidos que son opositores

• LA *OLA ROSA* NO ES UN PARTIDO, CARECE DE RECURSOS Y NO TIENE UNA DIRIGENCIA VISIBLE, EN CONSECUENCIA, PUEDE DILUIRSE O AL REVÉS, FORTALECER A LOS PARTIDOS SIEMPRE Y CUANDO ESOS PARTIDOS SEAN ATRACTIVOS PARA ATRAER SU DESCONTENTO, SUS PROPUESTAS Y SU ENERGÍA

En diferentes colaboraciones me he referido a la apatía y a una especie consolidada de conformismo social que impiden podamos formar una comunidad activa y progresista. El domingo pasado fue un desmentido cabal: más de medio millón de manifestantes en el Zócalo y calles circundantes para formar una *ola rosa* con todo tipo de protestas y bajo la bandera de defender al INE. Agreguemos a más de cien ciudades pequeñas, medianas, grandes y las estimaciones más conservadoras, nos hablan de al menos 450 mil personas más en calles, avenidas y plazas del país.

¿Y ahora qué sigue?

La forma que nos hemos dado para autogobernarnos, es la democracia donde los partidos políticos son el medio a través del cual las elecciones, les permitan llegar a gobernar. ¿Y cómo esa *ola rosa* llegará a ver realizadas sus demandas? Si bien numerosas organizaciones participaron en el país, no alcanzan todavía a ser canalizadas a los partidos opositores.

La *ola rosa* no es un partido, carece de recursos y no tiene una dirigencia visible, en consecuencia, puede diluirse o al revés, fortalecer a los partidos siempre y cuando esos partidos sean atractivos para atraer su descontento, sus propuestas y su energía.

¿Cómo hacerlo?

Tendrán que hacer renovaciones de sus cuadros, limpiar e iluminar sus ideas en los 300 distritos electorales; ser capaces de estar abiertos y dispuestos a escuchar e instrumentar medidas prácticas atractivas y, lo más difícil: crear y edificar candidaturas unidas y únicas para los congresos estatales, alcaldías y por supuesto, una figura presidencial imantadora, fresca que rejuvenezca a la unión de todo tipo de fuerzas democráticas.

No es tarea fácil pero si es posible. Pienso en la figura del joven Emmanuel Macron, quien en año y medio, conjuntó esas cualidades hasta llegar a ser candidato único y acceder a la presidencia de Francia y alcanzar a reelegirse. La ciudadanía ya mostró que tiene esperanza en un país equitativo, justo y progresista. El domingo lo demostró.

El *homo democraticus* es un individuo y esto no contempla las figuras impuestas por la tradición. Lejos de eso, las rechaza, pues no quiere legados, sino que es hijo de sus obras, su idea principal es la de una prosperidad general y compartida, la promoción ve que todos valen lo mismo.

¿Existe entre nosotros esa oportunidad? Claro que sí.

•••

Rosario Robles está libre de todo tipo de cargos. Casi tres años detenida y encarcelada por maniobras que sólo hablan de una venganza y de un delirio característico de mentes envilecidas. Hoy, está libre para borrar la tortura, impotencia y laceramiento a que fue sometida. Somos muchos los que deseamos pueda reparar el daño infligido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

COLOSAL TRIUNFO DE SAMUEL

Se coloca en un lugar de privilegio nacional que pocos avizoraban hace unos meses. Él mismo estará en Austin, Texas, para el anuncio oficial

Fue el gobernador joven, el que muchos calificaban de frívolo y poco serio quien se llevó el triunfo. Fue el "influencer" de las redes sociales, el que presume cada mañana el embarazo de su esposa y la remodelación de la habitación de su futura hija; el que publica "reels" de Instagram mientras se ejercita en el gimnasio; el que entra a las reuniones públicas gritando "Jelóu"; el que es descalificado por viajar a ferias de negocios internacionales y por ir a Suiza al Foro Económico Mundial.

Él fue el que triunfó. **Samuel García** es quien logró que la empresa automotriz más visible en este momento en todo el planeta decidiera anunciar hoy su multimillonaria inversión para Santa Catarina, en la zona metropolitana poniente de Monterrey.

No es cualquier cosa. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** estaba firme en la negativa para autorizar la instalación de la planta ahí, dada su terca idea de que faltaba agua en a región y su proclividad por favorecer a algún estado del sur gobernado por Morena. Era eso, o no había inversión.

Tesla es a los autos lo que el iPhone a los aparatos telefónicos

Al quite entró en los últimos días el canciller **Marcelo Ebrard**, de quien me dicen estuvo concentrado todo el fin de semana con su equipo —primordialmente la subsecretaria **Martha Delgado**— en una encerrona para convencer a AMLO de autorizar a **Musk** la instalación en el Norte. El mérito del canciller es también incuestionable, porque de otra forma la planta se habría esfumado.

Pero Samuel se coloca en un lugar de privilegio nacional que pocos avizoraban hace unos meses. Él mismo estará hoy en Austin, Texas, para el anuncio oficial, anuncio del cual el Presidente decidió hacerse a un lado, al decir ayer que él no asistirá, ni presencial ni virtualmente, a pesar de la relevancia y magnitud del tema.

¿Por qué es colosal el triunfo de García? Porque la era en la que entró la civilización está definida por el cambio climático, y todas las industrias están siendo afectadas de alguna forma por el reto de mitigarla. Tesla representa la quintaesencia de la innovación en esta etapa del desarrollo de la humanidad, no solo por la movilidad eléctrica, sino también por el grado de evolución autonómica y sensorial que sus autos proveen. Tesla es a los autos lo que el iPhone a los aparatos telefónicos; o lo que los autos a combustión a las carretas jaladas por caballos. Así de grande y relevante que una de sus fábricas se encontrará próximamente en México.

SAMSUNG

Ayer se confirmó que Samsung continúa liderando, por 17 años consecutivos, el mercado mundial de televisores. Ese liderazgo global también ocurre en México donde, según datos de NPD, la filial mexicana se colocó como líder en la venta de pantallas con una participación de mercado de 37 por ciento durante El Buen Fin, que es la métrica más puntual para conocer quién es quién en esa materia.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

El Independiente: periodismo para la transición a la República

El periódico *El Independiente* cumple su **primer** año de existencia en medio de una de las varias etapas **decisivas** de la vida política del país desde las protestas populares y desorganizadas del 68 por estudiantes y clases medias **afectadas** por el subdesarrollo social.

El **núcleo** central el diario viene desde las prácticas disidentes en *Excelsior* y *El Día* de los años setenta, pasó por la **reorganización** de los medios por las maniobras presidenciales contra Julio Scherer García en 1976 y llegó a la crisis de **legitimidad** electoral de 1988. El 2000 de la alternancia como frustrado y **traicionado** proceso de transición a la democracia en la figura patética y priista de Vicente Fox Quesada **no** puede entenderse sin el periodismo crítico que minó las **bases** del presidencialismo autoritario para mostrarlo como el rey desnudo y demostró que **detrás** del PRI estaba el Mago de Oz con sus bocinas estentórea.

La alternancia partidista en el 2000 **nunca** entendió el papel de la prensa crítica y Fox la desdeño a pesar de los **esfuerzos** de su entonces vocero y secretario particular Alfonso Durazo Montaño para **construir** un nuevo modelo de comunicación política no controlado. Calderón **reprodujo** el modelo de control político de los medios y los obligó por la fuerza del Estado a someterse a la crisis de seguridad que ahora se sabe llevaba el **veneno** de los entendimientos con el crimen organizado. Y el regreso priista de Peña Nieto **restauró** al viejo modelo mexiquense de distribuir el dinero sin control y la perversión de su equipo de comunicación política no impidió el **desmoronamiento** de su imagen por los casos de la Casa Blanca, Ayotzinapa y la corrupción escandalosa.

A **pesar** del papel de la prensa en la **deslegitimación** del régimen priista, el modelo de comunicación del presidente López Obrador se **centralizó** en la figura presidencial y en el cierre de las fuentes de publicidad, pero **sin** ningún proyecto de construcción de un nuevo discurso político, aunque **permitiendo** la más absoluta libertad de expresión que haya conocido el país desde la Constitución de 1917.

Pero **no** toda la culpa ha sido del poder en sus diferentes expresiones; desde las experiencias de **autonomía** relativa en el mismo 68 y después, los medios de comunicación escritos --que han sido, mal que bien, la **expresión** democrática de la sociedad-- nunca pudieron construir un **modelo** social de negocios que les permitiera evitar su dependencia de la publicidad oficial, con la circunstancia agravante de que los partidos de **oposición** al PRI usaban a la prensa como ariete pero **nunca** pensaron siquiera en que se debía de reconstruir la viabilidad industrial de los medios.

Con una radio periodística en vías de extinción y una televisión en modelo tradicional de **aparato** ideológico de la clase gobernante –PRI, PAN o Morena--, los espacios del debate político **regresaron** a los medios escritos, pero la inviabilidad financiera encontró como salida el espacio **digital**, aunque cayendo en la trampa de eludir el análisis sustentando una crítica **desaforada**, desordenada y distorsionada que **no** ha podido configurar una verdadera opinión pública en tanto que **no** tiene identificados a sus lectores.

Portada de número 1 de El Independiente.

El Independiente ha querido **regresar** al periodismo plural no exento de estridencias, pero indispensable para una de las tareas **fundamentales** de todo medio de comunicación: la **construcción** de ciudadanía, inclusive desenmascarando a los **falsos** profetas de la democracia que esconden --como el INE actual-- intereses de **militancia** política que tienen el tufo del viejo modelo del sistema/régimen/Estado priista y sus viejas **asociaciones** con la derecha empresarial.

La **crisis** de la ciudadanía ha sido profundizada por el **regreso** del modelo priista-panista de subordinación y el viejo esquema de asumir a la sociedad como **masa** y no como clase. La **problemática** de los medios actuales tiene como referente la **disolución** de los partidos como organizaciones sociales basadas en una ideología y un proyecto y su **conversión** en meras oficinas de agencia de colocaciones. Los partidos se han **olvidado** del debate de las ideas, del papel de educación política de los medios escritos y de la función social del periodismo de crítica y revelación de secretos.

Si la **agenda** actual es de transición de México a una **República** de leyes e instituciones, la reconstrucción de la ciudadanía tiene que **pasar** por una nueva educación política que no está en los partidos, ni en la televisión, ni en la militancia, sino en la **prensa** escrita que tendría que recuperar el espacio que le fue **arrebatado** por el dominio digital.

Política para *dummies*: la política asume a la prensa escrita como parte de la polis.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Sigue la danza del maíz

Perplejos se quedaron los **agro-yuppies** cuando se enteraron de que sobre el diferendo con los Estados Unidos sobre el decreto que regula el maíz transgénico, publicado el 13 de febrero pasado, la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, llegó a la siguiente conclusión: Es de naturaleza política, no comercial.

Según la funcionaria, el objetivo central del Decreto es preservar: 1) que la tortilla (alimento sagrado de todos los mexicanos para quienes lo hayan olvidado) siga elaborándose con maíz nativo y 2) que México incremente su producción de maíz con semillas nativas, asegurando así la conservación de su biodiversidad, lo cual ya ocurre, es decir, no modifica el estado de cosas.

A ver señora, le responden aquéllos:

1. El maíz que abastece principalmente al mercado de la masa y harina para la tortilla, es híbrido, no nativo.
2. El híbrido se produce al cruzar ambas variedades seleccionando lo mejor de ellas, por lo que deja de ser nativo pues se obtiene una tercera variedad
3. Que ya no es mediante un proceso natural, sino con intervención del hombre.

Sin embargo, la señora Raquel ilustra a los "agroyuppuies" con las siguientes palabras:

Desde hace varios años, a nivel mundial se libra un debate sobre la inocuidad y seguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM). La ciencia, los litigios judiciales, la opinión pública y la política han sido los campos en los que han confluido las diversas posiciones sobre el tema. La posición de México en torno al maíz transgénico es compatible con los compromisos suscritos en el T-MEC, destacando que toda restricción sanitaria al comercio tiene que estar basada en evidencia científica, tal como expresamente se señala en el Decreto.

En este contexto, si Estados Unidos quisiera llevar el diferendo a un panel en el marco del T-MEC, tendría que demostrar cuantitativamente, es decir, poner en cifras, algo que no ha ocurrido: que el decreto del maíz afecta comercialmente a sus importaciones.

Nuestros "partners" podrían responder: **¡Para que tanta discusión si el tema es político o comercial, si podemos resolverlo a madrazos!**

AGENDA PREVIA

¡Albricias! El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que **Tesla sí se instalará** en Nuevo León, con una serie de compromisos para enfrentar la "escasez de agua". Un primer compromiso, es el uso en todo el proceso de fabricación de autos eléctricos de agua tratada, incluso para la pintura de los automóviles. Vamos a ver si después no les reclama y los amenaza con cancelarles las concesiones o el suministro de agua, acotan los "aguafiestas".

La Comisión Federal de Electricidad presume que sus ingresos acumulados al cuarto trimestre de 2022 ascendieron a 618 mil 274 millones de pesos (9.1% más en comparación con 2021). Sin embargo, argumenta que el Resultado de Operación registró una pérdida de 5 mil 207 millones de los mismos billetes en 2022, que es una mejoría importante en relación con el descalabro registrado en 2021 que fue superior a los 35 mil millones de pesos. Es decir, una reducción de la pérdida operativa de 85.3%. ¡Alégrense, pues!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

EL PLAN B VA CONTRA LOS INDÍGENAS

El Plan B aprobado en el Senado y cuyo decreto publicará en breve el presidente López Obrador es un acto de discriminación sin precedentes, afirmó Candelaria Lázaro, gobernadora del Gobierno Nacional Indígena de México, porque implica una regresión a lo avanzado en 2017 por grupos de pueblos indígenas, afromexicanos y migrantes en cuotas de participación de candidatos a diputaciones plurinominales federales en representación de las comunidades y sus intereses. Es discriminatorio porque para ser diputado indígena se impone el requisito de presentarse por un distrito considerado indígena por la autoridad electoral, requisito que no pide a ningún otro colectivo vulnerable, dicho de otra forma, los indígenas sólo podrían ejercer su derecho político sólo dentro de distritos considerados indígenas por lo que pide una revisión urgente de este punto, para que los indígenas tengan voz y voto como representantes populares.

Este miércoles los consejeros de la Canacintra elegirán a su nuevo presidente. A pesar de las impugnaciones a su candidatura, Lourdes Medina, pudo demostrar que cumplió con todos los requisitos legales establecidos en los estatutos del organismo y en la Ley de Cámaras, se perfila como la favorita para tomar el timón de la cúpula empresarial. Su plan de acción, dice, es buscar una interlocución efectiva con las autoridades y trabajar en políticas públicas que atiendan las necesidades del sector industrial.

Éramos muchos y parió la abuela. El sistema de agua Cutzamala enfrenta varios problemas en los últimos años y ahora el gobierno federal y el de la CDMX deben actuar desde ya si desean que la época de calor no haga más estragos que en otros años en el flujo a millones de personas. Se da a conocer que las tres principales presas del Sistema Cutzamala tienen un nivel conjunto de 50.6%, el nivel más bajo para esta temporada y recuerde, que seguimos en invierno. No hay hasta el momento plan de contingencia para paliar este déficit de agua en la capital del país, pero lo cierto es que el 2023 ya se antoja como un año con pocas lluvias y mucho calor.

PD: El lunes se reunieron Cuauhtémoc Cárdenas y Ricardo Monreal, para qué, dicen que para preservar la democracia en nuestro país, la seguridad, la reconciliación y la división de poderes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

DESEMPLEO: CALLEJÓN SIN SALIDA

JOEL SAUCEDO

El desempleo real en México es del 11% y no del 3%, lo que se traduce en 7.2 millones de personas desocupadas, según datos del INEGI.

Dichas cifras señalan que las mujeres representan el mayor sector de desempleo: 15.7%, y en tanto los jóvenes se ubican en 16.1%.

Además, hay 16.4 millones de personas "excluidas no disponibles", 95% mujeres que realizan labores de cuidado y domésticas.

Llama la atención que los estados con mayor desempleo son Tlaxcala, Durango, Sinaloa, Ciudad de México y Guanajuato.

El desempleo afecta en mayor medida a 4 millones 434 mil mujeres; y aunque representan el 40% de la Población Económicamente Activa (PEA), aportan el 60% del desempleo.

Lo anterior es parte del reporte del Observatorio del Trabajo Digno, de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, "Desempleo al desnudo".

El análisis se basa en cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, correspondiente al cuarto trimestre de 2022 publicado el pasado 20 de febrero.

Según la ENOE, de un universo de 60.1 millones de personas que conforman la PEA, 1.8 están desocupadas, lo que representa el 3%.

Pero hay otro grupo de 5.4 millones de personas sin empleo no registradas en dicha encuesta al ubicarse en una especie de limbo laboral.

Es decir que la suma de esos dos grupos, los desocupados y disponibles son 7.2 millones de personas, el 11% de las personas en edad de trabajar y que integran "desempleo completo".

De acuerdo al INEGI, las mujeres representan el 41% de la PEA, pero sumando las desocupadas más las disponibles, aportan el 61% del desempleo.

Aquí en este sector la tasa de desempleo real es de 15.7%. Y si se toma en cuenta el desempleo completo, de 7.2 millones, casi 4.4 millones son mujeres.

Los jóvenes (de 15 a 29 años de edad), representan el 28% de la PEA, pero al conjuntar los desocupados más disponibles, aportan el 43% del desempleo.

En este caso, la tasa real de desempleo es de 16.1%; en números representan 3 millones 75 mil personas jóvenes.

A las mujeres excluidas del mundo laboral, se les ubica en la población no económicamente activa (PNEA), aunque son esenciales para el funcionamiento de hogares y de la economía.

El desglose de las cifras oficiales, indica que el desempleo en la era de la 4T es galopante y mucho mayor que en el criticado neoliberalismo.

La gestión de Andrés Manuel López Obrador debe verse como la administración de la depauperación y fábrica de pobres en un callejón sin salida.

PROSPECCIÓN... Por la inseguridad que se vive en el país, la seguridad privada se posiciona como una necesidad urgente de inversión de todo tipo de empresas, consideró la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP). Es también un renglón importante en el gasto de las familias, las cuales recurren cada día más a la contratación de guardias de seguridad, alarmas, cámaras de video vigilancia y otros servicios.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

En la Ciudad de México se registró el fin de semana una protesta pacífica contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, **SANDRA CUEVAS**. A detalle, un contingente se manifestó bailando alrededor del Kiosko Morisco en la colonia Santa María la Ribera, donde la semana pasada hubo una trifulca luego de que personal de la alcaldía intentara prohibir los bailes en plazas públicas. Vaya contradicción de la funcionaria aliancista que pretendía frenar los alborotos, pues en próximos días se prepara un evento en la explanada de la alcaldía que para nada será silencioso.

ALEJANDRO GÓMEZ

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a asegurar que, para finales del 2023, el sistema de salud mexicano será como el de Dinamarca; pero esa parece una meta prácticamente imposible de lograr, cosa de ver lo que ocurre con la salud mental en ambas naciones.

•••

De acuerdo con Healthcare Denmark, 8 por ciento de su población sufre de depresión, aunque la contrarrestan dándole a todos sus ciudadanos acceso libre a la atención psicológica; de hecho, 25 por ciento de todas sus consultas médicas están relacionadas con la salud mental. Del lado de México, hay que recordar que esta administración planteó desaparecer gradualmente los hospitales psiquiátricos que, dicho sea de paso, ya presentan un desabasto importante de medicamentos.

•••

"En Dinamarca está establecido lo que se conoce como Estado de bienestar, que es lo que nosotros queremos dejar establecido en México. En Dinamarca, por ejemplo, cuando se llega a 65 años ya se tiene una pensión. En Dinamarca todo el sistema de salud es gratuito. En Dinamarca la educación es pública y es gratuita, y se otorgan becas a estudiantes. Eso es Estado de bienestar, es garantizarle al ser humano la protección desde la cuna hasta la tumba, esa es la responsabilidad del Estado", dijo ayer el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, como explicando un logro de su mandato, y algunos no se aguantaron las risas. ¿En serio cree el político mexicano en los aluxes entonces?

•••

Pero fue más allá: "¿Qué le digo, con todo respeto, al señor **Blinken** del Departamento de Estado? Que hay más democracia actualmente en México que en Estados Unidos, y que en vez de estarse metiendo, actuando de manera injerencista en nuestros asuntos, si quieren seguir con la misma política, pues que se ocupen de lo que está pasando en el Perú, en donde ahí la embajadora de Estados Unidos es la asesora de los golpistas que pisotearon las libertades y la democracia en ese país, destituyendo injustamente al presidente y encarcelándolo".

•••

Dicen los enterados que los consejeros de las delegaciones que integran a Canacintra, están más que molestos con **José Manuel Sánchez Carranco**, quien aspira a presidir este organismo. Resulta que durante las últimas semanas orquestaron

una campaña negra en contra de **Lourdes Medina**, una empresaria que cumplió con todos los requisitos para contender en la sucesión del actual presidente, **José Antonio Centeno**.

***

Al interior de Canacintra todos ven a **Sánchez Carranco** como el autor intelectual del golpeteo. Por lo mismo, el día de hoy durante la elección del nuevo presidente del organismo empresarial más grande del país solicitarán que se castiguen estas prácticas en contra de las mujeres, además de que dañan un proceso democrático de la iniciativa privada.

***

Por cierto, aseguran que las acusaciones contra **Rodrigo Alpízar** no tienen sustento y no se integraron ante ninguna instancia del Poder Judicial. La realidad es que la elección de Canacintra será de pronóstico reservado entre los tres aspirantes. Pero como acá le comentamos, es un proceso muy sucio, y claramente generará malestar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Fuera bananerismos

No creo que haya muchos mexicanos a los que les haga gracia tener un presidente malhablado, pendenciero, sin el mínimo respeto por la investidura y capaz, por el contrario, de rebajarla a extremos inconcebibles.

Por muy poco cívico que se sea, menos patriota, o tan ineducado que la majadería sea el comportamiento habitual, de siempre hemos sido un país con ciudadanos dignos. Habría que recordar la pérdida de puntuación que tuvo AMLO, cuando le gritó aquel "cállate chachalaca" a un Fox.

Hubo una condena pública a sus palabras y su descalabro electorero fue contundente.

Sin lugar a dudas, la llegada de Morena al panorama político, vulgarizó el lenguaje y las actitudes, en seguimiento de un gurú que está encasillado en una postura repudiable. El emperadorzuelo de palacio vive de la peladería, a la que no para de sumar terminajos abyectos para insultar a cualquiera que no comparta su triste, famélica y desafortunada línea.

Triste y famélica, porque si bien acusan a la oposición de no tener un plan estructurado a futuro, tampoco se ve que ellos cuenten con algo más que "ocurrencias". Ha desgobernado a base de inventos de última hora y decisiones arbitrarias como la de cancelar el aeropuerto de Texcoco, que ya confesó que se le vino a la cabeza a última hora, "porque no sabía qué hacer". Una determinación que, a la sociedad le ha costado miles de millones de pesos en indemnizaciones y pagos por incumplimiento de contratos, además de destrozo de lo que ya era el importante avance de la obra.

Tampoco hay memoria de un ejecutivo federal tan ignorante e impreparado como este, por más que le publiquen "libros de su autoría". Con este personaje se han tenido que lidiar cuatro años de una espeluznante destrucción. El domingo pasado, miles y miles de personas le dijeron ya basta a sus demenciales caprichos e intentos de coartar libertades y ejercicio democrático. El zócalo se pintó de rosa y, ni sus provocaciones de querer involucrar el tema de García Luna -que nada que ver con la sociedad- ni sus insultos aberrantes contra los asistentes y los oradores, pudieron quitarle un ápice de brillo a la manifestación espontánea de tantísimos mexicanos.

El México real, clasemediero para arriba y para abajo, definió su postura en relación al esencial respeto al órgano electoral y dejó en claro que hay un profundo rechazo al tabasqueño. Se exigía su salida con el grito de "ya vete", sin necesidad de que hubiera de por medio ningún complot o algunos grupos habrían convencido a quienes lo lanzaban. Fue una manifestación de auténtica libertad individual y colectiva, contundente en cuanto a concientizarlo de que hay un hartazgo a su autoritarismo y afanes dictatoriales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Servirá para detenerlo y que reflexione? No lo creo y, por el contrario, hará más barbaridades. De sobra con la ministra Yasmín Esquivel, vergüenza internacional. Lo peor es que la sostiene en el cargo para simular, a la hora de las votaciones en la Suprema Corte, que todo era dentro de la legalidad. La necesita, sobre todo, para litigar las denuncias, que ya empiezan por el Plan B de su reforma electoral.

Inaudito el que una persona, después del destape de su segundo fusil de tesis de doctorado, sea tan cínica como para quedarse en el cargo. He conocido muchos corruptos; pocos, a este grado de podredumbre.

El tlatoani no cambia: los que sí somos capaces de cambiar y movilizarnos somos nosotros. ¡Ya era hora!

[redacted]

El México real, clasemediero para arriba y para abajo, definió su postura en relación al esencial respeto al órgano electoral y dejó en claro que hay un profundo rechazo al tabasqueño. Se exigía su salida con el grito de "ya vete", sin necesidad de que hubiera de por medio ningún complot o algunos grupos habrían convencido a quienes lo lanzaban. Fue una manifestación de libertad individual y colectiva, contundente en cuanto a concientizarlo de que hay un hartazgo a su autoritarismo y afanes dictatoriales.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO EVALÚA

OPINIÓN

ANA LILIA MORENO

Tesla, nearshoring y la salida del laberinto

La reciente pandemia aleccionó a las empresas sobre la necesidad de localizar sus centros de producción y distribución más cerca del consumidor final, con el fin de optimizar costos y controlar mejor los riesgos. Entre 2019 y 2022, el gasto logístico para trasladar productos de Asia a Estados Unidos se incrementó 5.5 veces, según los análisis de GBM y CBRE. Por ello, la reubicación de plantas y centros de distribución en México –nearshoring– despuntó en el primer trimestre de 2022, pero comienza a desacelerarse, ¿por qué?

La proyectada inversión de Tesla en Nuevo León se encuentra en el foco de la conversación pública: en principio estaba apalabrada con el gobernador de la entidad, pero en recientes semanas cayó en la incertidumbre después de que el presidente López Obrador objetara su ubicación, y expresara su deseo de que se localizara, más bien, en el centro o en el sureste del país. Fuimos testigos en vivo del enrarecimiento del ambiente de negocios, pues a Tesla se le condicionó, en el discurso de la mañanera, el otorgamiento de permisos, la que a su vez reviró: si no es en Nuevo León, la inversión se hará en otro país. A esta hora, fuentes oficiales anuncian que ya hay un acuerdo: la inversión se hará en Monterrey.

Abramos el foco. A la fecha no tenemos números oficiales, pero la Asociación Mexicana de Parques Industriales (AMPIP) ya registra una entrada de 19 billones de dólares para 2022 en inversiones directas, principalmente en el sector automotriz (78%) y en el sector electrónico (13%). El 99% de la atracción de inversiones se ha dado, hasta ahora, en 13 estados. Nuevo León ha tomado la mitad.

Ésa es sólo una pequeña parte del potencial del nearshoring. Que México lo pueda aprovechar al máximo depende de que las políticas públicas sean efectivas. Actualmente existe un enfoque, promovido por la administración federal, llamado 'regionalización funcional', que es básicamente una política industrial dirigida a identificar asimetrías y ventajas competitivas para el ordenamiento de las distintas regiones del país. En ese marco, el Gobierno federal circunscribe obras como el Corredor Transístmico. Sin embargo, la AMPIP, que hace un esfuerzo muy importante para proveer información a los inversionistas que están llegando al país, destaca en un documento llamado Mapa de Ruta 2030, la falta de integración de los parques industriales privados a los planes y programas de infraestructura relacionados con ese enfoque. O sea, de poco sirve que el Gobierno federal se esfuerce si la política pública está basada en diagnósticos o información fragmentada e incompleta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De acuerdo con Michael Porter, el renombrado profesor de Harvard, el principal papel de los Estados en la atracción de inversión debe ser de catalizadores del mercado y de la industria. Por ello, es indispensable reducir los márgenes de discrecionalidad a través de diagnósticos completos y objetivos, más un esfuerzo de gobernanza de cuádruple hélice –Gobierno, sector privado, académico y sociedad civil– que permita armar una estrategia nacional. Asimismo, es muy importante abrir la información y establecer espacios de diálogo para que ciudadanos y partes interesadas puedan comprender cómo se toman las decisiones, cómo se toman en cuenta sus intereses y cómo se utilizan los recursos públicos respecto de las nuevas inversiones. Los mecanismos de participación exitosos en el mundo, como las auditorías ciudadanas, podrían implementarse también para optimizar recursos, prevenir la corrupción y evitar el favoritismo en la asignación de inversiones. México debería dejar de socavar la confianza pública y de desalentar la inversión privada.

[redacted]

La proyectada inversión de Tesla en el estado de Nuevo León cayó en la incertidumbre después de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, objetara su ubicación, y expresara su deseo de que se localizara, más bien, en el centro o en el sureste del país. Fuimos testigos en vivo del enrarecimiento del ambiente de negocios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Claudia Corichi

Mujeres y pobreza

El Coneval presentó el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022, una medición nacional que revisa cada dos años el impacto de los programas y las acciones en la materia. Aunque los resultados no son alentadores, ayudan a identificar las carencias sociales que enfrenta la población mexicana, especialmente las mujeres.

Para medir la pobreza se toman varias dimensiones de carácter social como el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, la calidad de la vivienda, el acceso a servicios básicos y a la alimentación nutritiva. Por tanto, la pobreza multidimensional se expresa en al menos una carencia social y con ingresos que no permiten adquirir la canasta alimentaria.

El organismo reporta que en 2018, 42.6% del total de mujeres en el país (27 millones), estaban en situación de pobreza multidimensional. Para 2020, la proporción aumentó al ubicarse en 44.4% (29.1 millones) lo mismo que el porcentaje de quienes vivían en pobreza extrema (8.5%), lo que significa que no contaban con un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades alimentarias, además de tener comprometido el ejercicio de por lo menos tres derechos sociales.

La carencia por acceso a la seguridad social sigue siendo la de mayor presencia, afectando a más de 33 millones de mujeres. El Coneval subraya que a pesar de haberse reducido el porcentaje en el periodo 2018-2020, más de la mitad de las mujeres no contaban con algún medio que les permitiera garantizar su subsistencia ante eventualidades como la vejez, el embarazo o la enfermedad; vivirán condenadas en círculos de pobreza.

Las condiciones de marginación y exclusión sociales no se reducen sólo a las mujeres adultas; niñas y jóvenes resultan las más afectadas porque no cuentan con condiciones óptimas para su formación y desarrollo personal, quienes abandonan los estudios para contribuir en las labores del hogar o hacerse cargo de los hermanos cuando la familia migra a trabajar a campos agrícolas. En 2020, 19.5 millones de niñas, niños y adolescentes se encontraban en situación de pobreza.

Sin duda, la pandemia empeoró las cosas. Debido al cierre de escuelas y a los servicios de salud saturados, en 2020 las mujeres destinaron 48.7 horas semanales al trabajo de cuidados no remunerado. Su participación en el mercado laboral informal es otro elemento que incide en la pobreza: al cierre de 2022, 56% de las mujeres ocupadas se encontraban en esa situación (13,2 millones).

La feminización de la pobreza es uno de los grandes desafíos a combatir. Se hacen indispensables medidas con perspectiva de género.

@ClauCorichi

OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

Tesla

Es increíble de verdad, y yo es que ciertamente ya no entiendo nada: este lunes pasado, el presidente López Obrador anunció que tendría una videoconferencia con Elon Musk, director ejecutivo de Tesla y "super yo" de todos los clasemedieros wannabes y jugadores de golf del mundo mundial, para acordar los pormenores sobre el desembarco e instalación de la empresa más emblemática del capitalismo contemporáneo en México, cosa que se confirmó al poco rato.

Un día antes tuvo lugar la marcha de la oligarquía y la burguesía nacionales, wannabes modelo TEC de Monterrey incluidos desde luego —estoy usando la terminología de Aristóteles y la de la sociología moderna más básica y elemental para mi análisis—, que se manifestó libre y democráticamente contra el presidente en particular y contra el presidente en general (da exactamente igual si el pretexto es el INE, la reforma eléctrica o el color de la papelería oficial del gobierno).

Debo de confesar, aquí entre nos, que no sé yo bien cómo explicarles la pena ajena que se me agolpó en el pecho al ver a todos estos señoritos y señoritas vestidos de rosa, lo que en todo caso me confirma el hecho de que, además de cursis (¿no había un mejor color para las playeritas madre mía?), y de carecer de proyecto político concreto y definido, la oposición pasiva (en el sentido de que sólo se define por estar "en contra de" algo, en este caso AMLO, pero sin nada concreto qué oponer como alternativa real) de verdad que no da una, pero allá ellos.

Lo que es increíble en todo caso es que tanto en la marcha como en los comentarios salidos como consecuencia de ella, como por ejemplo ocurre con los mediocres artículos del peor error de la 4T y de AMLO: Carlos Urzúa, se ha deslizado la idea de que en México se tiene a un dictador o tirano por presidente, y que estamos a nada de convertirnos en una dictadura comunista peor que la de Corea del Norte.

¿A quién se le puede ocurrir decir que somos una dictadura, y AMLO un tirano, si tiene a todo el sistema de medios dominantes en contra y encima suyo, mediocre de Carlos Urzúa incluido desde luego, y que un día sí y otro también mañana tarde y noche están criticándolo con toda libertad?; ¿cómo se atreven a decir que somos una dictadura si la libertad de manifestación está garantizada para todos, como ocurre con los pedantes y ridículos opositores que salen a sus marchas vestidos de rosa Palacio de Hierro para luego irse al desayunito en Polanco o a la cenita o comidita en Las Lomas?; ¿y cómo y a quién diablos se le puede ocurrir decir que, además de dictadura, es también y para colmo comunista, si el emblema del capitalismo más exacerbado, espectacularmente ultra-tecnológico y para muchos admirable y admirado, Tesla, está por instalarse en México, y su super CEO se entrevistó tranquila y cordialmente con el presidente?

La verdad no entiendo, y no tengo respuesta. Que lo diga el mediocre intelectual de Carlos Urzua es comprensible, pues sé que el señor es matemático o algo así, y es evidente que jamás ha tomado un libro, por básico que sea, sobre conceptos elementales de filosofía política clásica.

Recomiendo a estos efectos, por cierto, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político de Norberto Bobbio, para evitar decir tanto simplismo junto en un artículo corto como hace Carlos Urzua con los suyos; además de que vale la pena leerse también, para profundizar todavía más, el Estado y sociedad en el mundo antiguo de José Luis Romero y, ya poniéndonos pesados, La soledad de Maquiavelo de Louis Althusser, para comprender la compleja dinámica que en todo tiempo y lugar se da entre las facciones, los grandes liderazgos y las masas en los momentos estelares de la historia como éste que vivimos en la actualidad, entre otras cosas porque Tesla, les guste o no, se instala en México sí señor.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La SCJN está obligada a defender la Constitución

ROCÍO BARRERA BADILLO

COLUMNA INVITADA

La multitudinaria manifestación del pasado domingo, en el Zócalo de la Ciudad de México, nos recuerda el compromiso que tenemos los mexicanos de formar parte del bloque de contención, que impida que el gobierno, que impulsó una reforma regresiva e inconstitucional en materia electoral, siga desmantelando las instituciones y ponga en riesgo el derecho que tenemos a elecciones libres y auténticas.

Aun cuando no se puede hacer una generalización sin tener en cuenta las particularidades y las experiencias históricas y políticas de cada país o región, es cierto que, en muchos casos, los gobiernos populistas surgidos en América latina —que impusieron reformas constitucionales para controlar a los poderes legislativo y judicial, empoderaron a las fuerzas armadas, terminaron con la autonomía de las instituciones y concentraron el poder en el Ejecutivo Federal, tal como desgraciadamente está ocurriendo en nuestro país—, han incurrido en prácticas antidemocráticas, lo que ha puesto muchas veces en riesgo la democracia y el Estado de derecho.

No podemos pasar por alto lo que ha ocurrido, por ejemplo, en Cuba, Venezuela y Nicaragua, países en los que se ha reprimido a los opositores y se castiga cualquier forma de disenso y crítica pública. Además de que la población de esas naciones enfrenta una crisis económica que afecta sus derechos sociales y económicos.

En Venezuela, desde hace 24 años, la oposición ha denunciado el deterioro de la democracia y la independencia de los poderes surgidos bajo el mandato del chavismo, pero no ha podido arrebatarle a Nicolás Maduro el poder por la vía electoral. Y en Nicaragua el régimen de Daniel Ortega —que se ha aferrado al poder con uñas y dientes—, hace unos días privó de su nacionalidad a 317 personas. Esta ola de terror y represión fue condenada por varios gobiernos del área. Por ejemplo, el presidente colombiano Gustavo Petro manifestó su repulsa al gobierno nicaragüense por despojar de su ciudadanía a connotados escritores y políticos no afines con la ideología de Ortega, quien por méritos propios se ha ganado el calificativo de dictador.

Estoy cierta que el término populismo puede ser utilizado de manera ambigua —y a menudo se emplea de forma peyorativa, lo que puede generar un debate sobre su significado real y su aplicación en diferentes contextos políticos–, pero Nadin Urbinati, doctorada en Ciencias Políticas en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, politóloga y profesora universitaria italo-estadounidense, refiere que "cuando los populistas se dejan llevar por la ambición y tratan de cambiar la Constitución para darle completa supremacía al Poder Ejecutivo, no solo comienzan a desmantelar la democracia sino a atentar contra sus propias credenciales populistas. Si eres un populista y destruyes la democracia, dejas de ser un populista y te conviertes en un dictador, en un fascista o en otra cosa".

La docente de Ciencia Política en la Universidad de la República de Uruguay, María Luisa Aguerre, asegura por su parte que el populismo en América Latina ha sido ejercido por personas poco respetuosas de las instituciones democráticas, alejadas de la cultura de diálogo, del respeto a las instituciones democráticas y a la independencia de poderes, lo que alimenta la polarización política.

De ahí que, tras la embestida emprendida en México por el actual gobierno contra el Instituto Nacional Electoral (INE) —argumentando supuestos ajustes presupuestales a través de un draconiano plan de austeridad—, me parece de suma importancia puntualizar que, con el Plan B, el trabajo electoral de más de 30 años en nuestro país, está en riesgo y por ello los mexicanos no debemos permitir que se impida que la renovación del poder se realice de manera democrática y pacífica. Las autoridades administrativas electorales han reiterado que no se oponen a la austeridad, pero no están de acuerdo con el desmantelamiento del Servicio Profesional.

Lo decimos una vez más: con la reforma electoral se vulnerará la autonomía e independencia institucionales, se debilitarán los mecanismos de participación ciudadana, se afectará la integración de las mesas directivas de casilla, el traslado de los paquetes electorales y el conteo de votos. La reforma a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, también desequilibra el modelo de comunicación social y perjudica la equidad en la contienda.

De acuerdo con lo que establece la Constitución, los servidores públicos deben aplicar los recursos con imparcialidad, sin influir en la equidad de la contienda, por lo que la propaganda gubernamental debe tener carácter y contenido institucional.

Con la manifestación masiva en el Zócalo y sus alrededores —a la que acudieron el pasado domingo casi 500 mil personas, por propia voluntad, sin acarreos o dádivas de por medio, como ya se ha vuelto costumbre en la 4T—, los mexicanos ya demostramos que no nos quedaremos callados, ni seremos cómplices de aquellos que quieren asesinar a la democracia. Y en ese sentido coincido con el llamado que ha hecho el titular del INE, Lorenzo Córdova, para participar y definir juntos el destino y futuro del país y evitar pagar las consecuencias de estas modificaciones como sociedad.

•Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.

CAPITANAS

Intensa elección

La elección de hoy en Canacintra parece que será todo menos aburrida, pues subieron a la contienda a los ex presidentes **Rodrigo Alpízar** y **Enoch Castellanos** quienes, como el dúo dinámico, están inclinando la balanza en favor de la candidata **María de Lourdes Medina**.

Lo anterior fue señalado por otro de los candidatos a presidir la Cámara, **José Manuel Sánchez Carranco**, quien además responsabilizó a los ex presidentes de inflar el padrón de consejeros y ejercer presión al voto para favorecer a Medina.

Después de los señalamientos, Castellanos hizo un pronunciamiento público en el que rechazó las acusaciones y arremetió en contra del actual presidente de la Cámara, **José Antonio Centeno**, por sumir a Canacintra en una crisis económica.

El organismo que representa sobre todo a pequeñas y medianas empresas se encuentra dividido como nunca antes. Y mientras las acusaciones van y vienen, el Consejo Coordinador Empresarial suspendió los derechos de la Cámara porque arrastra un adeudo de unos 8 millones de pesos, suma de la que nadie se hace responsable.

Recursos frescos

Quienes acaban de obtener y cerrar una ampliación de línea de crédito son los de la fintech Konfío, de **David Arana**.

El también unicornio mexicano logró una ampliación y extensión de dos años de las líneas de crédito combinadas con Goldman Sachs y Gramercy de 500 millones de pesos para alcanzar 4 mil 100 millones de pesos.

Esta inversión permitirá a la fintech otorgar cerca de 10 mil créditos nuevos, con montos desde 150 mil hasta 3 millones de pesos, con el fin de impulsar la productividad de las Pymes. Estas empresas enfrentan una problemática de acceso a crédito, lo cual es su principal barrera de crecimiento.

Los 500 millones de pesos adicionales de Goldman Sachs otorgados a la empresa -que nació hace ocho años- se mantendrán en conjunto con una línea de crédito de Gramercy Funds Management LLC ("Gramercy"), para financiar los modelos de Konfío de crédito totalmente digital para las Pymes.

Dentro de la línea de crédito extendida está el financiamiento otorgado por Gramercy por 400 millones de pesos.

Mujeres en e-commerce

La Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), que dirige **Pierre Claude Blaise**, lanza hoy el programa de inclusión She Commerce, que busca trabajar por la equidad de mujeres y hombres en la industria del comercio electrónico.

La AMVO se comprometerá a en siete ámbitos: aumentar la representación de las mujeres, crear redes y oportunidades de tutoría, abordar el sesgo inconsciente y la discriminación, aumentar el acceso a la educación y los recursos.

También se comprometerá a destacar la labor de las mujeres exitosas, a promover políticas inclusivas de género y a colaborar con otras industrias para hacer del e-commerce un terreno mucho más equitativo e inclusivo.

En el comercio electrónico la participación femenina es mucho menor que la de los hombres. Además, los sueldos de las mujeres que aplican a posiciones de liderazgo en el ecosistema tecnológico son 20 por ciento inferiores a los de los hombres, de acuerdo con datos de Lapieza.io, sitio dedicado a encontrar puestos de empleo.

La falta de inclusión en el e-commerce responde a diversos factores, incluyendo la falta de visibilidad de las mujeres en el ecosistema, los estereotipos sociales, el sesgo de género, el acceso limita-

do a la educación y los recursos, el acceso limitado a redes y tutoría, así como la falta de acceso a financiamiento.

Ronda HR

Rankmi.com, la plataforma tecnológica para la gestión integral de personas en Latinoamérica, dará hoy dos anuncios: los resultados de su ronda de inversión Serie A y la fusión con Osmos, empresa mexicana de soluciones para la nómina.

Ambas operaciones suman 48 millones de dólares y forman parte del plan para acelerar el crecimiento de Rankmi, empresa chilena a cargo de **Enrique Besa** y que cuenta con oficinas en Perú, Colombia y México.

La Serie A fue liderada por Softbank Latin America Fund y marca la primera ronda de capital institucional de esta plataforma.

Actualmente, Rankmi cuenta con 1.4 millones de usuarios y más de mil 500 clientes en la región, en la cual ha logrado consolidar su presencia en el segmento de empresas medianas y grandes, con clientes como Falabella, El Palacio de Hierro, Itaú, Santander, Collahuasi, Krispy Kreme, Hooters, 7-Eleven y Komatsu.

Además, la fusión con Osmos, que dirige **Rodrigo Smeke**, fortalecerá la oferta de tecnología y productos con lo que buscará convertirse en líder en el segmento Modern HR Tech en el mercado mexicano.

capitanes@reforma.com

CLAUDIA JAÑEZ...

A lo largo de su trayectoria, esta capitana ha ocupado puestos directivos de alto nivel, entre los que destacan haber sido presidenta de DuPont Latinoamérica y ser la primera mujer al frente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales. Actualmente es integrante de consejos de administración de grandes compañías e impulsa la participación de mujeres en puestos directivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	27	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Canacintra: relevo ríspido

::::: Nos reportan que en la elección presidencial de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) están saliendo chispas, por los dimes y diretes entre los candidatos **José Manuel Sánchez Carranco** y **Lourdes Medina**, donde también salieron involucrados el presidente actual, **José Antonio Centeno**, y el expresidente **Enoch Castellanos**. Entre todos ellos hay acusaciones de supuestos malos manejos de los recursos del organismo empresarial, así como de promover a uno de los aspirantes al cargo. Las patadas están a todo lo que da en el proceso cuya votación está prevista para realizarse hoy.

TOMADA DE TWITTER

José Antonio Centeno

Mejía Castelazo: halcón o paloma

::::: Después de estar en el *backstage* como asesor de la Junta de Gobierno, nos dicen que **Omar Mejía Castelazo** tiene hoy su debut en público como subgobernador del Banco de México, en la presentación del informe trimestral de la inflación. Seguramente, todos los reflectores estarán sobre él, ya no por sus cartas credenciales, sino para conocer su posición o, como dicen en la jerga económica, para categorizarlo al emitir su voto: si es paloma, es que está a favor de una política más flexible, con tal de mantener el crecimiento de la economía, o si no halcón, por ser del ala dura y apretar más el costo del dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El acuerdo reparatorio de Juan Collado

La fama que durante varios sexenios se forjó Juan Collado como "el abogado de los poderosos" le cobró factura en el gobierno de la 4T, no solo por ser amigo y representante legal de expresidentes, sino por otra atractiva cuestión: los 2 mil 400 millones de dólares con los que se le relaciona, según las pesquisas de la FGR y la UIF.

Varios intentos por apropiarse de esos y otros activos de Collado se hicieron desde una de las oficinas más prominentes de Palacio Nacional, donde se ofrecía "libertad por Libertad (una caja de ahorro con varios miles de millones de pesos en la panza)".

Dos años y medio han pasado desde que a Collado le dictaron prisión preventiva. Hoy se especula que va a salir de la cárcel en las próximas semanas con un acuerdo reparatorio de no más de 100 millones de pesos, con la supuesta autorización de la Secretaría de Gobernación y probablemente de Palacio Nacional.

El 9 de julio de 2019 Collado fue aprehendido en el restaurante Morton's de la Ciudad de México y desde entonces le han ofrecido y regateado periódicamente su liberación: a cambio de rematar su Caja Libertad; a cambio de denunciar a funcionarios de gobierno y a sus respectivos "cómplices"; o a cambio de fuertes sumas de dinero, incluso para comprar cachitos de la rifa del avión presidencial.

Solo en este contexto se entiende el que la Fiscalía haya ocultado durante más de dos años la determinación de un acuerdo de No Ejercicio de Acción Penal, como lo reveló ayer EL UNIVERSAL, con el que el otrora poderoso abogado hubiera logrado de manera inmediata su liberación, debido a la disolución del delito de presunta simulación de operaciones en la venta del edificio sede de Caja Libertad, el cual lo llevó en su momento a pisar la prisión.

La resolución emitida en diciembre de 2020 por la delegación Querétaro del Ministerio Público federal debió ser conocida en las oficinas centrales de la FGR, y también en la Consejería Jurídica de la Presidencia, en la que despachaba Scherer Ibarra.

En ese año (2020), si bien por obvias razones no pudo estar en la cena de empresarios en Palacio Nacional, Collado ofreció comprar cachitos para la rifa del avión presidencial con una donación de 500 millones de pesos; no obstante, Scherer convenció al presidente Andrés Manuel López Obrador de buscar un acuerdo reparatorio de mayor envergadura, además de poner a la Caja Libertad en manos de un empresario amigo de la 4T.

No hay claridad sobre si las cifras que solicitaron los enviados de Scherer a Collado fueron del conocimiento del Presidente de la República, pero el sablazo que se solicitaba, según se hizo público posteriormente, era de 2 mil millones de pesos. La oferta para Caja Libertad no rebasaba los mil millones de pesos —aunque el negocio estaba valuado en unos 4 mil millones—, y el empresario al que debía entregarse el control de la firma era, según se sabe, Julio Villarreal, propietario de Afirme.

Para el 2021, ya con el No Ejercicio de la Acción Penal oculto en Querétaro, los montos empezaron a bajar y dejó de sumarse al acuerdo la obligación de denunciar a funcionarios de los sexenios pasados. Para finales de ese año, ya con el fiscal Alejandro Gertz Manero al frente de la negociación, la oferta incluía señalar a funcionarios del mismo bando, en especial al ya depuesto consejero Julio Scherer.

Al parecer los montos y los acuerdos a negociar no pueden ser los mismos en los albores del sexenio que en el penúltimo año de gobierno. La 4T dejó pasar otra vez una oportunidad para fortalecer su discurso de justicia o por lo menos para lograr consolidar el concepto de "reparación del daño". Pese a todo, los 100

millones de pesos que presumiblemente ofrece Collado podrían ser útiles para el Presidente y su movimiento en un contexto electoral. ●

@MarioMal

La 4T dejó pasar otra vez una oportunidad para fortalecer su discurso de justicia.

IN-VER-SIONES

CANACINTRA

Denuncian "mano negra" en elección

Hoy inicia la elección de presidente nacional de Canacintra en medio de denuncias por la abierta injerencia de los ex líderes **Enoch Castellanos** y **Rodrigo Alpizar** a favor de **María de Lourdes Medina.** El equipo del candidato **José Manuel Sánchez** detectó el registro masivo de afiliados para "inflar" el número de consejeros con derecho a voto.

REGRESAN TRÁMITES

La CRE se pondrá al día tras la pandemia

Al fin terminó "oficialmente" la pandemia para la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que tras casi tres años modificó el acuerdo A/004/2023 donde declaró la suspensión de plazos y términos legales, como medida de prevención y combate de la propagación del covid, que ahora retomará de forma escalonada y ordenada, según el diario oficial.

ANUARIO S&P

Incluyen a Coca-Cola Femsa por tercer año

Por tercer año al hilo, Coca Cola Femsa fue incluida en el Anuario de Sostenibilidad 2023 de S&P, un referente a escala mundial. El mayor embotellador de la refresquera ingresó al índice tras su Evaluación de sostenibilidad corporativa en el que se auditó a más de 7 mil empresas de las cuales solo 59 fueron del sector de bebidas.

APUESTA SÓLIDA

Da Tec de Monterrey impulso a la ciencia

Ante un panorama retador para la investigación científica, el Tec de Monterrey eleva su apuesta por ella para crear y compartir conocimiento a través de emprendimientos que mejoren la vida de la gente. Para ello habrá figuras de talla mundial en su Tec Science Summit, que arranca hoy.

ORDEN DE RIO BRANCO

Condecora Brasil a líder de Grupo Atar

Será hoy cuando en la embajada de Brasil nombre al presidente de Grupo Atar, **André William Sagrette,** como Comendador de la Orden de Rio Branco, la más alta distinción conferida por Brasil a la práctica de acciones y hechos dignos de mención honrosa. El Grupo Atar es el enlace entre la embajada y los empresarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Citibanamex bien, Canacintra ¡uff!

Mañana será la Reunión Plenaria de los Consejos Consultivos de Citibanamex encabezada por la CEO de Citigroup, **Jane Fraser**, y **Manuel Romo**, director general de Citibanamex. Será presencial. No habrá respuesta sobre quién se quedará con Banamex; por el Presidente Intercontinental tampoco se aparecerá el único pretendiente, **Germán Larrea**, quien fue consejero de Banamex hasta 2015.

Además de los mensajes de los principales directivos del banco, se analizarán los grandes mitos de la meritocracia, la geopolítica internacional, los retos de la relación México-Estados Unidos y las grandes oportunidades de las *startups*.

La clausura estará a cargo del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, junto con el mensaje de **Ernesto Torres Cantú**, CEO de Citi para América Latina.

Se dará importancia a los planteamientos de **Michel J. Sandel**, filósofo político y profesor de la Universidad de Harvard; **Ian Bremmer**, de Eurasia Group; **Rafael Fernández de Castro**, director del Centro EUA-México de la Universidad de California en San Diego; al embajador **Miguel Ruiz Cabañas**, director de la Iniciativa sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Tec de Monterrey, y a **Erick Pérez-Grovas**, cofundador de Wollef Ventures.

Donde todo está revuelto es en Canacintra. Hoy es la asamblea y hay tres candidatos a la presidencia; ayer se hizo una reunión convocada por **Esperanza Ortega**, que no cumple los estatutos, según **José Antonio Centeno**, líder de la institución, y se emprendió una campaña de desprestigio contra **José Manuel Sánchez Carranco** y amenazas de denuncias penales contra varios funcionarios de Canacintra.

El ex presidente **Enoch Castellanos** publicó un mensaje para defenderse de ataques, y la turbulencia creció. Canacintra tenía más de 50 mil asociados y ahora no llega a 15 mil. Seguro habrá otra desbandada, y la Secretaría de Economía ya analiza los hechos. ¡Qué lástima! Hay podredumbre que afecta a pymes y mipymes.

Cuarto de junto

Alimentos con Idea fue una de las empresas más beneficiada con contratos de adjudicación directa en la administración del prófugo de la justicia **Jesús Orta Martínez**, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y ahora restauranteros de seis firmas exigen el pago de 120 millones de pesos que la empresa les adeuda desde 2019 por servicios de alimentación a elementos policiacos; lo sorprendente es que las autoridades de la FGJCDMX no activan las denuncias mercantiles y penales en su contra. El *modus operandi* de los hermanos **Luis Antonio** y **José Raymundo Ortiz Domínguez**, en complicidad con el ex funcionario, era la utilización de facturas con precios inflados en servicios que nunca se brindaron, operación fraudulenta detectada por el actual titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, que inhabilitó a varios servidores públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Buenrostro: desafío a USTR

• El CNET asegura que la desaparición de Fonatur implicaría un golpe para la industria turística.

Sorprendió en verdad el comunicado de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, en el que informó sobre la reunión virtual que sostuvo con la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, sobre el nuevo decreto agropecuario.

Como es lógico, **Buenrostro** defendió la política agropecuaria del país y la defensa del maíz nativo e insistió –lo que no está comprobado– que las medidas adoptadas por el gobierno mexicano sí están basadas en evidencia científica y que la posición sobre maíz transgénico es compatible con los compromisos adoptados en el T-MEC.

Como siempre se dice tras estas reuniones, enfatizó en que se acordó continuar con un diálogo transparente, pero la sorpresa fue las críticas al secretario de Agricultura, **Tom Vilsack**, al asegurar que la motivación del diferendo con Estados Unidos sobre el decreto que regula el maíz transgénico carece de fundamentos comerciales, porque su motivación –dice **Buenrostro**– es política.

Y fue más allá al retar al USTR, porque asegura que si Estados Unidos quisiera llevar el diferendo a un panel tendría que demostrar que el decreto afecta a sus importaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, la Cofepris ha autorizado a raíz de la publicación del decreto del pasado 13 de febrero, ocho de los 14 productos biotecnológicos de especial interés para Estados Unidos y, en los seis restantes, las empresas exportadoras tienen que cumplir con trámites adicionales.

GCMA: SÍ ES COMERCIAL EL DIFERENDO

De acuerdo con **Juan Carlos Anaya**, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, el diferendo con Estados Unidos sí es comercial y no político.

Sostiene que el maíz abastece principalmente al mercado de la masa y harina para tortilla que utilizan maíces híbridos y no nativos, que son los maíces criollos que son endémicos de una región.

> Elon Musk, presidente de Tesla, logró lo que pocos: que el Presidente cambiara de opinión.

Y lo extraño es que la otrora aguerrida **Tai** sigue haciendo mutis en torno al decreto agropecuario y a la respuesta del gobierno mexicano.

CEDIÓ AMLO: TESLA SÍ VA A NUEVO LEÓN

Muy buena noticia, **Elon Musk**, presidente de Tesla, logró lo que nadie o casi nadie ha hecho: que el presidente **López Obrador** cambiara de opinión. A pesar de que el viernes había asegurado que no daría permiso a Tesla si insistía en establecerse en Nuevo León, ayer en la mañanera adelantó que la empresa presentó un compromiso para la utilización de agua tratada por lo que sí autorizará la fábrica de autos eléctricos en el municipio de Santa Catarina, con una inversión inicial de mil mdd, que ascenderá hasta 10 mil mdd.

Los pormenores los dará a conocer hoy **Elon Musk** en el Investor's Day y, desde luego, tanto el alcalde de Santa Catarina, **Jesús Nava**, como el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, festejaron el anuncio

CNET DEFIENDE A FONATUR

El Consejo Nacional Empresarial Turístico, que preside **Braulio Arsuaga**, defendió a Fonatur al asegurar que su desaparición implicaría un golpe para la industria turística que podía poner en peligro miles de empleos porque, tras la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, el sector se quedaría sin instrumentos estratégicos para su desarrollo.

Lo que sorprende es que organizará una pasarela, a pesar de que no hay todavía candidatos oficiales por parte de los partidos de oposición. Asegura que habrá ronda de encuentros con 3 aspirantes del PAN, 4 del PRI, 4 de Morena; 2 del PRD, y 1 de Movimiento Ciudadano. ¿Realmente participarán todos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6D	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Suma de negocios

Rodrigo Pacheco
Twitter: @Rodpac

Todos ganan con Tesla

• México es un hub de manufactura automotriz clave en el tránsito de la compañía hacia modelos de mayor volumen.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no suele rectificar, pero lo hizo con Tesla y es una gran noticia para el país. Apenas el viernes, **López Obrador** había dicho que, en caso de que Tesla quisiera instalarse en Nuevo León no le darían los permisos debido a los problemas hídricos que enfrenta la entidad. Sin embargo, el Presidente tuvo una llamada el mismo viernes en donde habrá hecho el planteamiento y, seguramente, **Elon Musk**, el líder de la compañía, le habrá mostrado datos como los que contiene el Tesla Impact Report 2021. En dicho documento, la empresa automotriz presenta una gráfica que muestra que la Gigafactory de Berlín consume casi dos metros cúbicos por vehículo producido, mientras que el promedio de la industria es de cuatro metros cúbicos, le habrá dicho al mandatario mexicano que en la fábrica de Alemania se adoptaron medidas para disminuir el consumo de agua, como eliminar los tanques de enfriamiento en fundición, sistemas más eficientes en el proceso de pintura, así como la utilización de agua de lluvia para el enfriamiento de equipo de manufactura, así como la captación y utilización del agua condensada de las torres de enfriamiento, como ya lo hacen también en la Gigafactory de Austin, Texas.

> Qué bueno que el Presidente pudo estar a la altura de la circunstancia lo que le permitirá, incluso, capitalizar el anuncio.

CÁLCULO POLÍTICO

El presidente **López Obrador** habrá evaluado durante el fin de semana que obstaculizar la mayor inversión privada en su sexenio provocaría efectos económicos negativos, pero sobre todo políticos, porque habría antagonizado a los estados del Norte y del Bajío que son los grandes ganadores del proceso de relocalización de cadenas de suministro de Asia y Estados Unidos hacia México. Lo anterior habría minado el plan de llevar inversión al sur-sureste mediante la conexión del Istmo de Tehuantepec, a través de polígonos de desarrollo que se planea vayan de Coatzacoalcos a Salinas Cruz. No es menor el mérito de quienes convencieron al Presidente, sobre todo porque en otras ocasiones ha mantenido decisiones aun cuando le generan un daño autoinfligido. Qué bueno que el presidente **López Obrador** pudo estar a la altura de la circunstancia, lo que le permitirá, incluso, capitalizar el anuncio, aunque ayer no se le veía con muchas ganas, reflejos no le faltan.

GANADORES

En general, México gana con la rectificación, en particular gana Monterrey y también Saltillo. Políticamente gana el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien cabildeó con paciencia y se contuvo con disciplina cuando parecía que el gobierno federal podría bloquear el arribo de la empresa automotriz. También gana el canciller **Marcelo Ebrard**, quien emergerá como uno de las piezas clave que ayudó a convencer al Presidente de la prudencia de permitir que aterrice Tesla en México. Obviamente para Tesla también es un triunfo, sobre todo porque México es un hub de manufactura automotriz clave en el tránsito de la compañía hacia modelos de mayor volumen. La estructura de costos que ofrece México que va mucho más allá de los salarios y tiene que ver también con la calidad y la densidad de talento que ha logrado desarrollar el país como factores significativos de competitividad

HACIA ADELANTE

Es un buen momento para que los estados del Norte aborden con más profundidad el problema del agua y para que las universidades comiencen a reconfigurar la currícula para que los nuevos ingenieros estén alineados con la electromovilidad, pero, sobre todo, con las nuevas herramientas de software vinculadas a la inteligencia artificial que son claves en todas las industrias incluyendo la automotriz. Además, México tiene que comenzar a avanzar con mayor velocidad en energías renovables y en estímulos e inversión en la red eléctrica para desarrollar el mercado doméstico porque hay un potencial de consumo todavía muy por debajo de su nivel óptimo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contactoalicias@gmail.com

USTR: no convence argumento de Buenrostro

• El tema del maíz OGM ha llevado a revisar la política de prohibición de importación de glifosato.

Ayer, **Sam Michel**, vocero de la USTR, respondió a la carta-explicación que realizara la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, el lunes pasado, sobre la no afectación al comercio del maíz con el sostenimiento de la política de prohibición a la importación de maíz genéticamente modificado para consumo humano, señalando que, aunque el gobierno sostiene que esa decisión no tiene una "motivación política", no hay un sustento científico y no están basadas en ciencia".

Por lo que se observa, incluyendo la nueva intervención del secretario de Agricultura, **Tom Vilsack**, no quitarán el dedo del renglón hasta que se elimine cualquier tipo de prohibición a las importaciones de biotecnológicos, porque el interés es garantizar que no exista ningún tipo de preocupación o amenaza "latente" sobre la importación de granos y oleaginosas a México, no importa su destino, si es industrial o consumo humano.

Es cierto que el diálogo de alto nivel continúa y no ha interrumpido, por ejemplo, el establecimiento de la Comisión de Competitividad o el Grupo de Cadenas de Suministros. De hecho, ayer, en la Brookings Institution, el embajador de la USTR, **Jayme White**, habló de la forma en que se ha venido trabajando con el gobierno de México y Canadá para fortalecer la producción de elementos críticos para industrias prioritarias.

Así, mientras corren unas negociaciones, hay otras, como la de los biotecnológicos o la de las empresas afectadas por la política energética del presidente **López Obrador**, que parecieran encaminarse, irremediablemente, a un procedimiento de disputa bajo el T-MEC.

Por ejemplo, el tema del maíz OGM ha llevado a revisar la política de prohibición de importación de glifosato, que es importado de Estados Unidos, que parecía fuera de discusión, pero ahora ha recuperado vigor en la queja del vecino del norte.

DE FONDOS A FONDO

#Tesla... Si desea informarse puntualmente sobre el programa de inversiones de Tesla a nivel global, incluyendo la inversión en Nuevo León por 5 mil millones de dólares, no lo dude. Entre a @Tesla a las 3 pm, pues en Austin es la misma hora de México. **Elon Musk**, en persona, dará a conocer qué hará en California con el centro de ingeniería, en Berlín con su gigaplanta y en México con su nueva planta.

#ASPA... ¿Hasta dónde puede llegar la presión de un sindicato para que se modifiquen los términos de un acuerdo laboral? Bien le comenté hace una semana que dudaba si la actual dirigencia de ASPA, encabezada por el piloto **José Humberto Gual**, estaba consciente de que sólo les queda una aerolínea.

Pues la respuesta es: ¡no! Con su política de presión sindical (*tortuguismo* y no colaboración) ha inducido, sólo en los últimos 2 días, a que Aeroméxico y Connect cancelaran 52 vuelos y registraran 315 demoras, de acuerdo con el portal de rastreo de vuelos FlightAware. ¡No se vale! ¿Dónde están **Luisa María Alcalde** o **Jorge Nuño**, de las secretarías del Trabajo y de Transporte, respectivamente?, porque los afectados son los miles de usuarios que utilizan sus servicios aéreos. Sí hay un conflicto y hay que reconocerlo con los pilotos, porque la anterior dirigencia convino una serie de condiciones para facilitar el acuerdo de reestructura financiera con los fondos que reflotó Aeroméxico, y ahora pretenden renegociarlos, en lugar de cumplir el compromiso de tres años.

Si se tratara, como dice el boletín de ASPA, de condiciones laborales no aceptables —como el no apoyo en condiciones disruptivas, como mal clima, saturación de tráfico aéreo, desvíos por clientes enfermos o cualquier eventualidad, por mínima que sea, que interrumpa la operación de un vuelo para extender jornadas laborales—, entonces llevarían la queja, que ni dudarlo, a una mesa de conciliación.

Mire, me parece que los usuarios son los únicos afectados y que el *tortuguismo* aplicado como táctica de presión no es una conducta que apoyen en general los pilotos, menos los jóvenes. ASPA no ha buscado ningún acercamiento y Aeroméxico tampoco está dispuesto a dejarse presionar porque las demoras, cancelaciones y problemas de operación devienen de una conducta altamente cuestionable.

Ahora entiendo por qué ni *Aeromilitar* quisiera tener a ASPA de contraparte para erigir su nueva línea comercial estatal, ¿no cree?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La crisis de Canacintra llega a su elección, acusaciones e impugnaciones

La Canacintra ha sido la poderosa cámara de empresarios de la transformación. Fue la cámara con mayor representatividad en el Consejo Coordinador Empresarial, con voz, aunque sin voto. Fue la cámara con mayor peso en Concamin. Y ahora todo está en crisis: ni pertenece al CCE ni a la Concamin por no haber pagado sus cuotas, y hoy llega a elecciones con acusaciones de todo tipo, entre dos bandos.

ACUSACIONES: CENTENO, GUTIÉRREZ CAMPOSECO, ENOCH, ALPÍZAR

El presidente de Canacintra, **José Antonio Centeno**, ya no pudo cubrir las cuotas ni para pagar al CCE ni a la Concamin. Sus adversarios dicen que **Centeno** tiene en el expresidente **Vicente Gutiérrez Camposeco** a un asesor que le ha llevado a enemistarse con muchos. Por otro lado, **Centeno** ha acusado a dos expresidentes, a **Enoch Castellanos** y **Rodrigo Alpízar**, de querer seguir manejando la cámara. Ayer, **Enoch** recordó que puso de su dinero 2.5 millones de pesos, para pagar la nómina, por ello recibió acciones de la empresa Normex, pero, por un monto menor de lo que le prestó a la cámara: dos millones de pesos. Acusó a **Centeno** de malos manejos, de ser ineficiente, y de echarle la culpa a los demás del desfalcó de Canacintra, y hasta de viajar con su pareja sentimental a costa del erario de la cámara.

DEBE 8 MDP AL CCE

Canacintra había pagado sus cuotas al CCE en 2019 y 2020, aunque luego con la pandemia se atrasó. **Centeno** dijo que el atraso no se pudo cubrir por las administraciones anteriores, aunque bien es cierto que **Enoch** sí pudo pagar 2019 y 2020. Ahora debe 8 millones de pesos de 2021 y 2022.

ELECCIONES, SACAN A ESPERANZA E IMPUGNAN A LOURDES MEDINA

Hoy hay elecciones en Canacintra, pero todo hace indicar que se están armando unas elecciones con poco aseo. Primero, porque una de las candidatas, **Esperanza Ortega**, fue impugnada y le revocaron su candidatura, por lo que se sumó a la otra candidata, **Lourdes Medina**, quien también ayer fue impugnada, en un proceso extraño, por decir lo menos. Y, el tercer candidato, **José Manuel Sánchez Carranco**, es quien quedaría. Pero ante las insólitas impugnaciones, hay quien dice que hoy **José Antonio Centeno**, todavía presidente de Canacintra, podría descalificar todo el proceso, y erigirse por un año más al frente de la cámara. De hecho, ha sido el único presidente que sólo estaría un año al frente de la cámara. A nadie le conviene tener una Canacintra tan debilitada y dividida. ¿**Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, será quien ponga orden?

HEINEKEN, MÁS ALLÁ DE FEMSA

Heineken en México decidió dar a conocer su viabilidad a largo plazo, sobre todo después de la venta de las acciones de Femsa en la empresa. **Guillaume Duverdier** dijo sobre Femsa, que estaban muy contentos de haberlo tenido como aliado. Y la operación en México sigue en crecimiento. Sobre la crisis de agua en Monterrey, recordó que sólo utilizan 2.39 litros de agua por litro de cerveza, incluso en Meoqui, en Chihuahua, la nueva planta utiliza 1.8 litros de agua por cada litro de cerveza producida. Es el referente mundial en eficiencia hídrica, y en México ha ampliado mucho su portafolio, desde el premium con Bohemia, Amsel Ultra y Heineken, así como con mezclas, desde sol Mezclas y Strongbow. Y buscarán más lanzamientos este año. Heineken parece haber llegado para quedarse en México, aún sin Femsa.

SAMSUNG SÍ LIDERÓ TELEVISORES

En la carrera por la venta de pantallas, la coreana lleva la delantera mundial, incluso en México también sigue a la cabeza. Según Omnia, Samsung es la mayor vendedora mundial de televisores. Y en México, Samsung, según NDP, fue la marca líder en el Buen Fin pasado, donde tuvo una participación de 37% del mercado. Un segmento que llamó la atención en México fue el premium, el de la línea Neo QLED, con 36.1%, y el de televisores ultragrandes, con 42.9% en televisores con más de 75 pulgadas. Ahora se prepara para los Smarthings. ¿Quién lo diría? La televisión sigue más vigente que nunca, y Samsung ha apostado a ello.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿De verdad?

Cuando Aeroméxico comienza a dejar atrás la gravísima situación que le puso al borde de la quiebra y que diluyó a sus accionistas, cuando comienzan a recuperar los niveles que registraban previos a la pandemia, los miembros de ASPA han decidido ponerle presión a la administración.

Desde el fin de semana pasado se han cancelado vuelos de esta línea aérea y otros se han retrasado. El gremio que encabeza **Humberto Gual** acusa a la administración de fallas en el diseño de las cargas de trabajo, ya que están exigiendo que los pilotos renuncien a sus descansos y vacaciones para poder cumplir con la oferta. Aseguran que llegó un equipo, que viene de otras líneas aéreas, que no están realizando bien su trabajo y que eso está generando situaciones que, en el extremo, pueden dañar la seguridad operativa de la empresa.

Desde el punto de vista de la administración de **Andrés Conesa** la problemática tiene que ver con una presión por parte de los pilotos para revisar el contrato colectivo que está vigente hasta finales de 2024. Entre los muchos sacrificios que tuvieron que hacer todos los miembros de Aeroméxico, los pilotos aceptaron recortar sueldo y prestaciones. Quieren recuperar ya lo que pusieron para mantener su fuente de trabajo. El *Padre del Análisis Superior* recuerda el axioma: la única conquista laboral irrenunciable es mantener el trabajo.

Para presionar están recurriendo a una forma de operación, que comenzó a distribuirse a principios del mes pasado, que si bien está dentro de las normas sí está causando verdaderos problemas, tanto a la operación de la línea aérea y, mucho más importante, a los pasajeros.

Están tomando medidas como ser especialmente estrictos en las jornadas de trabajo, pero a la vez tomando medidas que encarecen la operación como solicitar más combustible en el último momento, volar por debajo de la altura óptima para aumentar el consumo de turbosina (que todavía no está al nivel prepandemia) y, en general, complicar la operación de la línea aérea.

El *PAS* postula que en la aviación mexicana existe un gen suicida: mucho más allá del deseo de los pilotos, deben comprender que la recuperación de la línea aérea va en camino y que los riesgos están en otro lado.

REMATE LÓGICO

Hace unas semanas, cuando el Presidente dijo que no daría autorizaciones para la construcción de la planta de Tesla en Nuevo León, el *PAS* le advirtió que se trataba de un tremendo despropósito y que se estaba creando un escenario en el cual los mexicanos podrían quedar como el perro de las dos tortas.

Era poco verosímil creer que una empresa detendría una inversión de ese tamaño, la más grande inversión extranjera en dos décadas para México, por los caprichos del Presidente. Si no se cumplían las condiciones fijadas por el grupo de **Elon Musk**, entre las que destaca la ubicación, no harían su inversión en el país.

La disyuntiva era fácil, incluso para el gobierno: perder una inversión y enfrentar una situación mucho peor que la que generaron luego de cancelar el NAIM a pesar de la recomendación de sus expertos **Carlos Urzúa**, **Javier Jiménez Espriú** y **Alfonso Romo** o aceptar una inversión que beneficiará a decenas de miles de mexicanos.

Traerá no únicamente trabajos directos e indirectos, sino la transferencia de tecnología y la capacidad, ahora sí, de aprovechar debidamente la relocalización. De acuerdo con la Coparmex, si se estuvieran tomando las medidas correctas la IED podría estar creciendo al doble de los 35 mil millones de dólares que se registraron al año pasado.

Era realmente suicida poner los caprichos y las creencias políticas por encima de la razón y el mejor interés de las personas. Es preferible hacer acciones para lavar cara que haber cargado con un error de características monumentales.

REMATE PARADÓJICO

No deja de ser una paradoja que la principal inversión pública durante esta administración es la construcción de la refinería de Dos Bocas, cuyo costo ya ronda los 18 mil millones de dólares, que algún día refinará gasolina para vehículos de combustión interna y que la principal inversión privada sean los 10 mil millones de dólares que plantea invertir Tesla en la construcción de una planta para hacer vehículos eléctricos.

En un lado están los que hablan de fortalecer a Pemex, que acaba de reportar datos patéticos en sus resultados financieros del año pasado, mediante un combustible que va de salida en el mundo; por el otro, **Elon Musk**, quien está convencido de que el futuro está en los combustibles eléctricos.

Alguien no únicamente está tirando recursos a la basura... Fácilmente usted puede saber quiénes están en un error.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

Al cliente lo que pida... // Viene otro aumento de la cerveza // Exportaciones imponen récord en enero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO LES TOMÓ mucho tiempo a Andrés Manuel López Obrador y Elon Musk ponerse de acuerdo sobre la ubicación de la fábrica de automóviles eléctricos. "Al cliente lo que pida", reza un antiguo proverbio del mundo de los negocios y acordaron que será en Monterrey. ¿Y el agua? Será reciclada, no se afectará el suministro de la población. La fábrica de baterías es otro tema: está negociándose. Hoy habrá un anuncio en Austin, Texas, en el marco del Investor Day, acto que organiza Musk en el que presenta su programa de inversiones anual. Sería la primera fábrica de coches eléctricos que tendrá la compañía en América Latina. "La llegada de Tesla al país significará una inversión considerable y la generación de muchos empleos. Quiero agradecer a Musk que fuera tan respetuoso y atento", dijo el Presidente.

Agua tratada

LÓPEZ OBRADOR COMENTÓ que aceptó que la planta de Tesla sea construida en Nuevo León, debido a que Musk accedió a apoyar el tema del agua. Hasta ahora, uno de los compromisos es que Tesla utilizará agua tratada en todo el proceso. Según medios especializados, la producción de un automóvil se divide en nueve fases y se requieren unos 4 mil litros de agua. Tesla cuenta con seis plantas en el mundo, cuatro en Estados Unidos, una en China y otra en Alemania.

Los negociadores

EL CANCILLER MARCELO Ebrard reveló que les llevó 14 meses negociar con Tesla. Agradeció el trabajo de Rohan Patel, director global senior de Políticas Públicas y Desarrollo Comercial de Tesla, así como a Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, y Margarita Alcántara, directora de Impulso Económico Global de la SRE.

La cerveza

SEGÚN LA ORGANIZACIÓN Mundial de la Salud, un mexicano consume unos 7.2 litros anuales *per cápita* de alcohol (¿habrán calculado bien?, se me hace poco) y la cerveza es la bebida más favorecida, por arriba del tequila y el mezcal. No sólo México es gran consumidor de cerveza, también es el principal exportador mundial. México vende cerveza a más de 180 países. En 2022 debido al incremento de las materias primas por la guerra entre Rusia y Ucrania el precio de la cerveza subió y este año aumentará, según el área de previsiones de la cervecera neerlandesa Heineken.

Exportaciones

DURANTE ENERO, LAS exportaciones de México impusieron un récord al lograr un crecimiento de 25.6 por ciento, la mejor cifra en un periodo de 11 meses, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En términos de dólares, sumaron 42 mil 590 millones. La industria que mejor desempeño tuvo fue la automotriz, le siguen las manufactureras no automotrices, agropecuarias, extractivas y petroleras.

Ombudsman social

Asunto: los Cetes

ME INTERESÓ EL comentario de tu columna del 16 de febrero, sobre los Cetes, esto porque cuento con algún ahorro de unos cinco ceros y, como está hasta ahora la inflación, tenerlos en el banco no reporta ganancia, me he convencido de comprar Cetes, aunque sea para que no pierda tanto su poder adquisitivo mi ahorro. Considero que es la inversión más segura. ¿Su adquisición es complicada?

R: BUENA DECISIÓN. Es muy sencillo. Busca Cetes Directo en Google.

Twitterati

AMLO Y @M_EBRARD fueron los que negociaron y convencieron a Musk de invertir en México con su empresa #Tesla, no fue ni Samuel García ni ningún otro político.

@FedericoGloton

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DISERTACIÓN

El senador morenista César Cravioto, ayer ante el pleno. Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Está México listo para más 'Teslas'?

La próxima llegada a Nuevo León de una planta de autos eléctricos de Tesla, la automotriz de Elon Musk, **es el mejor anuncio** en términos **de inversión** en México **de los últimos años**.

Se calcula que la inversión de la empresa con sede en Texas rondaría, inicialmente, alrededor de mil millones de dólares, pero en su escala completa se estima hasta en cinco mil millones.

Este anuncio va a favorecer las inversiones y una mayor integración en la industria automotriz, que es pieza clave para la economía mexicana.

La industria automotriz en México aporta alrededor de 4 por ciento del Producto Interno Bruto y 20 por ciento del PIB de la industria manufacturera.

En 2022, la producción de autos en el mercado nacional alcanzó los 3.3 millones de unidades, aunque todavía quedó por debajo de los 3.8 millones armados en 2019, antes de la pandemia.

El 87 por ciento de los vehículos producidos en nuestro país

fue exportado, principalmente a Estados Unidos y Europa.

Visto así, **la oportunidad se abre** sobre todo **en las inversiones para fabricar y exportar vehículos eléctricos**, no tanto en la electrificación del mercado interno.

Además de ser el cuarto mayor exportador y el séptimo productor de automóviles en el mundo, México es uno de los principales fabricantes en América Latina, junto con Brasil.

Sin embargo, la gran mayoría de los vehículos producidos aquí son de motores de combustión interna que utilizan combustibles derivados de los hidrocarburos.

"Es evidente que **si nos quedamos** solamente **con vehículos a hidrocarburos nos vamos a quedar** como quien dice **'fuera de la jugada'** o rezagados en la nueva demanda del futuro", dijo a este reportero Martha Delgado, subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La funcionaria contó el **trabajo realizado durante 14 meses** por el gobierno mexicano **para traer la planta más grande de vehículos eléctricos de Tesla** a México sobre otros países interesados.

Por eso hay que tomar muy seriamente el anuncio de Tesla para sacar el mayor provecho del acuerdo y, en esa medida, impulsar la electrificación del transporte para reducir la huella de carbono en el país.

A propósito de que varios fabricantes globales de automóviles han expresado abiertamente sus intenciones de pasar a la producción de vehículos eléctricos, UBS elaboró un reporte donde analiza **qué tanto México está preparado para captar inversiones de esta industria**.

El análisis liderado por Gabriela Soni, directora de Estrategias de Inversión de UBS México, y Alejo Czerwonko, director de Estrategias de Inversión de Mercados Emergentes de las Américas de UBS, concluye que **el país tiene "ventajas únicas"** que podrían ayudar a solidificar su posición en la industria automotriz en medio de esta transición, pero también enfrenta retos.

Un desafío principal es su capacidad para cumplir la creciente demanda energética. Esto requiere inversiones sustanciales del gobierno, lo que a su vez implicaría préstamos que pueden resultar demasiado pesados para soportarlo.

"De acuerdo con UBS, la inversión privada será clave para que México pueda aprovechar las oportunidades que presenta la transición a los automóviles eléctricos"

Por lo tanto, UBS cree que **las asociaciones público-privadas jugarán un papel clave** para ayudar a México a aprovechar la oportunidad emergente de los vehículos eléctricos.

Considera que para consolidar su lugar en la industria de los vehículos eléctricos, el país **aún debe trabajar en algunas áreas de mejora**.

Por ejemplo, **necesita** invertir en infraestructura, frenar el crimen organizado y la corrupción, reducir la burocracia, así como **mejorar la percepción de que es un lugar seguro para hacer negocios y que cuenta con reglas claras**.

De acuerdo con UBS, la inversión privada será clave para que México pueda aprovechar las oportunidades que presenta la transición a los automóviles eléctricos.

Por lo pronto, el 'aterrizaje' de Tesla en Nuevo León apoya las inversiones que se han venido anunciando en el sector, entre las que destacan la de BMW en San Luis Potosí, la de General Motors en Coahuila y la de Nemak en una planta para producir carcasas de baterías para autos eléctricos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los entretelones del caso Tesla

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Tras una negociación larga y complicada, Tesla, la empresa automotriz propiedad de Elon Musk, decidió que **sí va a ubicar una nueva planta en México** para fabricar sus automóviles eléctricos.

Esa planta estará localizada, en principio, **en el municipio de Santa Catarina**, en la periferia de Monterrey, la capital regiomontana.

Fue toda una odisea el conseguir que este proyecto se concretara.

Desde **el año 2021**, directivos de Tesla comenzaron evaluar la conveniencia de ubicar una planta manufacturera en nuestro país y analizaron múltiples locaciones.

Hablaron entonces una vez con **Marcelo Ebrard**.

A lo largo del 2022, por condiciones de cercanía, infraestructura, mano de obra y facilidades otorgadas por el gobierno local, fue **quedando como la mejor opción** la ubicación en la periferia de Monterrey.

En el proceso de preparar el llamado Investor Day de Tesla para marzo del 2023, se buscó que hubiera **el conjunto de las autorizaciones de los diferentes niveles de gobierno**, para poder hacer el anuncio de la inversión prevista.

Faltando pocos días para que esto se concretara, se presentó **una importante oposición del gobierno federal**.

El argumento central era que no se podía autorizar la instalación de una planta como la de Tesla en una ciudad **en la que había una notoria escasez de agua**.

Los expertos captaron inmediato que ese argumento era completamente falaz.

La escasez de agua que existe en la zona metropolitana de Monterrey es la de agua potable, mientras que la mayor parte de la requerida por la nueva planta automotriz **sería de agua tratada**.

Quienes conocen el patrón de comportamiento del presidente López Obrador, saben que lo que ocurrió es que se molestó cuando percibió que el anuncio de la instalación de la nueva planta era prácticamente un hecho y **él estaba totalmente fuera de la jugada**.

En su propio lenguaje, se sintió como si fuera 'un florero', y eso no le gustó.

Por esa razón estableció **una posición muy dura**, en la que pareció que podía rechazar la inversión de Tesla si ésta se ubicaba en Nuevo León.

El presidente López Obrador, además de duro, también puede ser **un político muy pragmático**, que acepte modificar sus percepciones de la realidad siempre cuando los agentes económicos y políticos se acerquen a él.

En el caso de Tesla se hizo manifiesto que el problema era que los involucrados **no habían consultado de manera cercana con el presidente de la República**.

En términos legales, no tenían esa obligación.

Sin embargo, el presidente López Obrador es altamente sensible y no le gustó "el modito", como ya alguna vez lo dijo.

Los asesores de Tesla seguramente percibieron esta circunstancia y desde el **viernes 24 de febrero** organizaron una **llamada de Elon Musk** con el presidente.

Esta se reafirmó con otra **el lunes 27 de febrero**, en la cual, en términos verbales, se estableció el acuerdo de que Tesla habría de realizar su principal inversión en Nuevo León y debía comprometerse a hacer los desembolsos necesarios para asegurar que esta circunstancia no se vaya a traducir en una reducción del abasto de agua potable para Monterrey.

Una lección interesante es que con este hecho pareciera consolidarse **un giro en la perspectiva del presidente López Obrador**, que hoy ve una mejor perspectiva económica que **va a favorecer a sus candidatos**.

El año 2023 se percibe como uno de grandes desafíos.

Aún no podemos tener la certeza de que no vaya a presentarse una recesión en algún momento de este año.

Sin embargo, todo indica que las señales de actividad económica, por lo pronto, están resultando muy favorables.

Es significativo que López Obrador haya girado de una posición prácticamente inamovible a otra en la cual **valore de manera relevante la perspectiva de la economía**.

El director de uno de los bancos más importantes de este país me comentó hace algunos días que no era imaginable que López Obrador **fuera a desechar una inversión del tamaño de la que ofrece Tesla**.

Y, para fortuna de todos, no fue así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	17	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Analiza Marriott llevar marcas de Hoteles City a otros destinos del mundo

Marriott International presentó una propuesta de compra de las cinco marcas, dominios, propiedad intelectual, programas de lealtad y otros activos de Hoteles City por 100 millones de dólares, una operación que está sujeta a la autorización del organismo antimonopolios mexicano, pero que tiene un objetivo que está siendo analizado por la multinacional: colocar esas marcas en otros países del mundo.

"Esperamos hacer crecer esa marca de manera agresiva en la región de América Latina y el Caribe (CALA) y, a medida que avanzamos hacia el cierre de esa transacción, estamos evaluando la aplicabilidad de esa marca en otros mercados alrededor del mundo", señaló **Anthony Capuano**, director general de Marriott en su conferencia con analistas a propósito de los resultados del cuarto trimestre del 2022.

Capuano remarcó que, si bien no se han tomado decisiones definitivas sobre cuándo y si se implementarán las marcas de City Express en otros sitios, la evaluación continúa en tanto se cierra la compra de la marca mexicana que, además, tiene presencia, aunque mínima, en Chile, Costa Rica y Chile.

El director general de Marriott señaló que las adquisiciones anteriores han sido realizadas para fortalecer la posición de liderazgo en diferentes mercados o impulsaron el crecimiento en zonas en las que la hotelera no tenía un crecimiento tan rápido como lo habrían buscado.

"Con el paso del tiempo, buscamos oportunidades para hacer crecer esa plataforma de manera más amplia. Y creo que la misma estrategia se aplicará a City Express", detalló.

La intención de compra está aún en trámites regulatorios pero, de concretarse, marcará la entrada de Marriott al segmento de escala media, un mercado en donde la empresa no había podido colocarse de forma concreta.

A propósito de ello, la empresa dirigida por Luis Barrios dijo, en su más reciente reporte financiero, que la relación estratégica con Marriott "facilitará la apertura hacia el mercado internacional", además de obtener mayor liquidez para aminorar el apalancamiento de la firma mexicana.

Productora jeans cierra sus tiendas, pero ahora 'vive mejor'

SXY Jeans cerró prácticamente todas sus tiendas físicas en México debido a la pandemia del coronavirus, pero la decisión le permitió comercializar sus pantalones a menos de la mitad de su precio en el *e-commerce*, lo que, al final, se convirtió en el éxito de la empresa.

"Llegó pandemia y fue el éxito en el *e-commerce*, me quité de las tiendas, de la operación, la facturación que dábamos con tiendas la dio el *e-commerce*, entonces dijimos adiós, también en tiendas departamentales, fue una decisión muy importante y hoy en día lanzamos *pop store* con una nueva era digital", relató **Hary González**, directora de *e-commerce* para la marca.

SXY Jeans tenía más de 12 puntos de venta, de los cuales solo se quedó con un punto de venta en la Ciudad de México y otro en Tabasco, y previo al Buen Fin del 2022 sumaron una *pop store*, que funciona como *showroom*, en Punta Norte. Aun así, presume que casi el 70 por ciento de sus ingresos provienen de su tienda en línea.

"Me quedé con dos tiendas y el *e-commerce*, y voy a abrir más *pop store*, que se pueda mover, lo estamos haciendo en un formato de contenedor industrial que sea una tienda bien. Abriremos varias", agregó González.

Para seguir potenciando las ventas del canal digital trabajan en tecnología e innovación como que al poner tu peso te arroje una sugerencia de talla, o que con una prueba 3D te pueda escanear y con la data y métricas arrojar una sugerencia.

De jefes

Opine usted: empresas@elfinanciero.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Y ahora chocan ASPA y Aeroméxico

Andrés Conesa

LA ASOCIACIÓN SINDICAL de Pilotos Aviadores (ASPA) fue fundada en 1958. Durante muchos años agrupó a los pilotos de Aeroméxico, Mexicana y Aeromar, vía la contratación colectiva.

Su fortaleza empezó a menguar hacia el 2005, cuando arrancaron operaciones las líneas de bajo costo: Volaris de **Enrique Beltranena**, Interjet de **Miguel Alemán** y VivaAerobus de **Roberto Alcántara**.

Éstas agruparon a sus pilotos en otros sindicatos, buscando condiciones laborales competitivas, donde los contratos colectivos resultaron ser muy onerosos: un piloto de ASPA está mejor pagado.

Hoy la mayor parte de los pilotos comerciales en México están agrupados fuera de ASPA, que con la quiebra de Aeromar, le decía, pasó de ser un gremio de industria a uno de empresa.

¿Pero qué está sucediendo con la actual dirigencia que encabeza el capitán piloto militar **Humberto Gual**? Su grupo se rehúsa a transformarse ante el nuevo contexto que vive la aviación mexicana.

En el caso de Aeromar, de **Zvi Katz**, repitieron la historia de Mexicana de Aviación: es decir, hasta que ya estaba prácticamente quebrada desde el año pasado, flexibilizaron ciertas posturas.

La dirigencia actual ha optado por una estrategia de confrontación en distintos frentes, lo mismo contra el gobierno de la 4T que con su empleador, en este caso Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**.

Contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al que llamó el Santa Anna de la aviación, lo mismo que contra Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus: "Son unos pusilánimes".

Con la crisis del Covid, Aeroméxico entró y salió del *Chapter 11*, proceso en el que se renegociaron condiciones laborales para dar viabilidad a la empresa. Esos acuerdos vencen a finales del 2024.

Pero en afán de reabrir el Contrato Colectivo de Trabajo antes, ASPA está boicoteando las operaciones para orillar a la empresa del Caballero Águila a cambiar esas condiciones pactadas que están vigentes.

He ahí la explicación de las demoras y cancelaciones recientes, acciones orientadas a entorpecer los procesos internos y ralentizar todo hasta lograr el vencimiento de las jornadas de los tripulantes.

Golpeando a los pasajeros es como ASPA y su líder esperan que la empresa doble las manos. Pero una disrupción en Aeroméxico generaría una paralización y caos de proporciones incalculables en la transportación.

Si la situación empeora, los pilotos se quedarían sin clientela y los únicos sobrevivientes serían los tripulantes de las aerolíneas Volaris y Viva Aerobús.

MUY DIFÍCILMENTE ANDRÉS Manuel López Obrador cambia de parecer y en el caso de Tesla todos atestiguamos que en el último momento tuvo que recular. Y no era para menos: si hubiera cumplido su amenaza de no entregarle permisos a la empresa de **Elon Musk** para instalarse en Nuevo León, sin pensarlo mucho éste se hubiera llevado la megainversión a otro país. No había vuelta de hoja: el fin de semana los enviados del gobierno de Hidalgo a Washington regresaron desilusionados porque su propuesta no transitó. Musk había decidido que el estado que gobierna **Samuel García** era el ganador. Sin embargo, el veto del inquilino de Palacio Nacional al municipio de Santa Catarina ponía en riesgo que México se quedara con una inversión que arrancará en 5 mil millones de dólares con la perspectiva de duplicarse. Afortunadamente prevaleció la sensatez en el tabasqueño. Hoy se conocerá el alcance del megaproyecto.

Samuel García

RECORDARÁ EL PLEITO de Advent y Servicios Funerarios GG por la compra-venta de Gayosso en enero de 2021. La segunda, que dirige **Carlos Peña**, acusó a la primera, que comanda **Daniel Martínez-Valle**, de haber maquillado sus estados financieros en una transacción de alrededor de 188 millones de dólares. El tema escaló porque la quejosa obtuvo en octubre pasado de un juez de control órdenes de aprehensión contra ejecutivos del fondo estadounidense. El punto es que tras varios meses de golpeteos y contragolpeteos ambas partes se sentaron a negociar un arreglo. La idea es someterse de mutuo acuerdo a un arbitraje en Nueva York bajo los auspicios de la International Court of Arbitration (ICC).

CARTOGRAF ESTÁ TRATANDO de llegar a un acuerdo de pagos con sus acreedores. No hace mucho le platiqué que en este caso también se libró orden de captura contra su principal accionista, **Juan José Páramo Riestra**. La compañía, uno de los principales productores de cartón del país, adeuda casi 200 millones de dólares. Ahora mismo se está en negociaciones con ellos para lograr un *stand-still*. Los prestamistas son Scotiabank de **Adrián Otero**, Bx+ de **Antonio del Valle**, Banorte de **Carlos Hank González**, Santander de **Felipe García Ascencio**, HSBC de **Jorge Arce**, Actinver de **Héctor Madero** y el Comerica Bank. La intención es pagar unos 110 millones de dólares y recuperar la viabilidad de la empresa.

Adrián Otero

LE DECÍA QUE la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que encabeza **Octavio Castillo**, logró burlar a la Unidad de Inteligencia Financiera que comanda **Pablo Gómez** y descongeló unos 151 millones de dólares que tenía en seis cuentas del HSBC, que preside **Jorge Arce**. Su reincorporación al sistema financiero fue posible por la jurisprudencia número 2ª./j.46/2018 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es la herencia que dejó el exministro **Eduardo Medina Mora**. El que hayan liberado los recursos no los exime de la investigación que se les sigue por operaciones con recursos de procedencia ilícita. La denuncia está abierta.

Octavio Castillo

EN EL PROCESO de quiebra de IGS desarrollo de reserva de tierra, el IFECOM que preside **Edgar Bonilla** designó ya como visitador a **Humberto Bravo**. Según los demandantes, la empresa carece de activos para hacer frente a las responsabilidades impuestas en una condena al pago de 126 millones de pesos, derivado de la captación de recursos de un fondo de Nueva York para un negocio simulado que no tenía infraestructura prometida y que causó un fuerte daño a los inversionistas. El tema es si vehículos como IGS, que captan recursos vía CKDs, están vigilados por los reguladores y si son capaces de responder en caso de quebrantos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Tesla, justo a tiempo lo entendió López Obrador

Claramente fue una decisión política y no hidráulica la que llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a no bloquear la llegada de Tesla al estado de Nuevo León, no necesariamente a Monterrey.

La decisión de instalar una llamada *Gigafactory* en aquel estado fronterizo fue de Elon Musk, después de consultar a los expertos que contrata para analizar dónde es conveniente invertir miles de millones de dólares.

Por lo que el anuncio oficial y todos los detalles de esa determinación se reservaron para que el dueño de Tesla lo anunciara a sus accionistas.

Para esta empresa automotriz el anuncio de instalarse probablemente en Santa Catarina, Nuevo León, es uno de varios proyectos que Musk habrá de presentar a los inversionistas.

Desde su planta en Austin, Texas, dará cuenta de esta nueva *Gigafactory*, pero también de la visión de su compañía de autos eléctricos hacia las próximas décadas.

El punto es este, Tesla incorpora a sus proyectos de negocios a México como una parte de su visión a futuro, pero pudo no haberlo hecho y seguir como si nada con alguna otra *Gigafactory* en el mismo estado de Texas o en cualquier otro lugar.

Vamos, Elon Musk ni siquiera dio cuenta de su videoconferencia con López Obrador en su cuenta de Twitter (él es dueño de Twitter), ni festejó la decisión de instarse en México. Él siguió posteando sus cohetes de Space X y sus memes.

En México, la situación es diferente. La inversión que Tesla tiene planeado invertir en nuestro país equivale casi a la tercera parte de la Inversión Extranjera Directa del 2022, eso implica el encadenamiento de otros tantos miles de millones de dólares en desarrollo, proveeduría y servicios para la *Gigafactory* y, claro, miles de empleos.

Es conocido, por los antecedentes del régimen, que nada de eso es trascendente en la toma de decisiones gubernamentales. Se sabe que lo que pesa es lo que piensa el Presidente y ya. Es así, hasta que tiene un costo político.

Tesla es una marca con muy buena prensa, independientemente de la calidad, sus autos son reconocidos como vehículos de vanguardia, del futuro. Musk es un personaje tan famoso como poderoso.

El mejor activo que tiene este empresario estadounidense de origen sudafricano es su red social Twitter. Ya encontrará la manera de hacer negocio tras su pago de 44,000 millones de dólares, pero por lo pronto, tiene en sus manos el control de un medio de comunicación universal y eso se llama poder.

Y López Obrador, con el pretexto del "no hay agua en Nuevo León" para, según él, obligar al hombre más rico del mundo a instalarse pegadito a su terminal aérea Felipe Ángeles, jugaba a las vencidas con total disparidad.

López Obrador hizo lo correcto, rectificó ante su capricho, porque sabía que el costo sería muy alto para su fama, la de su partido político y la de su eventual candidato presidencial.

Parece que alguien con algo de sensatez lo convenció en esas horas clave en torno a la videollamada con Musk.

Ojalá hubiera tenido esa sensatez al momento de decidir la cancelación del Aeropuerto Internacional de Texcoco y en tantas otras. Sin lugar a duda, este país sería uno mucho mejor con un Presidente más sensato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel

maribel.coronel@eleconomista.mx

Consenso Delphi, para saber cuándo pasaremos a endemia

La pandemia del virus Covid-19 no ha acabado. En la última semana, del 19 al 25 de febrero, se registró un promedio diario de 1,827 casos y 9 defunciones con baja ocupación hospitalaria, según el reporte de la Secretaría de Salud.

Se espera pasemos a fase de endemia, pero el concepto está en proceso de entenderse. A nivel internacional se ha buscado un consenso y se han publicado al respecto dos documentos ubicados como Panel Delphi o Método Delphi donde expertos buscan dar elementos a los estados para tener mejor claridad sobre cuándo poder confirmar que pasamos a endemia. Uno fue publicado en noviembre en la revista científica Nature; México estuvo representado por especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la UNAM y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Aparte, un grupo de especialistas hizo un análisis publicado en enero en la Revista de Medicina Interna de México -coincidente con el Panel Delphi- donde se concluyó por consenso que aún prevalecen factores que obstruyen dar ese paso: "La evolución de la Covid19 se encuentra en fase de modulación (optimista y promisoria, pero no de control completo) lejana aún de un estatus endémico deseable" y sugieren mantener una actitud de alerta.

Advierten la importancia de mantener las medidas antipandemia o estar listo para reactivarlas, y ser enérgico en la vacunación. En este último aspecto es donde el paso se ha aflojado en México. El gobierno dice que 87% de la población está vacunada, lo que no sabemos es qué proporción se aplicó sólo una dosis o cuántos tienen 1 ó 2 refuerzos; ciertos segmentos tienen hasta 3 refuerzos y son en gran parte miles de mexicanos que han podido ir a vacunarse a Estados Unidos, lo cual refleja un gran factor de desigualdad.

Nuestras autoridades están convencidas de que a tres años del primer caso del virus pandémico en el país, la enfermedad se estabilizará tras las oleadas, y prevén que se presente con regularidad anual posiblemente en las temporadas de frío, aunque no hay certeza de ello pues ha habido brotes en pleno verano.

Lo que sí es que se muestran decididos a no comprar más vacunas anticovid efectivas y eficaces, avaladas por la OMS. En el caso por ejemplo de la vacuna Moderna ARN mensajero, la única no adquirida por el Gobierno mexicano -las aplicadas llegaron en donación- ni siquiera se ha permitido sea sometida por el Comité de Moléculas Nuevas; les había convocado en julio del 2022 pero antes de concretarse lo suspendieron y es la hora en que sigue detenido el proceso. Sería importante que continuara para que más mexicanos -no sólo los que viajan a EUA- tengamos la opción de recibir la bivalente, la 222 -la más reciente y más completa- y que conforme los datos publicados, da la mayor inmunogenicidad junto con la bivalente de Pfizer.

El Gobierno mexicano compró 9 millones de dosis de la vacuna cubana Abdalá pero, aparte de ser monovalente -cubre solamente para la variante original- y no saber con certeza su nivel de eficacia, se han aplicado a bajo ritmo.

Así como van las cosas, parece que esperarán a que pueda ser adquirida por el sector privado. En este caso, el regulador sanitario mexicano Cofepris, encabezado por **Alejandro Svarch**, tiene la opción de otorgar una autorización normal -no sólo para uso de emergencia- y que las farmacéuticas puedan venderla ya no sólo al Gobierno. Pero difícilmente se animará a hacerlo antes que alguno de los reguladores más fuertes, como la FDA estadunidense, la EMA europea, la agencia japonesa, la suiza o la australiana.

Es muy probable que quien dé ese paso sea el regulador de Estados Unidos pues el presidente **Joe Biden** ha dado indicios de que está por abrirse esa opción y está con el ánimo también de pasar a nivel de endemia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-47	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tesla: La mercadotecnia de Musk, Nuevo León y la IED... la corcholata electromóvil

Luis Miguel González

Caja fuerte

Luis Niguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Tesla: La mercadotecnia de Musk, Nuevo León y la IED... la *corcholata* electromóvil

Hablemos del efecto Tesla, ¿qué tiene la empresa de Elon Musk que no tengan otras? Son muchos los que se refieren a la inversión que viene a Nuevo León como si se tratara del nacimiento de la industria de vehículos eléctricos en México. Un parteaguas en la historia industrial de nuestro país. No es para tanto. En realidad, hay cinco empresas que en México van adelante de Tesla, si de electromovilidad se trata. Hace menos de un mes, BMW anunció una inversión de 865 millones de dólares para hacer autos eléctricos en San Luis Potosí. En la misma línea, podemos decir que Ford, GM, Volkswagen y Nissan ya han puesto en marcha proyectos de fabricación de autos eléctricos en territorio mexicano.

Esto es diferente, dirán ustedes, se trata de una *giga factory*. Sólo hay otras cuatro en el mundo, dos en Estados Unidos, una en China y otra en Alemania. Ahí es donde aparece, otra vez, el talento para la mercadotecnia de Elon Musk. Él inventó esa palabra, *giga factory*, en 2013. Su intención es diferenciar las plantas de Tesla de las que tienen otras empresas de la industria automotriz. ¿Cuántas plantas como la de Puebla tiene VW en el mundo; como las de Nissan en Aguascalientes; como la de Kia en Pesquería...? Les aseguro que las podemos contar con los dedos de una mano. Son fábricas enormes, casi ciudades, pero no se les ocurrió bautizarlas con un nombre tan sexy, como el que puso a su criatura el hombre más rico del mundo. Una *giga factory, Musk dixit*, es un lugar donde se producen las baterías, las autopartes y, a veces, se ensamblan los vehículos. ¿Qué tan nuevo es esto? Tan viejo como el modelo fordista. Modas van y vienen. En algunos momentos se dispersa la producción en varios lugares y en otros momentos, la "moda" es concentrarla. Por razones de seguridad, control, prestigio y eficiencia, quizá.

Momento, aquí se trata de una inversión que llegará a 10,000 millones de dólares. ¿Cuántas hay de ese tamaño? Aquí estamos de acuerdo todos, si quitamos la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el AIFA, estamos ante una inversión que no tiene comparación. La de Tesla es la mayor inversión privada anunciada en el sexenio. El anuncio brilla más en estos momentos porque esta ha sido una administración con un mal récord en captación de inversión privada. La cifra es la menor en cuatro décadas (como proporción del PIB). Los más optimistas creen que la importancia de esta inversión es que puede servir para destapar otras inversiones grandes que están atoradas. Ojala tengan razón.

10,000 millones de dólares es muchísimo dinero, pero *Ten Billion from Mr Musk* es otra cosa. Se dice que él produce algo más valioso que coches, futuro. Esta inversión es también un pretexto para darle cuerda al relato del *nearshoring* o recordar la relevancia del sector automotriz de México. Produce 4% del PIB, más de un millón de empleos y es uno de los seis mayores productores del mundo. En los últimos 15 años, la industria automotriz en México registra en promedio más de 5,000 millones de dólares de IED por año. La inversión acumulada de Ford, GM, VW, Nissan supera los 10,000 millones de dólares en cada uno de los casos, si incluimos la inversión de sus proveedores.

Tomando en cuenta todo lo anterior, habrá que averiguar si, más allá del *show* y la mercadotecnia, Tesla traerá un cambio cualitativo respecto a otras inversiones del sector automotriz o tecnológico que ya operan en nuestro país. ¿Habrá operaciones de Tesla en investigación y desarrollo en México? ¿Qué papel habrá para ingenieros y tecnólogos mexicanos? ¿Cómo estarán las oportunidades de proveeduría para las empresas mexicanas? ¿Qué hará Tesla en Nuevo León y en otros estados? ¿Dónde se instalarán sus proveedores.

Elon Musk ofrecerá en Texas más información hoy, pero no despejará todas las incógnitas. Podemos anticipar que la derrama económica no se quedará en Nuevo León y que muy probablemente el otro estado más beneficiado será Coahuila. Es el vecino más preparado para aprovechar la ola que viene en Nuevo León. Podemos adivinar, también, que la cifra de creación de empleos no será espectacular, porque muchos de los procesos son automatizados o robotizados.

¿Quién gana más? Estamos tan encegueucidos por la política que la primera lista que hacemos es políti-

ca. Samuel García y Marcelo Ebrard aparecen en primer lugar. El gobernador de Nuevo León se "avivó" y animó a Elon Musk a que visitara el Estado que gobierna. El canciller culmina una gestión de 14 meses que llevó la subsecretaria Martha Delgado y se posiciona como líder en el tema de movilidad eléctrica. El veredicto de los memes es que AMLO es uno de los perdedores, porque en los últimos días de la semana pasada se lanzó en una campaña para vetar a Nuevo León como sede posible para Tesla. No estoy de acuerdo. El mandatario fue torpe y habló de más, pero de todas maneras gana porque se trata de una buena noticia para México y le permitirá mejorar las cuentas en un renglón donde su Gobierno queda a deber. ¿Habrá un efecto Tesla? ¿Habrá aprendido alguna lección AMLO? ¿Vendrán más inversiones?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BRÚJULA ECONÓMICA

SECTOR EXTERNO SE FORTALECE COMO PILAR DEL CRECIMIENTO

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

El Inegi confirmó un avance de la economía mexicana de 3.1% durante 2022, desafortunadamente, el avance no fue homogéneo, la dinámica de la producción nacional vino decreciendo a lo largo del año pasado. Incluso, es posible que dicha tendencia continúe, ya que según cálculos propios y de los analistas financieros estimamos un avance mucho menor entre 1 y 1.5% para todo este 2023.

El menor crecimiento se explica por la amenaza de recesión (al menos dos caídas trimestrales consecutivas del PIB) en Estados Unidos, con el propósito de reducir la inflación. Ello tendrá un impacto importante sobre nuestra economía al frenar el avance de las exportaciones, de las remesas, e incluso, de la inversión.

Este panorama pesimista se ve atenuado por dos elementos significativos. El primero se refiere a que, contrario a lo que vimos al final del 2022, hay todavía resiliencia de la actividad económica en enero. En efecto, de acuerdo con el reporte del Inegi sobre comercio exterior, los flujos tanto de exportaciones como de importaciones dan signos de fortaleza.

Comenzando por las exportaciones, notamos principalmente que los envíos de las manufacturas continúan avanzando a tasas de dos dígitos tanto en el segmento automotriz como en los otros sectores. También las exportaciones petroleras muestran avances, pero son menores. En cuanto a las importaciones también llamó la atención que en el primer mes del año las compras en el exterior, en especial de consumo, mantuvieran un dinamismo aceptable. Quizá en este caso pese más la fortaleza del peso frente al dólar que un sostenido aumento de la demanda, pues éste último no lo hemos visto en otros indicadores.

Esta dinámica da pie al segundo elemento. El cada vez más nombrado proceso del "nearshoring" está impactando positivamente las expectativas de crecimiento mexicano por una posible expansión de la inversión ligada a la actividad exportadora. Basta mencionar la noticia de una importante inversión en el sector automotriz en el norte del país, la cual traerá aparejada flujos adicionales y adyacentes a tal inversión. Sin duda se trata de una buena noticia producto de las ventajas comparativas de nuestro país como potencia exportadora y de la disposición del gobierno a favorecer la inversión privada.

Aquí está en consecuencia, uno de los mayores retos para la economía mexicana. Este proceso de *nearshoring* derivado por el conflicto comercial entre China y Estados Unidos abre una enorme ventana de oportunidad para México; sin embargo, su consolidación no vendrá sola, además de que se corre el riesgo -no despreciable- de no aprovecharla.

Ya hay evidencia de que la fuerza de China está disminuyendo en el mercado norteamericano. Antes de la pandemia las importaciones de Estados Unidos provenientes de China representaban el 24.5% del total de las compras manufactureras foráneas; actualmente la participación de los productos chinos ha descendido hasta 18.5%. Considero que es difícil que China logre recuperar el terreno perdido, e incluso, puede seguir perdiendo.

Desafortunadamente esta pérdida de mercado no tuvo impacto en las exportaciones mexicanas, pues si bien mantuvieron la participación en las importaciones manufactureras de Estados Unidos (14.5%) en los últimos tres años, la ganancia fue capturada por otras regiones y/o países, especialmente en Asia. En consecuencia, no vienen gratis las ventajas del *nearshoring* habrá que trabajar fortaleciendo el ambiente para la inversión y seguir apoyando la inversión en infraestructura. El reciente acuerdo con la firma automotriz es un paso adelante en ese sentido que fortalecerá al sector exportador como pilar del crecimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

#OPINIÓN

ECONOMÍA CIRCULAR

La industria del plástico tiene un déficit comercial de más de ocho mil 400 millones de dólares

El sector del plástico agrupado por cinco mil 100 empresas de las cuáles 36 por ciento se ubica en la CDMX, Estado de México, Guanajuato y Jalisco, genera cerca de un millón de empleos principalmente en rubros de productos de uso industrial, autopartes y botellas.

Sin embargo, importa 4.1 millones de toneladas, con un valor de 16 mil millones de dólares, mientras que la exportación ronda 2.4 millones de toneladas, que valen unos nueve mil millones de dólares, que le genera un déficit comercial de más de ocho mil 400 millones de dólares en productos de plástico.

Ante estas cifras, el sector está inmerso en el panorama que vendrá este 2023 en materia financiera, política y económica a nivel nacional e internacional, además de estar atento a los retos en materia de Economía Circular.

A través del foro *Perspectivas de la industria*, organizado por la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Aldimir Torres Arenas**, la ANIPAC busca promover el desarrollo y fortalecimiento de sus agremiados. Cabe resaltar que mediante la inversión extranjera directa también se beneficia y si bien ésta cayó a raíz de la pandemia, para 2022 registró un crecimiento; en esta misma línea resalta la tendencia del *nearshoring*. Con dicha estrategia también crece la fabricación local de maquinaria, por ejemplo, en Jalisco se estableció una planta de producción de inyección de plásticos para fabricar 200 inyectores por año, con lo que se prevé crezca una nueva línea de negocio a la par de que el mercado local tenga acceso a este tipo de producto sin lidiar con temas de importación.

El sector genera más de un millón empleos y agrupa a cinco mil 100 empresas

DESDE ESPAÑA

Y ya que estamos en temas de sustentabilidad le cuento que en el marco del *Mobile World Congress* (MWC), que se lleva a cabo en Barcelona, el gigante de la tecnología global Huawei, refrendó su compromiso con el medio ambiente, y es que atendiendo la alta demanda de energía que genera el uso intensivo de tecnología, la empresa enfocada en soluciones y ecosistemas para mejorar la conectividad, implementa una estrategia conocida como "más *bites*, menos *watts*", elaborada desde un indicador conocido como *Network Carbon Intensity* (NCI), el cual evalúa la cantidad de Co^2 que se arroja a la atmósfera por cada *terabyte* que se transmite. El esquema consiste en potenciar el uso de fibra óptica y mejorar la gestión en el consumo de energía a través de Inteligencia Artificial (IA), cuando el uso de redes baja de manera significativa permite apagar y prender, –según sea el caso–, servidores, servicios de nube y otras actividades. Destacan que gestionar de forma adecuada el uso de la energía reduce hasta 30 por ciento su consumo, con beneficios al medio ambiente y a las finanzas de las organizaciones.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El extraño mundo de los López

Las empresas farmacéuticas son las culpables del desabasto de medicamentos en México y los medios inventan noticias para generar alarma e inducir compras gubernamentales de productos, quizá vacunas, quizá otras medicinas, cuando hay algún apremio por parte de los intereses comerciales, de acuerdo con **Hugo López-Gatell Ramírez**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

En realidad, esa es una más de las mentiras que se fabrican en las mañaneras del presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Culpan a las empresas y a los medios del desabasto y ellos repiten incansablemente que estamos mejor que nunca.

López-Gatell comenzó a elaborar su nueva narrativa engañosa, ahora a partir de la falta de medicinas para tratar las enfermedades mentales en todo el país. Otro invento de los medios que hacen su trabajo, que consiste en salir a la calle y preguntar, documentar lo que se ve, y volver a preguntar. Informar. Y otra vez a la calle. Informar y preguntar.

"Aquí vemos una suma nada más de algunas de las portadas donde se puede identificar a algunos de los diarios nacionales, **El Sol de México** y todos sus soles, el diario *La Razón*, el diario *24 Horas*, *El Heraldo*, a veces, algunas veces *Reforma* y *El Universal*, que han tenido esta narrativa, esta estructura sincronizada de narrativa que busca permear esta idea". El subsecretario-vocero durante la pandemia dice que los medios estamos sincronizados para divulgar información que recogemos en las calles que claramente no le gusta al habitante del Palacio.

"Así como hablamos ahorita de la Infodemia, de la desinformación orquestada por medios corporativos que están al servicio de empresas en el caso que presenté de vacunas, este es el caso también de los medicamentos para las enfermedades mentales y algunas afecciones neurológicas", dijo **López-Gatell** ayer a manera de explicación a la nueva crisis y de respuesta a las preguntas.

"Cofepris, obviamente, ejerciendo su responsabilidad sancionó a esta empresa y le paró líneas de producción. Finalmente, lo que ocurrió es que esta empresa hizo algo muy parecido a lo que hizo otra empresa al inicio del sexenio, una empresa que era monopólica de medicamentos contra el cáncer que retuvo medicamentos, decimos escondió medicamentos, para el sector privado, y entonces hay un desabasto en el sector privado. Nótese que en el sector público sí tenemos los medicamentos porque los compramos a proveedores internacionales.

"Termino diciendo en referencia a la Infodemia, algunos periódicos, *Reforma* fue el primero, sacan noticias, también comentaristas, médicos de hospitales privados, asesores de negocios de salud, hicieron la idea de que el gobierno había fracasado o fallado en su empeño de comprar medicamentos y que por una mala planeación. No, en el sector público tenemos medicamentos contra estos problemas de salud mental y neurológicos, donde falló es en el sector privado. ¿Por qué razón? Porque esta empresa era también casi monopólica para el sector privado y hoy no les está proveyendo de medicamentos, porque los escondió.

"Y la presión que quieren ejercer en este momento, como en su momento lo hicieron para la empresa PiSA, que es a la que me refiero con los medicamentos oncológicos al inicio del sexenio, quieren hacer esta presión para que la sociedad, la ciudadanía nos presione a que Cofepris le quite las sanciones, lo cual es absurdo. Obviamente la Cofepris ejerce su responsabilidad al cuidado de la población y no hay razón para que se le quiten estas sanciones".

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	01/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Economía análisis para acero, Monreal y medidas de retaliación y EU reacción en veremos

En el contexto de las diferencias que hay en el tintero entre México y EU, en el ámbito del T-MEC –energía y maíz–, hace unos días se sumó el expediente del acero.

Senadores en EU llevaron el asunto a **Gina Raimondo** del Departamento de Comercio y a **Katherine Tai** del USTR: acusan a nuestro país de desbordadas exportaciones siderúrgicas y piden la restitución de la Ley 232 para imponer aranceles.

La verdad es que las acereras de EU escalaron a lo político una vieja disputa vs la industria mexicana circunscrita sólo a "tubería conduit".

Había una acusación de que las acereras mexicanas evadieron cuotas al aprovechar la 232 en ese producto, al exportar vía la fracción que estaba desgravada, entre 2 referencias existentes entre galvanizada y no galvanizada.

Una vez removida esa legislación, nuestra industria regresó a la normalidad, pero los acereros de EU no quedaron conformes. Ni la autoridad, ni la corte validaron sus argumentos, y no obstante ello se escaló a la Corte Suprema y está detenido. De ahí el nuevo camino.

Ahora ya no sólo se discute la "tubería conduit" sino que el reclamo se abrió a todo el espectro para frenar las exportaciones desde México.

Tras la carta de los senadores, Canacero que preside **David Gutiérrez Muguerza** reaccionó y advirtió a EU que de reinstalar la 232, México podría solicitar medidas de retaliación, o sea compensatorias a las exportaciones acereras de EU, lo que abre una seria amenaza a las siderúrgicas estadounidenses.

Pero además en el Senado, **Ricardo Monreal** acosado en esos días por el complejo asunto del INE, tomó con gran oportunidad lo del acero. Hasta logró un punto de acuerdo para pedir a Economía de **Raquel Buenrostro** un análisis del comercio del acero entre México y EU, superavitario para éste último, para que en caso de cerrar las puertas a las exportaciones de EU, se evalúe si la industria nacional puede sustituirlas.

Aliza Chelminsky del Centro de Estudios Gilberto Bosques fue determinante en la reacción de Monreal. Quizá los acereros de EU no esperaban algo así y está por ver si su presión se detiene.

Como quiera el acero se mantiene como posible fuente de controversia con EU.

HOY CANACINTRA, PRONÓSTICO RESERVADO Y ECONOMÍA EL FIEL

Hoy en la asamblea de Canacintra todo puede suceder en medio de un clima beligerante. No es descartable que **Lourdes Medina** pueda ser impugnada por su contrincante **José Manuel Sánchez Carranco**, dado que supuestamente no cumple con los requisitos estatutarios. Si fuera el caso, ahí mismo se reavivará la candidatura de **Esperanza Ortega**. Se espera que haya un representante de Economía que pudiera ser el fiel de la balanza y no es descartable que hasta se pueda reventar el acto corporativo. Ayer **Enoch Castellanos** a quien acusan de estar atrás de Medina envió una extensa carta con puntualizaciones respecto a su gestión. Asegura que **José Antonio Centeno** es el responsable del momento que vive esa cámara.

MEJORAN RENDIMIENTOS DE AFORES A FIN DE AÑO

Tras las fuertes minusvalías que arrojaron las afores buena parte del 2022, dada la volatilidad, hacia final de año parece que hubo cierta mejora. La clientela ya recibe los estados de cuenta de diciembre. La Consar de **Iván Pliego** anticipaba dicho rebote, máxime el rendimiento histórico de esas cuentas.

EN OTOÑO UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD DE RICARDO SALINAS

Como parte del compromiso con la educación, resulta que **Ricardo Salinas Pliego** está por echar a andar un nuevo proyecto. Se trata de la Universidad de la Libertad con instalaciones en la CDMX. Con la primera generación abrirá sus puertas en el otoño de este 2023. Trae un plan sustentado en la innovación de la mano de Minerva Project, centro educativo de Silicon Valley.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POR SU TENACIDAD Y CONSISTENCIA

EL UNIVERSAL

La Jornada

APROVECHANDO TALENTO - **Magú**

El Sol de México

Rubén | Estará muy lejos Dinamarca

La Jornada

MIREN PARA OTRO LADO - **Fisgón**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		01/03/2023	CARTONES

REFORMA

EL FINANCIERO

EL ECONOMISTA

Nuevo Laredo — Chavo del Toro

MILENIO

LO MERO IMPORTANTE - **Hernández**

EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Desgarro

EXCELSIOR

LLERA

TESLA RECICLARÁ AGUA EN MONTERREY

EL ECONOMISTA

Concesión

Perujo .

El Sol de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		01/03/2023	CARTONES

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		01/03/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

21/02/2023
17:00 Hrs

Al 14 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **756,192,184 casos confirmados** (94,167 casos nuevos) y **6,842,534 defunciones** (472 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,545,795).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	49,872	41,559	1,916	455	347	18
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	53%	44.1%	2%	0.5%	0.4%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

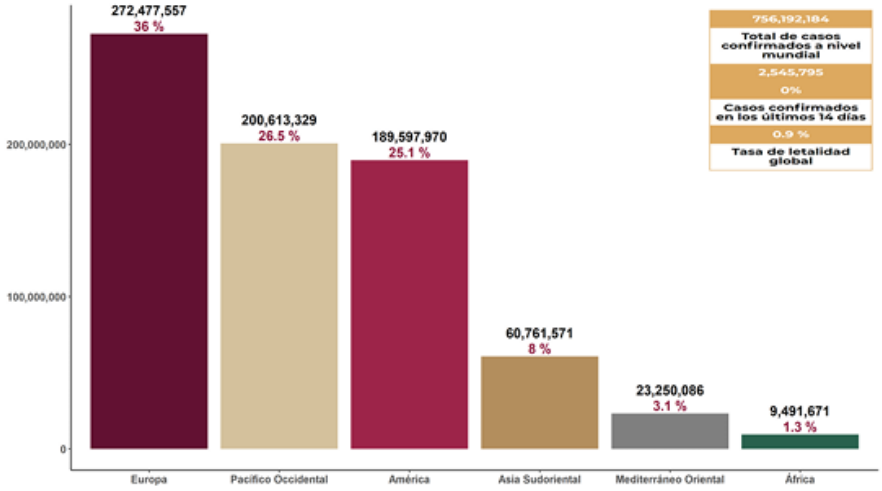

Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [14/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

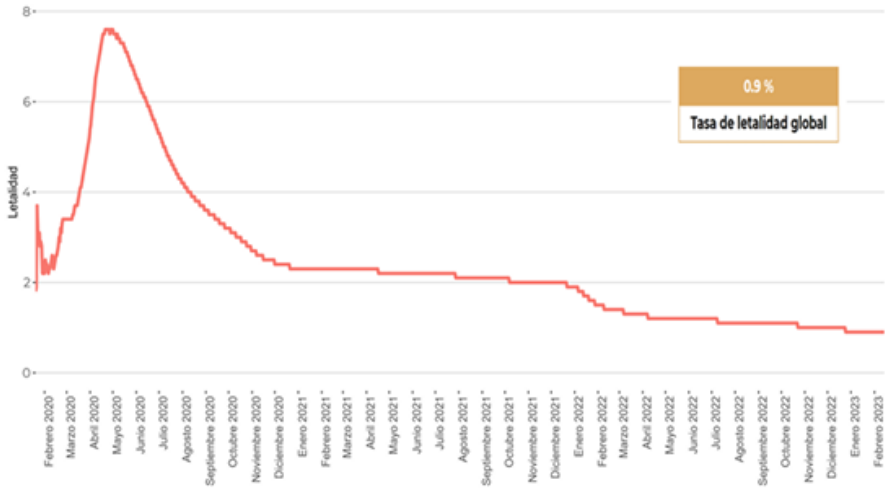

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 14/febrero/2023].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/805196/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.21.pdf

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 8 del 2023 con fecha de corte del 20/02/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,430,816 casos totales y 332,850 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,662.4** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

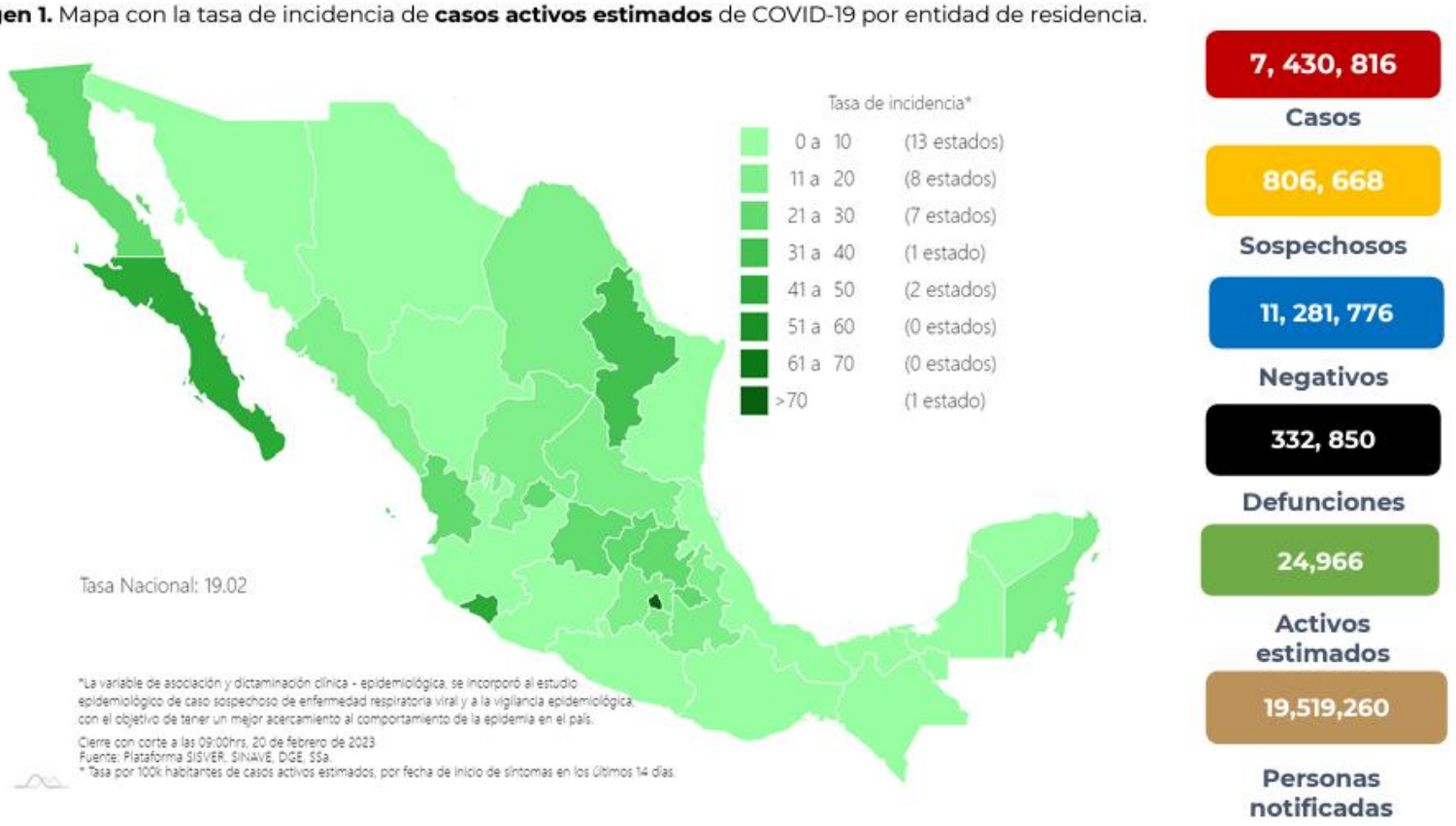

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/805196/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.21.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Rechazan crisis de vacunación, dosis vs. Covid ya no será universal.- Al negar que haya una crisis de vacunación en México, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud acusó que existe una campaña de desinformación sincronizada por algunos medios de comunicación. Aunque señaló que "la vacunación Covid en 2023 no va a tener el mismo carácter de vacunación universal, que tuvo durante la etapa de emergencia porque ya lo hemos venido explicando, la inmunidad, la protección del sistema inmune de la suma de personas en México posiblemente exceda el 90%". [24 HORAS / p6]

Ánimo repunta a niveles prepandemia.- El estado de ánimo de los mexicanos inició el 2023 al alza, a pesar de la incertidumbre sobre el futuro de la economía y la elevada inflación, de acuerdo con los resultados de los Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana que elabora el INEGI. Para el primes mes del año, el promedio del balance anímico general a nivel nacional fue de 6.5 unidades, igualando su nivel nacional prepandemia de enero del 2020. [FINANCIERO / p7]

Sostiene China que ha sido transparente y abierta sobre la pandemia de Covid-19.- El gobierno de China afirmó que ha sido "abierto y transparente" en la búsqueda de los orígenes de la pandemia de Covid-19, y rechazó las críticas de Estados Unidos por politizar el asunto. [FINANCIERO / p24]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

1 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Justices express doubts on relief of student debt

Massacre at the edge of peace

Court skeptical of forgiving student debt

Justices balk at forgiving students loans

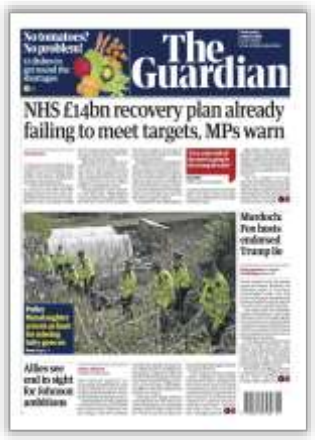

NHS £14bn recovery plan already failing to meet targets, MPs warn

Solomon raises prospect of Goldman selling parts of its consumer business

La inflación y la subida del euríbor aprietan a las familias

Crise ouverte entre médecins et gouvernement

Confirman la condena por lavado a Lázaro Báez, pero dejan a sus hijas afuera

Gasolina aumenta hoje R$ 0,34 por litro nas bombas

“Reducir la violencia escolar” y “nivelar y mejorar aprendizajes”, las prioridades de los apoderados para este año

Trabajadores universitarios comenzaron paro de 48 horas

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Corte Suprema examina plan de Biden para aliviar deuda estudiantil en Estados Unidos**
- **64 migrantes murieron en naufragio de barco en Italia; pagaron 8.000 euros por el viaje**
- **Hospitalizadas decenas de niñas en Irán por nuevo envenenamiento en escuelas**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO mandó al Congreso iniciativas contra drogas sintéticas y tala ilegal.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió dos iniciativas a la Cámara de Diputados para prevenir el uso de químicos en drogas sintéticas y combatir la tala ilegal. [FORBES, INFOBAE]

Un senador pidió al Legislativo juicio político para destituir a la ministra Yasmín Esquivel.- La jueza, que cuenta con la protección del fuero constitucional, solo puede renunciar por causas graves o ser enjuiciada, en un primer momento, por la Cámara de Diputados. [EL PAÍS]

MESA DIRECTIVA

Cuando salga lo impugnará: Santiago Creel procederá contra la segunda parte del "Plan B".- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ya firmó el documento que da por terminado el proceso legislativo en razón del "Plan B" de la Reforma Electoral, motivo por el cual, pronto estará en el escritorio del presidente para que la pueda promulgar. [INFOBAE]

Si AMLO no publica "Plan B" en 30 días, nosotros lo haremos: Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que si el presidente Andrés Manuel López Obrador no publica en el Diario Oficial de la Federación el "Plan B" electoral dentro de los próximos 30 días, San Lázaro lo hará. [FORBES, INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados analizan presentar controversia contra TEPJF por ordenar que presidencia del INE sea para una mujer.- Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que analizan presentar una controversia constitucional en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la sentencia en la que ordena que la presidencia del Instituto Nacional Electoral sea para una mujer. [FORBES, INFOBAE]

Las reacciones que dejó la llegada de Tesla a Nuevo León en la oposición.- El coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, señaló en su cuenta de Twitter: "Samuel García demostró varias cosas para conseguir #TeslaNuevoLeón: Capacidad para construir un equipo de gobierno técnicamente solvente, destreza para encabezar una negociación larga y compleja, sensibilidad para sortear un entorno político nacional turbulento". [INFOBAE]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Pandemia de Covid-19 en México: Estabilizada y sin complicaciones.- A tres años de haber ingresado en México el virus SARS-CoV2 causante de la enfermedad de Covid-19, México mantiene una estabilidad en la ocurrencia de hospitalizados y muertos, informó el subsecretario de Prevención de Salud, Hugo López-Gatell. [PRENSA LATINA]

GOBIERNO

López Obrador criticó "la mala costumbre" de Estados Unidos de "inmiscuirse" tras reaccionar a la protesta por el INE.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el aplauso que el Departamento de Estado de Estados Unidos dio a las protestas del fin de semana en Ciudad de México contra la Reforma Electoral, lamentando "la mala costumbre" que tiene de "inmiscuirse" en los asuntos internos del país. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, RT, LOS ANGELES TIMES]

Tesla instalará una fábrica en Monterrey, la primera de la compañía en América Latina.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que Tesla construirá una fábrica en la ciudad de Monterrey, en el norte del país, convirtiéndose en la primera que tendrá la compañía en América Latina. [EUROPA PRESS, EFE, AP, RT, TELEMUNDO, TELESUR, BLOOMBERG, EL PAÍS, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, WASHINGTON POST]

México está enviando señales de advertencia a Washington.- La política mexicana ahora parece dirigirse de vuelta a las prácticas de antaño. La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador logró aprobar una legislación para obstaculizar el organismo de control electoral del país, creado originalmente en 1990 para ayudar a poner fin al dominio del PRI en el poder y lograr una incipiente democracia multipartidista que no tiene 25 años. [WASHINGTON POST]

Opinión/¿Por qué el presidente de México quiere desmantelar el sistema democrático que lo eligió?.- Andrés Manuel López Obrador está tratando de desfinanciar a una de las autoridades electorales más sofisticadas del mundo. El pueblo mexicano dice que no. [LOS ANGELES TIMES]

Presidente de México afirmó que tenía pruebas fotográficas de un elfo mítico. ¿Por qué?.- La afirmación del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, de que tiene evidencia fotográfica de una criatura mítica parecida a un elfo encendió Internet. También dejó a muchos preguntándose: ¿Por qué estaba tuiteando esto? [WASHINGTON POST]

POLÍTICA

López Obrador invitó a Felipe Calderón a una "mañanera" para que explique el caso de García Luna.- El presidente López Obrador invitó al Palacio de Gobierno al exmandatario Felipe Calderón para que ofrezca una explicación sobre el exsecretario de Seguridad, Genero García Luna, encontrado culpable en Estados Unidos de colaborar y proteger al Cártel de Sinaloa. [RT]

GENERAL

Secretaría de Defensa reconoció el asesinato de cinco jóvenes por Ejército mexicano.- La Secretaría de la Defensa Nacional reconoció que fue "un estruendo", lo que ocasionó que miembros del ejército mexicano dispararan en contra de una camioneta, dejando un saldo de cinco fallecidos, un herido y un ileso en la fronteriza ciudad de Nuevo Laredo el domingo pasado. [SWISSINFO, AP]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Al menos 50.000 muertos por sismos en Turquía y Siria.- Los devastadores terremotos que azotaron a Turquía y Siria causaron la muerte de por lo menos 50.000 personas y dejaron heridas a muchas más, además de que decenas de miles continúan desaparecidas y cientos de miles perdieron sus casas, señaló el Martin Griffiths, Secretario General adjunto de asuntos humanitarios de Naciones Unidas. [AP]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Noreste de Ucrania podría definir la siguiente fase bélica.- En las últimas semanas, se intensificaron los combates de artillería en las cercanías de Kupiansk, una ciudad estratégica en el extremo oriental de la provincia de Járkiv, a orillas del río Oskil, a medida que los ataques rusos se intensifican en un intento por capturar todo el corazón industrial ucraniano conocido como Donbás, que incluye las provincias de Donetsk y Luhansk.[AP]

Drones volaron en Rusia; Putin ordena reforzar la frontera.- Drones que, de acuerdo con el Kremlin, fueron lanzados por Ucrania volaron sobre territorio ruso, incluido uno que se acercó a menos de 100 kilómetros de Moscú, lo que indica la existencia de vulnerabilidades en las defensas rusas, mientras que el presidente Vladímir Putin ordenó reforzar la frontera. [AP]

Al menos cuatro muertos por nuevos ataques rusos en la región ucraniana de Jersón.- Al menos cuatro personas murieron y otras cinco resultaron heridas por una serie de ataques atribuidos a las Fuerzas Armadas de Rusia en la región de Jersón, en el este de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Zelenski justificó la "necesidad" de aviones de combate para evitar los recientes ataques contra Ucrania; reconoció que la situación en Bajmut es "cada vez más difícil".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió de nuevo aviones de combate "modernos" con el fin de "proteger todo el territorio" ucraniano, en referencia a los últimos ataques perpetrados por las tropas rusas y que dejaron dos fallecidos. [EUROPA PRESS, EFE, DW]

Moscú aseguró haber frustrado varios ataques con drones ucranianos en el sur de Rusia.- El Ministerio de Defensa del Kremlin aseguró que el Ejército ucraniano habría lanzado dos asaltos con aviones no tripulados contra objetivos de infraestructura civil, en dos regiones de Krasnodar y Adygea, en el sur de su territorio. [FRANCE 24]

Putin pidió a los servicios de Inteligencia reforzar el control en la frontera con Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, instó al Servicio Federal de Seguridad a reforzar el control y la seguridad en la frontera con Ucrania a medida que avanza la invasión en el país vecino. [EUROPA PRESS]

Rusia acusó a Estados Unidos de preparar un ataque con armas químicas contra sus fuerzas en Ucrania.- Las autoridades de Rusia acusaron a Estados Unidos de preparar un ataque con armas químicas contra sus fuerzas en Ucrania y alertaron de la posibilidad de que Washington esté tratando de crear un pretexto para ello. [EUROPA PRESS]

Kremlin denunció que la OTAN participa en "una confrontación armada directa" contra Rusia.- El Kremlin afirmó que la OTAN entró en "una confrontación armada directa" con Rusia a través de su entrega de armas a Ucrania e incidió en que la Alianza "actúa como un único bloque que no es un oponente, sino un enemigo". [EUROPA PRESS]

Exmilitar de Estados Unidos se pasa a las filas rusas y descubre las atrocidades que cometen las tropas de Kiev.- Tras servir durante casi un año en una legión de mercenarios extranjeros y en uno de los batallones nacionalistas de Ucrania, John McIntyre, exmiembro del Ejército de Estados Unidos, se pasó a las filas rusas con una gran cantidad de datos de inteligencia. [RT]

SANCIONES A RUSIA

Japón sancionó a más políticos, militares y a un banco ruso.- El Gobierno de Japón anunció una nueva ronda de sanciones contra cargos políticos y militares, así como un banco ruso, además de la prohibición adicional de exportaciones niponas de componentes que puedan ser empleados en la guerra contra Ucrania. [DW]

GENERAL

Blinken reiteró las advertencias sobre posibles suministros de armas de China a Rusia.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, reiteró las preocupaciones de la administración de Joe Biden ante la posibilidad de que el Gobierno de China pueda autorizar el suministro de armamento al Ejército ruso en el marco de la guerra contra Ucrania. [EUROPA PRESS]

Putin firmó la suspensión del tratado START con Estados Unidos.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, firmó la suspensión oficial de la colaboración rusa con el Nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas, el último pacto firmado con Estados Unidos para la reducción y control de armas nucleares. [EUROPA PRESS, DW, SPUTNIK]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Greenpeace denunció que cuatro empresas controlan 70% del comercio del cereal mundial.- La organización Greenpeace denunció que sólo cuatro empresas controlan al menos el 70% del comercio mundial del cereal y exigió "un cambio a un modelo de soberanía alimentaria" para proteger el acceso de las personas más vulnerables a los alimentos, que son un "bien común y un derecho humano". [FORBES, DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

La Casa Blanca dio 30 días a las agencias federales para eliminar TikTok de todos sus dispositivos por motivos de seguridad.- La Casa Blanca ordenó a las agencias federales eliminar la aplicación de TikTok de todos los dispositivos gubernamentales en un plazo de 30 días, ante la creciente preocupación por los riesgos de seguridad que genera la red social china. [TELEMUNDO]

Biden sigue prometiendo que cobrará más impuestos a los multimillonarios.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que en su próximo proyecto de presupuesto incluirá impuestos más altos, especialmente para las personas multimillonarias, una promesa que ya había hecho desde el año pasado. [SPUTNIK]

Estados Unidos busca impulsar su producción de microprocesadores.- El Departamento de Comercio de Estados Unidos abrió el proceso para que los fabricantes de microprocesadores reciban 39.000 millones de dólares para construir más fábricas y aumentar la producción. [AP]

Estados Unidos sancionó a traficante de armas asociado a cártel.- El Gobierno estadounidense sancionó a un traficante de armas mexicano que habría trabajado junto al Cártel Jalisco Nueva Generación, una organización que trafica buena parte del fentanilo y otras drogas que llegan ilegalmente a Estados Unidos. [AP, SWISSINFO]

LEGISLATIVO

Gobierno de Estados Unidos solicitó al Congreso prorrogar una controvertida herramienta de espionaje.- El Gobierno federal de Estados Unidos inició los trámites para solicitar formalmente al Congreso que prorrogue un apartado de la Ley de Vigilancia de la Inteligencia Extranjera que, en la práctica, abre la puerta al espionaje masivo de comunicaciones en aras de la seguridad nacional norteamericana. [EUROPA PRESS, AP]

Activistas interrumpieron en la primera sesión del comité de Estados Unidos sobre China.- Dos activistas por la paz interrumpieron la primera sesión del comité de la Cámara de Representantes estadounidense sobre China, en el que participaron como testigos antiguos cargos del Gobierno de Estados Unidos, como Matthew Pottinger, así como la defensora de los Derechos Humanos Tong Yi. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Corte Suprema examina el plan de Biden para aliviar la deuda estudiantil en Estados Unidos.- La Corte Suprema de Estados Unidos examina una medida de Joe Biden para anular parte de la colosal deuda estudiantil, un asunto con grandes implicaciones económicas y de alto riesgo para el presidente demócrata. [FRANCE 24, LA NACIÓN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Fuego en oriente de Cuba dañó 2.000 hectáreas de bosques y fuerza evacuación.- El incendio forestal de grandes proporciones que se mantiene activo en la provincia de Holguín devoró casi 2.000 hectáreas de bosques y obligó a evacuar a más de 70 personas. [SWISSINFO]

GUATEMALA

Fiscalía de Guatemala investigará a periodistas por caso de Zamora Marroquín.- El Ministerio Público de Guatemala aseguró que contempla investigar a diversos periodistas y columnistas de prensa por informar sobre el proceso judicial contra el reconocido comunicador José Rubén Zamora Marroquín, preso desde julio de 2022. [SWISSINFO, AP, DW]

NICARAGUA

En Nicaragua hay 37 "presos políticos", dijo organismo avalado por la CIDH.- Al menos 37 opositores y críticos del Gobierno de Nicaragua que preside el sandinista Daniel Ortega se encuentran en las cárceles de ese país, denunció el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

Alianza de Unión Europea, Colombia y Ecuador busca cortar suministros de cocaína a Europa.- La Comisaria Europea de Asuntos de Interior, Ylva Johansson, manifestó que: "La prioridad es ir a por el liderazgo en estos grupos criminales organizados". Por lo que propuso al Consejo de la Unión Europea entablar una negociación para un acuerdo bilateral de intercambio de información de datos personales entre la Europol y la Policía Nacional de Ecuador. [DW]

ARGENTINA

Cinco semanas de sesiones extraordinarias en el Congreso argentino para votar dos leyes.- El Ejecutivo de Alberto Fernández envió al Congreso 28 proyectos legislativos para tratar en sesiones extraordinarias entre finales de enero y febrero, dos meses de receso de verano. [EL PAÍS]

Crece el malestar de productores por larga sequía.- Cientos de productores agropecuarios argentinos se movilizaron en reclamo de ayuda y modificaciones en la política impositiva para contrarrestar las pérdidas millonarias generadas por una sequía histórica que además está mermando las reservas del Estado. [AP]

BRASIL

Bolsonaro dijo que los asaltantes del 8 de enero son "cabezas de familia" a los que se trata como "terroristas".- Durante un evento en Estados Unidos, el expresidente de Brasil Jair Bolsonaro defendió a quienes atacaron las instituciones en Brasilia el 8 de enero, en el que se refirió a los asaltantes como "cabezas de familia" y "madres" a las que se trató como "terroristas" cuando "ni siquiera tenían una navaja encima". [EUROPA PRESS]

Un centenar de bolsonaristas acusados de asaltar Brasilia quedan libres con cargos, tobillera electrónica y sin redes sociales.- Un centenar de los más de 900 brasileños que fueron enviados a prisión por participar en el asalto bolsonarista a los tres poderes en Brasilia serán excarcelados por orden del juez que lleva las investigaciones. [EL PAÍS]

Asesor de Biden por donación de Estados Unidos para Fondo Amazónico en Brasil.- El asesor especial para el clima de Estados Unidos, John Kerry, prometió que hará lo posible para que su país entregue a Brasil unos nueve mil millones de dólares para el Fondo Amazónico. [PRENSA LATINA, AP]

CHILE

Chile violó libertad de expresión de abogado ambientalista, afirmó CorteIDH.- El presidente de la CorteIDH, Ricardo Pérez, notificó a las partes la sentencia, y leyó la parte resolutiva del texto que determina "la responsabilidad internacional del Estado de Chile por la violación a la libertad de pensamiento y expresión como resultado del proceso penal y la condena impuesta por el delito de injuria grave". [DW]

COLOMBIA

Incertidumbre en aeropuertos colombianos tras el cese de operaciones de la aerolínea Viva Air.- La incertidumbre y la indignación reinó en los principales aeropuertos colombianos por la cancelación de operaciones de la aerolínea de bajo costo Viva Air, que dejó en tierra a miles de pasajeros los cuales protestan en las terminales aéreas para exigir soluciones. [EFE, AP, FRANCE 24]

PERÚ

Pidieron ampliar prisión preventiva al expresidente de Perú por corrupción.- La Fiscalía de Perú solicitó 36 meses de prisión preventiva contra el ya encarcelado expresidente Pedro Castillo (2021-2022) por delitos de organización criminal, colusión y tráfico de influencias. [DW]

Estados Unidos desea que Boluarte y el Congreso acuerden un adelanto electoral en Perú.- El Gobierno de Estados Unidos expresó su deseo de que la presidenta peruana, Dina Boluarte, cierre un acuerdo con el Congreso de su país para adelantar las elecciones y poner fin a la crisis desatada por el fallido autogolpe de Estado del exmandatario Pedro Castillo. [SWISSINFO]

Varias ONG pidieron al Congreso de Perú que tumbe el proyecto de ley fujimorista que amenaza a los pueblos indígenas.- Varios grupos ecologistas denunciaron que el Congreso de Perú podría sacar adelante un nuevo proyecto de ley medioambiental, respaldado por diputados de Fuerza Popular, que pondría en riesgo la supervivencia de los pueblos indígenas que se encuentran en aislamiento. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

Nicolás Maduro recibió al secretario del Consejo de Seguridad de Rusia.- El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, recibió al Secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Nikolái Pátrushev, con el objetivo de revisar el mapa de cooperación que mantienen ambos países. [SWISSINFO, DW]

Venezuela pidió a la ONU pronunciarse sobre el "secuestro" de Alex Saab y dijo que está "politizada".- El ministro de Exteriores de Venezuela, Yván Gil, instó al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas a pronunciarse sobre el "secuestro" de Alex Saab, considerado el supuesto testaferro del presidente venezolano, Nicolás Maduro, y quien fue extraditado a Estados Unidos acusado de blanqueo de capitales. [EUROPA PRESS]

Venezuela rechazó las acusaciones sobre supuestos crímenes de lesa Humanidad.- Las autoridades de Venezuela presentaron un escrito ante el Tribunal Penal Internacional para rechazar las acusaciones vertidas contra el país sobre supuestos crímenes de lesa humanidad. [EUROPA PRESS]

ONG venezolana dijo que Gobierno intentó desacreditar a la Fiscalía de la CPI.- La Organización No Gubernamental Control Ciudadano afirmó que el Gobierno de Nicolás Maduro ejerce "políticas" para intentar desacreditar la función de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, tras denunciar "diversas irregularidades y violaciones del debido proceso" que ponen "en duda la debida imparcialidad y objetividad" del organismo. [SWISSINFO, AP]

EUROPA

Comisión Europea modificó los cargos contra Apple por posición dominante en la música en línea.- La Comisión Europea modificó los cargos de los que había acusado a Apple en 2021 por violar presuntamente la libre competencia en el mercado de la música en línea al abusar de su posición dominante. [EFE, DW]

CHIPRE

Nikos Christodoulides juró el cargo como nuevo presidente de Chipre.- Nikos Christodoulides, que ganó las elecciones presidenciales celebradas en Chipre, juró el cargo ante el Parlamento chipriota en un acto que fue retransmitido por la cadena de televisión estatal. [EUROPA PRESS]

DINAMARCA

Parlamento de Dinamarca pidió a sus diputados y trabajadores que desinstalen TikTok.- El Parlamento de Dinamarca pidió a sus diputados y a todo su personal desinstalar la aplicación TikTok de los dispositivos móviles que suministra, por "riesgo de espionaje". [SWISSINFO, AP]

FINLANDIA

Finlandia inició la construcción de un muro en la frontera con Rusia.- Finlandia comenzó la construcción de un muro en la frontera con Rusia, en el cruce situado en la localidad de Imatra, en el sureste del país. [EUROPA PRESS]

GRECIA

Al menos 26 personas murieron tras el choque de dos trenes en Grecia.- Al menos 26 personas murieron y otras 85 resultaron heridas cuando un tren de pasajeros chocó con un tren de carga en el norte de Grecia dijeron funcionarios del Servicio de Bomberos. [UNIVISIÓN, CNN, TELEMUNDO, SPUTNIK, RT]

ITALIA

Subió a 64 número de víctimas de naufragio de barco de migrantes en Italia; pagaron 8.000 euros para viaje de la muerte.- El saldo mortal del devastador naufragio de un barco de migrantes cerca de la costa sur de Italia subió a 64, mientras tres hombres fueron detenidos acusados de tráfico humano. [SWISSINFO, AP]

REINO UNIDO

Sunak defendió el nuevo pacto con la Unión Europea sobre Irlanda del Norte.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, afirmó que el acuerdo negociado con la Unión Europea para la reforma del protocolo norirlandés del Brexit "restablece y salvaguarda la soberanía de Irlanda del Norte". [DW, EFE, SWISSINFO, AP, FRANCE 24]

RUSIA

San Petersburgo cerró espacio aéreo por objeto volador no identificado.- El espacio aéreo sobre San Petersburgo y sus alrededores fue cerrado durante unas horas, presuntamente, por la presencia de un objeto volador no identificado. [DW]

SERBIA

Kosovo acusó a Serbia de no haber querido firmar aún el plan de normalización.- El Gobierno de Kosovo acusó a Serbia de no haber querido firmar el acuerdo de normalización de relaciones que los dos países aseguraron estar dispuestos a aplicar durante una reunión en Bruselas bajo mediación de la Unión Europea. [EFE]

UCRANIA

Stoltenberg señaló que la entrada de Ucrania en la OTAN es "a largo plazo".- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, señaló que la entrada de Ucrania en la Alianza Atlántica es "a largo plazo" y ahora la prioridad es ayudar al país a "prevalecer" como nación soberana e independiente frente a la invasión rusa. [EUROPA PRESS]

ASIA

AFGANISTÁN

Dos altos cargos del Estados Islámico son asesinados en Afganistán.- Dos altos cargos regionales del grupo extremista Estado Islámico fallecieron en Afganistán en las últimas semanas en operaciones separadas de las fuerzas de seguridad talibanes. [AP]

ARMENIA

Lavrov denunció la falta de "legitimidad" de la misión de observación de la Unión Europea entre Armenia y Azerbaiyán.- El ministro de Exteriores de ruso, Sergei Lavrov, denunció la supuesta falta de "legitimidad" de la misión de observación civil impulsada por la Unión Europea en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, quiénes han protagonizado enfrentamientos durante los últimos años en torno al control de Nagorno Karabaj. [EUROPA PRESS]

CHINA

China acusó a Estados Unidos de abuso y represión por veto a TikTok.- China acusó a Estados Unidos de "abusar de su poder estatal" y de su "concepto de seguridad nacional" después que Washington anunció que vetará la aplicación de origen chino TikTok de los dispositivos gubernamentales. [DW, EFE, EUROPA PRESS, AP, SPUTNIK]

Lukashenko viajó a China tras la publicación de Pekín de un plan para la paz en Ucrania .- El presidente Bielorruso Aleksander Lukashenko inició una estancia de tres días en China en los que se reunirá con su homólogo Xi Jinping. Desde Pekín aseguran que ambos países disfrutan de una fuerte confianza mutua, una buena relación política y de coordinación en asuntos internacionales y regionales. [EURONEWS, AP]

COREA DEL NORTE

Estados Unidos, Japón y Corea del Sur mantienen conversaciones en materia de seguridad ante la amenaza de Corea del Norte.- Las autoridades de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur mantuvieron conversaciones en materia de seguridad durante un encuentro en Honolulu, en Hawái, ante la creciente amenaza que supone Corea del Norte para la región. [EUROPA PRESS]

IRÁN

Irán inició maniobras en varias zonas del país para reforzar su defensa aérea.- El Ejército de Irán y la Guardia Revolucionaria iraní iniciaron unas maniobras conjuntas en varias zonas del país para reforzar las capacidades de defensa aérea. [EUROPA PRESS]

Hospitalizadas decenas de niñas en Irán por un nuevo envenenamiento en escuelas.- Decenas de alumnas de colegios femeninos fueron hospitalizadas en la provincia de Teherán, tras un supuesto envenenamiento, el último de una serie de ataques similares en otras partes de Irán, atribuidos a individuos opuestos a la escolarización de las niñas. [SWISSINFO, AP]

OIEA: fuerte aumento de las reservas de uranio altamente enriquecido en Irán.- Irán aumentó entre noviembre y febrero un 40,5% sus reservas de uranio enriquecido con una pureza de hasta un 60%, un nivel cercano al necesario para fabricar bombas atómicas, advirtió la agencia nuclear de la ONU. [SWISSINFO, FRANCE 24]

IRAK

Guterres viajó a Irak para reunirse con Gobierno y autoridades del Kurdistán.- El Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, aterrizó en Bagdad, en un viaje no anunciado previamente y que tiene lugar seis años después de su última visita al país árabe. [SWISSINFO, DW]

ISRAEL

Aliado conservador de Netanyahu abandonó el Gobierno.- La salida de Avi Maoz es la primera brecha en la coalición gobernante de Netanyahu, que asumió el poder a finales de diciembre tras conseguir una mayoría parlamentaria luego de las elecciones celebradas en noviembre. [AP]

Al menos cinco detenidos durante un nuevo ataque de colonos contra palestinos en Cisjordania.- Cinco personas fueron detenidas después de que varios efectivos de las Fuerzas de Defensa de Israel fueran atacados por un grupo de colonos cuando trataban de impedir que lanzaran piedras contra vehículos de ciudadanos palestinos en Cisjordania. [EUROPA PRESS]

HONG KONG

Cárcel preventiva para la exfamilia política de la modelo Abby Choi descuartizada en Hong Kong.- El exmarido y los suegros de Abby Choi, una popular modelo de Hong Kong que fue asesinada y descuartizada, fueron enviados a prisión provisional sin fianza mientras la Policía sigue hallando restos del cuerpo de la joven. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

LIBIA

ONU lanzará una nueva iniciativa para celebrar elecciones presidenciales y legislativas en Libia en 2023.- Naciones Unidas anunció el lanzamiento de una nueva iniciativa destinada a materializar la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en Libia en 2023, en medio de la crisis política en el país tras el aplazamiento de los comicios presidenciales previstos para diciembre de 2021. [EUROPA PRESS]

MARRUECOS

Macron trata de dejar atrás la crisis con Marruecos y Argelia, apostando por "avanzar" pese a las "polémicas".- El presidente francés, Emmanuel Macron, es plenamente consciente de que las relaciones tanto con Marruecos como con Argelia no pasan por su mejor momento y por eso manifestó su expreso deseo de dejar atrás este periodo y las "polémicas" que dijo, lo han motivado. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

La principal coalición opositora anunció una red para defender a los "presos políticos" en Túnez.- El opositor Frente de Salvación Nacional anunció la creación de una red para defender a los "presos políticos", tras el arresto de más de una decena de opositores, activistas y periodistas críticos con el presidente tunecino, Kais Saied. [EUROPA PRESS]

UGANDA

Presentan proyecto para prohibir la homosexualidad.- Un legislador de Uganda presentó un proyecto de ley que pretende prohibir la homosexualidad en el país africano, dejando patente un sentimiento antigay generalizado que ha alcanzado su máximo apogeo en los últimos días. [AP]

YEMEN

Los donantes internacionales comprometieron unos 1.130 millones de euros para entregar ayuda humanitaria a Yemen.- Los donantes internacionales comprometieron 1.200 millones de dólares en una conferencia destinada a lograr fondos para financiar la respuesta humanitaria en Yemen, cantidad que queda muy por debajo de los 4.300 millones de dólares reclamados por Naciones Unidas. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Sídney celebra la conferencia del Festival WorldPride sobre derechos LGTBI+.- La conferencia de Derechos Humanos del festival mundial del Orgullo WorldPride 2023 arrancó en Sídney con la participación de más de 1.500 activistas, quienes abordarán durante tres días la discriminación y violencia contra la comunidad LGTBIQA+. [SWISSINFO]